



**GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO**
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

SÍNTESIS INFORMATIVA

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

SÍNTESIS EJECUTIVA

PRIMERAS PLANAS

JEFA DE GOBIERNO

OPINIÓN DE LA JEFA DE GOBIERNO

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

CIUDAD/ METRÓPOLI

SEGURIDAD

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

ALCALDÍAS

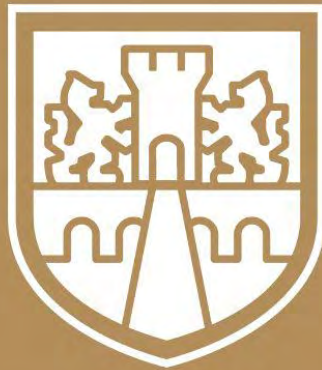
NACIONAL

INTERNACIONAL

COLUMNAS Y CARTONES



SÍNTESIS INFORMATIVA



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

SÍNTESIS EJECUTIVA

COORDINACIÓN GENERAL DE
COMUNICACIÓN CIUDADANA



SÍNTESIS EJECUTIVA

Viernes 2 de octubre, 2026

● JEFA DE GOBIERNO

La jefa de Gobierno, Clara Brugada, presentó un nuevo modelo de verificación de establecimientos mercantiles, con el fin de erradicar la corrupción y proteger la actividad económica; enfatizó que su administración busca una Ciudad con cero clausuras a negocios de bajo impacto y pasar de una verificación burocrática y reactiva a una preventiva.

[El Herald de México](#), [24 Horas](#), [ContraRéplica](#), [La Prensa](#), [La Prensa](#), [La Jornada](#), [La Razón](#), [Excélsior](#), [Eje Central](#), [El Universal](#), [El Sol de México](#), [Reforma](#)

La jefa de Gobierno, Clara Brugada, rechazó los señalamientos del PAN sobre que el Programa de Ordenación Territorial de la ZMVM tiene contenido que atenta contra la propiedad privada; destacó que, por el momento, sólo se consultan orientaciones promovidas por el gobierno federal, pero resaltó que el Gobierno de la Ciudad respetará la propiedad privada.

[ContraRéplica](#), [ContraRéplica](#), [Excélsior](#), [El Universal](#)

La jefa de Gobierno, Clara Brugada, aclaró que la oposición de una parte de habitantes del Pueblo de San Gregorio Atlapulco, alcaldía Xochimilco, se debe al rechazo de una infraestructura hídrica previa y no a las recientes afectaciones por lluvias; enfatizó que las actuales obras cuentan con el respaldo directo de la comunidad.

[Excélsior](#), [El Universal](#), [El Gráfico](#)

La mandataria local, Clara Brugada, salió en defensa del expresidente de México, Andrés Manuel López Obrador, tras su reaparición el miércoles por la noche para anunciar su nuevo libro "Pueblo"; calificó como histórica su trayectoria y sostuvo que durante décadas mantuvo una lucha que desembocó en la 4T.

[La Prensa](#), [Eje Central](#)

La jefa de Gobierno, Clara Brugada, ha comentado que en la Ciudad de México se busca garantizar la expresión y la seguridad de quienes participan en movilizaciones.

[La Prensa](#)

Previo a presentar su segundo Informe de Gobierno ante el Congreso de la CDMX, la jefa de Gobierno, Clara Brugada, rendirá cuentas a la ciudadanía en un evento público.

[24 Horas](#)

La diputada del PAN, Daniela Álvarez, aseguró que la reforma constitucional en materia de Rentas Justas, enviada por la jefa de Gobierno, Clara Brugada, no será aprobada por la comisión dictaminadora.

[Reforma](#)

● COLUMNAS

La jefa de Gobierno, Clara Brugada, presentó un nuevo modelo de verificación de establecimientos mercantiles, con el fin de erradicar la corrupción y proteger la actividad económica; enfatizó que su administración busca una Ciudad con cero clausuras a negocios de bajo impacto y pasar de una verificación burocrática y reactiva a una preventiva.

[ContraRéplica](#) por Línea 13

El mensaje que emitirá la jefa de Gobierno, Clara Brugada, en el marco de su rendición de cuentas a dos años en el gobierno capitalino, podrá servir como un parteaguas para lo que vendrá en el proceso electoral 2027 respecto a MORENA en las alcaldías, en el Congreso local y en el reparto de espacios.

[Reporte Índigo](#) por Redes de Poder, [Ovaciones](#) por Tiros Libres

Luego de que el titular de la SEMOVI, Héctor García, anunció sanciones a las empresas Uber y DiDi por ofrecer servicios en moto, el diputado Miguel Ángel Macedo propuso prohibir el transporte remunerado de pasajeros en motocicleta.

[El Universal](#) por El Caballito

Como parte de la conciencia por el bienestar animal, impulsada por la jefa de Gobierno, Clara Brugada, se ha logrado evidenciar, cada vez más, el abandono de animales de compañía en la vía pública, a través de las líneas de emergencia como el 911.

[El Gráfico](#) por Salvador Guerrero

Liderazgos como el de Clara Brugada en la Ciudad de México reconocen décadas de movilización pacífica como plataforma del obradorismo predominante y asociable con el 58 aniversario de la lucha estudiantil de 1968, conmemorado el día de hoy.

[Milenio](#) por Salvador Guerrero

El Gobierno de la Ciudad, a través de la Secretaría de Administración y Finanzas, recibió el premio “Financiamiento de Transporte Urbano del Año” de la comunidad financiera internacional, por la emisión del Bono Verde 2025, destinado a financiar la Línea 5 del Cablebús.

[Excélsior](#) por David Páramo, [Excélsior](#) por Alicia Salgado

El secretario de Movilidad, Héctor García, detalló que debido a problemas de carácter aduanal, aún no llegan las nuevas bicicletas del programa Ecobici a la CDMX.

[Ovaciones](#) por Tiros Libres

Las y los alcaldes en la CDMX cumplen dos años de gestión y aunque muchos han referido que aún continúan trabajando en beneficio de la población, la realidad es que ya huele a proceso electoral 2027, para el que muchos han alzado la mano.

[Reforma](#) por Circuito Interior, [Metro](#) por Línea 10

El alcalde en la GAM, Janecarlo Lozano, presentó los resultados de seguridad de los primeros dos años de su administración, reportando una reducción en los delitos de alto impacto.

[La Razón](#) por Rozones

Las oficinas del Congreso local sufrieron algunos daños debido a la explosión de un transformador.

[ContraRéplica](#) por Línea 13

A dos años de la aprobación de las reformas a la Ley de Turismo en la CDMX, la capital, gobernada por Clara Brugada, sigue siendo sede de múltiples manifestaciones y protestas por el déficit de vivienda sin que haya beneficios tangibles de la ley; pequeños prestadores de servicios turísticos acusan no haber sido convocados a mesas de diálogo por parte de las autoridades: Columnista.

[24 Horas](#) por ¿Será?

El presidente del PVEM CDMX, Jesús Sesma, aseguró que ya están cansados del desprecio de MORENA hacia sus iniciativas, por lo que ahora ofrecerán el mismo trato que reciben cuando se trata de iniciativas presentadas por Jefatura de Gobierno: Columnista.

[Reforma](#) por Circuito Interior, [Metro](#) por Línea 10

Ante las inundaciones que dejaron las fuertes lluvias del pasado miércoles, vecinos del Pueblo de San Gregorio, alcaldía Xochimilco, se manifestaron para exigir a las autoridades la conclusión de las obras hídricas en la zona y la solución al problema del drenaje.

[ContraRéplica](#) por Línea 13

● GOBIERNO

El edificio del Gobierno de la CDMX amaneció con un fuerte dispositivo de protección en sus accesos, ante las movilizaciones previstas para este viernes con motivo de la conmemoración de la marcha del 2 de octubre.

[La Prensa](#), [El Universal](#), [El Gráfico](#), [El Sol de México](#)

El Gobierno de la Ciudad, a través de la Secretaría de Administración y Finanzas, recibió el premio “Financiamiento de Transporte Urbano del Año” de la comunidad financiera internacional, por la emisión del Bono Verde 2025, destinado a financiar la Línea 5 del Cablebús.

[Reporte Índigo](#), [Publimetro](#), [Publimetro](#)

El secretario de Administración y Finanzas, Juan Pablo de Botton, aseguró que para el 2027, la Ciudad de México reducirá su deuda.

[El Financiero](#)

La SEDEMA reportó que el ahuehuete del Parque España, protegido como un árbol que debe conservarse al ser parte del Patrimonio Natural de la Ciudad, será monitoreado por tecnologías no invasivas.

[Reforma](#)

La SEGIAGUA desplegó dos unidades hidroneumáticas y una pipa de agua tratada para atender los encharcamientos registrados desde el miércoles pasado en la zona de San Gregorio Atlapulco, alcaldía Xochimilco.

[La Crónica](#)

Una brigada de la SEGIAGUA atendió un encharcamiento en la col. Agrícola Oriental, alcaldía Iztacalco.

[El Heraldo de México](#)

La SGIRPC emitió Alerta Roja en tres alcaldías de la CDMX por la presencia de fuertes lluvias.

[El Heraldo de México](#), [La Jornada](#), [Excélsior](#), [Metro](#)

El secretario de Gobierno, César Cravioto, informó que, mediante la Estrategia Integral contra el Delito de Despojo, a partir de agosto se logró la recuperación de 216 casas que habían sido despojadas.

[ContraRéplica](#), [Excélsior](#), [El Universal](#)

Se espera que personal de la Secretaría de Gobierno y de la CDHCDMX acompañe a la movilización prevista para este día en conmemoración por el 2 de octubre.

[La Prensa](#)

El secretario de Movilidad, Héctor García, detalló que debido a problemas de carácter aduanal, aún no llegan las nuevas bicicletas del programa Ecobici a la CDMX.

[El Universal](#), [Reforma](#)

La SOBSE lanzó una licitación pública nacional para la rehabilitación y mantenimiento de la Plaza La Ciudadela.

[El Universal](#)

El secretario de Planeación, Ordenamiento Territorial y Coordinación Metropolitana, Enrique Irazoque, aseguró que la ZMVM produce el 17% del PIB nacional, por lo que el Plan de Ordenación es de gran relevancia.

[24 Horas](#), [ContraRéplica](#), [El Universal](#)

El programa “Colibrí de Plata” llevará a 500 adultos mayores a conocer diversos destinos turísticos de manera gratuita.

[El Independiente](#)

El director general del INVEA, Jorge Esquinca, presentó el semáforo preventivo dirigido a los comercios de bajo y mediano impacto; destacó que un comercio, en caso de ser denunciado por la ciudadanía, será catalogado bajo el “Código Avisa”, el cual busca establecer las áreas de oportunidad que tiene el local para no ser clausurado.

[El Heraldo de México](#), [24 Horas](#), [La Prensa](#), [La Prensa](#), [La Razón](#), [Excélsior](#), [El Universal](#), [El Sol de México](#), [Reforma](#)

El STC Metro certificó a 958 trabajadores durante el 2026 para reconocer sus conocimientos y habilidades.

[La Crónica](#)

El Ballet Folklórico de México de Amalia Hernández alista una presentación especial por motivo del Día de Muertos en el Bosque de Chapultepec.

[24 Horas](#)

Ante las inundaciones que dejaron las fuertes lluvias del pasado miércoles, vecinos del Pueblo de San Gregorio, alcaldía Xochimilco, se manifestaron para exigir a las autoridades la conclusión de las obras hídras en la zona y la solución al problema del drenaje.

[La Crónica](#), [La Jornada](#), [El Gráfico](#)

Las lluvias de este jueves causaron encharcamientos, inundaciones y caos vial en distintas zonas de la capital, principalmente en la CEDA y en las alcaldías Iztacalco, Iztapalapa y Venustiano Carranza.

[El Herald de México](#), [La Prensa](#), [La Jornada](#), [La Razón](#), [Excélsior](#), [Reforma](#), [Reforma](#), [Reforma](#), [Metro](#)

Representantes de ConComercioPequeño exigieron a las autoridades capitalinas y del gobierno federal reforzar las medidas de seguridad para proteger a los comerciantes del Centro Histórico durante las diversas movilizaciones.

[La Prensa](#), [El Sol de México](#)

Desde el pasado 25 de septiembre, la PROSOC no cuenta con una persona titular al frente, tras la renuncia de Vladimir Aguilar.

[La Jornada](#)

Repartidores por aplicación realizaron una manifestación afuera de las oficinas de la SEMOVI, en la col. Roma.

[Reforma](#), [Reforma](#), [Metro](#)

Los pozos de absorción para infiltrar la lluvia al subsuelo, en el Parque Cantera, creados para mitigar los impactos ambientales de la Planta de Asfalto, ubicada en la alcaldía Coyoacán, operan a medias.

[Reforma](#)

Hay un registro sin tapadera que pone en riesgo a los automovilistas en Av. del Taller, col. Lorenzo Boturini, alcaldía Venustiano Carranza.

[Reforma](#)

Vecinos de la col. Letrán Valle, alcaldía BJ, denunciaron que hay varias fugas de agua en la zona sin atender desde hace varios días.

[Reforma](#)

● CIUDAD

El IECM dio a conocer los topes de gastos para las precampañas, rumbo al proceso electoral 2027.

[24 Horas](#)

El Tribunal Electoral local ordenó que no se implementen los proyectos ganadores del Presupuesto Participativo 2026 y 2027 en la col. San Juan de Aragón, alcaldía GAM, debido a que buscan atender temas de inseguridad, cuya responsabilidad es de las autoridades.

[Reforma](#)

Este fin de semana se llevará a cabo el Festival de Pan de Muerto en el Museo Kaluz.

[El Herald de México](#), [El Economista](#)

Representantes de ConComercioPequeño exigieron a las autoridades capitalinas y del gobierno federal reforzar las medidas de seguridad para proteger a los comerciantes del Centro Histórico durante las diversas movilizaciones.

[La Prensa](#), [El Sol de México](#)

- **SEGURIDAD**

La cuenta en TikTok “Somos más los Buenos”, no oficial ni reconocida por la SSC, se ha vuelto de los canales más vistos en la red social al mostrar, con carisma, las actividades que llevan a cabo los policías de la CDMX.

[24 Horas](#)

La SSC se prepara para dar acompañamiento a los asistentes a la movilización en conmemoración por el 2 de octubre, que partirá de la Plaza de las Tres Culturas, con rumbo al Zócalo de la CDMX; diversos monumentos históricos ya se encuentran protegidos.

[La Prensa](#)

Personal de la SSC detuvo a dos concejales de la Alcaldía Venustiano Carranza por el robo de cuatro extintores.

[La Prensa](#)

Autoridades locales y federales llevaron a cabo un operativo que permitió la captura de Alexis “N”, alias “El Ojos”, presunto líder de una red de distribución de narcóticos en el poniente de la Ciudad.

[Diario de México](#), [Metro](#)

Las multas por no cumplir con el Reglamento de Tránsito en la CDMX pueden alcanzar hasta los 4 mil 779 pesos.

[El Independiente](#)

Elementos de la SSC capturaron a José Alexis Zúñiga, alias “El Chinicuil”, quien delinquía en las calles de la capital.

[El Gráfico](#), [Reforma](#)

La SSC informó que trabajadoras sexuales fueron detenidas tras ser acusadas de agredir a personal de un hotel ubicado en la col. Obrera, alcaldía Cuauhtémoc.

[Metro](#)

Policías que cuidan y brindan seguridad al interior del STC Metro fueron capacitados en materia de inclusión.

[Reforma](#)

Tras un análisis profundo por parte de investigadores, se determinó que la mayoría de las drogas que se venden y consumen en la CDMX están adulteradas.

[La Jornada](#), [La Jornada](#)

Un exreo fue asesinado en calles de la col. Miguel Hidalgo 4ta. Sección, alcaldía Tlalpan.

[El Gráfico](#)

Elementos de la FGJCDMX capturaron en calles de la alcaldía Milpa Alta a Urien “N”, alias “El Cangreburger” por delitos de narcotráfico.

[La Prensa](#)

La FGJCDMX abrió una carpeta de investigación por el delito de abuso sexual en el Plantel 3 del Colegio de Bachilleres.

[Excélsior](#)

La Fiscalía de la CDMX informó que la mujer de origen canadiense hallada en la alcaldía Venustiano Carranza falleció de una broncoaspiración.

[Reforma](#), [Metro](#)

Un juez vinculó a proceso a Irving “N”, presunto integrante de la banda delictiva “Los Tanzanios” que opera en la CDMX.

[Metro](#)

A 58 años de la matanza de estudiantes ocurrida el 2 de octubre de 1968, se prevé una marcha este viernes, a partir de las 16:00 horas, en la Plaza de las Tres Culturas, con rumbo al Zócalo de la CDMX.

[La Crónica](#), [Diario de México](#), [Diario de México](#), [El Independiente](#)

Aunque las autoridades capitalinas han reportado la disminución de los delitos de alto impacto en la CDMX, las desapariciones han aumentado durante este año.

[La Crónica](#)

Un automovilista que invadió el carril exclusivo del Metrobús en Av. Cuauhtémoc provocó un choque que dejó ocho personas lesionadas.

[La Jornada](#)

Repartidores por aplicación realizaron una manifestación afuera de las oficinas de la SEMOVI, en la col. Roma.

[Reforma](#), [Reforma](#), [Metro](#)

- **ALCALDÍAS**

Elementos de Protección Civil de la Alcaldía ÁO atendieron una volcadura en la col. La Mexicana.

[El Universal](#)

Vecinos de la col. Letrán Valle, alcaldía BJ, denunciaron que hay varias fugas de agua en la zona sin atender desde hace varios días.

[Reforma](#)

La Alcaldía Cuauhtémoc entregó el segundo apoyo económico a las beneficiarias del programa “Tarjeta Violeta 2026”.

[24 Horas](#)

La Alcaldía Cuauhtémoc retiró a más de 80 comerciantes que, desde hace muchos años, se instalaban afuera de la estación Revolución del STC Metro.

[La Prensa](#)

El alcalde en la GAM, Janecarlo Lozano, presentó los resultados de seguridad de los primeros dos años de su administración, reportando una reducción en los delitos de alto impacto.

[La Crónica](#), [El Heraldo de México](#), [La Prensa](#), [Reporte Índigo](#), [La Razón](#), [Excélsior](#), [La Razón](#), [Milenio](#)

La Alcaldía Iztapalapa lanzó dos licitaciones públicas para la construcción de pozos de absorción y obras complementarias en cuatro colonias de la demarcación.

[El Universal](#)

Entre el 2021 y el 2024, la Alcaldía Magdalena Contreras otorgó contratos de hasta 114 mdp a empresas hermanas por adjudicación directa.

[La Razón](#)

- **CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO**

La bancada del PAN en el Congreso local propuso reconocer jurídicamente a las familias de personas desaparecidas que participan en labores de búsqueda para facilitar su acceso a mecanismos de protección ante los riesgos que enfrentan.

[La Crónica](#)

El diputado del PT, Ernesto Villarreal, propuso la instalación de módulos permanentes de primer contacto para mujeres que enfrentan acoso, violencia sexual y otro tipo de agresiones durante su traslado en los CETRAMS.

[La Crónica](#), [24 Horas](#), [Excélsior](#)

El Congreso capitalino acordó esperar el dictamen de un peritaje de Protección Civil para determinar las condiciones del Edificio Juárez, tras el incendio registrado previamente; la presidenta de la Mesa Directiva, Olivia Garza, acudió al lugar para atender la situación.

[El Heraldo de México](#)

En el Congreso local se llevó a cabo un pequeño homenaje a los estudiantes fallecidos durante la matanza del 2 de octubre de 1968.

[24 Horas](#), [Eje Central](#)

Las oficinas del Congreso local sufrieron algunos daños debido a la explosión de un transformador.

[La Prensa](#), [Excélsior](#), [Eje Central](#), [El Independiente](#), [El Universal](#), [Reforma](#)

El Congreso de la CDMX exhortó a la Secretaría de Cultura de la Ciudad de México y a seis alcaldías para abrir espacios públicos con el objetivo de garantizar presentaciones de sonideros en ambientes familiares y seguros.

[La Prensa](#)

El Congreso local aprobó una reforma de armonización en materia de elección judicial que permite al titular del PJCDMX, Rafael Guerra, permanecer en la presidencia hasta el 2028.

[La Jornada](#)

La diputada Cecilia Vadillo aseguró que, con la promulgación de la Ley de Sistema de Cuidados de la CDMX, la capital ha expandido sus centros comunitarios con presupuesto progresivo para redistribuir el trabajo no remunerado.

[Reporte Índigo](#)

La diputada del PAN, Daniela Álvarez, aseguró que la reforma constitucional en materia de Rentas Justas, enviada por la jefa de Gobierno, Clara Brugada, no será aprobada por la comisión dictaminadora.

[Reforma](#)

● NACIONAL

La presidenta Claudia Sheinbaum dio a conocer sobre un pacto que se hizo con productores de aguacate en México para fortalecer las condiciones de producción, seguridad y sanidad de la industria.

[La Crónica](#), [La Crónica](#), [El Heraldo de México](#), [La Jornada](#), [El Economista](#), [La Razón](#), [Excélsior](#), [El Financiero](#), [Eje Central](#), [Milenio](#), [Ovaciones](#)

La presidenta Claudia Sheinbaum aclaró que con la Ley Antimemes no habrá sanciones por la elaboración de memes y sólo se castigará cuando se cometa el delito del fraude al emplear la imagen de una persona o con logotipos gubernamentales.

[El Heraldo de México](#), [24 Horas](#), [Reporte Índigo](#), [La Razón](#), [La Razón](#), [Excélsior](#), [El Financiero](#), [El Financiero](#), [Ovaciones](#)

La presidenta Claudia Sheinbaum informó que durante el 2026 se han incrementado un 111% los recursos del Fondo de Investigación destinados a impulsar proyectos de ciencia y tecnología en México.

[24 Horas](#), [El Economista](#), [El Economista](#), [Excélsior](#), [Excélsior](#), [Eje Central](#), [Eje Central](#)

La presidenta Claudia Sheinbaum señaló que la reaparición del expresidente Andrés Manuel López Obrador causó molestias en algunas personas.

[ContraRéplica](#), [La Jornada](#), [La Jornada](#), [El Economista](#), [La Razón](#), [Diario de México](#), [El Independiente](#), [El Independiente](#), [Ovaciones](#)

La presidenta Claudia Sheinbaum señaló que no estaba de acuerdo con la decapitación de la estatua del expresidente Felipe Calderón, la cual se ubicaba en el Centro Cultural Los Pinos.

[ContraRéplica](#), [La Razón](#), [Excélsior](#), [Ovaciones](#)

La presidenta Claudia Sheinbaum comentó que la mayoría de los medios tradicionales en México son voceros de la derecha.

[ContraRéplica](#)

Tras la presentación de los avances en las investigaciones por el caso de los 43 estudiantes desaparecidos en Ayotzinapa, la presidenta Claudia Sheinbaum subrayó que no hay una segunda verdad histórica.

[ContraRéplica](#), [La Jornada](#), [La Jornada](#), [La Razón](#), [Eje Central](#), [Reforma](#)

El Gobierno de México informó sobre el fortalecimiento de “Rachel” a huracán categoría 3, pidió a la población mantenerse informada y extremar precauciones.

[24 Horas](#), [ContraRéplica](#), [El Economista](#), [Excélsior](#), [Milenio](#), [Milenio](#), [Ovaciones](#), [Reforma](#)

La consejera jurídica de Presidencia, Luisa María Alcalde, destacó que la reforma de nacionalidad única para quienes busquen contender por un cargo público será aplicable a partir del 2028.

[El Heraldo de México](#), [La Razón](#), [El Financiero](#), [Diario de México](#), [Diario de México](#), [Milenio](#), [Reforma](#)

La SEDENA conmemoró el 205 aniversario de su creación con una ceremonia encabezada por el general Ricardo Trevilla.

[La Crónica](#), [El Heraldo de México](#), [24 Horas](#), [La Jornada](#), [La Razón](#), [La Razón](#), [Excélsior](#), [Eje Central](#), [El Independiente](#), [El Independiente](#), [Milenio](#), [Milenio](#), [Ovaciones](#), [Metro](#)

El secretario de Economía, Marcelo Ebrard, se reunió con su homólogo de Estados Unidos, Jamieson Greer; aseguró que México cuenta con las mejores condiciones del mundo para acceder al mercado estadounidense.

[La Crónica](#), [24 Horas](#), [ContraRéplica](#), [La Prensa](#), [La Jornada](#), [La Jornada](#), [Reporte Índigo](#), [El Economista](#), [El Economista](#), [La Razón](#), [Excélsior](#), [Excélsior](#), [El Financiero](#), [El Financiero](#), [El Universal](#), [Milenio](#), [El Sol de México](#), [Ovaciones](#)

La SCJN avaló las disposiciones que regulan las fotomultas en la CDMX.

[La Jornada](#), [La Jornada](#), [Excélsior](#), [El Universal](#), [El Gráfico](#), [El Sol de México](#), [Ovaciones](#), [Reforma](#)

La Cámara de Diputados avaló la Ley Aduanera, que busca reforzar los controles para evitar que algunas mercancías sean declaradas ante las autoridades con un valor menor al real.

[El Heraldo de México](#), [El Economista](#), [Excélsior](#), [El Financiero](#), [Reforma](#)

En la Cámara de Diputados se aprobó el dictamen de la iniciativa presidencial a la Ley de Economía Digital para disminuir el uso de dinero en efectivo.

[El Heraldo de México](#), [El Economista](#)

Banxico informó sobre la caída del 3.6% en las remesas durante este año.

[La Crónica](#), [El Heraldo de México](#), [ContraRéplica](#), [La Jornada](#), [El Economista](#), [El Economista](#), [La Razón](#), [El Financiero](#), [El Financiero](#), [Eje Central](#), [Publimetro](#), [Publimetro](#), [El Universal](#), [Milenio](#), [El Sol de México](#), [Ovaciones](#), [Reforma](#)

El embajador de México en Estados Unidos, Roberto Lazzeri, visitó los centros del ICE para reforzar la protección a las y los connacionales.

[La Crónica](#), [La Jornada](#), [Reforma](#)

Se registró un incendio en la refinería Dos Bocas, en Paraíso, Tabasco; no se reportaron heridos.

[El Heraldo de México](#), [Excélsior](#), [Reforma](#), [Metro](#)

Andrés Manuel López Beltrán formalizó su intención de participar en la contienda para ser diputado federal por Tabasco.

[24 Horas](#), [La Jornada](#), [Milenio](#), [Milenio](#), [Ovaciones](#), [Reforma](#)

● INTERNACIONAL

El embajador de Estados Unidos en México, Ronald Johnson, dio a conocer que el gobierno estadounidense entregó a México más de 20 personas buscadas en nuestro país por delitos graves.

[La Crónica](#), [El Heraldo de México](#), [La Jornada](#), [Excélsior](#), [El Financiero](#), [El Sol de México](#), [El Sol de México](#), [Ovaciones](#)

El empresario Elon Musk retomó su cargo como asesor en el Gobierno de Estados Unidos.

[El Heraldo de México](#)

El presidente de Rusia, Vladimir Putin, reiteró su amenaza contra Europa, incluida una posible guerra nuclear.

[La Crónica](#), [El Economista](#), [El Financiero](#), [Diario de México](#), [Diario de México](#), [Ovaciones](#), [Reforma](#)

LINKS DE DESCARGA:

Viernes 2 de octubre, 2026

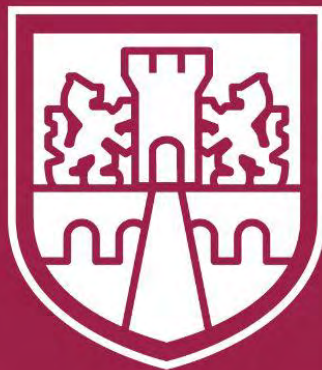
 EL UNIVERSAL EL GRAN DIARIO DE MÉXICO	<u>Sonora y BC contrataron a narcoempresas acusadas en EU</u>
 LaJornada	<u>Conspiró la CIA con la derecha en vísperas de la matanza del 68</u>
 REFORMA CIUDAD DE MÉXICO	<u>Devuelve el SAT 13% menos de IVA</u>
EXCELSIOR	<u>Avanza ley con más castigos al huachicol</u>
 MILENIO DIARIO	<u>“Todo está armado”, yo sólo soy accionista de la empresa: Ruffo</u>
EL HERALDO D E M É X I C O	<u>Nacionalidad única aplica hasta 2028</u>
 CRÓNICA DE HOY	<u>Gobierno y aguacateros pactan fortalecer exportación</u>
 EL ECONOMISTA	<u>Remesas a México bajaron 3.6% en agosto: llegaron US\$5,452 millones</u>
 EL FINANCIERO	<u>Mejoran PIB esperado para 2026 y visión del entorno actual</u>
El Sol de México	<u>El peso registra su peor cierre del año</u>

LINKS DE DESCARGA:

Viernes 2 de octubre, 2026

	<u>Conmociona ataque de 2 exalumnos en escuela de Coahuila; advierten imitación</u>
	<u>¡Carambola! Una pipa provoca un choque múltiple en la México-Pachuca; deja un motociclista muerto y uno gravemente herido, además de 16 heridos más</u>
	<u>Atacan escuela y matan a maestra en Torreón</u>
	<u>El mito del agresor sexual</u>
	<u>Enoja mensaje de AMLO por certero: Sheinbaum</u>
	<u>¡Mora de a libra!</u>
	<u>Sienten salchichita. Pipa se queda sin frenos, arrasa con autos y con la vida de un motociclista, en la México-Pachuca</u>
	<u>¡Embarrón de embutido! Provoca salchicha carambola; muere jinete y 16 salen heridos</u>

SÍNTESIS INFORMATIVA



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

PRIMERAS PLANAS

COORDINACIÓN GENERAL DE
COMUNICACIÓN CIUDADANA



NACIONALES

EL UNIVERSAL

www.eluniversal.com.mx

EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

Año 110, Número 39749 CDMA 40 págs.

SONORA Y BC CONTRATARON A NARCOEMPRESAS ACUSADAS EN EU

—JULIETA CRUZ nacion@eluniversal.com.mx

Ambas entidades, así como los ayuntamientos de Tecate y Playas de Rosarito, han otorgado contratos millonarios a empresas sancionadas por la Oficina de Control de Activos Extranjeros (OFAC) del Departamento del Tesoro de Estados Unidos debido a sus presuntos vínculos con una red de lavado de dinero para el **Cártel de Sinaloa**. Los contratos abarcan desde el suministro de drones y equipo táctico hasta la compra de pruebas rápidas de Covid-19. ● **Nación A8**

SINALOA, DONDE MÁS SE INCAUTAN DRONES ● **Nación A4**

● El dato

Los contratos se otorgaron entre 2020 y 2025; la mayoría corresponde a la Fiscalía General de Baja California.



Directivos, trabajadores y colaboradores estuvieron en la misa celebrada para EL UNIVERSAL.

"La libertad de expresión es el antídoto contra el autoritarismo"

—VÍCTOR GAMBOA
Y ALEJANDRA CANCHOLA
nacion@eluniversal.com.mx

● En la misa por el 110 aniversario de EL UNIVERSAL, el padre Arturo Esquivel del Río llamó a defender la libre expresión ante las amenazas autoritarias que pretenden imponer una sola visión de la realidad. Alertó de las noticias falsas y la mentira que suelen usar gobiernos populistas de cualquier color. ● **Nación A8**

ARTURO ESQUIVEL DEL RÍO
Sacerdote

Sólo los pueblos
informados pueden
tomar decisiones
con libertad"

Con machetes y petardos irrumpen en secundaria; matan a subdirectora



● Dos hermanos de 18 años, armados con machetes y explosivos, irrumpieron en una secundaria de Torreón, Coahuila, y mataron a la subdirectora del plantel e hirieron a cuatro personas. Los jóvenes fueron detenidos por la comunidad, que llegó a la escuela tras escuchar explosiones. Un día antes, uno de los hermanos publicó en redes sociales el mensaje: "Ya me toca a mí", junto con fotos de la ropa y armas que utilizó. El fiscal indicó que los responsables idolatraban a figuras que cometieron este tipo de ataques. ● **Estados A12**

Audomaro, clave en corrupción en sexenio de AMLO: oposición

—LUIS CARLOS RODRÍGUEZ,
ENRIQUE GÓMEZ
Y ANTONIO LÓPEZ
nacion@eluniversal.com.mx

La oposición en el Congreso de la Unión acusó al exdirector del Centro Nacional de Inteligencia durante el gobierno de Andrés Manuel López Obrador, Audomaro Martínez, de ser pieza clave y la mente maestra en la red de corrupción y de **huachicol fiscal** con Andy López Beltrán y Amílcar Olán en el sexenio pasado.

Los grupos parlamentarios del PAN y del PRI exigieron a la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno transparentar el patrimonio de Martínez, luego de que éste lo reservara. ● **Nación A9**



LUCHADORA ESTELAR

Tessa,
de corazón
mexicano

● **UD B1**

EN EL FESTIVAL CERVANTINO Danza australiana ancestral

● **Cultura A25**

MUNDO



Ejecución fallida atiza debate sobre pena de muerte

● Christa Pike se encontraba en estado crítico tras dos intentos fallidos de ejecución con inyección letal en Tennessee, lo que reavivó llamados para abolir la pena de muerte. ● **A14**



La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

VIERNES 2 DE OCTUBRE DE 2026 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 43 // NÚMERO 15167 // Precio 10 pesos

A 58 años, aún oculta datos

Conspiró la CIA con la derecha en vísperas de la matanza del 68

- Por 2 décadas manejó al menos cinco proyectos para controlar liderazgos estudiantiles universitarios
- Financió y jugó papel central en orquestar la violencia, según archivo independiente de EU

JIM CASON Y DAVID BROOKS, CORRESPONSALES / P 11



Avanza apoyo a Palestina en el fútbol

▲ El partido de la UEFA entre Irlanda y Austria (2-2) tuvo ayer dos interrupciones de propalestinos, mientras en Gaza rindieron homenaje y sepultaron los restos de 105 personas rescatados de los escombros. Foto Afp XINHUA Y AFP / P DEPORTES Y 23

Portazo al sindicato del IMSS



▲ Trabajadores se movilizaron más de 9 horas en la CDMX y en al menos 15 estados para exigir mejores condiciones laborales y en rechazo al 2.9% de alza salarial. En la capital del país (Imagen) derribaron la puerta de la sede sindical. Exigen renuncia del dirigente, Rafael Oliveros. Foto Jair Cabrera C. GÓMEZ, C. ARELLANO Y CORRESPONSALES / P 9

Celebra la Presidenta que AMLO reaparezca cuando cumple dos años de mandato

- Deplora que opositores se escandalicen; "está en el corazón del pueblo de México y no va a salir nunca, porque fue un gran dirigente y en 50 años nunca falló"
- Critica que Calderón hable de democracia si llegó al poder con fraude; condena irrupción de ex electricistas en Los Pinos y decapitación de estatua del ex mandatario

ALONSO URRUTIA Y ALMA E. MUÑOZ / P 5

Flavio Bolsonaro no tiene presente ni futuro; nunca trabajó, dice Lula

● Tv Globo cancela debate entre los candidatos por orden judicial que cambió las reglas

PRENSA LATINA Y AFP / P 22

Ejército ya entregó todo sobre Ayotzinapa, señala Sheinbaum

- Los documentos que tenía la Defensa ya los vieron los padres
- No se fabrica nada, ratifica

ALMA E MUÑOZ Y ALONSO URRUTIA / P 3

OPINIÓN

Día Internacional de la no violencia

ANTÓNIO GUTERRES

/ P 12

Inegi: subieron 40.56% delitos en materia de hidrocarburos en 2025

- El año pasado crecieron 10.42% ilícitos sin resolver y también se investigó menos
- En Guanajuato, CDMX y Jalisco, el mayor rezago, revela el censo de justicia

CLARA ZEPEDA / P 12

Rayuela

Lo de la CIA con el espionaje no es nada nuevo, y menos en México. La embajada de EU tuvo siempre aquí la estación más grande en América Latina.

Lajornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SADE / DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAVÁN VELVER

VIERNES 2 DE OCTUBRE DE 2020

www.jornada.com.mx

OPINIÓN

Raúl Zibechi	14
Gabriela Rodríguez	14
Pedro Miguel	15
Gilberto López y Rivas	15
José Cuelli	Cultura

COLUMNAS

Dinero	
Enrique Galván Ochoa	6
Astillero	
Julio Hernández López	8
México SA	
Carlos Fernández-Vega	20



Investigación a fondo por las muertes de bebés en el IMSS



El Bravo se desborda sobre Ciudad Juárez

▲ Las lluvias causadas por los remanentes del huracán Poto provocaron el desbordamiento del río Bravo en Ciudad Juárez, a la altura del bulevar Bernardo Norzagaray, entre las avenidas Del Charro y Juan Pablo II. Autoridades informaron que la

crecida actual, de 2.96 metros, sólo es comparable con la de 2.83 registrada el 1º de agosto de 2006. La afectación se extendió un kilómetro y dejó sólo dos carriles disponibles para la circulación. Foto Afp. JESÚS ESTRADA, CORRESPONSAL / P 27

● Se tiene que llegar a “las últimas consecuencias”, enfatiza Sheinbaum

● Anuncia Zoé Robledo auditoría independiente externa; se deben ofrecer “respuestas claras a las familias”

● Bajo vigilancia epidemiológica, unidad de recién nacidos en Jalisco donde ocurrió el brote de bacteria

ALMA MUÑOZ, ALONSO URRUTIA Y CAROLINA GÓMEZ MENA, REPORTEROS. JUAN CARLOS G. PARTIDA, CORRESPONSAL / P 26

Cerca, un nuevo acuerdo arancelario México está en posición favorable con EU: Ebrard

● “Vamos avanzando”, afirma el secretario de Economía rumbo a la cuarta revisión del T-MEC

ALEJANDRO ALEGRÍA / P 19

Bajan costos y elevan ganancias Fabrican en la CDMX drogas letales con meta

● Organización realiza análisis químicos para detectar si hay fentanilo en las dosis

KEVIN RUIZ / P 28

Reducen corrupción: presidente de SCJN Fotomultas se quedan en la Ciudad de México

● Avalan constitucionalidad con 6 votos contra 2

IVÁN EVAIR SALDAÑA, P 30

Crimen en escuela de Torreón



▲ Dos gemelos de 18 años, ex alumnos de la Secundaria pública 13 del ejido de La Unión, ingresaron ayer al plantel y atacaron con machetes y otras armas blancas a profesores y alumnos. Mataron a la subdirectora e hirieron a

cuatro personas. Pobladores retuvieron a los hermanos y los entregaron a las autoridades. El martes y miércoles también hubo ataques en escuelas de Chiapas y Querétaro. Foto Cuartoscuro LEOPOLDO RAMOS / CORRESPONSAL / REDACCIÓN / P 25



PRECURSORA DEL INTERIORISMO

La arquitecta Martha Elena Campos Newman fue reconocida anoche con el galardón a la Excelencia Arquitectónica en el Premio Entremuros Fienze 2026. Diez obras se consolidaron también en esta edición.

CULTURA 10

CIUDAD COLAPSADA

PROTESTAS



PROTESTAS

VIERNES 2 / OCT. / 2026 CIUDAD DE MÉXICO

58 PÁGINAS, AÑO XXXIII NÚMERO 11,956 \$ 30.00

REFORMA

C O R A Z Ó N D E M É X I C O

Pegan a la liquidez y capital de trabajo de las empresas

Devuelve el SAT 13% menos de IVA

Reportan afectación a exportadores y compañías en vías de inversión

CHARLENE DOMÍNGUEZ

Las devoluciones del Impuesto al Valor Agregado (IVA) cayeron 12.8 por ciento anual de enero a julio de este año, muestran datos del Servicio de Administración Tributaria (SAT).

Mientras que de enero a julio del año pasado las devoluciones de IVA ascendieron a 488 mil 116.80 millones de pesos, para el mismo periodo de este 2026 los reembolsos disminuyeron a 425 mil 703.20 millones de pesos.

Algo relevante es que a lo largo de este año el monto de reembolsos de este impuesto a los contribuyentes ha ido disminuyendo.

En enero se registraron 76 mil 336.8 millones de pesos en devoluciones de IVA, pero para marzo el monto bajó a 74 mil 512.3 millones de pesos y en junio disminuyó a 37 mil 489.9 millones de pesos, de acuerdo con los registros del SAT.

"Efectivamente, se ha observado un retraso prolongado en las devoluciones de IVA y claramente eso tiene efectos

Y advierte EU agresividad fiscal

JOSÉ ORAZ BISHENO

WASHINGTON.- El Departamento de Estado de EU hizo eco de las quejas de múltiples firmas estadounidenses en torno a prácticas cuestionables del SAT como un factor que crea incertidumbre para la inversión en México.

"Los inversionistas de EU expresaron inquietud en torno a políticas comerciales bilaterales ligadas a la revisión del acuerdo comercial de América del Norte (T-MEC) en 2026, a la reforma judicial en México y a la aplicación de una política fiscal percibida

como arbitraria", dice el Departamento en la versión 2026 de su Reporte sobre el Clima de Inversión en México.

"En 2025, las empresas de EU reportaron una mayor actividad de fiscalización, tácticas de negociación agresivas, solicitudes de información excesivamente gravosas, cancelación imprevista de Certificados de Sello Digital, aplicación del Impuesto al Valor Agregado (IVA) a productos importados que califican para un trato libre de aranceles y retrasos prolongados en la devolución del IVA", agrega el reporte.

tos directos sobre la liquidez y el capital de trabajo de las compañías.

"Puede afectar especialmente a exportadores, empresas en proceso de inversión, sectores que estructuralmente generan saldos a favor", dijo Víctor Hugo Vázquez, presidente del Consejo Técnico del IMEF, en una consulta sobre el tema.

Al reconocer que existen retrasos prolongados en las devoluciones de IVA, el IMEF expuso que los saldos a favor, y particularmente de este tipo

de impuesto, no representan un subsidio para las empresas, sino recursos que pertenecen a los contribuyentes.

"Cuando su procedencia ha sido debidamente acreditada, deben devolverse a las entidades dentro de los plazos establecidos.

"Consideramos fundamental fortalecer los mecanismos de recaudación, que sean ágiles las devoluciones con respecto al IVA para contribuyentes con historial de cumplimiento y mayor transparencia sobre las causas y

los requerimientos y retrasos, para que estos tiempos de respuesta sean más predecibles y les permitan a las empresas contar con estos recursos", abundó Vázquez.

De acuerdo con el despacho tributario especializado en devoluciones de IVA, litigio fiscal y atención de auditorías ante el SAT, DTAX, la devolución de IVA representa una de las herramientas más importantes para mejorar la liquidez financiera de empresas y contribuyentes.

Este reembolso es el procedimiento con el que el SAT devuelve al contribuyente el Impuesto al Valor Agregado que ha pagado en sus compras, inversiones o gastos cuando dicho monto supera el IVA que ha cobrado a sus clientes.

De modo que este beneficio es particularmente importante para empresas exportadoras, constructoras, transportistas y organizaciones que realizan fuertes inversiones en activos, maquinaria o infraestructura.

Cabe destacar que de enero a julio de 2026, las devoluciones por IEPS también disminuyeron otro 10 por ciento respecto al mismo periodo del año pasado, al registrar 5 mil 660.2 millones de pesos.

Empleados del IMSS dieron portazo a su sede sindical.

REFORMA / STAFF

La Ciudad de México sufrió ayer un día de caos por bloqueos y manifestaciones... y en la noche se agravó por las fuertes lluvias.

Ex policías federales bloquearon durante 7 horas los dos sentidos de Avenida Constituyentes en la Secretaría de Seguridad en protesta por recortes a sus apoyos y pensiones.

También unos 100 empleados del IMSS cerraron desde las 10 de la mañana el Circuito Interior y Constituyentes para exigir aumento salarial y dieron portazo a la sede del sindicato.

Además, repartidores de entrega por aplicación realizaron una manifestación afuera de las oficinas de la Secretaría de Movilidad (Semov) en la Colonia Roma.

Mientras tanto en la Avenida de los Cien Metros en las inmediaciones de Acueducto de Guadalupe, en la Gustavo

LLUVIAS



Itzamalco fue una de las zonas afectadas.

A. Madero, vecinos protestaron por falta de agua.

Y para cerrar el día, anoche hubo lluvias en prácticamente toda la Ciudad con severas inundaciones en las Alcaldías de Itzamalco, Tlalpala y Venustiano Carranza.

CIUDAD 1 Y 3



Los dos jóvenes que mataron a la subdirectora de la secundaria fueron sometidos por maestros y vecinos.

Matan dos ex alumnos a maestra en secundaria

ROLANDO CHACÓN

TOURREÓN.- El terror en la Escuela Secundaria 13 empezó unos minutos antes de las 9:00 horas de ayer y con un poderoso estruendo que aturdió a alumnos y maestros.

Casi de inmediato se sucedieron al menos cuatro estallidos más y se desataron gritos de horror y de confusión, cuando dos jóvenes vestidos con ropa negra, suéteres con pentagramas estampados y los rostros cubiertos con pañuelos con imágenes de calaveras irrumpieron en el plantel con petardos, machetes y hachas.

"Primer aviso! ¡Vamos por todas las mujeres!", gritaron los agresores, contó un alumno, relato que confirmaron otros testigos de la agresión cometida en esta secundaria ubicada en la zona popular de La Unión, un ejido que fue absorbido por la mancha urbana.

"Estaba en el salón", narró a su vez Kenia. "Escuché como cobetes y yo pensé que no era nada malo, pensé que era un cable de la luz que había trinado".

Los agresores atacaron a maestros y alumnos, matando a la subdirectora y dejando 4 heridos más: dos estudiantes y dos profesores, algunos reportados graves, informó el Fiscal de Coahuila, Federico Fernández, quien habló afuera de la escuela, horas después del ataque.

Padres de familia señalaron que la subdirectora fallecida era Nery Edith Narváez González, de 56 años y hubo versiones no confirmadas de que un estudiante de 15 años habría percutido una llamada.

La autoridad identificó a los atacantes como dos hermanos de 18 años y ex alumnos de la secundaria, a quienes llamaban "Los Cuates".

ARMAS Y MOCHILAS

Además de la agresión en Torreón, en las últimas horas se registraron otros hechos de violencia en escuelas del País.

LLEVA PISTOLA

HIDALGO.- Tras una revisión de mochilas en una secundaria de Huasca, autoridades aseguraron ayer una pistola a un estudiante de 13 años.

AMENAZA EN PREPA

CDMX.- En baños de la Prepa 6 ayer se halló un cartucho con un mensaje que advertía de un ataque en venganza por la matanza del 2 de Octubre.

AGRESIÓN EN EL RECREO

GRU.- Durante el recreo, un alumno atacó el micélico, con un cuchillo, a tres trabajadores y a un estudiante en una secundaria.

ATACA A NIÑO

CHIAPAS.- Un estudiante de primaria riñó el martes con una navaja a un alumno de 6 años.

Hasta anoche no se habían revelado sus nombres.

El Fiscal señaló que los agresores venían de una familia disfuncional, que "dilataban figuras de otros países que llevaron a cabo ataques como éstos" y que arrastraban rencores contra la secundaria, pero sin tener una persona específica como objetivo.

PAGA BC MILLONADA A FIRMA SANCIONADA POR EU

REFORMA / ESPECIAL

Empresas vinculadas a Grupo Marsan propiedad del empresario tijuense Marco Antonio Moreno Gómez Santelices, sancionado por la Oficina de Control de Activos Extranjeros (OFAC) de EU, recibieron contratos millonarios del Gobierno morenista de Baja California, la Fiscalía estatal y municipios de la entidad.

Una investigación de Mexicanos contra la Corrupción y la Impunidad (MCCI) reveló que el caso más relevante es la empresa "Intelproof Efficient", incluida por el Departamento del Tesoro en su acción contra la red vinculada al Cartel de Sinai y a quien recibió de la Fiscalía de Baja California más de 200 millones de pesos entre 2022 y 2025 en contratos, uno de ellos por un software de reconocimiento facial.

La empresa también fue contratada por el Gobierno de la morenista Marina del Pilar Avila para la compra de equipo y uniformes de la Secretaría de Seguridad estatal, según reportó MCCI.

"Intelproof Efficient" también recibió pagos por más de 46 millones de pesos de los



El Alcalde tijuense Tamaul Burgueno (1) recibió apoyo de Grupo Marsan (2), empresa señalada por EU de supuestos vínculos con el Cartel de Sinai; el propietario de la empresa, Marco Santelices (3), es amigo y proveedor del Gobierno de BC que encabeza la morenista Marina del Pilar Avila (4).

ayuntamientos de Tijuana, Rosarito y Tecate.

Otra empresa de Santelices señalada por OFAC, "Festivos Artistas Mobiliario Asesoría", vinculada con Promociones CHE/FAMA, recibió contratos directos con la Secretaría de Turismo por 9.5 millones de pesos.

Ayer el Gobierno estatal de BC, dijo que la Gobernadora Avila pidió una revisión exhaustiva y ordenó que ningún proveedor señalado por la OFAC, por presuntas actividades ilícitas, podrá participar en licitaciones estatales, en tanto no se aclare su situación legal.

El entramado de las empresas y Santelices tiene además conexiones con el Alcalde de Tijuana, el morenista Tamaul Burgueno.

Santelices impulsó el proyecto político de Burgueno, junto con Carlos Torres, ex esposo de la Gobernadora Avila.

El estratega fue Fernando Salgado Chávez, empresario a quien atribuye el manejo de áreas estratégicas de la Alcaldía como Desarrollo Urbano, Obras y Compras.

Desarrollaciones consultadas por REFORMA denunciaron que Salgado controla y además

tiene detenido el Plan de Desarrollo Urbano de Tijuana (PDUT) para condicionar proyectos inmobiliarios y exigir dinero para otorgar permisos y autorizaciones.

"Es un padecimiento que tienen todos los que pretenden hacer un desarrollo en Tijuana", aseguró un empresario constructor.

CON INFORMACIÓN DE VERÓNICA AGUILA (MCCI) Y BENITO JIMÉNEZ

610972000016

ADRENALINA

RUMBO A LOS ANGELES

Con un cuadrangular de tres carreras, cortesía de Michael Harris, Bravos venció a Filis y obtuvo el pase a la División, donde enfrentará a Dodgers.



Foto: AFP

FUNCIÓN

SUEÑOS SOBRE RUEDAS

El elenco de Matchbox, con Jessica Biel y John Cera, vióto la CDMX y destacó el poder del cine para inspirar la imaginación entre las infancias.



Foto: Agustín Aguilar

EXPRESIONES

GARRO INÉDITA

La investigadora Patricia Rosas Lopategui revela 14 textos inéditos de la autora mexicana, resguardados en la biblioteca Firestone de la Universidad de Princeton. / 26



Foto: Archivo Berthier

COAHUILA

CAEN TRAS ASESINAR A MAESTRA

Dos jóvenes de 18 años fueron detenidos en el ejido La Unión del municipio de Torreón, Coahuila, luego de que irrumpieron en la Secundaria General número 13 y, usando machetes, cuchillos y petardos, asesinaron a la subdirectora y dejaron al menos tres personas heridas.

PRIMERA | PÁGINA 15



Foto: Cuatrecasas

SAN LÁZARO

Buscarán reelección sin dejar su curul

POR HILDA CASTELLANOS

Hasta 150 diputados de Morena buscarán reelegirse en 2027, pero podrán hacerlo sin pedir licencia.

Así lo confirmó el coordinador de la banca morenista en San Lázaro, Ricardo Monreal, quien detalló que los legisladores no deberán solicitar licencia e incluso tendrán la posibilidad de registrarse para competir por dos cargos.

El también presidente de la Junta de Coordinación Política justificó que separar del cargo a tantos legisladores habría complicado aún más el trabajo parlamentario.

"Imagínense, con ese número de solicitudes que se retiraran sería más caótico que la sesión de ayer", ironizó, en referencia a la comparecencia llevada a cabo el miércoles.

PRIMERA | PÁGINA 7

REFORMA ADUANERA

Avanza ley con más castigos al huachicol

DIPUTADOS aprobaron en comisiones la iniciativa presidencial, con una modificación para establecer multas de hasta 100% del valor comercial en caso de contrabando

POR HILDA CASTELLANOS

Comisiones de la Cámara de Diputados aprobaron la reforma a la Ley Aduanera impulsada por la presidenta Claudia Sheinbaum, con una modificación para establecer multas de hasta 100% del valor comercial de la mercancía en caso de huachicol fiscal.

Se trata de una modificación al artículo 185, presentada, junto con otras dos reservas, por el presidente de la Comisión de Hacienda y Crédito Público, Carol Antonio Altamirano, de Morena. El legislador defendió la necesidad de fortalecer la vigilancia aduanera y aplicar sanciones económicas

más severas para combatir las operaciones ilícitas que afectan la recaudación fiscal.

"Los hidrocarburos y petrolíferos constituyen mercancías de especial relevancia para la economía nacional... su utilización recurrente en esquemas de contrabando y evasión de controles aduaneros hace necesario fortalecer los mecanismos que garanticen su trazabilidad y adecuada supervisión.

"Se trata de cerrar espacios a las irregularidades en el comercio de combustibles" y fortalecer las herramientas de las autoridades para sancionar a quienes incumplan las disposiciones aduaneras, señaló Altamirano.

5

ABSTENCIONES

registraron los ponistas al votar la reforma en lo general, y anunciaron que reservarán su postura final para el pleno.

La propuesta fue respaldada por legisladores de Morena y sus aliados, e incluso de la oposición.

Sin embargo, el panista Federico Döring consideró que todavía hacen falta mecanismos para garantizar la trazabilidad de los combustibles y sancionar a todos los involucrados en el contrabando.

En tanto, Jericó Abrahamo Masso, del PRI, advirtió que endurecer los controles aduaneros sin reglas suficientemente claras "podría generar retrasos logísticos y sobrecostos para las empresas, particularmente en las industrias automotriz y tecnológica".

En respuesta a los cuestionamientos de la oposición, Carol Antonio Altamirano garantizó a la oposición que "se seguirán explorando las propuestas para que podamos castigar de manera severa el tema de huachicol fiscal".

Se prevé que el dictamen sea llevado al pleno la próxima semana.

PRIMERA | PÁGINA 18



Foto: Karina Nájera

ACERVO DEL ASESINATO DE JOHN F. KENNEDY

CIA financió grupos de derecha en el 68: datos desclasificados

La agencia de EU contribuyó a la polarización del movimiento, afirma la organización civil Archivos de Seguridad Nacional

POR MANUEL OCAÑO
Corresponsal

SAN DIEGO. — La CIA financió a un grupo estudiantil radical de derecha que habría influido, junto con agencias de seguridad nacional, en la matanza de alumnos en Tlatelolco, el 2 de octubre de 1968, reveló la organización civil Archivos de Seguridad Nacional, con sede en la Universidad George Washington, que desclasificó los documentos tras adquiridos en 1963 como parte del acervo del asesinato de John F. Kennedy.

De acuerdo con los archivos, "para 1968, la estación de la CIA en la Ciudad de México



Foto: Archivo Excelsior

Hoy se cumplen 58 años de la matanza de estudiantes en Tlatelolco.

había estado financiando a extremistas radicales de extrema derecha en universidades y contribuyendo a la polarización del movimiento estudiantil mexicano durante años".

La estación describió la masacre como un "concurso de rito" entre "estudiantes alborotados y el Ejército mexicano", en el que "los estudiantes perdieron".

Estados Unidos respaldó la versión oficial mexicana y los contactos de alto nivel de la CIA en el PRI reforzaron la narrativa de que los estudiantes de izquierda eran los culpables.

GLOBAL | PÁGINA 23



PRIMERA

TECNOLOGÍA

IMPULSAN CIENCIA Y DESARROLLO

Para fomentar el avance del país, el gobierno federal aumentó 11% la inversión del Fondo de Investigación, con mil 576 mdp más respecto a 2025, destacó la presidenta Claudia Sheinbaum. / 8

EXCELSIOR

Pascual Beltrán del Río 2
Ciro Gómez Leyva 4
Leticia Robles de la Rosa 13
Miguel Ángel Godínez 16



COMUNIDAD

Por trámite y gasto, capitalinos huyen del matrimonio

Altos costos de bodas y falta de tiempo están entre los factores para que los habitantes de la CDMX prefieran la unión libre. / 20



Joaquín López-Dóriga
"La efigie de Calderón
estaba en el suelo desde
julio pasado" - P. 3



Ligia Urroz
"Un mapamundi
actualizado y discurso
supremacista" - P. 31



Rafael Pérez Gay
"Naranja, el retratista
literario que se fue hace
una década" - P. 2

Seguridad. En entrevista con MILENIO, el bajacaliforniano comparte que en el Altiplano se hizo amigo de varios exgobernadores del PRI y del exmando naval Roberto Farías, también acusado de *huachicol*

"Todo está armado", yo sólo soy accionista de la empresa: Ruffo

ALEJANDRO DOMÍNGUEZ, CDMX

Ernesto Ruffo Appel, exgobernador panista de Baja California, está convencido de que demostrará su inocencia sobre los cargos de *huachicol* fiscal que pe-

san sobre él y dice que en el penal del Altiplano revisó el expediente y notó que todo "está armado", porque él sólo es un accionista de la empresa señalada de contrabando de combustible. PAG. 4

Números desde 2020

Contabilizan 5 millones de ciberataques sobre la Corte

JUAN PABLO REYES - PÁGS. 6 Y 7

Van 32 mil 824 piezas

Se decomisan 50 armas al día en lo que va de sexenio

LILIANA ESTÉVEZ - PÁGS. 6 Y 7

Conmoción en Torreón

Dos jóvenes matan en una secundaria a subdirectora

MILENIO LAGUNA - PÁGS. 8 Y 9



Huracán. Castiga Rachel Nayarit y Jalisco en su trayecto al norte

El huracán Rachel, categoría 3, provocó alto oleaje y lluvias intensas en Jalisco y Nayarit (la imagen en San Blas) mientras continuaba su recorrido hacia Sinaloa y Baja California Sur, donde el Sistema Meteorológico Nacional alertó de tormentas y riesgo de deslaves, incremento en los niveles de ríos y arroyos, desbordamientos e inundaciones en las zonas bajas. CHRISTIAN RUANO/REUTERS PAG. 13 Y MILENIO DIGITAL

Corral, Taibo, Bonilla... entre los 4T con dos nacionalidades

A. MARTÍNEZ Y G. VELA, CDMX

La consejera jurídica de la Presidencia, Luisa María Alcalde, aclaró que la restricción entrará en vigor hasta 2028. PAG. 10

Sube video a redes

Se apunta Andy en pos de curul federal por Tabasco

GASPAR VELA - PAG. 10



El aspirante. ESPECIAL



Time. Trump consultó a Grok antes de ir por Maduro a Venezuela

Samuel ve "apetito" por NL; ya acumula inversiones por 136 mil mdd en cinco años

LILIANA PADILLA, NUEVA YORK

El gobernador llamó a ser "cautos" para consolidar a NL como centro tecnológico e industrial de renombre mundial. PÁGS. 12 Y 13

Defiende ley antimemes

Se busca atacar fraudes con logos del gobierno: Alcalde

GASPAR VELA - PAG. 6



Llaman a valorar el legado de las fuerzas armadas

El general Ricardo Trevilla encabeza 205 aniversario de la Secretaría de Guerra y Marina

DIEGO GONZÁLEZ - PÁGS. 8 Y 9

NUEVA ERA. Año 10,
no. 3393
Viernes 2 de
octubre de 2026



P33

Sin dejar rastro
Hackea la IA
oficinas de EU



P14

Por segundo día
Lluvia desquicia
calles de CDMX



P26

En Torreón, Coahuila
Muere subdirectora
en ataque armado

EL HERALDO

DE MÉXICO

P8 CELEBRAN 205 ANIVERSARIO

**DEFENSA SE TRANSFORMA
A LA PAR DE MÉXICO: TREVILLA**



ESPECIAL

HERALDO DEPORTES

P4B

A Pittsburgh



Gana Browns dramáticamente

Descarta uso político

NO HAY SANCIÓN POR MEMES: SHEINBAUM

La Presidenta afirmó que la reforma conocida como *ley antimemes*, es para evitar fraudes.

P6

ANTONIO NARIG



CONSEJERÍA JURÍDICA DE LA PRESIDENCIA

NACIONALIDAD ÚNICA

APLICA HASTA 2028

NOEMÍ GUTIÉRREZ Y CARLOS NAVARRO

LA REFORMA PARA SER CANDIDATO A LA PRESIDENCIA, GOBERNADOR Y A LA JEFATURA DE GOBIERNO NO SERÁ VÁLIDA PARA LOS COMICIOS INTERMEDIOS DEL PRÓXIMO AÑO, SEÑALÓ LUISA MARÍA ALCALDE **P4**



Caliente
caliente.mx



CASA DE APUESTAS OFICIAL

HORARIO	PARTIDOS 3 DE OCTUBRE		LOCAL	EMPATE	VISITANTE
10:00	CROACIA	VS	INGLATERRA	+275	+270 -109
12:45	ESPAÑA	VS	CHEQUIA	-1429	+950 +3300
20:00	ESTADOS U.	VS	MÉXICO	+148	+225 +188

Si apuestas **\$1,000** a este parlay cobrarías: **\$5,916**

ESTOS NÚMEROS PUEDE
CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO
COMPROBANDO ANTES DE
HACER TU APUESTA

*No se devuelven apuestas. El dinero de la apuesta
se utiliza para cubrir las ganancias. El dinero de la
apuesta se utiliza para cubrir las ganancias.

Recibe de regalo*
\$1,000
EN DÓLARES





Gobierno y aguacateros pactan fortalecer exportación

■ Representa una fuente relevante de ingresos para productores y trabajadores

■ Exportaciones representan alrededor de 3 mil 500 mdd



Unión. El Gobierno de México y productores de aguacate para exportación acordaron fortalecer las condiciones de producción, seguridad y sanidad de esta industria, con especial atención a los productores de Michoacán y Jalisco. La presidenta Claudia Sheinbaum informó que se suscribirían dos acuerdos orientados a reforzar la producción de aguacate y las condiciones sanitarias y de seguridad de la actividad.

La mandataria destacó la importancia de mantener el trabajo coordinado entre productores y autoridades. Los acuerdos se suman a compromisos previamente establecidos para garantizar que la producción de aguacate destinada a la exportación no contribuya a la deforestación y para fortalecer las condiciones de seguridad laboral de las personas trabajadoras del sector. **PAG. 5**

NACIONAL

PAG. 8

Estados Unidos entrega a México 20 fugitivos

■ La acción forma parte de la cooperación bilateral

NACIONAL

PAG. 14

Gemelos asesinan a subdirectora de secundaria en Coahuila

NACIONAL

PAG. 10

México y Qatar fortalecen relación bilateral con acuerdos de interés común

■ Intercambiaron puntos sobre la situación geopolítica



Defensa conmemora 205 años

• Destaca modernización y compromiso con la soberanía

La Secretaría de la Defensa Nacional conmemoró el 205 aniversario de su creación con una ceremonia encabezada por su titular, el general Ricardo Trevilla Trejo. **PAG. 8**

NACIONAL

PAG. 15

"Por encima de las diferencias está la unidad de las y los tamaulipecos": Américo Villarreal

El gobernador llama a preservar la unidad por encima de las diferencias; destaca la coordinación con la presidenta Claudia Sheinbaum.



ANÁLISIS

PAG. 6

Entrar más no es entrar mejor: la paradoja del empleo femenino

■ México ha logrado avances significativos, pero aún hay obstáculos para este sector



CDMX

PAG. 15

San Gregorio, Xochimilco, pide que se deje concluir la obra que evitaría inundaciones

El desacuerdo se mantiene entre quienes piden información sobre los planes y las acciones que se contemplan como parte del proyecto y quienes viven directamente las consecuencias por las inundaciones.



LA ESQUINA

El Ejército es la institución en la que más confía la ciudadanía. Desde hace tiempo, esta condición se ha visto sometida a la presión que genera su intervención en actividades de seguridad pública, antaño reservadas a civiles; a pesar de ello, la confianza continúa. Eso habla de la madurez institucional y la capacidad de hombres y mujeres de entender la importancia de la misión que les ha tocado realizar.

OPINIÓN

Rafael Cardona
Cristalazo- P3

Edgardo Bermejo
Moscas- P4

Ulises Lara
Las mujeres tomaron las aulas- P10



Finanzas y Dinero

Especialistas elevan pronóstico del PIB al cierre de este año a 1.4%: Banxico

• La proyección ha venido al alza en los últimos tres meses, sin alcanzar aún el nivel que tenía en el primer trimestre; prevén que la inflación cierre diciembre en 3.85%.

■ Pg. 10

Pronóstico PIB 2026 | EN %



FUENTE: ENCUESTA BANXICO

Empresas y Negocios

México y EU, próximos a lograr acuerdo sobre aranceles: M. Ebrard

• El titular de Economía se reunió ayer con el representante comercial de la Casa Blanca, Jamieson Greer, paralelo a la reunión del G20, en Milwaukee.

■ Pg. 28

“Y otros países están promoviendo un cambio mayor al sistema comercial global y estamos más cerca de soluciones”.

Marcelo Ebrard,
SECRETARÍA DE ECONOMÍA

Finanzas y Dinero

En lo que va del año, connacionales han enviado 41,802 mdd

Remesas a México bajaron 3.6% en agosto; llegaron US5,452 millones

• El envío promedio fue de 412 dólares; hasta agosto, 4.8 millones de familias han recibido recursos de sus familiares en el extranjero.

• Los montos han tenido volatilidad, por la política migratoria de EU y la paridad del peso.

Valanda Morales

■ Pg. 6

Las remesas enviadas por mexicanos en el extranjero a sus familias desaceleraron en agosto, pero en el acumulado del año superaron las del mismo lapso de 2025.

México | Remesas | MDD



FUENTE: BANCO DE MÉXICO

VAR% ANUAL

Opinión



El regreso del
FMI a América
Latina

Martín Abeles
■ Pg. 38

Enrique Campos

■ Pg. 10

Raúl Martínez Solares

■ Pg. 20

Marco A. Mares

■ Pg. 29

Fausto Pretelin

■ Pg. 45

Eduardo Ruiz-Healy

■ Pg. 49

En Primer Plano

CNA y El Economista organizan foro Pulso Agroalimentario; retos que definirán al sector

• Analizar las reglas que podrían imponerse al sector en la renegociación del T-MEC y la posición que asumirá México.

■ Pgs. 4-5

Participaron empresarios, especialistas y autoridades

• Julio Berdegué
• Juan Cortina
Gallardo
• Francisco de
Rosenzweig
• Jorge Esteve
• Juan Carlos
Anaya
• Alan Elizondo

Sector agroalimentario | MILES DE MILLONES DE DÓLARES, VARIACIÓN 2026 VS 2025

• EXPORTACIÓN: 2.1%
• IMPORTACIÓN: 4.0%
• BALANZA: -18%



FUENTE: BANXICO



Tipo de cambio
peso-dólar sigue
volátil; llegó a
18.29 por dólar

• La moneda mexicana, en su nivel más bajo de este año.

■ Pg. 26

1.58%

ha perdido el peso
ante el dólar en lo que
va de 2026.

1.7

POR CIENTO

creció el volumen
de pasajeros aéreos
en México durante
agosto; AFAC.

■ Pg. 32



FOTO: CUARTOCOLOR

Sheinbaum:
reciben ciencia
y tecnología
este año 111%
más recursos

• Fondos crecieron
48% en proyectos y
5.8% en becas.

■ Pg. 52



7 509661 885870



RICARDO MONREAL

Hasta 150 diputados de Morena van por reelección o alcaldía.

PÁG. 36



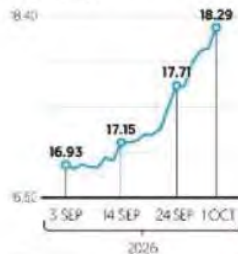
TIPO DE CAMBIO

PÁG. 12

CIERRA EL DÓLAR EN \$18.29, MÁXIMO NIVEL EN 10 MESES

El peso mexicano amplía sus pérdidas. Se ha depreciado más de 8% respecto al 4 de septiembre.

■ Dólar interbancario, pesos por unidad



Fuente: Banxico.

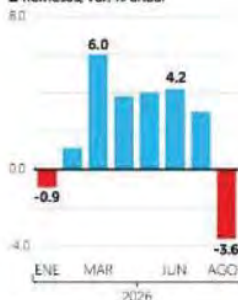
NAFTA DÓLARES

PÁG. 8

LAS REMESAS INTERRUPTEN SU RECUPERACIÓN

En agosto estos ingresos cayeron 3.6% anual y pusieron fin a seis meses al hilo de crecimiento.

■ Remesas, var. % anual



Fuente: Semico.

CLAUDIA SHEINBAUM

Reforma no establece sanción a memes o sátira política

PALACIO. La presidenta afirmó que la reforma a la Ley Federal de Protección a la Propiedad Industrial busca evitar fraudes con el uso de IA para replicar la imagen del gobierno.



PÁG. 37

FELIPE DE LA MATA

El magistrado del TEPJF propone invalidar votos de boletas 'planchadas'.

PÁG. 38



JUAN PABLO DE BOTTON

Prevé CDMX reducir en 0.6% real su endeudamiento durante 2027.

PÁG. 5

ESCRIBEN

René Delgado
SOBREVIVIO / 33

Edna Jaime
LA IMPACIENCIA CONTRA EL ESTADO / 30

Karla Rodríguez
MALETA ABIERTA / 32

Mejoran PIB esperado para 2026 y visión del entorno actual

Encuesta de Banxico. Previsión de crecimiento liga 3 meses al alza y sube a 1.4%; mayor optimismo de analistas en economía

Analistas económicos mejoraron la expectativa de crecimiento para México este año y, a la vez, dejaron ver un mayor optimismo respecto al clima para hacer negocios y sobre las decisiones de inversión.

La encuesta de Banxico de septiembre mostró que la previsión para el crecimiento del PIB en 2026 pasó de 1.3 a 1.4 por ciento, pero ligó 3 meses con revisiones al alza. Para 2027 se mantuvo en 1.8 por ciento. Además, mejoró la percepción sobre el entorno económico actual. —Ana Martínez / PÁG. 4

Expectativas sobre el PIB de 2026

■ Var. % anual



Fuente: Banxico. Encuesta de Expectativas.



T-MEC
REVISIÓN 2026

MARCELO EBRARD / PÁG. 10
MÉXICO TENDRÁ MEJOR POSICIÓN COMERCIAL CON EU.

LUIS DE LA CALLE

Déficit comercial de EU con México es 'inevitable' y 'solamente puede crecer'.

PÁG. 9



El Sol de México

CIUDAD DE MÉXICO | VIERNES 2 DE OCTUBRE DE 2026 | AÑO LXI | NO. 21,963 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

\$10.00

SIN ACUERDO DE POR MEDIO

Expulsa EU a México a 20 mil extranjeros

Desde que Donald Trump regresó a la Casa Blanca, en enero del 2025, hasta el 15 de agosto pasado, México ha recibido a 20 mil migrantes de otros países que fueron rechazados en los puertos de entrada de Estados Unidos, devueltos para esperar la resolución de un juez migratorio, expulsados o deportados, aún cuando no existe un acuerdo formal para que sea tercer país, de acuerdo con Third Country Deportation Watch, la plataforma que Human Rights First y Refugees International lanzaron para dar seguimiento a las deportaciones de migrantes a una nación diferente. **Pág. 4**

PUEBLA

Slim invertirá 4 mil mdp

PUEBLA. Carlos Slim Helú, fundador de Grupo Carso, anunció un plan para revitalizar el Centro Histórico de la capital poblana, con inversiones en propiedades y la construcción de un conjunto residencial de al menos 700 departamentos en el Paseo de San Francisco, a un costado del bulevar 5 de Mayo. **Pág. 8**



GALA GARRIDO

Erotismo en lo cotidiano

La fotógrafa, escritora, poeta y artista visual se mete de lleno en el erotismo de todos los días. En entrevista habla de placer, conexión, redes sociales y de la necesidad de darnos tiempo para disfrutar, mirar y encontrarnos con otros. **50Y**

JORNADA NEGRA

El peso registra su peor cierre del año

JUAN LUIS RAMOS

El tipo de cambio terminó el jueves en 18.29 pesos por dólar, una pérdida de 110%

El peso vivió un jueves negro al registrar su peor nivel al cierre de la jornada en lo que va del año, impactado por el alza de los energéticos ante la incertidumbre por irrupciones en la cadena de suministro debido medidas tomadas por China.

El tipo de cambio cerró ayer

en 18.29 pesos por dólar, lo que significó una pérdida de 110 por ciento para la moneda nacional respecto al cierre previo reportado por Banco de México.

El peso no cerraba en ese nivel desde el pasado 28 de noviembre, es decir, hace 10 meses, según los datos del banco central.

El desplome del pes fue ocasionado en gran medida por el alza en el precio de los energéticos tras la suspensión de China de las exportaciones de petrolíferos.

Este jueves, los precios internacionales del crudo se elevaron después de que el gobierno de Beijing suspendió las exportaciones de productos petrolíferos, lo que podría provocar una mayor tensión en los mercados de combustible.

La agencia Reuters reportó

que las refinerías chinas suspendieron las exportaciones de productos petrolíferos a regiones más allá de Hong Kong y Macao hasta nuevo aviso, una medida que restringirá aún más los mercados de combustible, ya de por sí limitados por la guerra en Medio Oriente.

El crudo West Texas Intermediate (WTI) cerró la sesión en 93.12 dólares por barril, con un alza de 2.99 por ciento. **Pág. 12**



Tragedia sacude secundaria de Torreón

TORREÓN. La jornada que debía transcurrir entre clases terminó en tragedia en una secundaria de Torreón: la subdirectora murió y cuatro personas, incluidos dos alumnos, resultaron lesionadas por arma blanca tras el ingreso de dos exalumnos de 18 años al plantel. Mientras estudiantes y maestros buscaban refugio en las aulas, la comunidad escolar quedó marcada por la pérdida y la incertidumbre. La Fiscalía de Coahuila informó que los jóvenes fueron detenidos y que investiga las circunstancias del ataque. **Pág. 5**



Luis Carriles **Pág. 13**
Javier Orozco **Pág. 14**
Alfonso Ramírez **Pág. 20**



La Razón

DE MÉXICO



WWW.RAZON.COM.MX

VIERNES 2 DE OCTUBRE DE 2026 • NUEVA ÉPOCA • AÑO 18 • NÚMERO 5383

PRECIO \$10.00

RESTAURACIÓN DEL PARTENÓN ABRE PUERTA A DEVOLUCIÓN DE OBRAS **pág. 27**

HAY UNA DOCENTE MUERTA Y HERIDOS

Conmociona ataque de 2 exalumnos en escuela de Coahuila; advierten imitación

ALAN GALLEGOS

Ingresan al plantel con bombas molotov y machete; agresión deja 4 lesionados; estudiantes refieren que varios se refugiaron en salones; presenciaron directamente la violencia **pág. 14**



EN OPERATIVO Mochila detectan un arma calibre .22 a un menor de 13 años en secundaria en Huasca, Hidalgo.

Niega fiscal acción dirigida a algún directivo; ve inspiración de jóvenes en actos similares en otros países; en otro caso en Querétaro, adolescente acuchilla a 4 tras recreo

En GAM, histórica baja de delitos de alto impacto **pág. 17**

EL ALCALDE Janecarlo Lozano, ayer.



EN FISCALÍAS, MÁS GASTO, MENOS INVESTIGACIONES... Y REZAGO AUMENTA 10.4%

TIENEN 1.7% más recursos; baja 3.5% apertura de nuevas carpetas; en 2025, 2.9 millones de procedimientos pendientes. **pág. 3**

DESTACA TREVILLA PLANES ESTRATÉGICOS DE SEDENA RUMBO AL 2050

EL GENERAL presenta nueva etapa en la Secretaría; informa integración de la GN como una Fuerza Armada permanente; concentra comandancias en Cuartel General Superior. **pág. 11**

EL GENERAL Trevilla, ayer, en el 205 aniversario de la Secretaría de Guerra.



LA MANDATARIA, ayer, en Palacio Nacional.

Claudia defiende la Ley Antimemes; no se sanciona sátira, afirma

EL OBJETIVO es combatir los fraudes con imágenes de Gobierno, dice; aún se puede ajustar en Diputados: Claudia Anaya. **pág. 8**

Villarreal: recuperamos rumbo de Tamaulipas y sus instituciones

GOBERNADOR afirma a 4 años de mandato que por encima de diferencias está la unidad; detalla finanzas sanas, seguridad... **pág. 12**



“NOLLEGAMOS para impulsar cambios con México... llegamos para recuperar las instituciones”
AMÉRICO VILLARREAL
Gobernador de Tamaulipas

Caliente
caliente.mx
CASA DE APUESTAS OFICIAL



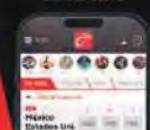
HORARIO	PARTIDOS 3 DE OCTUBRE		LOCAL	EMPATE	VISITANTE
10:00	CROACIA	VS	INGLATERRA	+275	+270 -109
12:45	ESPAÑA	VS	CHEQUIA	-1429	+950 +3300
20:00	ESTADOS U.	VS	MÉXICO	+148	+225 +188

ESTOS MOMENTOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSULTA LOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Si apuestas **\$1,000** a este parlay cobrarías: **\$5,916**

*VALOR DEL PARIAY BASEADO EN LAS ODDS DE LOS EQUIPOS PARTICIPANTES. LOS VALORES CAMBIAN DE ACORDO A LOS CAMBIOS EN LAS ODDS. CONSULTA LOS VALORES EN EL MOMENTO DE HACER TU APUESTA.

Recibe de regalo*
\$1,000
SIN DEPÓSITO



¡Pídele a todos los partidos!

¿TEMOR AL BLOQUE NEGRO?

Pág. 12 y 13

Alistan autoridades dispositivo de seguridad para la marcha de hoy 2 de Octubre

Comercio en Pequeño exige seguridad y rechaza bloqueos

Blindan edificio de Gobierno capitalino que está en el Zócalo



f La Prensa Oficial

X @laprensaom

www.la-prensa.com.mx

VIERNES 2 DE OCTUBRE DE 2026



7 8503006 093036

LA PRENSA



DIRECTOR, LUIS CARRILES | AÑO XCIX | NÚM. 35,755 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA | PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ, PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL®

EL PERIÓDICO QUE DICE LO QUE OTROS CALLAN®

¡CARAMBOLA!



UNA PIPA PROVOCA UN CHOQUE MÚLTIPLE EN LA MÉXICO-PACHUCA; DEJA UN MOTOCICLISTA MUERTO Y UNO GRAVEMENTE HERIDO, ADEMÁS DE 16 HERIDOS MÁS

PÁG. 25

LUIS BARRERA / LA PRENSA

BUSCAN MÁS ESPACIOS PÚBLICOS PARA LOS SONIDEROS EN EL SUR DE LA CAPITAL

Pág. 3



GUILLERMO MARTÍNEZ / LA PRENSA

INVEA cambia las reglas de verificación a establecimientos; primero avisar, después clausurar

Pág. 8



INVEA / EDNA

Dos concejales del PAN roban y usan extintores en contra de la policía en la VC

Pág. 27



MANDELLOS SUPERAMIGOS

La serie de nostalgia noventera Nadie nos va a extrañar tendrá una tercera temporada **VIDA+ P. 13**

VIERNES 2 DE OCTUBRE DE 2026
AÑO XV N° 3777 | CDMX

www.24-horas.mx

diario24horas

@diario24horas

EL KÁRTER BUSCARÁ SU PRIMER VICTORIA ANTE ESTADOS UNIDOS



Carla Márquez Zúñiga entrará su primer clásico de la Concacaf, ahora en su etapa como entrenador de la Selección Mexicana **DXT P. 15**



EL DIARIO SIN LÍMITES

Ordenamiento territorial en la ZMVM no puede esperar: Irazoque

El titular de Metrópolis afirmó que la expansión sin control es responsable de severos problemas de vivienda, inseguridad, movilidad y deterioro ambiental. Este jueves, arrancaron las consultas ciudadanas para recopilar propuestas en infraestructura, medio ambiente, transporte y servicios **CDMX P. 7**



SHEINBAUM RESALTA INCREMENTO DE 111% EN FONDO DE CIENCIA

Con mil 676 mdp adicionales respecto a 2025, el Gobierno busca concentrar investigadores y universidades en proyectos estratégicos **MÉXICO P. 3**

RESPALDAN A BUGARÍN COMO COORDINADORA DE LA 4T

La Consejería Jurídica confirmó que la aspirante a la gubernatura de Nayarit es mexicana por nacimiento **MÉXICO P. 5**

TAMBIÉN REPORTAN AGRESIÓN A ESTUDIANTE EN CHIAPAS

Atacan escuela y matan a maestra en Torreón

Una vez más la violencia llegó a las aulas, dos jóvenes de 18 años, hermanos gemelos y exalumnos de la Secundaria General 13 del ejido La Unión, ingresaron armados cerca de las 8:30 horas al plantel y mataron a la subdirectora e hirieron a otras cuatro personas, informó la Fiscalía del estado. El titular de la FGEC, Federico Fernández Montañez, detalló horas después que los agresores seguían en redes sociales y páginas de internet a personas vinculadas con atentados cometidos en otras partes del mundo **ESTADOS P. 10**

FALLA EJECUCIÓN DE MUJER EN TENNESSEE; PIDEN REPLANTEAR PENA CAPITAL P. 12



INUNDACIÓN. Las severas lluvias en Ciudad Juárez, Chihuahua, provocaron el desbordamiento de ríos, lo que ocasionó que el agua invadiera algunas de las vías principales **ESTADOS P. 11**

Caliente
caliente.mx



CASA DE APUESTAS OFICIAL

HORARIO	PARTIDOS 3 DE OCTUBRE		LOCAL	EMPATE	VISITANTE
10:00	CROACIA	VS	INGLATERRA	+275	+270 -109
12:45	ESPAÑA	VS	CHEQUIA	-1429	+950 +3300
20:00	ESTADOS U.	VS	MÉXICO	+148	+225 +188

ESTOS MONEDAS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSULTA LOS ANTES DE HETER TU APUESTA.

Si apuestas **\$1,000** a este parlay cobrarías: **\$5,916**

Recibe de regalo*
\$1,000
SIN DEPÓSITO



¡Mítele a todos los partidos!

7 500026 725430
\$10.00

REPORTERÍA
Ina
CINCO DÍAS
MÉXICO
No. 3572 DEL 2 AL 4 DE OCTUBRE
EDICIÓN DE FIN DE SEMANA
reporteindigo

EL MITO DEL AGRESOR SEXUAL

El estudio FADES, de Reinserta y el Instituto Nacional de Psiquiatría cuestiona que el delito sexual se explique por un trastorno mental o por una crianza negligente; solo el 3.1 por ciento de los agresores sexuales presenta un trastorno parafílico

12

NACIONAL

Veracruz: los años de la tortura

Durante el gobierno de Cuitláhuac García, la entidad registró la mayor incidencia del país de delitos relacionados con tratos crueles e inhumanos cometidos por agentes gubernamentales

16

INDIGONOMICS

El alto costo de volar

Uno de los efectos negativos que derivaría de la consolidación en la fusión de Volaris y Viva Aerobus sería el encarecimiento de los boletos, alertaron analistas de mercado

26

caliente.mx
CASA DE APUESTAS OFICIAL

HORARIO	PARTIDOS 3 DE OCTUBRE		LOCAL	EMPATE	VISITANTE
10:00	CROACIA	VS INGLATERRA	+275	+270	-109
12:45	ESPAÑA	VS CHEQUIA	-1429	+950	+3300
20:00	ESTADOS U.	VS MÉXICO	+148	+225	+188

ESTOS HORARIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSULTA LOS ANTES DE HETER TU APUESTA.

Si apuestas **\$1,000** a este parlay cobrarías: **\$5,916**

Recibe de regalo*
\$1,000 SIN DEPÓSITO

BAJA LA APP EN
caliente.mx

*Métete a todos los partidos!

*VALOR MÁXIMO DE APOSTA: \$100,000.00. SE DEBE DEPOSITAR EN CUALQUIER MOMENTO ANTES DE HETER TU APUESTA. LOS GANOS SON POR CADA PARLAY. PARA SABER MÁS DE LOS GANOS, VISITA CALIENTE.MX. *CANTIDAD DE APOSTA: \$100,000.00. SE DEBE DEPOSITAR EN CUALQUIER MOMENTO ANTES DE HETER TU APUESTA.

ENOJA MENSAJE DE AMLO POR CERTERO: SHEINBAUM

ELIA CRUZ CALLEJA

EL MENSAJE ES MUY BUENO porque pone en contexto lo que está pasando en el país, considera

AMLO ESTÁ DEDICADO A ESCRIBIR y reflexionar, que es otra forma de hacer política, señala

LA MAYORÍA DE LOS MEDIOS son voceros de la derecha y se obsesionan con AMLO, dijo. Pág. 4



CLAUDIA SHEINBAUM | Sobre Felipe Calderón

Fíjense, primero la hipocresía. O sea, ¿cómo (Felipe) Calderón habla de "democracia"?! ¿No les parece sintomático, al menos? O sea, llegas al poder con un fraude electoral y luego hablas de "democracia"?

- DESAPRUEBA CSP "DECAPITACIÓN" DE ESTATUA DE CALDERÓN P. 4
- RECHAZA QUE SE CONSTRUYA UNA SEGUNDA VERDAD HISTÓRICA P. 6

CONMOCIONA ASESINATO EN TORREÓN

REDACCIÓN CONTRARÉPLICA



ATAQUE "SUI GENERIS". Dos jóvenes hermanos mayores de edad ingresaron a la Secundaria No. 13 en el ejido de La Unión en Torreón, Coahuila, y agredieron con armas blancas ("machetes") y petardos a la comunidad escolar, dejando una persona (la subdirectora del plantel) muerta y 4 heridas. Los agresores fueron detenidos por vecinos del colegio y padres de familia y entregados a las autoridades. La imagen, en la entrada de la secundaria. P. 6

BAJA TENENCIA DE CASA PROPIA

ELIA CRUZ CALLEJA



Cortesía

De las 38.4 millones de viviendas que había en México en 2024, 59.4 por ciento eran propias, lo que significa una baja porcentual de 2.3 por ciento respecto a los 61.7 que tenían una vivienda propia en 2022. Sin embargo, el acceso a servicios básicos en los hogares mejoró considerablemente de 2018 a 2024, es decir, durante el gobierno del expresidente Andrés Manuel López Obrador, así como el material del que están construidas las viviendas, de acuerdo con la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH) que realiza el Inegi, a propósito del Día Mundial del Hábitat el 5 de octubre. P. 6

**NO ATENTAMOS
CONTRA PROPIEDAD
PRIVADA, REVIRA
BRUGADA AL PAN P. 9**

**REMESAS CAEN
3.6%; VEN EFECTO DE
POLÍTICA ANTIMIGRANTE
DE TRUMP P. 11**

**EN ESTADO CRÍTICO,
CONDENADA A MUERTE
POR EJECUCIÓN FALLIDA
EN TENNESSEE, EU P. 13**

Quatroscuro



ovaciones

— 100 AÑOS —

VIERNES 2 DE OCTUBRE DE 2026

NÚMERO 27,540 AÑO LXXXIX

Precio 7.00 pesos

[@ovaciones](#) | [ovaciones](#) | [ovaciones](#) | [ovaciones](#)


NO SE HACEN DAÑO
Para estirar las piernas,
el América-Cruz Azul
 Jugadores que necesitan minutos suman de a poco, de cara a la recta final del torneo regular. **Págs. 4-5**

A UN AÑO DE SU IMPLEMENTACIÓN

Inversión, atorada por reforma judicial

El Monitor Judicial de Data Coparmex reporta que la incertidumbre jurídica se ha convertido en un factor que influye directamente en la planeación, expansión y desarrollo de los negocios en México. Los resultados de la encuesta muestran la magnitud de esta inquietud: 67.8% de las empresas reporta un impacto negativo en sus decisiones de inversión o expansión derivado de la reforma; apenas 3.6% ve efectos positivos. **Pág. 17**



POR CENTENARIO

Diputados rendirán homenaje a Ovaciones

El próximo miércoles tendrá lugar una sesión solemne para reconocer la aportación de este histórico diario al periodismo mexicano. **Pág. 20**



GANA EN DINAMARCA

Para Portugal, la vida sigue sin Cristiano

Los lusos responden en Nations League con una actuación notable que reivindica a equipo y técnico. **Pág. 11**



ANTE CLEVELAND

Sufren Steelers dolorosa derrota de último minuto

Un gol de campo de Szmyt a falta de 10 segundos para el final del cuarto periodo sentenció el encuentro. **Pág. 15**



Rosario Ortiz **Pág. 16**
 Tereza Álvarez **Pág. 16**
 Andrés Vaca **Pág. 26**

Escriben



PREPARARÍA LIVERPOOL OFERTA MILLONARIA

¡MORA DE A LIBRA!

DESDE INGLATERRA SE INFORMA QUE LOS REDS OFRECERÍAN 40 MILLONES DE LIBRAS POR EL FUTBOLISTA MEXICANO QUE APENAS EN UNOS DÍAS CUMPLIRÁ LA MAYORÍA DE EDAD

ESPECIAL

CON PAR DE PUÑALES ATACAN SECU

SIENTEN SALCHICHITA

CARNALES
QUERÍAN HACER
MATANZA EN
UNA ESCUELA.
PÁG. 9



Eli

Lo único
que no
le gusta
chupar,
es alcohol

PÁG. 14

EL GRÁFICO

\$10

Viernes, 2 de octubre de 2025



TDOC

AGUANTA DOBLE
PIQUETE A LOS 50
NO PUEDEN "EJECUTAR"
A MUJER CONDENADA
A MUERTE. PÁG. 10

EL GRÁFICO



¡PODCAST!

INSTAGRAM

EFE

LOS CAMAROS EL GRÁFICO

**ASESINAN CARNALES
A MACHETAZOS
A SUBDIRECTORA
DE SECU Y HIEREN
A 3 MÁS
SEGURIDAD 6 Y 7**

MATAN CLASE

TORREÓN

Los ex
alumnos de
18 años fueron
detenidos.

\$10
36 PÁGS.



610972000214



MÉXICO-PACHUCA

¡EMBARRÓN DE EMBUTIDO!

PROVOCA SALCHICHA CARAMBOLA;
MUERE JINETE Y 16 SALEN HERIDOS **2 Y 3**

VIERNES 2 DE OCTUBRE DEL 2026.

CIUDAD DE MÉXICO

ANA MONTANA

¡SIENTE LA MACANA!

ARRESTAN A MODELO
POR DELITO GRAVE
DE DROGAS **PÁG. 21**

Hoy
escriben



Ximena Vázquez
Los universitarios
Pág. 4



Anna Quiroz
Audición, pero no inevitable
el derecho de una víctima
Pág. 7



Miriam Saldaña Cháirez
La Presa Modén
no es basurero
Pág. 8



Marco Antonio Zeind
Libertad de expresión
bajo autorización
Pág. 9



Rodrigo Ponce de León Treviño
Del diseño, la memoria
y un barco pirata
Pág. 12

ejeCentral

No. 874 • Año 10 • Viernes 2 de Octubre de 2026

Duplicó Sheinbaum inversión en proyectos para ciencia

Víctor Mayén

La presidenta Claudia Sheinbaum destacó que su gobierno incrementó 111% la inversión del Fondo de Investigación para proyectos de ciencia y tecnología, con mil 676 millones de pesos adicionales respecto a 2025. Durante su conferencia diaria, señaló que el objetivo es vincular a investigadores, universidades e instituciones públicas con proyectos estratégicos que contribuyan al desarrollo nacional y puedan traducirse en innovación y productos.

Entre las iniciativas se encuentran Olimia, en el que participan más de 70 investigadores de varias universidades para desarrollar electromovilidad; Kutsari, enfocado en semiconductores; Coalitue, una supercomputadora mexicana, e Ixili, una constelación satelital de observación terrestre.

La secretaria de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación, Rosaura Ruiz, dijo que entre 2025 y 2026 aumentaron 48% los proyectos aprobados. Actualmente se coordinan 108 Laboratorios Nacionales, 27 Centros Públicos de Investigación y 3 mil 142 proyectos.

Sigue en la página 4

LA PRESIDENTA destacó que ahora investigadores públicos desarrollan trabajos que se traducirán en innovación y productos



48
POR
CIENTO
aumentaron las
becas y apoyos
para el ciclo
2026.



FOTO: CUARTOSCURO.COM

Aniversario

El secretario de la Defensa Nacional, Ricardo Trevilla Trejo, encabezó la conmemoración del 205 aniversario de la creación de la Secretaría de Guerra y Marina.



Súmate
al eje central de la
información. Resalta
nuestro edición digital
y las noticias más
relevantes.



Reprochan ausentismo de diputados

Tania Rosas

DE LUEGO de que el Pleno de San Lázaro luciera semivariado el pasado 30 de septiembre durante la comparecencia del secretario de Hacienda, Edgar Amador Zamora, el presidente de la Cámara de Diputados, Raúl Bolaños-Cacho, exigió a sus compañeros ser serios y comportarse a la altura de su responsabilidad.

Sigue en la página 5

Admite Monreal tensión con el PT

Tania Rosas | Sigue en la página 5

RICARDO MONREAL, coordinador de los morenistas en la Cámara de Diputados, destacó que los acuerdos con el Partido del Trabajo (PT) no serán fáciles y los desencuentros podrían presentarse también en la selección de candidatos a diputados federales y alcaldes.

POR OTRA PARTE, adelantó que entre 130 y 150 diputados federales de Morena buscarán la reelección, es decir, entre el 51 y 59% de los integrantes de la bancada.



EJE AUTOMOTRIZ

VOLKSWAGEN
demuestra el potencial
de la eficiencia eléctrica.
Págs. 10-13



ADEMÁS

Valora
Liverpool
fichaje de
Gilberto Mora.
Pág. 15



TVNOTAS

La-Lista
DEPORTES

@ejeCentral
EjeCentralTV

@EjeCentral
@ejeCentral.com.mx

@EjeCentral

Miembro de **Alianza de Medios MX**

MI NACIÓN / 5

Cada seis días un periodista o medio fue demandado en 2025, advierte la ONG Artículo 19



MUNDO / 7

Usaría Putin “todo el arsenal militar” ruso si la OTAN bloquea Kaliningrado



DIARIO DE MÉXICO

VIERNES
2 DE OCTUBRE DE 2026
AÑO 77
NÚM. 19691
CIUDAD DE MÉXICO
\$5.00



Vigencia de nacionalidad única no aplica para 2027

⊕ La consejera Jurídica de la Presidencia, Luisa María Alcalde, precisó que la reforma para aspirantes al Ejecutivo federal y gubernaturas estará vigente hasta 2028 y no para los comicios del próximo año.

⊕ Indicó ayer que la iniciativa impulsada por la mandataria Claudia Sheinbaum Pardo y avalada por el Congreso de la Unión, ya cuenta con la ratificación de la mayoría de los congresos estatales. **MI NACIÓN / 3**



TRAGEDIA EN COAHUILA CONMOCIÓN POR UN ATAQUE EN ESCUELA

Elementos de seguridad y servicios de emergencia acordonaron las inmediaciones de la Escuela Secundaria General Número 13, ubicada en el ejido La Unión, en Torreón, donde dos exalumnos irrumpieron con armas blancas, provocando la muerte de la subdirectora y dejando a cuatro personas lesionadas. **MI NACIÓN / 4**

MI CIUDAD / 2

Encabeza Comité 68 movilización y mitin por los 58 años de la Matanza en Tlatelolco

PUBLI METR

Exalumnos regresan a su escuela: atacan a docentes y subdirectora pierde la vida Pág. 03



Torreón. Dos jóvenes irrumpieron en la escuela secundaria 13, ubicada en el Ejido La Unión, y asesinaron a la subdirectora del plantel; los agresores, hermanos y exalumnos, hirieron a otras tres personas. /CUARTOSCURO

Márquez llega a su tercera prueba

La Selección mexicana enfrenta el sábado a Estados Unidos. / Pág.08

Camilo sana en nuevo álbum

El cantante deja un legado para sus hijos Índigo y Amaranto. / Pág.10



De Botton recibe premio en NY

El Bono Verde destinado a financiar las líneas 5 y 6 del Cablebús otorgaron el premio a la CDMX. El titular de Finanzas capitalino, Juan Pablo de Botton, lo recibió. / Pág.02

Entran 202 mdd menos por remesas

Un mal agosto. El golpe fue doble para México: entró menos dinero y también se realizaron menos transferencias desde el exterior. / Pág.03

Caliente
caliente.mx



HORARIO	PARTIDOS 3 DE OCTUBRE		LOCAL	EMPATE	VISITANTE
10:00	CROACIA	VS	INGLATERRA	+275	+270 -109
12:45	ESPAÑA	VS	CHEQUIA	-1429	+950 +3300
20:00	ESTADOS U.	VS	MÉXICO	+148	+225 +188

ESTOS HORARIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSULTALOS ANTES DE HETER TU APUESTA.

Si apuestas \$1,000 a este parlay cobrarías: \$5,916

Recibe de regalo*
\$1,000
SIN DEPÓSITO



¡Píntalo a todos los partidos!

*Máximo \$1,000 por usuario. Promoción válida hasta el 31 de octubre de 2026. Se requiere activar la promoción en la app. Consultar términos y condiciones en caliente.mx



Director General: Dr. Carlos Ramírez

Viernes 02 de Octubre de 2026

Edición Número 1161

\$8.00

EL INDEPENDIENTE

Periodismo que el país necesita

NACIONAL

SHEINBAUM: AMLO SE RETIRÓ DE LA VIDA PÚBLICA, NO DE LA POLÍTICA



Foto archivo Cuartoscuro

» 5

URNAS 2027

PAN Y PRI MADRUGAN EN NUEVO LEÓN; DESTAPAN A ADRIÁN DE LA GARZA



Foto Cuartoscuro

» 7

SEGURIDAD Y DEFENSA

DEFENSA NACIONAL, RAZÓN DE SER DE LAS FUERZAS ARMADAS: GENERAL TREVILLA



Foto Cuartoscuro

» 6

INJERENCISTA, LA ESTACIÓN DE LA CIA EN MÉXICO DESDE 1967

Una investigación de National Security Archive encontró que en 1967 la Agencia apoyó al MURO estudiantil y a la ultraderecha y en 1968 financió a grupos para polarizar la crisis estudiantil; documentos desclasificados de caso del expresidente John F. Kennedy revelan acciones de espionaje operativo contra México, desde esa década

Por Claire Dorfman y Arturo Jiménez-Bacardí (I/4) » 4



A 58 años de la matanza en la Plaza de las Tres Culturas, en Tlatelolco, agrupaciones estudiantiles y el Comité de Huelga Estudiantil consideran que hubo represión de Estado y piden se abran nuevas líneas de investigación. (Foto: Archivo) » 8

OPINIÓN

INDICADOR POLÍTICO



INICIÓ 2027-2030 DE MORENA EN... PALENQUE; AMLO, JEFE CAMPAÑA

Por Carlos Ramírez » 3

AGENDA CONFIDENCIAL



LLAMADO DE AMLO A LOS "PRIMOS HERMANOS"

Por Luis Sotó » 2

OPINIÓN



EL SILENCIO DEL AEROPUERTO DE TULUM

Por Pablo Cabañas Díaz » 2

SÓLO PARA CONOCEDORES



ESTIBADOR EN BOCA

Por Eduardo Brizio Carter » 18

ECONOMÍA

LA INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA QUE LLEGA Y LA QUE NO SE INSTALA

Por Eduardo Gómez de la O » 9

ECONOMÍA

ENCUESTA DE BANXICO: ECONOMÍA, ESTANCADA; PIB DE 1.7% EN 2027: BANAMEX

Por Luis Carlos Silva » 8

ECONOMÍA

URGENTE, UNA REFORMA FISCAL EN 2028, ALERTAN ANALISTAS DEL BBVA

» 10

SEGURIDAD Y DEFENSA

POR SEGURIDAD NACIONAL, DEFENSA Y SEMAR TENDRÁN VOTO PARA DECIDIR SOBRE INVERSIÓN EXTRANJERA

» 5

GEOINTELIGENCIA

CAE TRUMP EN TODAS LAS ENCUESTAS; SON FALSAS, REVIRA A TIME

» 10

FINYAAB
www.finyaab.mx

Préstamos de nómina a empleados de **gobierno**



DESCARGA NUESTRA APP Y ENTÉRATE DE TODO ANTES AQUÍ



CIUDAD DE MÉXICO



Escanea el código para
ver esta sección
en tu móvil o web

SÓLO 4.7% PAGA MULTAS POR INVASIÓN AL MEXIBÚS

Secretaría de Seguridad del Edomex registra 2 millones 121 mil 389 infracciones por usar carril exclusivo durante este año y 100 mil han sido cubiertas, según reporte

—ARTURO CONTRERAS
Corresponsal
—metropoli@eluniversal.com.mx

Tultitlán, Méx.— Sólo 4.7% de los automovilistas infraccionados por invadir el carril confinado del sistema de transporte colectivo Mexibús han pagado su respectiva multa entre enero y septiembre de este año.

La Secretaría de Seguridad del Estado de México (SSEM), encargada de la operación de las cámaras para aplicación de fotomultas que fueron instaladas en 38 estaciones, informó vía transparencia a EL UNIVERSAL que en dicho periodo suman 2 millones 121 mil 389 infracciones.

De ese total, la SSEM tiene registro de pago por concepto de invasión al carril exclusivo del Mexibús 100 mil 006 infracciones, es decir, 4.7% ya cubrió su multa.

En un recorrido realizado por la Línea 2 del Mexibús, que corre de la estación La Quebrada, en Cuautitlán Izcalli, hacia Las Américas, en Ecatepec, se pudo observar que las invasiones al carril confinado persisten por quienes circulan por la Vía José López Portillo.

Motociclistas y unidades de transporte público son quienes principalmente invaden el carril exclusivo. Además, hay quienes lo hacen a exceso de velocidad y cuando observan patrullas de Tránsito de Tultitlán o Coacaco,



Los principales infractores son unidades de transporte público y motociclistas.

buscan reincorporarse a los carriles no confinados.

"Hay choques muchas veces por que son imprudentes y se meten al carril por donde no deben pasar. A veces yo voy viendo desde el camión [del Mexibús] que hay tráfico sobre la López Portillo y supongo que eso hace que se metan. No los justifica, pero sí ya saben que les van a meter la multa, mejor no hacerlo. Aporte, la imprudencia con la que manejan muchas veces los de las combis también hace que los choferes del

Mexibús se frenen de golpe y hasta te sacudes", contó Julio César Ávila, usuario del Mexibús.

El dato
Un conductor se encontró en el sistema que tiene 105 infracciones por invadir el carril del Mexibús, que suman 98 mil pesos.

Giovani Camacho, conductor de un automóvil particular, comentó: "Me da miedo meterme al carril [del Mexibús] porque dicen que la multa está muy cara. Si tengo que correr los riesgos, mejor me quedo en el carril que no voy a la cárcel. Yo creo que si pusieran en cada estación que están las cámaras, podrían bajarle a la invasión".

JULIO CÉSAR ÁVILA
Usuario del Mexibús

Hay choques muchas veces porque [los automovilistas] son imprudentes y se meten al carril por donde no deben pasar

A través del sitio web de infracciones de la Secretaría de Seguridad del Estado de México, el conductor de un auto Chevrolet con placas del Estado de México compartió que se encontró con que tiene 105 infracciones por invadir el carril confinado y el pago por cada una es de 938 pesos, lo que suma 98 mil 490 pesos.

Indicó que las invasiones que refleja el sistema ocurrieron en los meses de abril, mayo, junio, julio, agosto y septiembre de 2023, y de acuerdo con el Reglamento de Tránsito estatal, no podrá realizar la verificación ambiental hasta que no pague las infracciones. Y al no obtener holograma de verificación, no puede circular. ●



Estaban previsto que las nuevas bicicletas llegaran en septiembre.

Problemas aduanales frenan arribo de unidades de Ecobici

—FRIDA SÁNCHEZ
—metropoli@eluniversal.com.mx

El secretario de Movilidad, Héctor Ulises García Nieto, explicó que debido a "problemas de carácter aduanal", aún no llegan las nuevas bicicletas de Ecobici a la Ciudad de México, por lo que esperan que lleguen en este mes de octubre.

El 28 de agosto, la jefa de Gobierno, Clara Brugada, anunció que como parte de la renovación y ampliación de Ecobici, las primeras mil 500 bicicletas serían presentadas en el Zócalo el 22 de septiembre, en el Día Mundial Sin Auto.

Ayer, en conferencia junto a la jefa de Gobierno, García Nieto afirmó que la administración capitalina hizo "los esfuerzos pertinentes" para hacer coincidir la entrada de las unidades con dicha efeméride sin embargo, el proceso se base en Estados Unidos y Canadá, por lo que esa parte escapó del control de la Ciudad de México.

"Hicimos los esfuerzos pertinentes, elaborar, después del fallo, el contrato, apurar los recursos, establecer la orden de 22-460 a la compañía Leaf Bikes and Scooters. Esto se realizó, se compraron, no solamente las bicicletas, se recompraron una parte importante de refaccionamiento. El asunto es que lo hacen en Estados Unidos y la integración en Canadá, y por problemas de carácter aduanal, en países que escapan a las condiciones de control nuestras, no ha sido posible todavía que lleguen a la Ciudad de México", explicó.

Indicó que esperan que durante octubre lleguen las nuevas unidades a la Ciudad de México y se pueda realizar el evento pendiente en el Zócalo capitalino.

CLARA BRUGADA
Jefa de Gobierno

"Estamos ansiosos de que lleguen las mil 500 bicicletas, como dice el secretario de Movilidad (...) Ya no tardan, en octubre quedaron"

"En este mismo mes, cuando hagamos el primer evento, le hemos pedido al planador que nos dé el calendario de la entrada de todas las bicicletas que tienen que estar aquí en la Ciudad de México, y la vamos a dar a conocer", dijo el secretario de Movilidad.

Al respecto, la mandataria Clara Brugada recordó el compromiso de su administración para contar con 15 mil bicicletas públicas, las cuales llegarán a las alcaldías periféricas y no sólo a las centrales.

"Estamos ansiosos de que lleguen las primeras mil 500 bicicletas, como dice el secretario de Movilidad. Estaremos informando con precisión. Y ya no tardan, en octubre quedaron", puntualizó la jefa de Gobierno.

Para la renovación del sistema, el Gobierno de la Ciudad de México adjudicó un nuevo contrato de Ecobici a la empresa SM2 para operar y ampliar la infraestructura hasta 2036.

Se destinó una inversión multimodal a 10 años de hasta 2 mil 434 millones de pesos, de acuerdo con la mandataria capitalina. ●



En el inmueble ubicado sobre avenida Juárez se colocaron tabloncillos de madera y se acordó la zona.

Se registra incendio en edificio del Congreso local

Inmueble de avenida Juárez 60 sufre daños mínimos; diputados esperan peritaje

—OMAR DÍAZ
—metropoli@eluniversal.com.mx

Ayer por la mañana la falla de una planta eléctrica provocó una explosión e incendio en el edificio ubicado sobre avenida Juárez 60, en la colonia Centro, el cual pertenece al Congreso capitalino.

Autoridades de Protección Civil y del Congreso local precisaron que, tras activar los protocolos de emergencia, se confirmó que no

se registraron personas lesionadas ni daños estructurales.

Al lugar acudió el Cuerpo de Bomberos para realizar labores de control y mitigación de riesgos. Asimismo, personal de la Comisión Federal de Electricidad (CFE) efectuó la revisión del cableado público como parte de las acciones preventivas en la zona.

En cuanto a la infraestructura, el Congreso reportó únicamente daños materiales mínimos en vidrios y acabados.

Al lugar acudió la presidenta de la Mesa Directiva, Olivia Garza, para recibir información de lo ocurrido. "Estamos solicitando toda la información técnica para

OLIVIA GARZA
Presidenta de la Mesa Directiva del Congreso

"Estamos solicitando toda la información para conocer las causas del incidente"

conocer las causas del incidente, las afectaciones que sufrió el inmueble y las condiciones en las que se encuentran sus instalaciones. No vamos a especular", mencionó la legisladora.

Más tarde, los integrantes de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) y la presidenta de la Mesa Directiva del Congreso se reunieron para evaluar la situación y acordaron esperar el dictamen derivado del peritaje que realizará la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil (SGRIPC), a fin de contar con los elementos técnicos necesarios para determinar las condiciones del inmueble.

La Jucopo manifestó su respaldo al personal que labora en el edificio y reiteró que la seguridad de los trabajadores, así como el respeto a sus derechos laborales, son una prioridad.

Por la tarde se colocaron tabloncillos de madera para resguardar el acceso al edificio y se acordó la zona. ● Con información de Juan Carlos Williams



BUSCAN DARLE UN EFECTO MÁS LETAL

Están adulteradas o combinadas las drogas que se consumen en la CDMX

Desde 2024, Checa Tu Sustancia realiza análisis para conocer su contenido // Prevalece como complemento la metanfetamina

KEVIN RUIZ

Análisis químicos realizados a drogas como cocaína, éxtasis o molly (MDMA), ácido lisérgico (LSD), ketamina y 2C-B, mejor conocida como neza, las cuales se venden en las calles de la ciudad, arrojó que están "cortadas", mezcladas y, en su caso, adulteradas con metanfetamina y otros derivados como complemento que las hace más letales.

La noche del miércoles, durante un charla sobre reducción de daños con sustancias, un grupo de consumidores acudió con la organización Checa Tu Sustancia—quienes desde 2024 hacen pruebas para determinar qué contienen las drogas en la capital y si detectan fentanilo—, llevaron consigo los productos

que suelen consumir, como cocaína, así, MDMA, LSD y ketamina, para saber si en verdad contenían el compuesto químico que les da nombre.

Los resultados arrojaron que algunas están combinadas, pues el reactivo colorimétrico que se les aplicó de inmediato expuso cómo fue cortada. Desde 2024, Checa Tu Sustancia ha realizado estos análisis y el resultado es el mismo: presencia de metanfetamina como complemento.

Por ejemplo, en muestras de MDMA han hallado combinaciones con cocaína, metanfetamina e incluso con las tres sustancias. En la cocaína, principalmente con la metanfetamina, LSD con otro compuesto desconocido.

La ketamina es adulterada con



MDMA y el nexus sustituido con metanfetamina, aunque estos compuestos han ido cambiando, según el periodo en el que se realizan los análisis de las muestras que son aportadas por los usuarios.

Drogas como éstas son las que más se consumen en la capital, según los estudios de Checa Tu Sustancia, pues son las que más

presentan las personas consumidoras para su revisión tras ser compradas en el mercado ilícito.

Además de ver el análisis de manera presencial, escucharon una plática acerca de los riesgos que pueden presentarse en un organismo al combinarse con otras drogas, así como los cuidados y la protección que necesitan.

◀ La campaña Checa Tu Sustancia, lanzada en 2024 por el Instituto RIA está enfocada a ser una herramienta de reducción de riesgos y daños para personas que han decidido consumir sustancias psicoactivas. Foto Jorge Ángel Pablo García

Pol Rodríguez, integrante de la organización, contó a este diario que el propósito de estas pruebas es generar cultura bajo la hipótesis de que el consumo de drogas es un problema de salud pública, sin juzgar a consumidores.

Comentó que las personas que recurren a sustancias psicoactivas no deben estar bajo un prejuicio, sino que deben recibir herramientas para saber qué consumen.

"A veces venden cocaína, pero resulta ser metanfetamina, o es cocaína con metanfetamina, porque viene adulterada. El mercado (ilícito) quiere bajar sus costos de producción, de transporte, y si la metanfetamina es más barata de producir, más fácil de trasladar, entonces van a empezar a adulterar."

Pega lluvia al oriente de la capital; en la Ceda el agua subió más de medio metro

Por segundo día consecutivo la lluvia provocada por el huracán Rafael causó estragos en la Ciudad de México, por lo que conductores de vehículos particulares, de camiones de carga y usuarios de transporte padecieron inundaciones e intenso tránsito vehicular, particularmente en las demarcaciones Iztacalco, Iztapalapa y Venustiano Carranza.

En las inmediaciones de la Central de Abasto, en Iztapalapa, el nivel del agua subió más de medio metro; además, afectó el servicio del Trolebús de la línea 9 de la estación Villa de Cortés a Río Churubusco, y se anegaron áreas del deportivo Leandro Valle, en Iztacalco, lo que sorprendió a los usuarios.

La Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil activó por la tarde la alerta roja para las demarcaciones Iztapalapa, Iztacalco y Venustiano Carranza, que mantuvo por la noche, ya que persistía la anegación en Río Churubusco.

La calzada Emilita Zaragoza y la avenida Insurgentes, en Iztapalapa, así como la avenida Fuerza Aérea Mexicana, en Venustiano Carranza, también se inundaron.

► La intensa lluvia que azotó el oriente de la ciudad ayer por la tarde inundó el interior de viviendas en la colonia Aviación Civil, alcaldía Venustiano Carranza, y dañó muebles y electrodomésticos. Foto Víctor Camacho

En tanto, habitantes de San Gregorio Atlapulco, en Xochimilco, mantuvieron un bloqueo de más de 24 horas en el cruce del acueducto y avenida Belisario Domínguez, en protesta por las descargas de aguas negras que el pasado miércoles, a consecuencia de la lluvia, inundaron sus hogares y afectaron la zona chinampas.

A dos meses de que el Gobierno de la Ciudad de México supervisó los trabajos del plan hídrico de San Gregorio, del cual se construyó un colector de captación de aguas residuales que bajan de los pueblos de Milpa Alta, las inundaciones que superaron medio metro "evidenciaron que la obra, a la que se destinaron 372 millones de pesos, no sirvió", expresaron los afecta-



dos en medio de la anegación de viviendas, locales comerciales y parcelas agrícolas.

Lista de pérdidas

Ante la falta de apoyo de las autoridades de Xochimilco, en una libreta las familias anotaban sus pérdidas: muebles, electrodomésticos y mercancías. Por la noche la lista superaba 80 predios.

El bloqueo principal fue en el cruce del acueducto que da a la avenida México-Oaxtepec y Tenoch-

tlan, además de los accesos hacia la carretera Xochimilco-Oaxtepec y la vía hacia Milpa Alta, donde se ubican las viviendas afectadas.

Al cierre de la edición los vecinos de San Gregorio Atlapulco analizaban las acciones que emprenderán ante la "falta de atención" de las autoridades.

Al respecto, el secretario de Gestión Integral del Agua, Mario Esparragoza, aseguró que el plan hídrico para San Gregorio considera la renovación del drenaje del pueblo y un cárcamo de bombeo en la zona del

embarcadero de Atenco, obras a las que se ha opuesto un grupo de habitantes, con quienes se mantendrá el diálogo para concluir los trabajos.

Dijo que las inundaciones registradas no se deben a la ampliación del colector de Atenco, sino que el drenaje del poblado presenta hundimientos y carece de una salida por gravedad, por lo que se requiere de la nueva infraestructura para conducir el agua hacia el colector de Atenco.

Elba Mónica Bravo, Josefina Quintero Morales y Rocio González Alvarado



SEGUNDO DÍA

Las lluvias generaron estragos en distintos puntos de la Ciudad, principalmente, en Iztacalco, en donde el temporal dejó afectaciones en vialidades y viviendas. **PÁGINA 3**



CIRCUITO INTERIOR

Refuerza tus conocimientos y consulta la guía de seguridad vial disponible en X: @LaSEMOMI

CONSTITUYENTES

reforma

CIUDAD

VIERNES 2 / OCT / 2023 / Tel: 555-628-7176

HOY: LLUVIAS MIN. 13°C MAX. 23°C

NO CIRCULA 9 y 0 VERIFICAN 3 y 4 1 y 2

Deja SCJN vigente la sanción

Avalan aplicar las fotomultas

Buscaba ampararse un conductor con 13 infracciones de Tránsito

REFORMA / STAFF

Las fotomultas en la Ciudad se seguirán cobrando a los propietarios de los vehículos infractores.

Así lo determinó ayer la Suprema Corte de Justicia, al rechazar un proyecto que la declaró inconstitucional. Por seis votos contra dos, la Corte desechó la propuesta del Ministro Giovanni Piguero, que proponía amparar contra esta sanción, pues se aplica en automático al dueño del vehículo, sin aclarar previamente si esa persona es quien iba conduciendo.

“Los artículos impugnados no toman en consideración si el propietario del vehículo fue quien efectivamente cometió la infracción, sino que las autoridades de Tránsito capitalinas, de forma directa, le imponen la sanción correspondiente.”

“Considerándolo como responsable o presuponiendo como un hecho comprobado que conductor y propietario son la misma persona”, señalaba el proyecto.

Figuraron buscaba fallar contra dos artículos del Reglamento de Tránsito y contra el Artículo 34 de la Ley que Regula el Uso de Tecnologías para la Seguridad Ciudadana local, que establece que la información obtenida con estos equipos hace prueba plena en procesos legales.

“Sin duda alguna la persona propietaria del vehículo es responsable de lo que suceda”, apuntó Lenia Batres, al recordar que, por ejemplo, se sanciona a los dueños de inmuebles don-



El sistema de fotomultas se aplica desde 2015 en la Capital: un conductor buscaba tirar algunas disposiciones.

Lenia Batres, Ministra

“No podría esta Corte desproteger a la población (...) declarando inconstitucional un mecanismo que ha casi erradicado una (...) conducta reiterada”.

de se cometen delitos, aunque ellos no sean los directamente responsables.

“No podría esta Corte desprestigiar a la población (...) declarando inconstitucional un mecanismo que ha casi erradicado una (...) conducta reiterada que se llegó a padecer de décadas anteriores de constantes actos de corrupción”.

En tanto que, el Ministro Aristides Guerrero ofreció estadísticas sobre lesiones por hechos de Tránsito, incluidas

2 mil 401 personas fallecidas de 2018 a 2024.

Recordó que el año pasado fue víctima de un hecho vial por el conductor de un vehículo que circulaba a exceso de velocidad y refirió que esta realidad es la que le impedía votar a favor del proyecto.

Enfatizó que la persona que promovió este amparo acumula 13 multas de Tránsito y pretende trasladar a la autoridad la carga de probar que ha sido la infractora en todos los casos.

La Ministra Sara Herreñas propuso considerar que los dueños de los vehículos son “obligados solidarios” de quienes cometen la infracción, lo que Figueroa rechazó, por tratarse de una figura de derecho civil, no aplicable al derecho administrativo sancionador.

Varios Ministros recordaron que, si bien no hay derecho de audiencia previo a la imposición de la multa, si se puede impugnar posteriormente ante el Tribunal de Justicia Administrativa (TJA).

Desquician protestas a la CDMX

MARIAN VELÁZQUEZ

La Ciudad enfrentó ayer una oleada de protestas que colapsó a las principales vialidades. Una de estas, la del Sindicato Nacional de Trabajadores del Seguro Social (SNTSS) se extendió por varias horas.

La movilización comenzó en inmediaciones del Centro Médico Siglo 21, en la Alcaldía Cuauhtémoc, a las 10:00 horas, con una marcha que llegó a las oficinas sindicales.

Durante la protesta, el contingente se dividió en dos grupos: uno instaló un bloqueo sobre Avenida Constituyentes, en su cruce con Circuito Interior, mientras que el otro se dirigió a las oficinas ubicadas en Calle Zamora, en la Colonia Condesa.

En este último punto se ofreció a los inconformes la posibilidad de integrar una comitiva de cinco representantes para ingresar a una mesa de diálogo, cuyas demandas incluyen exigir aumento salarial y el abasto de equipo médico y medicamentos en clínicas.

“La base trabajadora es la que manda y, si a nosotros nos ponen como representantes al frente, pues dar la cara por ellos y saber que la negociación que se va a hacer va a ser a favor y no dañar a la base trabajadora.”

“Van a ser 74 personas que van a estar al frente (...). Si no hay un acuerdo de que van a escuchar a las demás personas, nos vamos a meter”, señaló América Barragán, una de las líderes.

La protesta se extendió por varias horas y, cerca de

AV. ALVARO OBREGÓN



Repatriadores por aplicación realizaron una protesta en la Semovi para exigir la regulación de sus actividades.

América Barragán, líder sindical

“La base trabajadora es la que manda y, si a nosotros nos ponen como representantes (...), saber que la negociación (...) va a ser a favor”.

las 20:00 horas y ante la negativa de permitirles el ingreso, los trabajadores rompieron el portón y entraron a las instalaciones.

De acuerdo con la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), personal de la Policía Metropolitana se colocó en la entrada para evitar el ingreso, sin embargo aproximadamente 50 personas accedieron al lugar.

También en Avenida Constituyentes, hacia las

16:00 horas, un grupo de ex agentes de la extinta Policía Federal bloqueó la vialidad en ambos sentidos, frente a oficinas de la Guardia Nacional.

El retiro de la protesta ocurrió después de que lograron una mesa de trabajo para exponer sus demandas, en las que se encuentra la restitución de sus prestaciones como ex integrantes de la corporación.

En tanto, en oficinas de la Secretaría de Movilidad (Semovi) en la Colonia Roma, un grupo de repatriadores por aplicación exigió la regulación del servicio de entrega mediante aplicación.

El cierre sobre Avenida Álvaro Obregón duró aproximadamente 40 minutos.

Hacia la noche, colectivos para la búsqueda de desaparecidos tomaron Calzada Manuel Villalongín, en la Alcaldía Cuauhtémoc, para exigir atención a sus casos.

Hacia las 21:00 horas, familiares de pacientes del Hospital Xoco bloquearon Avenida Cuauhtémoc para exigir atención.

Opera a medias colector pluvial en Planta

WILL SOGA

Pozos de absorción para infiltrar la lluvia al subsuelo, en el Parque Cantera, crean para mitigar los impactos ambientales de la Planta de Asfalto, en la Alcaldía Coyoacán, funcionan a medias.

En el espacio público de la Colonia Ajusco, entre el Estado Azteca y Ciudad Universitaria, fueron integradas siete estructuras denominadas árboles de captación pluvial para reabastecer el acuífero.

“Trabajan a la mitad, pasa el agua al suelo muy lento, a veces se enchufa, pero el sistema de bombeo que tenían para regar con un rocío los jardines de alrededor no sirve porque no hay electricidad o los equipos ya están descom-

puestos”, comentó Manuel, uno de los trabajadores a cargo del mantenimiento.

En dos etapas y con una inversión de 135 millones de pesos, el Parque, a cargo de la Secretaría de Obras y Servicios (Sobse), fue desarrollado entre 2018 y 2021 en una zona donde en donde hubo una mina con materiales para producir asfalto.

A pesar de que fue anunciado como un área verde con innovaciones ambientales, la azotea del Pílar carece de recolección de lluvia. “Cuando rehabilitaron la manguera por el Mundial de Fútbol vinieron a ver si podían instalar el colector de lluvia en el Pílar, pero ya no regresaron”, indicó el trabajador.



Las estructuras que permiten la captación del agua de lluvia funcionan a medias, explicaron trabajadores.

El espacio, localizado entre Avenida del Imán y Calle Rey Papatlin, incluye amplios espejos de agua, los cuales son abastecidos por pipas, sin una tubería de conexión con la planta de tratamiento de aguas residuales

de la productora de asfalto. La Sobse reportó que la producción de asfalto se encuentra paralizada, con afectaciones a las alcaldías, a las cuales la ciudadanía reclama repavimentar y tapar los baches abiertos en



temporada de lluvias. “La Planta de Asfalto no funciona, no en esta temporada, sino en todo el año. En tiempos de sequía tampoco entrega material para tapar los baches”, expuso el presidente de la Asociación Mexicana de

Urbanistas, Juan Raye. Una de las razones de la parálisis es que todas las demarcaciones repavimentan en esta temporada, cuando podría hacerse todo el año para evitar concentrar la demanda de asfalto.



Un papel no define el compromiso, además son gastos, trámites engorrosos y demás. Mejor así, soltero es mejor."

ERNESTO GONZÁLEZ
CON 26 AÑOS EN UNIÓN LIBRE



El matrimonio ahorita ya no es tan importante, antes sí por el qué dirán, además sólo es un contrato por los bienes."

GRACIELA
OPTÓ POR LA UNIÓN LIBRE

ADIÓS AL "SÍ ACEPTO"

TRÁMITES Y COSTOS APAGAN GANAS DE CASARSE

HABITANTES DE LA CAPITAL, la entidad con la menor tasa de matrimonios en el país, ven desventajas en ese paso, como el machismo y el desgaste ante un eventual divorcio

POR MARCO NÁJERA
marco.najera@comunidad.com.mx

Falta de tiempo, altos costos y trámites engorrosos son las principales razones por las que los habitantes de la Ciudad de México deciden no contraer matrimonio y prefieren vivir en unión libre. "Casarse implica un gasto y pues ahorita la economía no está muy bien", dice Sofía, de 20 años, al ser consultada por este diario sobre la importancia del matrimonio.

Un caso similar es el de Jessica, de 40 años, quien aseguró que el matrimonio no es necesario para vivir una vida en pareja. "Es muy complicado llevar una vida en matrimonio en esta actualidad. La verdad es que desafortunadamente existe mucho machismo", señala.

De acuerdo con la Estadística de Matrimonios (EMAT) publicada esta semana por el Inegi, en México se realizaron 491 mil 640 matrimonios y 155 mil 254 divorcios. La Ciudad de México se posicionó como la entidad federativa con la tasa de nupcialidad más baja del país, al registrar 3.0 matrimonios por cada mil habitantes de 18 años y más.

Otros capitalinos consultados consideran el matrimonio como algo necesario, "una cosa sería, es de dos, para dejar una familia", dice Francisco, quien aseguró que contraer nupcias es algo importante para dejar un legado en este mundo.

En un sondeo realizado por este diario, parejas con más de 20 años de relación decidieron vivir en unión libre porque no consideraron necesario realizar el trámite;



Es mucho gasto. El papel no significa nada, aunque es importante para algunos trámites, pero ya vivimos en familia."

PALOMA
EN UNIÓN LIBRE

tal es el caso de Ernesto González, quien tiene 26 años de relación en pareja: "son gastos, trámites engorrosos y demás. Mejor así, soltero es mejor". En contraste, los más jóvenes, como Sofía, si quieren contraer nupcias. "Me gustaría tener un vestido de novia y también casarme como en una iglesia", vslumbra.

YA NO ES UNA META

La disminución de matrimonios no se debe a un simple miedo al compromiso, sino a una profunda transformación cultural y económica que prioriza la autonomía personal, puntualiza la licenciada en psicología Cristina Hernández Ambríz.

"Antes era parte de las metas, sobre todo para las mujeres y también para los hombres a determinada edad". Sin embargo, señaló que "hoy la parte de casarse ha ido a un término quinta posición y

antes era la tercera", explicó la especialista a este diario.

Hernández Ambríz añadió que "hoy el anhelo o el proyecto de vida va más hacia una autonomía personal", respaldado por "un aplauso social ante determinadas cosas" como vivir solo.

No obstante, advirtió que al buscar una independencia extrema "rayamos en el egoísmo", por lo que enfatizó que el matrimonio debe asumirse desde la madurez y la tolerancia.

De acuerdo con la EMAT, en la capital se contabilizaron 21 mil 966 uniones legales, de los cuales 21,009 correspondieron a parejas entre mujeres y hombres.

Muchos apuestan por la unión libre, como Jessica. "Simplemente para mí es mejor, no por los beneficios, sino porque si se rompe, pues te evitas mucho papeleo"



El matrimonio da certeza legal, se está dejando de lado porque está muy caro, además, es una responsabilidad."

JACQUELINE
VIVE EN UNIÓN LIBRE

Fotos: Marco Najera



Foto: Cuernavaca

La corte rechazó un proyecto del ministro Figueroa Mejía que buscaba considerar inconstitucional el sistema de fotomultas.

DUENÑO DE VEHÍCULO PODRÁ IMPUGNAR

Cobro de fotomultas es legal, valida SCJN

Rechazó amparos contra las sanciones de tránsito al considerar que existen mecanismos posteriores para rebatir las boletas

POR DAVID VICENTE
david.vicente@comunidad.com.mx

El Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) resolvió la constitucionalidad de las llamadas fotomultas en la Ciudad de México y estableció que los propietarios de los vehículos son los obligados solidarios a su pago, aunque, existe la posibilidad de rebatir esa sanción.

Sobre este tema, ayer se discutieron dos amparos directos en revisión, sobre la constitucionalidad de la sanción, en la que se obligó a pagar la multa al propietario del vehículo, sin que exista la posibilidad de confirmarse si iba conduciendo al momento de la infracción al Reglamento de Tránsito.

Por mayoría de votos fue rechazado el proyecto del ministro Giovanni Azuela Figueroa Mejía, quien planteó considerar inconstitucional este sistema, al responsabilizar al propietario al pago de la multa, sin comprobarse si era el conductor o no.

"Aunado a que, dada la forma en cómo es captada la infracción (fotomultas), las boletas de infracción no son entregadas personalmente al conductor, siendo este último, y no necesariamente el propietario, el verdadero infractor de la normativa de tránsito.

"De este modo, aun cuando el propietario del vehículo tenga la oportunidad de combatir con posterioridad la sanción, no podrá desvirtuar la calidad de responsable directo porque dicha sanción ya le fue determinada con base en información que, por mandato de ley, tiene carácter de prueba plena", consideró el ministro ponente Figueroa Mejía, en el que resolvió conceder el amparo al quejoso.

En contraste, en el otro proyecto sobre un asunto similar, elaborado por la ministra Sara Irene Herreñas Guerra, se planteó negar el amparo al propietario de un vehículo, que calificó como legal la sanción.

En su estudio, la ministra Herreñas Guerra consideró que las imágenes captadas por los equipos tecnológicos de las fotomultas pueden ser rehuídas y no atribuyen de manera automática la responsabilidad de la infracción al propietario del automóvil involucrado.

"El sistema satisface la garantía de audiencia porque, aun cuando la sanción monetaria puede emitirse por el agente autorizado sin un procedimiento contradictorio previo, la persona afectada dispone de mecanismos para conocer la boleta y de medios posteriores idóneos para controvertir la infracción, la información obtenida mediante el equipo electrónico portátil y la obligación pecuniaria que se le pretende hacer efectiva", planteó la ministra Herreñas Guerra en su proyecto.



ZONA ORIENTE, LA MÁS AFECTADA LLUVIA SE VUELVE A ENSAÑAR

Inundaciones por lluvias azotaron el oriente de la CDMX, afectando Iztapalapa, Iztacalco y Tlalhuac. Hubo casas inundadas, caos vial en Zaragoza y Tlalpan, y fallas en Pantitlán. Protección Civil activó la Alerta Roja en Iztacalco, Iztapalapa y Venustiano Carranza.

Nájera

Foto: Especial

ESPERARÁN PERITAJE

Explota transformador en las oficinas del Congreso

POR RODOLFO DORANTES
Y GEORGINA OLSON
comunidad@comunidad.com.mx

Una explosión e incendio en la subestación eléctrica del edificio del Congreso de la CDMX, ubicado en Juárez 60, dejó cuantiosos daños materiales sin que se registraran lesionados ni afectados.

El incidente, ocurrido antes de las 6:00 am por un sobrecalentamiento y falla en la planta eléctrica, provocó la ruptura de vidrios en los primeros niveles y desprendió la herrera de acceso, la

cual cayó sobre la acera de la Alameda Central.

Bomberos y policías acordonaron el área y evacuaron a dos guardias de seguridad.

La titular de la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil (SGIRPC), Myriam Ulza, informó que la CFE evalúa las causas del siniestro.

El inmueble permanecerá cerrado mientras especialistas realizan peritajes para determinar si hubo daños estructurales.

Por su parte, la Junta de Coordinación Política,



Foto: Rodolfo Dorantes

El inmueble permanecerá cerrado mientras especialistas realizan peritajes para determinar si hubo daños estructurales.

encabezada por Xóchitl Bravo y la presidenta del Congreso, Olivia Garza, acordó esperar el dictamen oficial.

Además, reconocieron la labor de Protección Civil y de bomberos, y manifestaron su respaldo al personal que labora en el edificio, aseverando que la seguridad de las y los trabajadores es una prioridad.

Acuerda Congreso esperar el peritaje del Edificio Juárez

En el inmueble se registró un incendio que dañó vidrios y acabados de fachada

FRIDA VALENCIA

El Congreso capitalino acordó esperar el dictamen de un peritaje de Protección Civil para determinar las condiciones del Edificio Juárez, tras el incendio registrado la madrugada de este jueves, por lo que las actividades en esa sede se normalizarán cuando existan condiciones de seguridad para su personal.

Hasta el reporte inicial, la emergencia no había dejado personas lesionadas ni daños estructurales, aunque se identificaron afectaciones en vidrios y acabados de la fachada, planta baja y cinco niveles, descritas como mínimas.

La decisión de aguardar por los resultados técnicos se tomó en una reunión convocada por la Junta de Coordinación Política (Jucopo) con sus integrantes y la Presidencia de la Mesa Directiva, encabezada por las diputadas Xóchitl Bravo Espinosa y Olivia Garza de los Santos, quienes presiden esos órganos, respectivamente.

Será la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil la encargada de efectuar el peritaje, cuyos resultados permitirán contar con los elementos necesarios para evaluar el inmueble, bajo la prioridad de proteger la integridad de trabajadores y personas que transitan por la zona.

La Jucopo expresó su respaldo a los empleados y señaló que el respeto a sus derechos laborales es prioridad; además, se acordó que los avances y las determinaciones ligadas al incidente se comunicarán por canales oficiales del Congreso. ■

Así ocurrió

La afectación al edificio ubicado en Juárez 60 se debió a la falla de una planta eléctrica. Bomberos acudieron al lugar para controlar el incendio y mitigar los riesgos. Reconocieron la actuación de Myriam Urzúa.

ESPECIAL



LA PRESIDENTA de la Mesa Directiva, Olivia Garza, acudió al lugar para atender la situación.



LA JEFA de Gobierno, Clara Brugada (centro), ayer, al detallar los nuevos lineamientos del Instituto de Verificación Administrativa.

VAN CONTRA LA CORRUPCIÓN

FLEXIBILIZAN VERIFICACIÓN DE LOS ESTABLECIMIENTOS

Clara Brugada presenta "Código avisa", un esquema con el que plantean cero clausuras a negocios de bajo impacto para proteger la actividad económica

FERNANDA GARCÍA

El Gobierno de la Ciudad de México lanzó un nuevo modelo para verificar establecimientos mercantiles, con el objetivo de erradicar la corrupción, proteger la actividad económica y aplicar cero tolerancia a los actos corruptos.

En conferencia, la Jefa de Gobierno, Clara Brugada, enfatizó que su administración busca con este nuevo esquema combatir la corrupción sin castigar la actividad económica, con la prevención de riesgos y la protección a la población.

"Queremos una ciudad con cero clausuras a negocios de bajo impacto. No podemos aceptar procesos de verificación administrativa o cuestiones que son subsanables y que derivan en la ruina de un negocio, y con ello arruinan a familias completas. Protegemos el empleo, la actividad económica y la prosperidad de la ciudad. Buscamos pasar de una verificación

Impulsa nuevo modelo

Ningún verificador podrá inventar una orden o usar una inspección para cometer irregularidades.

Al personal se le realizan exámenes de confianza.

Contarán con credenciales inteligentes con código, hologramas y candados de seguridad.

Escaneando el QR se puede comprobar al personal.

burocrática y reactiva a una preventiva, correctiva y orientada a resolver problemas", declaró.

La mandataria capitalina precisó que los nuevos lineamientos de verificación de negocios se basan en cuatro prioridades: construir un modelo más preventivo que sancionable, cero clausuras a negocios de bajo impacto, cero tolerancia a la corrupción y cero tolerancia a situaciones que pongan en riesgo la integridad de las personas.

"Se va a hacer el 'código avisa' para prevenir, para que corrijan, pero cuando se trate de cualquier establecimiento

que ponga en riesgo a la comunidad... entonces se actuará de inmediato", dijo.

Por su parte, Jorge Esquivel, director general del Instituto de Verificación Administrativa de la Ciudad de México (INVEA), presentó el semáforo preventivo que va dirigido a los comercios de bajo y mediano impacto.

Explicó que dichos comercios, en caso de que sean denunciados por la ciudadanía, serán llamados a través del "Código avisa", con el cual se busca establecer de manera clara las áreas de oportunidad que tiene su negocio, para no clausurarlos.

"Primera llamada al visitado. Levamos a aclarar cuáles son las quejas que tiene sobre su establecimiento para que tenga tiempo de corregirlas. La segunda llamada, en donde los vamos a hacer reiterativos, le estamos avisando que no están corrigiendo las denuncias. La tercera llamada es que te apercibimos. Ya tuvimos dos llamadas previas a la suspensión. Si no entendieron, si no resolvieron sus problemas y la comunidad se sigue quejando, vamos a tener que regresar la implementación de medidas como la suspensión", puntualizó.

Sobre los negocios que entran en la categoría de alto impacto (bares, cantinas y centros nocturnos), puntualizó el director del INVEA que, en caso de recibir alguna denuncia, habrá una sola medida de apercibimiento previo cuando se detecten situaciones de riesgo.

"La idea es que tratemos de evitar las suspensiones, pero que todos los empresarios nos ayuden para que haya una comunidad contenta con los establecimientos", comentó el funcionario capitalino. ■

300 Verificadores tiene el INVEA.

16 Años de la creación del instituto.

San Gregorio, Xochimilco, pide que concluya obra que evitará inundaciones

Comerciantes y otros afectados consideran necesarias las acciones para atender un drenaje que arrastra años de problemas

Controversia

Adolfo López

llopez@crónica.com.mx

Las intensas lluvias del 30 de septiembre volvieron a poner en evidencia el problema que enfrentan habitantes de San Gregorio Atlapulco, en Xochimilco, principalmente quienes viven en las zonas más bajas. El agua que baja de los cerros termina concentrándose cerca del embarcadero, donde los vecinos tienen que enfrentar acumulaciones de agua, basura y lodo que arrastran las precipitaciones.

Sin embargo, de acuerdo con testimonios de habitantes, el problema no se limita al agua de lluvia, ya que también existe un sistema de drenaje que recibe aguas residuales provenientes de la parte alta de Milpa Alta y que, según los vecinos, termina incorporándose a la red de San Gregorio. A este problema se suman las descargas y el agua que genera el propio pueblo, por lo que ambos flujos terminan mezclándose y aumentan la presión sobre una infraestructura que los habitantes consideran insuficiente.

Frente a este escenario, el "Plan Integral Hídrico de San Gregorio Atlapulco" se ha convertido en el punto que mantiene dividida a la comunidad. Mientras algunos vecinos, entre ellos habitantes de Atenco, cuestionan las acciones previstas, exigen conocer con claridad los alcances del proyecto, otros habitantes y comerciantes de las zonas bajas consideran que las medidas son necesarias para atender un problema que, aseguran, lleva años afectándolos.

UN MISMO PROBLEMA, DOS POSICIONES

El desacuerdo se mantiene entre quienes consideran que las aguas residuales de la parte alta no deberían seguir llegando a San Gregorio, sin contar con las condiciones adecuadas para su manejo y quienes viven directamente las consecuencias por las inundaciones, por lo que esperan que se realicen acciones para mejorar el drenaje.

Los vecinos que mantienen su rechazo piden información sobre los planes y las acciones que se contemplan, además de conocer de qué manera funcionaría la infraestructura propuesta. Entre sus principales preocupaciones está que el agua proveniente de otras zonas continúe llegando al pueblo y termine concentrándose en los puntos más bajos.



Algunos vecinos rechazan el plan, mientras otros junto a los comerciantes piden que avance.

Uno de los habitantes de Atenco señaló que la preocupación está relacionada con el recorrido que tendría el agua y con la falta de información que, desde su perspectiva, se ha dado a la comunidad sobre las acciones previstas. Los vecinos quieren conocer los planes y la manera en que funcionarían la infraestructura antes de que se avance.

Sin embargo, la postura tampoco es igual entre todos los habitantes de Atenco. Otro residente de la zona explicó que precisamente su ubicación hace que el problema sea más complicado, ya que el agua proveniente de distintos puntos termina desplazándose hacia los lugares de menor nivel, donde se concentra.

Desde su perspectiva, el drenaje actual ya no tiene la capacidad suficiente para resolver esa situación, por lo que considera necesario contar con infraestructura que permita sacar el agua acumulada. Refirió que la zona baja funciona como un punto donde terminan concentrándose los escurrimientos, por lo que considera lógico contar con un sistema de bombeo o cárcamo que permita conducir el agua hacia un colector.

Entre las acciones previstas se encuentra un sistema de bombeo o cárcamo en la zona baja de Atenco, desde donde el agua podría ser conducida hacia un colector. La propuesta abarca una zona amplia, desde la parte alta de Milpa Alta, cerca de San Pedro Atocpan, hasta San Gregorio Atlapulco, de acuerdo con las explicaciones recogidas entre los habitantes.

De esta manera, mientras unos habitantes de Atenco cuestionan el proyecto y

piden conocer con mayor claridad qué se pretende hacer, otros consideran que la intervención es necesaria debido a las inundaciones que enfrentan en la zona baja.

El plan contempla acciones relacionadas con la red de drenaje, desazolve, limpieza y sustitución de algunos tramos, además de infraestructura para conducir y rebombar el agua desde las zonas donde se concentra.

EL AGUA TAMBIÉN LLEGA DESDE DENTRO DEL PUEBLO

Una de las comerciantes entrevistadas, cuya vivienda y negocio se encuentran cerca del mercado, explicó que no se puede hablar del problema únicamente como si toda el agua contaminada proviniera de Milpa Alta.

"También los vecinos están contaminando y todo eso", señaló al explicar que el problema, en su opinión, también tiene relación con las condiciones que existen dentro del propio pueblo.

Según su testimonio, el agua que baja de la parte alta entra a las tuberías de San Gregorio y termina incorporándose al mismo sistema por donde circula el agua de lluvia. De esta manera, las aguas residuales y pluviales terminan mezclándose.

Cuando las precipitaciones son fuertes, explicó, el sistema se satura y el agua alcanza las zonas más bajas, entre ellas Atenco. Por ello, considera que no se puede reducir el problema únicamente al agua que llega desde Milpa Alta.

DRENAJE CON AÑOS DE PROBLEMAS

La comerciante recordó que el problema

SEGIAGUA

Despignan equipos para atender encharcamientos



El Gobierno de la Ciudad de México, a través de la Secretaría de Gestión Integral del Agua (SEGIAGUA), desplegó dos unidades hidroneumáticas y una pipa de agua tratada para atender los encharcamientos registrados el miércoles pasado en San Gregorio Atlapulco, Xochimilco.

Personal se trasladó a la zona para atender las solicitudes de vecinas y vecinos, además de realizar un censo de los predios afectados por las acumulaciones de agua.

La SEGIAGUA señaló que en esta zona se ejecutó durante 2026 la primera etapa del Plan Integral Hídrico de San Gregorio Atlapulco, que incluyó la rehabilitación de casi tres kilómetros de tubería del colector Atocpan. (Diana Chávez Zea)

del drenaje se agravó después del sismo de 2017 y que desde entonces la infraestructura de la zona no ha recibido el mantenimiento que, según su percepción, requiere.

UN CONFLICTO QUE VIENE DE ANTES

La división actual tampoco surge de manera aislada. En San Gregorio existen antecedentes de proyectos que han sido propuestos para atender diferentes problemas de la comunidad y que no han sido aceptados por todos los habitantes.

Ese antecedente vuelve a aparecer ahora con el Plan Integral Hídrico, que enfrenta posiciones distintas incluso entre personas que viven en las mismas zonas afectadas.

Quienes rechazan las acciones quieren conocer con precisión qué se pretende realizar, cómo funcionaría la infraestructura y qué ocurrirá con las aguas residuales que llegan desde la parte alta. Quienes apoyan las medidas parten de una preocupación más inmediata: las inundaciones, el deterioro del drenaje y las afectaciones que padecen sus viviendas y negocios.

La discusión, por ello, no se reduce a aceptar o rechazar un proyecto. También refleja las distintas experiencias que tienen los habitantes frente a un mismo problema de agua y drenaje.

ARCHIVO ROGELIO MORALES / CUARTOSURDO.COM



Una camioneta circula bajo una cámara que vigila a los automovilistas

EL FALLO MANTIENE EL ESQUEMA DE SANCIONES

Corte avala las fotomultas en CDMX

ARIADNA LOBO

El Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación determinó que el propietario debe responder por la infracción

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) avaló las fotomultas en la Ciudad de México al rechazar un proyecto que proponía su inconstitucionalidad.

Por mayoría de seis votos en contra, el Pleno de la Corte desechó el proyecto del ministro Giovanni Figueroa, que declaraba inconstitucional los artículos 60, último párrafo y 64 del Reglamento de Tránsito, así como el artículo

34, primer párrafo, de la Ley que Regula el Uso de Tecnologías para la Seguridad Pública.

De acuerdo con la propuesta de Figueroa, la aplicación de las fotomultas violan el principio de legalidad al imponer la sanción al dueño del automóvil y no a quien lo conduce al momento de la infracción.

“Trasladan al propietario de un vehículo la responsabilidad de la persona que lo conducía al momento de infringir el Reglamento de Tránsito local. Además de que no prevén un mecanismo eficaz que permita identificar de manera fehaciente a la persona infractora, desplazando la obligación de pago de las multas res-

pectivas al propietario del vehículo”, proponía el proyecto.

El asunto se desprende de un caso en donde una persona impugnó 13 multas de tránsito que recibió, las cuales fueron legítimas, de acuerdo con un juzgado contencioso administrativo de la Ciudad de México.

Ante esto, el dueño del vehículo promovió un amparo para impugnar las leyes que rigen las fotomultas. El tribunal colegiado negó el amparo, por lo que la persona interpuso el recurso de revisión

2189/2026, discutido este jueves por los ministros de la Corte.

Esta no es la primera vez que la SCJN se pronuncia a favor de la aplicación de fotomultas, ya que en 2018 y 2019, la extinta Segunda Sala resolvió tres amparos en revisión en los que reconoció la validez de este tipo de infracciones.

La Segunda Sala estableció que las fotomultas son un mecanismo de cultural y protección de la vida, integridad y patrimonio de las personas para la prevención de accidentes que puedan dañar a terceras personas.

Ahora, el Pleno de la actual Corte determinó que el sistema de fotomultas no viola el principio de legalidad, pues es lo suficientemente claro sobre cuál es la acción y a quién se debe infraccionar: el agente autorizado y el equipo electrónico que se debe utilizar y la responsabilidad que recae en el propietario del vehículo, quien debe pagar la multa, ya que éste se convierte en obligado solidario del conductor.

Tras rechazar el proyecto del ministro Giovanni Figueroa, la ministra Sara Irene Herrerías Guerra presentó amparo directo en revisión 1555/2026, que abordaba el mismo problema constitucional. Sin embargo, su propuesta fue declarar la validez de las fotomultas, lo que se aprobó con mayoría de seis votos a favor y dos en contra, de los ministros Figueroa y María Estela Ríos.

¿CÓMO FUNCIONA EL SISTEMA?

El proceso de aplicación de fotomultas y sanciones cívicas en la Ciudad de México cambió en 2025 y funciona de la siguiente manera: las cámaras y radares instalados en puntos estratégicos de la ciudad captan automáticamente las infracciones de tránsito, como exceso de velocidad, invasión de carriles confinados, uso del teléfono celular, entre otras.

Las imágenes y datos recogidos son revisados y validados por personal autorizado del gobierno capitalino, para confirmar que la infracción sea procedente. Este proceso suele tardar alrededor de cinco días. Una vez validada la infracción, se envía la notificación correspondiente al propietario del vehículo. Esta notificación puede llegar tanto en formato físico, como digital o por correo electrónico, generalmente en un plazo de unos 10 días.

Posteriormente, el infraccionado tiene que cumplir con la multa. Tras realizarse el pago en la Secretaría de Administración y Finanzas de la CDMX, el sistema actualiza el estatus del vehículo y el proceso termina.

VOTACIÓN

LA MAYORÍA de los ministros de la SCJN rechazó el proyecto que proponía invalidar las fotomultas en la ciudad.

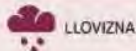
CIUDAD

PULSO CITADINO

VIERNES 02.10.2024

ciudadmexico.com.mx | 5553260-6001

CLIMA PARA HOY MÁX. 22° | MIN. 15°



LLOVIZNA



DENUNCIE MALTRATO ANIMAL

Lláme al 5552089898

NUMERO ÚTIL LOCALTEL
5556581111

Inunda lluvia zonas de 3 alcaldías

EL FUERTE chubasco de este jueves provocó inundaciones en vialidades de Iztacalco, Iztapalapa y Venustiano Carranza. Vecinos de la colonia Granjas México denunciaron que el agua alcanzó más de 30 centímetros de altura y que ésta se había ingresado a edificios departamentales.

Adquisición de luminarias y obras

Dio la M. Contreras de Quijano 114 mdp a empresas hermanas

LA ADMINISTRACIÓN del priista benefició a tres firmas relacionadas por un representante; dos compitieron entre sí en licitaciones; también le otorgó adjudicaciones directas

| Por Luis Olivera |

luis.olivera@razon.com.mx

Entre 2021 y 2024, la administración del entonces alcalde de Magdalena Contreras, el priista Luis Gerardo Quijano Morales, entregó más de 114 millones de pesos a una tría de empresas hermanas, las cuales operaron bajo la administración de dos personas con negocios en común: María de los Ángeles Ortiz Ortiz y Miguel Ángel Liceaga Galván, para obtener contratos.

Las firmas Mazare Construcciones, S.A. de C.V., Tenedora Inmobiliaria Vacacional, S.A. de C.V., y Bayca Obras y Proyectos, S.A. de C.V., recibieron por parte de la demarcación un mínimo de 46 contratos totales mediante presuntas licitaciones simuladas, adjudicaciones directas y hasta concursos sin competidores.

EN MAYO de 2024, el Congreso de la Ciudad de México exhortó a la Fiscalía local a investigar presuntos actos de corrupción en contra de obra pública en M. Contreras.

EL DATO

El 25 de octubre de 2023, la alcaldía lanzó una licitación pública para la adquisición de luminarias solares correspondientes al ejercicio del presupuesto participativo de la zona.

A dicha competencia (LMC/CIR/DGAF/DRMAS/SA/UDA/016/2023), se presentaron cuatro proveedores. Los primeros dos fueron Bufete de Construcciones Delta, S.A. de C.V., y Assat Zavala Construcciones, S.A. de C.V. Adicionalmente, la licitación tuvo la presencia de Tenedora Inmobiliaria Vacacional, S.A. de C.V. y Mazare Construcciones, S.A. de C.V.

De acuerdo con el artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios, los gobiernos e instituciones tienen prohibido celebrar contratos con firmas que coincidan en una licitación o invitación restringida y que compartan socios o representantes legales.

La Razón consultó documentos de las asociaciones en el Registro Público del Comercio (RPC) y observó que las últimas dos mencionadas están vinculadas por medio de Ortiz Ortiz y Liceaga Galván.

Los papeles detallan que Mazare Construcciones, S.A. de C.V., cuya única admi-

LA RED

Tres empresas ligadas a un hombre fueron beneficiadas por la administración priista en Magdalena Contreras con 46 contratos en total entre 2021 y 2024.



*Adjudicaciones directas, licitaciones públicas e invitaciones a 3 o más proveedores

**Adjudicaciones directas y licitaciones públicas

***Adjudicaciones directas

Competieron entre sí en dos procesos

Fuente: Magdalena Contreras

LUIS QUIJANO en un evento, el 4 de septiembre.

Foto: Especial

nistradora es Ortiz Ortiz, se conformó el 13 de octubre de 2009 en Veracruz, pero entre ese año y 2024 modificó su constitución para cambiar sus operaciones.

Entre los cambios hay uno de domicilio fiscal hacia la Ciudad de México y la designación de un nuevo representante en la figura de Miguel Ángel Liceaga Galván.

A su vez, otro documento emitido en 2022, revela que Ortiz Ortiz adquirió poderes de administración dentro de la empresa Tenedora Inmobiliaria Vacacional, S.A. de C.V., que acumuló 20 contrataciones con el gobierno del exalcalde del PRI.

Las operaciones de esta firma también involucran a Liceaga Galván, quien, de acuerdo con oficios emitidos en 2019, fungió como representante y/o delegado.

La alcaldía encabezada por Quijano Morales revisó las propuestas de las firmas y determinó que la mejor fue la de Mazare Construcciones, S.A. de C.V., por lo que le dio el contrato número LMC/DGAF/DGYG/IR/091/2023 por un mínimo de 362 mil 331 pesos y un monto máximo de tres millones 623 mil 317 pesos.

Según la descripción de la empresa, cada luminaria de la marca Mundo Lúcido

para exteriores con luz led de 200 watts, panel solar, control remoto y medidas de 54 x 22 x 6.5 centímetros, tuvo un costo de nueve mil 802 pesos en 2023.

Actualmente, aun con la inflación de la moneda nacional, lámparas de la misma marca y con características casi idénticas (200 watts, panel solar, luz led para exteriores y medidas de 70 x 24 x 8 centímetros), se ofertan en sitios como MercadoLibre a costos máximos de dos mil 100 pesos; es decir, 78.58 por ciento más baratas que las adquiridas.

Esta no fue la única ocasión en la que ambas asociaciones coincidieron en una licitación, ya que en la de 2024 con folio AMC-DGODU-045-2024 nuevamente participaron junto a otra empresa.

En esa ocasión, el monto en juego fue de siete millones 279 mil 996 pesos, los cuales se adjudicaron a Mazare Construcciones, S.A. de C.V., para dar mantenimiento a infraestructura deportiva en la demarcación priista.

Durante el periodo analizado, Mazare Construcciones, S.A. de C.V., obtuvo un total de 24 convenios, de los cuales 16 fueron por adjudicación directa; siete por licitación pública, dos de ellos contra su firma hermana y en cinco más no llegaron representantes de empresas; una por invitación a tres o más proveedores. En éstos últimos participó sola.

En el caso de Tenedora Inmobiliaria Vacacional, S.A. de C.V., ésta tuvo 15 contratos por adjudicación directa y cinco por procesos públicos. El monto mínimo que sumaron las dos firmas con 44 convenios ascendió a 104 millones 691 mil 612 pesos.

OTRA PARTICIPANTE. Además de las dos empresas antes mencionadas, Bayca Obras y Proyectos, S.A. de C.V., también fue beneficiada por el gobierno priista. Lo que tienen en común las tres es su relación con Liceaga Galván, pues en ésta era representante, según un documento de asamblea emitido por el RPC en 2023.

Si bien es cierto esta última sociedad anónima no participó en licitaciones públicas junto a sus dos hermanas, la alcaldía le adjudicó de manera directa hasta nueve millones 824 mil 760 pesos por dos contratos firmados entre octubre de 2021 y enero de 2022.

A raíz de esto, la numeraría total que las empresas ligadas a Miguel Ángel Liceaga Galván obtuvieron bajo el liderazgo del priista Quijano Morales un monto mínimo de 114 millones 516 mil 372 pesos y un máximo de 130 millones 761 mil 239 pesos.

3

Años estuvo Luis Quijano como diputado capitalino

28

Años tiene el político local como integrante del PRI

'Todo listo para el domingo en el Zócalo capitalino'

Todo se encuentra listo para que este domingo la jefa de Gobierno, Clara Brugada Molina, celebre una asamblea ciudadana, donde dará un informe por los dos años de su administración.

Previo a su informe de Gobierno que rendirá en el Congreso capitalino, ante la ciudadanía en el Zócalo de la ciudad, la mandataria local destacará el cumplimiento de dos años de gestión y avances clave en seguridad, obra pública y desarrollo social.

Entre los logros principales que presentará dijo que está una disminución histórica en los homicidios dolosos por cuarto mes consecutivo, al cerrar septiembre con la cifra más baja en la historia de la capital.

La mandataria atribuyó estos resultados a la consolidación de la estrategia de seguridad y la coordinación institucional.

En infraestructura, resaltará miles de intervenciones en planteles educativos y un plan de repavimentación de 250 kilómetros que sustituyó el bacheo tradicional por la renovación completa de asfalto.

Asimismo, enfatizará proyectos de transformación social como las Utopías, el Sistema Público de Cuidados, el impulso a la electromovilidad y la recuperación del suelo de conservación.

Brugada Molina subrayó que la convicción de su administración permanece intacta para continuar transformando la Ciudad de México, con la meta puesta en metas de gran alcance como la celebración del Foro Urbano Mundial en 2028.

La cita es este domingo en el corazón de la capital, en un evento abierto a la ciudadanía para dar cuenta del estado que guarda la administración pública de la urbe. 24HORAS



FELICIDAD. La mandataria local dijo que hay muchas cosas que deben presumirse en su informe.

Valor. El secretario de Metrópolis recordó que Zona Metropolitana del Valle de México produce el 17% del PIB nacional

MANUEL VELÁZQUEZ

Ordenar el espacio donde conviven 22 millones de personas en la Zona Metropolitana del Valle de México (ZMVM), integrada por cuatro entidades con normativas distintas, no será fácil, pero no puede demorarse más tiempo, advirtió Enrique Irazoque Palazuelos, uno de los responsables de frenar los efectos desmedidos de la mancha urbana.

En entrevista con 24HORAS, el secretario de Planeación, Ordenamiento Territorial y Coordinación Metropolitana de la Ciudad de México (Metrópolis) afirmó que la expansión sin control, responsable de severos problemas de vivienda, inseguridad, movilidad y deterioro ambiental, exige que el programa no espere más.

Por ello, ayer (jueves) arrancaron las consultas ciudadanas para recopilar propuestas en infraestructura, medio ambiente, transporte y servicios.

Irazoque aclaró que hay especulaciones sobre el proceso, pero garantizó que ninguna entidad perderá su autonomía, no se vulnerarán derechos ni se expropiarán predios.

Tampoco se buscará alzar el impuesto predial ni imponer cambios arbitrarios en el uso de suelo.

El trabajo es complejo, explicó, pues los gobiernos del Estado de México, Hidalgo, Morelos y la capital deben consultar a sus habitantes sobre las soluciones regionales.

Recordó que la ZMVM no es solo una gigantesca urbe; concentra al 17 por ciento de la población nacional y genera el 28 por ciento del Producto Interno Bruto (PIB); diariamente se registran más de 30 millones de traslados, más de 15 millones en transporte público, que cruzan las fronteras geográficas.

De ser un país independiente, la metrópoli constituiría la cuarta economía más grande de América Latina, una dimensión económica impactante"

ENRIQUE IRAZOQUE PALAZUELOS
Secretario de Metrópolis

17%
de la población habita la ZMVM

ARRANCAN LAS CONSULTAS EN LA CAPITAL

ORDENAMIENTO DE 22 MILLONES DE PERSONAS NO PUEDE ESPERAR: ENRIQUE IRAZOQUE



PERSONAJE. El funcionario capitalino, de los responsables de frenar la bomba de tiempo.

En primer lugar, se oficializó en el Diario Oficial de la Federación una reconfiguración territorial que reconoce la interacción real de 84 localidades: 59 municipios del Estado de México, 16 alcaldías de la capital, ocho municipios de Hidalgo y uno de Morelos.

A la par, la reinstalación del Consejo de Desarrollo Metropolitano reunió a las cuatro entidades con el Gobierno federal para formar un frente común, señaló.

Irazoque mencionó que este esfuerzo se articula en un programa con visión al año 2050 diseñado bajo los conceptos de metrópoli esponja para el aprovechamiento hídrico, metrópoli de proximidad y resiliencia urbana.

Actualmente, el plan se somete a una consulta pública de 60 días con más de 70 eventos regionales para escuchar a especialistas, comuneros y ciudadanos.

El titular de la Metrópolis puntualizó que el objetivo es dejar de gestionar fronteras de papel y construir una auténtica metrópoli de derechos.

Clara Brugada presenta nueva estrategia de verificadores del Invea

El Gobierno de la Ciudad de México presentó un nuevo modelo de verificación administrativa a cargo del Instituto de Verificación Administrativa (Invea), con un enfoque preventivo y correctivo que prioriza la orientación y regularización de establecimientos mercantiles, especialmente de bajo impacto.

La jefa de Gobierno, Clara Brugada Molina, aclaró que la estrategia busca una ciudad con cero clausuras para pequeños comercios, evitando que faltas subsanables deriven en la ruina de familias; sin embargo, no se tolerarán faltas como la venta irregular de bebidas alcohólicas o riesgos de protección civil para la población.

Explicó que los establecimientos serán atendidos según su impacto: negocios como papelerías, abarrotes y cafeterías contarán con un esquema preventivo para corregir faltas antes de una suspensión; los de impacto vecinal tendrán dos avisos previos, mientras que los de alto impacto mantendrán controles estrictos.

Aclaró que el carácter preventivo no tolerará conductas de riesgo: la venta de alcohol a menores o el exceso de aforo implicarán

Queremos una ciudad con cero clausuras a negocios de bajo impacto. No podemos aceptar procesos de verificación que deriven en la ruina de un negocio"

CLARA BRUGADA
Jefa de Gobierno

sanciones inmediatas. El objetivo es transitar de un esquema burocrático y reactivo a uno orientado a proteger el empleo y resolver problemas.

Para combatir la corrupción y la extorsión, se implementarán cinco acciones clave: órdenes digitales autenticables, exámenes de confianza permanentes y credenciales con código QR, nuevos uniformes con cámaras corporales, pago de multas directo en la Secretaría de Finanzas y el fortalecimiento de Verificatel para denunciar irregularidades.

Con estas medidas se busca frenar la discrecionalidad y acabar con los falsos verificadores. Brugada agregó que se buscará que las alcaldías



CAMBIO. Invea implementará nuevas herramientas de identificación entre su personal, quienes, además, utilizarán cámaras corporales.

adopten este modelo para unificar criterios en la capital.

El director del Invea, Jorge Salvador Esquinca Montaña, detalló que el esquema incluirá el Código Aviso, que funcionará como un semáforo preventivo para establecimientos de bajo y mediano impacto.

El mecanismo contempla una primera notificación para informar sobre las irregularidades detectadas, una segunda de carácter reiterativo y un apercibimiento. En caso de reincidencia, podrán aplicarse medidas cautelares como la suspensión.

24HORAS

REVOLUCIÓN EN LOS CUIDADOS

Tras promulgarse la Ley del Sistema de Cuidados de la Ciudad de México, la capital expande centros comunitarios con presupuesto progresivo para redistribuir el trabajo no remunerado

POR JOSÉ LUIS RAMOS COLÍN
@otroproletario

La Ciudad de México (CDMX) ha puesto en marcha el engranaje institucional para materializar una de sus transformaciones sociales más profundas, la consolidación del Sistema de Cuidados con los principios de desmercantilización, desfeminización y desfamiliarización; sin embargo, esto marca el inicio de la llamada “revolución de los cuidados” un proceso de transición que le tomará a la capital varios años.

Si bien la promulgación del andamiaje legal ha dejado el papel legislativo para aterrizar en las calles mediante dos frentes: la instalación de la Junta del Sistema de Cuidados y el blindaje de una partida presupuestal progresiva, el camino hacia la cristalización del modelo que proyecta cuidar a 273 mil niñas y niños de cero a tres años, además de atender a 10 millones adultos mayores y a 5 millones a personas con discapacidad cada año, requerirá esfuerzos del sector público, privado y de la sociedad en su conjunto.

Dicho viaje ha sido seguido de cerca por la diputada local de Morena, Cecilia Vadillo Obregón, quien detalló a *Reporte Indigo* la ruta operativa que sigue la metrópoli, y subrayó que la legisla-

Las mujeres son las primeras en levantarse y las últimas en dormir. Redefinir la crianza, redistribuir el tiempo y dimensionar su valor económico es la clave ciudadana para que esta ley transforme la vida pública”

Cecilia Vadillo Obregón
Diputada local de Morena

ción no representa una declaración de intenciones, sino una estructura vinculante que obliga a una reingeniería administrativa y presupuestal de largo aliento.

ANEXO TRANSVERSAL Y ARMONIZACIÓN LEGISLATIVA

De acuerdo con Vadillo Obregón, el mecanismo financiero ya arrancó de la mano de las dependencias correspondientes para dar viabilidad de largo plazo a la política pública. Tras la instalación de la Junta del Sistema de Cuidados el pasado 3 de septiembre, resta la construcción del primer paso presupuestal, que es un anexo transversal, coordinado con la Secretaría de Administración y Finanzas. “Lo que dice la ley es que primero se tiene que medir cuánto se gasta en este momento en cuidados, porque la Ciudad de México ya invierte en cuidados. Una vez medido, la ley mandata que cada año se tiene que incremen-

tar el presupuesto destinado al sistema. Es un presupuesto progresivo, y no importa quién esté en el gobierno”, puntualizó.

A la par del diseño financiero, el Congreso de la CDMX alista un paquete de reformas para adecuar el marco jurídico local a los principios de desmercantilización, desfeminización y desfamiliarización del cuidado. “Se están trabajando en modificar las leyes existentes: son alrededor de 12 legislaciones que se tienen que armonizar, vinculadas con economía, transporte, desarrollo social e incluso el Código Penal”, agregó.

DE LA NORMA A LA CALLE

La materialización del derecho al cuidado exige muros, servicios y proximidad barrial. En esa primera etapa, la capital enfoca sus baterías en la edificación de centros públicos donde confluyen las Unidades de Transformación

y Organización Para la Inclusión y la Armonía Social (Utopías) y las Casas de las 3R.

“En esta primera etapa lo que se hace es una construcción de infraestructura. Ya están ocho Utopías en la ciudad además de las 17 que operan en Iztapalapa, y se avanza de forma decidida en las Casas de las 3R”, enfatizó la congresista.

El despliegue de las Casas de las 3R responde a la premisa de reconocer, reducir y redistribuir



CIUDAD

“Propiedad privada no se violenta”: Brugada

EL PROGRAMA DE Ordenación Territorial de la Zona Metropolitana del Valle de México fue visto como una amenaza por el PAN

POR FRANCISCO MENDOZA NAVA
nacion@contrareplica.mx

La jefa de Gobierno de Ciudad de México (CDMX), Clara Brugada Molina, rechazó los señalamientos del Partido Acción Nacional (PAN) de que el Programa de Ordenación Territorial de la Zona Metropolitana del Valle de México (POZMVM) tiene contenido que atenta contra la propiedad privada.

En conferencia de prensa, Clara Brugada comentó que por el momento se están consultando solamente orientaciones del POZMVM promovidas por el gobierno federal. Sin embargo, indicó que el contenido le toca discutirlo y resolverlo a los estados, incluido lo relativo a la recuperación de predios baldíos o subutilizados.

“El tema de hacer que los terrenos



La mandataria informó que se discutirá el contenido de la normativa. Cuartoscuro

baldíos puedan convertirse en terrenos para vivienda, pues nosotros tenemos en la ciudad otros métodos, y de ninguna manera vamos a estar violentando la propiedad privada. Creo que es muy importante decirlo: que el Gobierno de la ciudad va a respetar la propiedad privada”, indicó.

Resaltó que en la capital del país no existe ninguna política pública de vivienda que contemple la utilización de terrenos baldíos y que en la ciudad se respeta la propiedad privada. En tanto, acusó a la oposición de querer confundir y engañar a la población planteando que el gobierno se quiere apoderar de esos lotes para construir viviendas.

“Eso es lo que está promoviendo la

oposición, para confundir a la población, y siempre atomizar a la gente de que queremos utilizar los predios baldíos, y que el gobierno los va a confiscar. Eso no es así. En nuestra política de vivienda, si necesitamos predios para construir vivienda, se compran”, sostuvo.

Por su parte, el secretario de Planeación, Ordenamiento Territorial y Coordinación Metropolitana, Enrique Irazoque Palazuelos, apuntó que el proyecto de programa diluido al momento tiene solo un carácter orientativo o propositivo. Sin embargo, subrayó que cada entidad federativa tendrá la posibilidad de tomar decisiones concretas.

ANUNCIAN ESQUEMA DE VERIFICACIONES PARA NEGOCIOS DE BAJO IMPACTO

LA JEFA DE GOBIERNO de la Ciudad de México, Clara Brugada Molina, presentó un nuevo modelo de verificación administrativa que busca priorizar la prevención, orientación y regularización de establecimientos mercantiles, con especial atención a los negocios de bajo impacto.

El nuevo esquema, que entrará en vigor el próximo lunes, contempla el denominado Código Avisa, mediante el cual los establecimientos podrán conocer los incumplimientos detectados y corregirlos antes de que se determine una suspensión, siempre que no exista un riesgo para la población.



Se busca la regularización de establecimientos mercantiles. Especial

Brugada Molina señaló que el modelo se sustenta en cuatro prioridades: prevención antes que sanción; cero clausuras para negocios de bajo impacto; cero tolerancia a la corrupción, y actuación inmediata ante situaciones que pongan en riesgo la

integridad de las personas o las comunidades.

“Queremos una ciudad con Cero Clausuras a negocios de bajo impacto. No podemos aceptar procesos de verificación administrativa o cuestiones que son subsanables y que deriven en la ruina de un negocio, y con ello arruinar a familias completas”, afirmó.

Explicó que los establecimientos serán atendidos de acuerdo con el impacto que generan en su entorno. Negocios como papelerías, tiendas de abarrotes, cafeterías y talleres mecánicos contarán con un esquema preventivo para identificar y corregir incumplimientos.

Por Federico Reyes



También han agilizado los trámites para estos casos. Especial

GOBCDMX REPORTA LA RECUPERACIÓN DE 216 CASAS DESPOJADAS

Autoridades señalaron que esto fue resultado de una estrategia contra este delito

POR FEDERICO REYES
nacion@contrareplica.mx

La Estrategia Integral contra el Delito de Despojo, impulsada por el Gobierno de la Ciudad de México, ha permitido recuperar 216 inmuebles entre el 5 de agosto y el 29 de septiembre, informó el secretario de Gobierno, César Cravioto Romero.

Durante una conferencia de prensa encabezada por la jefa de Gobierno, Clara Brugada Molina, el funcionario explicó que los resultados son producto del replanteamiento de la estrategia contra el despojo y del compromiso de agilizar los procesos relacionados con este delito.

Cravioto Romero señaló: “A partir de agosto, que replanteamos la estrategia contra el despojo, y que nos comprometimos a agilizar todos los procesos, se han recuperado 216 inmuebles”, cifra registrada al corte del 29 de septiembre.

Del total de propiedades recuperadas, 66 corresponden a nuevas carpetas de investigación, mientras que 150 estaban relacionadas con carpetas iniciadas con anterioridad.

El secretario de Gobierno también informó que desde el 5 de agosto se han judicializado 236 casos de despojo. De esta cifra, 51 corresponden a asuntos recientes y 185 a casos anteriores. La administración capitalina señaló que estas acciones forman parte de una estrategia para agilizar la atención de los casos y fortalecer la defensa del patrimonio de las familias de la Ciudad de México.



La Corte señaló efectos positivos del sistema en seguridad vial.

EN LA CIUDAD DE MÉXICO

Dueños de autos deberán pagar fotomultas aunque no hayan conducido

PATRICIA RAMÍREZ

La Corte determina que el esquema de infracciones detectadas mediante sistemas tecnológicos es compatible con la Constitución

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) determinó que las fotomultas en la Ciudad de México son constitucionales y determinó que el dueño de un vehículo es responsable de las sanciones económicas, aunque no sea quien lo conduce cuando se comete la infracción.

Por mayoría, los ministros determinaron que el régimen de infracciones de tránsito persigue una finalidad constitucionalmente legítima, que es prevenir accidentes y proteger la vida, la integridad y

el patrimonio de las personas.

Por seis votos a favor contra dos en contra, el pleno rechazó el proyecto de sentencia del ministro Giovanni Figueroa Mejía, quien propuso conceder el amparo al dueño de un vehículo que impugnó que la sanción recayera sobre el propietario y no sobre quien materialmente cometió la infracción, es decir, quien iba manejando.

Los ministros consideraron que en este caso se tiene que distinguir entre quién comete materialmente la infracción y quién responde económicamente por ella.

esto implica que el propietario del vehículo puede ser obligado a pagar la multa aunque no haya sido el quien conducía al momento de la infracción, bajo el principio de responsabilidad solidaria.

Entre las argumentaciones de quienes rechazaron este amparo, se destacó que el sistema de fotomultas, vigente en la Ciudad de México desde 2019, ha generado una disminución importante en los accidentes de tránsito.

Esta determinación va en el mismo sentido de precedentes previos, pues las fotomultas ya habían sido consideradas constitucionalmente válidas.

La sentencia, propuesta por la ministra Sara Irene Herrería, estableció que las disposiciones que regulan las infracciones



Ministros de la Corte en sesión.

Los ministros señalaron que las infracciones de tránsito buscan prevenir accidentes y proteger la vida de las personas.

de tránsito detectadas mediante sistemas tecnológicos en la Ciudad de México, son acordes con los derechos de legalidad y de audiencia previstos en el artículo 14 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Explicaron que los artículos 60, último párrafo, y 64 del Reglamento de Tránsito, así como el primer párrafo del artículo 34 de la Ley que Regula el Uso de Tecnología para la Seguridad Pública, ambos de la Ciudad de México, únicamente establecen el valor probatorio de la información obtenida mediante equipos electrónicos y sistemas tecnológicos y permiten que esa evidencia sea controvertida durante el procedimiento correspondiente.

Sin embargo, precisaron que estas normas no presumen que la persona propietaria sea quien conducía el vehículo ni le atribuyen automáticamente la autoría de la infracción.

La Suprema Corte explicó que quien conduce es la persona que materialmente realiza la conducta prohibida por el Reglamento de Tránsito; sin embargo, la consecuencia económica de la infracción puede exigirse también a la persona propietaria, en virtud de la regla legal expresa de responsabilidad solidaria.

La ministra Herrería dejó en claro que la persona propietaria cuenta con medios efectivos para controvertir la obligación de pago.

Portazo de trabajadores del IMSS en sindicato

REDACCIÓN / OVACIONES

Luego de más de nueve horas de movilización y cierre de diversas vialidades por las que avanzó la marcha de unos 800 trabajadores del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), así como del bloqueo de avenidas aledañas a las oficinas

centrales del gremio, como Circuito Interior y Juan Escutia, los manifestantes dieron portazo en el Sindicato Nacional de Trabajadores del Seguro Social (SNTSS).

Allí nuevamente, tras romper las cadenas que se cerraban el acceso principal, exigieron a integrantes de la dirigencia la renuncia del líder nacional, el doctor Ra-

fael Olivos, quien estuvo ausente durante la protesta.

Entre sus demandas están un aumento salarial directo de 10%, basificación, cambios a estatutos, modificaciones sobre jubilaciones y pensiones, revisión de aportaciones a las Afore y garantías para la libertad de expresión y manifestación.



También piden cambios en los estatutos.

MI CIUDAD

Editor: Israel Campos Montes / israel.campos@diariodemexico.com

Arrestan a El Ojos, presunto delincuente

Un operativo conjunto entre fuerzas capitalinas y federales permitió la aprehensión de Alexis "G", alias "El Ojos" o "General", quien es el presunto líder de una red de distribución de narcóticos en el poniente capitalino.



A 58 AÑOS DE LA MATANZA ESTUDIANTIL

Se movilizarán hoy por el 2 de octubre



CORTESÍA

Como cada año desde 1969, estudiantes del nivel medio y superior, así como colectivos se manifiestan en calles de la capital del país.

La protesta principal tiene previsto salir de Tlatelolco a las 16:00 horas

REDACCIÓN
@DDMexico

A 58 años de la matanza estudiantil de 1968 en Tlatelolco, el Comité 68 Pro Libertades Democráticas encabezará este viernes una movilización-mitín desde la Plaza de las Tres Culturas hacia el Zócalo capitalino.

La concentración principal iniciará a las 16:00 horas en la Plaza de las Tres Culturas, en Tlatelolco. El contingente avanzará por la Avenida Ricardo Flores Magón, continuará sobre el Eje Central Lázaro Cárdenas y tomará la calle 5 de Mayo, para ingresar a la plancha del Zócalo de la Ciudad de México, donde concluirá con un mensaje.

De esta forma, las autoridades de tránsito contemplarán cierres escalonados sobre dichas arterias.

Aunque el contingente partirá por la tarde, los cierres viales y afectaciones al tránsito iniciarán gradualmente desde el mediodía.

EXIGENCIAS CENTRALES DEL COMITÉ 68

Durante la jornada conmemorativa, la organización convocante presentará un pliego de demandas a las autoridades federales y locales:

Justicia penal: Exigen reactivar los procesos penales y juicios contra los responsables del llamado genocidio del 2 de octubre de 1968.

del 10 de junio de 1971 y del periodo de terrorismo de Estado.

Caso Ayotzinapa: Rechazan la recomendación de la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) que exime de responsabilidad al Ejército en la desaparición de los 43 normalistas.

Protección estudiantil: Demandan detener la criminalización de estudiantes en las 16 normales rurales del país, así como la presunta persecución a la comunidad estudiantil en la UNAM y el IPN.

Marcha sin presencia policial: Solicitaron realizar la movilización sin presencia de la policía para evitar actos de violencia, deslindeándose de grupos ajenos a la organización.

SUGERENCIAS PARA LIBRAR LA ZONA

Para librar la zona del Centro Histórico, se sugiere utilizar las siguientes vías alternas:

Para el flujo de norte a sur (y viceversa): Avenida de los Insurgentes, Eje 1 Oriente (Circunvalación) y Congreso de la Unión.

Para el trayecto de poniente a oriente: Avenida Chapultepec, Dr. Río de la Loza, José María Izazaga, Manuel González, Circuito Interior, Viaducto Miguel Alemán, Eje 1 Norte y Avenida Canal del Norte.

MEDIDAS PREVENTIVAS Y RESGUARDO COMERCIAL

Personal de la Secretaría de Gobierno de la CDMX (Segrob) realizó recorridos de apercibimiento e información preventiva a locatarios y comerciantes radicados en las avenidas por donde cruzará la movilización para coordinar el resguardo de los inmuebles.

De manera paralela, se instalaron vallas metálicas de protección en inmuebles de Paseo de la Reforma y en las inmediaciones de la Plaza de la Constitución, mientras que la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) y Protección Civil mantendrán un operativo de vigilancia en la zona.

DIARIO DE MÉXICO

Chimalpopoca No. 38,
Col. Obrera, Ciudad de México 06800

Conmutador: 55 5442-6500
Comercial: 55 5442-6512
Edictos: 55 5442-6509
Redacción: 55 5442-6528

Federico Bracamontes Gálvez†
FUNDADOR

Federico Bracamontes Baz
PRESIDENTE

Omar S. González
omargonzalez@diariodemexico.com
DIRECTOR EDITORIAL

Israel Campos Montes
israel.campos@diariodemexico.com
EDITOR GENERAL

Jessica Cadena
jessica.cadena@diariodemexico.com
JEFA DE DISEÑO

Redacción
redaccionddm@diariodemexico.com



PRINT-1437



DIARIO DE MÉXICO, diario de información general, es editado por Editorial DDM, S.A. de C.V., con reserva de derechos al uso exclusivo número 04-2001-052413165300-101. Certificado de licitud de Título 06788 y Certificado de Licitud de contenido 07299, otorgados por la comisión calificadora de publicaciones y revistas ilustradas de la secretaría de Gobernación. Editor responsable Consuelo Oyuki Zapata Torres. Domicilio de Publicación, Calle Chimalpopoca #38, Colonia Obrera, CP 06800, alcaldía Cuauhtémoc, CDMX. Impreso en Cía. Periodística Esto, S.A. de C.V. con dirección en Guillermo Prieto #7, Colonia San Rafael, CP 06470, Alcaldía Cuauhtémoc, CDMX. Distribuidor del periódico: Distribuidora Dabelli SA de CV (Arredondo e Hijos) Iturbide 18-D, Colonia Centro Alcaldía Cuauhtémoc, CP 06040, CDMX. Periodicidad de la publicación: Lunes a Viernes.

METRÓPOLI

Histórico: GAM presenta la mayor reducción de delitos de alto impacto; homicidios bajaron 75.4% con Janecarlo Lozano

A dos años de asumir el gobierno de la segunda alcaldía más poblada de la Ciudad de México, Janecarlo Lozano alcanzó una reducción histórica en materia de seguridad: todos los delitos de alto impacto registraron una disminución de 28.03 por ciento, mientras que los homicidios dolosos bajaron 75.4 por ciento, este es el resultado de una estrategia que combina presencia policial, tecnología, recuperación del espacio público y obra pública.

Datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública revelan que en 2024 se registraron 2 mil 19 delitos con carpeta de investigación, mientras que para 2026 la cifra se redujo a mil 435, lo que representa una disminución de 28.03 por ciento.

Uno de los resultados más relevantes se registró en los homicidios dolosos, delito que reportó una disminución histórica de 75.4 por ciento durante el gobierno de Janecarlo Lozano. En 2018 se alcanzó el punto más alto, con 6 mil 306 casos, mientras que para 2026 se reportaron mil 435.

La reducción también alcanzó otros delitos: el robo a transportistas cayó 50 por ciento; el robo a negocio con violencia disminuyó 34 por ciento y el robo a vehículo con violencia registró una baja de 67.03 por ciento.

La tendencia también se observa en el promedio diario de delitos de alto impacto. Entre 2015 y 2018 se registraban aproximadamente 12.7 casos al día y, tan sólo en 2018, el promedio llegó a 17.3 delitos diarios.

Durante la siguiente administración, de 2019 a 2024, fueron aproximadamente 10.4 casos al día, mientras que en la actual administración el

promedio se ubica en solo 5 delitos diarios.

En conferencia de prensa, acompañado por mandos de la Secretaría de Marina, Guardia Nacional, Secretaría de Seguridad Ciudadana e integrantes de las Comisiones de Participación Comunitaria, Lozano sostuvo que los resultados forman parte de una política que no se limita al incremento de policías y patrullas, sino que incorpora la recuperación de calles y espacios públicos.

"Quiero reconocer la coordinación con el Gobierno de México, encabezado por nuestra presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, y con el Gobierno de la Ciudad, encabezado por nuestra jefa de Gobierno Clara Brugada. Coordinación significa compartir información, investigar, planear, desplegar operativos, reaccionar, llegar a tiempo y asumir cada quien su responsabilidad", señaló.

Desde el inicio de la administración se incrementó el número de elementos de la Policía Auxiliar; se fortaleció el parque vehicular hasta alcanzar 112 patrullas y se construyó el Centro de Inteligencia GAM, desde donde son monitoreadas en tiempo real las primeras 4 mil 500 cámaras de videovigilancia instaladas en la demarcación.

"Pero nuestra estrategia no podía quedarse solamente en policías, patrullas y cámaras. Porque para nosotros la seguridad también se construye recuperando la ciudad para la gente. Cuando iluminamos una avenida, prevenimos. Cuando construimos un EDÉN, fortalecemos a la comunidad. Cuando construimos un Sendero de Paz, Seguridad y Esperanza, devolvemos tranquilidad a nuestras calles", afirmó Lozano.



A estas acciones se suma la construcción de más de 100 kilómetros de Senderos de Paz, Seguridad y Esperanza, los parques EDÉN, el reencarpado permanente de vialidades y

programas de atención a las juventudes, como parte de una estrategia que apuesta por combinar seguridad, prevención y recuperación del espacio público.

Suman 216 Inmuebles recuperados con Estrategia Integral Contra El Despojo

La Estrategia Integral contra el Delito de Despojo, instruida por la Jefa de Gobierno, Clara Brugada Molina, ha logrado la recuperación de 216 inmuebles, 66 de estos correspondientes a nuevas carpetas de investigación.

En conferencia de prensa, encabezada por la mandataria capitalina, el secretario de Gobierno, César Cravioto Romero, explicó que tras un replanteamiento de la estrategia contra el despojo y con el compromiso de agilizar los procesos, se ha logrado la recuperación de 216 inmuebles.

Cravioto Romero explicó: "a partir de agosto, que replanteamos la estrategia contra el despojo, y que nos comprometimos a agilizar todos los procesos, se han recuperado 216 inmuebles", cifra reportada al corte del 29 de septiembre.

Del total de inmuebles recuperados entre el 5 de agosto al 29 de septiembre, 66 corresponden a nuevas carpetas de investigación, mientras 150 más se iniciaron con antelación, según detalló.

Asimismo, el titular de la Secretaría de Gobierno indicó que, desde el 5 de agosto, se han logrado judicializar 51 casos recientes, así como 185 casos anteriores, un total de 236 judicializaciones por asuntos de despojo.

El Gobierno de la Ciudad de México refrenda su compromiso con la defensa del patrimonio de

las familias de la capital, por lo cual implementa acciones para combatir el Delito de Despojo.



Promueven reforma para fortalecer protección de jóvenes ante riesgos de la IA

A fin de fortalecer la protección de la juventud ante el avance y riesgos de las nuevas tecnologías digitales, particularmente de la inteligencia artificial (IA), la congresista Frida Jimera Guillén Ortiz presentó ante el Congreso capitalino una iniciativa de reformas a los artículos 80, 81 y 103 de la Ley de los Derechos de las Personas Jóvenes de la Ciudad de México.

Guillén Ortiz explicó que su propuesta busca reconocer en dicho ordenamiento, de manera expresa, el acceso y uso de tecnologías de la información que incluyan sistemas de IA, bajo condiciones de seguridad, igualdad, accesibilidad y no discriminación, "el desarrollo de estas herramientas ha generado nuevos riesgos para las juventudes, como la suplantación de identidad; la manipulación de imágenes y voces; la difusión de información falsa; el uso no autorizado de datos personales, y nuevas formas de violencia digital".

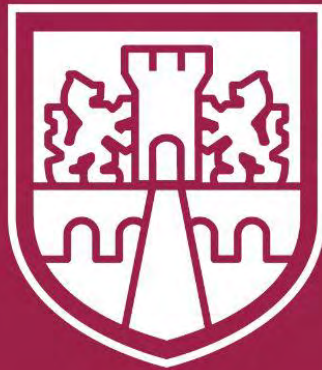
Resaltó, "actualizar nuestra ley implica reconocer que la privacidad, la igualdad, la seguridad, la dignidad y el acceso a la información también requieren protección cuando se ejercen en entornos digitales, la propuesta contempla fortalecer la alfabetización digital, así como las acciones de prevención y

orientación para que las y los jóvenes puedan identificar y enfrentar riesgos relacionados con la suplantación de identidad, el uso indebido de datos personales, la violencia digital y la manipulación de contenidos".

Aclaró que la reforma a la Ley de los Derechos de las Personas Jóvenes de la Ciudad de México no pretende crear una regulación general de la inteligencia artificial, sino mantener actualizado el ordenamiento que protege los derechos de este sector de la población frente a las nuevas circunstancias que plantea el uso de las tecnologías.



SÍNTESIS INFORMATIVA



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

JEFA DE GOBIERNO

**COORDINACIÓN GENERAL DE
COMUNICACIÓN CIUDADANA**





Los inspectores del Invea grabarán las diligencias que realicen y el material se guardará en la base de datos de la Contraloría y del Invea, detallaron.

Va nuevo modelo de verificación; "se abatirá extorsión"

Inspectores del Invea portarán nuevo uniforme y cámaras corporales; además, habrá un semáforo para dar avisos a comercios antes de aplicar la suspensión

—FRIDA SÁNCHEZ
—metropoli@eluniversal.com.mx

A partir del próximo lunes, el Instituto de Verificación Administrativa (Invea) tendrá un nuevo modelo de inspección con el objetivo de erradicar la extorsión y evitar la corrupción en las verificaciones que se hacen a establecimientos mercantiles de la Ciudad de México.

El titular del Invea, Jorge Salvador Esquinca Montaña, dio a conocer que como parte de las medidas, el personal del instituto portará un nuevo uniforme; además, estará equipado con tecnología GPS y videograbación.

En el Antiguo Palacio del Ayuntamiento, Esquinca Montaña mostró el nuevo uniforme de los verificadores quienes ahora vestirán un chaleco azul marino

● Combate a la corrupción

Cinco acciones en las verificaciones administrativas:

- Órdenes digitales auténticas para hacer trazables las visitas.
- Exámenes de confianza y credenciales con código QR para los verificadores.
- Nuevos uniformes y cámaras corporales.
- Pago de multas directamente en la Tesorería.
- Fortalecimiento de la línea Verificatel.

con escudos bordados y su número de identificador visible en la parte superior derecha.

Portarán credenciales con un sistema de seguridad y un código QR que la ciudadanía podrá escanear para corroborar en tiempo real que el personal esté habilitado para realizar la verificación.

"Ese código QR nos permite que, desde cualquier teléfono, podamos escanearlo. Y nos va a dirigir a la página del Instituto de Verificación Administrativa, en donde nos va a decir si efectivamente el verificador pertenece a esta zona y si está realizando algún tipo de verificación", precisó Esquinca Montaña.

Aseveró que todas las diligencias serán grabadas con cámaras que los inspectores portarán encendidas durante toda la jornada. El material videograbado se al-

macenará en las bases de datos de la Secretaría de la Contraloría General y del Invea con la intención de revisar en caso de que haya cualquier irregularidad. Además, los vehículos del instituto contarán con tecnología GPS.

CÓDIGO AVISA

Como parte de la nueva estrategia, el Invea implementará el programa Código Avisa, un semáforo preventivo con el que se aplicarán avisos previo a aplicar la suspensión de un establecimiento.

La estrategia se implementará de acuerdo al tipo de establecimiento que se trate. Por ejemplo, los negocios de bajo impacto, como papelerías, tiendas de abarrotes, cafeterías o talleres mecánicos, podrán acceder a un esquema preventivo para identificar y corregir incumplimientos antes de una suspensión; mientras que los establecimientos de impacto vecinal tendrán un mecanismo que constará de dos avisos antes de ser suspendidos. En el caso de los establecimientos de alto impacto se mantendrán los controles más estrictos.

De acuerdo con el nuevo modelo de verificación, ante una queja o reporte, el personal del Invea realizará una primera visita al establecimiento para informar sobre las situaciones detectadas.

Si las quejas persisten, o se detecta que las irregularidades no han sido atendidas, se realizará una segunda visita de seguimiento; si la situación continúa se realizará una Visita de Verificación conforme a sus atribuciones; y, como última instancia, si el negocio es reincidente, entonces se aplica la suspensión. ●



Operará Invea bajo nuevos lineamientos; cero clausuras, el objetivo

ROCÍO GONZÁLEZ ALVARADO

El Gobierno de la Ciudad de México presentó un nuevo modelo de verificación de establecimientos mercantiles que considera una política de “cero clausuras” para negocios de bajo impacto que no representen riesgos para la población y anunció cinco medidas anticorrupción.

Al dar a conocer los nuevos lineamientos para el Instituto de Verificación Administrativa (Invea), la jefa de Gobierno, Clara Brugada, anunció, además, cinco medidas anticorrupción, entre ellas que los verificadores portarán nuevos uniformes identificables y credenciales con código QR, las visitas deberán contar con una orden digital autenticable y las diligencias serán videograbadas de principio a fin.

Señaló que por medio de Locatel, los responsables de los establecimientos podrán comprobar la identidad y autorización de los verificadores y denunciar posibles irregularidades, e incluso solicitar la intervención de la policía.

Respecto del nuevo esquema de verificación, la mandataria indicó que se busca priorizar la prevención y la corrección de irregularidades antes que la sanción, por lo que negocios como papelerías, tiendas de abarrotes, cafeterías y talleres mecánicos, entre otros, recibirán hasta tres avisos para corregir las anomalías que tengan antes de una eventual suspensión.

Avisos previos

Para los establecimientos de impacto vecinal o mediano, como algunos restaurantes y espacios de hospedaje, se aplicarán dos avisos antes de la suspensión. En los de impacto zonal o alto impacto, entre ellos bares, discotecas, centros nocturnos y otros negocios con mayores riesgos, sólo habrá un apercibimiento previo, refirió.

Advirtió que, en todos los casos, si se detecta la venta de alcohol a menores de edad, la comercialización de otras sustancias, la presencia de generadores de violencia, el exceso de aforo o cualquier riesgo inminente, se actuará de inmediato, pues son irregularidades no negociables.

Señaló que el propósito es evitar que problemas administrativos subsanables terminen afectando la operación de pequeños negocios y, con ello, el empleo y los ingresos de las familias.

El gobierno capitalino prevé extender el modelo a las alcaldías, que también cuentan con atribuciones de verificación.



Apuesta Invea a reducir clausuras de negocios

ERNESTO JIMÉNEZ

El nuevo modelo de verificación a establecimientos mercantiles apostará por la prevención antes que la clausura.

La Jefa de Gobierno, Clara Brugada, explicó que el esquema se centrará en cuatro pilares, un modelo más preventivo que sancionador; cero clausuras a negocios de bajo impacto, sin tolerancia a la corrupción y a situaciones que pongan en riesgo a comunidades.

Los establecimientos de bajo impacto como cafeterías, tiendas y talleres mecánicos tendrán hasta tres avisos antes de recibir una sanción administrativa.

Jorge Esquinca, director del Instituto de Verificación Administrativa (Invea), explicó que trabajarán con un semáforo preventivo denominado Código Avisa.

En una primera llamada se visitará al establecimiento para informar sobre irregularidades detectadas por denuncias ciudadanas; si la

situación persiste se hará un segundo aviso para que se corrija; mientras en una tercera fase se procederá al apercibimiento y una visita bajo las atribuciones del Invea para la posterior suspensión de actividades.

"Esto va a aplicar expresamente para los giros de bajo impacto e impacto vecinal, no así para los giros de alto impacto, que generan mayor molestia a la ciudadanía, que tienen más quejas y que corren más riesgos los visitantes dentro de los establecimientos", aclaró.

Otra medida es la Línea Verificatel para asesoría y orientación, además de promover las verificaciones voluntarias para corregir las irregularidades antes de llegar a la etapa de suspensiones.

El organismo adquirirá 300 cámaras corporales y 50 de mano para las visitas a negocios.

También se presentó el nuevo uniforme oficial para los 300 verificadores.

NUEVO MODELO

Con el fin de evitar corrupción y extorsiones de parte de presuntos verificadores, el Invea informa como identificarlos.

ÁREAS



CANDADOS

■ El gafete del verificador es otra medida de seguridad.

1. Nombre completo del verificador.
2. Foto del elemento que acredita.
3. Número de gafete, también bordado en la parte superior derecha del chaleco.
4. QR para escanear y corroborar identidad en: invea.cdmx.gob.mx
5. Vigencia del gafete.





UTILIZAN QR Y CÁMARAS CORPORALES

Implementan un nuevo modelo de verificación

POR MARCO NÁJERA
marco.najera@gimn.com.mx

Para erradicar la extorsión, la corrupción y los abusos en las visitas domiciliarias, el gobierno de la Ciudad de México implementó un nuevo modelo de verificación administrativa dotado de órdenes digitales con código QR, cámaras corporales y la línea de atención Verificatel.

Durante la presentación de los nuevos lineamientos, la jefa de Gobierno, Clara Brugada, enfatizó el combate frontal a las malas prácticas institucionales mediante candados tecnológicos y operativos.

“Queremos acabar con los falsos verificadores y entonces así, cerrar la puerta a la extorsión”, subrayó la mandataria al detallar que el personal estará sujeto a exámenes de confianza permanentes y portará credenciales inteligentes y uniformes específicos con cámaras corporales activas durante toda su jornada.

En tanto, el director general del Instituto de Verificación Administrativa (Invea), Jorge Salvador Esquinca, explicó que el sistema de geolocalización en vehículos oficiales y la videograbación íntegra de las diligencias permitirán a la Contraloría fiscalizar cada procedimiento.

Brugada puntualizó que “ningún verificador podrá inventar una orden o utilizar una inspección, para cometer irregularidades. Si no hay orden válida, no hay

LA JEFA DE GOBIERNO PRESENTÓ los lineamientos del Invea que incluyen exámenes de confianza, canal Verificatel y la prohibición de cobros en efectivo para evitar extorsión

INFERENCIA DE PRENSA



Foto: Especial

Calara Bruagda aseguró que ningún verificador podrá inventar una orden.

LO NUEVO Las autoridades implementarán esto en el nuevo modelo:



ÓRDENES
digitales con código QR.



CÁMARAS
corporales activas.



CANAL
Verificatel via Locatel.



CREDENCIALES
inteligentes.



EXÁMENES
de confianza
permanentes.



PROHIBICIÓN
de cobros directos.

verificación”, eliminando espacios a la discrecionalidad.

Asimismo, las autoridades habilitaron el canal telefónico Verificatel, a través de Locatel para corroborar en segundos la autenticidad de los inspectores, lo que facultará la intervención policial

inmediata ante cualquier intento de suplantación o exigencia ilegal de dinero.

Finalmente, se advirtió que el pago de multas deberá realizarse directamente en la Secretaría de Finanzas para inhibir prácticas de coyotaje.

“Hay veces que otras personas llegan y dicen, ven que está con sellos y se contactan (...) y dicen: ‘sí me das tanto de dinero, te quito los sellos’ (...) nadie, ninguno de los verificadores, va a ir a pedir dinero para quitar sellos”, aseveró la jefa de Gobierno.



VAN CONTRA LA CORRUPCIÓN

FLEXIBILIZAN VERIFICACIÓN DE LOS ESTABLECIMIENTOS

Clara Brugada presenta "Código avisa", un esquema con el que plantean cero clausuras a negocios de bajo impacto para proteger la actividad económica

FERNANDA GARCÍA

El Gobierno de la Ciudad de México lanzó un nuevo modelo para verificar establecimientos mercantiles, con el objetivo de erradicar la corrupción, proteger la actividad económica y aplicar cero tolerancia a los actos corruptos.

En conferencia, la jefa de Gobierno, Clara Brugada, enfatizó que su administración busca con este nuevo esquema combatir la corrupción sin castigar la actividad económica, con la prevención de riesgos y la protección a la población.

"Queremos una ciudad con cero clausuras a negocios de bajo impacto. No podemos aceptar procesos de verificación administrativa o cuestiones que son subsanables y que deriven en la ruina de un negocio, y con ello arruinan a familias completas. Protegemos el empleo, la actividad económica y la prosperidad de la ciudad. Buscamos pasar de una verificación

Impulsa nuevo modelo

Ningún verificador podrá inventar una orden o usar una inspección para cometer irregularidades.

Al personal se le realizan exámenes de confianza.

Contarán con credenciales inteligentes con código, hologramas y candados de seguridad

Escaneando el QR se puede comprobar al personal.

burocrática y reactiva a una preventiva, correctiva y orientada a resolver problemas", declaró.

La mandataria capitalina precisó que los nuevos lineamientos de verificación de negocios se basan en cuatro prioridades: construir un modelo más preventivo que sancionable, cero clausuras a negocios de bajo impacto, cero tolerancia a la corrupción y cero tolerancia a situaciones que pongan en riesgo la integridad de las personas.

"Se va a hacer el 'código avisa' para prevenir, para que corrijan, pero cuando se trate de cualquier establecimiento

que ponga en riesgo a la comunidad... entonces se actuará de inmediato", dijo.

Por su parte, Jorge Esquina, director general del Instituto de Verificación Administrativa de la Ciudad de México (INVEA), presentó el semáforo preventivo que va dirigido a los comercios de bajo y mediano impacto.

Explicó que dichos comercios, en caso de que sean denunciados por la ciudadanía, serán llamados a través del "Código avisa", con el cual se busca establecer de manera clara las áreas de oportunidad que tiene su negocio, para no clausurarlos.

"Primera llamada al visitado. Le vamos a aclarar cuáles son las quejas que tiene sobre su establecimiento para que tenga tiempo de corregirlas. La segunda llamada, en donde los vamos a hacer reiterativos, le estamos avisando que no están corrigiendo las denuncias. La tercera llamada es que te apercebimos. Ya tuvimos dos llamadas previas a la suspensión. Si no entendieron, si no resolvieron sus problemas y la comunidad se sigue quejando, vamos a tener que regresar la implementación de medidas como la suspensión", puntualizó.

Sobre los negocios que entran en la categoría de alto impacto (bares, cantinas y centros nocturnos), puntualizó el director del INVEA que, en caso de recibir alguna denuncia, habrá una sola medida de apercibimiento previo cuando se detecten situaciones de riesgo.

"La idea es que tratemos de evitar las suspensiones, pero que todos los empresarios nos ayuden para que haya una comunidad contenta con los establecimientos", comentó el funcionario capitalino. "

300

Verificadores tiene el INVEA.

16

Años de la creación del instituto.



**GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO**
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

EL HERALDO
DE MÉXICO

Página: **13** Sección: Fecha: **02/10/26**



LA JEFA de Gobierno, Clara Brugada (centro), ayer, al detallar los nuevos lineamientos del Instituto de Verificación Administrativa.



VAN CONTRA LAS EXTORSIONES

Invea ajustará controles ante falsos verificadores

IVÁN ORTIZ

Los negocios capitalinos podrán validar las visitas mediante una orden digital verificable del instituto

El Instituto de Verificación Administrativa (INVEA) de la Ciudad de México reconoció la práctica de falsos verificadores quienes se hacen pasar por trabajadores de esta dependencia para extorsionar establecimientos mercantiles. Ante esta práctica, su titular, Jorge Esquinca Montaño, anunció cambios en los lineamientos del instituto.

En conferencia de prensa desde el Palacio del Ayuntamiento, el funcionario reconoció que se dieron casos, sin indicar cuántos, de falsos verificadores del INVEA con fines de extorsión durante el 2025.

"El año pasado se dieron varias denuncias. Primero, por parte de establecimientos que comprobaban que no era el verificador. Hasta donde entiendo se realizaron algunas detenciones. Este año no hemos tenido casos, pero hemos estado muy activos en informar a la ciudadanía", explicó Jorge Esquinca.

Por su parte, la jefa de Gobierno Cla-



Presentación de nuevos uniformes del INVEA en el Palacio del Ayuntamiento

ra Brugada Molina enfatizó se tendrá cero tolerancia a la corrupción y se priorizará la prevención antes que las sanciones.

"Queremos acabar con los falsos verificadores y entonces así, cerrar la

puerta a la extorsión", sostuvo.

Entre las medidas destaca una nueva imagen de los 300 verificadores del INVEA que hay en la CDMX, que consiste en nuevos uniformes, gorras y chalecos, que permitirán identificar

SIN CIFRAS CLARAS

JORGE ESQUINCA Montaño, titular del instituto, indicó que se identificaron falsos verificadores durante el 2025, pero no detalló cuántos fueron

sus funciones, para la que estiman una inversión aproximada de tres millones de pesos, dijo la dependencia a **El Sol de México**.

"El chaleco es color azul marino. Del lado extremo derecho, en la parte superior, trae el número de verificador. También cuenta con los escudos correspondientes; todo viene bordado. Se le agregará un código QR, mismo que ya tienen las credenciales, con un sistema de seguridad avanzado", aseguró Esquinca.

De igual manera todos los verificadores contarán con cámaras corporales, para que las verificaciones sean videogradas desde su inicio hasta su conclusión. También se instalarán sistemas GPS en los vehículos del instituto, con el propósito de conocer las rutas que siguen durante las diligencias y verificar que correspondan con los lugares asignados.

Clara Brugada prometió además cero clausuras a negocios de bajo impacto como tiendas de abarrotes, cafeterías, talleres mecánicos, lavanderías y tintorerías. Ya no se buscará llegar directamente a la clausura cuando se detecten faltas administrativas, sino que primero se les notificará, orientará y dará oportunidad de corregirlas, por medio **Código Avisa**.

"No obstante, esto no implica que habrá impunidad en caso de faltas administrativas en este tipo de establecimientos", advirtió Brugada.

ROMINA SOLÍS



Ajustan la verificación a negocios

| Redacción |

LA JEFA de Gobierno, Clara Brugada Molina, presentó su nuevo modelo de verificación administrativa para regularizar a establecimientos mercantiles, principalmente los de bajo impacto, la cual destaca por el despliegue de 300 elementos del Instituto de Verificación Administrativa (Invea), quienes portarán videocámaras para grabar las actuaciones de los servidores y evitar actos de corrupción.

En conferencia, la mandataria capitalina dijo que el objetivo de la medida llamada Código Avisa no es sancionar en primera instancia, sino que los comercios con quejas vecinales corrijan sus labores para cumplir con la ley. Esto se hará por medio de avisos de apercibimiento y en caso de reiteraciones se aplicará la suspensión.

"Los procesos de verificación administrativa, generalmente después de la suspensión, se llega a la clausura y a veces, si



VERIFICADORES del Invea, ayer, al mostrar las cámaras que usarán.

no tienen asesoría los negocios, pueden pasar muchos días para restablecerse, y eso puede empujar a que los negocios ya dejen de ser negocios, porque pasa mucho tiempo sin poder resolver sus problemas", comentó.

De acuerdo con el Invea, los locales de bajo impacto, como tiendas, mecánicos y cafeterías,

CONF
Foto Especial

en caso de quejas tendrán tres avisos de apercibimiento, si no serán suspendidos.

Los de mediano impacto, como restaurantes, salones de fiestas, entre otros, que tienen límites de horario y venta de alcohol, entre otras restricciones para operar, tendrán sólo dos avisos antes de su cierre; los de alto impacto, como bares y antros, una advertencia.

Brugada Molina reiteró que el objetivo es proteger el empleo y la actividad económica de los pequeños negocios, al evitar suspensiones o clausuras por incumplimientos subsanables.

La mandataria local presentó cinco acciones contra la corrupción en las verificaciones, entre ellas, órdenes digitales auténticas; exámenes de confianza permanente y credenciales inteligentes con QR para el personal del Invea, y nuevos uniformes y cámaras corporales.

EL TIP

PARA REPORTAR anomalías en la operación de negocios se debe denunciar al 55-6651-5866, del Invea.



**INVEA cambia
las reglas de
verificación a
establecimientos;
primero avisar,
después clausurar**

Pág. 8



INVEA / CDMX



PRIMERO AVISAR, LUEGO CLAUSURAR

Invea cambia reglas para verificar establecimientos



CORTESÍA INVEA

Los verificadores portarán credenciales inteligentes con código QR, hologramas y elementos de seguridad, además de nuevos uniformes identificados con un número de verificador

AURELIO SÁNCHEZ

Negocios de bajo impacto tendrán hasta tres avisos antes de una suspensión; habrá cero tolerancia a venta de alcohol a menores, drogas, violencia y riesgos inminentes

El gobierno de la Ciudad de México cambiará la manera de verificar a los establecimientos mercantiles: para los negocios de bajo impacto ya no se buscará llegar directamente a la clausura cuando se detecten faltas administrativas, sino que primero se les notificará, orientará y dará oportunidad de corregirlas.

Al presentar el nuevo modelo de verificación administrativa, la jefa de Gobierno, Clara Brugada Molina, explicó que el esquema tendrá cuatro prioridades: un modelo más preventivo que sancionador, cero clausuras a negocios de bajo impacto, cero tolerancia a la corrupción y cero tolerancias a situaciones que pongan en riesgo la integridad de las personas o las comunidades.

Aclaró que la medida no significa que los establecimientos puedan operar sin respetar la ley. "Si llega el Invea y en ese momento están vendiendo alcohol a menores de edad, o está con un aforo desmedido, en ese momento se cierra la cortina del negocio", expuso la jefa de Gobierno.

El nuevo mecanismo distinguirá entre

los establecimientos de bajo, mediano y alto impacto, de acuerdo con la clasificación prevista en la legislación.

Entre los de bajo impacto se encuentran papelerías, tiendas de abarrotes, cafeterías, talleres mecánicos y lavanderías. Para estos establecimientos se aplicará el llamado Código Avisa, con una secuencia de advertencia, reiteración, apercibimiento y, en caso de incumplimiento, suspensión.

Los negocios de impacto vecinal o mediano impacto, como determinados restaurantes, establecimientos de hospedaje y salones de fiestas, tendrán un esquema de dos avisos antes de la suspensión.

En los establecimientos de impacto zonal o alto impacto, como bares, antros, discotecas, cantinas y centros nocturnos, solo habrá un apercibimiento previo cuando se detecten irregularidades que no representen un riesgo inmediato.

El director del Instituto de Verificación Administrativa (Invea), Jorge Esquinca, señaló que en los establecimientos de alto impacto se vigilarán especialmente el aforo y las medidas mínimas de protección civil. Cuando exista un riesgo inminente, exceso de aforo o venta de alcohol a menores, la autoridad podrá desalojar el establecimiento y cerrar el lugar de inmediato.

Brugada Molina subrayó que las nuevas reglas no serán aplicadas para proteger a negocios que incurran en conductas que pongan en peligro a la población.

Entre los llamados "no negociables" se

encuentran la venta de alcohol a menores de edad, la comercialización de otras sustancias, la presencia de generadores de violencia y cualquier riesgo inminente que pueda afectar a clientes, trabajadores o al entorno.

Incluso un negocio clasificado como de bajo impacto podrá recibir un tratamiento equivalente al de uno de alto impacto si incurre en este tipo de conductas.

BLINDADO CONTRA LA CORRUPCIÓN

El nuevo modelo contempla también medidas para reducir actos de corrupción durante las inspecciones. Todas las visitas



CORTESÍA SECGOB

Para evitar falsos verificadores y posibles extorsiones, los comerciantes podrán utilizar Verificatel a través de Locatel, donde podrán corroborar la identidad del personal y la legalidad de la visita

de verificación deberán contar con una orden digital autenticable, de manera que el establecimiento pueda comprobar que la diligencia es válida y que el personal está autorizado.

Los verificadores portarán credenciales inteligentes con código QR, hologramas y elementos de seguridad, además de nuevos uniformes identificados con un número de verificador.

El Invea informó que las verificaciones serán videograbadas y que se incorporarán cámaras corporales, o *bodycams*, para registrar los procedimientos desde su inicio hasta su conclusión. También se instalaron sistemas GPS en los vehículos del Instituto, con el propósito de conocer las rutas que siguen durante las diligencias y verificar que correspondan con los lugares asignados.

Para evitar falsos verificadores y posibles extorsiones, los comerciantes podrán utilizar Verificatel a través de Locatel, donde podrán corroborar la identidad del personal y la legalidad de la visita, además de presentar una queja cuando detecten alguna irregularidad.

El Invea también anunció cambios para acelerar los procedimientos posteriores a una suspensión. De acuerdo con Esquinca, los establecimientos suspendidos podrán solicitar una cita por correo electrónico o teléfono para recibir orientación sobre las irregularidades detectadas y entregar la documentación correspondiente.

La meta, dijo, es que, una vez entregados todos los requisitos, el establecimiento pueda ser reabierto en un plazo no mayor a 10 días hábiles. Además, se impulsarán talleres informativos con la Secretaría de Desarrollo Económico para que los empresarios conozcan sus obligaciones y los procedimientos de verificación.

Otra herramienta será la verificación voluntaria, mediante la cual los propios establecimientos podrán solicitar una revisión para conocer qué deben corregir antes de enfrentar una eventual suspensión.



Clara Brugada presenta nueva estrategia de verificadores del Invea

El Gobierno de la Ciudad de México presentó un nuevo modelo de verificación administrativa a cargo del Instituto de Verificación Administrativa (Invea), con un enfoque preventivo y correctivo que prioriza la orientación y regularización de establecimientos mercantiles, especialmente de bajo impacto.

La jefa de Gobierno, Clara Brugada Molina, aclaró que la estrategia busca una ciudad con cero clausuras para pequeños comercios, evitando que faltas subsanables deriven en la ruina de familias; sin embargo, no se tolerarán faltas como la venta irregular de bebidas alcohólicas o riesgos de protección civil para la población.

Explicó que los establecimientos serán atendidos según su impacto: negocios como papelerías, abarrotes y cafeterías contarán con un esquema preventivo para corregir faltas antes de una suspensión; los de impacto vecinal tendrán dos avisos previos, mientras que los de alto impacto mantendrán controles estrictos.

Aclaró que el carácter preventivo no tolerará conductas de riesgo: la venta de alcohol a menores o el exceso de aforo implicarán



Queremos una ciudad con cero clausuras a negocios de bajo impacto. No podemos aceptar procesos de verificación que deriven en la ruina de un negocio"

CLARA BRUGADA
Jefa de Gobierno

sanciones inmediatas. El objetivo es transitar de un esquema burocrático y reactivo a uno orientado a proteger el empleo y resolver problemas.

Para combatir la corrupción y la extorsión, se implementarán cinco acciones clave: órdenes digitales autenticables, exámenes de confianza permanentes y credenciales con código QR, nuevos uniformes con cámaras corporales, pago de multas directo en la Secretaría de Finanzas y el fortalecimiento de Verificatel para denunciar irregularidades.

Con estas medidas se busca frenar la discrecionalidad y acabar con los falsos verificadores. Brugada agregó que se buscará que las alcaldías



CAMBIOS. Invea implementará nuevas herramientas de identificación entre su personal, quienes, además, utilizarán cámaras corporales.

adopten este modelo para unificar criterios en la capital.

El director del Invea, Jorge Salvador Esquinca Montaña, detalló que el esquema incluirá el *Código Avisa*, que funcionará como un semáforo preventivo para establecimientos de bajo y mediano impacto.

El mecanismo contempla una primera notificación para informar sobre las irregularidades detectadas, una segunda de carácter reiterativo y un apercibimiento. En caso de reincidencia, podrán aplicarse medidas cautelares como la suspensión.

/24HORAS



ANUNCIAN ESQUEMA DE VERIFICACIONES PARA NEGOCIOS DE BAJO IMPACTO

LA JEFA DE GOBIERNO de la Ciudad de México, Clara Brugada Molina, presentó un nuevo modelo de verificación administrativa que busca priorizar la prevención, orientación y regularización de establecimientos mercantiles, con especial atención a los negocios de bajo impacto.

El nuevo esquema, que entrará en vigor el próximo lunes, contempla el denominado Código Avisa, mediante el cual los establecimientos podrán conocer los incumplimientos detectados y corregirlos antes de que se determine una suspensión, siempre que no exista un riesgo para la población.



Se busca la regularización de establecimientos mercantiles. Especial

Brugada Molina señaló que el modelo se sustenta en cuatro prioridades: prevención antes que sanción; cero clausuras para negocios de bajo impacto; cero tolerancia a la corrupción, y actuación inmediata ante situaciones que pongan en riesgo la

integridad de las personas o las comunidades.

"Queremos una ciudad con Cero Clausuras a negocios de bajo impacto. No podemos aceptar procesos de verificación administrativa o cuestiones que son subsanables y que deriven en la ruina de un negocio, y con ello arruinar a familias completas", afirmó.

Explicó que los establecimientos serán atendidos de acuerdo con el impacto que generan en su entorno. Negocios como papelerías, tiendas de abarrotes, cafeterías y talleres mecánicos contarán con un esquema preventivo para identificar y corregir incumplimientos.

Por Federico Reyes



Ven confuso el plan de ordenamiento de ZMVM

Durante un foro de debate, representantes vecinales califican la propuesta como un documento “difícil de leer” y contradictorio en algunos temas

—**ARTURO ORDAZ DÍAZ**
—metropoli@eluniversal.com.mx

Un documento “difícil de leer” y contradictorio es como algunos habitantes de la capital calificaron al Programa de Ordenamiento de la Zona Metropolitana del Valle de México (POZMVM) durante el foro *Espacios de Diálogo e Intercambio*, coordinado por la Secretaría de Planeación, Ordenamiento Territorial y Coordinación Metropolitana (Metrópolis).

La consulta pública del POZMVM comenzó el 24 de septiembre y durará 60 días naturales, hasta el 22 de noviembre, periodo en el que se realizarán más de 70 eventos, entre foros, conversatorios y espacios de diálogo en las cuatro entidades que integran la Zona Metropolitana: Estado de México, Morelos, Hidalgo y Ciudad de México.

Durante este foro de discusión, realizado en el auditorio de la Utopía Ceylán, vecinos de diversas alcaldías se reunieron con autoridades federales y locales para conversar sobre las propuestas del programa, cuyo objetivo es guiar el ordenamiento territorial, el desarrollo urbano y la gestión integral de la Zona Metropolitana.

Cecilia Aguilar, integrante de la Comisión de Participación Comunitaria (Copaco) de la colonia Guadalupe Inn, en Álvaro Obregón, consideró que el POZMVM es un documento difícil de leer, ya que el lector debe averiguar y entender por sí mismo los temas que lo integran.

“Esto realmente qué efectos tendrá? Yo hago una pregunta: si el programa no cambia directamente los usos de suelo, pero puede orientar las adecuaciones de los programas locales, ¿qué cambios podrían producir posteriormente en la planeación de cada colonia?”, cuestionó.

Evelyn Rocha, vecina de la capital, coincidió en que las soluciones contempladas en el documento se contrapo-



Durante el periodo de consulta del POZMVM se realizarán más de 70 foros, conversatorios y espacios de diálogo.



EVELYN ROCHA
Habitante de la capital

Están diciendo que están dispuestos a tomar como base los valores del mercado inmobiliario para determinar el valor catastral de los predios”

nen su diagnóstico, como muestra de ello, señaló la actualización de los registros catastrales en la Ciudad.

“Por una parte [el POZMVM] menciona que el mercado ha presionado y generado inequidad [de vivienda], y por el otro lado están diciendo que están dispuestos a tomar como base los valores del mercado inmobiliario para determinar el valor catastral de los predios y las viviendas. Por ende, el impuesto predial en algunos casos se vuelve impagable”, subrayó.

Respecto a la metodología para la elaboración del POZMVM, Valeria Hamel Sierra, directora de Coordinación Metropolitana de Metrópolis, aseguró que la han ido mejorando y que cuentan con evidencia de cómo se realizó la consulta con académicos y representantes territoriales. ●



BREVE

CDMX: programa de ordenamiento es orientativo

La jefa de Gobierno, Clara Brugada, afirmó que el Programa de Ordenamiento de la Zona Metropolitana del Valle de México es un documento orientativo que no genera obligaciones jurídicas, por lo que descartó que su administración contemple la expropiación o confiscación

de terrenos baldíos para vivienda social.

"No tenemos ninguna política pública de vivienda que utilice los terrenos baldíos; la Ciudad de México respeta la propiedad privada", resaltó la mandataria capitalina.

Brugada puntualizó que, para el desarrollo de proyectos de interés social, el gobierno de la CDMX adquiere el suelo mediante la compra legal, razón por la cual se incrementó el presupuesto destinado a este rubro.

— De la Redacción



**GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO**
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

DIARIO
ContraRéplica
PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN

Página: **1** Sección: Fecha: **02/10/26**

**NO ATENTAMOS
CONTRA PROPIEDAD
PRIVADA, REVIRA
BRUGADA AL PAN P.9**



“Propiedad privada no se violenta”: Brugada

EL PROGRAMA DE
Ordenación Territorial
de la Zona Metropolitana
del Valle de México
fue visto como una
amenaza por el PAN

POR FRANCISCO MENDOZA NAVA
nacion@contrareplica.mx

La jefa de Gobierno de Ciudad de México (CDMX), Clara Brugada Molina, rechazó los señalamientos del Partido Acción Nacional (PAN) de que el Programa de Ordenación Territorial de la Zona Metropolitana del Valle de México (POZMVM) tiene contenido que atenta contra la propiedad privada.

En conferencia de prensa, Clara Brugada comentó que por el momento se están consultando solamente orientaciones del POZMVM promovidas por el gobierno federal. Sin embargo, indicó que el contenido le toca discutirlo y resolverlo a los estados, incluido lo relativo a la recuperación de predios baldíos o subutilizados.

“El tema de hacer que los terrenos



La mandataria
informó
que se
discutirá
el conte-
nido de la
normativa.
Cuartoscuro

baldíos puedan convertirse en terrenos para vivienda, pues nosotros tenemos en la ciudad otros métodos, y de ninguna manera vamos a estar violentando la propiedad privada. Creo que es muy importante decirlo: que el Gobierno de la ciudad va a respetar la propiedad privada”, indicó.

Resaltó que en la capital del país no existe ninguna política pública de vivienda que contemple la utilización de terrenos baldíos y que en la ciudad se respeta la propiedad privada. En tanto, acusó a la oposición de querer confundir y engañar a la población planteando que el gobierno se quiere apoderar de esos lotes para construir viviendas.

“Eso es lo que está promoviendo la

oposición, para confundir a la población, y siempre atemorizar a la gente de que queremos utilizar los predios baldíos, y que el gobierno los va a confiscar. Eso no es así. En nuestra política de vivienda, si necesitamos predios para construir vivienda, se compran”, sostuvo.

Por su parte, el secretario de Planeación, Ordenamiento Territorial y Coordinación Metropolitana, Enrique Irazoque Palazuelos, apuntó que el proyecto de programa difundido al momento tiene solo un carácter orientativo o propositivo. Sin embargo, subrayó que cada entidad federativa tendrá la posibilidad de tomar decisiones concretas.●



Gobierno defiende obras en San Gregorio; grupo la rechaza

Proyecto de drenaje envía aguas negras de Milpa Alta, dicen vecinos en plantón

—FRIDA SÁNCHEZ
Y ARANTXA MEAVE
—metropoli@eluniversal.com.mx

Tras las quejas de vecinos del pueblo de San Gregorio Atlapulco, en Xochimilco, quienes acusan que las obras de drenaje en la zona envían aguas residuales de Milpa Alta a su comunidad, la jefa de Gobierno, Clara Brugada Molina, afirmó que la infraestructura en construcción busca evitar esa problemática.

En conferencia, la mandataria capitalina explicó que el proyecto fue sometido a un proceso de consulta previa en el que la mayoría de los habitantes del pueblo estuvo de acuerdo, y detalló que los trabajos tienen como objetivo canalizar los caudales que bajan con fuerza desde las zonas altas de Milpa Alta en la temporada de lluvias.

Brugada Molina sostuvo que la inconformidad no deriva de afectaciones o fallas por lluvias recientes, sino de un grupo minoritario que se ha opuesto al proyecto desde su inicio. No obstante, reiteró que la administra-

La mandataria dice que un grupo minoritario rechaza el proyecto.



Los inconformes cerraron el cruce de las avenidas Cuauhtémoc y Chapultepec en San Gregorio Atlapulco.

ción capitalina mantendrá abiertas las mesas de concertación.

Ayer, un grupo de vecinos del pueblo de San Gregorio realizó un plantón sobre la avenida Cuauhtémoc y la avenida Chapultepec para denunciar las afectaciones que, aseguran, ha provocado el plan hidráulico que recibe aguas residuales de Milpa Alta y que, de acuerdo con los habitantes, se incorpora a la red de San Gregorio.

"Nada más teníamos problemas con el agua porque somos como una rampa, pero desde el plan hidráulico todo cambió, siempre tuvimos problemas con el agua, pero esto solo extendió el problema", indicó Ricardo Venancio, vecino de la zona. ●

ARANTXA MEAVE - EL UNIVERSAL



PLAN INTEGRAL HÍDRICO

Invierten 370 mdp en San Gregorio Atlapulco

POR MARCO NÁJERA

marco.najera@glimm.com.mx

La jefa de Gobierno, Clara Brugada, aclaró que la oposición de un sector de habitantes de San Gregorio Atlapulco, en la alcaldía Xochimilco, responde al rechazo previo de infraestructura hídrica y no a las recientes afectaciones por lluvias, al tiempo que enfatizó que las obras cuentan con el respaldo directo de la comunidad.

“Fue un proceso de consulta en el pueblo originario; se explicó que todas estas obras son para canalizar las aguas que

vienen muy fuertes de la parte alta”, declaró la mandataria capitalina.

El Plan Integral Hídrico de San Gregorio, que dispone de una inversión de 370 millones de pesos, fue sometido a un proceso democrático de consulta que concluyó el 27 de julio de 2025.

De acuerdo con el secretario de Gestión Integral del Agua, Mario Esparza Hernández, el proyecto obtuvo una aceptación de 90%, respaldado por 395 votos a favor, 32 en contra y 8 papeletas nulas.

La Secretaría de Pueblos y Barrios Originarios detalló que el ejercicio participativo incluyó etapas preparatorias y foros informativos.

Las obras iniciales contemplan la construcción de casi tres kilómetros de tubería para conducir aguas residuales y pluviales hacia la Planta de Tratamiento San Luis Tlaxialtemalco, evitando así la saturación en la red local.



ACUSAN VECINOS DE XOCHI



ARANTXA MEAVE. EL GRÁFICO

LES AVIENTAN LAS NEGRAS

Gobierno de la Ciudad de México responde que se realizan las obras necesarias para evitar anegaciones y atender las demandas vecinales

**FRIDA SÁNCHEZ
Y ARANTXA MEAVE**

Tras las quejas de vecinos del pueblo originario de San Gregorio Atlapulco, en Xochimilco, quienes acusan que las obras de drenaje en la zona envían aguas residuales provenientes de Milpa Alta a su comunidad, la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Clara Brugada, afirmó que la infraestructura en construcción busca precisamente evitar esa problemática.

En conferencia de prensa, la mandataria capitalina explicó que el proyecto fue sometido a un proceso de consulta previa en el que la mayoría de los habitantes del pueblo estuvo de acuerdo, y detalló que los trabajos tienen como objetivo canalizar los caudales que bajan con fuerza desde las zonas altas de Milpa Alta durante la temporada de lluvias.

"Ante la pregunta de que no habían funcionado las obras y que



por eso la gente estaba en contra, no, no es ese el caso, sino que la gente se inconformó porque estaban mandando agua negra de Milpa Alta a San Gregorio. Y justamente estas obras es lo que tratan de evitar", dijo.

EL DATO

RESIDUOS

Habitantes protestan porque dicen que les llegan aguas residuales de Milpa Alta.

SON POCOS, DICE. La mandataria sostuvo que la inconformidad vecinal en Xochimilco no deriva de afectaciones o fallas por lluvias recientes, sino de un grupo minoritario que se ha opuesto al proyecto desde su inicio.

No obstante, reiteró que la administración capitalina mantendrá

abiertas las mesas de concertación con la comunidad.

"Siempre hay que enfrentar cuando la población o algún grupo o persona no está de acuerdo, con mucho diálogo. Ahorita están en diálogo precisamente y van a continuar en diálogo para que en la última parte ya se ayude a concluir la obra", señaló.

Asimismo, destacó que la etapa final del proyecto es la más relevante para los habitantes de la zona, pues contempla la sustitución de la red de drenaje en el propio pueblo de San Gregorio Atlapulco y se destinaron recursos.





Brugada sale en defensa de AMLO

AURELIO SÁNCHEZ

La jefa de Gobierno, Clara Brugada Molina, salió en defensa del ex-presidente Andrés Manuel López Obrador, luego del mensaje que difundió la noche del miércoles para presentar su nuevo libro, *Pueblo*, desde Palenque, Chiapas.

Durante su intervención, calificó como histórica la trayectoria política de López Obrador y sostuvo que durante décadas encabezó una lucha que, afirmó, desembocó en la llegada de la llamada Cuarta Transformación al poder por la vía electoral en 2018.

Señaló que, tras su retiro de la vida pública, han surgido intentos para "difamar" y "descalificar" al exmandatario, pero consideró que esos señalamientos no tendrán éxito porque, desde su perspectiva, la población conoce el papel que desempeñó durante su trayectoria política.

Sostuvo que López Obrador ha sido objeto de cuestionamientos durante diferentes etapas de su carrera política y afirmó que la población ha sabido valorar su actuación. "No van a tener éxito las campañas de difamación contra Andrés Manuel López Obrador", sostuvo.

Aseguran el edificio del Gobierno capitalino con vallas y estructuras

AURELIO SÁNCHEZ

A diferencia de otras jornadas de protesta, el edificio del Gobierno de la Ciudad de México, conocido como "Cúspide", amaneció este jueves con un fuerte dispositivo de protección en sus accesos, ante las movilizaciones previstas para este viernes 2 de octubre.

Estructuras metálicas fueron colocadas en la entrada principal y en parte de los accesos del inmueble, mientras que las vallas tipo popotillo, instaladas en la zona, fueron reforzadas con alambres para impedir que sean desplazadas o que los manifestantes ingresen a las áreas restringidas.

La medida se tomó como previsión ante la jornada de movilizaciones por el 58 aniversario de los acontecimientos de Tlatelolco de 1968. La principal marcha está convo-



JOSÉ MELTÓN

El GCDMX busca garantizar la expresión y la seguridad de quienes participan en las movilizaciones

cada para las 16:00 horas en la Plaza de las Tres Culturas y tendrá como destino el Zócalo capitalino.

El refuerzo de la seguridad tiene como antecedente lo ocurrido el pasado 8 de marzo, cuando durante las movilizaciones del Día Internacional de la Mujer un grupo de manifestantes derribó parte de las vallas de protección del edificio de Gobierno e intentó ingresar al inmueble.

En esos hechos fueron dañados los vidrios de la puerta principal y se reportaron destrozos en el exterior. De acuerdo con reportes de la Secretaría de Gobierno y medios de comunicación, el grupo que provocó los daños fue separado de la marcha y hubo personas detenidas.

El antecedente explica la colocación de una protección más robusta alrededor del inmueble, ubicado en las inmediaciones del Centro Histórico. Además de proteger las instalaciones, las autoridades buscan resguardar a los trabajadores que laboran en el edificio.

Sin embargo, se analiza la posibilidad de retirar parte de las estructuras antes de que

comiencen las movilizaciones, con el propósito de mantener libre el paso de los contingentes y evitar que las medidas de protección sean interpretadas como un obstáculo al derecho de manifestación.

La propia administración capitalina ha sostenido que las marchas y protestas tienen garantías para realizarse y que el objetivo es que se desarrollen de manera pacífica y sin violencia. En un pronunciamiento previo, la **jefa de Gobierno, Clara Brugada**, señaló que su administración busca garantizar la expresión y la seguridad de quienes participan en las movilizaciones.

Este jueves, el Centro Histórico ya registraba el reforzamiento de vallas en edificios y calles ante la marcha conmemorativa; algunas zonas comenzaron a ser cercadas desde el miércoles.

La atención estará puesta este viernes en el desarrollo de las movilizaciones y, particularmente, en el arribo de los contingentes al primer cuadro de la ciudad, donde se concentran edificios públicos, comercios y sitios considerados como puntos sensibles durante las protestas.



‘Todo listo para el domingo en el Zócalo capitalino’

Todo se encuentra listo para que este domingo la jefa de Gobierno, Clara Brugada Molina, celebre una asamblea ciudadana, donde dará un informe por los dos años de su administración.

Previo a su informe de Gobierno que rendirá en el Congreso capitalino, ante la ciudadanía en el Zócalo de la ciudad, la mandataria local destacará el cumplimiento de dos años de gestión y avances clave en seguridad, obra pública y desarrollo social.

Entre los logros principales que presentará dijo que está una disminución histórica en los homicidios dolosos por cuarto mes consecutivo, al cerrar septiembre con la cifra más baja en la historia de la capital.

250 km

de nuevo asfalto en la ciudad, con el cual se abatió el problema de los baches reportados por la población

La mandataria atribuyó estos resultados a la consolidación de la estrategia de seguridad y la coordinación institucional.

En infraestructura, resaltarán miles de intervenciones en planteles educativos y un plan de repavimentación de 250 kilómetros que sustituyó el bacheo tradicional por la renovación completa de asfalto.

Asimismo, enfatizará proyectos de transformación social como las Utopías, el Sistema Público de Cuidados, el impulso a la electromovilidad y la recuperación del suelo de conservación.

Brugada Molina subrayó que la convicción de su administración permanece intacta para continuar transformando la Ciudad de México, con la meta puesta en metas de gran alcance como la celebración del Foro Urbano Mundial en 2028.

La cita es este domingo en el corazón de la capital, en un evento abierto a la ciudadanía para dar cuenta del estado que guarda la administración pública de la urbe. /24HORAS

FELICIDAD.

La mandataria local dijo que hay muchas cosas que deben presumirse en su informe.



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO



CDMX gana premio internacional por Bono Verde para el Cablebús

INDIGO STAFF

El Gobierno de la Ciudad de México, a través de la Secretaría de Administración y Finanzas, encabezada por Juan Pablo de Botton Falcón, recibió el premio "Financiamiento de Transporte Urbano del Año" de la comunidad financiera internacional, por la emisión del Bono Verde 2025, destinado a financiar las Líneas 5 y 6 del Cablebús.

El reconocimiento destaca el financiamiento de infraestructura sustentable que impulsa la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Clara Brugada Molina, para fortalecer la movilidad y la conectividad de la capital, y fue otorgado en los Projects & Infrastructure Finance Awards.

Con el financiamiento, la Ciudad de México convierte la confianza de los inversionistas en infraestructura con beneficios permanentes para los capitalinos



El reconocimiento fue otorgado en los Projects & Infrastructure Finance Awards.

Con una colocación de 3 mil millones de pesos en la Bolsa Mexicana de Valores, el Bono Verde 2025 es la mayor emisión etiquetada en la historia de la Ciudad. Registró una demanda superior al doble del monto ob-

jetivo, reflejo de la confianza de los inversionistas en las finanzas públicas y los proyectos de la capital.

Juan Pablo de Botton Falcón destacó que los recursos se destinan a la construcción de

la Línea 5, que conectará Álvaro Obregón con La Magdalena Contreras, y la Línea 6 conectará Milpa Alta con Tláhuac. Estas obras ampliarán la movilidad sustentable en zonas que históricamente han contado con menores niveles de conectividad.

Con este financiamiento, la Ciudad de México convierte la confianza de los inversionistas en infraestructura con beneficios permanentes para las y los capitalinos. La Secretaría de Administración y Finanzas refrenda su compromiso con continuar impulsando finanzas públicas sanas, sustentables y sostenibles para la Ciudad de México.

FOTO: ESPECIAL



Homicidios caen 75.4% durante administración de Janecarlo Lozano

A dos años de asumir el gobierno de la segunda alcaldía más poblada de la Ciudad de México, Janecarlo Lozano alcanzó una reducción histórica en materia de seguridad: todos los delitos de alto impacto registraron una disminución de 28.03 por ciento, mientras que los homicidios dolosos bajaron 75.4 por ciento, este es el resultado de una estrategia que combina presencia policial, tecnología, recuperación del espacio público y obra pública.

Datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública revelan que en 2024 se registraron 2 mil 19 delitos con carpeta de investigación, mientras que para 2026 la cifra se redujo a mil 435, lo que representa una disminución de 28.03 por ciento.

Uno de los resultados más relevantes se registró en los homicidios dolosos, delito que reportó una disminución histórica de 75.4 por ciento durante el gobierno de Janecarlo Lozano. En 2018 se alcanzó el punto más alto, con 6 mil 306 casos, mientras que para 2026 se reportaron mil 435.

La reducción también alcanzó otros delitos: el robo a transportistas cayó 50 por ciento; el robo a negocio con violencia disminuyó 34 por ciento y el robo a vehículo con violencia registró una baja de 67.03 por ciento.

La tendencia también se observa en el promedio diario de delitos de alto impacto. Entre 2015 y 2018 se registraban aproximadamente 12.7 casos al día y, tan sólo en 2018, el promedio llegó a 17.3 delitos diarios.

Durante la siguiente administración, de 2019 a 2024, fueron aproximadamente 10.4 casos al día, mientras que en la actual administración el promedio se ubica en solo 5 delitos diarios.

En conferencia de prensa, acompañado por mandos de la Secretaría de Marina, Guardia Nacional, Secretaría de Seguridad Ciudadana e integrantes de las Comisiones de Participación Comunitaria, Lozano sostuvo que los resultados forman parte de una política que no se limita al incremento de policías y patrullas, sino que incorpora la recuperación de calles y espacios públicos.

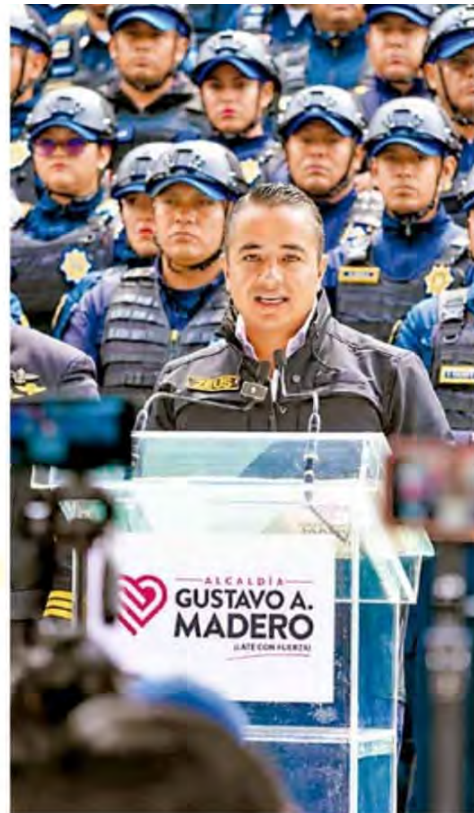
"Quiero reconocer la coordinación con el Gobier-



no de México, encabezado por nuestra presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, y con el Gobierno de la Ciudad, encabezado por nuestra jefa de Gobierno Clara Brugada. Coordinación significa compartir información, investigar, planear, desplegar operativos, reaccionar, llegar a tiempo y asumir cada quien su responsabilidad", dijo Janecarlo Lozano. Desde el inicio de la administración se incrementó el número de elementos de la Policía Auxiliar, se fortaleció el parque vehicular hasta alcanzar 112 patrullas y se construyó el Centro de Inteligencia GAM, desde donde son monitoreadas en tiempo real las primeras 4 mil 500 cámaras de videovigilancia instaladas en la demarcación.

"Pero nuestra estrategia no podía quedarse solamente en policías, patrullas y cámaras. Porque para nosotros la seguridad también se construye recuperando la ciudad para la gente. Cuando iluminamos una avenida, prevenimos. Cuando construimos un EDÉN, fortalecemos a la comunidad. Cuando construimos un Sendero de Paz, Seguridad y Esperanza, devolvemos tranquilidad a nuestras calles", afirmó el alcalde.

A estas acciones se suma la construcción de más de 100 kilómetros de Senderos de Paz, Seguridad y Esperanza, los parques EDÉN, el reencarpetado permanente de vialidades y programas de atención a las juventudes, como parte de una estrategia que apuesta por combinar seguridad, prevención y recuperación del espacio público.



"Cuando iluminamos una avenida, prevenimos. Cuando construimos un EDÉN, fortalecemos a la comunidad. Cuando construimos un Sendero de Paz, Seguridad y Esperanza, devolvemos tranquilidad a nuestras calles".

Janecarlo Lozano.



Janecarlo Lozano presenta la mayor reducción de delitos dolosos en GAM



En solo dos años, el gobierno de Gustavo A. Madero, Janecarlo Lozano informó una reducción de 28.03 por ciento en los delitos de alto impacto y una baja de 75.4 por ciento en homicidios dolosos, resultados de una estrategia basada en presencia policial,

tecnología, prevención y recuperación del espacio público.

De acuerdo con datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, los delitos con carpeta de investigación pasaron de 2 mil 19 en 2024 a mil 435 en 2026. En homicidio doloso se reportó una

disminución de 75.4 por ciento respecto a 2018, cuando se registraron 6 mil 306 casos.

La reducción también alcanzó otros delitos: el robo a transportistas cayó 50 por ciento; el robo a negocio con violencia disminuyó 34 por ciento y el robo a vehículo con violencia registró

una baja de 67.03 por ciento. Además, el promedio de delitos de alto impacto pasó de 17.3 casos diarios en 2018 a cinco durante la actual administración.

En conferencia de prensa, Lozano destacó que estos resultados también son producto del trabajo conjunto entre los



distintos niveles de gobierno.

"Quiero reconocer la coordinación con el Gobierno de México, encabezado por nuestra presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, y con el Gobierno de la Ciudad, encabezado por nuestra jefa de Gobierno Clara Brugada. Coordinación significa compartir información, investigar, planear, desplegar operativos, reaccionar, llegar a tiempo y asumir cada quien su responsabilidad", afirmó.

Durante la administración se fortaleció a la Policía Auxiliar, se alcanzaron 112 patrullas y se construyó el Centro de Inteligencia GAM, que monitorea 4 mil 500 cámaras de videovigilancia.

La estrategia se complementa con más de 100 kilómetros de Senderos de Paz, Seguridad y Esperanza, parques EDÉN, recuperación de vialidades y programas dirigidos a las juventudes.



Caen homicidios dolosos en GAM

Janecarlo Lozano destaca balance en informe por dos años de gobierno

FRIDA VALENCIA

Los homicidios dolosos disminuyeron 75.4 por ciento en Gustavo A. Madero, según el balance presentado por el alcalde Janecarlo Lozano al cumplir dos años de gobierno, quien reportó una caída de 28.03 por ciento en delitos de alto impacto y vinculó los resultados con la presencia policial, la videovigilancia y la recuperación de espacios públicos.

Dentro de las reducciones informadas por el edil, el robo de vehículo con violencia cayó 67.03 por ciento, el robo a transportistas bajó 50 por ciento y el robo a negocio con violencia disminuyó 34 por ciento.

En conferencia de prensa, acompañado por mandos de la Secretaría de Marina, Guardia Nacional y la Secretaría de Seguridad Ciudadana, así como integrantes de las Comisiones de Participación Comunitaria, Janecarlo Lozano explicó que su estrategia combina operativos con intervenciones en calles y parques, además de programas de atención a las juventudes.

A estas medidas se sumaron más de 100 kilómetros de Senderos de Paz, Seguridad y Esperanza, los parques EDÉN y el reencarpetado permanente de vialidades, acciones que Lozano incluyó entre los componentes de su política de prevención.

Asimismo, el edil destacó la colaboración con los gobiernos de Claudia Sheinbaum y Clara Brugada como parte del intercambio de información y del despliegue de operativos.

"Coordinación significa compartir información, investigar, planear, desplegar operativos, reaccionar, llegar a tiempo y asumir cada quien su responsabilidad", señaló.

Hoy, recordó, hay 5 delitos diarios registrados, menos que en 2019 y 2024. "

Uno de los ejes

Incrementaron los elementos de la Policía Auxiliar. **Fortaleció** su parque vehicular con 112 patrullas. **Además,** monitorean la alcaldía.

4,500

Cámaras instaladas en la alcaldía.

5

Delitos de alto impacto diario hay.



LA ESTRATEGIA apuesta por la seguridad, prevención y recuperación de espacios.



Revierde Janecarlo Lozano años de violencia

INDIGO STAFF

A dos años de asumir el gobierno de la segunda alcaldía más poblada de la Ciudad de México, Janecarlo Lozano alcanzó una reducción histórica en materia de seguridad: todos los delitos de alto impacto registraron una disminución de 28.03 por ciento, mientras que los homicidios dolosos bajaron 75.4 por ciento, este es el resultado de una estrategia que combina presencia policial, tecnología, recuperación del espacio público y obra pública.

Datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública revelan que en 2024 se registraron 2 mil 19 delitos con carpeta de investigación, mientras que para 2026 la cifra se redujo a mil 435, lo que representa una disminución de 28.03 por ciento.

Uno de los resultados más relevantes se registró en los homicidios dolosos, delito que reportó una disminución histórica de 75.4 por ciento durante el gobierno de Janecarlo Lozano. En 2018 se alcanzó el punto más alto, con 6 mil 306 casos, mientras que para 2026 se reportaron mil 435.

Uno de los resultados más relevantes se registró en los homicidios dolosos, delito que reportó una disminución histórica de 75.4 por ciento



FOTO: ESPECIAL

A dos años de asumir el gobierno de la segunda alcaldía más poblada de CDMX, Janecarlo Lozano alcanzó una reducción histórica en materia de seguridad.

ROBO A TRANSPORTISTAS

La reducción también alcanzó otros delitos: el robo a transportistas cayó 50 por ciento; el robo a negocio con violencia disminuyó 34 por ciento y el robo a vehículo con violencia registró una baja de 67.03 por ciento.

La tendencia también se observa en el promedio diario de delitos de alto impacto. Entre 2015 y 2018 se registraron aproximadamente 12.7 casos al día y, tan solo en 2018, el promedio llegó a 17.3 delitos diarios.

Durante la siguiente administración, de 2019 a 2024, fueron aproximadamente 10.4 casos al día, mientras que en la actual ad-

ministración el promedio se ubica en solo 5 delitos diarios.

RESULTADOS

En conferencia de prensa, acompañado por mandos de la Secretaría de Marina, Guardia Nacional, Secretaría de Seguridad Ciudadana e integrantes de las Comisiones de Participación Comunitaria, Janecarlo Lozano sostuvo que los resultados forman parte de una política que no se limita al incremento de policías y patrullas, sino que incorpora la recuperación de calles y espacios públicos.

"Quiero reconocer la coordinación con el Gobierno de México, encabezado por nuestra presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, y con el Gobierno de la Ciudad, encabezado por nuestra jefa de Gobierno Clara Brugada. Coordinación significa compartir información, investigar, planear, desplegar operativos, reaccionar, llegar a tiempo y asumir cada quien su responsabilidad", dijo Janecarlo Lozano.

Desde el inicio de la administración se incrementó el número de elementos de la Policía Auxiliar, se fortaleció el parque vehicular hasta alcanzar 112 patrullas y se construyó el Centro de Inteligencia GAM, desde donde son monitoreadas en tiempo real las primeras 4 mil 500 cámaras de videovigilancia instaladas en la demarcación.



Desde el 25 de septiembre está acéfala la Procuraduría Social; titular habría incurrido en actos de corrupción

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

Desde el 25 de septiembre pasado, y sin que ninguna autoridad lo informara, Vladimir Aguilar García presentó su renuncia como titular de la Procuraduría Social (Prosoc) de la Ciudad de México.

En su misiva no indica la razón de su renuncia; sin embargo, fuentes cercanas al gobierno capitalino se-

ñalaron que su salida se dio a partir de presuntos actos de corrupción que se hicieron del conocimiento de las autoridades centrales.

Desde finales del año pasado, Aguilar García se vio involucrado en un conflicto en la unidad Villa Olímpica, en la alcaldía Tlalpan, que terminó en una queja ante la Comisión de Derechos Humanos por presunto abuso de autoridad, al dar reconocimiento a un grupo

de administradores que no fueron elegidos en asambleas vecinales, y quienes durante varios años gestionaron alrededor de 13 millones de pesos entre cuotas y fondos de ahorro.

Encargada de despacho

En su carta de renuncia, Aguilar García informa que desde el 28 de septiembre la subprocuradora

de Promoción de Derechos Económicos y Sociales, Culturales y Ambientales, Alba Deni Lechuga Pineda, funge de encargada de despacho de la dependencia.

En la misiva agradece a la jefa de Gobierno, Clara Brugada, por su confianza y respaldo, y refiere que “otras responsabilidades me esperan para seguir contribuyendo a la transformación con prosperidad y bienestar de nuestro país”.



Estaba previsto que las nuevas bicicletas llegaran en septiembre.

Problemas aduanales frenan arribo de unidades de Ecobici

—FRIDA SÁNCHEZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

El secretario de Movilidad, Héctor Ulises García Nieto, explicó que debido a "problemas de carácter aduanal", aún no llegan las nuevas bicicletas de Ecobici a la Ciudad de México, por lo que esperan que lleguen en este mes de octubre.

El 28 de agosto, la jefa de Gobierno, Clara Brugada, anunció que como parte de la renovación y ampliación de Ecobici, las primeras mil 500 bicicletas serían presentadas en el Zócalo el 22 de septiembre, en el Día Mundial Sin Auto.

Ayer, en conferencia junto a la jefa de Gobierno, García Nieto afirmó que la administración capitalina hizo "los esfuerzos pertinentes" para hacer coincidir la entrada de las unidades con dicha efeméride; sin embargo, el proceso se hace en Estados Unidos y Canadá, por lo que esa parte escapa del control de la Ciudad de México.

"Hicimos los esfuerzos pertinentes, elaborar, después del fallo, el contrato, apurar los recursos, establecer la orden de 22-460 a la compañía Leaf Bikes and Scooters. Esto se realizó, se compraron, no solamente las bicicletas, se recompraron una parte importante de refaccionamiento. El asunto es que lo hacen en Estados Unidos y la integración en Canadá, y por problemas de carácter aduanal, en países que escapan a las condiciones de control nuestras, no ha sido posible todavía que lleguen a la Ciudad de México", explicó.

Indicó que esperan que durante octubre lleguen las nuevas unidades a la Ciudad de México y se pueda realizar el evento pendiente en el Zócalo capitalino.

CLARA BRUGADA

Jefa de Gobierno

"Estamos ansiosos de que lleguen las mil 500 bicicletas, como dice el secretario de Movilidad (...) Ya no tardan, en octubre quedaron"

"En este mismo mes, cuando hagamos el primer evento, le hemos pedido al ganador que nos dé el calendario de la entrada de todas las bicicletas que tienen que estar aquí en la Ciudad de México, y la vamos a dar a conocer", dijo el secretario de Movilidad.

Al respecto, la mandataria Clara Brugada recordó el compromiso de su administración para contar con 15 mil bicicletas públicas, las cuales llegarán a las alcaldías periféricas y no sólo a las centrales.

"Estamos ansiosos de que lleguen las primeras mil 500 bicicletas, como dice el secretario de Movilidad. Estaremos informando con precisión. Y ya no tardan, en octubre quedaron", puntualizó la jefa de Gobierno.

Para la renovación del sistema, el Gobierno de la Ciudad de México adjudicó un nuevo contrato de Ecobici a la empresa SM2 para operar y ampliar la infraestructura hasta 2036.

Se destinó una inversión multianual a 10 años de hasta 2 mil 434 millones de pesos, de acuerdo con la mandataria capitalina. ●



Problema aduanal

Un contratiempo en la aduana provocó el retraso de las primeras mil 500 unidades adquiridas para ampliar la red Ecobici.

- Se tenía previsto que el 22 de septiembre, Día Mundial sin Auto, ya estuvieran listas las bicicletas.
- Además de las unidades se adquirieron refacciones, pero debido a que se manufacturan en Estados Unidos y Canadá, hubo contratiempos en sus aduanas.
- Héctor Ulises García, Secretario de Movilidad, reconoció tras esa entrega se espera otra de 4 mil 192 unidades restantes.
- La Jefa de Gobierno, Clara Brugada, busca crecer en 60 por ciento la red Ecobici.
- La meta es completar 15 mil bicicletas públicas y sumar 424 cicloestaciones.
- Se proyecta que la red no sólo opere en alcaldías centrales, sino también llegue a las periferias.
- Autoridades prometen que las nuevas unidades tienen mejor tecnología, incluso de rastreo.
- Las quejas recurrentes de usuario son por unidades dañadas y fallas en la aplicación.

Ernesto Jiménez



**EL
DATO**

El saldo

Del total de viviendas recuperadas por las autoridades de la ciudad, 66 corresponden a nuevas carpetas de investigación y 150 a expedientes iniciados con anterioridad.

CORTE: 29 DE SEPTIEMBRE

Gobierno recupera 216 inmuebles despojados

La Secretaría de Gobierno y la Fiscalía logran la judicialización de 236 expedientes vinculados

POR GEORGINA OLSON
georgina.olson@gimm.com.mx

Como resultado de la reestructuración operativa implementada en agosto contra el delito de despojo, el Gobierno de la Ciudad de México alcanzó la recuperación de 216 inmuebles.

Con corte al 29 de septiembre, de la cifra total restituida, 66 corresponden a nuevas carpetas de investigación y 150 a expedientes iniciados con anterioridad.

“A partir de agosto, que replanteamos la estrategia

contra el despojo, y que nos comprometimos a agilizar todos los procesos, se han recuperado 216 inmuebles”, destacó el secretario de Gobierno, César Cravito, durante la conferencia de prensa encabezada por la jefa de Gobierno, Clara Brugada.

El funcionario detalló que la política de seguridad instruida por la administración capitalina no sólo ha permitido la restitución de propiedades a sus legítimos dueños, sino también un avance sustancial en el ámbito ministerial y judicial.

En este sentido, las autoridades capitalinas han logrado judicializar un total de 236 asuntos vinculados a este ilícito, de los cuales 51 casos corresponden a indagatorias recientes y 185 a causas anteriores.



Señalan que dictamen va en sentido negativo

Consideran rechazar ley de Rentas Justas

Alertan sobre riesgos de no restringir suelo de conservación para edificar vivienda

EDUARDO CEDILLO

La reforma constitucional en materia de Rentas Justas que envió la Jefa de Gobierno, Clara Brugada, al Congreso de la Ciudad no será aprobada por la comisión dictaminadora.

Así lo aseguró la diputada de Acción Nacional y presidenta de la Comisión de Puntos Constitucionales e Iniciativas Ciudadanas, Daniela Álvarez, quien puntualizó que la iniciativa que envió la Mandataria a Donceles ya contiene disposiciones vigentes en el marco jurídico actual.

Por el contrario, las únicas reformas que realiza son en materia de discrecionalidad en la adquisición de suelo y construcción en la Capital.

“El dictamen ahorita va en sentido negativo. Nosotros, como PAN, ya hicimos

Daniela Álvarez, diputada del PAN

Contempla cosas que ya se encuentran en algunos otros ordenamientos, como que no se incremente la renta más allá de la inflación, que ya está contemplado en el Código Civil”.

una aportación en donde le estamos quitando peso al Invi (Instituto de la Vivienda) para que cualquier persona interesada, sobre todo de grupos vulnerables, puedan acceder a una vivienda”, expresó la legisladora.

En abril, Brugada envió una reforma constitucional al Congreso local en materia de Rentas Justas. La propuesta busca incluir en la Carta Magna el tope a las rentas, la creación de una defensoría inquilinaria y la obligación para que el Gobierno construya más vivienda social.

El dictamen no puede ser votado en el periodo en el que se presenta, por lo que será hasta este momento cuando se dé avance al proceso de dictaminación.

“Prácticamente, contempla cosas que ya se encuentran en algunos otros ordenamientos, como que no se incremente la renta más allá de la inflación, que ya está contemplado en el Código Civil”, aseguró Álvarez.

De votarse hoy, la comisión no daría el visto bueno para la reforma, por lo que se está alistando un dictamen en sentido negativo. Si se llegara a negociar, Álvarez apuntó que se tendrían que recortar gran parte de los planteamientos.

Especialmente, hizo énfasis en el artículo que plantea la adquisición de suelo para la construcción de vivienda, pues sin las restricciones y planteamientos correctos, podría ser un peligro para el suelo de

conservación.

“Nos preocupa mucho que el Gobierno quiere ampliar permanentemente su reserva territorial para garantizar el derecho a la vivienda adecuada y asequible a través de la adquisición de suelo. Este párrafo nos parece especialmente grave porque lo que quiere decir es que quieren construir vivienda en donde sea, de los niveles que sea y al costo que sea”, expresó la legisladora.

Sin protocolos ni políticas establecidas, Álvarez consideró que la reforma sólo reproduce discursos y poco hace en realidad para que los capitalinos tengan acceso a una vivienda más justa y equitativa.

Esta reforma constitucional sólo es la primera parte del proyecto que prometió Brugada, pues aún está pendiente el envío de una propuesta de ley secundaria en materia de rentas justas.

Este instrumento fue anunciado como parte de la estrategia de combate a la gentrificación llamada Bando 1.

SÍNTESIS INFORMATIVA



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

OPINIÓN JEFA DE GOBIERNO

COORDINACIÓN GENERAL DE
COMUNICACIÓN CIUDADANA





CIRCUITO INTERIOR

SE CUMPLEN dos años de gobierno en las Alcaldías y, aunque algunos todavía quieren disimular, ya empieza a oler a 2027.

HAY QUIENES dicen que todavía falta mucho, que primero hay que gobernar y que los tiempos electorales los marcan los partidos. Ajá.

MIENTRAS TANTO, varios ya levantaron la mano, otros esperan encuestas y algunos más ya saben que la puerta de la reelección simplemente no se les vuelve a abrir.

POR LO PRONTO, de los 16 Alcaldes, 12 están en posibilidad de buscar otro periodo. Alessandra Rojo de la Vega quiere repetir en Cuauhtémoc, lo mismo que Javier López Casarín, en Álvaro Obregón; Nancy Núñez, en Azcapotzalco; Lourdes Paz, en Iztacalco y Gabriela Osorio, por Tlalpan. Ninguno le hacen el feo a seguir al frente de sus demarcaciones.

OTROS, como Circe Camacho, de Xochimilco, y Luis Mendoza, en Benito Juárez, mejor le dejan la pelota en la cancha de sus respectivos partidos.

ASÍ QUE el segundo aniversario trae algo más que informes, fotografías y cuentas alegres.

QUE NO nos extrañe escuchar mucho más frases como "yo no estoy buscando nada", mientras todos miran de reojo quién se adelanta en la fila.

MIENTRAS TANTO, el Partido Verde lanzó otro amago que huele más a separación que en otros momentos.

YES QUE el líder pevetista, Jesús Sesma, aseguró que ya están cansados del desprecio de Morena hacia sus iniciativas.

EN RESPUESTA, aseguró, darán el mismo trato que reciben cuando se trate de las propuestas de la Jefatura de Gobierno.

MUCHOS lo ven como una declaración aventurada, más si se toma en cuenta el contexto con el arranque del periodo electoral y la presentación del Informe de Clara Brugada en poco más de dos semanas.

A VER si alguien le recuerda a Sesma que el fuego no se apaga con gasolina.



COMUNIDADES

**SALVADOR
GUERRERO
CHIPRÉS**

@guerrerochipres



**Reaparecidos
y testas ilustres**

Están convencidos de poseer llaves de la salvación. Arrastran, con heterogénea ligereza, los escombros de sus propias mini eras sexenales. Se combinan con el más vigente de ellos, también con semejantes convicciones hermenéuticas, y ahora ocupan la opinión publicada. Sin pudor y con reputación diferenciada.

Núcleos duros y de nuevas generaciones parecen respaldar la longevidad relativa del vigor participativo de los expresidentes, en ese apetito por vigencia mordiendo a toda figura pública.

Ya se trate de Carlos Salinas —cuya idea estratégica del Tratado de Libre Comercio no será reconocida sino un par de décadas adelante, aun cuando se han dedicado años, dentro del cambio de régimen de 2018 iniciado por el movimiento liderado por Andrés Manuel López Obrador, a reformular un acuerdo básicamente semejante—, o se trate del propio exmandatario tabasqueño, desde la locación donde famosamente se halla, pasando por el descabezamiento estatuario de Felipe Calderón y su reintento de reanimar a la oposición democristiana.

Todos los diferentes de AMLO deambulan alrededor del realista y limitado dato de no poder representar, todavía, a más del 30 por ciento de la oposición electoral total, junto con el inefable culpa tepocatas de Vicente Fox sentado, curiosamente, junto a Alejandro Moreno, incluido desde el 2000 entre quienes odiaba el guanajuatense.

Figuras del espectro nacional. Fantasmas pasados y presentes. Debaten sobre el porvenir del país o sobre la vigencia ética y programática de sus biografías. El pasado es el futuro siempre en disputa.

“Machuchones” de la atención clasemediera o popular. Desde su finca en Chiapas, en el mensaje de presentación de su libro *Pueblo*, López Obrador coloca a todos los demás como alienados del pueblo que mantiene en su bolsillo, vigente por la doble condición de pertenecer al movimiento político gobernante y ser aún muy popular.

Para la presidenta Claudia Sheinbaum la presencia de AMLO provoca simultáneamente una previsible incomodidad de los adversarios. “Hay algunos que se pusieron muy molestos”, ironiza en su conferencia matutina. Nuestra mayoría nos conforta. Su minoría nos alivia.

En sintonía, liderazgos como Clara Brugada en la Ciudad de México reconocen décadas de movilización pacífica como plataforma del obradorismo predominante y asociable con el 58 aniversario de la lucha estudiantil de 1968 conmemorado hoy.

El foro América Libre, escenario para la contraofensiva discursiva de una derecha nacional disminuida, es aprovechado por Calderón para nombrar una presunta reedición de la “dictadura perfecta”. Exsindicalistas de Luz y Fuerza decapitan su estatua en Los Pinos. “No estoy de acuerdo con ningún acto que represente violencia”, ataja Sheinbaum.

En los siguientes 30 años ¿estarán todos alineados en sus respectivos bronce y no se degollarán más testas ilustres de quien sea la minoría entonces? —

Debaten sobre
el porvenir del país
o sobre la vigencia
ética y programática
de sus biografías

el futuro siempre en disputa.



[¿SERÁ?]

Mensaje claro

La presidenta fue clara y firme, no puede aprobar actos violentos como la destrucción de la estatua de Felipe Calderón en Los Pinos. "No estoy de acuerdo con ningún acto que represente violencia", afirmó. Sin duda una posición prudente y responsable porque legitimar esas acciones puede inspirar a uno que otro *quedabién* a escalar cada vez las acciones de destrucción. ¿Entenderán eso quienes juegan el papel de propagandistas o aplaudidores de este tipo de acciones, muchos de ellos disfrazados de periodistas? ¿Será?

¿Hay molestia?

Cuentan que hay cierta molestia en una parte de la bancada morenista del Senado luego de que la dirigencia del partido le cerrara el paso a la legisladora Andrea Chávez para hacerse de la candidatura para la gubernatura de Chihuahua; plaza donde Cruz Pérez será el representante en las urnas... Solo hay que ver que uno de sus principales impulsores, el senador Adán Augusto López decidió no aparecerse en la votación de la famosa Ley Antímemes que propuso la propia 4T junto con otra veintena de legisladores para dejar en claro su desacuerdo. ¿Será?

Escuelas inseguras

Parece que se acabaron los tiempos en los que las escuelas eran las zonas de seguridad de niños y adolescentes. Lo que sucedió en la secundaria de Torreón, y hace un año en el CCH Sur, en la Ciudad de México, nos muestra que el peligro no sólo está afuera de los planteles, sino que se cuela al interior, por lo que se deben replantear las medidas de seguridad que involucren a toda la comunidad estudiantil, incluidos padres de familia y trabajadores... Una situación que no hace de lado el papel que deben jugar las autoridades en lo que se refiere a la prevención, persuasión, y aplicación de la justicia. ¿Será?

Dos años de la regulación

Este viernes se cumplen dos años de la aprobación a las reformas a la Ley de Turismo de la CDMX con las que, entre otras cosas, se pretendía regular plataformas digitales de alojamiento con el ánimo de combatir la llamada "gentrificación"... El problema es que la capital que gobierna Clara Brugada sigue siendo sede de múltiples protestas por el déficit de vivienda existente sin que haya resultados tangibles de los beneficios de la ley; al mismo tiempo, los pequeños prestadores de servicios turísticos acusan que no se les ha llamado a la mesa de las autoridades para avanzar en la implementación de una regulación justa. ¿Será?

Zapopan en la mira

En los pasillos de Movimiento Ciudadano en Jalisco las miradas rumbo a 2027 ya están puestas en Zapopan, un bastión naranja que han gobernado desde 2015. Cuentan que entre los perfiles que comienzan a cobrar fuerza en el mapa de sucesión destaca la diputada local Mónica Magaña, quien no solo se formó en las filas del partido desde 2013 y acompañó a Pablo Lemus en su primera campaña municipal, sino que viene de ratificar su arrastre territorial al lograr la reelección en el Distrito 10 en 2024. Aunque la legisladora insiste en que la prioridad inmediata es mantener cerrado el puño del partido, los números internos ya la colocan en la conversación formal. ¿Será?

Entre el dólar y el petróleo

La economía mexicana tiene una prueba enfrente, sortear el incremento del dólar y la amenaza de un alza del petróleo debido al ataque de ayer a un buque en el estrecho de Ormuz... Hasta el momento, a pesar de la presión, el país ha salido muy bien librado, el pragmatismo en la macroeconomía ha contenido cualquier escenario catastrófico. Pero hay que estar atentos a la reacción de las autoridades. ¿Será?



REDES DE PODER



JUEZ Y LOBO

Donde se **debería abogar** por la **justicia**, la **rendición de cuentas** y la **transparencia**, es donde al parecer se cometen **acciones** como **violencia política** en **razón de género**. Además de **conflictos de interés**, lo cual **atañe** al **magistrado** de la **Sala Regional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF)**, **José Luis Ceballos Daza**. Nos explican que el “**magistrado del acordeón**”, ha **forjado** una **inconfesable alianza** con el **diputado neomorenista**, **Víctor Hugo Lobo**. ¿La razón? Insistir en **arrebatarle** el **PRD CDMX** a su **legítima dirigente**, **Nora Arias Contreras**, quien logró **conservar** el **registro** del **partido del Sol Azteca**. El **caso** es que se **observa** un “**pacto patriarcal**”, nos dicen, y lo peor es que **ocurre** en **momentos** donde la **mujer** ha **alcanzado** los **niveles más altos** de la **política**, empezando por la **presidenta Sheinbaum**. Atentos.

EL MENSAJE DE CLARA

Mientras **Morena** a **nivel nacional** termina de **acomodar** sus **piezas rumbo a 2027**, en la **Ciudad de México** comienza a **abrirse el siguiente capítulo: alcaldías, Congreso local** y, por supuesto, el **reparto de espacios**. En ese **contexto** llega el **mensaje** que dará **Clara Brugada** este domingo, que podría **servir** también para **marcar** el **ritmo** de lo que viene. Más allá de los **nombres** que **comienzan a circular**, la **jefa de Gobierno** tendrá la **oportunidad** de **dejar claro** que en la **capital** hay **conducción política** y que las **definiciones electorales** no deben **trascender** a una **disputa interna**. Porque si la **dirigencia local guinda** ya empezó a hacer **cuentas**, alguien

podría tener que poner **orden** en el **tablero**.

DEL DESALOJO AL ESCAPE

Lo de **Lorena Cuéllar** en **Calpulalpan** exhibe un **conflicto** que su **gobierno** no solo no ha **resuelto**, sino que dejó **crecer**. Ya en **abril pasado**, la **respuesta** a las **protestas campesinas** fue el **desalojo** con **antimotines**, bajo el **argumento** de que el **diálogo** se había **agotado**. Meses después, los **inconformes** **volvieron** por ella a **gritos** de “**represora**” y **obligaron** a su **equipo** a **sacarla** por una **ruta alterna**. **Ocho solicitudes** de **audiencia** después, el **saldo** para la **mandataria** es **lapidario**: el **gobierno** que **cerró** la **puerta** al **diálogo** terminó **buscando** cómo **salir** del **problema**. Vaya metáfora.



Línea 13

RELAJA GOBIERNO VERIFICACIONES A NEGOCIOS

•El Gobierno de la Ciudad de México determinó flexibilizar las clausuras o cierres de negocios que estén operando fuera la norma, tanto para la venta de productos, como generación de ruido o violentando los permisos. **Aver la mandataria local, Clara Brugada,** informó que ahora se les dará tres chances a los propietarios de estos negocios antes de proceder al cierre, esto con la finalidad de generar un mecanismo que corrija la mala operación en lugar de ser sancionador. Veremos si esta laxitud hace que los propietarios tomen conciencia de su responsabilidad, aunque eso parece difícil de que ocurra. El otro motivo para tomar estas acciones es la de terminar con la corrupción de los verificadores, veremos si se logra.

LA INCONFORMIDAD VECINAL EN XOCHIMILCO

•Donde no les calienta el poco sol de la capital son a los habitantes de la alcaldía Xochimilco, donde los habitantes de Atlapulco realizaron una serie de bloqueos debido a que la tormenta del pasado miércoles generó inundaciones en viviendas y vialidades causando graves daños económicos a los propietarios. Los inconformes se quejan de fallas en el sistema de drenaje y piden que se mejore, pero ni la autoridad de la propia alcaldía como del gobierno central parecen estar interesados en atender sus quejas. En Xochimilco la gente está cada vez más inconforme con sus autoridades, situación que es alentada por los enemigos políticos de la alcaldesa **Circe Camacho,** que seguramente saldrá a pedir el voto para su reelección, algo que resulta muy complicado.

FALLA MANTENIMIENTO Y EXPLOTA TRANSFORMADOR

•El Congreso de la Ciudad de México despertó con un gran estruendo, luego de que sus oficinas ubicadas sobre avenida Juárez, sufrieron fuertes daños por la explosión de un transformador. Los hechos ocurrieron muy de mañana por lo que no hubo lesionados de gravedad. Dicen los que conocen las entrañas del poder legislativo, que ese transformador ya había presentado fallas desde hace un año, aproximadamente, y que se reportó a la Oficialía Mayor, pero por cuestiones aún no explicadas no se sabe por qué no atendieron la falla, hoy están los resultados a la vista de una falta de mantenimiento. La gran interrogante es si los diputados entrarán a investigar quien hizo caso omiso de dicho reporte o lo dejarán pasar.



Aspirantes con ventaja

Ricardo Monreal calcula que hasta 150 diputados de Morena buscarán reelegirse en 2027, justo antes de que entre en vigor la prohibición que su partido aprobó. Podrán participar en las encuestas internas sin pedir licencia. Eso les permite seguir recorriendo sus distritos como legisladores, con una presencia pública que sus rivales todavía tienen que construir. Monreal asegura que habrá reglas para impedir el uso electoral de recursos públicos. Aun cumpliéndolas, quien ocupa la curul llega a la selección con mayor reconocimiento y acceso a espacios políticos. Morena promete elegir por encuesta, pero sus diputados arrancan la carrera desde adelante.

Indignación no pedida...

Claudia Sheinbaum se indignó por una pregunta que **Reyna Haydee** no le hizo. La reportera preguntó cómo blindó su campaña para impedir la entrada de dinero del crimen organizado; la Presidenta escuchó una acusación de financiamiento ilícito, respondió "te pasaste, Reyna" y exigió pruebas. Al final quedó una pequeña paradoja de mañanera: la acusación que provocó el enojo presidencial nunca fue planteada, pero sí fue la gota que derramó el vaso de la paciencia de la mandataria. ¿Por qué tan sensible con el tema?

Cerrada, 'ciclovía aduanal'

Las nuevas bicicletas de Ecobici querían llegar pedaleando al Día Mundial sin Auto, pero se quedaron atoradas antes de tocar la Ciudad de México. La presentación prevista para el 22 de septiembre en el Zócalo no ocurrió porque los equipos, fabricados e integrados entre Estados Unidos y Canadá, enfrentaron problemas aduanales. El gobierno capitalino ahora espera que las primeras mil 500 unidades arriben durante octubre. El plan sigue siendo ampliar en 60 por ciento el sistema hasta alcanzar 15 mil bicicletas y extenderlo a alcaldías periféricas. Por ahora, la movilidad sustentable avanza sí, pero al ritmo que permita la aduana.

Aplausos controlados

Clara Brugada tendrá informe antes del informe. La jefa de Gobierno convocó a una "asamblea ciudadana" el 4 de octubre, a las 10:30 horas, en el Auditorio Nacional, nueve días antes de acudir al Congreso capitalino. Ahí repasará programas, obras y los cambios que considera centrales de su administración. Y tratándose de un recinto cerrado, la apuesta parece clara: que nadie se le salga antes de que concluya el mensaje. Primero la asamblea, después el informe institucional. Todo bajo techo, con butaca asignada y, de ser posible, paciencia suficiente para llegar hasta el último aplauso.

Cien días

México presume interlocución con la Casa Blanca, agencias federales, legisladores y empresarios, pero el balance de los primeros cien días de **Roberto Lazzeri** tiene una postal bastante menos diplomática: el embajador también ha tenido que entrar a centros de detención, hablar con ICE y llevar al Departamento de Estado el reclamo por mexicanos muertos bajo custodia migratoria. Mientras el representante mexicano dice entrar por la puerta principal, otros mexicanos esperan detrás de una reja que esa relación bilateral también funcione para ellos.



El nuevo animalante

La preocupación por el bienestar de los seres sintientes ha dado paso al surgimiento de una figura ciudadana: el animalante.

Ellas y ellos registran —generalmente con el celular— el momento preciso cuando otras personas abandonan un perro en la calle, reportan hacinamiento de algunos animales o advierten la presencia de especies exóticas.

Suelen llevar la evidencia a las redes sociales, generan empatía civil, viralización de los casos y contribuyen con las autoridades a la visibilización de los problemas.

No constituyen un grupo homogéneo. Hay animalantes de distintas edades, niveles socioeconómicos, profesiones e inclinaciones políticas. Para la mayoría, el vínculo comienza con una experiencia personal: convivir con un perro o un gato o rescatar un ser sintiente abandonado.

Su rasgo común es la empatía interespecie, esa capacidad de incorporar el sufrimiento y el bienestar animal dentro de sus preocupaciones morales y sociales.

La participación se refleja en los reportes a la línea de emergencias **9-1-1** operada desde el C5. Desde octubre de 2024, hemos recibido 48 mil 815 llamadas relacionadas con animales. Los principales motivos son rescate de fauna silvestre-doméstica, animales peligrosos, maltrato y abandono.

Esta nueva conciencia encuentra espejo en el planteamiento de la Jefa de Gobierno de la CDMX, Clara Brugada, de construir una ciudad animalista.

¡Ponte al tiro! En vísperas del Día Mundial de los Animales, conmemorado el 4 de octubre, todas y todos podemos ser animalantes.

—@guerrerochipres



línea10

DEMIS FUENTES

SE CUMPLEN dos años de gobierno en las Alcaldías y, aunque algunos todavía quieren disimular, ya empieza a oler a 2027.

HAY QUIENES dicen que todavía falta mucho, que primero hay que gobernar y que los tiempos electorales los marcan los partidos. Ajá.

MIENTRAS TANTO, varios ya levantaron la mano, otros esperan encuestas y algunos más ya saben que la puerta de la reelección simplemente no se les vuelve a abrir.

POR LO PRONTO, de los 16 Alcaldes, 12 están en posibilidad de buscar otro periodo. **Alessandra Rojo de la Vega** quiere repetir en Cuauhtémoc, lo mismo que **Javier López Casarín**, en Álvaro Obregón; **Nancy Núñez**, en Azcapotzalco; **Lourdes Paz**, en Iztacalco y **Gabriela Osorio**, por Tlalpan. Ninguno le hacen el feo a seguir al frente de sus demarcaciones.

OTROS, como **Circe Camacho**, de Xochimilco, y **Luis Mendoza**, en Benito Juárez, mejor le dejan la pelota en la cancha de sus respectivos partidos.

ASÍ QUE el segundo aniversario trae algo

más que informes, fotografías y cuentas alegres.

QUE NO nos extrañe escuchar mucho más frases como "yo no estoy buscando nada", mientras todos miran de reojo quién se adelanta en la fila.



MIENTRAS TANTO, el Partido Verde lanzó otro amago que huele más a separación que en otros momentos.

Y ES QUE el líder pevetista, **Jesús Sesma**, aseguró que ya están cansados del desprecio de Morena hacia sus iniciativas.

EN RESPUESTA, aseguró, darán el mismo trato que reciben cuando se trate de las propuestas de la Jefatura de Gobierno.

MUCHOS lo ven como una declaración aventurada, más si se toma en cuenta el contexto con el arranque del periodo electoral y la presentación del Informe de Clara Brugada en poco más de dos semanas.

A VER si alguien le recuerda a Sesma que el fuego no se apaga con gasolina.

demisfuentes@reforma.com

SÍNTESIS INFORMATIVA



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

**COORDINACIÓN GENERAL DE
COMUNICACIÓN CIUDADANA**



CONSEJERÍA JURÍDICA



Corte declara válidas fotomultas en la CDMX

—MANUEL ESPINO

—metropoli@eluniversal.com.mx

La Suprema Corte de Justicia de la Nacional (SCJN) determinó este jueves que son válidas las fotomultas instauradas en la Ciudad de México, al negar el amparo al dueño de un vehículo que se quejó de las que sanciones impuestas por la autoridad recaigan en el propietario y no en la persona que conduce la unidad al momento de cometer la falta de tránsito.

Por mayoría de seis votos contra dos, el pleno frenó la propuesta del ministro Giovanni Figueroa Mejía, que planteaba dar la razón al quejoso bajo el argumento de que la norma no contempla un mecanismo eficaz que permita identificar de manera fehaciente a la persona responsable y desplaza la obligación del pago de multas al dueño del vehículo.

El ministro Giovanni Figueroa planteaba invalidar las fotomultas.

"La protección de los conductores de vehículos y de la ciudadanía en general, no puede conseguirse a partir de sistemas normativos que no brinden certeza plena sobre la identidad de quien incumplen la disposición o las disposiciones de tránsito y quien figura como propietario de los vehículos correspondientes con el potencial riesgo de trasladar a terceras personas, la responsabilidad de los auténticos responsables", dijo Figueroa Mejía, durante el análisis del asunto.

Sin embargo, la mayoría del pleno expuso que debe distinguirse entre quién comete materialmente la infracción y quién responde por su consecuencia económica.

"El artículo nueve fracción segunda del reglamento es claro en atribuir la conducta a quien conduce. Sin embargo, el artículo 34 de la ley de Cultura cívica establece expresamente que las personas propietarias serán responsables solidarias de las infracciones de tránsito cometidas en los vehículos de su propiedad", comentó la ministra Sara Irene Herreña Guerra. ●

6

VOTOS

CONTRA 2

de los ministros de la Corte los que validaron las fotomultas en la CDMX.



El amparo buscaba invalidar fotomultas por sancionar al dueño del vehículo aunque no sea el conductor.

**SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS**



JUAN PABLO DE BOTTON

Prevé CDMX
reducir en
0.6% real su
endeudamiento
durante 2027.

PÁG. 5

ENTREVISTA

CDMX reducirá su deuda en 2027: De Botton

FELIPE GAZCÓN

fgazcon@elfinanciero.com.mx

La Ciudad de México prevé disminuir 0.6 por ciento real su endeudamiento durante 2027, razón por la cual solicitó al Congreso federal un techo de endeudamiento neto de 3 mil 500 millones de pesos, el mismo monto autorizado para este año, afirmó Juan Pablo de Botton Falcón.

En entrevista, el secretario de Administración y Finanzas de la capital destacó que el endeudamiento permitirá mantener el aumento de la inversión pública, que en los últimos dos años se incrementó 55 por ciento. "Es un modelo que implica mayor confianza, mayor inversión, mayores beneficios para la ciudadanía y una reducción de la deuda de la CDMX".

Señaló que los recursos de financiamientos de 2027 se destinarán particularmente a proyectos de electromovilidad, agua y otras acciones vinculadas con la estrategia ambiental de la capital. Explicó que el gobierno capitalino utiliza mecanismos y vehículos financieros como el FIMAS, Bono Verde y FOMIX para captar, administrar y dirigir recursos económicos hacia proyectos de alto impacto ambiental y social.

Como ejemplo, destacó el Bono Verde por 3 mil millones de pesos, colocado a un plazo de 10 años, cuya demanda superó más del doble del monto ofrecido. Los recursos financiarán las líneas 5 y 6 del Cablebús. La Línea 5 conectará Magdalena Contreras con Álvaro Obregón y tendrá más de 15 kilómetros, mientras que la Línea 6 comunicará Milpa Alta con Tláhuac.

De Botton destacó que la colocación recibió un reconocimiento internacional en Nueva York

como el mejor financiamiento de transporte urbano de América Latina del año anterior.

El bono verde por 3 mil millones de pesos fue colocado a una tasa fija de 9.30 por ciento a 10 años, lo que implica un pago de intereses de alrededor de 279 millones de pesos anuales.

Afirmó que la demanda registrada permitió elegir entre distintas posturas de inversionistas y obtener condiciones financieras competitivas, lo que, dijo, refleja la confianza en las finanzas de la capital.



Financiamientos.

De 2027 se destinarán principalmente a inversión, aseguró De Botton.

CORTESÍA

"La administración capitalina busca preservar la estabilidad de sus finanzas"

JUAN PABLO DE BOTTON
Secretario de Administración
y Finanzas de CDMX



CDMX gana premio internacional por Bono Verde para el Cablebús

INDIGO STAFF

El Gobierno de la Ciudad de México, a través de la Secretaría de Administración y Finanzas, encabezada por Juan Pablo de Botton Falcón, recibió el premio "Financiamiento de Transporte Urbano del Año" de la comunidad financiera internacional, por la emisión del Bono Verde 2025, destinado a financiar las Líneas 5 y 6 del Cablebús.

El reconocimiento destaca el financiamiento de infraestructura sustentable que impulsa la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Clara Brugada Molina, para fortalecer la movilidad y la conectividad de la capital, y fue otorgado en los Projects & Infrastructure Finance Awards.

Con el financiamiento, la Ciudad de México convierte la confianza de los inversionistas en infraestructura con beneficios permanentes para los capitalinos



El reconocimiento fue otorgado en los Projects & Infrastructure Finance Awards.

Con una colocación de 3 mil millones de pesos en la Bolsa Mexicana de Valores, el Bono Verde 2025 es la mayor emisión etiquetada en la historia de la Ciudad. Registró una demanda superior al doble del monto ob-

jetivo, reflejo de la confianza de los inversionistas en las finanzas públicas y los proyectos de la capital.

Juan Pablo de Botton Falcón destacó que los recursos se destinan a la construcción de

la Línea 5, que conectará Álvaro Obregón con La Magdalena Contreras, y la Línea 6 conectará Milpa Alta con Tláhuac. Estas obras ampliarán la movilidad sustentable en zonas que históricamente han contado con menores niveles de conectividad.

Con este financiamiento, la Ciudad de México convierte la confianza de los inversionistas en infraestructura con beneficios permanentes para las y los capitalinos. La Secretaría de Administración y Finanzas refrenda su compromiso con continuar impulsando finanzas públicas sanas, sustentables y sostenibles para la Ciudad de México.

FOTO: ESPECIAL



ARCHIVO ROGELIO MORALES / CUARTOSCURO.COM



Una camioneta circula bajo una cámara que vigila a los automovilistas

EL FALLO MANTIENE EL ESQUEMA DE SANCIONES

Corte avala las fotomultas en CDMX

ARIADNA LOBO

El Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación determinó que el propietario debe responder por la infracción

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) avaló las fotomultas en la Ciudad de México al rechazar un proyecto que proponía su inconstitucionalidad.

Por mayoría de seis votos en contra, el Pleno de la Corte desechó el proyecto del ministro Giovanni Figueroa, que declaraba inconstitucional los artículos 60, último párrafo y 64 del Reglamento de Tránsito, así como el artículo

34, primer párrafo, de la Ley que Regula el Uso de Tecnologías para la Seguridad Pública.

De acuerdo con la propuesta de Figueroa, la aplicación de las fotomultas violan el principio de legalidad al imponer la sanción al dueño del automóvil y no a quien lo conduce al momento de la infracción.

"Trasladan al propietario de un vehículo la responsabilidad de la persona que lo conducía al momento de infringir el Reglamento de Tránsito local. Además de que no prevén un mecanismo eficaz que permita identificar de manera fehaciente a la persona infractora, desplazando la obligación de pago de las multas res-

pectivas al propietario del vehículo", proponía el proyecto.

El asunto se desprende de un caso en donde una persona impugnó 13 multas de tránsito que recibió, las cuales fueron legítimas, de acuerdo con un juzgado contencioso administrativo de la Ciudad de México.

Ante esto, el dueño del vehículo promovió un amparo para impugnar las leyes que rigen las fotomultas. El tribunal colegiado negó el amparo, por lo que la persona interpuso el recurso de revisión

2189/2026, discutido este jueves por los ministros de la Corte.

Esta no es la primera vez que la SCJN se pronuncia a favor de la aplicación de fotomultas, ya que en 2018 y 2019, la extinta Segunda Sala resolvió tres amparos en revisión en los que reconoció la validez de este tipo de infracciones.

La Segunda Sala estableció que las fotomultas son un mecanismo de cultura vial y protección de la vida, integridad y patrimonio de las personas para la prevención de accidentes que puedan dañar a terceras personas.

Ahora, el Pleno de la actual Corte determinó que el sistema de fotomultas no viola el principio de legalidad, pues es lo suficientemente claro sobre cuál es la acción y a quién se debe infraccionar: el agente autorizado y el equipo electrónico que se debe utilizar y la responsabilidad que recae en el propietario del vehículo, quien debe pagar la multa, ya que éste se convierte en obligado solidario del conductor.

Tras rechazar el proyecto del ministro Giovanni Figueroa, la ministra Sara Irene Herrerías Guerra presentó amparo directo en revisión 1555/2026, que abordaba el mismo problema constitucional. Sin embargo, su propuesta fue declarar la validez de las fotomultas, lo que se aprobó con mayoría de seis votos a favor y dos en contra, de los ministros Figueroa y María Estela Ríos.

¿CÓMO FUNCIONA EL SISTEMA?

El proceso de aplicación de fotomultas y sanciones cívicas en la Ciudad de México cambió en 2025 y funciona de la siguiente manera: las cámaras y radares instalados en puntos estratégicos de la ciudad captan automáticamente las infracciones de tránsito, como exceso de velocidad, invasión de carriles confinados, uso del teléfono celular, entre otras.

Las imágenes y datos recogidos son revisados y validados por personal autorizado del gobierno capitalino, para confirmar que la infracción sea procedente. Este proceso suele tardar alrededor de cinco días. Una vez validada la infracción, se envía la notificación correspondiente al propietario del vehículo. Esta notificación puede llegar tanto en formato físico, como digital o por correo electrónico, generalmente en un plazo de unos 10 días.

Posteriormente, el infraccionado tiene que cumplir con la multa. Tras realizarse el pago en la Secretaría de Administración y Finanzas de la CDMX, el sistema actualiza el estatus del vehículo y el proceso termina.

VOTACIÓN

LA MAYORÍA de los ministros de la SCJN rechazó el proyecto que proponía invalidar las fotomultas en la ciudad



CDMX»

Viernes 02 de octubre de 2026

Editor: José Luis Ramos Colín / joseuramos@reporteindigo.com

REVOLUCIÓN EN LOS CUIDADOS

Tras promulgarse la Ley del Sistema de Cuidados de la Ciudad de México, la capital expande centros comunitarios con presupuesto progresivo para redistribuir el trabajo no remunerado

POR JOSÉ LUIS RAMOS COLÍN
@jotoprotetano

La Ciudad de México (CDMX) ha puesto en marcha el engranaje institucional para materializar una de sus transformaciones sociales más profundas, la consolidación del Sistema de Cuidados con los principios de desmercantilización, desteminización y desfamiliarización; sin embargo, esto marca el inicio de la llamada "revolución de los cuidados" un proceso de transición que le tomará a la capital varios años.

Si bien la promulgación del andamiaje legal ha dejado el papel legislativo para aterrizar en las calles mediante dos frentes: la instalación de la Junta del Sistema de Cuidados y el blindaje de una partida presupuestal progresiva, el camino hacia la cristalización del modelo que proyecta cuidar a 273 mil niñas y niños de cero a tres años, además de atender a 10 millones adultos mayores y a 5 millones a personas con discapacidad cada año, requerirá esfuerzos del sector público, privado y de la sociedad en su conjunto.

Dicho viaje ha sido seguido de cerca por la diputada local de Morena, Cecilia Vadillo Obregón, quien detalló a *Reporte Indigo* la ruta operativa que sigue la metrópoli, y subrayó que la legisla-

Las mujeres son las primeras en levantarse y las últimas en dormir. Redefinir la crianza, redistribuir el tiempo y dimensionar su valor económico es la clave ciudadana para que esta ley transforme la vida pública"

Cecilia Vadillo Obregón
Diputada local de Morena

dación no representa una declaración de intenciones, sino una estructura vinculante que obliga a una reingeniería administrativa y presupuestal de largo aliento.

ANEXO TRANSVERSAL Y ARMONIZACIÓN LEGISLATIVA

De acuerdo con Vadillo Obregón, el mecanismo financiero ya arrancó de la mano de las dependencias correspondientes para dar viabilidad de largo plazo a la política pública. Tras la instalación de la Junta del Sistema de Cuidados el pasado 3 de septiembre, resta la construcción del primer paso presupuestal, que es un anexo transversal, coordinado con la Secretaría de Administración y Finanzas. "Lo que dice la ley es que primero se tiene que medir cuánto se gasta en este momento en cuidados, porque la Ciudad de México ya invierte en cuidados. Una vez medido, la ley mandata que cada año se tiene que incremen-

tar el presupuesto destinado al sistema. Es un presupuesto progresivo, y no importa quién esté en el gobierno", puntualizó.

A la par del diseño financiero, el Congreso de la CDMX, alista un paquete de reformas para adecuar el marco jurídico local a los principios de desmercantilización, desteminización y desfamiliarización del cuidado. "Se están trabajando en modificar las leyes existentes: son alrededor de 12 legislaciones que se tienen que armonizar, vinculadas con economía, transporte, desarrollo social e incluso el Código Penal", agregó.

DE LA NORMA A LA CALLE

La materialización del derecho al cuidado exige muros, servicios y proximidad barrial. En esa primera etapa, la capital enfoca sus baterías en la edificación de centros públicos donde confluyen las **Unidades de Transformación**

y Organización Para la Inclusión y la Armonía Social (Utopías) y las Casas de las 3R.

"En esta primera etapa lo que se hace es una construcción de infraestructura. Ya están ocho Utopías en la ciudad además de las 17 que operan en Iztapalapa, y se avanza de forma decidida en las Casas de las 3R", enfatizó la congresista.

El despliegue de las Casas de las 3R responde a la premisa de reconocer, reducir y redistribuir





Cecilia Vadillo aseguró que el mecanismo financiero para el Sistema de Cuidados ya arrancó de la mano de las dependencias correspondientes para dar viabilidad de largo plazo a la política pública.

las tareas domésticas y asistenciales. Actualmente, la red cuenta con 10 unidades abiertas al público, 32 adicionales en pleno proceso constructivo y una proyección de alcanzar 20 inmuebles concluidos hacia el cierre de año, dentro de una meta sexenal que contempla 200 espacios en toda la geografía urbana de la CDMX.

En estos recintos se otorgan prestaciones que van desde comedores públicos y lavanderías populares hasta estancias infantiles, casas de día para personas mayores y áreas de autocuidado. Asimismo, incorporan consultorios médicos preventivos, atención ginecológica y terapias para personas con alguna neurodivergencia o discapacidad.

RECTORÍA ESTATAL

Para Vadillo, el impacto territorial de este modelo está transformado las comunidades. No obstante, indicó que el nudo gordiano del debate radica en desarticular la histórica división sexual del trabajo que ha confinado las labores asistenciales al ámbito doméstico no remunerado, particularmente a las mujeres.

"Nadie nace sabiendo cuidar; las mujeres no nacemos con un gen del cuidado, sino que son habilidades que se aprenden. Por eso, en las Utopías y en las Casas de las 3R existen talleres orientados a que los hombres desarrollen esas capacidades y construyan nuevas masculinidades", subrayó.

A propósito de lo anterior, la legisladora enfatizó que el objetivo no es únicamente el reparto de los cuidados de forma intrafamiliar, sino la asunción de la rectoría pública. "Lo que mandata el decreto no es solo que los hombres asuman tareas, sino que el Estado sea el garante central. Vivimos en una dinámica económica donde ambos géneros trabajan; por lo tanto, el Gobierno debe proveer infraestructura para liberar tiempo y desahogar esa carga desproporcionada", aclaró.

LAS CLAVES DEL CUIDADO CAPITALINO

12

legislaciones

vinculadas con economía, transporte, desarrollo social e incluso el Código Penal se tienen que armonizar para garantizar el éxito del Sistema de Cuidados

10 o 15
años

tardará en asentarse el modelo de cuidados capitalino para medir sus alcances

Respecto a la iniciativa privada, refirió Vadillo, la legislación abre la puerta a convenios de conciliación entre la vida laboral y familiar. "Se contemplan licencias de cuidado para que las y los empleados no tengan que sacrificar sus días de descanso o vacaciones cuando un hijo enferma o deben acompañar a sus padres al hospital", agregó.

HORIZONTE TRANSEXENAL

La diputada local de Morena rechazó evaluaciones inmediatas sobre el impacto de este modelo y ubicó la maduración del Sistema de Cuidados de la CDMX en una ruta de entre 10 y 15 años, acorde con la naturaleza transexenal estipulada en el decreto. "El sistema de cuidados es revolucionario porque cambia la relación cotidiana con nuestra subsistencia. Hablar de transformar esta visión implica al menos una década de consolidación de reglamentos, servicios y presupuesto blindado", argumentó.

En cuanto al papel de la población, Vadillo Obregón llamó a modificar los patrones culturales desde el núcleo del hogar, y reconocer al cuidado como trabajo. "Las mujeres son las primeras en levantarse y las últimas en dormir. Redefinir la crianza, redistribuir el tiempo y dimensionar su valor económico es la clave ciudadana para que esta ley transforme la vida pública", concluyó.

FOTO: CORTESÍA DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE MORENA

ARTE: ALON BAYNA



Alfredo Moreno

■ Al ser nombrado árbol patrimonial, personal de Sedema definió plan de manejo de ahuehuete.

Definen manejo para ahuehuete

IVÁN SOSA

IVÁN SOSA

El ahuehuete del Parque España, protegido como un árbol que debe conservarse al ser parte del Patrimonio Natural de la Ciudad, será monitoreado con tecnologías no invasivas, reportó la Secretaría de Medio Ambiente (Sedema) a los vecinos de la Colonia Condesa.

“Se activará la revisión con georradar de penetración terrestre para explorar la condición de las raíces del árbol, sin realizar una excavación invasiva que pueda dañar las raíces”, expuso la arborista Carmen Domínguez.

Personal de la Sedema explicó que una vez protegido, el ahuehuete de 29 metros de alto y copa extendida en 23 metros, se generó un plan de manejo para garantizar la subsistencia del ejemplar, cuya edad está por precisarse, pero se calcula

que tiene 105 años de haber sido sembrado, probablemente antes de la creación del Parque.

“Se deberá realizar un monitoreo del desarrollo radicular, en su estructura el árbol presenta una afectación mínima al momento por el paso constante de las personas, un indicador de estrés mecánico y de compactación del suelo”, comentó Domínguez.

En torno al sitio, cualquier obra o decisión administrativa deberá ser aprobada por la Sedema, pues debe contar con una área de protección, porque en su regeneración natural y demanda un sistema de riego natural en temporada de lluvias, con una superficie descompactada y permeable.

Para este fin, también debe retirarse la hierba que compite por nutrientes y agua con el árbol.

“Se propone que se rea-

lice con una pala neumática, con un equipo Air Spade, una técnica que fractura el suelo con aplicación de aire supersónico, sin dañar las raíces”, planteó Domínguez.

La representante vecinal, Raquel Nava, expuso que es necesario, como sugiere el plan de manejo, ampliar el radio de protección del ahuehuete, evitando el acceso de los animales de compañía a la jardinería en la que se encuentra.

“En las podas deberá haber difusión suficiente, hay vecinos que se niegan a que se haga corte de limpieza de la copa, tan exagerados, nos ha tocado, que se amarran al árbol”, mencionó Nava.

La Alcaldía Cuauhtémoc deberá pedir a la Secretaría de Administración y Finanzas (SAF) y al Congreso, le asignen presupuesto para preservar cuatro árboles patrimoniales, entre ellos el ahuehuete.



De acuerdo con el glosario de la Organización Mundial del Comercio (OMC), el arancel de Nación Más Favorecida es el impuesto no discriminatorio que se cobra entre países por la importación de productos hacia sus mercados, garantizando trato igualitario.

Antes de que el presidente estadounidense, **Donald Trump**, asumiera su segundo período de gobierno, (diciembre de 2024), el arancel que cobraba EU se situaba en torno a 3.3% simple (5.0% para bienes agrícolas y 3.1% para productos no agrícolas) y, según la OMC, el arancel llegó a estar entre 1.5 y 2% si se consideraba el efecto del T-MEC con México y Canadá, que concentra la mayor carga del comercio exterior con EU.

A partir de febrero de 2025, el arancel base promedio se disparó a 15%, nivel superior al de la Gran Depresión de 1938, y en casos específicos ha subido a 30% con China, 25 a 50% en sectores como aluminio y acero y, recíprocos o de represalia a 50% con Canadá y Unión Europea.

En la última reunión del G20 que se efectuó en Milwaukie, **Greer** puso sobre la mesa el tema, considerado puntal del sistema de comercio mundial, al formalizar la intención de EU de modificar y revisar los fundamentos del arancel de NMF.

¿Por qué es importante? Por que es parte central de la discusión del T-MEC. Hasta diciembre de 2024, de acuerdo con la data de la Secretaría de Economía de **Marcelo Ebrard**, 50% del comercio de exportación de México hacia EU pagaba la tasa de arancel NMF (Nación Más Favorecida) antes de las medidas del segundo mandato de **Donald Trump**. En promedio simple 3.3 por ciento.

Eso hizo que muchas empresas tejieran cadenas productivas en México para exportar al vecino del norte, directo o integrado, pagando ese mínimo arancel. Si se cumplían Reglas de Origen (no sólo automotriz la tiene), se pagaba cero.

Justo ahí se centra una buena parte de la negociación bilateral entre los equipos de **Ebrard** y **Greer**, donde México busca el mejor trato posible para las exportaciones y todo lo que esté por debajo de 15% debe considerar los costos de cumplir con reglas de origen norteamericanas. ¡Ahí, el detalle!

Estados Unidos está impulsando una reforma

al principio de Nación Más Favorecida, que ha generado profundas divisiones, sobre todo con europeos y asiáticos (China), sobre el futuro de las normas del comercio mundial.

La propuesta tiene tres elementos: introduce el "estatus condicional" para otorgar la NMF, esto es, sujetar sus beneficios comerciales a que los países demuestren apertura de mercado, competencia leal (sin subsidios) y transparencia; el segundo, que los países puedan ajustar fácilmente los aranceles frente a naciones que presentan enormes superávits comerciales o una sobrecapacidad industrial impulsada por el Estado; tercero, pretenden introducir un sistema de "reciprocidad justa", para que actores clave en el comercio global no ignoren los principios del libre mercado.

La crítica (casi generalizada o de silencio preocupado) fue que la propuesta privará de la protección arancelaria garantizada por la OMC.

¿Y México?, como la mayoría de las naciones del G20, buscó convencer a EU de restablecer el sistema de solución de diferencias paralizado cuando bloqueó y paralizó el Órgano de Apelación contenido en el capítulo de solución de controversias de la Organización Mundial del Comercio (OMC), el 10 de diciembre de 2019 al negarse a nombrar nuevos jueces (su veto). Me parece que esta mesa fue una de las más productivas, porque en la OMC difícilmente podrá alcanzarse un acuerdo dado su complejo sistema de votación.

DE FONDOS A FONDO

«**CDMX-Finanzas...** La Secretaría de Finanzas de la CDMX, comandada por **Juan Pablo de Botton**, recibió su primer premio de la comunidad financiera internacional de parte de LatinFinance, por el bono verde emitido a finales del año pasado. En tan sólo dos años, se implementaron varios proyectos como el bono verde y el FIMAS (fideicomiso que invierte sólo en temas e Infraestructura, agua, movilidad y seguridad) que permitieron atender necesidades prioritarias. Además, la readecuación que el secretario hizo del fondo mixto para que sus recursos se dirigieran a financiar infraestructura y promoción turística, que antes era su único destino. Antes del cierre de año veremos otra emisión sustentable de la CDMX.



Turbulencia

La situación económica que atraviesa el gobierno de **Donald Trump** tiene un impacto que va mucho más allá de Estados Unidos, e incluso que implica una gran turbulencia dentro de todos los mercados financieros. El precio al que llegaron sus bonos, el mayor nivel desde principio de siglo, está generando una onda expansiva dentro de la economía, puesto que no sólo están los asuntos coyunturales como el precio de los petrolíferos, sino además los que tienen que ver con el calentamiento de su economía. Es tiempo de amarrarse los cinturones.

REMATE ABIERTO

Una de las características de **Andrea Marván** como presidenta de la Comisión Nacional Antimonopolio es mantenerse al frente de las tendencias internacionales en materia de competencia económica. De ahí que sea muy relevante la reunión con **Andrew Ferguson**, presidente de la Comisión Federal de Comercio de EU, puesto que de la coordinación entre ambas se favorecen la inversión y la seguridad jurídica.

REMATE FINANCIERO

Una de las líneas fundamentales de la gestión de **Emilia Calleja** como directora de CFE es el fortalecimiento financiero de la empresa, para lo cual ha sido invaluable el apoyo de su director financiero, **Eugenio Amador**, en cooperación con las secretarías de Energía y Hacienda, encabezadas por **Luz Elena González** y **Edgar Amador**, respectivamente. De hecho, ambos titulares tuvieron una reunión con inversionistas en la que les explicaron lo que ha sido un tema recurrente de las columnas del *Padre del Análisis Superior*: el plan desplegado de generación y distribución de la CFE no sólo deberá cumplir con las necesidades actuales, sino también sentar una base sólida para el crecimiento de la economía.

REMATE LAMENTABLE

Afortunadamente ya descansa en paz y está sentada a la derecha del padre, pero no debieron haber sido así los últimos días de la empresaria **Estela Romero Bringas**. Dedicó gran parte de su vida a negocios agrícolas, especialmente relacionados con pollo y puerco, donde generó un gran respeto tanto por la comunidad poblana, como a nivel nacional. Su muerte se precipitó cuando fue víctima de un abuso de poder por parte de Morena, que preside **Ariadna Montiel**. Ante una disputa de herencia en la que estuvo involucrada **Olga Lucía Romero Garci Crespo**, también conocida como **Olga Lucía Caballero Garci Crespo**, de ahí la confusión, **Romero Bringas** sintió todo el poder del Estado en su contra.

A pesar de su avanzada edad y requerir implementos para mantener la salud, fue sacada de manera violenta de su oficina y detenida como si se tratara de un miembro del crimen organizado, lo que derivó en una pérdida acelerada de la salud. El caso de **Romero Bringas** se suma a otros donde son evidentes los abusos de poder, los cuales son uno de los principales frenos al desarrollo de la economía como lo ha venido advirtiendo la Coparmex, presidida por **Juan José Sierra**. No se debe permitir que las influencias políticas descarrilen la marcha de la economía. El interés personal no debe estar por encima del beneficio de la mayoría.

REMATE POLÍTICO

A pesar de que no es un eje central para el PAS, el proceso de selección de gobernadores le da un muy buen motivo para reiterar la máxima: no existen políticas de izquierda o de derecha, sino las que son correctas e incorrectas. **Cruz Pérez**, quien será candidato de Morena al gobierno de Chihuahua, es un hombre que ha dado resultados como alcalde de Ciudad Juárez en buena medida por escuchar a todos los sectores y construir buenas soluciones con ellos, ya que entiende que el estado que hoy gobierna **Maru Campos** tiene mayor cantidad de exportaciones que Chile. Otro caso es el de **Adrián de la Garza**, quien deberá ser candidato del PRI y PAN al gobierno de Nuevo León para sustituir la ineficaz administración de **Samuel García**. **De la Garza** ha logrado disminuir la inseguridad y fortalecer sectores industriales, comerciales y de servicios.

REMATE COLGADO

Alfonso Ramírez Cuéllar se ha convertido en el legislador de Morena que se asume como el experto fiscal y que le puede corregir la tarea al equipo del secretario de Hacienda **Edgar Amador**. En esta época de revisión del Paquete Económico **Ramírez Cuéllar** está insistiendo en la necesidad de una reforma fiscal que no sólo ha sido descartada por **Amador**, sino por la propia presidenta **Claudia Sheinbaum**. En el Congreso hay un Paquete Económico correcto que, como ya lo dijo el PAS, va en línea con la consolidación fiscal como impulsar el crecimiento económico.

REMATE ORGULLOSO

Quien anda muy feliz es **Juan Pablo de Botton**, secretario de Finanzas de la CDMX, porque Latin Finance le otorgó un reconocimiento por la colocación de su bono verde.

**SECRETARÍA DE BIENESTAR E
IGUALDAD SOCIAL**



CDMX»

Viernes 02 de octubre de 2026

Editor: José Luis Ramos Colín / joseuramos@reporteindigo.com

REVOLUCIÓN EN LOS CUIDADOS

Tras promulgarse la Ley del Sistema de Cuidados de la Ciudad de México, la capital expande centros comunitarios con presupuesto progresivo para redistribuir el trabajo no remunerado

POR JOSÉ LUIS RAMOS COLÍN
@jotoprotetino

La Ciudad de México (CDMX) ha puesto en marcha el engranaje institucional para materializar una de sus transformaciones sociales más profundas, la consolidación del Sistema de Cuidados con los principios de desmercantilización, desteminización y desfamiliarización; sin embargo, esto marca el inicio de la llamada "revolución de los cuidados" un proceso de transición que le tomará a la capital varios años.

Si bien la promulgación del andamiaje legal ha dejado el papel legislativo para aterrizar en las calles mediante dos frentes: la instalación de la Junta del Sistema de Cuidados y el blindaje de una partida presupuestal progresiva, el camino hacia la cristalización del modelo que proyecta cuidar a 273 mil niñas y niños de cero a tres años, además de atender a 10 millones adultos mayores y a 5 millones a personas con discapacidad cada año, requerirá esfuerzos del sector público, privado y de la sociedad en su conjunto.

Dicho viaje ha sido seguido de cerca por la diputada local de Morena, Cecilia Vadillo Obregón, quien detalló a *Reporte Indigo* la ruta operativa que sigue la metrópoli, y subrayó que la legisla-

Las mujeres son las primeras en levantarse y las últimas en dormir. Redefinir la crianza, redistribuir el tiempo y dimensionar su valor económico es la clave ciudadana para que esta ley transforme la vida pública"

Cecilia Vadillo Obregón
Diputada local de Morena

ción no representa una declaración de intenciones, sino una estructura vinculante que obliga a una reingeniería administrativa y presupuestal de largo aliento.

ANEXO TRANSVERSAL Y ARMONIZACIÓN LEGISLATIVA

De acuerdo con Vadillo Obregón, el mecanismo financiero ya arrancó de la mano de las dependencias correspondientes para dar viabilidad de largo plazo a la política pública. Tras la instalación de la Junta del Sistema de Cuidados el pasado 3 de septiembre, resta la construcción del primer paso presupuestal, que es un anexo transversal, coordinado con la Secretaría de Administración y Finanzas. "Lo que dice la ley es que primero se tiene que medir cuánto se gasta en este momento en cuidados, porque la Ciudad de México ya invierte en cuidados. Una vez medido, la ley mandata que cada año se tiene que incremen-

tar el presupuesto destinado al sistema. Es un presupuesto progresivo, y no importa quién esté en el gobierno", puntualizó.

A la par del diseño financiero, el Congreso de la CDMX, alista un paquete de reformas para adecuar el marco jurídico local a los principios de desmercantilización, desteminización y desfamiliarización del cuidado. "Se están trabajando en modificar las leyes existentes: son alrededor de 12 legislaciones que se tienen que armonizar, vinculadas con economía, transporte, desarrollo social e incluso el Código Penal", agregó.

DE LA NORMA A LA CALLE

La materialización del derecho al cuidado exige muros, servicios y proximidad barrial. En esa primera etapa, la capital enfoca sus baterías en la edificación de centros públicos donde confluyen las **Unidades de Transformación**

y Organización Para la Inclusión y la Armonía Social (Utopías) y las Casas de las 3R.

"En esta primera etapa lo que se hace es una construcción de infraestructura. Ya están ocho Utopías en la ciudad además de las 17 que operan en Iztapalapa, y se avanza de forma decidida en las Casas de las 3R", enfatizó la congresista.

El despliegue de las Casas de las 3R responde a la premisa de reconocer, reducir y redistribuir





Cecilia Vadillo aseguró que el mecanismo financiero para el Sistema de Cuidados ya arrancó de la mano de las dependencias correspondientes para dar viabilidad de largo plazo a la política pública.

las tareas domésticas y asistenciales. Actualmente, la red cuenta con 10 unidades abiertas al público, 32 adicionales en pleno proceso constructivo y una proyección de alcanzar 20 inmuebles concluidos hacia el cierre de año, dentro de una meta sexenal que contempla 200 espacios en toda la geografía urbana de la CDMX.

En estos recintos se otorgan prestaciones que van desde comedores públicos y lavanderías populares hasta estancias infantiles, casas de día para personas mayores y áreas de autocuidado. Asimismo, incorporan consultorios médicos preventivos, atención ginecológica y terapias para personas con alguna neurodivergencia o discapacidad.

RECTORÍA ESTATAL

Para Vadillo, el impacto territorial de este modelo está transformado las comunidades. No obstante, indicó que el nudo gordiano del debate radica en desarticular la histórica división sexual del trabajo que ha confinado las labores asistenciales al ámbito doméstico no remunerado, particularmente a las mujeres.

"Nadie nace sabiendo cuidar; las mujeres no nacemos con un gen del cuidado, sino que son habilidades que se aprenden. Por eso, en las Utopías y en las Casas de las 3R existen talleres orientados a que los hombres desarrollen esas capacidades y construyan nuevas masculinidades", subrayó.

A propósito de lo anterior, la legisladora enfatizó que el objetivo no es únicamente el reparto de los cuidados de forma intrafamiliar, sino la asunción de la rectoría pública. "Lo que mandata el decreto no es solo que los hombres asuman tareas, sino que el Estado sea el garante central. Vivimos en una dinámica económica donde ambos géneros trabajan; por lo tanto, el Gobierno debe proveer infraestructura para liberar tiempo y desahogar esa carga desproporcionada", aclaró.

LAS CLAVES DEL CUIDADO CAPITALINO

12

legislaciones

vinculadas con economía, transporte, desarrollo social e incluso el Código Penal se tienen que armonizar para garantizar el éxito del Sistema de Cuidados

10 o 15
años

tardará en asentarse el modelo de cuidados capitalino para medir sus alcances

Respecto a la iniciativa privada, refirió Vadillo, la legislación abre la puerta a convenios de conciliación entre la vida laboral y familiar. "Se contemplan licencias de cuidado para que las y los empleados no tengan que sacrificar sus días de descanso o vacaciones cuando un hijo enferma o deben acompañar a sus padres al hospital", agregó.

HORIZONTE TRANSEXENAL

La diputada local de Morena rechazó evaluaciones inmediatas sobre el impacto de este modelo y ubicó la maduración del Sistema de Cuidados de la CDMX en una ruta de entre 10 y 15 años, acorde con la naturaleza transexenal estipulada en el decreto. "El sistema de cuidados es revolucionario porque cambia la relación cotidiana con nuestra subsistencia. Hablar de transformar esta visión implica al menos una década de consolidación de reglamentos, servicios y presupuesto blindado", argumentó.

En cuanto al papel de la población, Vadillo Obregón llamó a modificar los patrones culturales desde el núcleo del hogar, y reconocer al cuidado como trabajo. "Las mujeres son las primeras en levantarse y las últimas en dormir. Redefinir la crianza, redistribuir el tiempo y dimensionar su valor económico es la clave ciudadana para que esta ley transforme la vida pública", concluyó.

FOTO: CORTESÍA DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE MORENA

ARTE: ALON BAYO

SECRETARÍA DE CULTURA



**GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO**
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



LA PRENSA

Página: **1** Sección: Fecha: **02/10/26**

BUSCAN MÁS ESPACIOS PÚBLICOS PARA LOS SONIDEROS EN EL SUR DE LA CAPITAL

Pág. 3



GUILLEMO PANTOJA / LA PRENSA



EN EL SUR DE LA CAPITAL

Propugnan que la cultura sonidera llegue más lejos



GUILLERMO PANTOJA

Lanzan llamado a impulsar estas presentaciones en un entorno de sana convivencia y seguridad en el sur capitalino

ARTURO R. PANSZA

Avala el Congreso local exhorto a la Secretaría de Cultura y seis alcaldías para garantizar presentaciones en ambientes familiares y seguros

La Secretaría de Cultura del gobierno capitalino y seis alcaldías fueron exhortadas por el Congreso de la Ciudad de México a abrir espacios públicos, con el objetivo de garantizar presentaciones de sonideros en ambientes familiares y seguros.

Decidió la mayoría de los representantes populares del Poder Legislativo local apoyar el punto de acuerdo que presentó la diputada de Morena, Juana María Juárez López, para fortalecer de manera coordinada el fomento de la cul-

tura sonidera en la zona sur de la capital.

Por ello se conminó a la Secretaría de Cultura de la Ciudad de México, así como a las personas titulares de las alcaldías Xochimilco, Tlalpan, Milpa Alta, Tláhuac, Coyoacán y La Magdalena Contreras, a que en el ámbito de sus atribuciones y suficiencia presupuestal otorguen facilidades, abran o recuperen espacios públicos e impulsen estas presentaciones en un entorno de sana convivencia y seguridad.

La legisladora morenista de Xochimilco aseguró que la cultura sonidera forma parte del tejido identitario de la ciudad, que desde el 6 de octubre de 2023 cuenta con el reconocimiento oficial como Patrimonio Cultural Inmaterial de la Ciudad de México.

"Ser sonidera o sonidero es un arte del alma, es la magia de regalar alegría en cada melodía, incluso cuando el cuerpo pesa por el cansancio, la enfermedad o la

tristeza, porque detrás de la consola hay locutoras y locutores de enorme corazón que logran que las familias de todas las edades olviden la rutina y transformen sus penas en baile", expresó.

Juárez López hizo un reconocimiento al esfuerzo logístico y comunitario de los gremios sonideros en pueblos, barrios originarios y colonias de demarcaciones como Xochimilco (Xaltocan, Santa María Tepepan, Santa María Nativitas), Tlalpan (ejidos de Huipulco) y Coyoacán (Santo Domingo y Santa Úrsula Coapa), donde han acompañado históricamente festividades tradicionales y ferias patronales.

Desde el 6 de octubre de 2023 la cultura sonidera cuenta con el reconocimiento oficial como Patrimonio Cultural Inmaterial de la Ciudad de México

"La presencia de las y los sonideros en celebraciones conmemorativas, festividades comunitarias y demás actividades en los pueblos y barrios originarios, demuestran su estrecha relación con los usos, costumbres, tradiciones y, por supuesto, en su identidad. Por ello, tenemos la responsabilidad de generar las condiciones para que esta tradición continúe viva, que sea una tradición segura, incluyente, familiar y de sana convivencia", sostuvo.

Delineó que el baile es un pilar indispensable para la recreación, la salud y la integración social. "reconocemos el baile como una actividad que fomenta la actividad física, la recreación y el deporte, porque bailar también es una forma de cuidar nuestra salud y fortalecer nuestra comunidad".

La propuesta fue calificada como de urgente y obvia resolución, contó con la adhesión de integrantes del grupo parlamentario de Morena y fue aprobada por el pleno del Congreso de la Ciudad de México para su remisión a las autoridades correspondientes.

"Detrás de la consola hay locutoras y locutores de enorme corazón que logran que las familias de todas las edades olviden la rutina y transformen sus penas en baile"



Pedro
Pascal rodó
en territorio
mexicano
por un día.

Pedro Pascal impulsa atractivo de la CDMX

Guillermo Saldaña, de la Comisión de Filmaciones de la CDMX comparte que el actor eligió filmar *De noche* en la capital mexicana

—CÉSAR HUERTA Enviado
—cesar.huerta@eluniversal.com.mx

Madrid.— Así como ha sido el héroe en *The Mandalorian* y *Los Cuatro Fantásticos*, Pedro Pascal ayudará ahora, fuera de foros, a que productores extranjeros volteen a la Ciudad de México y la vean como una real posibilidad para filmar en ella películas o series de época y ambientadas en ciudades internacionales.

Durante la primavera pasada el actor chileno estuvo varios días en la capital mexicana rodando *De noche*, su nueva película ambientada en Los Ángeles, en los inicios del siglo pasado, bajo la dirección de Todd Hynes (*Mi historia sin mí* y *Lejos del cielo*).

Guillermo Saldaña Puente, director de la Comisión de Filmaciones de la Ciudad de México, recuerda que el propio Pascal compartió con las autoridades capitalinas que él, como productor, había buscado que el rodaje se realizara en la Ciudad de México.

"Quedó una cosa maravillosa. Nosotros dijimos: '¿cómo es que van a recrear eso?', y pues sí, la Condesa, Coyoacán, 5 de mayo (Centro Histórico)... es espectacular e impresionante.

"A la Ciudad de México si le rascas, le encuentras, es ver cómo generas una película de época de un lugar en un país distinto, en el que además ni siquiera es el lenguaje y la cultura de origen, encontraron una arquitectura si-

mililar a lo que se necesitaba, a mí me sorprendió", comenta el directivo.

CDMX, ESCENARIO DE DISTINTAS CARAS

Saldaña Puente señala, a pregunta expresa, que esto puede ayudar a mostrar todo lo que se puede hacer en la ciudad, abriendo el abanico.

"Ahí vino la mirada de los trabajadores de diseño de producción, el director y el fotógrafo, hicieron encuadres muy cerrados, vaya, estudiaron la estética visual de la película a profundidad y creo que el trabajo en el tema actuar del señor Pascal va a ser simplemente memorable, está llamado a ser su legitimación en Hollywood como actor de peso", expresa.

De noche, que también contó con locaciones en Cananea, Sonora; Nayarit y Estado de México, es una cinta que cuenta la historia de dos hombres gays (Pascual y Danny Ramírez, *Top Gun: Maverick*) que abandonan Estados Unidos por todo el contexto social que viven en aquella época y huyen a México buscando refugio.

La filmación arrancó en Cananea porque el lugar permitía tener tomas con grandes paisajes, semejantes a lo que podía observarse en Los Ángeles de principios del siglo XX, donde se desarrolla la historia.

Es la película que hace dos años dejó de improvisar Joaquín Phoenix (*No-*

Guillermo
Saldaña Puente,
director de la
CFILMA CDMX.



poleón y *Guasón*) sin explicaciones de por medio y a unos días de comenzar rodaje en Guadalajara.

Saldaña Puente se encuentra en esta ciudad para participar en Iberseries & Platino Industria, encuentro internacional para profesionales del sector audiovisual iberoamericano.

Productores y cineastas de más de 50 países con más de 100 proyectos en distintas fases de producción escucharon el llamado de los organizadores para participar en los distintos foros de discusión que tienen como objetivo impulsar la coproducción internacional y el financiamiento y dar visibilidad global al talento.

En la Ciudad de México es la Comisión de Filmaciones la institución responsable de otorgar los permisos necesarios para que películas, series y publicidad puedan filmar en las calles de la capital mexicana con facilidad. ●

● El dato Estadística.

Entre 25 y 30 rodajes de producciones audiovisuales se llevan a cabo diariamente en la CDMX.

**SECRETARÍA DE DESARROLLO
ECONÓMICO**



Pega lluvia al oriente de la capital; en la Ceda el agua subió más de medio metro

Por segundo día consecutivo la lluvia provocada por el huracán *Rachel* causó estragos en la Ciudad de México, por lo que conductores de vehículos particulares, de camiones de carga y usuarios de transporte padecieron inundaciones e intenso tránsito vehicular, particularmente en las demarcaciones Iztacalco, Iztapalapa y Venustiano Carranza.

En las inmediaciones de la Central de Abasto, en Iztapalapa, el nivel del agua subió más de medio metro; además, afectó el servicio del Trolebús de la línea 9 de la estación Villa de Cortés a Río Churubusco, y se anegaron áreas del deportivo Leandro Valle, en Iztacalco, lo que sorprendió a los usuarios.

La Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil activó por la tarde la alerta roja para las demarcaciones Iztapalapa, Iztacalco y Venustiano Carranza, que mantuvo por la noche, ya que persistía la anegación en Río Churubusco.

La calzada Ermita Zaragoza y la avenida Insurgentes, en Iztapalapa, así como la avenida Fuerza Aérea Mexicana, en Venustiano Carranza, también se inundaron.

► La intensa lluvia que azotó el oriente de la ciudad ayer por la tarde inundó el interior de viviendas en la colonia Aviación Civil, alcaldía Venustiano Carranza, y dañó muebles y electrodomésticos. Foto Víctor Camacho

En tanto, habitantes de San Gregorio Atlapulco, en Xochimilco, mantuvieron un bloqueo de más de 24 horas en el cruce del acueducto y avenida Belisario Domínguez, en protesta por las descargas de aguas negras que el pasado miércoles, a consecuencia de la lluvia, inundaron sus hogares y afectaron la zona chinampera.

A dos meses de que el Gobierno de la Ciudad de México supervisó los trabajos del plan hídrico de San Gregorio, del cual se construyó un colector de captación de aguas residuales que bajan de los pueblos de Milpa Alta, las inundaciones que superaron medio metro "evidenciaron que la obra, a la que se destinaron 372 millones de pesos, no sirvió", expresaron los afecta-



dos en medio de la anegación de viviendas, locales comerciales y parcelas agrícolas.

Lista de pérdidas

Ante la falta de apoyo de las autoridades de Xochimilco, en una libreta las familias anotaban sus pérdidas: muebles, electrodomésticos y mercancías. Por la noche la lista superaba 80 predios.

El bloqueo principal fue en el cruce del acueducto que da a la avenida México-Oaxtepec y Tenochti-

tlan, además de los accesos hacia la carretera Xochimilco-Oaxtepec y la vía hacia Milpa Alta, donde se ubican las viviendas afectadas.

Al cierre de la edición los vecinos de San Gregorio Atlapulco analizaban las acciones que emprenderán ante la "falta de atención" de las autoridades.

Al respecto, el secretario de Gestión Integral del Agua, Mario Esparza, aseguró que el plan hídrico para San Gregorio considera la renovación del drenaje del pueblo y un cárcamo de bombeo en la zona del

embarcadero de Atenco, obras a las que se ha opuesto un grupo de habitantes, con quienes se mantendrá el diálogo para concluir los trabajos.

Dijo que las inundaciones registradas no se deben a la ampliación del colector de Atocpan, sino que el drenaje del poblado presenta hundimientos y carece de una salida por gravedad, por lo que se requiere de la nueva infraestructura para conducir el agua hacia el colector de Ameca.

Elba Mónica Bravo, Josefina Quintero Morales y Rocío González Alvarado



**GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO**
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



Página: _____ Sección: _____ Fecha: **02/10/26**



SEGUNDO DÍA

Las lluvias generaron estragos en distintos puntos de la Ciudad, principalmente, en Iztacalco, en donde el temporal dejó afectaciones en vialidades y viviendas. **PÁGINA 3**



Resiente el oriente anegaciones de temporal

REFORMA / STAFF

Tras las intensas lluvias que se registraron ayer, como parte del temporal que azota a la Ciudad, diferentes puntos del oriente de la Capital resultaron afectados por inundaciones.

En la Alcaldía Venustiano Carranza, en avenidas aledañas al Cetram de Pantitlán, la acumulación de agua afectó a usuarios de las diferentes rutas, mientras que la Colonia Agrícola Pantitlán fue una de las más afectadas en la demarcación.

En el Circuito Interior Río Churubusco, a la altura del paradero, el agua alcanzó dos carriles de la vialidad, complicando el ingreso de pasajeros.

La red de drenaje colapsó en la zona ante la gran cantidad de líquido, causando que las aguas negras salieran e ingresaran a domicilios como en el cruce de Calle 6 y Privada Rosa María.

En tanto, en la Alcaldía Iztacalco, el líquido acumuló alcanzó un metro de altura, afectando viviendas.

Ante las precipitaciones, la Central de Abasto, en la Alcaldía Iztapalapa, también quedó inundada y el alto nivel del agua impidió el paso de vehículos pesados.

Otro severo encharcamiento se presentó sobre la Calzada Ignacio Zaragoza, lo cual complicó el tránsito de autos y unidades de transporte público.

La titular de la Alcaldía Iztapalapa, Aleida Alavez, informó que personal de Protección Civil atendió la caída de una barda, en la Colonia El Mirador, al igual que el colapso de un árbol en la Colonia Ejército de Oriente.

Los incidentes no dejaron personas lesionadas, pero se mantuvo la atención en el punto para prevenir cualquier riesgo.

Personal de Protección Civil acudió a liberar la acumulación de agua en Avenida Insurgentes, Santa Cruz



Calzada Ignacio Zaragoza, a la altura de la Colonia Aviación Civil, resultó inundada tras las tormentas por el temporal.



La lluvias cayeron sobre la Ciudad de forma generalizada, aunque las afectaciones se concentraron en el oriente.



Tras la acumulación de lluvia en varios puntos, personal de Segiagua y Protección Civil liberaron los niveles de agua.

Registra Congreso explosión

EDUARDO CEDILLO

Una explosión en uno de los edificios administrativos del Congreso local se registró la madrugada de ayer, a causa de una falla eléctrica causada por el ingreso de agua al edificio, tras la lluvia del miércoles.

El inmueble ubicado en Avenida Juárez 60, Colonia Centro, está dedicado a ofi-

cinas administrativas y de las oficinas de comisiones.

La Secretaría de Gestión de Riesgos y Protección Civil puntualizó que no hubo víctimas en el lugar. En tanto, el Congreso informó que en el lugar se reportaron daños materiales, limitados a vidrios y acabados en la fachada, planta baja y cinco niveles del inmueble.

Meyehualco y a seccionar un árbol que se encontraba en peligro de caer en la Colonia Las Peñas.

El pluviómetro ubicado en Avenida Río Churubusco 10, en la Colonia Adolfo López Mateos, en Venustiano Carranza, registró un acumulado de 59 milímetros de llu-

via, en tanto, el de Viaducto Río Piedad y Río Churubusco, en la Colonia Granjas México, reportó 35 milímetros de agua, ambos con precipitaciones intensas.

Autoridades pronosticaron un temporal de lluvias fuertes a muy fuertes hasta el 5 de octubre.



**GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO**
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

EL HERALDO
DE MÉXICO

Página: **1** Sección: Fecha: **02/10/26**



P14

**Por segundo día
Lluvia desquicia
calles de CDMX**



UNA FUERTE precipitación con viento y rayos se presentó por la tarde, sobre todo, en la zona oriente y centro de la Ciudad de México.



CALLES Y AVENIDAS CON AFECTACIONES

T tormenta *empapa* a los capitalinos

Al menos tres alcaldías del oriente de la Ciudad de México vivieron con Alerta Roja activada, lo que dejó severas afectaciones en la Central de Abasto, Ermita Iztapalapa e incluso afuera del Congreso de la CDMX

FRIDA VALENCIA

Tres alcaldías del oriente capitalino quedaron en Alerta Roja durante las lluvias de ayer, que dejaron avenidas anegadas, dificultades para acceder al paradero de Pantitlán y un vehículo varado en la Central de Abasto.

Iztacalco, Iztapalapa y Venustiano Carranza pasaron a ese nivel ante la persistencia de las precipitaciones, con un pronóstico de entre 50 y 70 milímetros y posible granizo durante la noche, de acuerdo con la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil.

En la Central de Abasto, el agua cubrió cerca de la mitad de un vehículo que quedó varado en el andén 3, entre las naves F y G, durante las precipitaciones.

Los encharcamientos en

Ermita Iztapalapa afectaron los carriles laterales del cruce con Calle 6, hacia el poniente, y los dos carriles de extrema derecha a la altura de Anillo Periférico, en el mismo sentido; las imágenes difundidas por la autoridad vial mostraron automóviles y unidades de transporte público circulando entre el agua.

Sobre avenida Tláhuac, a la altura del Metro Periférico, se reportó acumulación hacia el poniente; la Secretaría de Gestión Integral del Agua informó que una brigada iba en camino y Orientación Vial señaló Ermita Iztapalapa como alternativa.

Asimismo, el cruce de Canal de Río Churubusco e Ignacio Zaragoza, en Venustiano Carranza, fue otro punto afectado, por lo que la Secretaría de Seguridad Ciudadana recomendó avenida

Estragos en todos lados

La zona de Polanco registró mucho tránsito también por la noche.

Una camioneta quedó atrapada sobre la calzada Zaragoza debido a la intensa lluvia.

Central y Economía como opciones para circular.

En tanto, en Iztacalco, el agua se acumuló en Calle 6 y Privada María Elena, en Pantitlán, y en Privada Benítez, en la colonia Agrícola Pantitlán; el acceso al paradero desde avenida Chimalhuacán registró anegaciones que dificultaron la movilidad, con reportes de ráfagas de viento y lluvia intensa que redujeron la visibilidad en la demarcación.

Una brigada de la Secretaría de Gestión Integral del Agua atendió un reporte en

Sur 12 y Oriente 259, en Agrícola Oriental; personal operativo trabajó para reducir el nivel de otro encharcamiento en avenida Insurgentes, en Santa Cruz Meyehualco, Iztapalapa.

La tormenta alcanzó el Centro Histórico, donde hubo encharcamientos en Donceles y Allende, frente al Congreso capitalino, durante una protesta de motociclistas de aplicación.

Diez alcaldías quedaron en amarillo por lluvias previstas de 15 a 29 milímetros; Cuauhtémoc, Tlalpan y Milpa Alta estuvieron en naranja, con lo que las 16 demarcaciones tuvieron alguna alerta.

Asimismo, el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México reportó afectaciones a los vuelos, debido a las condiciones meteorológicas de la tarde y al pronóstico para la noche. "

70

Milímetros de lluvia en algunas alcaldías.

42

Millones de m³ de lluvia cayeron el 28 de junio.



**GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO**
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



LA PRENSA

Página: _____ Sección: _____ Fecha: **02/10/26**

IGNACIO HUITZIL / LA PRENSA

TORRENCIAL AGUACERO DEJA GRAVES INUNDACIONES EN LA CDMX

PÁG. 28



EN EL ORIENTE DE LA CDMX

Lluvias dejan severos encharcamientos

YENNYFER MENA

Autoridades señalaron que no se registraron daños materiales

Severos encharcamientos dejaron las fuertes lluvias registradas al oriente de la Ciudad de México. Algunos peatones tuvieron que colocarse bolsas de basura para cruzar la vialidad.

Tal fue el caso de la avenida Canal de Tezontle y la calle de Encomenderos, colonia Central de Abasto, **alcaldía Iztapalapa**.

Los autos, aunque continuaban acelerando para que el agua no se metiera al escape, algunos vehículos se detenían metros más adelante para saber si no habían afectado sus motores.

Pero no solo eran las lluvias, sino que también había fuertes ráfagas de viento, lo que provocaba que la lluvia se desplazara más rápido por la zona.

ZONA CENTRO

En la **zona centro**, las calles del Zócalo comenzaron a encharcarse por las fuertes lluvias, por lo que los vendedores comenzaron a vender capas y sombrillas para las personas que fueron tomadas por sorpresa.

Algunos peatones buscaban donde resguardarse de la lluvia, como en los arcos del edificio de Gobierno, pero al haber manifestantes y vallas, era poco lo que podían permanecer en la zona.

Cuando observaban que bajaba la lluvia, comenzaban a caminar a prisa o a correr hacia la entrada de la estación del **Metro Zócalo**.

Los que no podían comprar una sombrilla, adquirían las capas de 15 pesos para tapar sus cosas o a los pequeños que andaban paseando por la zona centro.

FOTOS: IGNACIO HURTIZ



Algunos peatones tuvieron que colocarse bolsas de basura para cruzar la avenida Canal de Tezontle y la calle de Encomenderos. Pero no solo eran las lluvias, sino que también había fuertes ráfagas de viento



¡TEMPAPADOS!

DIZCHARA LIMÓN

TOLUCA. - Por segundo día consecutivo, la lluvia causó estragos en la capital mexiquense, con una inundación en Calzada del Pacífico y la caída de un árbol que obstruyó la circulación en Avenida José López Portillo.

Las precipitaciones del jueves dificultaron el tránsito sobre Calzada del Pacífico, a la altura de las instalaciones de Coca-Cola FEMSA, donde el agua cubrió parte de las llantas de automóviles y camionetas.

La inundación afectó el paso de vehículos particulares y de carga que transitaban por ese tramo.

En Avenida José López Portillo, un árbol cayó del camellón hacia los carriles y bloqueó el paso. El tronco y las ramas quedaron atravesados sobre la vía, por lo que los vehículos quedaron detenidos. En ese punto también se acumuló agua.

El Ayuntamiento de Toluca informó que elementos de Pro-

CAUSA LLUVIA ESTRAGOS EN TOLUCA; CAE GRANIZO EN LA CDMX

tección Civil y Bomberos, con apoyo de la Policía Municipal, atendieron la caída del árbol. Para retirarlo, los bomberos cortaron el tronco en secciones.

DE BLANCO

La tarde de ayer volvió a caer una fuerte lluvia en la CDMX acompañada de granizo, por lo que la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil activó la alerta amarilla en todas las alcaldías.

En los límites de Iztapalapa y Tláhuac, así como en Azcapotzalco y Tlalnepantla hubo presencia de granizo.

En la Calzada Ermita, también en Iztapalapa, registraron severas inundaciones, mientras que en la Central de Abasto, límites con la Alcaldía Iztacalco, también se reportó una lluvia intensa con fuertes rachas de viento.



La lluvia volvió a sorprender a los capitalinos.



EDOMEX



Un árbol obstruyó la circulación en Avenida José López Portillo.



Alerta Nari y Espinosa

**SECRETARÍA DE GESTIÓN
INTEGRAL DE RIESGOS Y
PROTECCIÓN CIVIL**



Pega lluvia al oriente de la capital; en la Ceda el agua subió más de medio metro

Por segundo día consecutivo la lluvia provocada por el huracán *Rachel* causó estragos en la Ciudad de México, por lo que conductores de vehículos particulares, de camiones de carga y usuarios de transporte padecieron inundaciones e intenso tránsito vehicular, particularmente en las demarcaciones Iztacalco, Iztapalapa y Venustiano Carranza.

En las inmediaciones de la Central de Abasto, en Iztapalapa, el nivel del agua subió más de medio metro; además, afectó el servicio del Trolebús de la línea 9 de la estación Villa de Cortés a Río Churubusco, y se anegaron áreas del deportivo Leandro Valle, en Iztacalco, lo que sorprendió a los usuarios.

La Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil activó por la tarde la alerta roja para las demarcaciones Iztapalapa, Iztacalco y Venustiano Carranza, que mantuvo por la noche, ya que persistía la anegación en Río Churubusco.

La calzada Ermita Zaragoza y la avenida Insurgentes, en Iztapalapa, así como la avenida Fuerza Aérea Mexicana, en Venustiano Carranza, también se inundaron.

► La intensa lluvia que azotó el oriente de la ciudad ayer por la tarde inundó el interior de viviendas en la colonia Aviación Civil, alcaldía Venustiano Carranza, y dañó muebles y electrodomésticos. Foto Víctor Camacho

En tanto, habitantes de San Gregorio Atlapulco, en Xochimilco, mantuvieron un bloqueo de más de 24 horas en el cruce del acueducto y avenida Belisario Domínguez, en protesta por las descargas de aguas negras que el pasado miércoles, a consecuencia de la lluvia, inundaron sus hogares y afectaron la zona chinampera.

A dos meses de que el Gobierno de la Ciudad de México supervisó los trabajos del plan hídrico de San Gregorio, del cual se construyó un colector de captación de aguas residuales que bajan de los pueblos de Milpa Alta, las inundaciones que superaron medio metro "evidenciaron que la obra, a la que se destinaron 372 millones de pesos, no sirvió", expresaron los afecta-



dos en medio de la anegación de viviendas, locales comerciales y parcelas agrícolas.

Lista de pérdidas

Ante la falta de apoyo de las autoridades de Xochimilco, en una libreta las familias anotaban sus pérdidas: muebles, electrodomésticos y mercancías. Por la noche la lista superaba 80 predios.

El bloqueo principal fue en el cruce del acueducto que da a la avenida México-Oaxtepec y Tenochti-

tlan, además de los accesos hacia la carretera Xochimilco-Oaxtepec y la vía hacia Milpa Alta, donde se ubican las viviendas afectadas.

Al cierre de la edición los vecinos de San Gregorio Atlapulco analizaban las acciones que emprenderán ante la "falta de atención" de las autoridades.

Al respecto, el secretario de Gestión Integral del Agua, Mario Esparza, aseguró que el plan hídrico para San Gregorio considera la renovación del drenaje del pueblo y un cárcamo de bombeo en la zona del

embarcadero de Atenco, obras a las que se ha opuesto un grupo de habitantes, con quienes se mantendrá el diálogo para concluir los trabajos.

Dijo que las inundaciones registradas no se deben a la ampliación del colector de Atocpan, sino que el drenaje del poblado presenta hundimientos y carece de una salida por gravedad, por lo que se requiere de la nueva infraestructura para conducir el agua hacia el colector de Ameca.

Elba Mónica Bravo, Josefina Quintero Morales y Rocío González Alvarado



**GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO**
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



Página: _____ Sección: _____ Fecha: **02/10/26**



SEGUNDO DÍA

Las lluvias generaron estragos en distintos puntos de la Ciudad, principalmente, en Iztacalco, en donde el temporal dejó afectaciones en vialidades y viviendas. **PÁGINA 3**



Resiente el oriente anegaciones de temporal

REFORMA / STAFF

Tras las intensas lluvias que se registraron ayer, como parte del temporal que azota a la Ciudad, diferentes puntos del oriente de la Capital resultaron afectados por inundaciones.

En la Alcaldía Venustiano Carranza, en avenidas aledañas al Cetram de Pantitlán, la acumulación de agua afectó a usuarios de las diferentes rutas, mientras que la Colonia Agrícola Pantitlán fue una de las más afectadas en la demarcación.

En el Circuito Interior Río Churubusco, a la altura del paradero, el agua alcanzó dos carriles de la vialidad, complicando el ingreso de pasajeros.

La red de drenaje colapsó en la zona ante la gran cantidad de líquido, causando que las aguas negras salieran e ingresaran a domicilios como en el cruce de Calle 6 y Privada Rosa María.

En tanto, en la Alcaldía Iztacalco, el líquido acumuló alcanzó un metro de altura, afectando viviendas.

Ante las precipitaciones, la Central de Abasto, en la Alcaldía Iztapalapa, también quedó inundada y el alto nivel del agua impidió el paso de vehículos pesados.

Otro severo encharcamiento se presentó sobre la Calzada Ignacio Zaragoza, lo cual complicó el tránsito de autos y unidades de transporte público.

La titular de la Alcaldía Iztapalapa, Aleida Alavez, informó que personal de Protección Civil atendió la caída de una barda, en la Colonia El Mirador, al igual que el colapso de un árbol en la Colonia Ejército de Oriente.

Los incidentes no dejaron personas lesionadas, pero se mantuvo la atención en el punto para prevenir cualquier riesgo.

Personal de Protección Civil acudió a liberar la acumulación de agua en Avenida Insurgentes, Santa Cruz



Calzada Ignacio Zaragoza, a la altura de la Colonia Aviación Civil, resultó inundada tras las tormentas por el temporal.



La lluvias cayeron sobre la Ciudad de forma generalizada, aunque las afectaciones se concentraron en el oriente.



Tras la acumulación de lluvia en varios puntos, personal de Segiagua y Protección Civil liberaron los niveles de agua.

Registra Congreso explosión

EDUARDO CEDILLO

Una explosión en uno de los edificios administrativos del Congreso local se registró la madrugada de ayer, a causa de una falla eléctrica causada por el ingreso de agua al edificio, tras la lluvia del miércoles.

El inmueble ubicado en Avenida Juárez 60, Colonia Centro, está dedicado a ofi-

cinas administrativas y de las oficinas de comisiones.

La Secretaría de Gestión de Riesgos y Protección Civil puntualizó que no hubo víctimas en el lugar. En tanto, el Congreso informó que en el lugar se reportaron daños materiales, limitados a vidrios y acabados en la fachada, planta baja y cinco niveles del inmueble.

Meyehualco y a seccionar un árbol que se encontraba en peligro de caer en la Colonia Las Peñas.

El pluviómetro ubicado en Avenida Río Churubusco 10, en la Colonia Adolfo López Mateos, en Venustiano Carranza, registró un acumulado de 59 milímetros de llu-

via, en tanto, el de Viaducto Río Piedad y Río Churubusco, en la Colonia Granjas México, reportó 35 milímetros de agua, ambos con precipitaciones intensas.

Autoridades pronosticaron un temporal de lluvias fuertes a muy fuertes hasta el 5 de octubre.



**GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO**
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

EXCELSIOR

Página: _____ Sección: _____ Fecha: **02/10/26**



ZONA ORIENTE, LA MÁS AFECTADA **LLUVIA SE VUELVE A ENSAÑAR**

Inundaciones por lluvias azotaron el oriente de la CDMX, afectando Iztapalapa, Iztacalco y Tláhuac. Hubo casas inundadas, caos vial en Zaragoza y Tlalpan, y fallas en Pantitlán. Protección Civil activó la Alerta Roja en Iztacalco, Iztapalapa y Venustiano Carranza.

— Marco Nájera

Foto: Especial



**GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO**
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

EL HERALDO
DE MÉXICO

Página: **1** Sección: Fecha: **02/10/26**



P14

**Por segundo día
Lluvia desquicia
calles de CDMX**



UNA FUERTE precipitación con viento y rayos se presentó por la tarde, sobre todo, en la zona oriente y centro de la Ciudad de México.



CALLES Y AVENIDAS CON AFECTACIONES

T tormenta *empapa* a los capitalinos

Al menos tres alcaldías del oriente de la Ciudad de México vivieron con Alerta Roja activada, lo que dejó severas afectaciones en la Central de Abasto, Ermita Iztapalapa e incluso afuera del Congreso de la CDMX

FRIDA VALENCIA

Tres alcaldías del oriente capitalino quedaron en Alerta Roja durante las lluvias de ayer, que dejaron avenidas anegadas, dificultades para acceder al paradero de Pantitlán y un vehículo varado en la Central de Abasto.

Iztacalco, Iztapalapa y Venustiano Carranza pasaron a ese nivel ante la persistencia de las precipitaciones, con un pronóstico de entre 50 y 70 milímetros y posible granizo durante la noche, de acuerdo con la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil.

En la Central de Abasto, el agua cubrió cerca de la mitad de un vehículo que quedó varado en el andén 3, entre las naves F y G, durante las precipitaciones.

Los encharcamientos en

Ermita Iztapalapa afectaron los carriles laterales del cruce con Calle 6, hacia el poniente, y los dos carriles de extrema derecha a la altura de Anillo Periférico, en el mismo sentido; las imágenes difundidas por la autoridad vial mostraron automóviles y unidades de transporte público circulando entre el agua.

Sobre avenida Tláhuac, a la altura del Metro Periférico, se reportó acumulación hacia el poniente; la Secretaría de Gestión Integral del Agua informó que una brigada iba en camino y Orientación Vial señaló Ermita Iztapalapa como alternativa.

Asimismo, el cruce de Canal de Río Churubusco e Ignacio Zaragoza, en Venustiano Carranza, fue otro punto afectado, por lo que la Secretaría de Seguridad Ciudadana recomendó avenida

Estragos en todos lados

La zona de Polanco registró mucho tránsito también por la noche.

Una camioneta quedó atrapada sobre la calzada Zaragoza debido a la intensa lluvia.

Central y Economía como opciones para circular.

En tanto, en Iztacalco, el agua se acumuló en Calle 6 y Privada María Elena, en Pantitlán, y en Privada Benítez, en la colonia Agrícola Pantitlán; el acceso al paradero desde avenida Chimalhuacán registró anegaciones que dificultaron la movilidad, con reportes de ráfagas de viento y lluvia intensa que redujeron la visibilidad en la demarcación.

Una brigada de la Secretaría de Gestión Integral del Agua atendió un reporte en

Sur 12 y Oriente 259, en Agrícola Oriental; personal operativo trabajó para reducir el nivel de otro encharcamiento en avenida Insurgentes, en Santa Cruz Meyehualco, Iztapalapa.

La tormenta alcanzó el Centro Histórico, donde hubo encharcamientos en Donceles y Allende, frente al Congreso capitalino, durante una protesta de motociclistas de aplicación.

Diez alcaldías quedaron en amarillo por lluvias previstas de 15 a 29 milímetros; Cuauhtémoc, Tlalpan y Milpa Alta estuvieron en naranja, con lo que las 16 demarcaciones tuvieron alguna alerta.

Asimismo, el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México reportó afectaciones a los vuelos, debido a las condiciones meteorológicas de la tarde y al pronóstico para la noche. "

70

Milímetros de lluvia en algunas alcaldías.

42

Millones de m³ de lluvia cayeron el 28 de junio.



**GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO**
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

La Razón
DE MÉXICO

Página:

16

Sección:

Fecha:

02/10/26

Inunda lluvia zonas de 3 alcaldías

EL FUERTE chubasco de este jueves provocó inundaciones en vialidades de Iztacalco, Iztapalapa y Venustiano Carranza. Vecinos de la colonia Granjas México denunciaron que el agua alcanzó más de 30 centímetros de altura y que ésta se había ingresado a edificios departamentales.





**GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO**
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



LA PRENSA

Página: _____ Sección: _____ Fecha: **02/10/26**

IGNACIO HUITZIL / LA PRENSA

TORRENCIAL AGUACERO DEJA GRAVES INUNDACIONES EN LA CDMX

PÁG. 28



EN EL ORIENTE DE LA CDMX

Lluvias dejan severos encharcamientos

YENNYFER MENA

Autoridades señalaron que no se registraron daños materiales

Severos encharcamientos dejaron las fuertes lluvias registradas al oriente de la Ciudad de México. Algunos peatones tuvieron que colocarse bolsas de basura para cruzar la vialidad.

Tal fue el caso de la avenida Canal de Tezontle y la calle de Encomenderos, colonia Central de Abasto, **alcaldía Iztapalapa**.

Los autos, aunque continuaban acelerando para que el agua no se metiera al escape, algunos vehículos se detenían metros más adelante para saber si no habían afectado sus motores.

Pero no solo eran las lluvias, sino que también había fuertes ráfagas de viento, lo que provocaba que la lluvia se desplazara más rápido por la zona.

ZONA CENTRO

En la **zona centro**, las calles del Zócalo comenzaron a encharcarse por las fuertes lluvias, por lo que los vendedores comenzaron a vender capas y sombrillas para las personas que fueron tomadas por sorpresa.

Algunos peatones buscaban donde resguardarse de la lluvia, como en los arcos del edificio de Gobierno, pero al haber manifestantes y vallas, era poco lo que podían permanecer en la zona.

Cuando observaban que bajaba la lluvia, comenzaban a caminar a prisa o a correr hacia la entrada de la estación del **Metro Zócalo**.

Los que no podían comprar una sombrilla, adquirían las capas de 15 pesos para tapar sus cosas o a los pequeños que andaban paseando por la zona centro.

FOTOS: IGNACIO HURTIZ



Algunos peatones tuvieron que colocarse bolsas de basura para cruzar la avenida Canal de Tezontle y la calle de Encomenderos. Pero no solo eran las lluvias, sino que también había fuertes ráfagas de viento



¡TEMPAPADOS!

DIZCHARA LIMÓN

TOLUCA. - Por segundo día consecutivo, la lluvia causó estragos en la capital mexiquense, con una inundación en Calzada del Pacífico y la caída de un árbol que obstruyó la circulación en Avenida José López Portillo.

Las precipitaciones del jueves dificultaron el tránsito sobre Calzada del Pacífico, a la altura de las instalaciones de Coca-Cola FEMSA, donde el agua cubrió parte de las llantas de automóviles y camionetas.

La inundación afectó el paso de vehículos particulares y de carga que transitaban por ese tramo.

En Avenida José López Portillo, un árbol cayó del camellón hacia los carriles y bloqueó el paso. El tronco y las ramas quedaron atravesados sobre la vía, por lo que los vehículos quedaron detenidos. En ese punto también se acumuló agua.

El Ayuntamiento de Toluca informó que elementos de Pro-

CAUSA LLUVIA ESTRAGOS EN TOLUCA; CAE GRANIZO EN LA CDMX

tección Civil y Bomberos, con apoyo de la Policía Municipal, atendieron la caída del árbol. Para retirarlo, los bomberos cortaron el tronco en secciones.

DE BLANCO

La tarde de ayer volvió a caer una fuerte lluvia en la CDMX acompañada de granizo, por lo que la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil activó la alerta amarilla en todas las alcaldías.

En los límites de Iztapalapa y Tláhuac, así como en Azcapotzalco y Tlalnepantla hubo presencia de granizo.

En la Calzada Ermita, también en Iztapalapa, registraron severas inundaciones, mientras que en la Central de Abasto, límites con la Alcaldía Iztacalco, también se reportó una lluvia intensa con fuertes rachas de viento.



La lluvia volvió a sorprender a los capitalinos.



EDOMEX



Un árbol obstruyó la circulación en Avenida José López Portillo.





En el inmueble ubicado sobre avenida Juárez se colocaron tableros de madera y se acordonó la zona.

Se registra incendio en edificio del Congreso local

Inmueble de avenida Juárez 60 sufre daños mínimos; diputados esperan peritaje

—OMAR DÍAZ
—metropoli@eluniversal.com.mx

Ayer por la mañana la falla de una planta eléctrica provocó una explosión e incendio en el edificio ubicado sobre avenida Juárez 60, en la colonia Centro, el cual pertenece al Congreso capitalino.

Autoridades de Protección Civil y del Congreso local precisaron que, tras activar los protocolos de emergencia, se confirmó que no

se registraron personas lesionadas ni daños estructurales.

Al lugar acudió el Heroico Cuerpo de Bomberos para realizar labores de control y mitigación de riesgos. Asimismo, personal de la Comisión Federal de Electricidad (CFE) efectuó la revisión del cableado público como parte de las acciones preventivas en la zona.

En cuanto a la infraestructura, el Congreso reportó únicamente daños materiales mínimos en vidrios y acabados.

Al lugar acudió la presidenta de la Mesa Directiva, Olivia Garza, para recibir información de lo ocurrido. "Estamos solicitando toda la información técnica para

OLIVIA GARZA
Presidenta de la Mesa Directiva del Congreso

"Estamos solicitando toda la información para conocer las causas del incidente"

conocer las causas del incidente, las afectaciones que sufrió el inmueble y las condiciones en las que se encuentran sus instalaciones. No vamos a especular", mencionó la legisladora.

Más tarde, los integrantes de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) y la presidenta de la Mesa Directiva del Congreso se reu-

nieron para evaluar la situación y acordaron esperar el dictamen derivado del peritaje que realizará la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil (SGIRPC), a fin de contar con los elementos técnicos necesarios para determinar las condiciones del inmueble.

La Jucopo manifestó su respaldo al personal que labora en el edificio y reiteró que la seguridad de los trabajadores, así como el respeto a sus derechos laborales, son una prioridad.

Por la tarde se colocaron tableros de madera para resguardar el acceso al edificio y se acordonó la zona. ● **Con información de Juan Carlos Williams**



ESPERARÁN PERITAJE

Explota transformador en las oficinas del Congreso

POR RODOLFO DORANTES
Y GEORGINA OLSON
comunidad@gtmm.com.mx

Una explosión e incendio en la subestación eléctrica del edificio del Congreso de la CDMX, ubicado en Juárez 60, dejó cuantiosos daños materiales sin que se registraran lesionados ni afectados.

El incidente, ocurrido antes de las 6:00 am por un sobrecalentamiento y falla en la planta eléctrica, provocó la ruptura de vidrios en los primeros niveles y desprendió la herrería de acceso, la

cual cayó sobre la acera de la Alameda Central.

Bomberos y policías acordonaron el área y evacuaron a dos guardias de seguridad.

La titular de la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil (SGIRPC), Myriam Urzúa, informó que la CFE evalúa las causas del siniestro.

El inmueble permanecerá cerrado mientras especialistas realizan peritajes para determinar si hubo daños estructurales.

Por su parte, la Junta de Coordinación Política,



Foto: Rodolfo Dorantes

El inmueble permanecerá cerrado mientras especialistas realizan peritajes para determinar si hubo daños estructurales.

encabezada por Xóchitl Bravo y la presidenta del Congreso, Olivia Garza, acordó esperar el dictamen oficial.

Además, reconocieron la labor de Protección Civil y de

bomberos, y manifestaron su respaldo al personal que labora en el edificio, aseverando que la seguridad de las y los trabajadores es una prioridad.



Avala Congreso reforma judicial; permite a Rafael Guerra seguir en el TSJ hasta 2028

Evaluadores de aspirantes a jueces y magistrados pueden tener militancia

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

Con el voto de la mayoría de Morena y sus aliados, el Congreso de la Ciudad de México aprobó una reforma de armonización en materia de elección judicial, que permite a Rafael Guerra Álvarez permanecer en la presidencia del Tribunal Superior de Justicia local hasta 2028.

La reforma también permite que los integrantes de los tres comités evaluadores —cuya función es analizar los perfiles de cada aspirante a juez y magistrado—, puedan tener militancia partidista, incluso tener antecedentes de competir por un cargo público.

Asimismo, en los artículos transitorios se amplió a 2028 la gestión de los juzgadores cuyo cargo concluía en 2027, y terminarán su encargo en la fecha en que tomen protesta las personas que emanen de la elección judicial.

El presidente de la Comisión de Administración y Procuración de Justicia, el legislador Alberto Martínez Urincho, detalló que la finalidad de la reforma es adecuar la integración y atribuciones de los órganos que forman el Poder Judicial local, establecer el procedimiento para la elección mediante voto popular de magistrados, jueces y demás cargos jurisdiccionales previstos en el texto constitucional, y regular la integración y funcionamiento de los comités de evaluación

y de la comisión coordinadora.

“Con el dictamen se preserva la congruencia con el sistema constitucional nacional, dotando de mayor claridad, precisión y certeza jurídica a las disposiciones incorporadas, lo que contribuirá a una implementación ordenada y sistemática del nuevo modelo constitucional del Poder Judicial local”, indicó en tribuna.

Exposición en sede del Congreso capitalino

La madrugada de ayer ocurrió una explosión en un transformador de luz en uno de los edificios del Congreso de la Ciudad de México ubicado en avenida Juárez 60.

Si bien no hubo reporte de lesionados, una persona de resguardo fue trasladada al hospital sin que se encuentre en riesgo.

La Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil descartó daños estructurales, aunque el siniestro provocó afectaciones en acabados, cristalería, aluminio y fachada en el inmueble donde se ubican áreas administrativas del Poder Legislativo local.

Por la mañana, la presidenta de la mesa directiva, la diputada Olivia Garza, acudió a la zona y pidió que hayer de lado las especulaciones, pues una vez que reciban los dictámenes y reportes correspondientes, el Congreso daría conocer la información “con absoluta transparencia”.



Acuerda Congreso esperar el peritaje del Edificio Juárez

En el inmueble se registró un incendio que dañó vidrios y acabados de fachada

FRIDA VALENCIA

El Congreso capitalino acordó esperar el dictamen de un peritaje de Protección Civil para determinar las condiciones del Edificio Juárez, tras el incendio registrado la madrugada de este jueves, por lo que las actividades en esa sede se normalizarán cuando existan condiciones de seguridad para su personal.

Hasta el reporte inicial, la emergencia no había dejado personas lesionadas ni daños estructurales, aunque se identificaron afectaciones en vidrios y acabados de la fachada, planta baja y cinco niveles, descritas como mínimas.

La decisión de aguardar por los resultados técnicos se tomó en una reunión convocada por la Junta de Coordinación Política (Jucopo) con sus integrantes y la Presidencia de la Mesa Directiva, encabezada por las diputadas Xóchitl Bravo Espinosa y Olivia Garza de los Santos, quienes presiden esos órganos, respectivamente.

Será la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil la encargada de efectuar el peritaje, cuyos resultados permitirán contar con los elementos necesarios para evaluar el inmueble, bajo la prioridad de proteger la integridad de trabajadores y personas que transitan por la zona.

La Jucopo expresó su respaldo a los empleados y señaló que el respeto a sus derechos laborales es prioridad; además, se acordó que los avances y las determinaciones ligadas al incidente se comunicarán por canales oficiales del Congreso. "

Así ocurrió

La afectación al edificio ubicado en Juárez 60 se debió a la falla de una planta eléctrica.

Bomberos acudieron al lugar para controlar el incendio y mitigar los riesgos.

Reconocieron la actuación de Myriam Urzúa.



LA PRESIDENTA de la Mesa Directiva, Olivia Garza, acudió al lugar para atender la situación.



OFICINAS DEL GCDMX

Explota planta eléctrica y daña edificio

RODRIGO ALARCÓN

Tras el incidente provocó la movilización de los servicios de emergencia de la alcaldía Cuauhtémoc, así como el cierre de la circulación en la zona

Una planta eléctrica explotó la madrugada de este jueves, casi en la entrada principal de un edificio utilizado para oficinas del Congreso de la Ciudad de México. A pesar del pánico que se originó por el estruendo, no hubo personas heridas.

El siniestro se registró justamente en la planta baja de este inmueble, situado en el número 60 de la avenida Juárez, en la colonia Centro.

Tras el incidente, provocó la movilización de los servicios de emergencia de la alcaldía Cuauhtémoc, así como el cierre de la circulación en la zona, por lo que los automovilistas fueron desviados hacia Balderas.

La detonación ocasionó que dos rejas

sallieran proyectadas hacia la acera de enfrente y dañaran las ramas de un árbol que forma parte del área verde de la Alameda Central. Además, vidrios rotos, tizne en la fachada, aluminio y mampostería fueron parte de los daños después de la explosión que fue captada por cámaras del Centro de Control y Comando (C2) Centro y de webcams.

Al lugar acudieron elementos del Heróico Cuerpo de Bomberos, quienes se coordinaron con personal de la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil.

Asimismo, personal de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) se mantuvo alerta ante cualquier contingencia que llegara a darse, pero por fortuna el edificio se encontraba vacío.

El inmueble, de seis niveles, está sujeto a protección patrimonial por parte del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) y de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda. Por ahora sigue la valoración de los daños para que estos sean cuantificados. Sin embargo, la zona se mantuvo acordonada, aunque no interrumpió del todo el paso peatonal.



(LUIS A. BARRERA)

El siniestro se registró justamente en la planta baja de este inmueble, situado en la avenida Juárez, en la colonia Centro

**SECRETARÍA DE GESTIÓN
INTEGRAL DEL AGUA**



Gobierno defiende obras en San Gregorio; grupo la rechaza

Proyecto de drenaje envía aguas negras de Milpa Alta, dicen vecinos en plantón

—FRIDA SÁNCHEZ
Y ARANTXA MEAVE
—metropoli@eluniversal.com.mx

Tras las quejas de vecinos del pueblo de San Gregorio Atlapulco, en Xochimilco, quienes acusan que las obras de drenaje en la zona envían aguas residuales de Milpa Alta a su comunidad, la jefa de Gobierno, Clara Brugada Molina, afirmó que la infraestructura en construcción busca evitar esa problemática.

En conferencia, la mandataria capitalina explicó que el proyecto fue sometido a un proceso de consulta previa en el que la mayoría de los habitantes del pueblo estuvo de acuerdo, y detalló que los trabajos tienen como objetivo canalizar los caudales que bajan con fuerza desde las zonas altas de Milpa Alta en la temporada de lluvias.

Brugada Molina sostuvo que la inconformidad no deriva de afectaciones o fallas por lluvias recientes, sino de un grupo minoritario que se ha opuesto al proyecto desde su inicio. No obstante, reiteró que la administra-

La mandataria dice que un grupo minoritario rechaza el proyecto.



Los inconformes cerraron el cruce de las avenidas Cuauhtémoc y Chapultepec en San Gregorio Atlapulco.

ción capitalina mantendrá abiertas las mesas de concertación.

Ayer, un grupo de vecinos del pueblo de San Gregorio realizó un plantón sobre la avenida Cuauhtémoc y la avenida Chapultepec para denunciar las afectaciones que, aseguran, ha provocado el plan hidráulico que recibe aguas residuales de Milpa Alta y que, de acuerdo con los habitantes, se incorpora a la red de San Gregorio.

"Nada más teníamos problemas con el agua porque somos como una rampa, pero desde el plan hidráulico todo cambió, siempre tuvimos problemas con el agua, pero esto solo extendió el problema", indicó Ricardo Venancio, vecino de la zona. ●



PLAN INTEGRAL HÍDRICO

Invierten 370 mdp en San Gregorio Atlapulco

POR MARCO NÁJERA

marco.najera@glimm.com.mx

La jefa de Gobierno, Clara Brugada, aclaró que la oposición de un sector de habitantes de San Gregorio Atlapulco, en la alcaldía Xochimilco, responde al rechazo previo de infraestructura hídrica y no a las recientes afectaciones por lluvias, al tiempo que enfatizó que las obras cuentan con el respaldo directo de la comunidad.

“Fue un proceso de consulta en el pueblo originario; se explicó que todas estas obras son para canalizar las aguas que

vienen muy fuertes de la parte alta”, declaró la mandataria capitalina.

El Plan Integral Hídrico de San Gregorio, que dispone de una inversión de 370 millones de pesos, fue sometido a un proceso democrático de consulta que concluyó el 27 de julio de 2025.

De acuerdo con el secretario de Gestión Integral del Agua, Mario Esparza Hernández, el proyecto obtuvo una aceptación de 90%, respaldado por 395 votos a favor, 32 en contra y 8 papeletas nulas.

La Secretaría de Pueblos y Barrios Originarios detalló que el ejercicio participativo incluyó etapas preparatorias y foros informativos.

Las obras iniciales contemplan la construcción de casi tres kilómetros de tubería para conducir aguas residuales y pluviales hacia la Planta de Tratamiento San Luis Tlaxialtemalco, evitando así la saturación en la red local.

SEGIAGUA

Despliegan equipos para atender encharcamientos



El Gobierno de la Ciudad de México, a través de la Secretaría de Gestión Integral del Agua (SEGIAGUA), desplegó dos unidades hidroneumáticas y una pipa de agua tratada para atender los encharcamientos registrados el miércoles pasado en San Gregorio Atlapulco, Xochimilco.

Personal se trasladó a la zona para atender las solicitudes de vecinas y vecinos, además de realizar un censo de los predios afectados por las acumulaciones de agua.

La SEGIAGUA señaló que en esta zona se ejecutó durante 2026 la primera etapa del Plan Integral Hídrico de San Gregorio Atlapulco, que incluyó la rehabilitación de casi tres kilómetros de tubería del colector Atocpan. *(Diana Chávez Zea)*



CDMX

PAG. 15

San Gregorio, Xochimilco, pide que se deje concluir la obra que evitaría inundaciones

El desacuerdo se mantiene entre quienes piden información sobre los planes y las acciones que se contemplan como parte del proyecto y quienes viven directamente las consecuencias por las inundaciones.



San Gregorio, Xochimilco, pide que concluya obra que evitará inundaciones

Comerciantes y otros afectados consideran necesarias las acciones para atender un drenaje que arrastra años de problemas

Controversia

Adolfo López

metropoli@cronica.com.mx

Las intensas lluvias del 30 de septiembre volvieron a poner en evidencia el problema que enfrentan habitantes de **San Gregorio Atlapulco, en Xochimilco**, principalmente quienes viven en las zonas más bajas. El agua que baja de los cerros termina concentrándose cerca del embarcadero, donde los vecinos tienen que enfrentar acumulaciones de agua, basura y lodo que arrastran las precipitaciones.

Sin embargo, de acuerdo con testimonios de habitantes, el problema no se limita al agua de lluvia, ya que también existe un sistema de drenaje que recibe aguas residuales provenientes de la parte alta de Milpa Alta y que, según los vecinos, termina incorporándose a la red de San Gregorio. A este problema se suman las descargas y el agua que genera el propio pueblo, por lo que ambos flujos terminan mezclándose y aumentan la presión sobre una infraestructura que los habitantes consideran insuficiente.

Frente a este escenario, el "Plan Integral Hídrico de **San Gregorio Atlapulco**" se ha convertido en el punto que mantiene dividida a la comunidad. Mientras algunos vecinos, entre ellos habitantes de Atenco, cuestionan las acciones previstas, exigen conocer con claridad los alcances del proyecto, otros habitantes y comerciantes de las zonas bajas consideran que las medidas son necesarias para atender un problema que, aseguran, lleva años afectándolos.

UN MISMO PROBLEMA, DOS POSICIONES

El desacuerdo se mantiene entre quienes consideran que las aguas residuales de la parte alta no deberían seguir llegando a San Gregorio, sin contar con las condiciones adecuadas para su manejo y quienes viven directamente las consecuencias por las inundaciones, por lo que esperan que se realicen acciones para mejorar el drenaje.

Los vecinos que mantienen su rechazo piden información sobre los planes y las acciones que se contemplan, además de conocer de qué manera funcionaría la infraestructura propuesta. Entre sus principales preocupaciones está que el agua proveniente de otras zonas continúe llegando al pueblo y termine concentrándose en los puntos más bajos.



Algunos vecinos rechazan el plan, mientras otros junto a los comerciantes piden que avance.

Uno de los habitantes de Atenco señaló que la preocupación está relacionada con el recorrido que tendría el agua y con la falta de información que, desde su perspectiva, se ha dado a la comunidad sobre las acciones previstas. Los vecinos quieren conocer los planes y la manera en que funcionaría la infraestructura antes de que se avance.

Sin embargo, la postura tampoco es igual entre todos los habitantes de Atenco. Otro residente de la zona explicó que precisamente su ubicación hace que el problema sea más complicado, ya que el agua proveniente de distintos puntos termina desplazándose hacia los lugares de menor nivel, donde se concentra.

Desde su perspectiva, el drenaje actual ya no tiene la capacidad suficiente para resolver esa situación, por lo que considera necesario contar con infraestructura que permita sacar el agua acumulada. Refirió que la zona baja funciona como un punto donde terminan concentrándose los escurrimientos, por lo que considera lógico contar con un sistema de rebombeo o cárcamo que permita conducir el agua hacia un colector.

Entre las acciones previstas se encuentra un sistema de rebombeo o cárcamo en la zona baja de Atenco, desde donde el agua podría ser conducida hacia un colector. La propuesta abarca una zona amplia, desde la parte alta de Milpa Alta, cerca de **San Pedro Atocpan, hasta San Gregorio Atlapulco**, de acuerdo con las explicaciones recogidas entre los habitantes.

De esta manera, mientras unos habitantes de Atenco cuestionan el proyecto y

piden conocer con mayor claridad qué se pretende hacer, otros consideran que la intervención es necesaria debido a las inundaciones que enfrentan en la zona baja.

El plan contempla acciones relacionadas con la red de drenaje, desazolve, limpieza y sustitución de algunos tramos, además de infraestructura para conducir y rebombar el agua desde las zonas donde se concentra.

EL AGUA TAMBIÉN LLEGA DESDE DENTRO DEL PUEBLO

Una de las comerciantes entrevistadas, cuya vivienda y negocio se encuentran cerca del mercado, explicó que no se puede hablar del problema únicamente como si toda el agua contaminada proviniera de Milpa Alta.

"También los vecinos están contaminando y todo eso", señaló al explicar que el problema, en su opinión, también tiene relación con las condiciones que existen dentro del propio pueblo.

Según su testimonio, el agua que baja de la parte alta entra a las tuberías de San Gregorio y termina incorporándose al mismo sistema por donde circula el agua de lluvia. De esta manera, las aguas residuales y pluviales terminan mezclándose.

Cuando las precipitaciones son fuertes, explicó, el sistema se satura y el agua alcanza las zonas más bajas, entre ellas Atenco. Por ello, considera que no se puede reducir el problema únicamente al agua que llega desde Milpa Alta.

DRENAJE CON AÑOS DE PROBLEMAS

La comerciante recordó que el problema

del drenaje se agravó después del sismo de 2017 y que desde entonces la infraestructura de la zona no ha recibido el mantenimiento que, según su percepción, requiere.

UN CONFLICTO QUE VIENE DE ANTES

La división actual tampoco surge de manera aislada. En **San Gregorio** existen antecedentes de proyectos que han sido propuestos para atender diferentes problemas de la comunidad y que no han sido aceptados por todos los habitantes.

Ese antecedente vuelve a aparecer ahora con el Plan Integral Hídrico, que enfrenta posiciones distintas incluso entre personas que viven en las mismas zonas afectadas.

Quienes rechazan las acciones quieren conocer con precisión qué se pretende realizar, cómo funcionará la infraestructura y qué ocurrirá con las aguas residuales que llegan desde la parte alta. Quienes apoyan las medidas parten de una preocupación más inmediata: las inundaciones, el deterioro del drenaje y las afectaciones que padecen sus viviendas y negocios.

La discusión, por ello, no se reduce a aceptar o rechazar un proyecto. También refleja las distintas experiencias que tienen los habitantes frente a un mismo problema de agua y drenaje.



ACUSAN VECINOS DE XOCHI



ARANTXA MEAVE. EL GRÁFICO

LES AVIENTAN LAS NEGRAS

Gobierno de la Ciudad de México responde que se realizan las obras necesarias para evitar anegaciones y atender las demandas vecinales

**FRIDA SÁNCHEZ
Y ARANTXA MEAVE**

Tras las quejas de vecinos del pueblo originario de San Gregorio Atlapulco, en Xochimilco, quienes acusan que las obras de drenaje en la zona envían aguas residuales provenientes de Milpa Alta a su comunidad, la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Clara Brugada, afirmó que la infraestructura en construcción busca precisamente evitar esa problemática.

En conferencia de prensa, la mandataria capitalina explicó que el proyecto fue sometido a un proceso de consulta previa en el que la mayoría de los habitantes del pueblo estuvo de acuerdo, y detalló que los trabajos tienen como objetivo canalizar los caudales que bajan con fuerza desde las zonas altas de Milpa Alta durante la temporada de lluvias.

"Ante la pregunta de que no habían funcionado las obras y que



EL DATO

RESIDUOS

Habitantes protestan porque dicen que les llegan aguas residuales de Milpa Alta.

por eso la gente estaba en contra, no, no es ese el caso, sino que la gente se inconformó porque estaban mandando agua negra de Milpa Alta a San Gregorio. Y justamente estas obras es lo que tratan de evitar", dijo.

SON POCOS, DICE. La mandataria sostuvo que la inconformidad vecinal en Xochimilco no deriva de afectaciones o fallas por lluvias recientes, sino de un grupo minoritario que se ha opuesto al proyecto desde su inicio.

No obstante, reiteró que la administración capitalina mantendrá

abiertas las mesas de concertación con la comunidad.

"Siempre hay que enfrentar cuando la población o algún grupo o persona no está de acuerdo, con mucho diálogo. Ahorita están en diálogo precisamente y van a continuar en diálogo para que en la última parte ya se ayude a concluir la obra", señaló.

Asimismo, destacó que la etapa final del proyecto es la más relevante para los habitantes de la zona, pues contempla la sustitución de la red de drenaje en el propio pueblo de San Gregorio Atlapulco y se destinaron recursos.



Pega lluvia al oriente de la capital; en la Ceda el agua subió más de medio metro

Por segundo día consecutivo la lluvia provocada por el huracán *Rachel* causó estragos en la Ciudad de México, por lo que conductores de vehículos particulares, de camiones de carga y usuarios de transporte padecieron inundaciones e intenso tránsito vehicular, particularmente en las demarcaciones Iztacalco, Iztapalapa y Venustiano Carranza.

En las inmediaciones de la Central de Abasto, en Iztapalapa, el nivel del agua subió más de medio metro; además, afectó el servicio del Trolebús de la línea 9 de la estación Villa de Cortés a Río Churubusco, y se anegaron áreas del deportivo Leandro Valle, en Iztacalco, lo que sorprendió a los usuarios.

La Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil activó por la tarde la alerta roja para las demarcaciones Iztapalapa, Iztacalco y Venustiano Carranza, que mantuvo por la noche, ya que persistía la anegación en Río Churubusco.

La calzada Ermita Zaragoza y la avenida Insurgentes, en Iztapalapa, así como la avenida Fuerza Aérea Mexicana, en Venustiano Carranza, también se inundaron.

► La intensa lluvia que azotó el oriente de la ciudad ayer por la tarde inundó el interior de viviendas en la colonia Aviación Civil, alcaldía Venustiano Carranza, y dañó muebles y electrodomésticos. Foto Víctor Camacho

En tanto, habitantes de San Gregorio Atlapulco, en Xochimilco, mantuvieron un bloqueo de más de 24 horas en el cruce del acueducto y avenida Belisario Domínguez, en protesta por las descargas de aguas negras que el pasado miércoles, a consecuencia de la lluvia, inundaron sus hogares y afectaron la zona chinampera.

A dos meses de que el Gobierno de la Ciudad de México supervisó los trabajos del plan hídrico de San Gregorio, del cual se construyó un colector de captación de aguas residuales que bajan de los pueblos de Milpa Alta, las inundaciones que superaron medio metro "evidenciaron que la obra, a la que se destinaron 372 millones de pesos, no sirvió", expresaron los afecta-



dos en medio de la anegación de viviendas, locales comerciales y parcelas agrícolas.

Lista de pérdidas

Ante la falta de apoyo de las autoridades de Xochimilco, en una libreta las familias anotaban sus pérdidas: muebles, electrodomésticos y mercancías. Por la noche la lista superaba 80 predios.

El bloqueo principal fue en el cruce del acueducto que da a la avenida México-Oaxtepec y Tenochti-

tlan, además de los accesos hacia la carretera Xochimilco-Oaxtepec y la vía hacia Milpa Alta, donde se ubican las viviendas afectadas.

Al cierre de la edición los vecinos de San Gregorio Atlapulco analizaban las acciones que emprenderán ante la "falta de atención" de las autoridades.

Al respecto, el secretario de Gestión Integral del Agua, Mario Esparza, aseguró que el plan hídrico para San Gregorio considera la renovación del drenaje del pueblo y un cárcamo de bombeo en la zona del

embarcadero de Atenco, obras a las que se ha opuesto un grupo de habitantes, con quienes se mantendrá el diálogo para concluir los trabajos.

Dijo que las inundaciones registradas no se deben a la ampliación del colector de Atocpan, sino que el drenaje del poblado presenta hundimientos y carece de una salida por gravedad, por lo que se requiere de la nueva infraestructura para conducir el agua hacia el colector de Ameca.

Elba Mónica Bravo, Josefina Quintero Morales y Rocío González Alvarado



**GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO**
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

EL HERALDO
DE MÉXICO

Página: **1** Sección: Fecha: **02/10/26**



P14

**Por segundo día
Lluvia desquicia
calles de CDMX**



UNA FUERTE precipitación con viento y rayos se presentó por la tarde, sobre todo, en la zona oriente y centro de la Ciudad de México.



CALLES Y AVENIDAS CON AFECTACIONES

T tormenta *empapa* a los capitalinos

Al menos tres alcaldías del oriente de la Ciudad de México vivieron con Alerta Roja activada, lo que dejó severas afectaciones en la Central de Abasto, Ermita Iztapalapa e incluso afuera del Congreso de la CDMX

FRIDA VALENCIA

Tres alcaldías del oriente capitalino quedaron en Alerta Roja durante las lluvias de ayer, que dejaron avenidas anegadas, dificultades para acceder al paradero de Pantitlán y un vehículo varado en la Central de Abasto.

Iztacalco, Iztapalapa y Venustiano Carranza pasaron a ese nivel ante la persistencia de las precipitaciones, con un pronóstico de entre 50 y 70 milímetros y posible granizo durante la noche, de acuerdo con la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil.

En la Central de Abasto, el agua cubrió cerca de la mitad de un vehículo que quedó varado en el andén 3, entre las naves F y G, durante las precipitaciones.

Los encharcamientos en

Ermita Iztapalapa afectaron los carriles laterales del cruce con Calle 6, hacia el poniente, y los dos carriles de extrema derecha a la altura de Anillo Periférico, en el mismo sentido; las imágenes difundidas por la autoridad vial mostraron automóviles y unidades de transporte público circulando entre el agua.

Sobre avenida Tláhuac, a la altura del Metro Periférico, se reportó acumulación hacia el poniente; la Secretaría de Gestión Integral del Agua informó que una brigada iba en camino y Orientación Vial señaló Ermita Iztapalapa como alternativa.

Asimismo, el cruce de Canal de Río Churubusco e Ignacio Zaragoza, en Venustiano Carranza, fue otro punto afectado, por lo que la Secretaría de Seguridad Ciudadana recomendó avenida

Estragos en todos lados

La zona de Polanco registró mucho tránsito también por la noche.

Una camioneta quedó atrapada sobre la calzada Zaragoza debido a la intensa lluvia.

Central y Economía como opciones para circular.

En tanto, en Iztacalco, el agua se acumuló en Calle 6 y Privada María Elena, en Pantitlán, y en Privada Benítez, en la colonia Agrícola Pantitlán; el acceso al paradero desde avenida Chimalhuacán registró anegaciones que dificultaron la movilidad, con reportes de ráfagas de viento y lluvia intensa que redujeron la visibilidad en la demarcación.

Una brigada de la Secretaría de Gestión Integral del Agua atendió un reporte en

Sur 12 y Oriente 259, en Agrícola Oriental; personal operativo trabajó para reducir el nivel de otro encharcamiento en avenida Insurgentes, en Santa Cruz Meyehualco, Iztapalapa.

La tormenta alcanzó el Centro Histórico, donde hubo encharcamientos en Donceles y Allende, frente al Congreso capitalino, durante una protesta de motociclistas de aplicación.

Diez alcaldías quedaron en amarillo por lluvias previstas de 15 a 29 milímetros; Cuauhtémoc, Tlalpan y Milpa Alta estuvieron en naranja, con lo que las 16 demarcaciones tuvieron alguna alerta.

Asimismo, el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México reportó afectaciones a los vuelos, debido a las condiciones meteorológicas de la tarde y al pronóstico para la noche. "

70

Milímetros de lluvia en algunas alcaldías.

42

Millones de m³ de lluvia cayeron el 28 de junio.



Dejan fugas sin atender en BJ

MELISA CORREA

Vecinos de la Colonia Letrán Valle han reportado un par de fugas de agua potable desde hace un mes, ubicadas en Calle Chichén Itzá, sin embargo, permanecen sin atención.

Colonos solicitaron la intervención por medio Línea H2O *436, en redes sociales y acudiendo directamente a la Alcaldía.

De acuerdo con la Secretaría de Gestión Integral del Agua (Segiagua), estos desperfectos deben ser reparados por la Alcaldía, al encontrarse en una vialidad secundaria.

Sobre la Calle se observa que una de las fugas proviene de una coladera, mientras que otra se ubica a la mitad, y de acuerdo con los vecinos, el agua se mantiene fluyendo durante todo el día.

Alfredo Velázquez, quien vive en la zona, aseguró que ambas filtraciones acumulan más de un mes sin atención, por lo que diariamente observan cómo se acumula el agua sobre la calle.

"Tiene más de un mes, yo lo reporté varias veces por teléfono, hablaba y hablaba y no me pelaron. El problema son dos, esta y adelantito, todo el tiempo está saliendo el agua y se forma el charco", detalló.

Velázquez explicó que el lunes solicitó la reparación en la sede de la demarcación, sin embargo, señaló que no le especificaron cuándo serían atendidas las fugas.

"El lunes me fui para la Alcaldía para levantar el acta y me dieron una hoja de que ya había quedado el reporte y que esperara, pero no me dijeron en cuánto tiempo venían a atender, pero ya tiene más de un mes", detalló.



Debido a las dos filtraciones que se formaron en Chichén Itzá, el agua se acumula sobre las coladeras a lo largo del día.

Vecina de Letrán Valle

/// Todos tenemos ya folios de reporte y también en redes sociales me contestó la Segiagua que era de la Alcaldía y ya es otro día más desperdiciándose el agua".

En tanto, una vecina de la zona señaló que ya acumulan varios folios ingresados, debido a que otros vecinos han solicitado atención a autoridades.

"Varios de mi edificio hicieron los reportes, todos tenemos ya folios de reporte y también en redes sociales

me contestó la Segiagua que era de la Alcaldía y ya es otro día más desperdiciándose el agua", afirmó.

Además, señaló que cerca de las fugas, un socavón se abrió previamente, por lo que temen que debido al constante flujo de líquido una oquedad vuelva a formarse.



DETERIORO URBANO

Un par de dovelas de plástico alertan a conductores y peatones de un registro de agua sin tapa y con varillas expuestas, ubicado en Avenida del Taller, esquina Congreso de la Unión, en la Colonia Lorenzo Boturini, Alcaldía Venustiano Carranza.





Línea 13

RELAJA GOBIERNO VERIFICACIONES A NEGOCIOS

•El Gobierno de la Ciudad de México determinó flexibilizar las clausuras o cierres de negocios que estén operando fuera la norma, tanto para la venta de productos, como generación de ruido o violentando los permisos. **Aver la mandataria local, Clara Brugada,** informó que ahora se les dará tres chances a los propietarios de estos negocios antes de proceder al cierre, esto con la finalidad de generar un mecanismo que corrija la mala operación en lugar de ser sancionador. Veremos si esta laxitud hace que los propietarios tomen conciencia de su responsabilidad, aunque eso parece difícil de que ocurra. El otro motivo para tomar estas acciones es la de terminar con la corrupción de los verificadores, veremos si se logra.

LA INCONFORMIDAD VECINAL EN XOCHIMILCO

•Donde no les calienta el poco sol de la capital son a los habitantes de la alcaldía Xochimilco, donde los habitantes de Atlapulco realizaron una serie de bloqueos debido a que la tormenta del pasado miércoles generó inundaciones en viviendas y vialidades causando graves daños económicos a los propietarios. Los inconformes se quejan de fallas en el sistema de drenaje y piden que se mejore, pero ni la autoridad de la propia alcaldía como del gobierno central parecen estar interesados en atender sus quejas. En Xochimilco la gente está cada vez más inconforme con sus autoridades, situación que es alentada por los enemigos políticos de la alcaldesa **Circe Camacho,** que seguramente saldrá a pedir el voto para su reelección, algo que resulta muy complicado.

FALLA MANTENIMIENTO Y EXPLOTA TRANSFORMADOR

•El Congreso de la Ciudad de México despertó con un gran estruendo, luego de que sus oficinas ubicadas sobre avenida Juárez, sufrieron fuertes daños por la explosión de un transformador. Los hechos ocurrieron muy de mañana por lo que no hubo lesionados de gravedad. Dicen los que conocen las entrañas del poder legislativo, que ese transformador ya había presentado fallas desde hace un año, aproximadamente, y que se reportó a la Oficialía Mayor, pero por cuestiones aún no explicadas no se sabe por qué no atendieron la falla, hoy están los resultados a la vista de una falta de mantenimiento. La gran interrogante es si los diputados entrarán a investigar quien hizo caso omiso de dicho reporte o lo dejarán pasar.

SECRETARÍA DE GOBIERNO



Los inspectores del Invea grabarán las diligencias que realicen y el material se guardará en la base de datos de la Contraloría y del Invea, detallaron.

Va nuevo modelo de verificación; "se abatirá extorsión"

Inspectores del Invea portarán nuevo uniforme y cámaras corporales; además, habrá un semáforo para dar avisos a comercios antes de aplicar la suspensión

—FRIDA SÁNCHEZ
—metropoli@eluniversal.com.mx

A partir del próximo lunes, el Instituto de Verificación Administrativa (Invea) tendrá un nuevo modelo de inspección con el objetivo de erradicar la extorsión y evitar la corrupción en las verificaciones que se hacen a establecimientos mercantiles de la Ciudad de México.

El titular del Invea, Jorge Salvador Esquinca Montaña, dio a conocer que como parte de las medidas, el personal del instituto portará un nuevo uniforme; además, estará equipado con tecnología GPS y videograbación.

En el Antiguo Palacio del Ayuntamiento, Esquinca Montaña mostró el nuevo uniforme de los verificadores quienes ahora vestirán un chaleco azul marino

● Combate a la corrupción

Cinco acciones en las verificaciones administrativas:

- **Órdenes** digitales auténticas para hacer trazables las visitas.
- **Exámenes** de confianza y credenciales con código QR para los verificadores.
- **Nuevos** uniformes y cámaras corporales.
- **Pago** de multas directamente en la Tesorería.
- **Fortalecimiento** de la línea Verificatel.

con escudos bordados y su número de identificador visible en la parte superior derecha.

Portarán credenciales con un sistema de seguridad y un código QR que la ciudadanía podrá escanear para corroborar en tiempo real que el personal esté habilitado para realizar la verificación.

"Ese código QR nos permite que, desde cualquier teléfono, podamos escanearlo. Y nos va a dirigir a la página del Instituto de Verificación Administrativa, en donde nos va a decir si efectivamente el verificador pertenece a esta zona y si está realizando algún tipo de verificación", precisó Esquinca Montaña.

Aseveró que todas las diligencias serán grabadas con cámaras que los inspectores portarán encendidas durante toda la jornada. El material videograbado se al-

macenará en las bases de datos de la Secretaría de la Contraloría General y del Invea con la intención de revisar en caso de que haya cualquier irregularidad. Además, los vehículos del instituto contarán con tecnología GPS.

CÓDIGO AVISA

Como parte de la nueva estrategia, el Invea implementará el programa Código Avisa, un semáforo preventivo con el que se aplicarán avisos previo a aplicar la suspensión de un establecimiento.

La estrategia se implementará de acuerdo al tipo de establecimiento que se trate. Por ejemplo, los negocios de bajo impacto, como papelerías, tiendas de abarrotes, cafeterías o talleres mecánicos, podrán acceder a un esquema preventivo para identificar y corregir incumplimientos antes de una suspensión; mientras que los establecimientos de impacto vecinal tendrán un mecanismo que constará de dos avisos antes de ser suspendidos. En el caso de los establecimientos de alto impacto se mantendrán los controles más estrictos.

De acuerdo con el nuevo modelo de verificación, ante una queja o reporte, el personal del Invea realizará una primera visita al establecimiento para informar sobre las situaciones detectadas.

Si las quejas persisten, o se detecta que las irregularidades no han sido atendidas, se realizará una segunda visita de seguimiento; si la situación continúa se realizará una Visita de Verificación conforme a sus atribuciones; y, como última instancia, si el negocio es reincidente, entonces se aplica la suspensión. ●



Operará Invea bajo nuevos lineamientos; cero clausuras, el objetivo

ROCÍO GONZÁLEZ ALVARADO

El Gobierno de la Ciudad de México presentó un nuevo modelo de verificación de establecimientos mercantiles que considera una política de “cero clausuras” para negocios de bajo impacto que no representen riesgos para la población y anunció cinco medidas anticorrupción.

Al dar a conocer los nuevos lineamientos para el Instituto de Verificación Administrativa (Invea), la jefa de Gobierno, Clara Brugada, anunció, además, cinco medidas anticorrupción, entre ellas que los verificadores portarán nuevos uniformes identificables y credenciales con código QR, las visitas deberán contar con una orden digital autenticable y las diligencias serán videograbadas de principio a fin.

Señaló que por medio de Locatel, los responsables de los establecimientos podrán comprobar la identidad y autorización de los verificadores y denunciar posibles irregularidades, e incluso solicitar la intervención de la policía.

Respecto del nuevo esquema de verificación, la mandataria indicó que se busca priorizar la prevención y la corrección de irregularidades antes que la sanción, por lo que negocios como papelerías, tiendas de abarrotes, cafeterías y talleres mecánicos, entre otros, recibirán hasta tres avisos para corregir las anomalías que tengan antes de una eventual suspensión.

Avisos previos

Para los establecimientos de impacto vecinal o mediano, como algunos restaurantes y espacios de hospedaje, se aplicarán dos avisos antes de la suspensión. En los de impacto zonal o alto impacto, entre ellos bares, discotecas, centros nocturnos y otros negocios con mayores riesgos, sólo habrá un apercibimiento previo, refirió.

Advirtió que, en todos los casos, si se detecta la venta de alcohol a menores de edad, la comercialización de otras sustancias, la presencia de generadores de violencia, el exceso de aforo o cualquier riesgo inminente, se actuará de inmediato, pues son irregularidades no negociables.

Señaló que el propósito es evitar que problemas administrativos subsanables terminen afectando la operación de pequeños negocios y, con ello, el empleo y los ingresos de las familias.

El gobierno capitalino prevé extender el modelo a las alcaldías, que también cuentan con atribuciones de verificación.



Apuesta Invea a reducir clausuras de negocios

ERNESTO JIMÉNEZ

El nuevo modelo de verificación a establecimientos mercantiles apostará por la prevención antes que la clausura.

La Jefa de Gobierno, Clara Brugada, explicó que el esquema se centrará en cuatro pilares, un modelo más preventivo que sancionador; cero clausuras a negocios de bajo impacto, sin tolerancia a la corrupción y a situaciones que pongan en riesgo a comunidades.

Los establecimientos de bajo impacto como cafeterías, tiendas y talleres mecánicos tendrán hasta tres avisos antes de recibir una sanción administrativa.

Jorge Esquinca, director del Instituto de Verificación Administrativa (Invea), explicó que trabajarán con un semáforo preventivo denominado Código Avisa.

En una primera llamada se visitará al establecimiento para informar sobre irregularidades detectadas por denuncias ciudadanas; si la

situación persiste se hará un segundo aviso para que se corrija; mientras en una tercera fase se procederá al apercibimiento y una visita bajo las atribuciones del Invea para la posterior suspensión de actividades.

"Esto va a aplicar expresamente para los giros de bajo impacto e impacto vecinal, no así para los giros de alto impacto, que generan mayor molestia a la ciudadanía, que tienen más quejas y que corren más riesgos los visitantes dentro de los establecimientos", aclaró.

Otra medida es la Línea Verificatel para asesoría y orientación, además de promover las verificaciones voluntarias para corregir las irregularidades antes de llegar a la etapa de suspensiones.

El organismo adquirirá 300 cámaras corporales y 50 de mano para las visitas a negocios.

También se presentó el nuevo uniforme oficial para los 300 verificadores.

NUEVO MODELO

Con el fin de evitar corrupción y extorsiones de parte de presuntos verificadores, el Invea informa como identificarlos.

ÁREAS



CANDADOS

■ El gafete del verificador es otra medida de seguridad.

1. Nombre completo del verificador.
2. Foto del elemento que acredita.
3. Número de gafete, también bordado en la parte superior derecha del chaleco.
4. QR para escanear y corroborar identidad en: invea.cdmx.gob.mx
5. Vigencia del gafete.





UTILIZAN QR Y CÁMARAS CORPORALES

Implementan un nuevo modelo de verificación

POR MARCO NÁJERA
marco.najera@gimn.com.mx

Para erradicar la extorsión, la corrupción y los abusos en las visitas domiciliarias, el gobierno de la Ciudad de México implementó un nuevo modelo de verificación administrativa dotado de órdenes digitales con código QR, cámaras corporales y la línea de atención Verificatel.

Durante la presentación de los nuevos lineamientos, la jefa de Gobierno, Clara Brugada, enfatizó el combate frontal a las malas prácticas institucionales mediante candados tecnológicos y operativos.

“Queremos acabar con los falsos verificadores y entonces así, cerrar la puerta a la extorsión”, subrayó la mandataria al detallar que el personal estará sujeto a exámenes de confianza permanentes y portará credenciales inteligentes y uniformes específicos con cámaras corporales activas durante toda su jornada.

En tanto, el director general del Instituto de Verificación Administrativa (Invea), Jorge Salvador Esquinca, explicó que el sistema de geolocalización en vehículos oficiales y la videograbación íntegra de las diligencias permitirán a la Contraloría fiscalizar cada procedimiento.

Brugada puntualizó que “ningún verificador podrá inventar una orden o utilizar una inspección, para cometer irregularidades. Si no hay orden válida, no hay

LA JEFA DE GOBIERNO PRESENTÓ los lineamientos del Invea que incluyen exámenes de confianza, canal Verificatel y la prohibición de cobros en efectivo para evitar extorsión

INFERENCIA DE PRENSA



Foto: Especial

Calara Bruagda aseguró que ningún verificador podrá inventar una orden.

LO NUEVO Las autoridades implementarán esto en el nuevo modelo:



ÓRDENES
digitales con código QR.



CÁMARAS
corporales activas.



CANAL
Verificatel via Locatel.



CREDENCIALES
inteligentes.



EXÁMENES
de confianza
permanentes.



PROHIBICIÓN
de cobros directos.

verificación”, eliminando espacios a la discrecionalidad.

Asimismo, las autoridades habilitaron el canal telefónico Verificatel, a través de Locatel para corroborar en segundos la autenticidad de los inspectores, lo que facultará la intervención policial

inmediata ante cualquier intento de suplantación o exigencia ilegal de dinero.

Finalmente, se advirtió que el pago de multas deberá realizarse directamente en la Secretaría de Finanzas para inhibir prácticas de coyotaje.

“Hay veces que otras personas llegan y dicen, ven que está con sellos y se contactan (...) y dicen: ‘sí me das tanto de dinero, te quito los sellos’ (...) nadie, ninguno de los verificadores, va a ir a pedir dinero para quitar sellos”, aseveró la jefa de Gobierno.



VAN CONTRA LA CORRUPCIÓN

FLEXIBILIZAN VERIFICACIÓN DE LOS ESTABLECIMIENTOS

Clara Brugada presenta "Código avisa", un esquema con el que plantean cero clausuras a negocios de bajo impacto para proteger la actividad económica

FERNANDA GARCÍA

El Gobierno de la Ciudad de México lanzó un nuevo modelo para verificar establecimientos mercantiles, con el objetivo de erradicar la corrupción, proteger la actividad económica y aplicar cero tolerancia a los actos corruptos.

En conferencia, la jefa de Gobierno, Clara Brugada, enfatizó que su administración busca con este nuevo esquema combatir la corrupción sin castigar la actividad económica, con la prevención de riesgos y la protección a la población.

"Queremos una ciudad con cero clausuras a negocios de bajo impacto. No podemos aceptar procesos de verificación administrativa o cuestiones que son subsanables y que deriven en la ruina de un negocio, y con ello arruinan a familias completas. Protegemos el empleo, la actividad económica y la prosperidad de la ciudad. Buscamos pasar de una verificación

Impulsa nuevo modelo

Ningún verificador podrá inventar una orden o usar una inspección para cometer irregularidades.

Al personal se le realizan exámenes de confianza.

Contarán con credenciales inteligentes con código, hologramas y candados de seguridad

Escaneando el QR se puede comprobar al personal.

burocrática y reactiva a una preventiva, correctiva y orientada a resolver problemas", declaró.

La mandataria capitalina precisó que los nuevos lineamientos de verificación de negocios se basan en cuatro prioridades: construir un modelo más preventivo que sancionable, cero clausuras a negocios de bajo impacto, cero tolerancia a la corrupción y cero tolerancia a situaciones que pongan en riesgo la integridad de las personas.

"Se va a hacer el 'código avisa' para prevenir, para que corrijan, pero cuando se trate de cualquier establecimiento

que ponga en riesgo a la comunidad... entonces se actuará de inmediato", dijo.

Por su parte, Jorge Esquina, director general del Instituto de Verificación Administrativa de la Ciudad de México (INVEA), presentó el semáforo preventivo que va dirigido a los comercios de bajo y mediano impacto.

Explicó que dichos comercios, en caso de que sean denunciados por la ciudadanía, serán llamados a través del "Código avisa", con el cual se busca establecer de manera clara las áreas de oportunidad que tiene su negocio, para no clausurarlos.

"Primera llamada al visitado. Le vamos a aclarar cuáles son las quejas que tiene sobre su establecimiento para que tenga tiempo de corregirlas. La segunda llamada, en donde los vamos a hacer reiterativos, le estamos avisando que no están corrigiendo las denuncias. La tercera llamada es que te apercebimos. Ya tuvimos dos llamadas previas a la suspensión. Si no entendieron, si no resolvieron sus problemas y la comunidad se sigue quejando, vamos a tener que regresar la implementación de medidas como la suspensión", puntualizó.

Sobre los negocios que entran en la categoría de alto impacto (bares, cantinas y centros nocturnos), puntualizó el director del INVEA que, en caso de recibir alguna denuncia, habrá una sola medida de apercebimiento previo cuando se detecten situaciones de riesgo.

"La idea es que tratemos de evitar las suspensiones, pero que todos los empresarios nos ayuden para que haya una comunidad contenta con los establecimientos", comentó el funcionario capitalino. "

300

Verificadores tiene el INVEA.

16

Años de la creación del instituto.



**GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO**
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

EL HERALDO
DE MÉXICO

Página: **13** Sección: Fecha: **02/10/26**



LA JEFA de Gobierno, Clara Brugada (centro), ayer, al detallar los nuevos lineamientos del Instituto de Verificación Administrativa.



VAN CONTRA LAS EXTORSIONES

Invea ajustará controles ante falsos verificadores

IVÁN ORTIZ

Los negocios capitalinos podrán validar las visitas mediante una orden digital verificable del instituto

El Instituto de Verificación Administrativa (INVEA) de la Ciudad de México reconoció la práctica de falsos verificadores quienes se hacen pasar por trabajadores de esta dependencia para extorsionar establecimientos mercantiles. Ante esta práctica, su titular, Jorge Esquinca Montaño, anunció cambios en los lineamientos del instituto.

En conferencia de prensa desde el Palacio del Ayuntamiento, el funcionario reconoció que se dieron casos, sin indicar cuántos, de falsos verificadores del INVEA con fines de extorsión durante el 2025.

"El año pasado se dieron varias denuncias. Primero, por parte de establecimientos que comprobaban que no era el verificador. Hasta donde entiendo se realizaron algunas detenciones. Este año no hemos tenido casos, pero hemos estado muy activos en informar a la ciudadanía", explicó Jorge Esquinca.

Por su parte, la jefa de Gobierno Cla-



Presentación de nuevos uniformes del INVEA en el Palacio del Ayuntamiento

ra Brugada Molina enfatizó se tendrá cero tolerancia a la corrupción y se priorizará la prevención antes que las sanciones.

"Queremos acabar con los falsos verificadores y entonces así, cerrar la

puerta a la extorsión", sostuvo.

Entre las medidas destaca una nueva imagen de los 300 verificadores del INVEA que hay en la CDMX, que consiste en nuevos uniformes, gorras y chalecos, que permitirán identificar

SIN CIFRAS CLARAS

JORGE ESQUINCA Montaño, titular del instituto, indicó que se identificaron falsos verificadores durante el 2025, pero no detalló cuántos fueron

sus funciones, para la que estiman una inversión aproximada de tres millones de pesos, dijo la dependencia a **El Sol de México**.

"El chaleco es color azul marino. Del lado extremo derecho, en la parte superior, trae el número de verificador. También cuenta con los escudos correspondientes; todo viene bordado. Se le agregará un código QR, mismo que ya tienen las credenciales, con un sistema de seguridad avanzado", aseguró Esquinca.

De igual manera todos los verificadores contarán con cámaras corporales, para que las verificaciones sean videogradas desde su inicio hasta su conclusión. También se instalarán sistemas GPS en los vehículos del instituto, con el propósito de conocer las rutas que siguen durante las diligencias y verificar que correspondan con los lugares asignados.

Clara Brugada prometió además cero clausuras a negocios de bajo impacto como tiendas de abarrotes, cafeterías, talleres mecánicos, lavanderías y tintorerías. Ya no se buscará llegar directamente a la clausura cuando se detecten faltas administrativas, sino que primero se les notificará, orientará y dará oportunidad de corregirlas, por medio **Código Avisa**.

"No obstante, esto no implica que habrá impunidad en caso de faltas administrativas en este tipo de establecimientos", advirtió Brugada.

ROMINA SOLÍS



Ajustan la verificación a negocios

| Redacción |

LA JEFA de Gobierno, Clara Brugada Molina, presentó su nuevo modelo de verificación administrativa para regularizar a establecimientos mercantiles, principalmente los de bajo impacto, la cual destaca por el despliegue de 300 elementos del Instituto de Verificación Administrativa (Invea), quienes portarán videocámaras para grabar las actuaciones de los servidores y evitar actos de corrupción.

En conferencia, la mandataria capitalina dijo que el objetivo de la medida llamada Código Avisa no es sancionar en primera instancia, sino que los comercios con quejas vecinales corrijan sus labores para cumplir con la ley. Esto se hará por medio de avisos de apercibimiento y en caso de reiteraciones se aplicará la suspensión.

"Los procesos de verificación administrativa, generalmente después de la suspensión, se llega a la clausura y a veces, si



VERIFICADORES del Invea, ayer, al mostrar las cámaras que usarán.

no tienen asesoría los negocios, pueden pasar muchos días para restablecerse, y eso puede empujar a que los negocios ya dejen de ser negocios, porque pasa mucho tiempo sin poder resolver sus problemas", comentó.

De acuerdo con el Invea, los locales de bajo impacto, como tiendas, mecánicos y cafeterías,

CONF
Foto Especial

en caso de quejas tendrán tres avisos de apercibimiento, si no serán suspendidos.

Los de mediano impacto, como restaurantes, salones de fiestas, entre otros, que tienen límites de horario y venta de alcohol, entre otras restricciones para operar, tendrán sólo dos avisos antes de su cierre; los de alto impacto, como bares y antros, una advertencia.

Brugada Molina reiteró que el objetivo es proteger el empleo y la actividad económica de los pequeños negocios, al evitar suspensiones o clausuras por incumplimientos subsanables.

La mandataria local presentó cinco acciones contra la corrupción en las verificaciones, entre ellas, órdenes digitales auténticas; exámenes de confianza permanente y credenciales inteligentes con QR para el personal del Invea, y nuevos uniformes y cámaras corporales.

EL TIP

PARA REPORTAR anomalías en la operación de negocios se debe denunciar al 55-6651-5866, del Invea.



**INVEA cambia
las reglas de
verificación a
establecimientos;
primero avisar,
después clausurar**

Pág. 8



INVEA / CDMX



PRIMERO AVISAR, LUEGO CLAUSURAR

Invea cambia reglas para verificar establecimientos



Los verificadores portarán credenciales inteligentes con código QR, hologramas y elementos de seguridad, además de nuevos uniformes identificados con un número de verificador

AURELIO SÁNCHEZ

Negocios de bajo impacto tendrán hasta tres avisos antes de una suspensión; habrá cero tolerancia a venta de alcohol a menores, drogas, violencia y riesgos inminentes

El gobierno de la Ciudad de México cambiará la manera de verificar a los establecimientos mercantiles: para los negocios de bajo impacto ya no se buscará llegar directamente a la clausura cuando se detecten faltas administrativas, sino que primero se les notificará, orientará y dará oportunidad de corregirlas.

Al presentar el nuevo modelo de verificación administrativa, la jefa de Gobierno, Clara Brugada Molina, explicó que el esquema tendrá cuatro prioridades: un modelo más preventivo que sancionador, cero clausuras a negocios de bajo impacto, cero tolerancia a la corrupción y cero tolerancias a situaciones que pongan en riesgo la integridad de las personas o las comunidades.

Aclaró que la medida no significa que los establecimientos puedan operar sin respetar la ley. "Si llega el Invea y en ese momento están vendiendo alcohol a menores de edad, o está con un aforo desmedido, en ese momento se cierra la cortina del negocio", expuso la jefa de Gobierno.

El nuevo mecanismo distinguirá entre

los establecimientos de bajo, mediano y alto impacto, de acuerdo con la clasificación prevista en la legislación.

Entre los de bajo impacto se encuentran papelerías, tiendas de abarrotes, cafeterías, talleres mecánicos y lavanderías. Para estos establecimientos se aplicará el llamado Código Avisa, con una secuencia de advertencia, reiteración, apercibimiento y, en caso de incumplimiento, suspensión.

Los negocios de impacto vecinal o mediano impacto, como determinados restaurantes, establecimientos de hospedaje y salones de fiestas, tendrán un esquema de dos avisos antes de la suspensión.

En los establecimientos de impacto zonal o alto impacto, como bares, antros, discotecas, cantinas y centros nocturnos, solo habrá un apercibimiento previo cuando se detecten irregularidades que no representen un riesgo inmediato.

El director del Instituto de Verificación Administrativa (Invea), Jorge Esquina, señaló que en los establecimientos de alto impacto se vigilarán especialmente el aforo y las medidas mínimas de protección civil. Cuando exista un riesgo inminente, exceso de aforo o venta de alcohol a menores, la autoridad podrá desalojar el establecimiento y cerrar el lugar de inmediato.

Brugada Molina subrayó que las nuevas reglas no serán aplicadas para proteger a negocios que incurran en conductas que pongan en peligro a la población.

Entre los llamados "no negociables" se

encuentran la venta de alcohol a menores de edad, la comercialización de otras sustancias, la presencia de generadores de violencia y cualquier riesgo inminente que pueda afectar a clientes, trabajadores o al entorno.

Incluso un negocio clasificado como de bajo impacto podrá recibir un tratamiento equivalente al de uno de alto impacto si incurre en este tipo de conductas.

BLINDADO CONTRA LA CORRUPCIÓN

El nuevo modelo contempla también medidas para reducir actos de corrupción durante las inspecciones. Todas las visitas



Para evitar falsos verificadores y posibles extorsiones, los comerciantes podrán utilizar Verificatel a través de Locatel, donde podrán corroborar la identidad del personal y la legalidad de la visita

de verificación deberán contar con una orden digital autenticable, de manera que el establecimiento pueda comprobar que la diligencia es válida y que el personal está autorizado.

Los verificadores portarán credenciales inteligentes con código QR, hologramas y elementos de seguridad, además de nuevos uniformes identificados con un número de verificador.

El Invea informó que las verificaciones serán videograbadas y que se incorporarán cámaras corporales, o *bodycams*, para registrar los procedimientos desde su inicio hasta su conclusión. También se instalaron sistemas GPS en los vehículos del Instituto, con el propósito de conocer las rutas que siguen durante las diligencias y verificar que correspondan con los lugares asignados.

Para evitar falsos verificadores y posibles extorsiones, los comerciantes podrán utilizar Verificatel a través de Locatel, donde podrán corroborar la identidad del personal y la legalidad de la visita, además de presentar una queja cuando detecten alguna irregularidad.

El Invea también anunció cambios para acelerar los procedimientos posteriores a una suspensión. De acuerdo con Esquina, los establecimientos suspendidos podrán solicitar una cita por correo electrónico o teléfono para recibir orientación sobre las irregularidades detectadas y entregar la documentación correspondiente.

La meta, dijo, es que, una vez entregados todos los requisitos, el establecimiento pueda ser reabierto en un plazo no mayor a 10 días hábiles. Además, se impulsarán talleres informativos con la Secretaría de Desarrollo Económico para que los empresarios conozcan sus obligaciones y los procedimientos de verificación.

Otra herramienta será la verificación voluntaria, mediante la cual los propios establecimientos podrán solicitar una revisión para conocer qué deben corregir antes de enfrentar una eventual suspensión.



Clara Brugada presenta nueva estrategia de verificadores del Invea

El Gobierno de la Ciudad de México presentó un nuevo modelo de verificación administrativa a cargo del Instituto de Verificación Administrativa (Invea), con un enfoque preventivo y correctivo que prioriza la orientación y regularización de establecimientos mercantiles, especialmente de bajo impacto.

La jefa de Gobierno, Clara Brugada Molina, aclaró que la estrategia busca una ciudad con cero clausuras para pequeños comercios, evitando que faltas subsanables deriven en la ruina de familias; sin embargo, no se tolerarán faltas como la venta irregular de bebidas alcohólicas o riesgos de protección civil para la población.

Explicó que los establecimientos serán atendidos según su impacto: negocios como papelerías, abarrotes y cafeterías contarán con un esquema preventivo para corregir faltas antes de una suspensión; los de impacto vecinal tendrán dos avisos previos, mientras que los de alto impacto mantendrán controles estrictos.

Aclaró que el carácter preventivo no tolerará conductas de riesgo: la venta de alcohol a menores o el exceso de aforo implicarán



Queremos una ciudad con cero clausuras a negocios de bajo impacto. No podemos aceptar procesos de verificación que deriven en la ruina de un negocio"

CLARA BRUGADA
Jefa de Gobierno

sanciones inmediatas. El objetivo es transitar de un esquema burocrático y reactivo a uno orientado a proteger el empleo y resolver problemas.

Para combatir la corrupción y la extorsión, se implementarán cinco acciones clave: órdenes digitales autenticables, exámenes de confianza permanentes y credenciales con código QR, nuevos uniformes con cámaras corporales, pago de multas directo en la Secretaría de Finanzas y el fortalecimiento de Verificatel para denunciar irregularidades.

Con estas medidas se busca frenar la discrecionalidad y acabar con los falsos verificadores. Brugada agregó que se buscará que las alcaldías



CAMBIOS. Invea implementará nuevas herramientas de identificación entre su personal, quienes, además, utilizarán cámaras corporales.

adopten este modelo para unificar criterios en la capital.

El director del Invea, Jorge Salvador Esquinca Montaña, detalló que el esquema incluirá el *Código Avisa*, que funcionará como un semáforo preventivo para establecimientos de bajo y mediano impacto.

El mecanismo contempla una primera notificación para informar sobre las irregularidades detectadas, una segunda de carácter reiterativo y un apercibimiento. En caso de reincidencia, podrán aplicarse medidas cautelares como la suspensión.

/24HORAS



ANUNCIAN ESQUEMA DE VERIFICACIONES PARA NEGOCIOS DE BAJO IMPACTO

LA JEFA DE GOBIERNO de la Ciudad de México, Clara Brugada Molina, presentó un nuevo modelo de verificación administrativa que busca priorizar la prevención, orientación y regularización de establecimientos mercantiles, con especial atención a los negocios de bajo impacto.

El nuevo esquema, que entrará en vigor el próximo lunes, contempla el denominado Código Avisa, mediante el cual los establecimientos podrán conocer los incumplimientos detectados y corregirlos antes de que se determine una suspensión, siempre que no exista un riesgo para la población.



Se busca la regularización de establecimientos mercantiles. Especial

Brugada Molina señaló que el modelo se sustenta en cuatro prioridades: prevención antes que sanción; cero clausuras para negocios de bajo impacto; cero tolerancia a la corrupción, y actuación inmediata ante situaciones que pongan en riesgo la

integridad de las personas o las comunidades.

"Queremos una ciudad con Cero Clausuras a negocios de bajo impacto. No podemos aceptar procesos de verificación administrativa o cuestiones que son subsanables y que deriven en la ruina de un negocio, y con ello arruinar a familias completas", afirmó.

Explicó que los establecimientos serán atendidos de acuerdo con el impacto que generan en su entorno. Negocios como papelerías, tiendas de abarrotes, cafeterías y talleres mecánicos contarán con un esquema preventivo para identificar y corregir incumplimientos.

Por Federico Reyes



Han recuperado 216 inmuebles tras denuncias de despojo

—FRIDA SÁNCHEZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

Como parte de la estrategia para combatir el delito de despojo en la Ciudad de México, las autoridades lograron recuperar 216 inmuebles en casi dos meses desde que se reforzaron las medidas, dio a conocer el secretario de Gobierno, César Cravioto Romero.

En conferencia de prensa, el secretario afirmó que entre el 5 de agosto y el 29 de septiembre pasados, las autoridades agilizaron las investigaciones y diligencias para restituir los predios a sus legítimos propietarios.

Cravioto Romero detalló que, del total de inmuebles asegurados y restituidos, 66 corresponden a carpetas de investigación de reciente apertura y 150 se tratan de denuncias anteriores.

Destacó los avances en la integración de los expedientes delictivos ante el Órgano Judicial, con un total de 236 casos judicializados en este periodo.

“Se han judicializado 51 casos recientes, iniciados a partir del 5 de agosto, y 185 de casos anteriores. O sea, se han judicializado 236 asuntos de despojo, otra vez, entre el 5 de agosto y el 29 de septiembre”, precisó.



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Se han agilizado las indagatorias por despojo, dijo Cravioto.

CÉSAR CRAVIOTO

Secretario de Gobierno de la CDMX

“Se han judicializado 51 casos recientes, iniciados a partir del 5 de agosto, y 185 anteriores. O sea, se han judicializado 236 asuntos de despojo”

Adelantó que los pormenores y el desglose de los operativos desplegados contra el despojo se darán a conocer a detalle durante el informe mensual de seguridad que encabeza la Jefa de Gobierno, Clara Brugada cada mes.

En agosto pasado, tras denuncias de despojo de inmuebles en la colonia Del Valle, la administración local anunció una serie de medidas para agilizar la atención que brindan tanto gobierno, la fiscalía y el Tribunal de Justicia capitalinos en estos casos. ●



**EL
DATO**

El saldo

Del total de viviendas recuperadas por las autoridades de la ciudad, 66 corresponden a nuevas carpetas de investigación y 150 a expedientes iniciados con anterioridad.

CORTE: 29 DE SEPTIEMBRE

Gobierno recupera 216 inmuebles despojados

La Secretaría de Gobierno y la Fiscalía logran la judicialización de 236 expedientes vinculados

POR GEORGINA OLSON
georgina.olson@gimm.com.mx

Como resultado de la reestructuración operativa implementada en agosto contra el delito de despojo, el Gobierno de la Ciudad de México alcanzó la recuperación de 216 inmuebles.

Con corte al 29 de septiembre, de la cifra total restituida, 66 corresponden a nuevas carpetas de investigación y 150 a expedientes iniciados con anterioridad.

“A partir de agosto, que replanteamos la estrategia

contra el despojo, y que nos comprometimos a agilizar todos los procesos, se han recuperado 216 inmuebles”, destacó el secretario de Gobierno, César Cravito, durante la conferencia de prensa encabezada por la jefa de Gobierno, Clara Brugada.

El funcionario detalló que la política de seguridad instruida por la administración capitalina no sólo ha permitido la restitución de propiedades a sus legítimos dueños, sino también un avance sustancial en el ámbito ministerial y judicial.

En este sentido, las autoridades capitalinas han logrado judicializar un total de 236 asuntos vinculados a este ilícito, de los cuales 51 casos corresponden a indagatorias recientes y 185 a causas anteriores.



También han agilizado los trámites para estos casos. **Especial**

GOBCDMX REPORTA LA RECUPERACIÓN DE 216 CASAS DESPOJADAS

*Autoridades señalaron
que esto fue resultado
de una estrategia
contra este delito*

POR FEDERICO REYES
nacion@contrareplica.mx

La Estrategia Integral contra el Delito de Despojo, impulsada por el Gobierno de la Ciudad de México, ha permitido recuperar 216 inmuebles entre el 5 de agosto y el 29 de septiembre, informó el secretario de Gobierno, César Cravioto Romero.

Durante una conferencia de prensa encabezada por la jefa de Gobierno, Clara Brugada Molina, el funcionario explicó que los resultados son producto del replanteamiento de la estrategia contra el despojo y del compromiso de agilizar los procesos relacionados con este delito.

Cravioto Romero señaló: "a partir de agosto, que replanteamos la estrategia contra el despojo, y que nos comprometimos a agilizar todos los procesos, se han recuperado 216 inmuebles", cifra registrada al corte del 29 de septiembre.

Del total de propiedades recuperadas, 66 corresponden a nuevas carpetas de investigación, mientras que 150 estaban relacionadas con carpetas iniciadas con anterioridad.

El secretario de Gobierno también informó que desde el 5 de agosto se han judicializado 236 casos de despojo. De esta cifra, 51 corresponden a asuntos recientes y 185 a casos anteriores. La administración capitalina señaló que estas acciones forman parte de una estrategia para agilizar la atención de los casos y fortalecer la defensa del patrimonio de las familias de la Ciudad de México.●



POR REORDENAMIENTO

Retiran a comerciantes de la explanada del Metro Revolución

Alrededor de 80 comerciantes semifijos fueron retirados hace dos días de la acera de la explanada del **Metro Revolución**, en la alcaldía Cuauhtémoc, como parte de un reordenamiento que, de acuerdo con los propios vendedores, contempla su regreso para este lunes bajo nuevas reglas y espacios previamente delimitados.

Guadalupe, comerciante de ropa y quien aseguró llevar 30 años trabajando en ese punto, explicó que los vendedores estaban conscientes de que serían retirados, aunque posteriormente las autoridades les informaron que habría un reacomodo. "Estamos midiendo los lugares", relató, al señalar que se busca definir el espacio que ocupará cada puesto antes de su reinstalación.

De acuerdo con los comerciantes, en este corredor se venden principalmente ropa, zapatos, alimentos y diversos productos, y la intención es que quienes fueron retirados puedan regresar, aunque ahora bajo disposiciones establecidas por la alcaldía. Alondra Vargas, otra de las vendedoras, aseguró que el retiro tomó por sorpresa a buena parte de los comerciantes. "Está de pensarse, porque no sabemos en realidad si vamos a regresar o no, pero tenemos la esperanza". **Aurelio Sánchez**



●● Mejora urbana

● **El parque presenta problemas** como fuentes sin funcionar, bancas dañadas, hundimiento en el piso y personas en situación de calle.

● **La rehabilitación** del parque de La Ciudadela iniciaría en octubre y se terminaría el 15 de diciembre de este año, según la Secretaría de Obras.

● **Bancas, áreas verdes** e iluminación serán renovadas.

● **La Autoridad del Centro Histórico** evaluará sustituir el piso del parque.

● **La Ciudadela forma parte de un paquete** de 14 plazas públicas del Centro Histórico que serán intervenidas, como Plaza Loreto, Santo Domingo, Plaza Las Vizcainas, Plaza San Jerónimo, Plaza Garibaldi, por mencionar algunas.

● **El rediseño de las librerías** busca inhibir encuentros sexuales nocturnos.



ARCHIVO EL UNIVERSAL

10

MIL PESOS

es el costo para adquirir las bases de la licitación, de acuerdo con lo publicado en la *Gaceta Oficial*.

11.8

MILLONES DE PESOS

es el capital requerido para los interesados en la obra.

51

DÍAS

es el plazo de ejecución de los trabajos de rehabilitación de la Plaza de La Ciudadela.

El 6 de septiembre, este diario informó el deterioro de La Ciudadela.

Licitan obras de rehabilitación de la Plaza de La Ciudadela

—**LEONARDO LUGO**
—metropoli@eluniversal.com.mx

La Secretaría de Obras y Servicios (Sobse) lanzó una licitación pública nacional para la contratación de obra pública para la rehabilitación y mantenimiento de la Plaza de La Ciudadela.

En la *Gaceta Oficial* se publicó la licitación que tiene un costo de 10 mil pesos para adquirir las bases. Tiene fecha de inicio el 16 de octubre y de terminación el 15 de diciembre de 2026, con un plazo de ejecución de 51 días.

Los interesados deberán tener 11 millones 800 mil pesos de capital contable requerido, y el acto de fallo de la licitación DGSUS/LPN/091/2026 se realizará el 22 de octubre a las 17:00 horas.

Las bases se encuentran disponibles para consulta y adquisición en las oficinas de la Dirección de Ingeniería de Costos y Contratos de Obras en Iztapalapa. La venta de bases para la convocatoria será los días 1, 2 y 5 de octubre en un horario de 09:00 a 15:00 horas.

El 6 de septiembre, EL UNIVERSAL publicó que las bancas, áreas verdes e iluminación del parque de La Ciudadela serían rehabilitadas, como parte de un programa de rehabilitación del espacio público que realiza el Gobierno de la Ciudad de México.

“Es una intervención importante, eso sí, no es un maquillaje, no es algo superficial. Se evaluará —si es necesario— cambiar el piso del parque, incrementar la seguridad y reordenar el amblantaje en la zona”, comentó en entrevista con este diario el coordinador

general de la Autoridad del Centro Histórico (ACH), Carlos Cervantes Godoy.

Aunque no especificó el monto de inversión para estos trabajos, adelantó que los recursos vendrán de la Sobse, ya que la ACH no “cuenta con esa cantidad de recursos para poder intervenir en esos espacios”.

EL UNIVERSAL dio cuenta del deterioro del parque: fuentes sin funcionar, bancas dañadas, hundimiento en el piso, así como presencia de personas en situación de calle.

La rehabilitación de La Ciudadela es uno de los 14 espacios que forman el primer paquete de plazas públicas del Centro Histórico que se van a intervenir, por lo que se tienen pensado que también se realicen trabajos de este tipo en Plaza Loreto, Plaza Santo Domingo, Plaza Las Vizcainas, Plaza San Jerónimo, Plaza Garibaldi, Jardín del Árbol, Plaza La Aguilita, Plaza Santísima, Plaza Santa Catarina, el Jardín Tolsá, Plaza del Indio, Plaza de la Ciudadela, Plaza de la Alhóndiga y Plaza Tlaxcoaque. ●

● El dato

El fallo de la licitación se dará a conocer el 22 de octubre a las 17:00 horas.



Blindan el Centro por marcha del 68



Vallas metálicas protegen monumentos y comercios.

—**FABIÁN EVARISTO**

—metropoli@eluniversal.com.mx

Un día antes de que se cumplan 58 años de la matanza de estudiantes en Tlatelolco, la plancha del Zócalo y calles del Centro Histórico, así como algunos locales de Paseo de la Reforma, estaban protegidos por vallas metálicas o tapias de madera.

La calle 5 de Mayo fue cercada en una de las aceras desde el Eje Central Lázaro Cárdenas hasta el Zócalo. Locatarios comentaron que no recuerdan un despliegue similar.

"Ahora sí cerraron todo, antes era que cada quien protegía o unos cerraban cuando pasaba la marcha, pero esta vez sí se fueron con todo, la verdad no sé mañana [hoy] si vamos a abrir", dijo el empleado de La Torta Brava, a unos pasos del Zócalo.

El Palacio de Bellas Artes y el Banco de México también fueron resguardados con vallas metálicas. Algunos locales de la acera frente a la Alameda Central también están protegidos.

"Aquí como no pasa la marcha no cerramos, porque ellos llegan por Eje Central, ya si vemos que algo pasa bajamos la cortina", dijo el guardia de una tienda frente a Bellas Artes.

Comerciantes informales de avenida Juárez expresaron que no saben si hoy trabajarán. ●



Blindan edificios con vallas por Marcha del 2 de Octubre

AURELIO SÁNCHEZ
La Prensa

El edificio de Gobierno de la Ciudad de México y otros edificios y calles en el Centro Histórico están rodeados por vallas ante la marcha conmemorativa prevista para este viernes 2 de octubre.

La medida se tomó como previsión ante la jornada de movilizaciones por el 58 aniversario de la Matanza de Tlatelolco de 1968. La principal marcha está convocada para las 16:00 horas en la Plaza de las Tres Culturas y tendrá como destino el Zócalo capitalino.

Sin embargo, las autoridades capitalinas analizan la posibilidad de retirar parte de las estructuras antes de que

comiencen las movilizaciones, con el propósito de mantener libre el paso de los contingentes y evitar que las medidas de protección sean interpretadas como un obstáculo al derecho de manifestación.

La atención estará puesta este viernes en el desarrollo de las movilizaciones y, particularmente, en el arribo de los contingentes al primer cuadro de la ciudad, donde se concentran edificios públicos, comercios y sitios considerados como puntos sensibles durante las protestas.

El Consejo para el Desarrollo del Comercio en Pequeño y la Empresa Familiar (ConComercioPequeño SC) exigió a las autoridades de la Ciudad de México



ROMINA SOLÍS

Comerciantes exigen a las autoridades capitalinas y federales reforzar las medidas de seguridad

Resguardan con barricadas el Zócalo capitalino

y del gobierno federal reforzar las medidas de seguridad para proteger a comerciantes, trabajadores, empresarios y ciudadanos durante las movilizaciones conmemorativas.

El organismo presidido por Gerardo Cleto López Becerra señaló que los hechos registrados un año atrás ocasionaron pérdidas millonarias a tiendas de conveniencia, joyerías y otros nego-

cios, algunos de los cuales reportaron daños superiores a los seis millones de pesos.

ConComercioPequeño cuestionó que, a un año de los acontecimientos, los resultados de las investigaciones, la identificación y sanción de los responsables, así como los apoyos destinados a los comerciantes y empresarios afectados, sean insuficientes.

Aseguran el edificio del Gobierno capitalino con vallas y estructuras

AURELIO SÁNCHEZ

A diferencia de otras jornadas de protesta, el edificio del Gobierno de la Ciudad de México, conocido como "Cúspide", amaneció este jueves con un fuerte dispositivo de protección en sus accesos, ante las movilizaciones previstas para este viernes 2 de octubre.

Estructuras metálicas fueron colocadas en la entrada principal y en parte de los accesos del inmueble, mientras que las vallas tipo popotillo, instaladas en la zona, fueron reforzadas con alambres para impedir que sean desplazadas o que los manifestantes ingresen a las áreas restringidas.

La medida se tomó como previsión ante la jornada de movilizaciones por el 58 aniversario de los acontecimientos de Tlatelolco de 1968. La principal marcha está convo-



JOSÉ MELTÓN

El GCDMX busca garantizar la expresión y la seguridad de quienes participan en las movilizaciones

cada para las 16:00 horas en la Plaza de las Tres Culturas y tendrá como destino el Zócalo capitalino.

El refuerzo de la seguridad tiene como antecedente lo ocurrido el pasado 8 de marzo, cuando durante las movilizaciones del Día Internacional de la Mujer un grupo de manifestantes derribó parte de las vallas de protección del edificio de Gobierno e intentó ingresar al inmueble.

En esos hechos fueron dañados los vidrios de la puerta principal y se reportaron destrozos en el exterior. De acuerdo con reportes de la Secretaría de Gobierno y medios de comunicación, el grupo que provocó los daños fue separado de la marcha y hubo personas detenidas.

El antecedente explica la colocación de una protección más robusta alrededor del inmueble, ubicado en las inmediaciones del Centro Histórico. Además de proteger las instalaciones, las autoridades buscan resguardar a los trabajadores que laboran en el edificio.

Sin embargo, se analiza la posibilidad de retirar parte de las estructuras antes de que

comiencen las movilizaciones, con el propósito de mantener libre el paso de los contingentes y evitar que las medidas de protección sean interpretadas como un obstáculo al derecho de manifestación.

La propia administración capitalina ha sostenido que las marchas y protestas tienen garantías para realizarse y que el objetivo es que se desarrollen de manera pacífica y sin violencia. En un pronunciamiento previo, la jefa de Gobierno, Clara Brugada, señaló que su administración busca garantizar la expresión y la seguridad de quienes participan en las movilizaciones.

Este jueves, el Centro Histórico ya registraba el reforzamiento de vallas en edificios y calles ante la marcha conmemorativa; algunas zonas comenzaron a ser cercadas desde el miércoles.

La atención estará puesta este viernes en el desarrollo de las movilizaciones y, particularmente, en el arribo de los contingentes al primer cuadro de la ciudad, donde se concentran edificios públicos, comercios y sitios considerados como puntos sensibles durante las protestas.



SANTIAGO CADENA. EL GRÁFICO

POR EL 2 DE OCTUBRE

Centro, acorazado; soldan vallas

FABIÁN EVARISTO

Horas antes del 2 de octubre, la plancha del Zócalo y calles del Centro Histórico, así como algunos locales de Paseo de la Reforma, ya estaban protegidos por vallas metálicas o estaban tapiados previo a la marcha de este viernes.

Un día antes de que se cumplan 58 años por la matanza de estudiantes en Tlatelolco, el Zócalo estaba cercado casi en su totalidad: la Catedral Metropolitana, Palacio Nacional, los negocios y joyerías y del edificio del Gobierno capitalino, estaban cubiertas por muros.

Sólo el Palacio del Ayuntamiento estaba sin vallas, pero sí con rejas de color rojo y presencia de policías.

Trabajadores de la zona dijeron que las vallas comenzaron a colocarse des-

EL DATO

'POR SI LAS FLAIS'

Zonas por donde la marcha no pasa, como Reforma de el Ángel hasta avenida Juárez, también tapiaron entradas y fachadas de comercios, principalmente bancos y cafeterías. Asimismo, la Glorieta del Ángel de la Independencia y el Monumento a Cuauhtémoc fueron cercados.

de el fin de semana pasado; la calle 5 de Mayo fue cercada en una de las aceras desde el Eje Central Lázaro Cárdenas hasta el Zócalo.

Locatarios señalaron que no recuerdan un despliegue similar; "ahora sí cerraron todo, antes ... cada quien protegía o unos cerraban cuando pasaba la marcha, pero esta vez sí se fueron con todo, no sé mañana (hoy) si vamos a abrir", dijo el empleado de 'La Torta Brava', negocio a pasos del Zócalo.

También fueron resguardados el Palacio de Bellas Artes y el Banco de México; algunos locales de la acera frente a la Alameda Central también están protegidos; "aquí, como no pasa la marcha no cerramos, porque ellos llegan por Eje Central, ya si vemos que algo pasa, bajamos la cortina", dijo el guardia de una tienda frente al Palacio de Bellas Artes.

Comerciantes informales de avenida Juárez dijeron que "no nos handichosi va haber chance [de laborar], pero pues con que nos dejen trabajar hasta eso de las 2 ya sale algo y nos quitamos ¿No?", dijo un vendedor frente al Museo Memoria y Tolerancia.



**GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO**
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



LA PRENSA

Página: **1** Sección: Fecha: **02/10/26**

¿TEMOR AL BLOQUE NEGRO?

Pág. 12 y 13

Alistan autoridades dispositivo de seguridad para la marcha de hoy 2 de Octubre	Comercio en Pequeño exige seguridad y rechaza bloqueos	Blindan edificio de Gobierno capitalino que está en el Zócalo
--	---	--



FOTOS: JOSÉ MELTON

EL MURO METÁLICO

MONUMENTOS COMO el Hemiciclo a Juárez, el Palacio de Bellas Artes, Palacio Postal, los edificios del gobierno capitalino, la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Palacio Nacional y la Catedral Metropolitana se encuentran protegidos por un muro metálico, soldado en sus uniones para evitar que sean retirados o removidos por los asistentes a la marcha

históricos para prevenir daños materiales con actos violentos, que puedan ocurrir durante el paso del contingente.

Monumentos como el Hemiciclo a Juárez, el Palacio de Bellas Artes, Palacio Postal, los edificios del gobierno capitalino, la Suprema Corte de Justicia, Palacio Nacional y la Catedral Metropolitana también se encuentran protegidos por este muro metálico, soldado en sus uniones para evitar que sean retirados o removidos por los asistentes a la marcha.

En algunos espacios, como la salida de la calle Madero hacia el Zócalo, solo se puede arribar por la calle 16 de Septiembre.

Hasta el cierre de esta edición, las autoridades capitalinas no habían dado cifras sobre los asistentes que se esperan y los policías que serían desplegados; sin embargo, en 2025 hubo un total de mil 500 efectivos (500 iniciales y mil refuerzos) con equipo de protección personal y extintores. Asimismo, se tuvo un conteo de más de diez mil personas.

Para prevenir actos vandálicos, el gobierno capitalino colocó vallas metálicas

MARCHA DEL 2 DE OCTUBRE EN CDMX

Hoy, cerco de seguridad y vialidades cerradas

YENNYFER MENA

Aunque las autoridades no dieron una cifra oficial de los elementos desplegados, se espera un operativo similar al de otras movilizaciones

Previo a la marcha para conmemorar los 58 años de la matanza de Tlatelolco, autoridades capitalinas han implementado un importante cerco de seguridad con vallas metálicas. Asimismo, la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC CDMX) se prepara para dar acompañamiento a los asistentes a la movilización, que partirá de la Plaza de las Tres Culturas, en Tlatelolco, al Zócalo capitalino.

Para prevenir actos vandálicos, el gobierno capitalino, desde finales de septiembre, colocó vallas metálicas alrededor de edificios y comercios que se encuentran en la ruta de la marcha conmemorativa, que dará inicio a las 16:00



Blindaje a monumentos, edificios y otros inmuebles en la capital mexicana por marcha conmemorativa

horas en la Plaza de las Tres Culturas, además de que la Secretaría de Seguridad Ciudadana implementó filtros en todos los puntos de acceso a la plancha.

En un recorrido realizado por La

Prensa, se pudo observar en avenida Juárez, en la colonia Centro, una interminable línea de vallas metálicas de más de dos metros de altura que protegen comercios, monumentos y edificios

RUTA Y ALTERNATIVAS VIALES

La ruta de la marcha se prevé que sea la misma, desde la Plaza de las Tres Culturas, en Tlatelolco, hasta el Zócalo capitalino. Sin embargo, las autoridades también mantienen controlados los accesos en las vialidades aledañas, ante la posibilidad de que los asistentes intenten incorporarse por otras calles.

También en la marcha se espera el acompañamiento de personal de la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México (SecGob) y la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México (CDHCM), además de paramédicos que brinden atención a las personas lesionadas.

Las calles que permanecerán cerradas serán la avenida Ricardo Flores Magón, Eje Central Lázaro Cárdenas, 5 de Mayo, Francisco I. Madero, y todas las calles aledañas al Zócalo.

Por lo que las alternativas viales serán avenida Chapultepec, Circuito Interior, Doctor Río de la Loza, Eje 1 y 2 Oriente, Insurgentes, Manuel González y José María Izazaga.



A 58 años, el 2 DE OCTUBRE conserva su ruta y cambia sus causas



En los últimos ocho años, las movilizaciones para recordar la masacre de 1968 han pasado por concentraciones multitudinarias, operativos de contención, el “cinturón de paz” y, en los años recientes, episodios de violencia protagonizados por grupos minoritarios

Aniversario

Gerardo Mayoral
metropoli@cronica.com.mx

A 58 años de la matanza de Tlatelolco, la marcha del 2 de octubre vuelve este viernes a las calles de la Ciudad de México con una concentración prevista a las 16 horas en la Plaza de las Tres Culturas. El

recorrido será el de prácticamente todos los años, que partirá desde Eje Central Lázaro Cárdenas, avenida 5 de Mayo y con una llegada planeada a la Plaza de la Constitución.

El trayecto es conocido. También las consignas. Lo que ha ido cambiando es el escenario alrededor de la movilización.

La marcha llega a este aniversario después de varios años en los que la presencia de grupos encapuchados, los daños a comercios y edificios y los enfrentamientos con policías han adquirido ma-

yor protagonismo. El antecedente más reciente es el de 2025, cuando el Gobierno de la Ciudad de México reportó más de 10 mil asistentes y un saldo de 94 policías lesionados y 29 civiles atendidos.

Para este año vuelven además las vallas colocadas en el entorno del Zócalo. El Comité del 68 pidió retirarlas y cuestionó que se establezcan barreras en el lugar donde tradicionalmente concluye la movilización.

La disputa es debido a que la marcha nació precisamente desde la denun-

cia contra la represión y la exigencia de libertades políticas.

EL ANTECEDENTE

Desde hace décadas, Tlatelolco funciona como punto de partida de la movilización. Allí ocurrió la represión del 2 de octubre de 1968 y allí comienza cada año el recorrido que termina en el Zócalo.

El movimiento estudiantil de 1968 planteó demandas relacionadas con libertades democráticas, derechos políticos y el cese de la represión. La Plaza de las Tres Culturas quedó asociada desde entonces con uno de los episodios más graves de violencia de Estado del México contemporáneo.

La consigna “2 de octubre no se olvida” sobrevivió a las generaciones que participaron directamente en aquel movimiento y se convirtió en una referencia para estudiantes que no habían nacido cuando ocurrieron los hechos.

La composición de la marcha también se ha modificado. Al lado de los integrantes históricos del Comité del 68 participan estudiantes de distintas instituciones, organizaciones sociales, colectivos de familiares de desaparecidos y contingentes que llevan sus propias demandas.

Ayotzinapa se incorporó con fuerza a esa memoria. También los reclamos contra la militarización, las desapariciones y otros casos de violencia.

HISTORIAL: DEL CINTURÓN DE PAZ AL DESPLIEGUE POLICIAL

En 2019, el gobierno capitalino puso en marcha una estrategia que buscaba diferenciarse de los operativos policiales tradicionales. Servidores públicos formaron el llamado “cinturón de paz” alrededor de la marcha.

La medida ocurrió después de movilizaciones en las que grupos encapuchados habían protagonizado enfrentamientos y daños. La intención oficial era acompañar la protesta y evitar una confrontación directa entre policías y manifestantes.

El dispositivo no impidió que se registraran actos violentos.

Ese año, como en otros posteriores, la marcha general y las acciones de grupos encapuchados transcurrieron de manera paralela. La distinción ha sido importante para el Comité del 68 y para organizaciones defensoras de derechos humanos, que han señalado que los actos de un grupo reducido no pueden atribuirse a todos los participantes.

La pandemia interrumpió en 2020 el recorrido tradicional. Las actividades se concentraron en Tlatelolco y la conmemoración tuvo un formato mucho más reducido.

En 2021 se retomó la marcha hacia el Centro Histórico. La Secretaría de Seguridad Ciudadana contabilizó entonces 5 mil 200 participantes. Hubo nuevamente presencia de jóvenes encapuchados y enfrentamientos con policías.

En 2022, la movilización volvió a desarrollarse con el Comité del 68 al frente. La Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México acompañó el recorrido con visitantes y reportó un sal-



La marcha-mitín de hoy está convocada a las 16:00 horas en la Plaza de las Tres Culturas para recorrer Eje Central Lázaro Cárdenas, avenida 5 de Mayo y llegar al Zócalo

La manifestación se realiza, además, después de la movilización del 26 de septiembre por el aniversario de la desaparición de los 43 estudiantes de Ayotzinapa

nes contra policías y daños en inmuebles, comercios, estaciones del Metro y Metrobús y mobiliario urbano.

El saldo fue de 94 policías lesionados y 29 civiles atendidos. Tres de los agentes fueron reportados inicialmente como delicados.

EL RECLAMO DEL COMITÉ DEL 68

En los días previos al aniversario, los integrantes del Comité del 68 demandaron que la Fiscalía Especial en Investigación de Delitos Sociales y Políticos del Pasado atienda los casos correspondientes al periodo de 1965 a 1990. La exigencia abarca la matanza del 2 de octubre de 1968, el Halconazo de 1971 y los hechos relacionados con la llamada guerra sucia.

El planteamiento es avanzar en las investigaciones, esclarecer responsabilidades y combatir la impunidad.

Para los integrantes históricos del movimiento, la conmemoración no es un acto protocolario, defienden. La presencia cada año en Tlatelolco busca mantener abiertas demandas que consideran pendientes desde hace casi seis décadas.

Este año han cuestionado también las vallas instaladas alrededor del Zócalo y han solicitado que sean retiradas.

Y es que en los últimos años la protección de Palacio Nacional y de otros edificios del Centro Histórico se ha convertido en una práctica habitual en las movilizaciones de los últimos años. Para las autoridades, las estructuras buscan impedir daños. Para los organizadores, son obstáculos para el libre tránsito de la manifestación.

La marcha de este viernes llega, además, después de la movilización del 26 de septiembre por el aniversario de la desaparición de los 43 estudiantes de Ayotzinapa.

En esa jornada participaron alrededor de 5 mil personas, de acuerdo con la Secretaría de Seguridad Ciudadana. Fueron desplegados 800 policías metropolitanos, 200 elementos de tránsito y 60 paramédicos, además de 400 servidores públicos de la Secretaría de Gobierno.

La movilización concluyó con saldo blanco. Más tarde, las autoridades reportaron la presencia de aproximadamente 70 personas encapuchadas, a quienes atribuyeron daños en mobiliario, transporte y establecimientos.



En las marchas participan integrantes del Comité 68, estudiantes y diversos colectivos, incluido el llamado bloque negro, que en los últimos años ha causado destrozos.

gobierno de la ciudad calculó una asistencia de 8 mil personas y reportó daños en mobiliario urbano, estaciones del Metro, comercios y edificios públicos.

En el Zócalo fueron lanzados artefactos explosivos hacia edificios gubernamentales, de acuerdo con la Secretaría de Seguridad Ciudadana.

El año pasado la movilización alcanzó otra dimensión.

El 2 de octubre de 2025 participaron más de 10 mil personas, según la Secretaría de Seguridad Ciudadana. El operativo comenzó con 500 policías y posteriormente fue ampliado hasta mil 500 elementos.

La autoridad reportó que más de 300 manifestantes encapuchados llevaban piedras, palos y otros objetos. Hubo petardos y artefactos explosivos, agresio-

do blanco, aunque registró pintas e intervenciones en algunos inmuebles.

En 2023 el número de asistentes fue calculado por la autoridad capitalina en 4 mil 500. Cerca de un centenar de personas con el rostro cubierto, según el reporte oficial, realizó pintas, lanzó artefactos explosivos, dañó mobiliario ur-

bano y derribó una valla.

El episodio más visible ocurrió frente a Palacio Nacional.

La escena se repitió, con distintas dimensiones, en 2024. La Comisión de Derechos Humanos capitalina estimó alrededor de 5 mil participantes y unos 150 integrantes del llamado Bloque Negro. El





Urge otro 68

●● JOEL ORTEGA JUÁREZ

Hace ocho años, cuando se celebraba el 50 aniversario del extraordinario movimiento del 68 en México y a nivel mundial, publiqué un libro que se titulaba *Adiós al 68*. Lo hice considerando que no es posible que se eternice por los siglos de los siglos, un ritual de veneración a un movimiento por grandioso que haya sido.

Pero también lo hice porque, para el caso mexicano, consideraba que lo esencial que buscaba el 68 se había resuelto: había libertad de manifestación; había elecciones reales, eso que nunca había habido en este país; había poderes que equilibraban a los otros; había crecientemente una prensa más crítica y, algo que no ocurrió jamás en el 68, también una televisión más o menos abierta y en la radio abundaban los programas de debate, de información, y sobre todo había sido prácticamente abolida la solución represiva con muertos a los movimientos. Tristemente, todo eso ha comenzado a ir en reversa.

Ya no existe poder autónomo en el Congreso, todo lo tiene controlado Morena. Ya no existe autonomía del Poder Judicial; con el Poder Judicial de los acordeones, eso



**Ahora el gobierno
cerca el Centro
Histórico con vallas
metálicas™**

se acabó. Ya no existe un instituto electoral autónomo: el INE está completamente sometido a lo que decida la Presidenta, el Tribunal Electoral también.

Se limitan las posibilidades de salir a la calle. No solamente están los granaderos, siguen con los mismos garrotes, con los lacrimógenos, dando trancazos a los manifestantes. Ahora el gobierno cerca el Centro Histórico con vallas metálicas e incluso de concreto para impedir que los manifestantes lleguen al Zócalo. Se abolió en los hechos el derecho de manifestación.

Tampoco existen, hace mucho tiempo, las garantías para que exista una prensa y una televisión crítica, con la ley del mismo, el riesgo es también cancelar la libertad en las redes. La cantidad de quienes escribíamos en publicaciones y que hemos sido expulsados de los medios es inmensa. Los programas de debate y de análisis que fueron simplemente eliminados en la televisión es también muy grande, y el

número de programas de radio que están cada día siendo amenazados también crece.

Existe un control total de la televisión pública por parte del gobierno. Todos los canales —el 11, el 14, el 21, los canales de los estados— transmiten todo el tiempo a las mismas personas, todo el tiempo con debates inocuos. Los comediantes y críticos son los mismos que se ponen a atacar, a burlarse de los opositores, pero no tocan ni con el pétalo de una rosa al gobierno.

Pero lo más grave: cada vez están siendo canceladas las posibilidades de conseguir que, a través de lo electoral, se pueda lograr lo que toda democracia debe tener, que es transmitir el poder a otro partido. Eso no existe. Y por supuesto, ni hablar del castigo a la corrupción. La impunidad de la familia del Presidente, de los contratistas que tienen y usan a los hijos del mandatario como coyotes, es cada día peor. El escándalo del huachicol que llegó a más de 600 mil millones de pesos —ni sumando todos los actos de corrupción de Peña Nieto, vaya que los hubo, de los gobiernos del PRI de Miguel Alemán, ni sumados todos— le llegan al gran fraude del huachicol.

Urge un 68, otra vez tomar las calles, otra vez salir a gritar "¡libertad!", urge otra vez conquistar lo que se llamó en algún momento la primavera democrática, conquistar lo que dijo Miguel Eduardo Valle, en su gran discurso de la manifestación silenciosa del 13 de septiembre del 68: que el dulce de la libertad nunca se olvide. ●

—@joelortegajuarez



Línea 13

RELAJA GOBIERNO VERIFICACIONES A NEGOCIOS

•El Gobierno de la Ciudad de México determinó flexibilizar las clausuras o cierres de negocios que estén operando fuera la norma, tanto para la venta de productos, como generación de ruido o violentando los permisos. **Aver la mandataria local, Clara Brugada,** informó que ahora se les dará tres chances a los propietarios de estos negocios antes de proceder al cierre, esto con la finalidad de generar un mecanismo que corrija la mala operación en lugar de ser sancionador. Veremos si esta laxitud hace que los propietarios tomen conciencia de su responsabilidad, aunque eso parece difícil de que ocurra. El otro motivo para tomar estas acciones es la de terminar con la corrupción de los verificadores, veremos si se logra.

LA INCONFORMIDAD VECINAL EN XOCHIMILCO

•Donde no les calienta el poco sol de la capital son a los habitantes de la alcaldía Xochimilco, donde los habitantes de Atlapulco realizaron una serie de bloqueos debido a que la tormenta del pasado miércoles generó inundaciones en viviendas y vialidades causando graves daños económicos a los propietarios. Los inconformes se quejan de fallas en el sistema de drenaje y piden que se mejore, pero ni la autoridad de la propia alcaldía como del gobierno central parecen estar interesados en atender sus quejas. En Xochimilco la gente está cada vez más inconforme con sus autoridades, situación que es alentada por los enemigos políticos de la alcaldesa **Circe Camacho,** que seguramente saldrá a pedir el voto para su reelección, algo que resulta muy complicado.

FALLA MANTENIMIENTO Y EXPLOTA TRANSFORMADOR

•El Congreso de la Ciudad de México despertó con un gran estruendo, luego de que sus oficinas ubicadas sobre avenida Juárez, sufrieron fuertes daños por la explosión de un transformador. Los hechos ocurrieron muy de mañana por lo que no hubo lesionados de gravedad. Dicen los que conocen las entrañas del poder legislativo, que ese transformador ya había presentado fallas desde hace un año, aproximadamente, y que se reportó a la Oficialía Mayor, pero por cuestiones aún no explicadas no se sabe por qué no atendieron la falla, hoy están los resultados a la vista de una falta de mantenimiento. La gran interrogante es si los diputados entrarán a investigar quien hizo caso omiso de dicho reporte o lo dejarán pasar.

**SECRETARÍA DE MEDIO
AMBIENTE**



Alfredo Moreno

■ Al ser nombrado árbol patrimonial, personal de Sedema definió plan de manejo de ahuehuete.

Definen manejo para ahuehuete

IVÁN SOSA

IVÁN SOSA

El ahuehuete del Parque España, protegido como un árbol que debe conservarse al ser parte del Patrimonio Natural de la Ciudad, será monitoreado con tecnologías no invasivas, reportó la Secretaría de Medio Ambiente (Sedema) a los vecinos de la Colonia Condesa.

“Se activará la revisión con georradar de penetración terrestre para explorar la condición de las raíces del árbol, sin realizar una excavación invasiva que pueda dañar las raíces”, expuso la arborista Carmen Domínguez.

Personal de la Sedema explicó que una vez protegido, el ahuehuete de 29 metros de alto y copa extendida en 23 metros, se generó un plan de manejo para garantizar la subsistencia del ejemplar, cuya edad está por precisarse, pero se calcula

que tiene 105 años de haber sido sembrado, probablemente antes de la creación del Parque.

“Se deberá realizar un monitoreo del desarrollo radicular, en su estructura el árbol presenta una afectación mínima al momento por el paso constante de las personas, un indicador de estrés mecánico y de compactación del suelo”, comentó Domínguez.

En torno al sitio, cualquier obra o decisión administrativa deberá ser aprobada por la Sedema, pues debe contar con una área de protección, porque en su regeneración natural y demanda un sistema de riego natural en temporada de lluvias, con una superficie descompactada y permeable.

Para este fin, también debe retirarse la hierba que compite por nutrientes y agua con el árbol.

“Se propone que se rea-

lice con una pala neumática, con un equipo Air Spade, una técnica que fractura el suelo con aplicación de aire supersónico, sin dañar las raíces”, planteó Domínguez.

La representante vecinal, Raquel Nava, expuso que es necesario, como sugiere el plan de manejo, ampliar el radio de protección del ahuehuete, evitando el acceso de los animales de compañía a la jardinera en la que se encuentra.

“En las podas deberá haber difusión suficiente, hay vecinos que se niegan a que se haga corte de limpieza de la copa, tan exagerados, nos ha tocado, que se amarran al árbol”, mencionó Nava.

La Alcaldía Cuauhtémoc deberá pedir a la Secretaría de Administración y Finanzas (SAF) y al Congreso, le asignen presupuesto para preservar cuatro árboles patrimoniales, entre ellos el ahuehuete.



EL PROTOCOLO ESTARÍA A CARGO DE AGATAN

Buscan auxiliar a animales atropellados

IVÁN ORTIZ

La iniciativa presentada por Movimiento Ciudadano en el Congreso local propone establecer una ruta de rescate y atención veterinaria

La bancada de Movimiento Ciudadano en el Congreso de CDMX propuso crear un protocolo de atención a seres sintientes, antes conocidos como mascotas, que hayan sido lesionados en siniestros viales.

Esta propuesta, planteada por la diputada local Luisa Ledesma, plantea la creación de un Protocolo de Atención a Seres Sintientes Lesionados en Hechos de Tránsito. El mecanismo consiste en que las autoridades capitalinas deben diseñar una ruta para el rescate y atención veterinaria de animales atropellados, desde el reporte del siniestro vial hasta el rescate y traslado a servicios de salud.

La iniciativa también plantea que quien haya lesionado a un animal y no brinde auxilio ni dé aviso a las autoridades pasará hasta 36 horas en arresto administrativo y será acreedor a una multa de 70 mil pesos.

De aprobarse la iniciativa, que ya se turnó a la Comisión de Bienestar Animal, se modificaría el artículo 10 Bis, 25, 54 y 73 y se agregarán dos nuevos, el 24 Ter y 24 Quáter de la Ley de Protección y Bienestar de los Animales de la Ciudad de México.

Quien elaborará, coordinará y evaluará este protocolo de actuación sería la Agencia de Atención Animal (Agatan), dependencia de la Secretaría del

ARCHIVO DANIEL GALEANA



Cuidador de perros en la Colonia Condesa

Medio Ambiente de la Ciudad de México (Sedema).

La Brigada de Vigilancia Animal (BVA), dependiente de la Secretaría de Seguridad Ciudadana capitalina (SSC), será la encargada de implementar este protocolo. Entre sus funciones ya está el rescate de animales de vías primarias, secundarias y de alta velocidad.

La medida también dicta que toda persona que conduciendo un vehículo haya intervenido en un siniestro vial y, como resultado, haya lesionado a un animal, deberá detener la marcha, realizar las acciones razonablemente necesarias para procurar su auxilio y dar aviso a la BVA, la Agatan o a la alcaldía correspondiente.

A la fecha se desconoce cuántas mascotas y seres sintientes son atropellados al día en CDMX.

La Brigada de Vigilancia Animal (BVA) sería la encargada de implementar el protocolo en la ciudad



El Ballet Folklórico llega a Chapultepec

NADYA MURILLO



Incluirán bailes de Veracruz y Jalisco, entre otros estados

ALMA ROSA CAMACHO

Más de 100 artistas de la compañía fundada por Amalia Hernández presentarán un espectáculo de Día de muertos

En el mismo escenario donde actuarán, los bailarines del Ballet Folklórico de Amalia Hernández presentaron la danza *Xantolo*, *La sandunga*, *La llorona* y el son *El llorón*, para presentar la nueva temporada de su espectáculo *La muerte en México está más viva que nunca*.

Como parte de la celebración anual de los santos difuntos en nuestro país, se presentará del 29 de octubre al 2 de noviembre próximo en la isleta del Lago de Chapultepec.

Viviana Basanta Hernández, encargada de la selección de las danzas para esta temporada y Salvador López, director general de la compañía, anunciaron las funciones en la isleta del bosque de Chapultepec.

Basanta Hernández señaló que este espectáculo, como otros de la compañía, busca preservar las tradiciones entre las nuevas generaciones. "Estamos seguros de que cada noche la juventud estará presente, siempre estamos junto a ellos; de hecho, si ven nuestra compañía, la mayoría son jóvenes.

Natasha Uren, directora del Bosque de Chapultepec, indicó que considera como "socio" al maestro Salvador López, porque gracias a su idea de llevar a la isleta el espectáculo dancístico se reabrió el escenario al aire libre.

"La intemperie presenta desafíos técnicos, exige una gran cantidad de recursos para garantizar que los más de 100 artistas del ballet se presenten sin contratiempos. Esto incluye el montaje de audio e iluminación, así como el mantenimiento del entarimado antes de la primera función del 29 de octubre".

El distintivo del Ballet Folklórico de México de Amalia Hernández, es que sus artistas portan los trajes típicos de cada región que representan.

En el caso de este espectáculo, las coreografías que presentarán provienen de estados como Veracruz y Jalisco. Al ser un montaje de Día de muertos, se incluye un altar adornado con flores de cempasúchil, pan de muerto, tequila, frutas y una gran variedad de comida.

Por segundo año consecutivo se presenta en este escenario natural del bosque de Chapultepec la temporada de *La muerte en México está más viva que nunca*, con el Ballet Folklórico de México de Amalia Hernández.

Las funciones serán a las 19:00 horas, excepto el 2 de noviembre, cuando será a las 18:30. Se recomienda llevar ropa cómoda y abrigadora.

La maestra, bailarina y coreógrafa Amalia Hernández, fundó su compañía en 1952 y desde entonces, se ha mantenido activa.



**GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO**
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

24 HORAS

Página: _____ Sección: _____ Fecha: **02/10/26**



Alistan espectáculo de Día de Muertos en Chapultepec

● Con una presentación de baile folklórico inició este jueves la conferencia para anunciar la temporada de Día de Muertos en el Bosque de Chapultepec. El Ballet Folklórico de México de Amalia Hernández presentará La muerte en México está más viva que nunca, montaje especial que reunirá danza, música y símbolos de esta tradición.

Las funciones se realizarán en la Isleta del Bosque de Chapultepec entre el 29 de octubre y el 2 de noviembre, como parte de las actividades preparadas para estas fechas. / 24HORAS

SECRETARÍA DE MOVILIDAD



Estaba previsto que las nuevas bicicletas llegaran en septiembre.

Problemas aduanales frenan arribo de unidades de Ecobici

—FRIDA SÁNCHEZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

El secretario de Movilidad, Héctor Ulises García Nieto, explicó que debido a "problemas de carácter aduanal", aún no llegan las nuevas bicicletas de Ecobici a la Ciudad de México, por lo que esperan que lleguen en este mes de octubre.

El 28 de agosto, la jefa de Gobierno, Clara Brugada, anunció que como parte de la renovación y ampliación de Ecobici, las primeras mil 500 bicicletas serían presentadas en el Zócalo el 22 de septiembre, en el Día Mundial Sin Auto.

Ayer, en conferencia junto a la jefa de Gobierno, García Nieto afirmó que la administración capitalina hizo "los esfuerzos pertinentes" para hacer coincidir la entrada de las unidades con dicha efeméride; sin embargo, el proceso se hace en Estados Unidos y Canadá, por lo que esa parte escapa del control de la Ciudad de México.

"Hicimos los esfuerzos pertinentes, elaborar, después del fallo, el contrato, apurar los recursos, establecer la orden de 22-460 a la compañía Leaf Bikes and Scooters. Esto se realizó, se compraron, no solamente las bicicletas, se recompraron una parte importante de refaccionamiento. El asunto es que lo hacen en Estados Unidos y la integración en Canadá, y por problemas de carácter aduanal, en países que escapan a las condiciones de control nuestras, no ha sido posible todavía que lleguen a la Ciudad de México", explicó.

Indicó que esperan que durante octubre lleguen las nuevas unidades a la Ciudad de México y se pueda realizar el evento pendiente en el Zócalo capitalino.

CLARA BRUGADA

Jefa de Gobierno

"Estamos ansiosos de que lleguen las mil 500 bicicletas, como dice el secretario de Movilidad (...) Ya no tardan, en octubre quedaron"

"En este mismo mes, cuando hagamos el primer evento, le hemos pedido al ganador que nos dé el calendario de la entrada de todas las bicicletas que tienen que estar aquí en la Ciudad de México, y la vamos a dar a conocer", dijo el secretario de Movilidad.

Al respecto, la mandataria Clara Brugada recordó el compromiso de su administración para contar con 15 mil bicicletas públicas, las cuales llegarán a las alcaldías periféricas y no sólo a las centrales.

"Estamos ansiosos de que lleguen las primeras mil 500 bicicletas, como dice el secretario de Movilidad. Estaremos informando con precisión. Y ya no tardan, en octubre quedaron", puntualizó la jefa de Gobierno.

Para la renovación del sistema, el Gobierno de la Ciudad de México adjudicó un nuevo contrato de Ecobici a la empresa SM2 para operar y ampliar la infraestructura hasta 2036.

Se destinó una inversión multianual a 10 años de hasta 2 mil 434 millones de pesos, de acuerdo con la mandataria capitalina. ●



Problema aduanal

Un contratiempo en la aduana provocó el retraso de las primeras mil 500 unidades adquiridas para ampliar la red Ecobici.

- Se tenía previsto que el 22 de septiembre, Día Mundial sin Auto, ya estuvieran listas las bicicletas.
- Además de las unidades se adquirieron refacciones, pero debido a que se manufacturan en Estados Unidos y Canadá, hubo contratiempos en sus aduanas.
- Héctor Ulises García, Secretario de Movilidad, reconoció tras esa entrega se espera otra de 4 mil 192 unidades restantes.
- La Jefa de Gobierno, Clara Brugada, busca crecer en 60 por ciento la red Ecobici.
- La meta es completar 15 mil bicicletas públicas y sumar 424 cicloestaciones.
- Se proyecta que la red no sólo opere en alcaldías centrales, sino también llegue a las periferias.
- Autoridades prometen que las nuevas unidades tienen mejor tecnología, incluso de rastreo.
- Las quejas recurrentes de usuario son por unidades dañadas y fallas en la aplicación.

Ernesto Jiménez

Metro certifica a 958 trabajadores en 2026 para reconocer sus conocimientos y habilidades



La cifra equivale al 42% de las 2,262 certificaciones entregadas por el organismo entre 2011 y 2025

Tamara Ramírez Villegas
metropoli@cronica.com.mx

Durante su participación en la Feria del Sistema Nacional de Competencias Laborales CONOCER 2026, el **Sistema de Transporte Colectivo** informó que en lo que va del año ha certificado a 958 personas, una cifra que representa el 42% de las 2,262 certificaciones que entregó entre 2011 y 2025.

El director general del Metro, Adrián Rubalcava Suárez, participó en el encuentro junto con el secretario de Educación Pública, Mario Delgado Carrillo, y la directora general del CONOCER, María Guillermina Alvarado Moreno, entre otros representantes de instituciones educativas, laborales y de capacitación.

La certificación abarca distintas labores que forman par-

te de la operación cotidiana de la Red, y que van desde actividades relacionadas con instalaciones fijas, vías y material rodante hasta la conducción de trenes, seguridad, atención al usuario y servicios médicos.

Rubalcava destacó que este

proceso permite a las y los trabajadores acreditar formalmente sus conocimientos, habilidades y experiencia para obtener un reconocimiento oficial con validez nacional.

A través del Instituto de Capacitación y Desarrollo (INCADE), el Metro cuenta con una entidad propia de evaluación y certificación y actualmente dispone de 34 estándares de competencia.

Entre ellos se encuentran la reparación de cables de energía, mantenimiento de torniquetes y validadores de tarjetas, conservación de vías, soldadura de perfiles y armado de componentes de los trenes. También contempla la conducción de trenes neumáticos, de la Línea A y de unidades basadas en sistemas digitales, así como la coordinación y supervisión de la circulación.

La certificación también alcanza tareas que tienen contacto directo con los usuarios, como la venta de boletos y recarga de tarjetas, supervisión de taquillas, atención al ciudadano y formación de personal. Se incluyen además estándares relacionados con atención prehospitalaria, servicios auxiliares médicos, seguridad y salud en el trabajo.

Para 2026, uno de los objetivos del Metro es incrementar el número de trabajadores certificados en el estándar EC1268 "Atención al usuario basada en el buen trato", con el propósito de fortalecer la atención a las personas que utilizan diariamente el sistema.

El organismo señaló que estos procesos no sólo buscan reconocer la experiencia acumulada por su personal, sino también contribuir a fortalecer las labores de mantenimiento y operación de la Red.

La certificación no se limita al personal del Metro. El INCADE también ofrece algunos de sus estándares a personas externas al **Sistema de Transporte Colectivo**.

Durante la feria, el Metro presentó además una cabina de tren a tamaño real con simuladores de conducción, con los que las y los asistentes pudieron acercarse a las tareas que realizan quienes conducen los trenes. El simulador ferroviario CDMX fue desarrollado por el ingeniero Jorge Moreno Arriaga, colaborador de Expo-Metro del INCADE.

Con estas acciones, el **Metro** busca que los conocimientos adquiridos en talleres, vías, trenes, estaciones y áreas técnicas puedan traducirse en una certificación formal y, al mismo tiempo, fortalecer las capacidades del personal que mantiene en funcionamiento una red utilizada diariamente por millones de personas.





REFORMA / STAFF

Con el fin de que policías que brindan servicio en el Metro identifiquen las barreras que pueden dificultar el ingreso, tránsito y desplazamiento de las personas con alguna incapacidad, participaron en el taller "Toma de conciencia e inclusión".

El curso constó de 25 sesiones, impartidas entre el 23 de febrero y el 28 de septiembre pasado a mil 123 elementos de las Policías Auxiliar y Bancaria e Industrial, informó la SSC.

"Las sesiones tienen un enfoque práctico y vivencial. En ellas participan talleristas con discapacidad", indicó la corporación.

CAPACITAN A POLICÍAS





RETIRO EN MARCHA



▲ Decenas de chicles masticados comenzaron a ser removidos de las escalinatas exteriores de la estación Constitución de 1917 de la línea 8 del

Metro. “Las escaleras de chicle” es como las han bautizado cientos de usuarios que a diario las recorren. Foto Luis Castillo



POR REORDENAMIENTO

Retiran a comerciantes de la explanada del Metro Revolución

Alrededor de 80 comerciantes semifijos fueron retirados hace dos días de la acera de la explanada del **Metro Revolución**, en la alcaldía Cuauhtémoc, como parte de un reordenamiento que, de acuerdo con los propios vendedores, contempla su regreso para este lunes bajo nuevas reglas y espacios previamente delimitados.

Guadalupe, comerciante de ropa y quien aseguró llevar 30 años trabajando en ese punto, explicó que los vendedores estaban conscientes de que serían retirados, aunque posteriormente las autoridades les informaron que habría un reacomodo. "Estamos midiendo los lugares", relató, al señalar que se busca definir el espacio que ocupará cada puesto antes de su reinstalación.

De acuerdo con los comerciantes, en este corredor se venden principalmente ropa, zapatos, alimentos y diversos productos, y la intención es que quienes fueron retirados puedan regresar, aunque ahora bajo disposiciones establecidas por la alcaldía. Alondra Vargas, otra de las vendedoras, aseguró que el retiro tomó por sorpresa a buena parte de los comerciantes. "Está de pensarse, porque no sabemos en realidad si vamos a regresar o no, pero tenemos la esperanza". **Aurelio Sánchez**



JUAN PABLO DE BOTTON

Prevé CDMX
reducir en
0.6% real su
endeudamiento
durante 2027.

PÁG. 5

ENTREVISTA

CDMX reducirá su deuda en 2027: De Botton

FELIPE GAZCÓN

fgazcon@elfinanciero.com.mx

La Ciudad de México prevé disminuir 0.6 por ciento real su endeudamiento durante 2027, razón por la cual solicitó al Congreso federal un techo de endeudamiento neto de 3 mil 500 millones de pesos, el mismo monto autorizado para este año, afirmó Juan Pablo de Botton Falcón.

En entrevista, el secretario de Administración y Finanzas de la capital destacó que el endeudamiento permitirá mantener el aumento de la inversión pública, que en los últimos dos años se incrementó 55 por ciento. "Es un modelo que implica mayor confianza, mayor inversión, mayores beneficios para la ciudadanía y una reducción de la deuda de la CDMX".

Señaló que los recursos de financiamientos de 2027 se destinarán particularmente a proyectos de electromovilidad, agua y otras acciones vinculadas con la estrategia ambiental de la capital. Explicó que el gobierno capitalino utiliza mecanismos y vehículos financieros como el FIMAS, Bono Verde y FOMIX para captar, administrar y dirigir recursos económicos hacia proyectos de alto impacto ambiental y social.

Como ejemplo, destacó el Bono Verde por 3 mil millones de pesos, colocado a un plazo de 10 años, cuya demanda superó más del doble del monto ofrecido. Los recursos financiarán las líneas 5 y 6 del Cablebús. La Línea 5 conectará Magdalena Contreras con Álvaro Obregón y tendrá más de 15 kilómetros, mientras que la Línea 6 comunicará Milpa Alta con Tláhuac.

De Botton destacó que la colocación recibió un reconocimiento internacional en Nueva York

como el mejor financiamiento de transporte urbano de América Latina del año anterior.

El bono verde por 3 mil millones de pesos fue colocado a una tasa fija de 9.30 por ciento a 10 años, lo que implica un pago de intereses de alrededor de 279 millones de pesos anuales.

Afirmó que la demanda registrada permitió elegir entre distintas posturas de inversionistas y obtener condiciones financieras competitivas, lo que, dijo, refleja la confianza en las finanzas de la capital.



Financiamientos.

De 2027 se destinarán principalmente a inversión, aseguró De Botton.

CORTESÍA

"La administración capitalina busca preservar la estabilidad de sus finanzas"

JUAN PABLO DE BOTTON
Secretario de Administración
y Finanzas de CDMX



CDMX gana premio internacional por Bono Verde para el Cablebús

INDIGO STAFF

El Gobierno de la Ciudad de México, a través de la Secretaría de Administración y Finanzas, encabezada por Juan Pablo de Botton Falcón, recibió el premio "Financiamiento de Transporte Urbano del Año" de la comunidad financiera internacional, por la emisión del Bono Verde 2025, destinado a financiar las Líneas 5 y 6 del Cablebús.

El reconocimiento destaca el financiamiento de infraestructura sustentable que impulsa la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Clara Brugada Molina, para fortalecer la movilidad y la conectividad de la capital, y fue otorgado en los Projects & Infrastructure Finance Awards.

Con el financiamiento, la Ciudad de México convierte la confianza de los inversionistas en infraestructura con beneficios permanentes para los capitalinos



El reconocimiento fue otorgado en los Projects & Infrastructure Finance Awards.

Con una colocación de 3 mil millones de pesos en la Bolsa Mexicana de Valores, el Bono Verde 2025 es la mayor emisión etiquetada en la historia de la Ciudad. Registró una demanda superior al doble del monto ob-

jetivo, reflejo de la confianza de los inversionistas en las finanzas públicas y los proyectos de la capital.

Juan Pablo de Botton Falcón destacó que los recursos se destinan a la construcción de

la Línea 5, que conectará Álvaro Obregón con La Magdalena Contreras, y la Línea 6 conectará Milpa Alta con Tláhuac. Estas obras ampliarán la movilidad sustentable en zonas que históricamente han contado con menores niveles de conectividad.

Con este financiamiento, la Ciudad de México convierte la confianza de los inversionistas en infraestructura con beneficios permanentes para las y los capitalinos. La Secretaría de Administración y Finanzas refrenda su compromiso con continuar impulsando finanzas públicas sanas, sustentables y sostenibles para la Ciudad de México.

FOTO: ESPECIAL



Corte declara válidas fotomultas en la CDMX

—MANUEL ESPINO

—metropoli@eluniversal.com.mx

La Suprema Corte de Justicia de la Nacional (SCJN) determinó este jueves que son válidas las fotomultas instauradas en la Ciudad de México, al negar el amparo al dueño de un vehículo que se quejó de las que sanciones impuestas por la autoridad recaigan en el propietario y no en la persona que conduce la unidad al momento de cometer la falta de tránsito.

Por mayoría de seis votos contra dos, el pleno frenó la propuesta del ministro Giovanni Figueroa Mejía, que planteaba dar la razón al quejoso bajo el argumento de que la norma no contempla un mecanismo eficaz que permita identificar de manera fehaciente a la persona responsable y desplaza la obligación del pago de multas al dueño del vehículo.

El ministro Giovanni Figueroa planteaba invalidar las fotomultas.

"La protección de los conductores de vehículos y de la ciudadanía en general, no puede conseguirse a partir de sistemas normativos que no brinden certeza plena sobre la identidad de quien incumplen la disposición o las disposiciones de tránsito y quien figura como propietario de los vehículos correspondientes con el potencial riesgo de trasladar a terceras personas, la responsabilidad de los auténticos responsables", dijo Figueroa Mejía, durante el análisis del asunto.

Sin embargo, la mayoría del pleno expuso que debe distinguirse entre quién comete materialmente la infracción y quién responde por su consecuencia económica.

"El artículo nueve fracción segunda del reglamento es claro en atribuir la conducta a quien conduce. Sin embargo, el artículo 34 de la ley de Cultura cívica establece expresamente que las personas propietarias serán responsables solidarias de las infracciones de tránsito cometidas en los vehículos de su propiedad", comentó la ministra Sara Irene Herreña Guerra. ●

6

VOTOS

CONTRA 2

de los ministros de la Corte los que validaron las fotomultas en la CDMX.



El amparo buscaba invalidar fotomultas por sancionar al dueño del vehículo aunque no sea el conductor.



Deja firmes la Corte fotomultas en la CDMX; avala constitucionalidad

IVÁN EVAIR SALDAÑA

Las llamadas fotomultas seguirán vigentes en la Ciudad de México, luego de que el pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) avaló ayer las disposiciones que regulan las infracciones detectadas mediante sistemas tecnológicos, tras discutir dos proyectos con posturas contrapuestas.

Por seis votos contra dos, la mayoría determinó que el propietario del vehículo puede responder solidariamente por el pago de una infracción, aunque no haya sido quien conducía, sin que ello implique atribuirle la conducta sancionada.

El pleno avaló los artículos 60, úl-

timo párrafo, y 64 del Reglamento de Tránsito, así como el 34, primer párrafo, de la Ley que Regula el Uso de Tecnología para la Seguridad Pública, ambos de la Ciudad de México.

Objetos del debate

Los asuntos derivaron de juicios de amparo promovidos por dos propietarios de automóviles que impugnaron diversas sanciones. Uno de ellos, a cargo del ministro Giovanni Figueroa Mejía, combatió desde junio de 2025 un total de 13 fotomultas que le marcaron por exceso de velocidad.

El proyecto de Figueroa generó el debate, pues proponía amparar al quejoso y declarar inconstitucional

el sistema al considerar que responsabiliza injustamente al propietario sin acreditar que conducía. Otro, de la ministra Sara Irene Herrerías Guerra, sostenía lo contrario y que las normas distinguen entre quien comete la infracción y la responsabilidad solidaria del dueño respecto del pago.

Figueroa defendió que las cámaras permiten identificar el vehículo, pero no necesariamente a quien lo conducía, por lo que rechazó trasladar al propietario el pago mediante la responsabilidad solidaria.

“La responsabilidad solidaria no puede penetrar en el derecho administrativo sancionador, con todo respeto, porque de lo contrario se derrumbaría el fundamento de cualquier sistema punitivo, según

el cual cada uno responde de sus propios actos”, dijo.

La única en apoyar su propuesta fue María Estela Ríos González, quien sostuvo que “las multas de tránsito deben sustentarse en la acreditación de la conducta infractora y en su atribución al conductor efectivo”.

En contraposición, Herrerías Guerra pidió la palabra, pese a que su proyecto sería discutido después, y sostuvo que responsabilizar solidariamente al propietario del pago de la multa no implica atribuirle la infracción.

“La solidaridad tiene sentido precisamente porque quien materialmente comete la infracción y quien responde solidariamente de su consecuencia económica pueden

ser personas distintas”, defendió.

El ministro presidente, Hugo Aguilar Ortiz, sostuvo que el sistema “resuelve incluso problemas de corrupción”, mientras Lenia Batres Guadarrama señaló que el propietario “no es un tercero cualquiera”, pues puede decidir quién conduce, y afirmó que “es más confiable la fotomulta” y reduce la discrecionalidad de los agentes públicos.

“La fotomulta, en múltiples sentidos, ha hecho más confiable y medible la existencia real de una infracción”, dijo.

Tras rechazar por seis votos contra dos la propuesta de Figueroa, el pleno aprobó sin discusión, por la misma mayoría, el proyecto de Herrerías sobre el amparo directo en revisión 1555/2026.



Deja SCJN vigente la sanción

Avalan aplicar las fotomultas

Buscaba ampararse un conductor con 13 infracciones de Tránsito

REFORMA / STAFF

Las fotomultas en la Ciudad se seguirán cobrando a los propietarios de los vehículos infractores.

Así lo determinó ayer la Suprema Corte de Justicia, al rechazar un proyecto que las declaraba inconstitucionales.

Por seis votos contra dos, la Corte desechó la propuesta del Ministro Giovanni Figueroa, que proponía amparar contra esta sanción, pues se aplica en automático al dueño del vehículo, sin aclarar previamente si esa persona es quien iba conduciendo.

“Los artículos impugnados no toman en consideración si el propietario del vehículo fue quien efectivamente cometió la infracción, sino que las autoridades de Tránsito capitalinas, de forma directa, le imponen la sanción correspondiente.

“Considerándolo como responsable o presuponiendo como un hecho comprobado que conductor y propietario son la misma persona”, señalaba el proyecto.

Figueroa buscaba fallar contra dos artículos del Reglamento de Tránsito y contra el Artículo 34 de la Ley que Regula el Uso de Tecnologías para la Seguridad Ciudadana local, que establece que la información obtenida con estos equipos hace prueba plena en procesos legales.

“Sin duda alguna la persona propietaria del vehículo es responsable de lo que suceda”, apuntó Lenia Batres, al recordar que, por ejemplo, se sanciona a los dueños de inmuebles don-



El sistema de fotomultas se aplica desde 2015 en la Capital; un conductor buscaba tirar algunas disposiciones.

**Lenia Batres,
Ministra**

No podría esta Corte desproteger a la población (...) declarando inconstitucional un mecanismo que ha casi erradicado una (...) conducta reiterada”.

de se cometen delitos, aunque ellos no sean los directamente responsables.

“No podría esta Corte desproteger a la población (...) declarando inconstitucional un mecanismo que ha casi erradicado una, hay que decirlo, conducta reiterada que se llegó a padecer de décadas anteriores de constantes actos de corrupción”.

En tanto que, el Ministro Aristides Guerrero ofreció estadísticas sobre lesiones por hechos de Tránsito, incluidas

2 mil 401 personas fallecidas de 2018 a 2024.

Recordó que el año pasado fue víctima de un hecho vial por el conductor de un vehículo que circulaba a exceso de velocidad y refirió que esta realidad es la que le impedía votar a favor del proyecto.

Enfatizó que la persona que promovió este amparo acumula 13 multas de Tránsito y pretende trasladar a la autoridad la carga de probar que ha sido la infractora en todos los casos.

La Ministra Sara Herreñas propuso considerar que los dueños de los vehículos son “obligados solidarios” de quienes cometen la infracción, lo que Figueroa rechazó, por tratarse de una figura de derecho civil, no aplicable al derecho administrativo sancionador.

Varios Ministros recordaron que, si bien no hay derecho de audiencia previo a la imposición de la multa, sí se puede impugnar posteriormente ante el Tribunal de Justicia Administrativa (TJA).



DUEÑO DE VEHÍCULO PODRÁ IMPUGNAR

Cobro de fotomultas es legal, valida SCJN

**Rechazó amparos
contra las sanciones
de tránsito al
considerar que
existen mecanismos
posteriores para
rebatir las boletas**

POR DAVID VICENTEÑO
david.vicenteno@glmm.com.mx

El Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) resolvió la constitucionalidad de las llamadas fotomultas en la Ciudad de México y estableció que los propietarios de los vehículos son los obligados solidarios a su pago, aunque, existe la posibilidad de rebatir esa sanción.

Sobre este tema, ayer se discutieron dos amparos directos en revisión, sobre la constitucionalidad de la sanción, en la que se obliga a pagar la multa al propietario del vehículo, sin que exista la posibilidad de confirmarse si iba conduciendo al momento de la infracción al Reglamento de Tránsito.

Por mayoría de votos fue rechazado el proyecto del ministro Giovanni Azael Figueroa Mejía, quien planteó considerar inconstitucional este sistema, al responsabilizar al propietario al pago de la multa, sin comprobarse si era el conductor o no.

"Aunado a que, dada la forma en cómo es captada la infracción (fotomultas), las boletas de infracción no son entregadas personalmente al conductor, siendo este último, y no necesariamente el propietario, el verdadero infractor de la normativa de tránsito.

"De este modo, aun cuando el propietario del vehículo tenga la oportunidad de combatir con posterioridad la sanción, no podrá desvirtuar la calidad de responsable directo porque dicha sanción ya le fue determinada con base en información que, por mandato de ley, tiene carácter de prueba plena", consideró el ministro ponente Figueroa Mejía, en el que resolvía conceder el amparo al quejoso.

En contraste, en el otro proyecto sobre un asunto similar, elaborado por la ministra Sara Irene Herreras Guerra, se planteó negar el amparo al propietario de un vehículo, que calificó como ilegal la sanción.

En su estudio, la ministra Herreras Guerra consideró que las imágenes captadas por los equipos tecnológicos de las fotomultas pueden ser refutadas y no atribuyen de manera automática la responsabilidad de la infracción al propietario del automóvil involucrado.

"El sistema satisface la garantía de audiencia porque, aun cuando la sanción monetaria puede emitirse por el agente autorizado sin un procedimiento contradictorio previo, la persona afectada dispone de mecanismos para conocer la boleta y de medios posteriores idóneos para controvertir la infracción, la información obtenida mediante el equipo electrónico portátil y la obligación pecuniaria que se le pretende hacer efectiva", planteó la ministra Herreras Guerra en su proyecto.



Foto: Cuartoscuro

La corte rechazó un proyecto del ministro Figueroa Mejía que buscaba considerar inconstitucional el sistema de fotomultas.



Una camioneta circula bajo una cámara que vigila a los automovilistas

ARCHIVO ROGELIO MORALES / CUARTOSCURO.COM

EL FALLO MANTIENE EL ESQUEMA DE SANCIONES

Corte avala las fotomultas en CDMX

ARIADNA LOBO

El Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación determinó que el propietario debe responder por la infracción

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) avaló las fotomultas en la Ciudad de México al rechazar un proyecto que proponía su inconstitucionalidad.

Por mayoría de seis votos en contra, el Pleno de la Corte desechó el proyecto del ministro Giovanni Figueroa, que declaraba inconstitucional los artículos 60, último párrafo y 64 del Reglamento de Tránsito, así como el artículo

34, primer párrafo, de la Ley que Regula el Uso de Tecnologías para la Seguridad Pública.

De acuerdo con la propuesta de Figueroa, la aplicación de las fotomultas violan el principio de legalidad al imponer la sanción al dueño del automóvil y no a quien lo conduce al momento de la infracción.

"Trasladan al propietario de un vehículo la responsabilidad de la persona que lo conducía al momento de infringir el Reglamento de Tránsito local. Además de que no prevén un mecanismo eficaz que permita identificar de manera fehaciente a la persona infractora, desplazando la obligación de pago de las multas res-

pectivas al propietario del vehículo", proponía el proyecto.

El asunto se desprende de un caso en donde una persona impugnó 13 multas de tránsito que recibió, las cuales fueron legítimas, de acuerdo con un juzgado contencioso administrativo de la Ciudad de México.

Ante esto, el dueño del vehículo promovió un amparo para impugnar las leyes que rigen las fotomultas. El tribunal colegiado negó el amparo, por lo que la persona interpuso el recurso de revisión

2189/2026, discutido este jueves por los ministros de la Corte.

Esta no es la primera vez que la SCJN se pronuncia a favor de la aplicación de fotomultas, ya que en 2018 y 2019, la extinta Segunda Sala resolvió tres amparos en revisión en los que reconoció la validez de este tipo de infracciones.

La Segunda Sala estableció que las fotomultas son un mecanismo de cultura vial y protección de la vida, integridad y patrimonio de las personas para la prevención de accidentes que puedan dañar a terceras personas.

Ahora, el Pleno de la actual Corte determinó que el sistema de fotomultas no viola el principio de legalidad, pues es lo suficientemente claro sobre cuál es la acción y a quién se debe infraccionar: el agente autorizado y el equipo electrónico que se debe utilizar y la responsabilidad que recae en el propietario del vehículo, quien debe pagar la multa, ya que éste se convierte en obligado solidario del conductor.

Tras rechazar el proyecto del ministro Giovanni Figueroa, la ministra Sara Irene Herrerías Guerra presentó amparo directo en revisión 1555/2026, que abordaba el mismo problema constitucional. Sin embargo, su propuesta fue declarar la validez de las fotomultas, lo que se aprobó con mayoría de seis votos a favor y dos en contra, de los ministros Figueroa y María Estela Ríos.

¿CÓMO FUNCIONA EL SISTEMA?

El proceso de aplicación de fotomultas y sanciones cívicas en la Ciudad de México cambió en 2025 y funciona de la siguiente manera: las cámaras y radares instalados en puntos estratégicos de la ciudad captan automáticamente las infracciones de tránsito, como exceso de velocidad, invasión de carriles confinados, uso del teléfono celular, entre otras.

Las imágenes y datos recogidos son revisados y validados por personal autorizado del gobierno capitalino, para confirmar que la infracción sea procedente. Este proceso suele tardar alrededor de cinco días. Una vez validada la infracción, se envía la notificación correspondiente al propietario del vehículo. Esta notificación puede llegar tanto en formato físico, como digital o por correo electrónico, generalmente en un plazo de unos 10 días.

Posteriormente, el infraccionado tiene que cumplir con la multa. Tras realizarse el pago en la Secretaría de Administración y Finanzas de la CDMX, el sistema actualiza el estatus del vehículo y el proceso termina.

VOTACIÓN

LA MAYORÍA de los ministros de la SCJN rechazó el proyecto que proponía invalidar las fotomultas en la ciudad



AVALA SUPREMA CORTE APLICACIÓN DE FOTOMULTAS

LOS AUTOMOVILISTAS
cuentan con medios
para controvertir la
obligación judicial

CLAUDIA BOLAÑOS
nacion@contrareplica.mx

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) validó las normas de la Ciudad de México que permiten exigir a la persona propietaria de un vehículo el pago solidario de una multa de tránsito detectada mediante sistemas tecnológicos.

El Pleno determinó que los artículos 60 y 64 del Reglamento de Tránsito, así como el artículo 34 de la Ley que Regula el Uso de Tecnología para la Seguridad Pública, son compatibles con los derechos de legalidad y audiencia establecidos en el artículo 14



La Corte
discutió
sobre la
legalidad de
sanciones
detectadas
por siste-
mas tec-
nológicos.
Especial

constitucional.

La Corte aclaró que estas disposiciones no presumen que la persona propietaria sea quien conducía el automóvil ni le atribuyen automáticamente la autoría de la infracción. La persona que conduce es quien materialmente comete la conducta prohibida, mientras que la responsabilidad de la propietaria respecto del pago deriva de

una disposición legal expresa.

Además, señaló que las personas propietarias cuentan con medios para controvertir la obligación de pago y pueden cuestionar la identificación del vehículo, la existencia de la infracción, la información obtenida mediante tecnología y el cumplimiento de los requisitos legales para hacer efectiva la responsabilidad solidaria. ■



FOTOS: CUARTOSCURO.COM Y CORTESÍA



La Corte señaló efectos positivos del sistema en seguridad vial.

EN LA CIUDAD DE MÉXICO

Dueños de autos deberán pagar fotomultas aunque no hayan conducido

PATRICIA RAMÍREZ

La Corte determina que el esquema de infracciones detectadas mediante sistemas tecnológicos es compatible con la Constitución

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) determinó que las fotomultas en la Ciudad de México son constitucionales y determinó que el dueño de un vehículo es responsable de las sanciones económicas, aunque no sea quien lo conduce cuando se comete la infracción.

Por mayoría, los ministros determinaron que el régimen de infracciones de tránsito persigue una finalidad constitucionalmente legítima, que es prevenir accidentes y proteger la vida, la integridad y

el patrimonio de las personas.

Por seis votos a favor contra dos en contra, el pleno rechazó el proyecto de sentencia del ministro Giovanni Figueroa Mejía, quien propuso conceder el amparo al dueño de un vehículo que impugnó que la sanción recayera sobre el propietario y no sobre quien materialmente cometió la infracción, es decir, quien iba manejando.

Los ministros consideraron que en este caso se tiene que distinguir entre quien comete materialmente la infracción y quien responde económicamente por ella,

esto implica que el propietario del vehículo puede ser obligado a pagar la multa aunque no haya sido él quien conducía al momento de la infracción, bajo el principio de responsabilidad solidaria.

Entre las argumentaciones de quienes rechazaron este amparo, se destacó que el sistema de fotomultas, vigente en la Ciudad de México desde 2019, ha generado una disminución importante en los accidentes de tránsito.

Esta determinación va en el mismo sentido de precedentes previos, pues las fotomultas ya habían sido consideradas constitucionalmente válidas.

La sentencia, propuesta por la ministra Sara Irene Herrería, estableció que las disposiciones que regulan las infracciones



Ministros de la Corte en sesión.

Los ministros señalaron que las infracciones de tránsito buscan prevenir accidentes y proteger la vida de las personas.

de tránsito detectadas mediante sistemas tecnológicos en la Ciudad de México, son acordes con los derechos de legalidad y de audiencia previstos en el artículo 14 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Explicaron que los artículos 60, último párrafo, y 64 del Reglamento de Tránsito, así como el primer párrafo del artículo 34 de la Ley que Regula el Uso de Tecnología para la Seguridad Pública, ambos de la Ciudad de México, únicamente establecen el valor probatorio de la información obtenida mediante equipos electrónicos y sistemas tecnológicos y permiten que esa evidencia sea controvertida durante el procedimiento correspondiente.

Sin embargo, precisaron que estas normas no presumen que la persona propietaria sea quien conducía el vehículo ni le atribuyen automáticamente la autoría de la infracción.

La Suprema Corte explicó que quien conduce es la persona que materialmente realiza la conducta prohibida por el Reglamento de Tránsito; sin embargo, la consecuencia económica de la infracción puede exigirse también a la persona propietaria, en virtud de la regla legal expresa de responsabilidad solidaria.

La ministra Herrerías dejó en claro que la persona propietaria cuenta con medios efectivos para controvertir la obligación de pago.



CUARTOSCURO

TENDRÁN QUE TRAGARLA

La Corte (SCJN) determinó ayer que son válidas las fotomultas en la CDMX, al negar el amparo al dueño de un vehículo que se quejó de que las sanciones recaigan en el propietario y no en la persona que conduce. Por mayoría de seis votos vs. dos, el pleno frenó la propuesta del ministro Giovanni Figueiroa de dar la razón al quejoso, pues la norma no contempla un mecanismo eficaz para identificar al responsable y desplaza la obligación al dueño.



Morena propone prohibir que motos cobren por viajes

—OMAR DÍAZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

El diputado local de Morena Miguel Ángel Macedo propuso una iniciativa para prohibir el transporte remunerado de pasajeros en motocicleta tipo Uber o DiDi.

Su iniciativa plantea reformas a la **Ley de Movilidad** de la CDMX para que las motos puedan usarse únicamente para el transporte particular de personas, pero quedará prohibida la prestación, contratación, intermediación, promoción, gestión, por cualquier medio, del servicio de transporte de pasajeros a bordo de motocicleta.

● El dato

En el primer trimestre de 2026 los motociclistas representaron 45.9% de las víctimas mortales en hechos de tránsito.

"Lo que buscamos regular es una actividad distinta, el transporte remunerado de personas pasajeras a bordo de motocicletas cuando éste no se encuentre comprendido dentro de una modalidad de transporte público debidamente autorizada y regulada", argumentó. ●



Se busca que las motos se usen como transporte particular de personas, no como servicio remunerado.



Piden más seguridad en Cetram

Ante el acoso y violencia sexual que enfrentan mujeres y adolescentes en los Centros de Transferencia Modal (Cetram), el diputado Ernesto Villarreal presentó una iniciativa en el Congreso de la Ciudad de México para instalar módulos de atención de primer contacto en estos espacios de transporte.

La propuesta busca reformar las leyes de Movilidad y de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia para garantizar que cada Cetram cuente con un módulo visible y señalizado, donde las víctimas reciban orientación inicial, asesoría jurídica, acompañamiento y canalización ante las autoridades.

— Georgina Olson



CIUDAD COLAPSADA



■ Empleados del IMSS dieron portazo a su sede sindical.

REFORMA / STAFF

La Ciudad de México sufrió ayer un día de caos por bloqueos y manifestaciones... y en la noche se agravó por las fuertes lluvias.

Ex policías federales bloquearon durante 7 horas los dos sentidos de Avenida Constituyentes en la Secretaría de Seguridad en protesta por recortes a sus apoyos y pensiones.

También unos 100 empleados del IMSS cerraron desde las 10 de la mañana el Circuito Interior y Constituyentes para exigir aumento salarial y dieron portazo a la sede del sindicato.

Además, repartidores de entrega por aplicación realizaron una manifestación afuera de las oficinas de la Secretaría de Movilidad (Semovi) en la Colonia Roma.

Mientras tanto en la Avenida de los Cien Metros en las inmediaciones de Acueducto de Guadalupe, en la Gustavo



■ Iztacalco fue una de las zonas afectadas.

A. Madero, vecinos protestaron por falta de agua.

Y para cerrar el día, anoche hubo lluvias en prácticamente toda la Ciudad con severas inundaciones en las Alcaldías de Iztacalco, Iztapalapa y Venustiano Carranza.

CIUDAD 1 Y 3



Desquician protestas a la CDMX

MARIAN VELÁZQUEZ

La Ciudad enfrentó ayer una oleada de protestas que colapsaron vías primarias.

Una de estas, la del Sindicato Nacional de Trabajadores del Seguro Social (SNTSS) se extendió por varias horas.

La movilización comenzó en inmediaciones del Centro Médico Siglo 21, en la Alcaldía Cuauhtémoc, a las 10:00 horas, con una marcha que llegó a las oficinas sindicales.

Durante la protesta, el contingente se dividió en dos grupos: uno instaló un bloqueo sobre Avenida Constituyentes, en su cruce con Circuito Interior, mientras que el otro se dirigió a las oficinas ubicadas en Calle Zamora, en la Colonia Condesa.

En este último punto se ofreció a los inconformes la posibilidad de integrar una comitiva de cinco representantes para ingresar a una mesa de diálogo, cuyas demandas incluyen exigir aumento salarial y el abasto de equipo médico y medicamentos en clínicas.

“La base trabajadora es la que manda y, si a nosotros nos ponen como representantes al frente, pues dar la cara por ellos y saber que la negociación que se va a hacer va a ser a favor y no dañar a la base trabajadora.

“Van a ser 74 personas que van a estar al frente (...). Si no hay un acuerdo de que van a escuchar a las demás personas, nos vamos a meter”, señaló América Barragán, una de las líderes.

La protesta se extendió por varias horas y, cerca de

AV. ÁLVARO OBREGÓN



■ Repartidores por aplicación realizaron una protesta en la Semovi para exigir la regulación de sus actividades.

**América Barragán,
líderesa sindical**

“La base trabajadora es la que manda y, si a nosotros nos ponen como representantes (...), saber que la negociación (...) va a ser a favor”.

las 20:00 horas y ante la negativa de permitirles el ingreso, los trabajadores rompieron los candados que aseguraban el portón y entraron a las instalaciones.

De acuerdo con la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), personal de la Policía Metropolitana se colocó en la entrada para evitar el ingreso, sin embargo aproximadamente 50 personas accedieron al lugar.

También en Avenida Constituyentes, hacia las

16:00 horas, un grupo de ex agentes de la extinta Policía Federal bloqueó la vialidad en ambos sentidos, frente a oficinas de la Guardia Nacional.

El retiro de la protesta ocurrió después de que lograron una mesa de trabajo para exponer sus demandas, en las que se encuentra la restitución de sus prestaciones como ex integrantes de la corporación.

En tanto, en oficinas de la Secretaría de Movilidad (Semovi) en la Colonia Roma, un grupo de repartidores por aplicación exigió la regulación del servicio de entrega mediante aplicación.

El cierre sobre Avenida Álvaro Obregón duró aproximadamente 40 minutos.

Hacia la noche, colectivos para la búsqueda de desaparecidos tomaron Calzada Manuel Villalongín, en la Alcaldía Cuauhtémoc, para exigir atención a sus casos.

Hacia las 21:00 horas, familiares de pacientes del Hospital Xoco bloquearon Avenida Cuauhtémoc para exigir atención.



FRENAN A AUTOMOVILISTAS Y TRANSPORTE PÚBLICO

PROVOCAN UN DESMA...

**PROTESTAN TRABAJADORES Y JUBILADOS DEL IMSS,
ADEMÁS DE POLICÍAS Y REPARTIDORES POR APLICACIÓN**

METRO-STAFF

CDMX. Al menos tres movilizaciones realizadas en diferentes puntos complicaron la movilidad en la Ciudad y afectaron a miles de automovilistas, así como la circulación del transporte público.

Trabajadores en activo y jubilados del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), así como personal del IMSS-Bienestar e IMSS-Coplamar volvieron a marchar para exigir mejores condiciones laborales, abasto de insumos y medicamentos, jubilaciones dignas y un aumento salarial.

La movilización partió alrededor de las 10:00 horas, de las inmediaciones del Centro Médico Siglo XXI, rumbo a las oficinas del Sindicato Nacional de Trabajadores del Seguro Social, en la Calle Zamora, Colonia Condesa, donde los manifestantes derribaron la puerta e irrumpieron en las instalaciones.

Entre sus principales reclamos figura el aumento de 2.9 por ciento al sueldo base tabular acordado por la dirigencia sindical.

También exigieron garantizar el suministro de equipo médico y medicamentos en clínicas y hospitales, contratar más personal para reducir las cargas de trabajo, frenar el traslado de recursos a las Afores y fortalecer el Régimen de Jubilaciones y Pensiones.

Mientras tanto, ex policías federales bloquearon en ambos sentidos la Avenida Constituyentes a la altura de Avenida de las Torres, en la Alcatría Miguel Hidalgo.

Los manifestantes empezaron a cenar desde las aproximadamente las 12:00 horas.

De acuerdo con reportes, los ex agentes se oponen al cambio de administración ya que, indican, se perderían algunos beneficios económicos, además de no contar con aumento salarial.

Además, repartidores por aplicación realizaron una manifestación fuera de las oficinas de la Secretaría de Movilidad (Semovi), ubicadas sobre la Avenida Álvaro Obregón, Colonia Roma Norte, donde permanecieron durante más de 40 minutos.

Durante la protesta, bloquearon la circulación vehicular, a la altura de las calles Medellín y Valladolid, en dirección poniente, lo que generó afectaciones viales en la zona.

Los repartidores exigieron la regulación del servicio de entrega mediante aplicación. Tras entablar un diálogo con personal de Concertación Política, los manifestantes se retiraron del lugar.

Alrededor de las 15:40 horas, la circulación fue restablecida.

CON INFORMACIÓN DE MELISA TOVAR
Y MARAN VELÁZQUEZ



La circulación se volvió un dolor de cabeza.





Automovilista imprudente invade carril del Metrobús y lo impacta; deja ocho lesionados

El hecho ocurrió en avenida Cuauhtémoc y Viaducto // El conductor huyó

NAYELLI RAMÍREZ BAUTISTA

Un automovilista que dio una vuelta prohibida e invadió el carril exclusivo del Metrobús en el cruce de avenida Cuauhtémoc y Viaducto Miguel Alemán, provocó que chocara contra una unidad del sistema de transporte, con saldo de ocho personas lesionadas, de las cuales la mitad requirió atención hospitalaria.

El hecho ocurrió alrededor de las 17:30 horas, cerca de la estación Obrero Mundial del Metrobús, cuando la unidad circulaba por el carril confinado con el semáforo en verde y el vehículo particular realizó la maniobra en la intersección y lo impactó.

Atención a heridos

Ante el suceso, el operador detuvo la marcha, los pasajeros fueron desalojados y dio aviso al centro de control, donde se solicitaron los servicios de emergencia para atender a los ocho lesionados, de los cuales cuatro fueron trasladados en ambulancia a un hospital.

El conductor del auto parti-

cular se dio a la fuga, por lo que Metrobús señaló que colaborará con las autoridades en las investigaciones correspondientes.

Tan sólo de 2024 a finales de abril de este año, la invasión a los carriles confinados por automóviles, motocicletas y hasta camiones de carga provocó 537 colisiones.

Lo anterior, a pesar de que el organismo, en coordinación con la Secretaría de Seguridad Ciudadana, implementó la estrategia denominada Si Invades, la Pagas, con arcos de infracción, radares móviles, cámaras instaladas en los autobuses y operativos en puntos estratégicos para reducir esta práctica, cuyas multas van de 4 mil 692.40 a 7 mil 38.60 pesos.



EL CABALLITO..

Quieren sacar la roja a Uber y DiDi Moto en la CDMX

●●Luego de que la Secretaría de Movilidad, a cargo de **Héctor Ulises García Nieto**, ha sancionado a las empresas que ofrecen el servicio de taxis privados por aplicaciones, como Uber y DiDi, por prestar el servicio de moto, lo cual no está permitido en la CDMX, pero los viajes continúan en esa modalidad, el diputado morenista **Miguel Ángel Macedo** propuso una iniciativa de reforma a la Ley de Movilidad para prohibir el transporte remunerado de pasajeros en motocicleta, para proteger la vida, la integridad de las personas pasajeras, generar certeza jurídica y fortalecer la prevención de hechos de tránsito. ¿Sacarán la roja a las motos?



Miguel
Macedo

Empiezan los movimientos en Morena rumbo a 2027

●●Nos cuentan que empezó el movimiento para buscar las diputaciones locales y federales en Morena. Nos recuerdan que el legislador local



Alberto
Vanegas

Alberto Vanegas se registró ayer para el proceso de elección de los Coordinadores Distritales Federales. Nos detallan que don Alberto buscará el Distrito V, con cabecera en Tlalpan, pues argumentó que ha aprendido que la política no se entiende desde un escritorio, sino que se entiende abajo, de a pie, caminando las calles, escuchando a la gente, conociendo sus problemas y compartiendo también sus esperanzas. Por cierto, ese distrito electoral federal fue ganado en 2024 por **Carlos Ulloa**, actual director de Birmex, quien compró dos departamentos de contado por un valor total de 22.4 millones de pesos en un periodo de tres años.

Policía mexiquense presume operativos

●●Nos dicen que en el Tercer Informe de Gobierno de **Delfina Gómez** destaca la actuación de la policía estatal a cargo del secretario de Seguridad, **Cristóbal Castañeda**, con más de 1.6 millones de operativos que permitieron el aseguramiento de 600 mil litros de hidrocarburo, más de una tonelada de sustancias prohibidas, la detención de 31 mil 313 personas y evitaron el pago de 394 millones de pesos por intentos de extorsión. Todo ello por la participación en los operativos *Enjambre*, *Atarraya*, *Liberación*, *Bastión*, *Sur* y *Fortaleza*, así como en la Estrategia Operativa Oriente para combatir delitos de extorsión.



Cristóbal
Castañeda



Aspirantes con ventaja

Ricardo Monreal calcula que hasta 150 diputados de Morena buscarán reelegirse en 2027, justo antes de que entre en vigor la prohibición que su partido aprobó. Podrán participar en las encuestas internas sin pedir licencia. Eso les permite seguir recorriendo sus distritos como legisladores, con una presencia pública que sus rivales todavía tienen que construir. Monreal asegura que habrá reglas para impedir el uso electoral de recursos públicos. Aun cumpliéndolas, quien ocupa la curul llega a la selección con mayor reconocimiento y acceso a espacios políticos. Morena promete elegir por encuesta, pero sus diputados arrancan la carrera desde adelante.

Indignación no pedida...

Claudia Sheinbaum se indignó por una pregunta que **Reyna Haydee** no le hizo. La reportera preguntó cómo blindó su campaña para impedir la entrada de dinero del crimen organizado; la Presidenta escuchó una acusación de financiamiento ilícito, respondió "te pasaste, Reyna" y exigió pruebas. Al final quedó una pequeña paradoja de mañanera: la acusación que provocó el enojo presidencial nunca fue planteada, pero sí fue la gota que derramó el vaso de la paciencia de la mandataria. ¿Por qué tan sensible con el tema?

Cerrada, 'ciclovía aduanal'

Las nuevas bicicletas de Ecobici querían llegar pedaleando al Día Mundial sin Auto, pero se quedaron atoradas antes de tocar la Ciudad de México. La presentación prevista para el 22 de septiembre en el Zócalo no ocurrió porque los equipos, fabricados e integrados entre Estados Unidos y Canadá, enfrentaron problemas aduanales. El gobierno capitalino ahora espera que las primeras mil 500 unidades arriben durante octubre. El plan sigue siendo ampliar en 60 por ciento el sistema hasta alcanzar 15 mil bicicletas y extenderlo a alcaldías periféricas. Por ahora, la movilidad sustentable avanza sí, pero al ritmo que permita la aduana.

Aplausos controlados

Clara Brugada tendrá informe antes del informe. La jefa de Gobierno convocó a una "asamblea ciudadana" el 4 de octubre, a las 10:30 horas, en el Auditorio Nacional, nueve días antes de acudir al Congreso capitalino. Ahí repasará programas, obras y los cambios que considera centrales de su administración. Y tratándose de un recinto cerrado, la apuesta parece clara: que nadie se le salga antes de que concluya el mensaje. Primero la asamblea, después el informe institucional. Todo bajo techo, con butaca asignada y, de ser posible, paciencia suficiente para llegar hasta el último aplauso.

Cien días

México presume interlocución con la Casa Blanca, agencias federales, legisladores y empresarios, pero el balance de los primeros cien días de **Roberto Lazzeri** tiene una postal bastante menos diplomática: el embajador también ha tenido que entrar a centros de detención, hablar con ICE y llevar al Departamento de Estado el reclamo por mexicanos muertos bajo custodia migratoria. Mientras el representante mexicano dice entrar por la puerta principal, otros mexicanos esperan detrás de una reja que esa relación bilateral también funcione para ellos.

**SECRETARÍA DE OBRAS Y
SERVICIOS**



●● Mejora urbana

● **El parque presenta problemas** como fuentes sin funcionar, bancas dañadas, hundimiento en el piso y personas en situación de calle.

● **La rehabilitación** del parque de La Ciudadela iniciaría en octubre y se terminaría el 15 de diciembre de este año, según la Secretaría de Obras.

● **Bancas, áreas verdes** e iluminación serán renovadas.

● **La Autoridad del Centro Histórico** evaluará sustituir el piso del parque.

● **La Ciudadela forma parte de un paquete** de 14 plazas públicas del Centro Histórico que serán intervenidas, como Plaza Loreto, Santo Domingo, Plaza Las Vizcainas, Plaza San Jerónimo, Plaza Garibaldi, por mencionar algunas.

● **El rediseño de las librerías** busca inhibir encuentros sexuales nocturnos.



ARCHIVO EL UNIVERSAL

10

MIL PESOS

es el costo para adquirir las bases de la licitación, de acuerdo con lo publicado en la *Gaceta Oficial*.

11.8

MILLONES DE PESOS

es el capital requerido para los interesados en la obra.

51

DÍAS

es el plazo de ejecución de los trabajos de rehabilitación de la Plaza de La Ciudadela.

El 6 de septiembre, este diario informó el deterioro de La Ciudadela.

Licitan obras de rehabilitación de la Plaza de La Ciudadela

—**LEONARDO LUGO**
—metropoli@eluniversal.com.mx

La Secretaría de Obras y Servicios (Sobse) lanzó una licitación pública nacional para la contratación de obra pública para la rehabilitación y mantenimiento de la Plaza de La Ciudadela.

En la *Gaceta Oficial* se publicó la licitación que tiene un costo de 10 mil pesos para adquirir las bases. Tiene fecha de inicio el 16 de octubre y de terminación el 15 de diciembre de 2026, con un plazo de ejecución de 51 días.

Los interesados deberán tener 11 millones 800 mil pesos de capital contable requerido, y el acto de fallo de la licitación DGSUS/LPN/091/2026 se realizará el 22 de octubre a las 17:00 horas.

Las bases se encuentran disponibles para consulta y adquisición en las oficinas de la Dirección de Ingeniería de Costos y Contratos de Obras en Iztapalapa. La venta de bases para la convocatoria será los días 1, 2 y 5 de octubre en un horario de 09:00 a 15:00 horas.

El 6 de septiembre, EL UNIVERSAL publicó que las bancas, áreas verdes e iluminación del parque de La Ciudadela serían rehabilitadas, como parte de un programa de rehabilitación del espacio público que realiza el Gobierno de la Ciudad de México.

“Es una intervención importante, eso sí, no es un maquillaje, no es algo superficial. Se evaluará —si es necesario— cambiar el piso del parque, incrementar la seguridad y reordenar el amblantaje en la zona”, comentó en entrevista con este diario el coordinador

general de la Autoridad del Centro Histórico (ACH), Carlos Cervantes Godoy.

Aunque no especificó el monto de inversión para estos trabajos, adelantó que los recursos vendrán de la Sobse, ya que la ACH no “cuenta con esa cantidad de recursos para poder intervenir en esos espacios”.

EL UNIVERSAL dio cuenta del deterioro del parque: fuentes sin funcionar, bancas dañadas, hundimiento en el piso, así como presencia de personas en situación de calle.

La rehabilitación de La Ciudadela es uno de los 14 espacios que forman el primer paquete de plazas públicas del Centro Histórico que se van a intervenir, por lo que se tienen pensado que también se realicen trabajos de este tipo en Plaza Loreto, Plaza Santo Domingo, Plaza Las Vizcainas, Plaza San Jerónimo, Plaza Garibaldi, Jardín del Árbol, Plaza La Aguilita, Plaza Santísima, Plaza Santa Catarina, el Jardín Tolsá, Plaza del Indio, Plaza de la Ciudadela, Plaza de la Alhóndiga y Plaza Tlaxcoaque. ●

● El dato

El fallo de la licitación se dará a conocer el 22 de octubre a las 17:00 horas.



Opera a medias colector pluvial en Planta

IVÁN SOSA

Pozos de absorción para infiltrar la lluvia al subsuelo, en el Parque Cantera, creado para mitigar los impactos ambientales de la Planta de Asfalto, en la Alcaldía Coyoacán, funcionan a medias.

En el espacio público de la Colonia Ajusco, entre el Estadio Azteca y Ciudad Universitaria, fueron integradas siete estructuras denominadas árboles de captación pluvial para reabastecer el acuífero.

"Trabajan a la mitad, pasa el agua al suelo muy lento, a veces se encharca, pero el sistema de bombeo que tenían para regar con un rocío los jardines de alrededor no sirve porque no hay electricidad o los equipos ya están descom-

puestos", comentó Manuel, uno de los trabajadores a cargo del mantenimiento.

En dos etapas y con una inversión de 135 millones de pesos, el Parque, a cargo de la Secretaría de Obras y Servicios (Sobse), fue desarrollado entre 2018 y 2021 en una hondonada en donde hubo una mina con materiales para producir asfalto.

A pesar de que fue anunciado como un área verde con innovaciones ambientales, la azotea del Pílares carece de recolección de lluvia.

"Cuando rehabilitaron la multicancha por el Mundial de Fútbol vinieron a ver si podían instalar el colector de lluvia en el Pílares, pero ya no regresaron", indicó el trabajador.



Las estructuras que permiten la captación del agua de lluvia funcionan a medias, explicaron trabajadores.

El espacio, localizado entre Avenida del Imán y Calle Rey Papatzin, incluyó amplios espejos de agua, los cuales son abastecidos por pipas, sin una tubería de conexión con la planta de tratamiento de aguas residuales

de la productora de asfalto.

La Sobse reportó que la producción de asfalto se encuentra paralizada, con afectaciones a las alcaldías, a las cuales la ciudadanía reclama repavimentar y tapar los baches abiertos en



temporada de lluvias.

"La Planta de Asfalto no funciona, no en esta temporada, sino en todo el año. En tiempos de secas tampoco entrega material para tapar los baches", expuso el presidente de la Asociación Mexicana de

Urbanistas, Juan Kaye.

Una de las razones de la parálisis es que todas las demarcaciones repavimentan en esta temporada, cuando podría hacerse todo el año para evitar concentrar la demanda de asfalto.

**SECRETARÍA DE PLANEACIÓN,
ORDENAMIENTO TERRITORIAL
Y COORDINACIÓN
METROPOLITANA**



Brugada descarta la expropiación de terrenos baldíos

—FRIDA SÁNCHEZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

La jefa de Gobierno, Clara Brugada, afirmó que el Programa de Ordenamiento de la Zona Metropolitana del Valle de México (POZMVM), que se encuentra en proceso de consulta pública, es un documento orientativo y descartó que su administración contemple la expropiación de terrenos baldíos para la construcción de vivienda social.

"Debe quedar claro que el programa metropolitano que está en consulta es, justamente, un documento orientativo que no genera obligaciones jurídicas. Y en todo caso, podemos decir desde la Ciudad que son los estados los que definen las políticas públicas. No tenemos ninguna política pública de vivienda que utilice los terrenos baldíos; la Ciudad de México respeta la propiedad privada", aseveró.

En conferencia de prensa en el Antiguo Palacio del Ayuntamiento, acusó a la oposición de promover una campaña de desinformación para sembrar temor entre los capitalinos mediante versiones falsas sobre supuestas expropiaciones. ●



BREVE

CDMX: programa de ordenamiento es orientativo

La jefa de Gobierno, Clara Brugada, afirmó que el Programa de Ordenamiento de la Zona Metropolitana del Valle de México es un documento orientativo que no genera obligaciones jurídicas, por lo que descartó que su administración contemple la expropiación o confiscación

de terrenos baldíos para vivienda social.

"No tenemos ninguna política pública de vivienda que utilice los terrenos baldíos; la Ciudad de México respeta la propiedad privada", resaltó la mandataria capitalina.

Brugada puntualizó que, para el desarrollo de proyectos de interés social, el gobierno de la CDMX adquiere el suelo mediante la compra legal, razón por la cual se incrementó el presupuesto destinado a este rubro.

— De la Redacción



**GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO**
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

DIARIO
ContraRéplica
PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN

Página: **1**

Sección:

Fecha: **02/10/26**

**NO ATENTAMOS
CONTRA PROPIEDAD
PRIVADA, REVIRA
BRUGADA AL PAN P.9**



“Propiedad privada no se violenta”: Brugada

EL PROGRAMA DE Ordenación Territorial de la Zona Metropolitana del Valle de México fue visto como una amenaza por el PAN

POR FRANCISCO MENDOZA NAVA
nacion@contrareplica.mx

La jefa de Gobierno de Ciudad de México (CDMX), Clara Brugada Molina, rechazó los señalamientos del Partido Acción Nacional (PAN) de que el Programa de Ordenación Territorial de la Zona Metropolitana del Valle de México (POZMVM) tiene contenido que atenta contra la propiedad privada.

En conferencia de prensa, Clara Brugada comentó que por el momento se están consultando solamente orientaciones del POZMVM promovidas por el gobierno federal. Sin embargo, indicó que el contenido le toca discutirlo y resolverlo a los estados, incluido lo relativo a la recuperación de predios baldíos o subutilizados.

“El tema de hacer que los terrenos



La mandataria informó que se discutirá el contenido de la normativa. Cuartoscuro

baldíos puedan convertirse en terrenos para vivienda, pues nosotros tenemos en la ciudad otros métodos, y de ninguna manera vamos a estar violentando la propiedad privada. Creo que es muy importante decirlo: que el Gobierno de la ciudad va a respetar la propiedad privada”, indicó.

Resaltó que en la capital del país no existe ninguna política pública de vivienda que contemple la utilización de terrenos baldíos y que en la ciudad se respeta la propiedad privada. En tanto, acusó a la oposición de querer confundir y engañar a la población planteando que el gobierno se quiere apoderar de esos lotes para construir viviendas.

“Eso es lo que está promoviendo la

oposición, para confundir a la población, y siempre atemorizar a la gente de que queremos utilizar los predios baldíos, y que el gobierno los va a confiscar. Eso no es así. En nuestra política de vivienda, si necesitamos predios para construir vivienda, se compran”, sostuvo.

Por su parte, el secretario de Planeación, Ordenamiento Territorial y Coordinación Metropolitana, Enrique Irazoque Palazuelos, apuntó que el proyecto de programa difundido al momento tiene solo un carácter orientativo o propositivo. Sin embargo, subrayó que cada entidad federativa tendrá la posibilidad de tomar decisiones concretas.●



Ven confuso el plan de ordenamiento de ZMVM

Durante un foro de debate, representantes vecinales califican la propuesta como un documento “difícil de leer” y contradictorio en algunos temas

—**ARTURO ORDAZ DÍAZ**
—metropoli@eluniversal.com.mx

Un documento “difícil de leer” y contradictorio es como algunos habitantes de la capital calificaron al Programa de Ordenamiento de la Zona Metropolitana del Valle de México (POZMVM) durante el foro *Espacios de Diálogo e Intercambio*, coordinado por la Secretaría de Planeación, Ordenamiento Territorial y Coordinación Metropolitana (Metrópolis).

La consulta pública del POZMVM comenzó el 24 de septiembre y durará 60 días naturales, hasta el 22 de noviembre, periodo en el que se realizarán más de 70 eventos, entre foros, conversatorios y espacios de diálogo en las cuatro entidades que integran la Zona Metropolitana: Estado de México, Morelos, Hidalgo y Ciudad de México.

Durante este foro de discusión, realizado en el auditorio de la Utopía Ceylán, vecinos de diversas alcaldías se reunieron con autoridades federales y locales para conversar sobre las propuestas del programa, cuyo objetivo es guiar el ordenamiento territorial, el desarrollo urbano y la gestión integral de la Zona Metropolitana.

Cecilia Aguilar, integrante de la Comisión de Participación Comunitaria (Copaco) de la colonia Guadalupe Inn, en Álvaro Obregón, consideró que el POZMVM es un documento difícil de leer, ya que el lector debe averiguar y entender por sí mismo los temas que lo integran.

“Esto realmente qué efectos tendrá? Yo hago una pregunta: si el programa no cambia directamente los usos de suelo, pero puede orientar las adecuaciones de los programas locales, ¿qué cambios podrían producir posteriormente en la planeación de cada colonia?”, cuestionó.

Evelyn Rocha, vecina de la capital, coincidió en que las soluciones contempladas en el documento se contrapo-



Durante el periodo de consulta del POZMVM se realizarán más de 70 foros, conversatorios y espacios de diálogo.



EVELYN ROCHA
Habitante de la capital

Están diciendo que están dispuestos a tomar como base los valores del mercado inmobiliario para determinar el valor catastral de los predios”

nen con su diagnóstico, como muestra de ello, señaló la actualización de los registros catastrales en la Ciudad.

“Por una parte [el POZMVM] menciona que el mercado ha presionado y generado inequidad [de vivienda], y por el otro lado están diciendo que están dispuestos a tomar como base los valores del mercado inmobiliario para determinar el valor catastral de los predios y las viviendas. Por ende, el impuesto predial en algunos casos se vuelve impagable”, subrayó.

Respecto a la metodología para la elaboración del POZMVM, Valeria Hamel Sierra, directora de Coordinación Metropolitana de Metrópolis, aseguró que la han ido mejorando y que cuentan con evidencia de cómo se realizó la consulta con académicos y representantes territoriales. ●



**GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO**
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

24 HORAS

Página: _____ Sección: _____ Fecha: **02/10/26**

Ordenamiento territorial en la ZMVM no puede esperar: Irazoque

El titular de Metrópolis afirmó que la expansión sin control es responsable de severos problemas de



vivienda, inseguridad, movilidad y deterioro ambiental. Este jueves, arrancaron las consultas ciudadanas para recopilar propuestas en infraestructura, medio ambiente, transporte y servicios **CDMX P. 7**



Valor. El secretario de Metrópolis recordó que Zona Metropolitana del Valle de México produce el 17% del PIB nacional

MANUEL VELÁZQUEZ

Ordenar el espacio donde conviven 22 millones de personas en la Zona Metropolitana del Valle de México (ZMVM), integrada por cuatro entidades con normativas distintas, no será fácil, pero no puede demorarse más tiempo, advirtió Enrique Irazoque Palazuelos, uno de los responsables de frenar los efectos desmedidos de la mancha urbana.

En entrevista con **24HORAS**, el secretario de Planeación, Ordenamiento Territorial y Coordinación Metropolitana de la Ciudad de México (Metrópolis) afirmó que la expansión sin control, responsable de severos problemas de vivienda, inseguridad, movilidad y deterioro ambiental, exige que el programa no espere más.

Por ello, ayer (jueves) arrancaron las consultas ciudadanas para recopilar propuestas en infraestructura, medio ambiente, transporte y servicios.

Irazoque aclaró que hay especulaciones sobre el proceso, pero garantizó que ninguna entidad perderá su autonomía, no se vulnerarán derechos ni se expropiarán predios.

Tampoco se buscará alzar el impuesto predial ni imponer cambios arbitrarios en el uso de suelo.

El trabajo es complejo, explicó, pues los gobiernos del Estado de México, Hidalgo, Morelos y la capital deben consultar a sus habitantes sobre las soluciones regionales.

Recordó que la ZMVM no es solo una gigantesca urbe; concentra al 17 por ciento de la población nacional y genera el 28 por ciento del Producto Interno Bruto (PIB); diariamente se registran más de 30 millones de traslados, más de 15 millones en transporte público, que cruzan las fronteras geográficas.



De ser un país independiente, la metrópoli constituiría la cuarta economía más grande de América Latina, una dimensión económica impactante"

**ENRIQUE
IRAZOQUE
PALAZUELOS**
Secretario de
Metrópolis



DAÑOS. La mancha urbana genera diversos problemas en la población como es la contaminación y conflictos en la movilidad.

MOISÉS MARTÍNEZ GONZÁLEZ

ARRANCAN LAS CONSULTAS EN LA CAPITAL

ORDENAMIENTO DE 22 MILLONES DE PERSONAS NO PUEDE ESPERAR: ENRIQUE IRAZOQUE



PERSONAJE. El funcionario capitalino, de los responsables de frenar la bomba de tiempo.

En primer lugar, se oficializó en el *Diario Oficial de la Federación* una reconfiguración territorial que reconoce la interacción real de 84 localidades: 59 municipios del Estado de México, 16 alcaldías de la capital, ocho municipios de Hidalgo y uno de Morelos.

A la par, la reinstalación del Consejo de Desarrollo Metropolitano reunió a las cuatro entidades con el Gobierno federal para formar un frente común, señaló.

Irazoque mencionó que este esfuerzo se articula en un programa con visión al año 2050 diseñado bajo los conceptos de metrópoli esponja para el aprovechamiento hídrico, metrópoli de proximidad y resiliencia urbana.

Actualmente, el plan se somete a una consulta pública de 60 días con más de 70 eventos regionales para escuchar a especialistas, comuneros y ciudadanos.

El titular de la Metrópolis puntualizó que el objetivo es dejar de gestionar fronteras de papel y construir una auténtica metrópoli de derechos.

17%

de la población
habita la ZMVM

Además, sus más de 900 mil hectáreas albergan áreas protegidas y de cultivo que exigen un blindaje ambiental inmediato, mencionó.

Para desactivar esta bomba de tiempo, agregó, las autoridades buscan actualizar un esquema obsoleto elaborado en 1998 a través de tres acciones clave.



Piden incluir a integrantes de Copacos

Ven faltantes en Consulta

**Reclaman en foro
sobre Ordenación
falta de atención
a infraestructura**

IVÁN SOSA

La falta de consenso con integrantes de las Comisiones de Participación Comunitaria (Copacos), quienes conocen la problemática de las colonias, así como el constante surgimiento de baches y fugas de agua fueron parte de los reclamos vecinales durante un foro del Programa de Ordenación de la Zona Metropolitana del Valle de México (ZMVM).

La edificación de conjuntos habitacionales con 30 niveles, sin ampliar los servicios urbanos, el incumplimiento de las medidas de mitigación urbana y la inseguridad también fueron reprochados en el encuentro realizado en un Auditorio de la Utopía Ceylán, en la Alcaldía Azcapotzalco.

Ciudadanos plantearon que con la aprobación de varias obras o la autorización para edificarlas, sin estudios correspondientes y sin la clausura de las autoridades, generan la percepción de que se busca expulsar a los habitantes.

"Algo que propone este Programa es la generación de nuevas centralidades y llevar infraestructura a zonas en donde no hay servicios, lo que buscamos es que la población no tenga que desplazarse al centro de la Ciudad para llegar a una universidad, un centro de salud", respondió el urbanista del Colegio de México, Alberto Garibay.

La directora general de Coordinación Metropolitana de la Ciudad, Valeria Hamel, indicó que con peticiones co-



El encuentro reunió a especialistas en urbanismo dentro de la Utopía Ceylán, en la Alcaldía Azcapotzalco.

Alberto Garibay, urbanista Colmex

Algo que propone este Programa es la generación de nuevas centralidades y llevar infraestructura a zonas en donde no hay servicios,... que la población no tenga que desplazarse".

mo incorporar a los integrantes de Copaco en las consultas mejorará la metodología con la cual se recaba la participación ciudadana.

En contraste con los foros realizados por el Instituto de Planeación Democrática y Prospectiva (IPDP), conducidos por personal de Gobierno, sin participación de los asistentes y sólo con cartulinas en las que se respondía con anotaciones la pregunta "¿qué Ciudad sueñas?", en el encuentro de Azcapotzalco hubo intervención de vecinos, especialistas y funcionarios.

"Lamento que los objetivos sean para lograrse en el 2050, porque ya no me va a tocar", comentó la vecina de la Nueva Santa María, Adriana Fernández.

Cada recomendación será registrada con un folio, para que el Ciudadano proponente le dé seguimiento en una plataforma, anotaron los

representantes de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu).

Los asistentes cuestionaron el vínculo con el Plan General de Desarrollo (PGD), también en consulta en la Ciudad o si los planteamientos del programa metropolitano deberán ser aprobados por el Congreso.

El representante de la Alcaldía Azcapotzalco, Rubén Salazar, aseguró que las quejas vecinales por la deficiente calidad en las obras públicas buscan ser atendidas.

Encontrar soluciones metropolitanas, como el servicio de Trolebús entre Chalco e Iztapalapa, o la ampliación de la captación pluvial de las alcaldías a los municipios conurbados o el rescate de vivienda abandonadas, es uno de los objetivos de la consulta, comentó el especialista del Colmex, Alberto Garibay.

**SECRETARÍA DE PUEBLOS Y
BARRIOS ORIGINARIOS Y
COMUNIDADES INDÍGENAS
RESIDENTES**



PLAN INTEGRAL HÍDRICO

Invierten 370 mdp en San Gregorio Atlapulco

POR MARCO NÁJERA

marco.najera@glimm.com.mx

La jefa de Gobierno, Clara Brugada, aclaró que la oposición de un sector de habitantes de San Gregorio Atlapulco, en la alcaldía Xochimilco, responde al rechazo previo de infraestructura hídrica y no a las recientes afectaciones por lluvias, al tiempo que enfatizó que las obras cuentan con el respaldo directo de la comunidad.

“Fue un proceso de consulta en el pueblo originario; se explicó que todas estas obras son para canalizar las aguas que

vienen muy fuertes de la parte alta”, declaró la mandataria capitalina.

El Plan Integral Hídrico de San Gregorio, que dispone de una inversión de 370 millones de pesos, fue sometido a un proceso democrático de consulta que concluyó el 27 de julio de 2025.

De acuerdo con el secretario de Gestión Integral del Agua, Mario Esparza Hernández, el proyecto obtuvo una aceptación de 90%, respaldado por 395 votos a favor, 32 en contra y 8 papeletas nulas.

La Secretaría de Pueblos y Barrios Originarios detalló que el ejercicio participativo incluyó etapas preparatorias y foros informativos.

Las obras iniciales contemplan la construcción de casi tres kilómetros de tubería para conducir aguas residuales y pluviales hacia la Planta de Tratamiento San Luis Tlaxialtemalco, evitando así la saturación en la red local.

SECRETARÍA DE VIVIENDA



Desde el 25 de septiembre está acéfala la Procuraduría Social; titular habría incurrido en actos de corrupción

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

Desde el 25 de septiembre pasado, y sin que ninguna autoridad lo informara, Vladimir Aguilar García presentó su renuncia como titular de la Procuraduría Social (Prosoc) de la Ciudad de México.

En su misiva no indica la razón de su renuncia; sin embargo, fuentes cercanas al gobierno capitalino se-

ñalaron que su salida se dio a partir de presuntos actos de corrupción que se hicieron del conocimiento de las autoridades centrales.

Desde finales del año pasado, Aguilar García se vio involucrado en un conflicto en la unidad Villa Olímpica, en la alcaldía Tlalpan, que terminó en una queja ante la Comisión de Derechos Humanos por presunto abuso de autoridad, al dar reconocimiento a un grupo

de administradores que no fueron elegidos en asambleas vecinales, y quienes durante varios años gestionaron alrededor de 13 millones de pesos entre cuotas y fondos de ahorro.

Encargada de despacho

En su carta de renuncia, Aguilar García informa que desde el 28 de septiembre la subprocuradora

de Promoción de Derechos Económicos y Sociales, Culturales y Ambientales, Alba Deni Lechuga Pineda, funge de encargada de despacho de la dependencia.

En la misiva agradece a la jefa de Gobierno, Clara Brugada, por su confianza y respaldo, y refiere que "otras responsabilidades me esperan para seguir contribuyendo a la transformación con prosperidad y bienestar de nuestro país".



Señalan que dictamen va en sentido negativo

Consideran rechazar ley de Rentas Justas

Alertan sobre riesgos de no restringir suelo de conservación para edificar vivienda

EDUARDO CEDILLO

La reforma constitucional en materia de Rentas Justas que envió la Jefa de Gobierno, Clara Brugada, al Congreso de la Ciudad no será aprobada por la comisión dictaminadora.

Así lo aseguró la diputada de Acción Nacional y presidenta de la Comisión de Puntos Constitucionales e Iniciativas Ciudadanas, Daniela Álvarez, quien puntualizó que la iniciativa que envió la Mandataria a Donceles ya contiene disposiciones vigentes en el marco jurídico actual.

Por el contrario, las únicas reformas que realiza son en materia de discrecionalidad en la adquisición de suelo y construcción en la Capital.

“El dictamen ahorita va en sentido negativo. Nosotros, como PAN, ya hicimos

Daniela Álvarez, diputada del PAN

Contempla cosas que ya se encuentran en algunos otros ordenamientos, como que no se incremente la renta más allá de la inflación, que ya está contemplado en el Código Civil”.

una aportación en donde le estamos quitando peso al Invi (Instituto de la Vivienda) para que cualquier persona interesada, sobre todo de grupos vulnerables, puedan acceder a una vivienda”, expresó la legisladora.

En abril, Brugada envió una reforma constitucional al Congreso local en materia de Rentas Justas. La propuesta busca incluir en la Carta Magna el tope a las rentas, la creación de una defensoría inquilinaria y la obligación para que el Gobierno construya más vivienda social.

El dictamen no puede ser votado en el periodo en el que se presenta, por lo que será hasta este momento cuando se dé avance al proceso de dictaminación.

“Prácticamente, contempla cosas que ya se encuentran en algunos otros ordenamientos, como que no se incremente la renta más allá de la inflación, que ya está contemplado en el Código Civil”, aseguró Álvarez.

De votarse hoy, la comisión no daría el visto bueno para la reforma, por lo que se está alistando un dictamen en sentido negativo. Si se llegara a negociar, Álvarez apuntó que se tendrían que recortar gran parte de los planteamientos.

Especialmente, hizo énfasis en el artículo que plantea la adquisición de suelo para la construcción de vivienda, pues sin las restricciones y planteamientos correctos, podría ser un peligro para el suelo de

conservación.

“Nos preocupa mucho que el Gobierno quiere ampliar permanentemente su reserva territorial para garantizar el derecho a la vivienda adecuada y asequible a través de la adquisición de suelo. Este párrafo nos parece especialmente grave porque lo que quiere decir es que quieren construir vivienda en donde sea, de los niveles que sea y al costo que sea”, expresó la legisladora.

Sin protocolos ni políticas establecidas, Álvarez consideró que la reforma sólo reproduce discursos y poco hace en realidad para que los capitalinos tengan acceso a una vivienda más justa y equitativa.

Esta reforma constitucional sólo es la primera parte del proyecto que prometió Brugada, pues aún está pendiente el envío de una propuesta de ley secundaria en materia de rentas justas.

Este instrumento fue anunciado como parte de la estrategia de combate a la gentrificación llamada Bando 1.



OFICINAS DEL GCDMX

Explota planta eléctrica y daña edificio

RODRIGO ALARCÓN

Tras el incidente provocó la movilización de los servicios de emergencia de la alcaldía Cuauhtémoc, así como el cierre de la circulación en la zona

Una planta eléctrica explotó la madrugada de este jueves, casi en la entrada principal de un edificio utilizado para oficinas del Congreso de la Ciudad de México. A pesar del pánico que se originó por el estruendo, no hubo personas heridas.

El siniestro se registró justamente en la planta baja de este inmueble, situado en el número 60 de la avenida Juárez, en la colonia Centro.

Tras el incidente, provocó la movilización de los servicios de emergencia de la alcaldía Cuauhtémoc, así como el cierre de la circulación en la zona, por lo que los automovilistas fueron desviados hacia Balderas.

La detonación ocasionó que dos rejas

sallieran proyectadas hacia la acera de enfrente y dañaran las ramas de un árbol que forma parte del área verde de la Alameda Central. Además, vidrios rotos, tizne en la fachada, aluminio y mampostería fueron parte de los daños después de la explosión que fue captada por cámaras del Centro de Control y Comando (C2) Centro y de webcams.

Al lugar acudieron elementos del Heróico Cuerpo de Bomberos, quienes se coordinaron con personal de la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil.

Asimismo, personal de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) se mantuvo alerta ante cualquier contingencia que llegara a darse, pero por fortuna el edificio se encontraba vacío.

El inmueble, de seis niveles, está sujeto a protección patrimonial por parte del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) y de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda. Por ahora sigue la valoración de los daños para que estos sean cuantificados. Sin embargo, la zona se mantuvo acordonada, aunque no interrumpió del todo el paso peatonal.



(LUIS A. BARRERA)

El siniestro se registró justamente en la planta baja de este inmueble, situado en la avenida Juárez, en la colonia Centro



[¿SERÁ?]

Mensaje claro

La presidenta fue clara y firme, no puede aprobar actos violentos como la destrucción de la estatua de Felipe Calderón en Los Pinos. "No estoy de acuerdo con ningún acto que represente violencia", afirmó. Sin duda una posición prudente y responsable porque legitimar esas acciones puede inspirar a uno que otro *quedabién* a escalar cada vez las acciones de destrucción. ¿Entenderán eso quienes juegan el papel de propagandistas o aplaudidores de este tipo de acciones, muchos de ellos disfrazados de periodistas? ¿Será?

¿Hay molestia?

Cuentan que hay cierta molestia en una parte de la bancada morenista del Senado luego de que la dirigencia del partido le cerrara el paso a la legisladora Andrea Chávez para hacerse de la candidatura para la gubernatura de Chihuahua; plaza donde Cruz Pérez será el representante en las urnas... Solo hay que ver que uno de sus principales impulsores, el senador Adán Augusto López decidió no aparecerse en la votación de la famosa Ley Antimemes que propuso la propia 4T junto con otra veintena de legisladores para dejar en claro su desacuerdo. ¿Será?

Escuelas inseguras

Parece que se acabaron los tiempos en los que las escuelas eran las zonas de seguridad de niños y adolescentes. Lo que sucedió en la secundaria de Torreón, y hace un año en el CCH Sur, en la Ciudad de México, nos muestra que el peligro no sólo está afuera de los planteles, sino que se cuela al interior, por lo que se deben replantear las medidas de seguridad que involucren a toda la comunidad estudiantil, incluidos padres de familia y trabajadores... Una situación que no hace de lado el papel que deben jugar las autoridades en lo que se refiere a la prevención, persuasión, y aplicación de la justicia. ¿Será?

Dos años de la regulación

Este viernes se cumplen dos años de la aprobación a las reformas a la Ley de Turismo de la CDMX con las que, entre otras cosas, se pretendía regular plataformas digitales de alojamiento con el ánimo de combatir la llamada "gentrificación"...El problema es que la capital que gobierna Clara Brugada sigue siendo sede de múltiples protestas por el déficit de vivienda existente sin que haya resultados tangibles de los beneficios de la ley; al mismo tiempo, los pequeños prestadores de servicios turísticos acusan que no se les ha llamado a la mesa de las autoridades para avanzar en la implementación de una regulación justa. ¿Será?

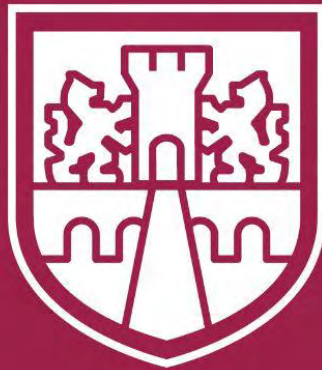
Zapopan en la mira

En los pasillos de Movimiento Ciudadano en Jalisco las miradas rumbo a 2027 ya están puestas en Zapopan, un bastión naranja que han gobernado desde 2015. Cuentan que entre los perfiles que comienzan a cobrar fuerza en el mapa de sucesión destaca la diputada local Mónica Magaña, quien no solo se formó en las filas del partido desde 2013 y acompañó a Pablo Lemus en su primera campaña municipal, sino que viene de ratificar su arrastre territorial al lograr la reelección en el Distrito 10 en 2024. Aunque la legisladora insiste en que la prioridad inmediata es mantener cerrado el puño del partido, los números internos ya la colocan en la conversación formal. ¿Será?

Entre el dólar y el petróleo

La economía mexicana tiene una prueba enfrente, sortear el incremento del dólar y la amenaza de un alza del petróleo debido al ataque de ayer a un buque en el estrecho de Ormuz... Hasta el momento, a pesar de la presión, el país ha salido muy bien librado, el pragmatismo en la macroeconomía ha contenido cualquier escenario catastrófico. Pero hay que estar atentos a la reacción de las autoridades. ¿Será?

SÍNTESIS INFORMATIVA



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

CIUDAD/METRÓPOLI

**COORDINACIÓN GENERAL DE
COMUNICACIÓN CIUDADANA**



CIUDAD



Importancia. Con estas reglas en el manejo de los recursos, se establece un piso parejo para todos los aspirantes a una candidatura

El Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) aprobó los topes de gastos de precampaña para las diputaciones al Congreso capitalino y las 16 alcaldías, correspondientes al Proceso Electoral Local Ordinario 2026-2027.

De esta forma, las y el consejo electoral dejaron definidos los límites máximos de gasto para las personas precandidatas durante los procesos de selección interna de los partidos políticos con registro en la Ciudad de México.

Conforme al calendario aprobado para el proceso electoral, las precampañas tendrán una duración de 40 días: iniciarán el 4 de enero y concluirán el 12 de febrero de 2027.

El Consejo General recordó que los montos se establecen con base en el 20 por ciento de los montos fijados como límites de gastos de campaña para la elección respectiva en el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024, en cumplimiento de lo previsto en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.

Para las legislaturas al Congreso por el principio de mayoría relativa, los topes corresponden a cada uno de los 33 Distritos Electorales Locales uninominales y oscilan entre los 15 mil 065.88 y los 308 mil 052.62 pesos.

AVANZAN LOS PREPARATIVOS PARA EL PROCESO ELECTORAL

EL IECM DA A CONOCER LOS TOPES DE GASTOS DE PRECAMPAÑA

En el caso de la diputación migrante, el tope de gastos de precampaña será de 122 mil 904.98 pesos.

Respecto a las 16 alcaldías, los límites se determinan por demarcación territorial, no por cada una de las personas que integran las planillas, y van de los 127 mil 221.57 pesos en Milpa Alta a un millón 626 mil 981.50 pesos en Iztapalapa.

La definición anticipada de estos límites contribuye a que partidos políticos y personas precandidatas conozcan con anticipación las reglas y el límite máximo de las erogaciones que podrán realizar durante los procesos de selección interna, en congruencia con los principios de certeza, equidad y transparencia que rigen la función electoral.

El Consejo General aclaró que no se trata de dinero que la autoridad electoral entregue a los aspirantes, sino del máximo que podrán gastar durante sus precampañas.

El IECM explicó que los topes equivalen al 20 por ciento de los límites de gastos de campaña establecidos para cada elección en el proceso electoral local 2023-2024. /24HORAS



ALCALDÍA	TOPE DE GASTOS DE PRECAMPAÑA PARA ALCALDÍAS
Azcapotzalco	\$410,414.27 (cuatrocientos diez mil cuatrocientos catorce pesos 27/100 M.N.)
Coyoacán	\$612,010.55 (seiscientos doce mil diez pesos 55/100 M.N.)
Cuajimalpa de Morelos	\$200,605.97 (doscientos mil seiscientos cinco pesos 97/100 M.N.)
Gustavo A. Madero	\$1,129,167.42 (un millón ciento veintinueve mil ciento sesenta y siete pesos 42/100 M.N.)
Iztacalco	\$388,538.23 (trescientos ochenta y ocho mil quinientos treinta y ocho pesos 23/100 M.N.)
Iztapalapa	\$1,626,981.50 (un millón seiscientos veintiséis mil novecientos ochenta y dos pesos 50/100 M.N.)
La Magdalena Contreras	\$226,492.19 (doscientos veintiséis mil cuatrocientos noventa y dos pesos 19/100 M.N.)
Milpa Alta	\$127,221.57 (ciento veintisiete mil doscientos veintiún pesos 57/100 M.N.)
Álvaro Obregón	\$663,161.12 (seiscientos sesenta y tres mil ciento sesenta y un pesos 12/100 M.N.)
Tláhuac	\$339,227.70 (trescientos treinta y nueve mil doscientos veintisiete pesos 70/100 M.N.)
Tlalpan	\$615,597.99 (seiscientos quince mil quinientos noventa y siete pesos 99/100 M.N.)
Xochimilco	\$391,295.10 (trescientos noventa y un mil doscientos noventa y cinco pesos 10/100 M.N.)
Benito Juárez	\$410,577.19 (cuatrocientos diez mil quinientos setenta y siete pesos 19/100 M.N.)
Cuauhtémoc	\$528,041.65 (quinientos veintiocho mil cuatrocientos y un pesos 65/100 M.N.)
Miguel Hidalgo	\$351,942.93 (trescientos cincuenta y un mil novecientos cuarenta y dos pesos 93/100 M.N.)
Venustiano Carranza	\$432,782.27 (cuatrocientos treinta y dos mil setecientos ochenta y dos pesos 27/100 M.N.)



Iztapalapa, con el tope más alto de gasto en precampañas

MILDRED RAMO

Quienes busquen convertirse en candidatos a una alcaldía de la Ciudad de México en las elecciones de 2027 ya saben hasta dónde podrán abrir la cartera: los topes de gastos de precampaña irán de 127 mil pesos en Milpa Alta, a 1.6 millones de pesos en Iztapalapa.

El Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) aprobó los límites para diputaciones locales y alcaldías correspondientes al Proceso Electoral Local Ordinario 2026-2027. Las precampañas durarán 40 días, del 4 de enero al 12 de febrero de 2027.

La mayor bolsa de gasto permitido corresponderá a Iztapalapa, con un millón 626 mil 981 pesos, seguida por Gustavo A. Madero, con un millón 129 mil 167; Álvaro Obregón, con 663 mil 161; Tlalpan, con 615 mil 597, y Coyoacán, con 612 mil 10 pesos.

En contraste, Milpa Alta tendrá el menor tope, con 127 mil 221 pesos, seguida de Cuajimalpa, con 200 mil 605, y La Magdalena Contreras, con 226 mil 492 pesos. Los límites corresponden a cada demarcación y no a cada integrante de las planillas.

No se trata de dinero que la autoridad electoral entregue a los aspirantes, sino del máximo que podrán gastar durante sus precampañas. El IECM explicó que los topes equivalen al 20 por ciento de los límites de gastos de campaña establecidos para cada elección en el proceso electoral local 2023-2024, conforme a la legislación electoral capitalina.

Para las 33 diputaciones locales de mayoría relativa, los límites irán de 215 mil 65 a 308 mil 52 pesos, dependiendo del distrito; mientras que para la Diputación Migrante se estableció un máximo de 122 mil 904 pesos.



Echan abajo proyecto de gasto vecinal en GAM

ALEJANDRO LEÓN

El Tribunal Electoral local ordenó que no se implementen los proyectos ganadores de Presupuesto Participativo 2026 y 2027 en San Juan de Aragón, en la Alcaldía Gustavo A. Madero, debido a que buscan atender temas de inseguridad, cuya obligación corresponde a las autoridades.

Pese a la determinación del Tribunal, este tipo de iniciativas con recursos vecinales proliferaron y ganaron en toda la Ciudad.

Con una bolsa de más de 2 millones de pesos, en ambos años ganó la iniciativa "Programa para la modernización de la Colonia", la cual buscaba mejorar las condiciones de seguridad en todas las calles mediante la instalación de alumbrado público.

En abril, el Tribunal declaró inviables los 14 proyec-

tos que el Órgano Dictaminador de la Alcaldía Gustavo A. Madero consideró como procedentes en San Juan de Aragón Cuarta y Quinta Sección.

Por ello, el 30 de mayo, ya pasada la consulta de Presupuesto Participativo, hubo una asamblea de casos especiales en la Colonia para que los vecinos eligieran a mano alzada la propuesta ganadora.

Sin embargo, el caso entró en una cadena de impugnaciones, incluso, el Tribunal Electoral local confirmó como viable un proyecto denominado "Recuperación de espacios públicos, andadores y áreas verdes de la unidad territorial".

En contraste, la Sala Regional de la CDMX revocó la sentencia del Tribunal y pidió al Órgano Dictaminador pronunciarse sobre el proyecto "Programa para la modernización de la Colonia".

Tribunal Electoral

Lo fundado de los planteamientos obedece a que el proyecto que fue dictaminado como viable sí comprende actividades sustanciales de la Alcaldía, lo cual es contrario a Derecho".

El Órgano consideró viable la propuesta, pues no se cubrirían actividades sustanciales de la Alcaldía, era una propuesta vecinal y "porque el proyecto se trata de un alumbrado totalmente distinto al ya existente."

En tanto, el Tribunal revocó la decisión del comité de evaluación de la Gustavo A. Madero, debido a que enfatizó que la propuesta sí supliría obligaciones de la Alcaldía.

"Precisada la materia de controversia, lo fundado de los planteamientos obedece a que el proyecto que fue

dictaminado como viable sí comprende actividades sustanciales de la Alcaldía, lo cual es contrario a Derecho.

"No obstante, dicha autoridad (el Órgano) determinó declarar la viabilidad del proyecto, a pesar de que involucra tareas u obligaciones a cargo de la Alcaldía, como lo es el servicio de alumbrado público", indica la resolución.

El Tribunal pidió al Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) convocar a una nueva asamblea de casos especiales para determinar el proyecto ganador en la Colonia.



CONCOMERCIOPEQUEÑO SC

Exigen blindar comercios por marcha del 2 de Octubre

GENOVEVA ORTIZ

Demandan a autoridades de CDMX y del gobierno federal desplegar protocolos de seguridad para proteger a comerciantes, trabajadores y establecimientos mercantiles

A un año de los actos vandálicos y saqueos registrados el 2 de octubre en alrededor de una treintena de establecimientos mercantiles, el Consejo para el Desarrollo del Comercio en Pequeño y la Empresa Familiar (ConComercioPequeño SC) exigió a las autoridades de la Ciudad de México y del gobierno federal reforzar las medidas de seguridad para proteger a comerciantes, trabajadores, empresarios y ciudadanos durante las movilizaciones conmemorativas.

El organismo, presidido por Gerardo Cleto López Becerra, señaló que los hechos registrados un año atrás ocasionaron pérdidas millonarias a tiendas de conveniencia, joyerías y otros negocios, algunos de los cuales reportaron daños superiores a los seis millones de pesos.

ConComercioPequeño cuestionó que,

a un año de los acontecimientos, los resultados de las investigaciones, la identificación y sanción de los responsables, así como los apoyos destinados a los comerciantes y empresarios afectados, sean insuficientes.

El organismo advirtió que la falta de respuestas frente a estos hechos genera incertidumbre entre quienes mantienen sus negocios abiertos con recursos propios y contribuyen al empleo, al abasto y a la actividad económica. "Ninguna demanda social, por legítima que sea, justifica la destrucción del patrimonio ajeno ni la agresión contra quienes trabajan y generan empleos", sostuvo la organización.

ConComercioPequeño señaló que la movilización social no debe confundirse con actos de violencia, vandalismo, robo o saqueo. "La protesta es un derecho; co-



ConComercioPequeño sostuvo que las empresas, los comercios y sus trabajadores también son sujetos de derechos que deben ser protegidos por el Estado

meter delitos no lo es", puntualizó al distinguir entre el derecho a la manifestación y la comisión de delitos durante las movilizaciones.

Destacó que la conmemoración del 2 de octubre representa para distintas generaciones la memoria de la lucha histórica por la democracia, las libertades y los derechos ciudadanos protagonizada por jóvenes y estudiantes en 1968. Sin embargo, consideró que precisamente por el significado de esa fecha resulta inadmisibles utilizar las causas sociales como justificación para afectar el patrimonio de terceros.

Ante las movilizaciones previstas para hoy 2 de octubre, el Consejo hizo un llamado a las autoridades capitalinas y federales para que adopten medidas preventivas y garanticen condiciones de seguridad para la población y la actividad económica.

Entre sus demandas se encuentran la aplicación oportuna de protocolos de se-

guridad, la protección de personas y establecimientos mercantiles, la prevención de saqueos y actos vandálicos, así como la investigación de los delitos y la sanción de quienes resulten responsables, siempre bajo el debido proceso.

"Exigimos la aplicación firme y oportuna de protocolos de seguridad, la protección de las personas y los establecimientos mercantiles, la prevención de saqueos y actos vandálicos", señaló el organismo.

ConComercioPequeño sostuvo que las empresas, los comercios y sus trabajadores también son sujetos de derechos que deben ser protegidos por el Estado.

Advirtió que comerciantes y empresarios no deben quedar expuestos a grupos violentos ni asumir como "daños colaterales" las pérdidas derivadas de actos vandálicos. "Las empresas, los comercios y sus trabajadores también tienen derechos que el Estado está obligado a proteger", enfatizó.



**GERARDO CLETO
LÓPEZ BECERRA**
PRESIDENTE DE
CONCOMERCIOPEQUEÑO
"La protesta es un
derecho; cometer
delitos no lo es"



**GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO**
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

EXCELSIOR

Página: _____

Sección: _____

Fecha: **02/10/26**

Por trámite y gasto, capitalinos huyen del matrimonio

Altos costos de bodas y falta de tiempo están entre los factores para que los habitantes de la CDMX prefieran la unión libre. / 20



Un papel no define el compromiso, además son gastos, trámites engorrosos y demás. Mejor así, soltero es mejor."

ERNESTO GONZÁLEZ
CON 26 AÑOS EN UNIÓN LIBRE



El matrimonio ahorita ya no es tan importante, antes sí por el qué dirán; además sólo es un contrato por los bienes."

GRACIELA
OPTÓ POR LA UNIÓN LIBRE

ADIÓS AL "SÍ ACEPTO"

TRÁMITES Y COSTOS APAGAN GANAS DE CASARSE

HABITANTES DE LA CAPITAL, la entidad con la menor tasa de matrimonios en el país, ven desventajas en ese paso, como el machismo y el desgaste ante un eventual divorcio



POR MARCO NÁJERA

marco.najera@gimm.com.mx

Falta de tiempo, altos costos y trámites engorrosos son las principales razones por las que los habitantes de la Ciudad de México deciden no contraer matrimonio y prefieren vivir en unión libre. "Casarse implica un gasto y pues ahorita la economía no está muy bien", dice Sofía, de 20 años, al ser consultada por este diario sobre la importancia del matrimonio.

Un caso similar es el de Jessica, de 40 años, quien aseguró que el matrimonio no es necesario para vivir una vida en pareja. "Es muy complicado llevar una vida en matrimonio en esta actualidad. La verdad es que desafortunadamente existe mucho machismo", señala.

De acuerdo con la Estadística de Matrimonios (EMAT) publicada esta semana por el Inegi, en México se realizaron 491 mil 640 matrimonios y 155 mil 254 divorcios. La Ciudad de México se posicionó como la entidad federativa con la tasa de nupcialidad más baja del país, al registrar 3.0 matrimonios por cada mil habitantes de 18 años y más.

Otros capitalinos consultados consideran el matrimonio como algo necesario, "una cosa seria, es de dos, para dejar una familia", dice Francisco, quien aseguró que contraer nupcias es algo importante para dejar un legado en este mundo.

En un sondeo realizado por este diario, parejas con más de 20 años de relación decidieron vivir en unión libre porque no consideraron necesario realizar el trámite;



Es mucho gasto. El papel no significa nada, aunque es importante para algunos trámites, pero ya vivimos en familia."

PALOMA
EN UNIÓN LIBRE

tal es el caso de Ernesto González, quien tiene 26 años de relación en pareja: "son gastos, trámites engorrosos y demás. Mejor así... soltero es mejor".

En contraste, los más jóvenes, como Sofía, sí quieren contraer nupcias: "Me gustaría tener un vestido de novia y también casarme como en una iglesia", vislumbra.

YA NO ES UNA META

La disminución de matrimonios no se debe a un simple miedo al compromiso, sino a una profunda transformación cultural y económica que prioriza la autonomía personal, puntualiza la licenciada en psicología Cristina Hernández Ambriz.

"Antes era parte de las metas, sobre todo para las mujeres y también para los hombres a determinada edad". Sin embargo, señaló que "hoy la parte de casarse se ha ido a un término quinta posición y

antes era la tercera", explicó la especialista a este diario.

Hernández Ambriz añadió que "hoy el anhelo o el proyecto de vida va más hacia una autonomía personal", respaldado por "un aplauso social ante determinadas cosas" como vivir solo.

No obstante, advirtió que al buscar una independencia extrema "rayamos en el egoísmo", por lo que enfatizó que el matrimonio debe asumirse desde la madurez y la tolerancia.

De acuerdo con la EMAT, en la capital se contabilizaron 21 mil 966 uniones legales, de los cuales 21,009 correspondieron a parejas entre mujeres y hombres.

Muchos apuestan por la unión libre, como Jessica: "Simplemente para mí es mejor, no por los beneficios, sino porque si se rompe, pues te evitas mucho papeleo".



El matrimonio da certeza legal, se está dejando de lado porque está muy caro, además, es una responsabilidad."

JAQUELINE
VIVE EN UNIÓN LIBRE



Empieza a oler a pan de muerto en la ciudad

VIRIDIANA GARCÍA

Este fin de semana se llevará a cabo el sexto Festival de Pan de Muerto por el Museo Kaluz, el 3 y 4 de octubre.

A través de redes lanzó la invitación para que los capitalinos vivan la tradición, creati-

vidad y sabores que despiertan los sentidos en esta temporada.

Además, es una festividad declarada por la UNESCO como Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad por su gran valor simbólico en México, con la cual se honra y recuerda la memoria de los seres queridos.

En este festival se podrán encontrar las propuestas de 13 expositores, desde recetas tradicionales hasta las reinterpretaciones más sorprendentes del pan de muerto.

De igual manera está la posibilidad de crear un mini pan de muerto propio en el taller de

boleado y llevarlo a casa recién horneado.

Asimismo, habrá una dinámica para "evaluar" a los 13 expositores por su sabor, presentación, innovación y decoración de stand.

Si se completa el recorrido establecido existe la posibilidad de recibir un reconocimiento personalizado como Catador Oficial de Pan de Muerto del Museo Kaluz. "

**Tómelo
en cuenta**

La entrada
general
cuesta 190
pesos.

METRÓPOLI



Foto: Tomada de X @delfinagomez

La mandataria estatal llevará los resultados de la primera mitad de su sexenio directamente a las comunidades.

ESTADO DE MÉXICO

Delfina Gómez hará gira por su informe

**La gobernadora
mexiquense
visitará cuatro
municipios
del 6 al 8
de octubre**

POR PORFIRIO ESCANDÓN
nacional@gmm.com.mx

Luego de rendir cuentas ante el Congreso local y presentar su balance de gestión desde el Teatro Morelos, en Toluca, la gobernadora del Estado de México, Delfina Gómez Álvarez, llevará los resultados de los primeros tres años de su administración directamente a las comunidades mediante una gira regional por cuatro municipios de la entidad.

La agenda se desarrollará del 6 al 8 de octubre.

La primera parada de la mandataria mexiquense será el lunes 6 de octubre en Donato Guerra.

El miércoles 7 sostendrá dos encuentros en Chicoloapan y, más tarde, en Cuautitlán Izcalli.

Su gira concluirá el jueves 8 de octubre en San Felipe del Progreso.

Durante estos recorridos, la mandataria estatal detallará a la población los avances en rubros como seguridad pública, salud, bienestar social y generación de empleos.

Asimismo, expondrá los logros del denominado Año de las Obras, periodo en el que la administración es-

tatal reportó una inversión superior a 19 mil 800 millones de pesos destinados a más de 2 mil 500 proyectos urbanos, hídricos, educativos, carreteros y de movilidad.

Además de transparentar los resultados de la primera mitad de

su sexenio, Gómez Álvarez presentará los proyectos estratégicos para la segunda parte de su mandato.

Entre los anuncios destaca el programa Clínica de Salud Bienestar Contigo, que incluirá 20 clínicas y atenderá a un padrón inicial de 300 mil beneficiarios.

2

MIL
500
proyectos
se
realizaron
en el Año
de las obras
en Edomex.



VISITARÁ CUATRO REGIONES

Delfina alista gira por tercer informe

La gobernadora del Estado de México, Delfina Gómez, llevará del 6 al 8 de octubre su tercer informe de gobierno a cuatro regiones de la entidad con la intención de acercar a las comunidades los resultados de su administración y abordar las acciones que tendrán continuidad durante la

segunda mitad del mandato.

La primera cita será el 6 de octubre en Donato Guerra; al día siguiente se realizarán dos encuentros, en Chicoloapan y Cuautitlán Izcalli, y la gira concluirá el jueves en San Felipe del Progreso.

La gobernadora abundará sobre los avances en seguridad, salud, bienestar social y generación de empleos, además de las obras realizadas durante el llamado "Año de las Obras", que prevé infraestructura urbana, hídrica, educativa, carretera y de movilidad.

En este último rubro, la administración estatal encabezada por Gómez reportó una inversión superior a 19 mil 800 millones de

pesos en más de dos mil 500 obras.

Los informes regionales permitirán llevar a territorio algunos de los proyectos anunciados para los próximos tres años. Entre ellos está Clínica de Salud Bienestar Contigo, que contempla 20 clínicas y un padrón inicial de 300 mil beneficiarios, así como el programa de bacheo y repavimentación que comenzará en noviembre.

Otro de los temas será el trabajo coordinado con el gobierno de México, de Claudia Sheinbaum, particularmente en el Plan Oriente, que proyecta obras y programas de agua, salud, movilidad e infraestructura para más de 10 millones de mexicanos. —Redacción

PROYECTO.

En la segunda parte del mandato se prevén 20 clínicas de salud.



**GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO**
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



EL FINANCIERO

Página: **38**

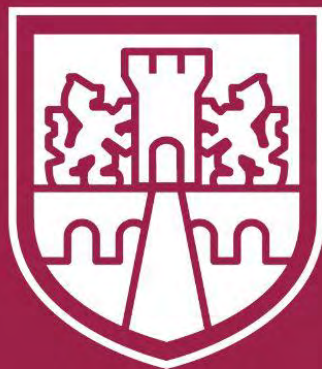
Sección:

Fecha: **02/10/26**



Trabajo conjunto. La gobernadora Delfina Gómez destacó el trabajo coordinado con el gobierno de Sheinbaum.

SÍNTESIS INFORMATIVA



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

SEGURIDAD

COORDINACIÓN GENERAL DE
COMUNICACIÓN CIUDADANA



SSC CDMX



REFORMA / STAFF

Con el fin de que policías que brindan servicio en el Metro identifiquen las barreras que pueden dificultar el ingreso, tránsito y desplazamiento de las personas con alguna incapacidad, participaron en el taller "Toma de conciencia e inclusión".

El curso constó de 25 sesiones, impartidas entre el 23 de febrero y el 28 de septiembre pasado a mil 123 elementos de las Policías Auxiliar y Bancaria e Industrial, informó la SSC.

"Las sesiones tienen un enfoque práctico y vivencial. En ellas participan talleristas con discapacidad", indicó la corporación.

CAPACITAN A POLICÍAS



SSC



**GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO**
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

24 HORAS

Página: _____ Sección: _____ Fecha: **02/10/26**



RELEVANCIA. Ramiro Rodríguez Saavedra, director de Operación de la Zona Centro, señaló que resulta muy importante que la población conozca los valores y preparación que tienen los policías.

AQUÍ SE EXHIBEN A LOS INFRACTORES DE LA LEY

Somos más los Buenos, cara alegre de la policía



Fuerza. La cuenta tiene más de un millón de seguidores en Tik Tok, donde muestra el valor civil y compromiso de los uniformados

LILLIAN REYES

Al ritmo de “Hermano cayó la ley” se detiene el *eternoscroll* en Tik Tok, todo por una innegable sensación de satisfacción que invade al espectador al ver cómo un infractor, ya sea automovilista o motociclista, recibe su sanción por no respetar el reglamento de Tránsito.

Se trata de la cuenta *Somos Más los Buenos*, que sin ser un canal oficial ligado a la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) se volvió uno de los más seguidos, con más de un millón de admiradores.

Con la imagen de un carismático chihuahua policía, los videos exhiben a automovilistas que invaden el carril exclusivo del Metrobús o la ciclovía, y a motociclistas que circulan sin casco ni licencia, y aunque algunos podrían cuestionar que es lo interesante de la cuenta, la sorpresa llega al ver las persecuciones, los intentos de fuga e incluso los ofrecimientos de mordida que no tienen efecto en los agentes.

Más allá del entretenimiento, las vivencias que comparten los policías de tránsito están erosionando el histórico estigma de corrupción y ha logrado que muchos conductores lo piensen dos veces antes de romper el reglamento, acercando la figura del uniformado a la de un auténtico guardián del orden urbano.

Para el inspector jefe Ramiro Rodríguez Saavedra, director de operación de la Zona Centro, el impacto es palpable.

“Desconozco al autor, pero le puedo decir que es la voz de todos los policías que trabajamos en la vía pública, de quienes estamos interesados en generar una buena imagen ante la sociedad”, afirma.

En las calles, el trabajo en dispositivos como el operativo “Sal-



Tenemos que batallar mucho con esa resistencia social de generaciones pasadas y el resentimiento hacia la policía que muchos lo veían como enemigo o una persona negativa”

RAMIRO RODRÍGUEZ SAAVEDRA
Director de Operación de la Zona Centro

vando Vidas” enfrentan diario la resistencia ciudadana.

Desde 2022 y en lo que va de 2026 se han implementado mil 843 operativos, en donde las principales amonestaciones son: no usar casco, circular sin licencia, tar-

DISTINCIÓN. Con un carismático perro chihuahua uniformado, se identifica la cuenta que cautiva a los internautas.

jeta de circulación o placas e invadir carriles confinados y ciclovías.

Rodríguez detalla que el actuar policial se rige por niveles progresivos del uso de la fuerza: presencia para inhibir delitos, persuasión verbal y, de ser estrictamente necesario, la reducción física de movimientos, operando siempre bajo principios de “legalidad, congruencia y proporcionalidad”.

Lidiar con infractores que ofrecen sobornos, se tornan agresivos o intentan huir exige una ética inquebrantable; sin embargo, los valores inculcados en la Universidad de la Policía son la clave para no ceder y erradicar los viejos vicios.

EL EFECTO DEL CHIHUAHUA JUSTICIERO VA MÁS ALLÁ DEL INTERNET

“Es muy gratificante saber que hay gente que reflexiona en que no queremos nada que no sea su propia seguridad”, concluye el inspector.

A través de este impulso digital, el objetivo central de la policía comienza a cumplirse: inhibir conductas temerarias y lograr que peatones, ciclistas y automovilistas convivan en las calles con total paz.



EL PROTOCOLO ESTARÍA A CARGO DE AGATAN

Buscan auxiliar a animales atropellados

IVÁN ORTIZ

**La iniciativa
presentada por
Movimiento
Ciudadano en el
Congreso local
propone
establecer una
ruta de rescate y
atención
veterinaria**

La bancada de Movimiento Ciudadano en el Congreso de CDMX propuso crear un protocolo de atención a seres sintientes, antes conocidos como mascotas, que hayan sido lesionados en siniestros viales.

Esta propuesta, planteada por la diputada local Luisa Ledesma, plantea la creación de un Protocolo de Atención a Seres Sintientes Lesionados en Hechos de Tránsito. El mecanismo consiste en que las autoridades capitalinas deben diseñar una ruta para el rescate y atención veterinaria de animales atropellados, desde el reporte del siniestro vial hasta el rescate y traslado a servicios de salud.

La iniciativa también plantea que quien haya lesionado a un animal y no brinde auxilio ni dé aviso a las autoridades pasará hasta 36 horas en arresto administrativo y será acreedor a una multa de 70 mil pesos.

De aprobarse la iniciativa, que ya se turnó a la Comisión de Bienestar Animal, se modificaría el artículo 10 Bis, 25, 54 y 73 y se agregarán dos nuevos, el 24 Ter y 24 Quáter de la Ley de Protección y Bienestar de los Animales de la Ciudad de México.

Quien elaborará, coordinará y evaluará este protocolo de actuación sería la Agencia de Atención Animal (Agatan), dependencia de la Secretaría del

ARCHIVO DANIEL GALEANA



Cuidador de perros en la Colonia Condesa

Medio Ambiente de la Ciudad de México (Sedema).

La Brigada de Vigilancia Animal (BVA), dependiente de la Secretaría de Seguridad Ciudadana capitalina (SSC), será la encargada de implementar este protocolo. Entre sus funciones ya está el rescate de animales de vías primarias, secundarias y de alta velocidad.

La medida también dicta que toda persona que conduciendo un vehículo haya intervenido en un siniestro vial y, como resultado, haya lesionado a un animal, deberá detener la marcha, realizar las acciones razonablemente necesarias para procurar su auxilio y dar aviso a la BVA, la Agatan o a la alcaldía correspondiente.

A la fecha se desconoce cuántas mascotas y seres sintientes son atropellados al día en CDMX.

**La Brigada de
Vigilancia Animal
(BVA) sería la
encargada de
implementar el
protocolo en la
ciudad**



Homicidios caen 75.4% durante administración de Janecarlo Lozano

A dos años de asumir el gobierno de la segunda alcaldía más poblada de la Ciudad de México, Janecarlo Lozano alcanzó una reducción histórica en materia de seguridad: todos los delitos de alto impacto registraron una disminución de 28.03 por ciento, mientras que los homicidios dolosos bajaron 75.4 por ciento, este es el resultado de una estrategia que combina presencia policial, tecnología, recuperación del espacio público y obra pública.

Datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública revelan que en 2024 se registraron 2 mil 19 delitos con carpeta de investigación, mientras que para 2026 la cifra se redujo a mil 435, lo que representa una disminución de 28.03 por ciento.

Uno de los resultados más relevantes se registró en los homicidios dolosos, delito que reportó una disminución histórica de 75.4 por ciento durante el gobierno de Janecarlo Lozano. En 2018 se alcanzó el punto más alto, con 6 mil 306 casos, mientras que para 2026 se reportaron mil 435.

La reducción también alcanzó otros delitos: el robo a transportistas cayó 50 por ciento; el robo a negocio con violencia disminuyó 34 por ciento y el robo a vehículo con violencia registró una baja de 67.03 por ciento.

La tendencia también se observa en el promedio diario de delitos de alto impacto. Entre 2015 y 2018 se registraban aproximadamente 12.7 casos al día y, tan sólo en 2018, el promedio llegó a 17.3 delitos diarios.

Durante la siguiente administración, de 2019 a 2024, fueron aproximadamente 10.4 casos al día, mientras que en la actual administración el promedio se ubica en solo 5 delitos diarios.

En conferencia de prensa, acompañado por mandos de la Secretaría de Marina, Guardia Nacional, Secretaría de Seguridad Ciudadana e integrantes de las Comisiones de Participación Comunitaria, Lozano sostuvo que los resultados forman parte de una política que no se limita al incremento de policías y patrullas, sino que incorpora la recuperación de calles y espacios públicos.

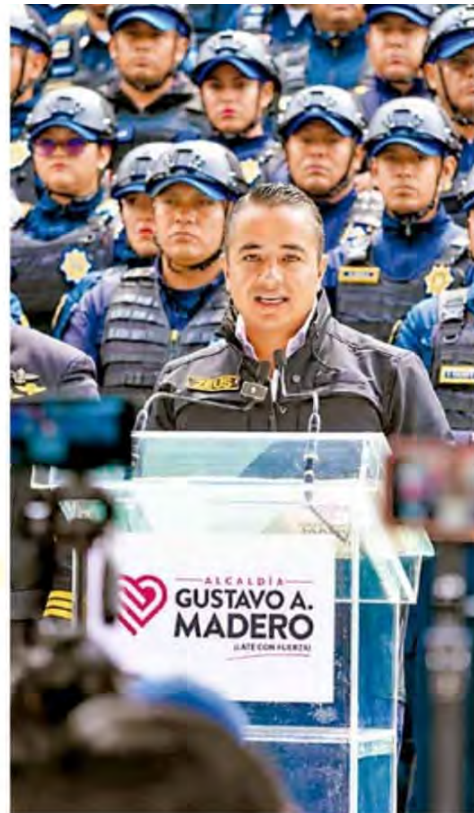
"Quiero reconocer la coordinación con el Gobier-



no de México, encabezado por nuestra presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, y con el Gobierno de la Ciudad, encabezado por nuestra jefa de Gobierno Clara Brugada. Coordinación significa compartir información, investigar, planear, desplegar operativos, reaccionar, llegar a tiempo y asumir cada quien su responsabilidad", dijo Janecarlo Lozano. Desde el inicio de la administración se incrementó el número de elementos de la Policía Auxiliar, se fortaleció el parque vehicular hasta alcanzar 112 patrullas y se construyó el Centro de Inteligencia GAM, desde donde son monitoreadas en tiempo real las primeras 4 mil 500 cámaras de videovigilancia instaladas en la demarcación.

"Pero nuestra estrategia no podía quedarse solamente en policías, patrullas y cámaras. Porque para nosotros la seguridad también se construye recuperando la ciudad para la gente. Cuando iluminamos una avenida, prevenimos. Cuando construimos un EDÉN, fortalecemos a la comunidad. Cuando construimos un Sendero de Paz, Seguridad y Esperanza, devolvemos tranquilidad a nuestras calles", afirmó el alcalde.

A estas acciones se suma la construcción de más de 100 kilómetros de Senderos de Paz, Seguridad y Esperanza, los parques EDÉN, el reencarpetado permanente de vialidades y programas de atención a las juventudes, como parte de una estrategia que apuesta por combinar seguridad, prevención y recuperación del espacio público.



"Cuando iluminamos una avenida, prevenimos. Cuando construimos un EDÉN, fortalecemos a la comunidad. Cuando construimos un Sendero de Paz, Seguridad y Esperanza, devolvemos tranquilidad a nuestras calles".

Janecarlo Lozano.



**GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO**
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

La Razón
DE MÉXICO

Página: **1** Sección: Fecha: **02/10/26**

En GAM, histórica baja de delitos de alto impacto pág. 17

EL ALCALDE Janecarlo Lozano, ayer.



Foto | Especial

| Por **Fernanda Rangel**
fernanda.rangel@razon.com.mx

Janecarlo Lozano presenta resultados

GAM alcanza baja histórica de delitos de alto impacto

El alcalde de Gustavo A. Madero, Janecarlo Lozano Reynoso, anunció que busca cerrar sus primeros tres años de administración con una patrulla propia para cada una de sus 230 colonias, como parte del reforzamiento de su estrategia de seguridad, la cual ha dado como resultado una reducción de 75.4 por ciento de los delitos de alto impacto entre 2018 y 2026.

Durante un evento para dar a conocer el resultado anual de la mesa para la construcción de la paz en la demarcación, el funcionario local señaló que entre 2015 y 2018 el promedio de delitos de alto impacto fue de 12.7 casos diarios, mientras que 2018 alcanzó el máximo de ese periodo, con seis mil 306 delitos, equivalentes a 17.3 diarios.

LA ALCALDÍA suma la construcción de más de 100 kilómetros de Sendero de Paz, Seguridad y Esperanza, los parques Edén, entre otras obras, a las acciones de seguridad.

EL DATO

Para el periodo de 2019 a 2024, indicó que el promedio fue de 10.4 delitos de alto impacto por día. En cuanto a su administración, señaló que en 2024 se contabilizaron mil 737 delitos de alto impacto y que, en 2026, hasta el corte presentado, sumaban mil 435.

Asimismo, destacó que las acciones de seguridad en la demarcación han dado como resultado una reducción de los homicidios, pues mientras en 2024 se registraron 94, para 2025 fueron 82 y en lo que va del presente año, 60. Frente a los 244 registrados en 2018, sostuvo que existe una baja cercana a 75 por ciento.

"Cuando hablamos de un homicidio, no hablamos simplemente de una cifra o de una estadística. Hablamos de vidas, hablamos de familias, de personas que queremos y debemos proteger", afirmó.

El alcalde atribuyó los resultados a una estrategia denominada "seguridad con bienestar social", que combina el fortalecimiento policial con acciones en espacios públicos, iluminación, deporte, cultura y programas dirigidos a jóvenes.

Lozano Reynoso sostuvo que, pese a estos resultados, la estrategia no debe relajarse, y que la Mesa para la Construc-

LOS CRÍMENES de este tipo disminuyen 75 por ciento entre 2018 y 2026, reporta el alcalde; destaca la reducción de homicidios; busca que cada una de las 230 colonias tenga una patrulla



JANECARLO LOZANO (der.), ayer, al dar su mensaje en la GAM.

EN PICADA

Desde que la llegada de Morena a la demarcación, los ilícitos de alto impacto han disminuido y ahora se encuentran en su punto más bajo desde 2015.



28

Por ciento bajaron los ilícitos de alto impacto en dos años

ción de la Paz revisa diariamente la incidencia delictiva para identificar cambios en las zonas donde se registran delitos.

El alcalde también afirmó que el objetivo en la materia es continuar fortale-

ciendo la presencia territorial y la coordinación con la Secretaría de Seguridad Ciudadana, la Fiscalía de la Ciudad de México, la Guardia Nacional, la Secretaría de Marina y el Ejército.

Además, el funcionario capitalino mencionó que el territorio que administra, actualmente cuenta con más de 100 patrullas propias, las cuales se suman a las unidades de la Secretaría de Seguridad Ciudadana asignadas a los cuadrantes de la alcaldía.

"Nosotros tenemos la meta de que antes de terminar nuestros primeros tres años cerremos con una patrulla, de la propia alcaldía, por cada una de las 230 colonias de nuestra demarcación.

"Si hoy tenemos 100, tendremos que ir por 200 para que cada colonia tenga su misma patrulla", sostuvo ante vecinos, así como ante elementos de la fuerza policial y de las Fuerzas Armadas.

Lozano Reynoso explicó que el incremento de unidades busca mejorar los tiempos de respuesta ante emergencias, y dividir las tareas de patrullaje y detección de objetivos prioritarios.

Además, el morenista anunció que en las próximas semanas presentará una nueva Fuerza Centinela de la alcaldía, integrada por patrullas con drones para reforzar la vigilancia desde el aire.

De acuerdo con el alcalde de Gustavo A. Madero, estas unidades de patrulla-dron permitirán atender situaciones como la localización de niñas y niños extraviados y la vigilancia de espacios públicos. Aseguró que un dron puede llegar hasta 10 veces más rápido que una patrulla.

El reforzamiento de la vigilancia forma parte de la estrategia que la autoridad denominó Seguridad con Bienestar Social, con la que, dijo, su administración busca combinar presencia policial, tecnología y recuperación de espacios públicos.

Como parte de esta estrategia, informó que la alcaldía construyó un centro de inteligencia con sistemas de detección de rostros, conteo y detección de placas, además de mil 500 tótems de seguridad y cuatro mil 500 cámaras.



ESPERARÁN PERITAJE

Explota transformador en las oficinas del Congreso

POR RODOLFO DORANTES
Y GEORGINA OLSON
comunidad@gtmm.com.mx

Una explosión e incendio en la subestación eléctrica del edificio del Congreso de la CDMX, ubicado en Juárez 60, dejó cuantiosos daños materiales sin que se registraran lesionados ni afectados.

El incidente, ocurrido antes de las 6:00 am por un sobrecalentamiento y falla en la planta eléctrica, provocó la ruptura de vidrios en los primeros niveles y desprendió la herrería de acceso, la

cual cayó sobre la acera de la Alameda Central.

Bomberos y policías acordonaron el área y evacuaron a dos guardias de seguridad.

La titular de la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil (SGIRPC), Myriam Urzúa, informó que la CFE evalúa las causas del siniestro.

El inmueble permanecerá cerrado mientras especialistas realizan peritajes para determinar si hubo daños estructurales.

Por su parte, la Junta de Coordinación Política,



Foto: Rodolfo Dorantes

El inmueble permanecerá cerrado mientras especialistas realizan peritajes para determinar si hubo daños estructurales.

encabezada por Xóchitl Bravo y la presidenta del Congreso, Olivia Garza, acordó esperar el dictamen oficial.

Además, reconocieron la labor de Protección Civil y de

bomberos, y manifestaron su respaldo al personal que labora en el edificio, aseverando que la seguridad de las y los trabajadores es una prioridad.



OFICINAS DEL GCDMX

Explota planta eléctrica y daña edificio

RODRIGO ALARCÓN

Tras el incidente provocó la movilización de los servicios de emergencia de la alcaldía Cuauhtémoc, así como el cierre de la circulación en la zona

Una planta eléctrica explotó la madrugada de este jueves, casi en la entrada principal de un edificio utilizado para oficinas del Congreso de la Ciudad de México. A pesar del pánico que se originó por el estruendo, no hubo personas heridas.

El siniestro se registró justamente en la planta baja de este inmueble, situado en el número 60 de la avenida Juárez, en la colonia Centro.

Tras el incidente, provocó la movilización de los servicios de emergencia de la alcaldía Cuauhtémoc, así como el cierre de la circulación en la zona, por lo que los automovilistas fueron desviados hacia Balderas.

La detonación ocasionó que dos rejas

sallieran proyectadas hacia la acera de enfrente y dañaran las ramas de un árbol que forma parte del área verde de la Alameda Central. Además, vidrios rotos, tizne en la fachada, aluminio y mampostería fueron parte de los daños después de la explosión que fue captada por cámaras del Centro de Control y Comando (C2) Centro y de webcams.

Al lugar acudieron elementos del Heróico Cuerpo de Bomberos, quienes se coordinaron con personal de la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil.

Asimismo, personal de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) se mantuvo alerta ante cualquier contingencia que llegara a darse, pero por fortuna el edificio se encontraba vacío.

El inmueble, de seis niveles, está sujeto a protección patrimonial por parte del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) y de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda. Por ahora sigue la valoración de los daños para que estos sean cuantificados. Sin embargo, la zona se mantuvo acordonada, aunque no interrumpió del todo el paso peatonal.



El siniestro se registró justamente en la planta baja de este inmueble, situado en la avenida Juárez, en la colonia Centro



**GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO**
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

EL HERALDO
DE MÉXICO

Página: **1** Sección: Fecha: **02/10/26**



P14

**Por segundo día
Lluvia desquicia
calles de CDMX**



UNA FUERTE precipitación con viento y rayos se presentó por la tarde, sobre todo, en la zona oriente y centro de la Ciudad de México.



CALLES Y AVENIDAS CON AFECTACIONES

T tormenta *empapa* a los capitalinos

Al menos tres alcaldías del oriente de la Ciudad de México vivieron con Alerta Roja activada, lo que dejó severas afectaciones en la Central de Abasto, Ermita Iztapalapa e incluso afuera del Congreso de la CDMX

FRIDA VALENCIA

Tres alcaldías del oriente capitalino quedaron en Alerta Roja durante las lluvias de ayer, que dejaron avenidas anegadas, dificultades para acceder al paradero de Pantitlán y un vehículo varado en la Central de Abasto.

Iztacalco, Iztapalapa y Venustiano Carranza pasaron a ese nivel ante la persistencia de las precipitaciones, con un pronóstico de entre 50 y 70 milímetros y posible granizo durante la noche, de acuerdo con la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil.

En la Central de Abasto, el agua cubrió cerca de la mitad de un vehículo que quedó varado en el andén 3, entre las naves F y G, durante las precipitaciones.

Los encharcamientos en

Ermita Iztapalapa afectaron los carriles laterales del cruce con Calle 6, hacia el poniente, y los dos carriles de extrema derecha a la altura de Anillo Periférico, en el mismo sentido; las imágenes difundidas por la autoridad vial mostraron automóviles y unidades de transporte público circulando entre el agua.

Sobre avenida Tláhuac, a la altura del Metro Periférico, se reportó acumulación hacia el poniente; la Secretaría de Gestión Integral del Agua informó que una brigada iba en camino y Orientación Vial señaló Ermita Iztapalapa como alternativa.

Asimismo, el cruce de Canal de Río Churubusco e Ignacio Zaragoza, en Venustiano Carranza, fue otro punto afectado, por lo que la Secretaría de Seguridad Ciudadana recomendó avenida

Estragos en todos lados

La zona de Polanco registró mucho tránsito también por la noche.

Una camioneta quedó atrapada sobre la calzada Zaragoza debido a la intensa lluvia.

Central y Economía como opciones para circular.

En tanto, en Iztacalco, el agua se acumuló en Calle 6 y Privada María Elena, en Pantitlán, y en Privada Benítez, en la colonia Agrícola Pantitlán; el acceso al paradero desde avenida Chimalhuacán registró anegaciones que dificultaron la movilidad, con reportes de ráfagas de viento y lluvia intensa que redujeron la visibilidad en la demarcación.

Una brigada de la Secretaría de Gestión Integral del Agua atendió un reporte en

Sur 12 y Oriente 259, en Agrícola Oriental; personal operativo trabajó para reducir el nivel de otro encharcamiento en avenida Insurgentes, en Santa Cruz Meyehualco, Iztapalapa.

La tormenta alcanzó el Centro Histórico, donde hubo encharcamientos en Donceles y Allende, frente al Congreso capitalino, durante una protesta de motociclistas de aplicación.

Diez alcaldías quedaron en amarillo por lluvias previstas de 15 a 29 milímetros; Cuauhtémoc, Tlalpan y Milpa Alta estuvieron en naranja, con lo que las 16 demarcaciones tuvieron alguna alerta.

Asimismo, el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México reportó afectaciones a los vuelos, debido a las condiciones meteorológicas de la tarde y al pronóstico para la noche. "

70

Milímetros de lluvia en algunas alcaldías.

42

Millones de m³ de lluvia cayeron el 28 de junio.



A 58 años, el 2 DE OCTUBRE conserva su ruta y cambia sus causas



En los últimos ocho años, las movilizaciones para recordar la masacre de 1968 han pasado por concentraciones multitudinarias, operativos de contención, el “cinturón de paz” y, en los años recientes, episodios de violencia protagonizados por grupos minoritarios

Aniversario

Gerardo Mayoral
metropoli@cronica.com.mx

A 58 años de la matanza de Tlatelolco, la marcha del 2 de octubre vuelve este viernes a las calles de la Ciudad de México con una concentración prevista a las 16 horas en la Plaza de las Tres Culturas. El

recorrido será el de prácticamente todos los años, que partirá desde Eje Central Lázaro Cárdenas, avenida 5 de Mayo y con una llegada planeada a la Plaza de la Constitución.

El trayecto es conocido. También las consignas. Lo que ha ido cambiando es el escenario alrededor de la movilización.

La marcha llega a este aniversario después de varios años en los que la presencia de grupos encapuchados, los daños a comercios y edificios y los enfrentamientos con policías han adquirido ma-

yor protagonismo. El antecedente más reciente es el de 2025, cuando el Gobierno de la Ciudad de México reportó más de 10 mil asistentes y un saldo de 94 policías lesionados y 29 civiles atendidos.

Para este año vuelven además las vallas colocadas en el entorno del Zócalo. El Comité del 68 pidió retirarlas y cuestionó que se establezcan barreras en el lugar donde tradicionalmente concluye la movilización.

La disputa es debido a que la marcha nació precisamente desde la denun-

cia contra la represión y la exigencia de libertades políticas.

EL ANTECEDENTE

Desde hace décadas, Tlatelolco funciona como punto de partida de la movilización. Allí ocurrió la represión del 2 de octubre de 1968 y allí comienza cada año el recorrido que termina en el Zócalo.

El movimiento estudiantil de 1968 planteó demandas relacionadas con libertades democráticas, derechos políticos y el cese de la represión. La Plaza de las Tres Culturas quedó asociada desde entonces con uno de los episodios más graves de violencia de Estado del México contemporáneo.

La consigna “2 de octubre no se olvida” sobrevivió a las generaciones que participaron directamente en aquel movimiento y se convirtió en una referencia para estudiantes que no habían nacido cuando ocurrieron los hechos.

La composición de la marcha también se ha modificado. Al lado de los integrantes históricos del Comité del 68 participan estudiantes de distintas instituciones, organizaciones sociales, colectivos de familiares de desaparecidos y contingentes que llevan sus propias demandas.

Ayotzinapa se incorporó con fuerza a esa memoria. También los reclamos contra la militarización, las desapariciones y otros casos de violencia.

HISTORIAL: DEL CINTURÓN DE PAZ AL DESPLIEGUE POLICIAL

En 2019, el gobierno capitalino puso en marcha una estrategia que buscaba diferenciarse de los operativos policiales tradicionales. Servidores públicos formaron el llamado “cinturón de paz” alrededor de la marcha.

La medida ocurrió después de movilizaciones en las que grupos encapuchados habían protagonizado enfrentamientos y daños. La intención oficial era acompañar la protesta y evitar una confrontación directa entre policías y manifestantes.

El dispositivo no impidió que se registraran actos violentos.

Ese año, como en otros posteriores, la marcha general y las acciones de grupos encapuchados transcurrieron de manera paralela. La distinción ha sido importante para el Comité del 68 y para organizaciones defensoras de derechos humanos, que han señalado que los actos de un grupo reducido no pueden atribuirse a todos los participantes.

La pandemia interrumpió en 2020 el recorrido tradicional. Las actividades se concentraron en Tlatelolco y la conmemoración tuvo un formato mucho más reducido.

En 2021 se retomó la marcha hacia el Centro Histórico. La Secretaría de Seguridad Ciudadana contabilizó entonces 5 mil 200 participantes. Hubo nuevamente presencia de jóvenes encapuchados y enfrentamientos con policías.

En 2022, la movilización volvió a desarrollarse con el Comité del 68 al frente. La Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México acompañó el recorrido con visitantes y reportó un sal-



La marcha-mitín de hoy está convocada a las 16:00 horas en la Plaza de las Tres Culturas para recorrer Eje Central Lázaro Cárdenas, avenida 5 de Mayo y llegar al Zócalo

La manifestación se realiza, además, después de la movilización del 26 de septiembre por el aniversario de la desaparición de los 43 estudiantes de Ayotzinapa

nes contra policías y daños en inmuebles, comercios, estaciones del Metro y Metrobús y mobiliario urbano.

El saldo fue de 94 policías lesionados y 29 civiles atendidos. Tres de los agentes fueron reportados inicialmente como delicados.

EL RECLAMO DEL COMITÉ DEL 68

En los días previos al aniversario, los integrantes del Comité del 68 demandaron que la Fiscalía Especial en Investigación de Delitos Sociales y Políticos del Pasado atienda los casos correspondientes al periodo de 1965 a 1990. La exigencia abarca la matanza del 2 de octubre de 1968, el Halconazo de 1971 y los hechos relacionados con la llamada guerra sucia.

El planteamiento es avanzar en las investigaciones, esclarecer responsabilidades y combatir la impunidad.

Para los integrantes históricos del movimiento, la conmemoración no es un acto protocolario, defienden. La presencia cada año en Tlatelolco busca mantener abiertas demandas que consideran pendientes desde hace casi seis décadas.

Este año han cuestionado también las vallas instaladas alrededor del Zócalo y han solicitado que sean retiradas.

Y es que en los últimos años la protección de Palacio Nacional y de otros edificios del Centro Histórico se ha convertido en una práctica habitual en las movilizaciones de los últimos años. Para las autoridades, las estructuras buscan impedir daños. Para los organizadores, son obstáculos para el libre tránsito de la manifestación.

La marcha de este viernes llega, además, después de la movilización del 26 de septiembre por el aniversario de la desaparición de los 43 estudiantes de Ayotzinapa.

En esa jornada participaron alrededor de 5 mil personas, de acuerdo con la Secretaría de Seguridad Ciudadana. Fueron desplegados 800 policías metropolitanos, 200 elementos de tránsito y 60 paramédicos, además de 400 servidores públicos de la Secretaría de Gobierno.

La movilización concluyó con saldo blanco. Más tarde, las autoridades reportaron la presencia de aproximadamente 70 personas encapuchadas, a quienes atribuyeron daños en mobiliario, transporte y establecimientos.



En las marchas participan integrantes del Comité 68, estudiantes y diversos colectivos, incluido el llamado bloque negro, que en los últimos años ha causado destrozos.

gobierno de la ciudad calculó una asistencia de 8 mil personas y reportó daños en mobiliario urbano, estaciones del Metro, comercios y edificios públicos.

En el Zócalo fueron lanzados artefactos explosivos hacia edificios gubernamentales, de acuerdo con la Secretaría de Seguridad Ciudadana.

El año pasado la movilización alcanzó otra dimensión.

El 2 de octubre de 2025 participaron más de 10 mil personas, según la Secretaría de Seguridad Ciudadana. El operativo comenzó con 500 policías y posteriormente fue ampliado hasta mil 500 elementos.

La autoridad reportó que más de 300 manifestantes encapuchados llevaban piedras, palos y otros objetos. Hubo petardos y artefactos explosivos, agresio-

do blanco, aunque registró pintas e intervenciones en algunos inmuebles.

En 2023 el número de asistentes fue calculado por la autoridad capitalina en 4 mil 500. Cerca de un centenar de personas con el rostro cubierto, según el reporte oficial, realizó pintas, lanzó artefactos explosivos, dañó mobiliario ur-

bano y derribó una valla.

El episodio más visible ocurrió frente a Palacio Nacional.

La escena se repitió, con distintas dimensiones, en 2024. La Comisión de Derechos Humanos capitalina estimó alrededor de 5 mil participantes y unos 150 integrantes del llamado Bloque Negro. El





**GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO**
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



LA PRENSA

Página: **1** Sección: Fecha: **02/10/26**

¿TEMOR AL BLOQUE NEGRO?

Pág. 12 y 13

Alistan autoridades dispositivo de seguridad para la marcha de hoy 2 de Octubre	Comercio en Pequeño exige seguridad y rechaza bloqueos	Blindan edificio de Gobierno capitalino que está en el Zócalo
--	---	--



FOTOS: JOSÉ MELTON

EL MURO METÁLICO

MONUMENTOS COMO el Hemiciclo a Juárez, el Palacio de Bellas Artes, Palacio Postal, los edificios del gobierno capitalino, la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Palacio Nacional y la Catedral Metropolitana se encuentran protegidos por un muro metálico, soldado en sus uniones para evitar que sean retirados o removidos por los asistentes a la marcha

históricos para prevenir daños materiales con actos violentos, que puedan ocurrir durante el paso del contingente.

Monumentos como el Hemiciclo a Juárez, el Palacio de Bellas Artes, Palacio Postal, los edificios del gobierno capitalino, la Suprema Corte de Justicia, Palacio Nacional y la Catedral Metropolitana también se encuentran protegidos por este muro metálico, soldado en sus uniones para evitar que sean retirados o removidos por los asistentes a la marcha.

En algunos espacios, como la salida de la calle Madero hacia el Zócalo, solo se puede arribar por la calle 16 de Septiembre.

Hasta el cierre de esta edición, las autoridades capitalinas no habían dado cifras sobre los asistentes que se esperan y los policías que serían desplegados; sin embargo, en 2025 hubo un total de mil 500 efectivos (500 iniciales y mil refuerzos) con equipo de protección personal y extintores. Asimismo, se tuvo un conteo de más de diez mil personas.

Para prevenir actos vandálicos, el gobierno capitalino colocó vallas metálicas

MARCHA DEL 2 DE OCTUBRE EN CDMX

Hoy, cerco de seguridad y vialidades cerradas

YENNYFER MENA

Aunque las autoridades no dieron una cifra oficial de los elementos desplegados, se espera un operativo similar al de otras movilizaciones

Previo a la marcha para conmemorar los 58 años de la matanza de Tlatelolco, autoridades capitalinas han implementado un importante cerco de seguridad con vallas metálicas. Asimismo, la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC CDMX) se prepara para dar acompañamiento a los asistentes a la movilización, que partirá de la Plaza de las Tres Culturas, en Tlatelolco, al Zócalo capitalino.

Para prevenir actos vandálicos, el gobierno capitalino, desde finales de septiembre, colocó vallas metálicas alrededor de edificios y comercios que se encuentran en la ruta de la marcha conmemorativa, que dará inicio a las 16:00



Blindaje a monumentos, edificios y otros inmuebles en la capital mexicana por marcha conmemorativa

horas en la Plaza de las Tres Culturas, además de que la Secretaría de Seguridad Ciudadana implementó filtros en todos los puntos de acceso a la plancha.

En un recorrido realizado por La

Prensa, se pudo observar en avenida Juárez, en la colonia Centro, una interminable línea de vallas metálicas de más de dos metros de altura que protegen comercios, monumentos y edificios

RUTA Y ALTERNATIVAS VIALES

La ruta de la marcha se prevé que sea la misma, desde la Plaza de las Tres Culturas, en Tlatelolco, hasta el Zócalo capitalino. Sin embargo, las autoridades también mantienen controlados los accesos en las vialidades aledañas, ante la posibilidad de que los asistentes intenten incorporarse por otras calles.

También en la marcha se espera el acompañamiento de personal de la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México (SecGob) y la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México (CDHCM), además de paramédicos que brinden atención a las personas lesionadas.

Las calles que permanecerán cerradas serán la avenida Ricardo Flores Magón, Eje Central Lázaro Cárdenas, 5 de Mayo, Francisco I. Madero, y todas las calles aledañas al Zócalo.

Por lo que las alternativas viales serán avenida Chapultepec, Circuito Interior, Doctor Río de la Loza, Eje 1 y 2 Oriente, Insurgentes, Manuel González y José María Izazaga.



SANTIAGO CADENA. EL GRÁFICO

POR EL 2 DE OCTUBRE

Centro, acorazado; soldan vallas

FABIÁN EVARISTO

Horas antes del 2 de octubre, la plancha del Zócalo y calles del Centro Histórico, así como algunos locales de Paseo de la Reforma, ya estaban protegidos por vallas metálicas o estaban tapiados previo a la marcha de este viernes.

Un día antes de que se cumplan 58 años por la matanza de estudiantes en Tlatelolco, el Zócalo estaba cerca de casi en su totalidad: la Catedral Metropolitana, Palacio Nacional, los negocios y joyerías y del edificio del Gobierno capitalino, estaban cubiertas por muros.

Sólo el Palacio del Ayuntamiento estaba sin vallas, pero sí con rejas de color rojo y presencia de policías.

Trabajadores de la zona dijeron que las vallas comenzaron a colocarse des-

EL DATO

'POR SI LAS FLAIS'

Zonas por donde la marcha no pasa, como Reforma de el Ángel hasta avenida Juárez, también tapiaron entradas y fachadas de comercios, principalmente bancos y cafeterías. Asimismo, la Glorieta del Ángel de la Independencia y el Monumento a Cuauhtémoc fueron cercados.

de el fin de semana pasado; la calle 5 de Mayo fue cercada en una de las aceras desde el Eje Central Lázaro Cárdenas hasta el Zócalo.

Locatarios señalaron que no recuerdan un despliegue similar; "ahora sí cerraron todo, antes ... cada quien protegía o unos cerraban cuando pasaba la marcha, pero esta vez sí se fueron con todo, no sé mañana (hoy) si vamos a abrir", dijo el empleado de 'La Torta Brava', negocio a pasos del Zócalo.

También fueron resguardados el Palacio de Bellas Artes y el Banco de México; algunos locales de la acera frente a la Alameda Central también están protegidos; "aquí, como no pasa la marcha no cerramos, porque ellos llegan por Eje Central, ya si vemos que algo pasa, bajamos la cortina", dijo el guardia de una tienda frente al Palacio de Bellas Artes.

Comerciantes informales de avenida Juárez dijeron que "no nos han dicho si va haber chance [de laborar], pero pues con que nos dejen trabajar hasta eso de las 2 ya sale algo y nos quitamos ¿No?", dijo un vendedor frente al Museo Memoria y Tolerancia.



EN ESPERA DE VERSIÓN OFICIAL

Aún desconocido, paradero de cabeza de estatua de FCH

Policías locales dicen que se la llevaron manifestantes;
empleados de Los Pinos afirman que fue resguardada

VÍCTOR ORTEGA

La cabeza de la estatua de Felipe Calderón, desprendida durante protestas de extrabajadores de Luz y Fuerza del Centro, en Los Pinos, continúa desaparecida.

Esto luego de que manifestantes la separaron del cuerpo de la escultura y la azotaron contra el suelo durante las protestas, además de arrancar la placa con el nombre del expresidente.

Hasta ayer por la tarde no se había informado oficialmente dónde quedó la pieza, ni si fue recuperada por personal del Complejo Cultural Los Pinos.

En el recinto, que fue sede

Un percance más

La escultura de Calderón estaba en la Calzada de los Presidentes, en Los Pinos.

Llevaba más de un año fuera de su pedestal, debido a que, en un día de lluvia, un árbol cayó sobre ella y rompió su pierna derecha.

del Poder Ejecutivo y ahora es espacio cultural, empleados reportan que desde hace más de un año la estatua de Calderón estaba en el suelo, en lo que se conoce como "el paseo presidencial" o "paseo de los presidentes".

Tanto integrantes de la Guardia Nacional, como de la

policía capitalina mantienen custodiada el área donde estaba la estatua. Algunos elementos, principalmente de la policía local, aseguran que los manifestantes se llevaron la cabeza, mientras que empleados y militares aseguran que tanto la cabeza como la placa fueron resguardadas. Pero ninguna versión ha sido confirmada por autoridades de Los Pinos.

Previamente, la Secretaría de Cultura y autoridades de la CDMX aseguraron que el grupo de manifestantes ingresó sin autorización al recinto y que los daños fueron reportados a la aseguradora, además de que se reportarían los hechos a la autoridad ministerial.

La escultura de bronce, realizada por el artista Ricardo Ponzanelli, llevaba más de un año fuera de su pedestal cuando ocurrió el ataque. En julio de 2025, un árbol cayó sobre ella y provocó que quedara tendida en el suelo, con una fractura en la pierna derecha.

La movilización ocurrió casi 17 años después de que Calderón decretó la extinción de Luz y Fuerza del Centro, el 11 de octubre de 2009.

En la mañana, la presidenta Claudia Sheinbaum dijo que entiende el enojo de los trabajadores por la extinción de Luz y Fuerza del Centro, pero rechazó tanto el ingreso sin autorización a Los Pinos como los daños provocados a la estatua. ■

17

Años desde la extinción de LyFC, por decreto de Calderón.

VÍCTOR ORTEGA



EL LUGAR donde estaba la escultura fue resguardado por elementos de la Guardia Nacional y de la policía capitalina.



**GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO**
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

 **LaJornada**

Página: _____ Sección: _____ Fecha: **02/10/26**

Portazo al sindicato del IMSS



▲ Trabajadores se movilizaron más de 9 horas en la CDMX y en al menos 15 estados para exigir mejores condiciones laborales y en rechazo al 2.9% de alza salarial. En la capital del país (imagen) derribaron la puerta de la sede sindical. Exigen renuncia del dirigente, Rafael Olivos. Foto Jair Cabrera C. GÓMEZ, C. ARELLANO Y CORRESPONSALES / P 9



CAROLINA GÓMEZ MENA
Y CESAR ARELLANO GARCÍA

“Renuncien si no nos representan”, exigen trabajadores del IMSS a líderes

Tras horas de protestas y caos vial, derrumban reja y toman sede del SNTSS

Tras horas de golpeteos constantes a las cadenas que les impedían entrar “a su casa”, la sede matriz del Sindicato Nacional de Trabajadores del Seguro Social (SNTSS), trabajadores del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) inconformes con los acuerdos tomados por la dirigencia y delegados congresistas finalmente lograron, anoche, derrumbar las rejas para ingresar al inmueble. Después del portazo, exigieron a representantes de la dirigencia que “renuncien si no nos representan”.

Luego de más de nueve horas de movilización y cierre de diversas vialidades por las que avanzó la marcha de los agremiados, así como del bloqueo de avenidas aledañas a la sede sindical, ubicada en la colonia Condesa, los inconformes tomaron ambos sentidos del Circuito Interior y Juan Escutia, lo que generó un caos vial de varios kilómetros a la redonda y el enojo de automovilistas; algunos descendieron de sus vehículos para increpar a los trabajadores de la salud.

Una vez derrumbadas las protecciones metálicas del acceso principal del inmueble, un grupo ingresó con calma al edificio y exigió la renuncia del líder nacional, el doctor Rafael Olivos, quien nunca fue visto durante la protesta. Ante el ingreso de los trabajadores al edificio, llegaron elementos de la policía capitalina y desalojaron a los manifestantes.

Los sindicalistas repitieron una y otra vez que la sede sindical “es nuestra casa”, porque la pagaron con las cuotas gremiales, por lo que dijeron que no debía estar cerrada.

Desde poco después de las 10 de la mañana, los trabajadores se congregaron en las afueras del Centro Médico Nacional Siglo XXI del IMSS y avanzaron por avenida Baja California hacia la sede del SNTSS, adonde llegaron dos horas y media después. Los principales motivos de la movilización fueron la exigencia de que se realice un congreso ex-

traordinario, mejores condiciones laborales, un retiro digno, el rechazo al incremento salarial de 2.9 por ciento y la destitución de Olivos, así como la dotación, por parte del instituto, de insumos y material para atender a los derechohabientes.

Por la noche, el SNTSS aseguró, en un comunicado, que desde el inicio del conflicto ha mantenido “abierta su disposición para escuchar, atender y establecer un diálogo directo, respetuoso y constructivo”.

Sin embargo, esta semana se conoció un video en el que el líder sindical menciona que quienes critican el alza salarial avalada en el 65 congreso nacional ordinario del SNTSS, realizado el pasado 11 de septiembre en Playa del Carmen, Quintana Roo, tienen “dos neuronas”, lo cual encendió los ánimos por considerarse una “ofensa a la base trabajadora”.

Esa mención inspiró consignas como “uno, dos, las neuronas tienen voz”, “la base quita, la base pone”, “si no hay solución: paro nacional” y “destitución, traidor, ya no nos representan”, dirigidas a su líder gremial.

El SNTSS repudió los “actos de violencia”, como el “lanzamiento de piedras u otros objetos”, así como “las agresiones contra personas, los daños a instalaciones e intentos de ingresar por la fuerza a un inmueble”.

Los trabajadores, quienes perfilan marchar otra vez el próximo 9 de octubre, dijeron que no hubo agresiones y que lo único dañado fue una sección de la reja.

Como parte de una jornada de protestas a nivel nacional, traba-



jadores en activo y jubilados del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) de al menos 15 estados marcharon ayer para exigir un aumento salarial mayor a 2.9 por ciento; rechazaron las modificaciones sobre las aportaciones a las Afore; demandaron mejores condiciones laborales; denunciaron falta de personal, medicamentos e insumos en las clínicas y hospitales de la institución, y exhortaron a destituir a Olivos Hernández, secretario general.

Una de las movilizaciones más grandes ocurrió en la capital de Chihuahua, donde casi 300 agremiados desconocieron los acuerdos

tomados en el 65 congreso nacional del SNTSS.

En Sinaloa, la inconformidad se intensificó desde la madrugada del miércoles, cuando personal de salud colocó mantas informativas en los accesos de la Unidad de Medicina Familiar (UMF) 36, en Culiacán, para hacer visibles sus demandas. Autoridades retiraron las lonas ayer por la mañana.

“¡No queremos un favor, exijamos solución!”, “¡Trabajador unido, jamás será vencido!”, “¡Fuera Olivos, fuera Olivos!”, “¡Paciente y trabajador merecemos lo mejor!”, corearon los in-

▲ Trabajadores del IMSS derrumbaron una reja de la sede de su sindicato en demanda de la renuncia de sus líderes. Foto Jair Cabrera

conformes en Acapulco, Guerrero.

Entre los estados que se unieron a la protesta figuraron Aguascalientes, Chihuahua, Guerrero, Chiapas, Jalisco, Tamaulipas, Veracruz, Morelos, Guanajuato, Sinaloa, Querétaro, Nayarit, Michoacán, Puebla y Zacatecas.

Con información de La Jornada de Oriente y El Debate Sinaloa



CIUDAD COLAPSADA



■ Empleados del IMSS dieron portazo a su sede sindical.

REFORMA / STAFF

La Ciudad de México sufrió ayer un día de caos por bloqueos y manifestaciones... y en la noche se agravó por las fuertes lluvias.

Ex policías federales bloquearon durante 7 horas los dos sentidos de Avenida Constituyentes en la Secretaría de Seguridad en protesta por recortes a sus apoyos y pensiones.

También unos 100 empleados del IMSS cerraron desde las 10 de la mañana el Circuito Interior y Constituyentes para exigir aumento salarial y dieron portazo a la sede del sindicato.

Además, repartidores de entrega por aplicación realizaron una manifestación afuera de las oficinas de la Secretaría de Movilidad (Semovi) en la Colonia Roma.

Mientras tanto en la Avenida de los Cien Metros en las inmediaciones de Acueducto de Guadalupe, en la Gustavo



■ Iztacalco fue una de las zonas afectadas.

A. Madero, vecinos protestaron por falta de agua.

Y para cerrar el día, anoche hubo lluvias en prácticamente toda la Ciudad con severas inundaciones en las Alcaldías de Iztacalco, Iztapalapa y Venustiano Carranza.

CIUDAD 1 Y 3



Desquician protestas a la CDMX

MARIAN VELÁZQUEZ

La Ciudad enfrentó ayer una oleada de protestas que colapsaron vías primarias.

Una de estas, la del Sindicato Nacional de Trabajadores del Seguro Social (SNTSS) se extendió por varias horas.

La movilización comenzó en inmediaciones del Centro Médico Siglo 21, en la Alcaldía Cuauhtémoc, a las 10:00 horas, con una marcha que llegó a las oficinas sindicales.

Durante la protesta, el contingente se dividió en dos grupos: uno instaló un bloqueo sobre Avenida Constituyentes, en su cruce con Circuito Interior, mientras que el otro se dirigió a las oficinas ubicadas en Calle Zamora, en la Colonia Condesa.

En este último punto se ofreció a los inconformes la posibilidad de integrar una comitiva de cinco representantes para ingresar a una mesa de diálogo, cuyas demandas incluyen exigir aumento salarial y el abasto de equipo médico y medicamentos en clínicas.

“La base trabajadora es la que manda y, si a nosotros nos ponen como representantes al frente, pues dar la cara por ellos y saber que la negociación que se va a hacer va a ser a favor y no dañar a la base trabajadora.

“Van a ser 74 personas que van a estar al frente (...). Si no hay un acuerdo de que van a escuchar a las demás personas, nos vamos a meter”, señaló América Barragán, una de las líderes.

La protesta se extendió por varias horas y, cerca de

AV. ÁLVARO OBREGÓN



■ Repartidores por aplicación realizaron una protesta en la Semovi para exigir la regulación de sus actividades.

**América Barragán,
líderesa sindical**

“La base trabajadora es la que manda y, si a nosotros nos ponen como representantes (...), saber que la negociación (...) va a ser a favor”.

las 20:00 horas y ante la negativa de permitirles el ingreso, los trabajadores rompieron los candados que aseguraban el portón y entraron a las instalaciones.

De acuerdo con la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), personal de la Policía Metropolitana se colocó en la entrada para evitar el ingreso, sin embargo aproximadamente 50 personas accedieron al lugar.

También en Avenida Constituyentes, hacia las

16:00 horas, un grupo de ex agentes de la extinta Policía Federal bloqueó la vialidad en ambos sentidos, frente a oficinas de la Guardia Nacional.

El retiro de la protesta ocurrió después de que lograron una mesa de trabajo para exponer sus demandas, en las que se encuentra la restitución de sus prestaciones como ex integrantes de la corporación.

En tanto, en oficinas de la Secretaría de Movilidad (Semovi) en la Colonia Roma, un grupo de repartidores por aplicación exigió la regulación del servicio de entrega mediante aplicación.

El cierre sobre Avenida Álvaro Obregón duró aproximadamente 40 minutos.

Hacia la noche, colectivos para la búsqueda de desaparecidos tomaron Calzada Manuel Villalongín, en la Alcaldía Cuauhtémoc, para exigir atención a sus casos.

Hacia las 21:00 horas, familiares de pacientes del Hospital Xoco bloquearon Avenida Cuauhtémoc para exigir atención.



**GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO**
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



LA PRENSA

Página: _____ Sección: _____ Fecha: **02/10/26**

¡PORTAZO!



MAXIMILIANO PÉREZ / LA PRENSA



REBECCA LUNA / LA PRENSA

TRABAJADORES DEL IMSS DESTROZAN LAS REJAS DEL SINDICATO Y TOMAN LAS OFICINAS; LA POLICÍA ACORDONA EL LUGAR Y EVITA VIOLENCIA PÁG. 30



Eran poco después de las seis de la tarde cuando la tensión acumulada durante todo el día terminó por estallar; el miércoles instalarán una mesa tripartita

PORTAZO EN SINDICATO DEL IMSS

Tiran rejas, se enfrentan a la policía y toman las oficinas

BERENICE LUNA

A martillazos los trabajadores del Seguro Social rompieron las cadenas y se abrieron paso; el pliego petitorio contempla ocho demandas

Después de más de doce horas de protesta, trabajadores del IMSS protagonizaron un portazo en la sede de su sindicato, en la Condesa, donde forzaron las rejas de acceso e ingresaron al inmueble ante la falta de acuerdos para ser recibidos bajo las condiciones que exigían.

Eran poco después de las seis de la tarde cuando la tensión acumulada durante todo el día terminó por estallar.

Frente a la entrada, varios manifestantes comenzaron a golpear con martillos las cadenas que mantenían cerradas las rejas. Una y otra vez descargaron los golpes contra el metal.

Durante varios minutos intentaron vencer las cadenas hasta que finalmente cedieron y la entrada quedó abierta, fue entonces cuando los trabajadores cruzaron las rejas y entraron al sindicato.

Afuera, el escenario se endureció: más de 400 elementos metropolitanos se encontraban desplegados en la zona, rodeando y resguardando los accesos mientras parte de los manifestantes permanecían dentro del inmueble.

El portazo fue el punto de quiebre de una movilización que había comenzado más de doce horas antes como una marcha para exigir respuestas y que terminó con cadenas rotas, trabajadores dentro de la sede sindical y cientos de policías desplegados en el exterior.

La jornada comenzó alrededor de las 10:30 horas.

Más de 800 trabajadores activos y jubilados salieron del Centro Médico Nacional Siglo XXI y marcharon hacia la sede del Sindicato Nacional de Trabajadores del Seguro



Antes del portazo, los trabajadores ya habían elevado la presión

Social, ubicada en la calle Zamora, en la Condesa.

Llegaron con un pliego petitorio y la exigencia de sentarse frente a la dirigencia sindical. Pero la negociación se atoró prácticamente desde su llegada.

Integrantes del sindicato propusieron recibir solamente a una comisión de cinco trabajadores. Los manifestantes rechazaron la condición y aseguraron representar a 37 secciones del país y exigieron el ingreso de dos representantes por cada una.

Su postura fue tajante: si no podía entrar una representación amplia, no entraría nadie y nadie entró. Al menos durante las siguientes horas.

Daniel Borjas, enfermero general, aseguró a *La Prensa* que los trabajadores desconflaban de ingresar en un grupo reducido.

"Adentro solo los manipulan, los amenazan, los amedrentan, es un viejo truco que tienen ellos", acusó.

La espera continuó. Las horas se acumularon frente al inmueble y la inconformidad comenzó a crecer entre trabajadores, que incluso habían viajado desde otros estados, la-

vier Vázquez llegó desde Tabasco. "Se están burlando de nosotros, no nos van a atender, ni nuestro líder está dando la cara", reclamó.

DEL BLOQUEO AL MARTILLAZO

Antes del portazo, los trabajadores ya habían elevado la presión.

Una parte del contingente abandonó momentáneamente las inmediaciones del sindicato y se trasladó hasta Circuito Interior, donde bloquearon ambos sentidos, a la altura de avenida Vicente Suárez. La circulación quedó afectada mientras otro grupo permanecía frente a la sede sindical. Pero el momento más crítico llegó después de las seis de la tarde.

Tras horas sin conseguir el encuentro en los términos que exigían, los trabajadores se concentraron nuevamente frente a las rejas y las cadenas seguían puestas.

Entonces comenzaron los martillazos. Los golpes contra el metal se sucedieron hasta conseguir romper las cadenas. Las rejas cedieron y los inconformes ingresaron. Con los trabajadores ya dentro, más de 400 elementos metropolitanos permanecieron

desplegados alrededor de la sede sindical.

El operativo se concentró en los accesos y las inmediaciones, mientras comenzaban las negociaciones en el interior.

Durante más de una hora, trabajadores y representantes de la dirigencia sindical permanecieron frente a frente intentando encontrar una salida. Afuera, los elementos metropolitanos mantuvieron el resguardo.

Adentro, la discusión continuaba.

En medio de las negociaciones, incluso surgió entre los manifestantes la propuesta de tomar las instalaciones del sindicato. La posibilidad de prolongar la protesta dentro del inmueble se mantuvo hasta que apareció un nuevo interlocutor.

GOBERNACIÓN ENTRA TRAS EL PORTAZO

Jorge Octavio, médico anestesiólogo, salió para informar que personal de la Secretaría de Gobernación había ofrecido intervenir como intermediario para intentar solucionar el conflicto.

De las conversaciones surgió el compromiso de conformar una comitiva de 37 representantes de los trabajadores del IMSS. Además, se acordó instalar el próximo miércoles 7 de octubre una mesa tripartita entre representantes de la base trabajadora, dirigentes sindicales y personal de Gobernación. El encuentro buscará destrabar las demandas que durante horas mantuvieron enfrentadas las posiciones de trabajadores y sindicato.

El pliego petitorio contempla ocho demandas, entre ellas aumento directo de 10 por ciento al salario tabular, la convocatoria a un Congreso Nacional Extraordinario, modificaciones a disposiciones de los estatutos sindicales, basificación y cambios relacionados con jubilaciones y pensiones.

También revisar el concepto de aportación complementaria a las Afore, garantías para la libertad de expresión y manifestación dentro de la organización sindical, así como respuestas por escrito a sus planteamientos.



Portazo de trabajadores del IMSS en sindicato

REDACCIÓN / OVACIONES

Luego de más de nueve horas de movilización y cierre de diversas vialidades por las que avanzó la marcha de unos 800 trabajadores del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), así como del bloqueo de avenidas aledañas a las oficinas

centrales del gremio, como Circuito Interior y Juan Escutia, los manifestantes dieron *portazo* en el Sindicato Nacional de Trabajadores del Seguro Social (SNTSS).

Allí nuevamente, tras romper las cadenas que se cerraban el acceso principal, exigieron a integrantes de la dirigencia la renuncia del líder nacional, el doctor Ra-

fael Olivos, quien estuvo ausente durante la protesta.

Entre sus demandas están un aumento salarial directo de 10%, basificación, cambios a estatutos, modificaciones sobre jubilaciones y pensiones, revisión de aportaciones a las Afore y garantías para la libertad de expresión y manifestación.



FRENAN A AUTOMOVILISTAS Y TRANSPORTE PÚBLICO

PROVOCAN UN DESMA...

**PROTESTAN TRABAJADORES Y JUBILADOS DEL IMSS,
ADEMÁS DE POLICÍAS Y REPARTIDORES POR APLICACIÓN**

METRO-STAFF

CDMX. Al menos tres movilizaciones realizadas en diferentes puntos complicaron la movilidad en la Ciudad y afectaron a miles de automovilistas, así como la circulación del transporte público.

Trabajadores en activo y jubilados del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), así como personal del IMSS-Bienestar e IMSS-Coplamar volvieron a marchar para exigir mejores condiciones laborales, abasto de insumos y medicamentos, jubilaciones dignas y un aumento salarial.

La movilización partió alrededor de las 10:00 horas, de las inmediaciones del Centro Médico Siglo XXI, rumbo a las oficinas del Sindicato Nacional de Trabajadores del Seguro Social, en la Calle Zamora, Colonia Condesa, donde los manifestantes derribaron la puerta e irrumpieron en las instalaciones.

Entre sus principales reclamos figura el aumento de 2.9 por ciento al sueldo base tabular acordado por la dirigencia sindical.

También exigieron garantizar el suministro de equipo médico y medicamentos en clínicas y hospitales, contratar más personal para reducir las cargas de trabajo, frenar el traslado de recursos a las Afores y fortalecer el Régimen de Jubilaciones y Pensiones.

Mientras tanto, ex policías federales bloquearon en ambos sentidos la Avenida Constituyentes a la altura de Avenida de las Torres, en la Alcatría Miguel Hidalgo.

Los manifestantes empezaron a cenar desde las aproximadamente las 12:00 horas.

De acuerdo con reportes, los ex agentes se oponen al cambio de administración ya que, indican, se perderían algunos beneficios económicos, además de no contar con aumento salarial.

Además, repartidores por aplicación realizaron una manifestación fuera de las oficinas de la Secretaría de Movilidad (Semovi), ubicadas sobre la Avenida Álvaro Obregón, Colonia Roma Norte, donde permanecieron durante más de 40 minutos.

Durante la protesta, bloquearon la circulación vehicular, a la altura de las calles Medellín y Valladolid, en dirección poniente, lo que generó afectaciones viales en la zona.

Los repartidores exigieron la regulación del servicio de entrega mediante aplicación. Tras entablar un diálogo con personal de Concertación Política, los manifestantes se retiraron del lugar.

Alrededor de las 15:40 horas, la circulación fue restablecida.

CON INFORMACIÓN DE MELISA TOVAR
Y MARAN VELÁZQUEZ



La circulación se volvió un dolor de cabeza.



Fuente: Vozes de la Ciudad, Humberto Pérez y Especial



La asociación civil Brigada Callejera reprochó la forma en la que fueron detenidas.

VIRIDIANA MARTÍNEZ

CIUDAD DE MÉXICO. Trabajadoras sexuales trans fueron detenidas tras ser acusadas de presuntamente haber agredido a personal de un hotel ubicado en la Calle Bolívar, Colonia Obrera, Alcaldía Cuauhtémoc, informó la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC).

Los elementos llegaron al lugar tras recibir una llamada de auxilio.

"Al arribar al punto, los policías se entrevistaron con uno de los afectados, quien refirió que momentos antes ingresaron dos mujeres y una de ellas comenzó a rociarlos con el extintor, mientras que la otra causó daños al interior del lugar, además de tomar un teléfono de alta gama y aventarlo al suelo", indicó la SSC.

Las presuntas responsables habrían intentado huir del sitio, por lo que fueron interceptadas metros adelante, agregó la Secretaría.

Sin embargo, otras dos personas empezaron a agredir verbal y físicamente a los elementos para defenderlas, afirmaron.

La detención quedó registrada en un video en el que se observa a los policías someter a las mujeres, quienes se resisten a ser detenidas y son apoyadas por otras de sus compañeras.

"Mira cómo están violentando a las compañeras trabajadoras sexuales. Estos policías les están golpeando y están violentando a las compañeras", acusó una.

"No es la forma de llevarlas a las compañeras es una policía de Asturias (...) son hombres las que las están violentando, no es ni una mujer. Deben de agarrarlas mujeres no hombres, ella es una mujer trans", agregó.

Una de las que se resistían quedó en el piso y para evitar que la esposaran lanzó mordidas a los agentes, mientras que uno de ellos le asestó un golpe que fue respondido por una de sus compañeras con un manotazo por lo que fue sometida también en el piso.

Al reprochar que no fueran policías mujeres, un agente cuestionó: "¿Me puede morder?". La asociación civil Bri-

ACUSAN VIOLENCIA POLICIACA

A GOLPES Y MORDIDAS

DETENEN A MUJERES TRANS POR PRESUNTA AGRESIÓN EN HOTEL Y A AGENTES

Las mujeres trans fueron sometidas por policías hombres.

gada Callejera reprochó la forma en la que fueron detenidas las trabajadoras sexuales.

"Las formas de atención en la vía pública de la policía si- gue siendo omisa y violenta para las compañeras trabajadoras sexuales", reclamó.

Agregó que el hecho configura un retraso en la forma en la que actuaron las autoridades al no respetar sus derechos por estigmas. De acuerdo con la SSC, los oficiales solicitaron refuerzos y llegaron otros elementos. Fue así que fueron detenidas las dos

Agentes resultaron con rasguños y mordeduras.

mujeres, quienes se identificaron como integrantes de la comunidad LGBT+.

Luego de leerles sus derechos de ley las llevaron ante el agente del Ministerio Público, para que sea de-

terminada su situación jurídica.

Elementos del Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas (ERUM) atendieron a los trabajadores del hotel, quienes fueron diagnosticados con posible intoxicación por inhalación de polvo químico y contusiones, sin ser necesario su traslado a un hospital.

También tres policías resultaron con rasguños y mordeduras, sin ameritar ser llevados a un nosocomio.

La SSC indicó que estuvo personal de la Unidad Especializada de Género de la SSC para acompañar a las personas involucradas y garantizar sus derechos.



■ Alexis "N", presunto líder de una célula delictiva, fue capturado durante un cateo en un hotel de la Alcaldía Benito Juárez.

Detienen a presunto distribuidor de droga

VIRIDIANA MARTÍNEZ

Alexis "N", presunto líder de una célula delictiva con operaciones en las alcaldías Benito Juárez, Miguel Hidalgo y Álvaro Obregón, fue detenido junto a otros siete presuntos integrantes de su grupo, entre ellos su pareja sentimental.

El detenido conocido con el alias de "El Ojos" y "General", coordinaba a sus colaboradores para vender y distribuir droga en puntos estratégicos de las alcaldías señaladas, indican indagatorias.

La Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) consiguió datos de prueba sobre lugares, relacionados, entre ellos dos habitaciones de un hotel en Benito Juárez, los cuales fueron cateados.

El operativo lo realizó la SSC en coordinación con personal de la Fiscalía capitalina, la Guardia Nacional y la Marina.

Uno de los cateos fue realizado en la habitación de un hotel localizado en Avenida Revolución, Colonia San Pedro de los Pinos, donde fueron detenidos dos hombres y una mujer, entre ellos, Alexis "N" y su pareja.

En el sitio hallaron 17 dosis de aparente cocaína, 150 dosis y 250 gramos de posible marihuana, 5 dosis de metan-

Secretaría de Seguridad Ciudadana

■ A través de trabajos de investigación e inteligencia, así como de labores de vigilancia en campo, se tuvo conocimiento de un grupo delictivo dedicado a la distribución de narcóticos.

fetamina y 3 celulares.

De forma simultánea, se realizó uno más en otra habitación del mismo edificio, donde aprehendieron a un hombre y aseguraron 9 dosis de cocaína y 96 dosis de marihuana.

La tercer diligencia fue realizada en un domicilio en la Calle Barranquilla, Colonia Daniel Garza al Norte, Miguel Hidalgo, donde detuvieron a un hombre y una mujer en posesión de 180 dosis y 500 gramos de marihuana a granel, así como 74 dosis de posible metanfetamina.

De manera paralela, policías detuvieron a dos hombres relacionados con la misma célula, la Colonia Tacubaya.



Los detenidos fueron llevados ante el Ministerio Público.

LE HACEN OJO

VIRIDIANA MARTÍNEZ

CIUDAD DE MÉXICO. Alexis "N", presunto líder de una célula delictiva con operaciones en las alcaldías Benito Juárez, Miguel Hidalgo y Álvaro Obregón fue detenido junto a otros siete presuntos integrantes de su grupo, entre ellos su pareja sentimental.

El detenido conocido con el alias de "El Ojos" y "General", coordinaba a sus colaboradores para vender y distribuir droga en puntos estratégicos de las alcaldías señaladas, indican indagatorias.

La Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) consiguió datos de prueba sobre lugares, relacionados, entre ellos dos habitaciones de un hotel en Benito Juárez, los cuales fueron cateados.

El operativo lo realizó la SSC en coordinación con personal de la Fiscalía capitalina, la Guardia Nacional y la Marina.

Uno de los cateos fue realizado en la habitación de un hotel localizado en Avenida Revolución, Colonia San Pedro de los Pinos, donde fueron detenidos dos hombres y una mujer, entre ellos, Alexis "N" y su pareja.

En el sitio hallaron 17 dosis de aparente cocaína, 150 dosis y 250 gramos de posible marihuana, 5 dosis de metanfetamina y 3 celulares.

De forma simultánea, se realizó uno más en otra habitación del mismo edificio, donde aprehendieron a un hombre y aseguraron 9 dosis de cocaína y 96 dosis de marihuana.

La tercer diligencia fue realizada en un domicilio en la Calle Barranquilla, Colonia Daniel Garza el Norte, Miguel Hidalgo, donde detuvieron a un hombre y una mujer en posesión de 180 dosis y 500 gramos de marihuana a granel, así como 74 dosis de posible metanfetamina.

De manera paralela, policías detuvieron a dos hombres relacionados con la misma célula, la Colonia Tacubaya.

APREHENDEN A 'EL OJOS', PRESUNTO LÍDER DE CÉLULA CON OPERACIONES EN TRES ALCALDÍAS



La droga y el resto de lo asegurado también fue llevado al MP.



Los cateos se realizaron en un hotel de la Alcaldía Benito Juárez.

SSC



**GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO**
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



LA PRENSA

Página: **1** Sección: Fecha: **02/10/26**

Dos concejales del PAN roban y usan extintores en contra de la policía en la VC

Pág. 27

RODRIGO ALARCÓN

Los concejales en la alcaldía Venustiano Carranza, José Alfonso Caballero Magallanes y Brandon Giovanni Caballero Magallanes, tuvieron una mala noche el pasado martes 29 de septiembre, y no fue precisamente por cuestiones políticas o de trabajo, sino que personal de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) los detuvieron junto con cuatro personas más por el robo de cuatro extintores.

Los hermanos Caballero Magallanes, quienes forma parte de las filas del Partido Acción Nacional (PAN), se les vio involucrados en la extracción de estos aparatos contra incendios de forma ilegal de una gasolinera, los cuales serían utilizados para rociarlos a agentes policiacos durante los operativos que estos realizan para detener a toda aquella persona que practique arranques en la capital del país.

De acuerdo a la SSC, los uniformados realizaban patrullajes en la avenida Insurgentes Sur y la calle Popocatepetl, en la co-

Son concejales durante el día y roban extintores de noche

lonía Hipódromo, alcaldía Cuauhtémoc, donde observaron a varias personas que sustraían estos artefactos, quienes al notar la presencia policiaca abordaron una camioneta para huir a toda prisa.

Ante la comisión de un delito, los policías adscritos al sector Roma los empezaron a perseguir a toda velocidad, dándoles alcance hasta el cruce de las avenidas Ingeniero Eduardo Molina y Canal del Norte, en la colonia 20 de Noviembre, donde lograron capturarlos como hampones de alto perfil.

"Tras realizarles una revisión preventiva, conforme a los protocolos de actuación policial, les aseguraron tres extintores de 500 gramos y un vehículo de color blanco", señaló la policía en su momento.



José Alfonso y Brandon, junto a 4 personas más, fueron puestos a disposición del agente del MP

Además de los concejales José Alfonso y Brandon, también fueron detenidos Ángel N, las hermanas Taisha N y Keisha N, y Liam N, donde todos ellos fueron puestos a disposición del agente del Ministerio Público, quien determinará su situación jurídica.

El uso de extintores para rociar polvo químico contra elementos de la policía durante operativos de arranques clandestinos se ha documentado en diversos incidentes en la Ciudad de México.

Lejos de poner el ejemplo, los concejales Caballero Magallanes les darían uso para estas actividades que también ponen en riesgo la seguridad de otros automovilistas y transeúntes ajenos a estas carreras callejeras.



CORTESÍA: FGJ CDMX



Vinculan a Uriel N en presuntas actividades de extorsión, cobro de piso, despojo y venta de narcóticos

Capturan a *El Cangreburger*, ligado a LFM

ALFREDO SOSA

Urien N, alias *El Cangreburger* o *El Rolex*, fue detenido por agentes de la Fiscalía capitalina la noche del 30 de septiembre, en calles de la alcaldía Milpa Alta, mientras manipulaba bolsas con posible narcótico.

El detenido es señalado de ser presunto colaborador de Juan N, alias *El Seven*, ubicado como líder de una célula ligada a La Familia Michoacana, dicho grupo delictivo operaría en las alcaldías **Tláhuac, Xochimilco y Milpa Alta**, además de varios municipios del Estado de México y Morelos.

Las autoridades de la Fiscalía capitalina vinculan a Uriel N en presuntas actividades de extorsión, cobro de piso, despojo y venta de narcóticos en las alcaldías Milpa Alta, Tláhuac y Xochimilco, además de investigarlo por su probable participación en un homicidio cometido hace unos meses, en Milpa Alta.

¿QUIÉN ES EL SEVEN?

Juan N, alias *El Seven*, es un presunto operador de La Familia Michoacana, quien habría reclutado a *El Cangreburger* para trabajar para él.

El Seven fue detenido el 27 de enero de 2026, durante un operativo en el municipio de Amecameca, en Edomex, donde agentes de la Fiscalía ejecutaron una orden de cateo en un inmueble y detuvieron al presunto criminal. Horas más tarde, ya dormía en el Reclusorio Preventivo Varonil Sur, en Xochimilco.

El Seven tenía una orden de aprehensión por homicidio calificado y el 27 de octubre de 2021, un juez le impuso una condena de cinco años de prisión, pero también le concedió el beneficio de la suspensión condicional de la ejecución de la pena bajo tratamiento de libertad. Entre las obligaciones que debía cumplir, debía presentarse periódicamente a firmar ante la autoridad judicial.

Pero *El Seven* las incumplió, por lo que el Ministerio Público solicitó revocar el beneficio y posteriormente se ordenó su reaprehensión, lo que derivó en su captura en enero de 2026.



A SU HERMANO LO MATARON

¡Ahora sí! Policías hieren y detienen a 'El Chinicuil'

TANIA AGUILAR

La suerte de los hermanos Zúñiga terminó. Ambos delinquían en calles de la CDMX, se mantenían prófugos, pero en hechos distintos, uno fue abatido y el otro terminó detenido por la policía.

José Alexis Zúñiga, alias "El Chinicuil", fue detenido la tarde de este jueves por la Policía de la CDMX.

Desde hace un mes, autoridades capitalinas lo buscaban, luego de que escapó de las instalaciones de la Fiscalía capitalina, tras ser detenido por robo.

De acuerdo con registros policiales, este sujeto contaba con dos ingresos al sistema penitenciario, uno por robo y otro por el delito de encubrimiento por receptación, es decir, que poseía o vendía objetos robados.

El pasado 16 de septiembre, en un operativo encabezado por la Policía de Investigación (PDI), los uniformados lo confundieron con su hermano Juan Carlos, a quien sorprendieron delinquiendo en una panadería de la colonia Lomas de Cuilo-tepec, en la alcaldía Tlalpan.

Tras intentar darse a la fuga y agredir a un policía, los oficiales lo abatieron.

Ayer, finalmente "El Chinicuil" fue detenido, tras ser herido por un policía que evitó que de nuevo escapara de la ley.





Detenido por entrar con chaleco táctico y una navaja a escuela de Cuauhtémoc

HILDA ESCALONA

El joven que ingresó con una navaja a una escuela ubicada en la zona de Cuauhtémoc, en la alcaldía Gustavo A. Madero, ya fue presentado ante las autoridades, informó el alcalde Janecarlo Lozano.

Durante la presentación de un informe de resultados en materia de incidencia delictiva, el funcionario explicó que el adolescente fue detenido horas después de que ingresara al plantel educativo con un chaleco táctico y una navaja.

"Para nosotros no hay delito pequeño. Gracias al Sector Cuauhtémoc y a nuestra Policía Auxiliar, en un tiempo récord, en la mañana del miércoles entró a la escuela y en la tarde ya teníamos detenido a este individuo", señaló.

Lozano precisó que el joven es menor de edad, por lo que ya se encuentra a disposición de las autoridades correspondientes para determinar su situación.

El alcalde también hizo referencia a la difusión que tuvo el caso en redes sociales, luego de que circulara la imagen del joven cuando ingresaba al plantel.

Explicó que a partir de esa imagen comenzaron a difundirse versiones que, dijo, generaron información falsa o *fake news* en torno a lo ocurrido.

"Esto quiero decirlo porque así es nuestra respuesta y nuestra acción: no hay delitos pequeños para nosotros, todos los delitos importan. Cada llamada de emergencia de cada ciudadano de esta alcaldía importa", afirmó.



ATACADO AFUERA DE SU CASA

Despachan a exreo antes de llegar a tienda

Tras la agresión, el hijo de la víctima la llevó en una troca al hospital, pero ya había fallecido

TANIA AGUILAR

Sebastián escuchó cómo mataron a su papá afuera de su propia casa. Minutos antes, Vicente le dijo a su hijo que iría a la tienda, pero apenas abrió la puerta, lo mataron.

Su asesinato ocurrió cerca de las 3:00 de la tarde en la colonia Miguel Hidalgo 4ta sección, en la alcaldía Tlalpan.

Fueron tres hombres armados quienes llegaron hasta ese punto y ejecutaron a Vicente, de 53 años. Con dos armas, una calibre .9mm y otra .45mm le dispararon en el abdomen y el pecho.

Cuando Sebastián vio el cuerpo de su padre tendido a mitad de la calle, lo subió a una camioneta y lo llevó a un hospital, pero Vicente ya estaba muerto.

A través de cámaras de seguridad, autoridades captaron a los tres sicarios huyendo a bordo de un vehículo Hyundai gris sin placas de circulación. Se detuvieron sobre la calle Casimiro Chowell y después abordaron un taxi de cromática rosa.

Condujeron sobre la Carretera Federal a Cuernavaca y al llegar a la altura de la calle Erasmo Rodea, policías los capturaron.

Los tres sujetos, identificados como Fernando, de 25 años, Emiliano, de 19, y Luis, de 26, fueron trasladados al Ministerio Público.

Hasta el momento, se desconoce el motivo del ataque; sin embargo, una de las principales líneas de investigación apunta a un posible ataque directo, ya que Vicente contaba con antecedentes penales.



ESPECIALES





Automovilista imprudente invade carril del Metrobús y lo impacta; deja ocho lesionados

El hecho ocurrió en avenida Cuauhtémoc y Viaducto // El conductor huyó

NAYELLI RAMÍREZ BAUTISTA

Un automovilista que dio una vuelta prohibida e invadió el carril exclusivo del Metrobús en el cruce de avenida Cuauhtémoc y Viaducto Miguel Alemán, provocó que chocara contra una unidad del sistema de transporte, con saldo de ocho personas lesionadas, de las cuales la mitad requirió atención hospitalaria.

El hecho ocurrió alrededor de las 17:30 horas, cerca de la estación Obrero Mundial del Metrobús, cuando la unidad circulaba por el carril confinado con el semáforo en verde y el vehículo particular realizó la maniobra en la intersección y lo impactó.

Atención a heridos

Ante el suceso, el operador detuvo la marcha, los pasajeros fueron desalojados y dio aviso al centro de control, donde se solicitaron los servicios de emergencia para atender a los ocho lesionados, de los cuales cuatro fueron trasladados en ambulancia a un hospital.

El conductor del auto parti-

cular se dio a la fuga, por lo que Metrobús señaló que colaborará con las autoridades en las investigaciones correspondientes.

Tan sólo de 2024 a finales de abril de este año, la invasión a los carriles confinados por automóviles, motocicletas y hasta camiones de carga provocó 537 colisiones.

Lo anterior, a pesar de que el organismo, en coordinación con la Secretaría de Seguridad Ciudadana, implementó la estrategia denominada Si Invades, la Pagas, con arcos de infracción, radares móviles, cámaras instaladas en los autobuses y operativos en puntos estratégicos para reducir esta práctica, cuyas multas van de 4 mil 692.40 a 7 mil 38.60 pesos.



Fallece motorista al chocar

ELTHON GARCÍA

Un motociclista falleció tras sufrir un choque en la Colonia Salvador Díaz Mirón, Alcaldía Gustavo A. Madero.

De acuerdo con reportes de las autoridades, la víctima tenía 30 años de edad y conducía una Bajaj Pulsar 200.

En la moto también viajaba un niño, de aproximadamente 10 años, quien sobrevivió y resultó con lesiones menores.

El accidente ocurrió la madrugada de ayer, cuando los motociclistas circulaban por Calle Oriente 157, en dirección hacia la Colonia Martín Carrera.

Al llegar al cruce con Eje 1 Oriente Avenida Centenario, se estrelló contra una camioneta MG negra, cuya conductora avanzaba en dirección hacia Periférico Río de los Remedios.

Las primeras hipótesis señalan que alguno de los involucrados ignoró un alto e intentó ganar el paso, pues en el sitio hay semáforos.

Tras el impacto, el conductor de la moto y el menor quedaron tendidos sobre el pavimento, mientras que la automovilista llamó a los servicios de emergencia.

“El personal médico reporta estable al menor de edad y valora al paciente masculino, diagnosticando ausencia de signos vitales”, detalla el informe policial.

La conductora fue trasladada al Ministerio Público para deslindar responsabilidades.

REPORTAJE: JUAN LÓPEZ

ELSON GARCÍA



El lugar permaneció bajo resguardo de la Policía.

La conductora de la camioneta fue llevada al MP.

SE ESTRELLAN MOTO Y TROCA

ELTHON GARCÍA

CIUDAD DE MÉXICO.— Un motociclista falleció tras sufrir un choque en la Colonia Salvador Díaz Mirón, Alcalde Gustavo A. Madro.

De acuerdo con reportes de las autoridades, la víctima tenía 30 años de edad y conducía una Bajaj Pulsar 200.

En la moto también viajaba un niño, de aproximadamente 10 años, quien sobrevivió y resultó con lesiones menores.

El accidente ocurrió la madrugada de ayer, cuando los motociclistas circulaban por Calle Oriente 157, en dirección hacia la Colonia Martín Carrera.

Al llegar al cruce con Eje 1 Oriente Avenida Centenario, se estrelló contra una camioneta MG negra, cuya conductora avanzaba en dirección hacia Periférico Río de los Remedios.

Las primeras hipótesis señalan que alguno de los involucrados ignoró un alto e intentó ganar el paso, pues en el sitio hay semáforos.

Tras el impacto, el conductor de la moto y el menor quedaron tendidos sobre el pavimento, mientras que la automovilista llamó a los servicios de emergencia.

Se presenta la patrulla MX-283-D4 (del Sector Quiroga) con apoyo de la ambulancia MX-415-D5 del ERUM y la 669 de Protección Civil de la Alcaldía.

El personal médico reporta estable al menor de edad y valora al paciente masculino, diagnosticando ausencia de signos vitales", detalla el informe policial.

La conductora fue trasladada al Ministerio Público para delindecir responsabilidades.

C5



COMUNIDADES

**SALVADOR
GUERRERO
CHIPRÉS**

@guerrerochipres



**Reaparecidos
y testas ilustres**

Están convencidos de poseer llaves de la salvación. Arrastran, con heterogénea ligereza, los escombros de sus propias mini eras sexenales. Se combinan con el más vigente de ellos, también con semejantes convicciones hermenéuticas, y ahora ocupan la opinión publicada. Sin pudor y con reputación diferenciada.

Núcleos duros y de nuevas generaciones parecen respaldar la longevidad relativa del vigor participativo de los expresidentes, en ese apetito por vigencia mordiendo a toda figura pública.

Ya se trate de Carlos Salinas —cuya idea estratégica del Tratado de Libre Comercio no será reconocida sino un par de décadas adelante, aun cuando se han dedicado años, dentro del cambio de régimen de 2018 iniciado por el movimiento liderado por Andrés Manuel López Obrador, a reformular un acuerdo básicamente semejante—, o se trate del propio exmandatario tabasqueño, desde la locación donde famosamente se halla, pasando por el descabezamiento estatuario de Felipe Calderón y su reintento de reanimar a la oposición democristiana.

Todos los diferentes de AMLO deambulan alrededor del realista y limitado dato de no poder representar, todavía, a más del 30 por ciento de la oposición electoral total, junto con el inefable culpa tepocatas de Vicente Fox sentado, curiosamente, junto a Alejandro Moreno, incluido desde el 2000 entre quienes odiaba el guanajuatense.

Figuras del espectro nacional. Fantasmas pasados y presentes. Debaten sobre el porvenir del país o sobre la vigencia ética y programática de sus biografías. El pasado es el futuro siempre en disputa.

“Machuchones” de la atención clasemediera o popular. Desde su finca en Chiapas, en el mensaje de presentación de su libro *Pueblo*, López Obrador coloca a todos los demás como alienados del pueblo que mantiene en su bolsillo, vigente por la doble condición de pertenecer al movimiento político gobernante y ser aún muy popular.

Para la presidenta Claudia Sheinbaum la presencia de AMLO provoca simultáneamente una previsible incomodidad de los adversarios. “Hay algunos que se pusieron muy molestos”, ironiza en su conferencia matutina. Nuestra mayoría nos conforta. Su minoría nos alivia.

En sintonía, liderazgos como Clara Brugada en la Ciudad de México reconocen décadas de movilización pacífica como plataforma del obradorismo predominante y asociable con el 58 aniversario de la lucha estudiantil de 1968 conmemorado hoy.

El foro América Libre, escenario para la contraofensiva discursiva de una derecha nacional disminuida, es aprovechado por Calderón para nombrar una presunta reedición de la “dictadura perfecta”. Exsindicalistas de Luz y Fuerza decapitan su estatua en Los Pinos. “No estoy de acuerdo con ningún acto que represente violencia”, ataja Sheinbaum.

En los siguientes 30 años ¿estarán todos alineados en sus respectivos bronce y no se degollarán más testas ilustres de quien sea la minoría entonces? —

Debaten sobre
el porvenir del país
o sobre la vigencia
ética y programática
de sus biografías

el futuro siempre en disputa.



El nuevo animalante

La preocupación por el bienestar de los seres sintientes ha dado paso al surgimiento de una figura ciudadana: el animalante.

Ellas y ellos registran —generalmente con el celular— el momento preciso cuando otras personas abandonan un perro en la calle, reportan hacinamiento de algunos animales o advierten la presencia de especies exóticas.

Suelen llevar la evidencia a las redes sociales, generan empatía civil, viralización de los casos y contribuyen con las autoridades a la visibilización de los problemas.

No constituyen un grupo homogéneo. Hay animalantes de distintas edades, niveles socioeconómicos, profesiones e inclinaciones políticas. Para la mayoría, el vínculo comienza con una experiencia personal: convivir con un perro o un gato o rescatar un ser sintiente abandonado.

Su rasgo común es la empatía interespecie, esa capacidad de incorporar el sufrimiento y el bienestar animal dentro de sus preocupaciones morales y sociales.

La participación se refleja en los reportes a la línea de emergencias **9-1-1** operada desde el C5. Desde octubre de 2024, hemos recibido 48 mil 815 llamadas relacionadas con animales. Los principales motivos son rescate de fauna silvestre-doméstica, animales peligrosos, maltrato y abandono.

Esta nueva conciencia encuentra espejo en el planteamiento de la Jefa de Gobierno de la CDMX, Clara Brugada, de construir una ciudad animalista.

¡Ponte al tiro! En vísperas del Día Mundial de los Animales, conmemorado el 4 de octubre, todas y todos podemos ser animalantes.

—@guerrerochipres

HEROICO CUERPO DE BOMBEROS



**GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO**
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

Página: _____ Sección: _____ Fecha: **02/10/26**



En el inmueble ubicado sobre avenida Juárez se colocaron tableros de madera y se acordonó la zona.

Se registra incendio en edificio del Congreso local

Inmueble de avenida Juárez 60 sufre daños mínimos; diputados esperan peritaje

—OMAR DÍAZ
—metropoli@eluniversal.com.mx

Ayer por la mañana la falla de una planta eléctrica provocó una explosión e incendio en el edificio ubicado sobre avenida Juárez 60, en la colonia Centro, el cual pertenece al Congreso capitalino.

Autoridades de Protección Civil y del Congreso local precisaron que, tras activar los protocolos de emergencia, se confirmó que no

se registraron personas lesionadas ni daños estructurales.

Al lugar acudió el Heroico Cuerpo de Bomberos para realizar labores de control y mitigación de riesgos. Asimismo, personal de la Comisión Federal de Electricidad (CFE) efectuó la revisión del cableado público como parte de las acciones preventivas en la zona.

En cuanto a la infraestructura, el Congreso reportó únicamente daños materiales mínimos en vidrios y acabados.

Al lugar acudió la presidenta de la Mesa Directiva, Olivia Garza, para recibir información de lo ocurrido. "Estamos solicitando toda la información técnica para

OLIVIA GARZA
Presidenta de la Mesa Directiva del Congreso

"Estamos solicitando toda la información para conocer las causas del incidente"

conocer las causas del incidente, las afectaciones que sufrió el inmueble y las condiciones en las que se encuentran sus instalaciones. No vamos a especular", mencionó la legisladora.

Más tarde, los integrantes de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) y la presidenta de la Mesa Directiva del Congreso se reu-

nieron para evaluar la situación y acordaron esperar el dictamen derivado del peritaje que realizará la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil (SGIRPC), a fin de contar con los elementos técnicos necesarios para determinar las condiciones del inmueble.

La Jucopo manifestó su respaldo al personal que labora en el edificio y reiteró que la seguridad de los trabajadores, así como el respeto a sus derechos laborales, son una prioridad.

Por la tarde se colocaron tableros de madera para resguardar el acceso al edificio y se acordonó la zona. ● **Con información de Juan Carlos Williams**



ESPERARÁN PERITAJE

Explota transformador en las oficinas del Congreso

POR RODOLFO DORANTES
Y GEORGINA OLSON
comunidad@gtmm.com.mx

Una explosión e incendio en la subestación eléctrica del edificio del Congreso de la CDMX, ubicado en Juárez 60, dejó cuantiosos daños materiales sin que se registraran lesionados ni afectados.

El incidente, ocurrido antes de las 6:00 am por un sobrecalentamiento y falla en la planta eléctrica, provocó la ruptura de vidrios en los primeros niveles y desprendió la herrería de acceso, la

cual cayó sobre la acera de la Alameda Central.

Bomberos y policías acordonaron el área y evacuaron a dos guardias de seguridad.

La titular de la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil (SGIRPC), Myriam Urzúa, informó que la CFE evalúa las causas del siniestro.

El inmueble permanecerá cerrado mientras especialistas realizan peritajes para determinar si hubo daños estructurales.

Por su parte, la Junta de Coordinación Política,



Foto: Rodolfo Dorantes

El inmueble permanecerá cerrado mientras especialistas realizan peritajes para determinar si hubo daños estructurales.

encabezada por Xóchitl Bravo y la presidenta del Congreso, Olivia Garza, acordó esperar el dictamen oficial.

Además, reconocieron la labor de Protección Civil y de

bomberos, y manifestaron su respaldo al personal que labora en el edificio, aseverando que la seguridad de las y los trabajadores es una prioridad.



OFICINAS DEL GCDMX

Explota planta eléctrica y daña edificio

RODRIGO ALARCÓN

Tras el incidente provocó la movilización de los servicios de emergencia de la alcaldía Cuauhtémoc, así como el cierre de la circulación en la zona

Una planta eléctrica explotó la madrugada de este jueves, casi en la entrada principal de un edificio utilizado para oficinas del Congreso de la Ciudad de México. A pesar del pánico que se originó por el estruendo, no hubo personas heridas.

El siniestro se registró justamente en la planta baja de este inmueble, situado en el número 60 de la avenida Juárez, en la colonia Centro.

Tras el incidente, provocó la movilización de los servicios de emergencia de la alcaldía Cuauhtémoc, así como el cierre de la circulación en la zona, por lo que los automovilistas fueron desviados hacia Balderas.

La detonación ocasionó que dos rejas

sallieran proyectadas hacia la acera de enfrente y dañaran las ramas de un árbol que forma parte del área verde de la Alameda Central. Además, vidrios rotos, tizne en la fachada, aluminio y mampostería fueron parte de los daños después de la explosión que fue captada por cámaras del Centro de Control y Comando (C2) Centro y de webcams.

Al lugar acudieron elementos del Heróico Cuerpo de Bomberos, quienes se coordinaron con personal de la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil.

Asimismo, personal de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) se mantuvo alerta ante cualquier contingencia que llegara a darse, pero por fortuna el edificio se encontraba vacío.

El inmueble, de seis niveles, está sujeto a protección patrimonial por parte del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) y de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda. Por ahora sigue la valoración de los daños para que estos sean cuantificados. Sin embargo, la zona se mantuvo acordonada, aunque no interrumpió del todo el paso peatonal.



(LUIS A. BARRERA)

El siniestro se registró justamente en la planta baja de este inmueble, situado en la avenida Juárez, en la colonia Centro

FGJ CDMX



**EL
DATO**

El saldo

Del total de viviendas recuperadas por las autoridades de la ciudad, 66 corresponden a nuevas carpetas de investigación y 150 a expedientes iniciados con anterioridad.

CORTE: 29 DE SEPTIEMBRE

Gobierno recupera 216 inmuebles despojados

La Secretaría de Gobierno y la Fiscalía logran la judicialización de 236 expedientes vinculados

POR GEORGINA OLSON
georgina.olson@gimm.com.mx

Como resultado de la reestructuración operativa implementada en agosto contra el delito de despojo, el Gobierno de la Ciudad de México alcanzó la recuperación de 216 inmuebles.

Con corte al 29 de septiembre, de la cifra total restituida, 66 corresponden a nuevas carpetas de investigación y 150 a expedientes iniciados con anterioridad.

“A partir de agosto, que replanteamos la estrategia

contra el despojo, y que nos comprometimos a agilizar todos los procesos, se han recuperado 216 inmuebles”, destacó el secretario de Gobierno, César Cravito, durante la conferencia de prensa encabezada por la jefa de Gobierno, Clara Brugada.

El funcionario detalló que la política de seguridad instruida por la administración capitalina no sólo ha permitido la restitución de propiedades a sus legítimos dueños, sino también un avance sustancial en el ámbito ministerial y judicial.

En este sentido, las autoridades capitalinas han logrado judicializar un total de 236 asuntos vinculados a este ilícito, de los cuales 51 casos corresponden a indagatorias recientes y 185 a causas anteriores.



FISCALÍA CAPITALINA

Remiten a la FGR el caso Bachilleres 3

POR IONÁS LÓPEZ

jonas.lopez@glmm.com.mx

El pasado 24 de septiembre, la Fiscalía General de Justicia (FGJ) inició una carpeta de investigación por el delito de abuso sexual en el Plantel 3 del Colegio de Bachilleres, derivada de una denuncia presentada por una persona trabajadora del centro educativo.

Así lo informó la dependencia a **Excélsior**, tras las protestas y bloqueos viales realizados por alumnas y alumnos del inmueble, quienes denunciaron al menos cinco casos de acoso sexual y uno de abuso sexual cometidos supuestamente por profesores y personal administrativo.



Foto: Archivo/ Jonás López

Colectivos de acompañamiento exigieron que se apliquen sanciones ejemplares contra el personal señalado.

“La denuncia fue presentada por una persona adulta que labora en el plantel. Al tratarse de personas trabajadoras de una institución federal, el asunto será remitido a la Fiscalía Especial para los Delitos de Violencia contra las Mujeres y Trata de Personas, de la FGR, autoridad competente para continuar con la investigación”, puntualizó la Fiscalía capitalina.

Ante las denuncias presentadas por la comunidad escolar, colectivos de acompañamiento exigieron que se apliquen sanciones ejemplares contra el personal señalado.

Sobre el caso, Monserrat Durán, dirigente del colectivo Las Tonantzín, aseveró que “es necesaria la destitución y no permitir la reubicación de los presuntos responsables”.



Homicidios se mantienen en promedio anual, pero los desaparecidos crecieron en la Ciudad de México

Aunque las autoridades destacan mínimos históricos en homicidios dolosos, las denuncias por desaparición y otros delitos que atentan contra la vida e integridad corporal registraron incrementos durante distintos meses de 2026.

Jorge Aguilar
cultural@cronica.com.mx

Las autoridades de seguridad capitalinas han presumido la baja en el número de carpetas de investigación por el delito de homicidio doloso, con comparaciones de algunos meses con el mismo periodo de décadas atrás, sin embargo, en promedios mensuales recientes, este crimen se mantiene en números promedio, sin bajas notables.

Además, otros fenómenos como la desaparición forzada y crímenes catalogados que "atentan contra la vida y la integridad corporal" exponen una incidencia a la alza en

la Ciudad de México.

En el último informe, la Ciudad de México cerró el mes de agosto del 2026 con 43 carpetas de investigación por homicidio doloso, según autoridades, la cifra más baja para un mes desde hace 20 años y el menor registro para un mes de agosto en 29 años. No obstante, en otros ilícitos no se obtuvieron los mismos resultados, por ejemplo, por desaparición, en ese mes se recibieron 57 denuncias en el Ministerio Público, mientras que en mismo periodo del año pasado 59.

Un mes antes, en julio, anunciaron que ese mes registró el menor número de homicidios dolosos para ese mes en los últimos 12 años, con 63 casos,

mientras que los delitos de alto impacto acumularon una reducción de 63 por ciento entre enero y julio frente al mismo periodo de 2019 y de ocho por ciento respecto de 2025.

Aunque las cifras del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública muestran una cifra distinta, con 61 homicidios en ese mes del 2026, es el mismo número de muertes dolosas que en julio del 2025. Con esta reducción de delitos anunciada, las carpetas de investigación por desaparición --- según cifras de la Comisión Nacional de Búsqueda de la Secretaría de Gobernación --- crecieron 103 por ciento, de 37 a 75.

Además, en la estadística de otros delitos que atentan contra la vida y la integridad corporal --- en los que se concentran conductas que no siempre constituyen un homicidio o una lesión simple, dañan de forma grave la salud física, mental, la seguridad o el desarrollo de las personas --- subió de 73 a 77 ilícitos.

BAJA DE HOMICIDIOS EN FEBRERO, PERO ASESINARON A 14 EN UN DÍA
Si bien es cierto que en febrero del 2026 se registró una reducción del 15 por ciento de homicidios dolosos frente al mismo mes del año pasado, de 72 a 61, los reportes por desaparición crecieron 89 por ciento, de 37 a 70 en relación a ese mes de ambos años.

Asimismo, el 27 de febrero del 2026 se registró el día más violento en la Ciudad de México en lo que va de la actual administración, con 14 personas asesinadas en siete homicidios, riñas, feminicidios y ataques.

Los cinco incidentes de homicidios y riñas no se relacionaron entre sí y al menos tres de ellos fueron por riñas y fueron provocados con armas punzocortantes.

Un hombre llamado Diego fue atacado a tiros dentro de un gimnasio ubicado en la esquina de Doctor Río de la Loza y Eje Central, Lázaro Cárdenas en la colonia Doctores en la alcaldía Cuauhtémoc; la víctima estaba



armada cuando lo lesionaron. El agresor ingresó al gimnasio y de manera directa realizó las detonaciones en contra de Diego que se encontraba en la recepción.

El hombre fue ubicado cuando salió del establecimiento abordó una motocicleta color negro con café y portaba un casco negro y chamarra de motociclista, la cual dejó abandonada en la calle Mesones, de la colonia Centro, siguió su escape pie a tierra hacia la avenida Venustiano Carranza, donde subió a un vehículo tipo taxi.

En otro hecho en la colonia Centro, de la misma demarcación, policías detuvieron a un hombre que, tras una riña, hirió con una navaja a un ciudadano que perdió la vida en la calle Del Carmen y República de Bolivia.

La hermana de la víctima indicó que su familiar sostuvo una riña con un sujeto que sacó de entre sus ropas una navaja y lo agredió físicamente, además señaló a una persona que se alejaba prisa.

También, en la alcaldía Iztapalapa, un hombre fue agredido con un picahielo tras una riña con una persona en situación vulnerable quien fue detenida por el personal policial, en la colonia Central de Abasto.

Además, después de una denuncia ciudadana, oficiales detuvieron y trasladaron a un hospital, al responsable de





agredir con disparos de arma de fuego a tres personas al interior de una vivienda, quienes perdieron la vida, en la colonia **Chinam Pac de Juárez, en Iztapalapa.**

En ese crimen, un hombre que viajaba a bordo de una motocicleta ingresó a un domicilio y asesinó a dos mujeres y un hombre; en las avenidas Telecomunicaciones y Enrique Contel.

De inmediato, un familiar de los lesionados repelió la agresión e hirió al sicario.

El agresor salió del domicilio y detrás de él, otro hombre que le realizó un disparo que le provocó una lesión en el pecho.

En la alcaldía **Álvaro Obregón**, los oficiales atendieron el reporte de un incidente vial donde un hombre perdió la vida por una herida cortante y detuvieron al agresor que fue plenamente identificado por un testigo.

La víctima tuvo un percance vial con un vecino quien durante la discusión, tomó una varilla y lo agredió físicamente, por lo que al verlo herido decidió abordarlo a su carro para llevarlo al nosocomio.

El mismo día, otra persona murió por impactos de arma de fuego en el cruce de las calles Lirios y Violeta, de la colonia **Balcones de Ceguayo**, en la **alcaldía Álvaro Obregón.**

Dos sujetos se aproximaron a la víctima, uno de ellos de manera directa realizó las detonaciones y posteriormente se dieron a la fuga.

También, dos trabajadores de una institución de salud pública perdieron la vida en la **avenida Insurgentes, en la zona de Tlatelolco.** Las víctimas se encontraban en el estacionamiento del edificio, en la avenida Insurgentes Norte, cuando sujetos a bordo de una motocicleta se acercaron y les dispararon. El hombre y la mujer de 30 y 40 años, respectivamente, quedaron tirados en el pavimento con manchas de sangre.

Desapariciones crecieron todos los meses

Del mismo modo, las autoridades nombraron a junio de 2026 el menor número de homicidios para ese mes en los últimos 15 años y mantuvo la tendencia a la baja en los principales delitos de alto impacto; pero en desapariciones, ese mes del 2026 se abrieron 84 carpetas y 32 el mismo mes de un año anterior, un crecimiento del 163 por ciento.

En el mes de mayo la narrativa de las autoridades fue similar, expusieron que en delitos de alto impacto tampoco se tuvo una baja total, uno de los casos, las lesiones dolosas pasaron de 358 a 504 al comparar junio de ambos años y específicamente, las ejecuta-

das con arma de fuego crecieron 68 por ciento, de 28 a 47 agresiones.

En materia de homicidios, el promedio diario acumulado entre enero y mayo se ubicó en poco más de dos carpetas de investigación por día, lo que, dijeron, representa una disminución superior a 50 por ciento respecto a 2019.

Pero en ese periodo, las denuncias por desaparición subieron 89 por ciento, de 44 a 83 al comparar mayo de 2025 con 2026 y el homicidio creció 22 por ciento en ese mes de un año a otro, de 122 a 149.

Los asesinatos con arma de fuego también crecieron de mayo del 2025 al mismo mes del 2026, de 40 a 52.

Así, el informe de las autoridades en abril fue la baja de homicidios, pero con una comparación con el año 2019, si se hace un balance de ese delito en su modalidad dolosa con abril del 2025, el número de asesinatos fue el mismo, con 71.

Y en desapariciones, las carpetas de investigación crecieron 65 por ciento, de 48 a 79.

Del mismo modo, en marzo el homicidio doloso alcanzó su nivel más bajo desde 2022, con un promedio diario de 2.2 casos, ocho por ciento menos que en 2025, aunque en carpetas de desaparición incrementó 27 por ciento, de 50 a 56.



**GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO**
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

La Razón
DE MÉXICO

Página: **1** Sección: Fecha: **02/10/26**

En GAM, histórica baja de delitos de alto impacto pág. 17

EL ALCALDE Janecarlo Lozano, ayer.



Foto | Especial

| Por **Fernanda Rangel**
fernanda.rangel@razon.com.mx

Janecarlo Lozano presenta resultados

GAM alcanza baja histórica de delitos de alto impacto

El alcalde de Gustavo A. Madero, Janecarlo Lozano Reynoso, anunció que busca cerrar sus primeros tres años de administración con una patrulla propia para cada una de sus 230 colonias, como parte del reforzamiento de su estrategia de seguridad, la cual ha dado como resultado una reducción de 75.4 por ciento de los delitos de alto impacto entre 2018 y 2026.

Durante un evento para dar a conocer el resultado anual de la mesa para la construcción de la paz en la demarcación, el funcionario local señaló que entre 2015 y 2018 el promedio de delitos de alto impacto fue de 12.7 casos diarios, mientras que 2018 alcanzó el máximo de ese periodo, con seis mil 306 delitos, equivalentes a 17.3 diarios.

LA ALCALDÍA suma la construcción de más de 100 kilómetros de Sendero de Paz, Seguridad y Esperanza, los parques Edén, entre otras obras, a las acciones de seguridad.

EL DATO

Para el periodo de 2019 a 2024, indicó que el promedio fue de 10.4 delitos de alto impacto por día. En cuanto a su administración, señaló que en 2024 se contabilizaron mil 737 delitos de alto impacto y que, en 2026, hasta el corte presentado, sumaban mil 435.

Asimismo, destacó que las acciones de seguridad en la demarcación han dado como resultado una reducción de los homicidios, pues mientras en 2024 se registraron 94, para 2025 fueron 82 y en lo que va del presente año, 60. Frente a los 244 registrados en 2018, sostuvo que existe una baja cercana a 75 por ciento.

"Cuando hablamos de un homicidio, no hablamos simplemente de una cifra o de una estadística. Hablamos de vidas, hablamos de familias, de personas que queremos y debemos proteger", afirmó.

El alcalde atribuyó los resultados a una estrategia denominada "seguridad con bienestar social", que combina el fortalecimiento policial con acciones en espacios públicos, iluminación, deporte, cultura y programas dirigidos a jóvenes.

Lozano Reynoso sostuvo que, pese a estos resultados, la estrategia no debe relajarse, y que la Mesa para la Construc-

LOS CRÍMENES de este tipo disminuyen 75 por ciento entre 2018 y 2026, reporta el alcalde; destaca la reducción de homicidios; busca que cada una de las 230 colonias tenga una patrulla



JANECARLO LOZANO (der.), ayer, al dar su mensaje en la GAM.

EN PICADA

Desde que la llegada de Morena a la demarcación, los ilícitos de alto impacto han disminuido y ahora se encuentran en su punto más bajo desde 2015.



28

Por ciento bajaron los ilícitos de alto impacto en dos años

ción de la Paz revisa diariamente la incidencia delictiva para identificar cambios en las zonas donde se registran delitos.

El alcalde también afirmó que el objetivo en la materia es continuar fortale-

ciendo la presencia territorial y la coordinación con la Secretaría de Seguridad Ciudadana, la Fiscalía de la Ciudad de México, la Guardia Nacional, la Secretaría de Marina y el Ejército.

Además, el funcionario capitalino mencionó que el territorio que administra, actualmente cuenta con más de 100 patrullas propias, las cuales se suman a las unidades de la Secretaría de Seguridad Ciudadana asignadas a los cuadrantes de la alcaldía.

"Nosotros tenemos la meta de que antes de terminar nuestros primeros tres años cerremos con una patrulla, de la propia alcaldía, por cada una de las 230 colonias de nuestra demarcación.

"Si hoy tenemos 100, tendremos que ir por 200 para que cada colonia tenga su misma patrulla", sostuvo ante vecinos, así como ante elementos de la fuerza policial y de las Fuerzas Armadas.

Lozano Reynoso explicó que el incremento de unidades busca mejorar los tiempos de respuesta ante emergencias, y dividir las tareas de patrullaje y detección de objetivos prioritarios.

Además, el morenista anunció que en las próximas semanas presentará una nueva Fuerza Centinela de la alcaldía, integrada por patrullas con drones para reforzar la vigilancia desde el aire.

De acuerdo con el alcalde de Gustavo A. Madero, estas unidades de patrulla-dron permitirán atender situaciones como la localización de niñas y niños extraviados y la vigilancia de espacios públicos. Aseguró que un dron puede llegar hasta 10 veces más rápido que una patrulla.

El reforzamiento de la vigilancia forma parte de la estrategia que la autoridad denominó Seguridad con Bienestar Social, con la que, dijo, su administración busca combinar presencia policial, tecnología y recuperación de espacios públicos.

Como parte de esta estrategia, informó que la alcaldía construyó un centro de inteligencia con sistemas de detección de rostros, conteo y detección de placas, además de mil 500 tótems de seguridad y cuatro mil 500 cámaras.



Bajan costos y elevan ganancias

Fabrican en la CDMX drogas letales con *meta*

● Organización realiza análisis químicos
para detectar si hay fentanilo en las dosis

KEVIN RUIZ / P 28

BUSCAN DARLE UN EFECTO MÁS LETAL

Están adulteradas o combinadas las drogas que se consumen en la CDMX

Desde 2024, Checa Tu Sustancia realiza análisis para conocer su contenido // Prevalece como complemento la metanfetamina

KEVIN RUIZ

Análisis químicos realizados a drogas como cocaína, *éxtasis* o *molly* (MDMA), ácido lisérgico (LSD), ketamina y 2C-B, mejor conocida como *nexus*, las cuales se venden en las calles de la ciudad, arrojó que están "cortadas", mezcladas y, en su caso, adulteradas con metanfetamina y otros derivados como complemento que las hace más letales.

La noche del miércoles, durante un charla sobre reducción de daños con sustancias, un grupo de consumidores acudió con la organización Checa Tu Sustancia—quienes desde 2024 hacen pruebas para determinar qué contienen las drogas en la capital y si detectan fentanilo—, llevaron consigo los productos

que suelen consumir, como cocaína, *tusi*, MDMA, LSD y ketamina, para saber si en verdad contenían el compuesto químico que les da nombre.

Los resultados arrojaron que algunas están combinadas, pues el reactivo colorimétrico que se les aplicó de inmediato expuso cómo fue cortada. Desde 2024, Checa Tu Sustancia ha realizado estos análisis y el resultado es el mismo: presencia de metanfetamina como complemento.

Por ejemplo, en muestras de MDMA han hallado combinaciones con cocaína, metanfetamina e incluso con las tres sustancias. En la cocaína, principalmente con la metanfetamina, LSD con otro compuesto desconocido.

La ketamina es adulterada con



MDMA y el *nexus* sustituido con metanfetamina, aunque estos compuestos han ido cambiando, según el periodo en el que se realizan los análisis de las muestras que son aportadas por los usuarios.

Drogas como éstas son las que más se consumen en la capital, según los estudios de Checa Tu Sustancia, pues son las que más

presentan las personas consumidoras para su revisión tras ser compradas en el mercado ilícito.

Además de ver el análisis de manera presencial, escucharon una plática acerca de los riesgos que pueden presentarse en un organismo al combinarse con otras drogas, así como los cuidados y la protección que necesitan.

◀ La campaña Checa Tu Sustancia, lanzada en 2024 por el Instituto RIA está enfocada a ser una herramienta de reducción de riesgos y daños para personas que han decidido consumir sustancias psicoactivas. Foto Jorge Ángel Pablo García

Pol Rodríguez, integrante de la organización, contó a este diario que el propósito de estas pruebas es generar cultura bajo la hipótesis de que el consumo de drogas es un problema de salud pública, sin juzgar a consumidores.

Comentó que las personas que recurren a sustancias psicoactivas no deben estar bajo un prejuicio, sino que deben recibir herramientas para saber qué consumen.

"A veces venden cocaína, pero resulta ser metanfetamina, o es cocaína con metanfetamina, porque viene adulterada. El mercado (ilícito) quiere bajar sus costos de producción, de transporte, y si la metanfetamina es más barata de producir, más fácil de trasladar, entonces van a empezar a adulterar."



PROCESAN A LÍDER DE LOS TANZANIOS

VIRIDIANA MARTÍNEZ

CIUDAD DE MÉXICO.- Irving "N", uno de los presuntos líderes del grupo delictivo conocido como Los Tanzanios, fue vinculado a proceso por delitos contra la salud, cohecho y portación de arma de fuego de uso exclusivo de las fuerzas armadas.

También fueron llevados a proceso dos hombres con los que estaba cuando fue detenido: se trata de Eduardo "N" y Edgar "N", imputados por los mismos delitos a excepción de portación de arma de fuego, indicó la Fiscalía General de Justicia capitalina (FGJ).

"Irving 'N' fue identificado como uno de los presuntos líderes de Los Tanzanios, grupo delictivo relacionado con extorsión, secuestro, cobro de piso y narcomenudeo, principalmente en las alcaldías Iztapalapa e Iztacalco", señaló la FGJ.

Fue el 22 de septiembre que los tres fueron detenidos en Calzada de Tlalpan, Colonia Moder-



Irving 'N' es uno de los presuntos líderes de Los Tanzanios.

na, Alcaldía Benito Juárez.

Con los datos de prueba, las autoridades ministeriales imputaron a los tres el pasado miércoles en la audiencia inicial y el Juez determinó vincularlos a proceso.

Como medida cautelar, les dictaron prisión preventiva a los tres y dieron un plazo de un mes para el cierre de la investigación complementaria.



Falleció canadiense por broncoaspiración

VIRIDIANA MARTÍNEZ

La mujer de nacionalidad canadiense que murió en un hotel localizado sobre la Calle Venustiano Carranza, en el Centro, a inicios de la semana, falleció como consecuencia de una broncoaspiración.

La necropsia que le fue practicada reveló que la causa de muerte fue asfixia por sofocación por obstrucción de la vía aérea por paso de contenido gástrico.

Eva Ella, como fue identificada la mujer de 45 años de edad, de acuerdo con sus documentos, se encontraba en México con su pareja.

De acuerdo con las primeras declaraciones de él a las autoridades, una noche antes del deceso, ambos habían estado ingiriendo bebidas alcohólicas, así como drogas.

Cuando él despertó, ella ya no reaccionaba, por lo que pidió auxilio a las autoridades, sin embargo, los servicios de emergencia la diagnosticaron



■ La mujer murió en un hotel de la Calle Venustiano Carranza, en el Centro.

sin signos vitales.

De acuerdo con el último reporte, cuerpo de Eva Ella no había sido reclamado por sus familiares, por lo que continuaba en el Incifo.

Aunque fue abierta la carpeta de investigación por homicidio culposo, es posible que no se judicialice al tratarse de una posible muerte accidental, no obstante, las autoridades continuarán las indagatorias para determinarlo.

También se deberán hacer los trámites correspondientes para repatriar sus restos.



La mujer murió en un hotel de la Calle Venustiano Carranza, en el Centro.

BRONCOASPIRACIÓN, CAUSA DE MUERTE

VERIDIANA MARTÍNEZ

CIUDAD DE MÉXICO.- La mujer de nacionalidad canadiense que murió en un hotel localizado sobre la Calle Venustiano Carranza, en el Centro, a inicios de la semana, falleció como consecuencia de una broncoaspiración.

La necropsia que le fue practicada reveló que la causa de muerte fue asfixia por sofocación por obstrucción de la vía aérea por paso de contenido gástrico.

Eva Ella, como fue identificada la mujer de 45 años de edad, de

acuerdo con sus documentos, se encontraba en México con su pareja.

De acuerdo con las primeras declaraciones de él a las autoridades, una noche antes del deceso, ambos habían estado ingiriendo bebidas alcohólicas así como drogas.

Cuando él despertó, ella ya no reaccionaba por lo que pidió auxilio a las autoridades, sin embargo, los servicios de emergencia la diagnosticaron sin signos vitales.

De acuerdo con el último reporte, cuerpo de Eva Ella no había sido reclamado por sus familiares por lo que continuaba en el Incifo.

Especial



ROZONES

• Ruta necesaria

Nos piden no pasar por alto el relevante encuentro que sostuvo ayer la secretaria de Gobernación, **Rosa Icela Rodríguez**, con **Andrea Pochak**, comisionada y relatora para México de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos. Y es que, en seguimiento al informe que la CIDH presentó en mayo sobre desapariciones en México, ambas acordaron una ruta de trabajo para atender recomendaciones prioritarias en búsqueda de personas, identificación humana y atención a víctimas. Nos hacen ver que no se trata de un asunto menor: el acuerdo contempla un mecanismo especial de seguimiento, coordinación entre autoridades federales y estatales, asistencia técnica del organismo internacional, intercambio de información y evaluación de resultados. Al término de la reunión, incluso, la delegación de la CIDH conoció el Centro de Mando de la Alerta Nacional de Búsqueda Inmediata. En un tema que exige resultados y atención permanente a las familias, bien por abrir las puertas al acompañamiento y la cooperación internacional.

• Cruz Azul: Velázquez impulsa crecimiento

Y nos cuentan que una vez que la Suprema Corte de Justicia de la Nación falló a favor de la Cooperativa La Cruz Azul, el presidente del Consejo de Administración, **Víctor Velázquez**, se declaró listo para continuar con la ruta de crecimiento de la empresa en favor de los socios. Y es que resulta que se ha informado de una inversión de 6,500 millones de pesos para impulsar operaciones en el estado de Hidalgo. Los proyectos que conforman esa cartera, nos aseguran, permitirán la creación de más de 14 mil 200 empleos directos e indirectos y llegar a una producción de hasta tres millones de toneladas de cemento anuales. Lo anterior, alineado al objetivo de alcanzar un crecimiento de 17 por ciento en la producción de cemento al cierre de 2026. Pero no sólo eso, pues la cooperativa lleva a cabo proyectos que van más allá de la producción y se relacionan con la salud, la educación y el deporte, con los cuales fortalece su presencia en entidades como Campeche, Oaxaca, Aguascalientes y la Ciudad de México. Ahí el dato.

• GAM, caso de éxito en seguridad

Y entre las alcaldías capitalinas que pueden presumir resultados relevantes en materia de seguridad, está la Gustavo A. Madero hoy encabezada por **Janecarlo Lozano**, nos comentan. Algunos indicadores que dan cuenta de ello son, por ejemplo, la reducción de los homicidios que alcanza ya un 75 por ciento, pues de 244 que hubo en 2018, hoy esa cifra se ubica en 60. Es sabido que la trayectoria histórica de la GAM arrojaba en el pasado el perfil de una alcaldía violenta, por ejemplo, entre 2015 y 2018 se contabilizaban 12.7 delitos de alto impacto diarios, mismos que en ese último año aumentaron a 17.3 diarios con un total que superaba los 6 mil 300. Ayer el alcalde morenista informó que entre 2019 y 2024 se redujeron a 10.4 y hasta a la fecha del corte que recién presentó, el total sumaba apenas los mil 436. La GAM, nos aseguran, tiene más de 100 patrullas propias y el reto, referido por el morenista, es el de sumar más de un centenar para que cada colonia cuente con al menos una. ¡Qué tal!



• Los millones de Quijano... a empresas hermanas

Por allá de 2024, el Congreso de la Ciudad de México, nos recuerdan, exhortó a que la Fiscalía capitalina hiciera una investigación en contra de la alcaldía Magdalena Contreras encabezada entonces por **Luis Gerardo Quijano** por presuntas irregularidades en obras públicas. El priista, nos dicen, no sólo tenía ese señalamiento, también era cuestionado por propiedades y autos. El caso es que ahora, derivado de revisiones de su gestión, en estas páginas se da cuenta de que la demarcación, en esa época, dio mediante 46 contratos un mínimo de 114 millones de pesos a tres empresas hermanadas. Firmas en las que en momentos distintos salta un nombre: **Miguel Ángel Liceaga Galván**. De acuerdo con la revisión, hubo adjudicaciones directas e invitaciones a concursos con otras empresas cuyos representantes nunca llegaron por lo que terminaba por ganar alguna de las preferidas. ¿Será que con todo y lo anterior pudieran funcionarios de ese tiempo tener la aspiración de regresar a la alcaldía? Pendientes.

• La crisis que no ha pasado

Quien ayer puso una dosis de realidad al optimismo sobre la relación entre Morena y el PT fue el líder de la mayoría en San Lázaro, **Ricardo Monreal**. Y es que mientras el dirigente petista **Alberto Anaya** ha intentado apagar los fuegos con tonos diplomáticos y afirmaciones de que todo está bien, el coordinador de los diputados guindas advirtió que, al menos él, todavía no se atreve a asegurar que "ya pasó la peor crisis" en la alianza. Nos hacen ver que si lo dice Monreal es porque algo sabe, sobre todo, porque se trata de uno de los principales negociadores de la 4T. En este ejercicio aterrizador, nos comentan que el zacatecano anticipó que el verdadero termómetro estará en la mesa técnica que encabezarán las jefas del morenismo, **Ariadna Montiel** y **Citlalli Hernández**, donde harán falta, dijo, "inteligencia, tolerancia y habilidad" para mantener al PT dentro de la coalición. Pero también dejó otro aviso: los desencuentros no terminarán con las gubernaturas, ya que vienen las candidaturas a diputaciones y presidencias municipales. Así que mientras unos ven cómo apagar un incendio, otros ya alcanzan a pronosticar las siguientes columnas de humo. Uf.

• Madrugador

El que ya levantó la mano para buscar una diputación federal —para sorpresa de casi nadie— fue **Andrés Manuel López Beltrán**, quien se registró por el distrito 6 de Tabasco en el proceso interno de Morena rumbo a 2027. El dato, nos dicen, no sería tan vistoso si el hijo del expresidente **Andrés Manuel López Obrador** no hubiera hecho tanto ruido con recorridos y actividades que incluso le han valido denuncias por presuntos actos anticipados. Mientras la convocatoria emitida ayer estableció reglas sobre cómo deberán conducirse los aspirantes durante esta etapa, a Andy parecía hacersele tarde desde hace meses, pues ya andaba de arriba para abajo en el estado al que, nos recuerdan, regresó precisamente en medio de sus aspiraciones políticas. Pero lo que estará por verse, también nos advierten, es el tamaño del reto que tendrá la Comisión Nacional de Elecciones con un personaje como López Beltrán. Y es que entre las reglas del proceso aparece una particularmente llamativa: evitar perfiles producto del "influyentismo, amiguismo, nepotismo" o del uso de vínculos familiares para acceder a espacios partidistas. Vaya que con Andy ese filtro estará bajo la lupa. ¿O no?



**CLAUDIA
BOLAÑOS**

SEPA LA BOLA

El poder detrás del dictamen y la credibilidad institucional

Y Sepa La Bola... pero nos cuentan que la Fiscalía de la Ciudad de México tiene frente a sí una pregunta incómoda: ¿qué tan blindados están sus procedimientos para evitar que intereses particulares puedan influir, presuntamente, en una valoración que debería sustentarse únicamente en criterios técnicos?

La pregunta surge a partir de los señalamientos hechos por un explegado del despacho de Maha Schekaibán, dentro de su disputa con Bernardo Vogel, un asunto que ambos han ventilado públicamente. Hace unos días, ella pidió la destitución de la jueza Quinta de lo Familiar, Araceli Cortés, por presuntas irregularidades y omisiones, según su dicho.

Y ahora aparece un señalamiento relacionado con la Fiscalía capitalina. Un explegado del despacho de Schekaibán afirmó, en una declaración ratificada ante notario, que una evaluación no encontró afectación emocional. Según su relato, el resultado habría provocado una instrucción para cambiar el dictamen.

El declarante también afirmó que habría existido contacto con una persona dentro del Centro de Atención a la Violencia Intrafamiliar (CAVI), perteneciente a la Fiscalía, así como un supuesto pago de 80 mil pesos para obtener una valoración favorable.

De comprobarse esas acusaciones, estaríamos ante algo mucho más grave que una disputa entre particulares: significaría que, presuntamente, una institución pública pudo haber sido utilizada para dar apariencia oficial a una conclusión previamente buscada.

Pero precisamente porque se trata de acusaciones delicadas, la Fiscalía tiene que investigar con rigor. Una declaración notarial no convierte automáticamente un relato en una verdad probada, de la misma manera que una acusación no puede ser descartada sin una revisión seria de documentos, comunicaciones, peritajes y posibles responsabilidades.

El punto central está en determinar qué ocurrió realmente con aquella evaluación y si hubo o no intervención externa en el procedimiento.

Si las comunicaciones del 19 de julio de 2024 efectivamente anticipaban el resultado que tendría el dictamen, como sostiene el declarante, habría que explicar cómo pudo ocurrir esa coincidencia. Y si existió algún contacto o pago irregular relacionado con una valoración oficial, corresponde establecer quién intervino y con qué propósito.

La crítica, por ahora, no puede convertirse en una sentencia contra las personas señaladas. La crítica institucional sí puede hacerse: una Fiscalía no puede permitirse que existan dudas razonables sobre la independencia de sus valoraciones, particularmente cuando estas pueden tener consecuencias en una controversia judicial o familiar.

Porque el daño, de confirmarse una interferencia, no terminaría en Vogel o Schekaibán. Alcanzaría a todas las personas que recurren al CAVI en busca de una valoración profesional y a las víctimas que necesitan confiar en que un dictamen institucional no depende de influencias, contactos o dinero.

Y Sepa La Bola... el Observatorio Permanente de Integridad Electoral (OPINE) acaba de advertir que uno de los riesgos para las elecciones de 2027 es precisamente el debilitamiento de la confianza en las instituciones encargadas de arbitrar y certificar decisiones. El observatorio documentó decisiones que, a su juicio, generan riesgos para la certeza, la equidad y la independencia electoral, además de señalar presiones presupuestales y posibles riesgos de captura institucional.

Aquí también se debe resaltar que la autoridad de una institución descansa, en buena medida, en la confianza de que sus procedimientos no están subordinados a intereses externos.

En materia electoral, esa confianza resulta indispensable para aceptar los resultados. En materia de procuración de justicia, también lo es para creer en un peritaje, una valoración o una resolución.

■ Periodista. Exservidora pública con conocimientos en Ciudad, temas de Seguridad, Electoral, Transparencia, Protección de Datos Personales y Derechos Humanos.

PJCDMX



Avala Congreso reforma judicial; permite a Rafael Guerra seguir en el TSJ hasta 2028

Evaluadores de aspirantes a jueces y magistrados pueden tener militancia

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

Con el voto de la mayoría de Morena y sus aliados, el Congreso de la Ciudad de México aprobó una reforma de armonización en materia de elección judicial, que permite a Rafael Guerra Álvarez permanecer en la presidencia del Tribunal Superior de Justicia local hasta 2028.

La reforma también permite que los integrantes de los tres comités evaluadores —cuya función es analizar los perfiles de cada aspirante a juez y magistrado—, puedan tener militancia partidista, incluso tener antecedentes de competir por un cargo público.

Asimismo, en los artículos transitorios se amplió a 2028 la gestión de los juzgadores cuyo cargo concluía en 2027, y terminarán su encargo en la fecha en que tomen protesta las personas que emanen de la elección judicial.

El presidente de la Comisión de Administración y Procuración de Justicia, el legislador Alberto Martínez Urincho, detalló que la finalidad de la reforma es adecuar la integración y atribuciones de los órganos que forman el Poder Judicial local, establecer el procedimiento para la elección mediante voto popular de magistrados, jueces y demás cargos jurisdiccionales previstos en el texto constitucional, y regular la integración y funcionamiento de los comités de evaluación

y de la comisión coordinadora.

“Con el dictamen se preserva la congruencia con el sistema constitucional nacional, dotando de mayor claridad, precisión y certeza jurídica a las disposiciones incorporadas, lo que contribuirá a una implementación ordenada y sistemática del nuevo modelo constitucional del Poder Judicial local”, indicó en tribuna.

Explosión en sede del Congreso capitalino

La madrugada de ayer ocurrió una explosión en un transformador de luz en uno de los edificios del Congreso de la Ciudad de México ubicado en avenida Juárez 60.

Si bien no hubo reporte de lesionados, una persona de resguardo fue trasladada al hospital sin que se encuentre en riesgo.

La Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil descartó daños estructurales, aunque el siniestro provocó afectaciones en acabados, cristalería, aluminio y fachada en el inmueble donde se ubican áreas administrativas del Poder Legislativo local.

Por la mañana, la presidenta de la mesa directiva, la diputada Olivia Garza, acudió a la zona y pidió que haver de lado las especulaciones, pues una vez que reciban los dictámenes y reportes correspondientes, el Congreso daría conocer la información “con absoluta transparencia”.



MEDIACIÓN
TSJCDMX

JUSTA CONCORDIA

El cierre perfecto

Claudia y Toño pensaron que su divorcio era el final de un capítulo difícil, pero en familias con patrimonios complejos, extinguir el vínculo legal es solo el primer paso. Lo más complicado venía después: la liquidación de bienes. Propiedades, inversiones y cuentas compartidas eran un tema que ninguno quería enfrentar. La idea de iniciar otro juicio les significaba desgaste económico y emocional.

Fue entonces cuando un amigo les sugirió un camino distinto: el Centro de Justicia Alternativa del Poder Judicial de la Ciudad de México (CJA), ubicado en Niños Héroes 133, en la colonia Doctores. Ahí, de manera gratuita y con el acompañamiento de un mediador, encontraron un espacio para dialogar.

El mediador no impone decisiones ni toma partido. Su labor es facilitar la comunicación, guiar la conversación y ayudar a las partes a construir sus propios acuerdos.

Por primera vez en mucho tiempo, Toño y Claudia dejaron de centrarse en reproches y malentendidos. Hablaron con respeto. Escucharon las necesidades del otro. Y, paso a paso, construyeron acuerdos equitativos. Más que repartirse un patrimonio, lograron algo que creían perdido: conversar cordialmente y cerrar una historia que ya había consumido demasiado.

En un tiempo récord, firmaron un convenio con los acuerdos contruados. Ese documento, les brindó la certeza jurídica que necesitaban, ya que adquiere el valor de cosa juzgada, es decir, una decisión judicial definitiva que impide que un mismo caso sea juzgado o demandado otra vez, equiparándose a una sentencia dictada por un juez.

El cierre perfecto no siempre llega con un fallo. A veces, llega cuando un mediador tiende un puente y dos personas deciden cruzarlo juntas.

SÍNTESIS INFORMATIVA



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

COORDINACIÓN GENERAL DE
COMUNICACIÓN CIUDADANA



PAN pide protección jurídica para buscadoras en la CDMX

Iniciativa contempla medidas porque pueden enfrentar amenazas, agresiones, violencia, desplazamiento y otros riesgos

Congreso local

Jennifer Garlem

nacional@cronica.com.mx

La bancada del PAN en el Congreso de la Ciudad de México propuso reconocer jurídicamente a las familias de personas desaparecidas que participan en labores de búsqueda, con el fin de facilitar su acceso a mecanismos de protección ante los riesgos que enfrentan.

La diputada Claudia Pérez Romero detalló que con esta iniciativa se busca que las Personas Familiares Buscadoras y sus representantes legítimamente acreditados sean incorporados al Sistema de Búsqueda de Personas Desaparecidas de la Ciudad de México.

Pérez Romero lamentó que cuando desaparece un ser querido, en muchas ocasiones, las familias terminan realizando labores de investigación y búsqueda, ante la falta de respuestas de las autoridades.

“La familia se convierte en investigador. La madre se convierte en buscadora. El padre se convierte en buscador”, afirmó.

La propuesta establece que la participación de las familias en el sistema de búsqueda no sustituya las responsabilidades de las autoridades, sino que reconozca las labores que ya realizan y permita incorporar sus conocimientos y experiencia a los procesos institucionales.

“No para sustituir a las autoridades. No para trasladarles una responsabilidad que corresponde al Estado. Sino para reconocer jurídicamente una realidad que ya existe”, enfatizó.



Madres buscadoras de la Colectiva Feminista Ehécatl, durante la presentación del documental *Canales de la muerte: la última frontera*, el 18 de septiembre pasado.

La iniciativa también contempla medidas de protección para las personas buscadoras, debido a que pueden enfrentar amenazas, agresiones, violencia, desplazamiento y otros riesgos.

Por ello busca facilitar su acceso al Mecanismo para la Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas, además de garantizar los medios necesarios para que puedan desarrollar sus actividades.

Destacó que la búsqueda de personas desaparecidas no puede construirse únicamente desde las instituciones, por lo que consideró necesario incorporar la experiencia de las familias y establecer una coordinación entre autoridades y sociedad civil.

“Autoridad, familia y sociedad civil deben poder trabajar de manera coordinada”, sostuvo.

La legisladora también señaló que detrás de cada reporte de desaparición existe una historia y una familia que continúa esperando respuestas, por lo que planteó que la atención institucional debe incluir búsqueda, protección, verdad, justicia y reparación.

“Cuando una persona desaparece, la familia no debería tener que convertirse en investigadora. Pero cuando una familia decide buscar, el Estado no puede dejarla sola”, expresó.

Finalmente, llamó a fortalecer las instituciones para que acompañen y protejan a quienes buscan a sus seres queridos y reiteró que el objetivo de su propuesta es evitar que las familias tengan que enfrentar solas los riesgos derivados de esta labor.

“Que nadie que salga a buscar a un ser querido tenga que hacerlo solo”, concluyó.



Piden más seguridad en Cetram

Ante el acoso y violencia sexual que enfrentan mujeres y adolescentes en los Centros de Transferencia Modal (Cetram), el diputado Ernesto Villarreal presentó una iniciativa en el Congreso de la Ciudad de México para instalar módulos de atención de primer contacto en estos espacios de transporte.

La propuesta busca reformar las leyes de Movilidad y de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia para garantizar que cada Cetram cuente con un módulo visible y señalizado, donde las víctimas reciban orientación inicial, asesoría jurídica, acompañamiento y canalización ante las autoridades.

— Georgina Olson



... y el PT propone instalar módulos en Cetrams para atender acoso de mujeres

El diputado Ernesto Villarreal Cantú, coordinador del grupo parlamentario del PT en el Congreso de la Ciudad de México, propuso que se instalaran módulos permanentes de primer contacto para mujeres que enfrenten acoso, violencia sexual u otras agresiones durante sus traslados en los Centros de Transferencia Modal (Cetrams).

La iniciativa plantea que cada Cetram cuente con al menos un espacio visible, accesible y debidamente señalizado, donde las mujeres puedan solicitar ayuda, recibir orientación y ser canalizadas a las autoridades correspondientes sin tener que identificar primero qué institución está a cargo del lugar.

Al presentar la iniciativa, el legislador detalló que de acuerdo con un estudio realizado en 2019 por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) en tres Cetrams, el que 69.5 por ciento de las mujeres encuestadas señaló sentirse insegura o muy insegura al transitar por estos espacios; dicha cifra corresponde a las participantes de ese estudio en aquel momento; no es una medición de la situación actual de todos los paraderos.

“Si una mujer sufre acoso mientras hace un transbordo, debe poder encontrar un lugar claramente identificado donde pedir apoyo. No tendría que averiguar qué institución administra cada pasillo para recibir atención”, señaló Villarreal Cantú.

¿CÓMO SERÍAN LOS MÓDULOS?

El legislador planteó adicionar un artículo a la Ley de Movilidad para establecer que estos módulos sean permanentes y cuenten con señalización adecuada; en ellos se brindaría atención inicial, orientación y acceso a asesoría jurídica, acompañamiento y canalización ante las autoridades competentes.

La iniciativa también contempla que la atención tenga continuidad cuando en un mismo caso intervengan distintas instituciones o medios de transporte, con el objetivo de evitar que las mujeres tengan que reiniciar su proceso • (Jennifer Garlem)



PT pide reforzar la vigilancia para las mujeres

Debido a que las mujeres enfrentan situaciones de acoso y violencia sexual en los Centros de Transferencia Modal (Cetram), el diputado Ernesto Villarreal Cantú propuso que se establezcan módulos de atención de primer contacto en esos espacios públicos.

El coordinador del grupo parlamentario del Partido del Trabajo (PT) presentó una iniciativa de reformas a las leyes de Movilidad y la de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, ambas capitalinas.

Detalló que la reforma para adicionar un artículo a la Ley de Movilidad está encaminada a que cada Cetram cuente al menos con un módulo visible, accesible y debidamente señalizado para que las mujeres agredidas puedan recibir orientación y atención inicial.

Además, para que se le facilite asesoría jurídica, acompañamiento y canalización ante las autoridades correspondientes.

Asimismo, explicó que propone reformar la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, a fin de fortalecer los mecanismos para su seguridad. /24HORAS



OBJETIVO. Los transportes deben ser un espacio seguro para las viajeras, exige el diputado local Ernesto Villarreal.



**GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO**
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



LA PRENSA

Página: **1** Sección: Fecha: **02/10/26**

BUSCAN MÁS ESPACIOS PÚBLICOS PARA LOS SONIDEROS EN EL SUR DE LA CAPITAL

Pág. 3



GUILLEMO PANTOJA / LA PRENSA



EN EL SUR DE LA CAPITAL

Propugnan que la cultura sonidera llegue más lejos



GUILLERMO PANTOJA

Lanzan llamado a impulsar estas presentaciones en un entorno de sana convivencia y seguridad en el sur capitalino

ARTURO R. PANSZA

Avala el Congreso local exhorto a la Secretaría de Cultura y seis alcaldías para garantizar presentaciones en ambientes familiares y seguros

La Secretaría de Cultura del gobierno capitalino y seis alcaldías fueron exhortadas por el Congreso de la Ciudad de México a abrir espacios públicos, con el objetivo de garantizar presentaciones de sonideros en ambientes familiares y seguros.

Decidió la mayoría de los representantes populares del Poder Legislativo local apoyar el punto de acuerdo que presentó la diputada de Morena, Juana María Juárez López, para fortalecer de manera coordinada el fomento de la cul-

tura sonidera en la zona sur de la capital.

Por ello se conminó a la Secretaría de Cultura de la Ciudad de México, así como a las personas titulares de las alcaldías Xochimilco, Tlalpan, Milpa Alta, Tláhuac, Coyoacán y La Magdalena Contreras, a que en el ámbito de sus atribuciones y suficiencia presupuestal otorguen facilidades, abran o recuperen espacios públicos e impulsen estas presentaciones en un entorno de sana convivencia y seguridad.

La legisladora morenista de Xochimilco aseguró que la cultura sonidera forma parte del tejido identitario de la ciudad, que desde el 6 de octubre de 2023 cuenta con el reconocimiento oficial como Patrimonio Cultural Inmaterial de la Ciudad de México.

"Ser sonidera o sonidero es un arte del alma, es la magia de regalar alegría en cada melodía, incluso cuando el cuerpo pesa por el cansancio, la enfermedad o la

tristeza, porque detrás de la consola hay locutoras y locutores de enorme corazón que logran que las familias de todas las edades olviden la rutina y transformen sus penas en baile", expresó.

Juárez López hizo un reconocimiento al esfuerzo logístico y comunitario de los gremios sonideros en pueblos, barrios originarios y colonias de demarcaciones como Xochimilco (Xaltocan, Santa María Tepepan, Santa María Nativitas), Tlalpan (ejidos de Huipulco) y Coyoacán (Santo Domingo y Santa Úrsula Coapa), donde han acompañado históricamente festividades tradicionales y ferias patronales.

Desde el 6 de octubre de 2023 la cultura sonidera cuenta con el reconocimiento oficial como Patrimonio Cultural Inmaterial de la Ciudad de México

"La presencia de las y los sonideros en celebraciones conmemorativas, festividades comunitarias y demás actividades en los pueblos y barrios originarios, demuestran su estrecha relación con los usos, costumbres, tradiciones y, por supuesto, en su identidad. Por ello, tenemos la responsabilidad de generar las condiciones para que esta tradición continúe viva, que sea una tradición segura, incluyente, familiar y de sana convivencia", sostuvo.

Delineó que el baile es un pilar indispensable para la recreación, la salud y la integración social. "reconocemos el baile como una actividad que fomenta la actividad física, la recreación y el deporte, porque bailar también es una forma de cuidar nuestra salud y fortalecer nuestra comunidad".

La propuesta fue calificada como de urgente y obvia resolución, contó con la adhesión de integrantes del grupo parlamentario de Morena y fue aprobada por el pleno del Congreso de la Ciudad de México para su remisión a las autoridades correspondientes.

"Detrás de la consola hay locutoras y locutores de enorme corazón que logran que las familias de todas las edades olviden la rutina y transformen sus penas en baile"



Acuerda Congreso esperar el peritaje del Edificio Juárez

En el inmueble se registró un incendio que dañó vidrios y acabados de fachada

FRIDA VALENCIA

El Congreso capitalino acordó esperar el dictamen de un peritaje de Protección Civil para determinar las condiciones del Edificio Juárez, tras el incendio registrado la madrugada de este jueves, por lo que las actividades en esa sede se normalizarán cuando existan condiciones de seguridad para su personal.

Hasta el reporte inicial, la emergencia no había dejado personas lesionadas ni daños estructurales, aunque se identificaron afectaciones en vidrios y acabados de la fachada, planta baja y cinco niveles, descritas como mínimas.

La decisión de aguardar por los resultados técnicos se tomó en una reunión convocada por la Junta de Coordinación Política (Jucopo) con sus integrantes y la Presidencia de la Mesa Directiva, encabezada por las diputadas Xóchitl Bravo Espinosa y Olivia Garza de los Santos, quienes presiden esos órganos, respectivamente.

Será la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil la encargada de efectuar el peritaje, cuyos resultados permitirán contar con los elementos necesarios para evaluar el inmueble, bajo la prioridad de proteger la integridad de trabajadores y personas que transitan por la zona.

La Jucopo expresó su respaldo a los empleados y señaló que el respeto a sus derechos laborales es prioridad; además, se acordó que los avances y las determinaciones ligadas al incidente se comunicarán por canales oficiales del Congreso. "

Así ocurrió

La afectación al edificio ubicado en Juárez 60 se debió a la falla de una planta eléctrica.

Bomberos acudieron al lugar para controlar el incendio y mitigar los riesgos.

Reconocieron la actuación de Myriam Urzúa.



LA PRESIDENTA de la Mesa Directiva, Olivia Garza, acudió al lugar para atender la situación.



En el inmueble ubicado sobre avenida Juárez se colocaron tableros de madera y se acordonó la zona.

Se registra incendio en edificio del Congreso local

Inmueble de avenida Juárez 60 sufre daños mínimos; diputados esperan peritaje

—OMAR DÍAZ
—metropoli@eluniversal.com.mx

Ayer por la mañana la falla de una planta eléctrica provocó una explosión e incendio en el edificio ubicado sobre avenida Juárez 60, en la colonia Centro, el cual pertenece al Congreso capitalino.

Autoridades de Protección Civil y del Congreso local precisaron que, tras activar los protocolos de emergencia, se confirmó que no

se registraron personas lesionadas ni daños estructurales.

Al lugar acudió el Heroico Cuerpo de Bomberos para realizar labores de control y mitigación de riesgos. Asimismo, personal de la Comisión Federal de Electricidad (CFE) efectuó la revisión del cableado público como parte de las acciones preventivas en la zona.

En cuanto a la infraestructura, el Congreso reportó únicamente daños materiales mínimos en vidrios y acabados.

Al lugar acudió la presidenta de la Mesa Directiva, Olivia Garza, para recibir información de lo ocurrido. "Estamos solicitando toda la información técnica para

OLIVIA GARZA
Presidenta de la Mesa Directiva del Congreso

"Estamos solicitando toda la información para conocer las causas del incidente"

conocer las causas del incidente, las afectaciones que sufrió el inmueble y las condiciones en las que se encuentran sus instalaciones. No vamos a especular", mencionó la legisladora.

Más tarde, los integrantes de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) y la presidenta de la Mesa Directiva del Congreso se reu-

nieron para evaluar la situación y acordaron esperar el dictamen derivado del peritaje que realizará la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil (SGIRPC), a fin de contar con los elementos técnicos necesarios para determinar las condiciones del inmueble.

La Jucopo manifestó su respaldo al personal que labora en el edificio y reiteró que la seguridad de los trabajadores, así como el respeto a sus derechos laborales, son una prioridad.

Por la tarde se colocaron tableros de madera para resguardar el acceso al edificio y se acordonó la zona. ● **Con información de Juan Carlos Williams**



Registra Congreso explosión

EDUARDO CEDILLO

Una explosión en uno de los edificios administrativos del Congreso local se registró la madrugada de ayer, a causa de una falla eléctrica causada por el ingreso de agua al edificio, tras la lluvia del miércoles.

El inmueble ubicado en Avenida Juárez 60, Colonia Centro, está dedicado a ofi-

cinas administrativas y de las oficinas de comisiones.

La Secretaría de Gestión de Riesgos y Protección Civil puntualizó que no hubo víctimas en el lugar. En tanto, el Congreso informó que en el lugar se reportaron daños materiales, limitados a vidrios y acabados en la fachada, planta baja y cinco niveles del inmueble.



ESPERARÁN PERITAJE

Explota transformador en las oficinas del Congreso

POR RODOLFO DORANTES
Y GEORGINA OLSON
comunidad@gtmm.com.mx

Una explosión e incendio en la subestación eléctrica del edificio del Congreso de la CDMX, ubicado en Juárez 60, dejó cuantiosos daños materiales sin que se registraran lesionados ni afectados.

El incidente, ocurrido antes de las 6:00 am por un sobrecalentamiento y falla en la planta eléctrica, provocó la ruptura de vidrios en los primeros niveles y desprendió la herrería de acceso, la

cual cayó sobre la acera de la Alameda Central.

Bomberos y policías acordonaron el área y evacuaron a dos guardias de seguridad.

La titular de la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil (SGIRPC), Myriam Urzúa, informó que la CFE evalúa las causas del siniestro.

El inmueble permanecerá cerrado mientras especialistas realizan peritajes para determinar si hubo daños estructurales.

Por su parte, la Junta de Coordinación Política,



Foto: Rodolfo Dorantes

El inmueble permanecerá cerrado mientras especialistas realizan peritajes para determinar si hubo daños estructurales.

encabezada por Xóchitl Bravo y la presidenta del Congreso, Olivia Garza, acordó esperar el dictamen oficial.

Además, reconocieron la labor de Protección Civil y de

bomberos, y manifestaron su respaldo al personal que labora en el edificio, aseverando que la seguridad de las y los trabajadores es una prioridad.



OFICINAS DEL GCDMX

Explota planta eléctrica y daña edificio

RODRIGO ALARCÓN

Tras el incidente provocó la movilización de los servicios de emergencia de la alcaldía Cuauhtémoc, así como el cierre de la circulación en la zona

Una planta eléctrica explotó la madrugada de este jueves, casi en la entrada principal de un edificio utilizado para oficinas del Congreso de la Ciudad de México. A pesar del pánico que se originó por el estruendo, no hubo personas heridas.

El siniestro se registró justamente en la planta baja de este inmueble, situado en el número 60 de la avenida Juárez, en la colonia Centro.

Tras el incidente, provocó la movilización de los servicios de emergencia de la alcaldía Cuauhtémoc, así como el cierre de la circulación en la zona, por lo que los automovilistas fueron desviados hacia Balderas.

La detonación ocasionó que dos rejas

sallieran proyectadas hacia la acera de enfrente y dañaran las ramas de un árbol que forma parte del área verde de la Alameda Central. Además, vidrios rotos, tizne en la fachada, aluminio y mampostería fueron parte de los daños después de la explosión que fue captada por cámaras del Centro de Control y Comando (C2) Centro y de webcams.

Al lugar acudieron elementos del Heróico Cuerpo de Bomberos, quienes se coordinaron con personal de la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil.

Asimismo, personal de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) se mantuvo alerta ante cualquier contingencia que llegara a darse, pero por fortuna el edificio se encontraba vacío.

El inmueble, de seis niveles, está sujeto a protección patrimonial por parte del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) y de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda. Por ahora sigue la valoración de los daños para que estos sean cuantificados. Sin embargo, la zona se mantuvo acordonada, aunque no interrumpió del todo el paso peatonal.



El siniestro se registró justamente en la planta baja de este inmueble, situado en la avenida Juárez, en la colonia Centro



Línea 13

RELAJA GOBIERNO VERIFICACIONES A NEGOCIOS

•El Gobierno de la Ciudad de México determinó flexibilizar las clausuras o cierres de negocios que estén operando fuera la norma, tanto para la venta de productos, como generación de ruido o violentando los permisos. Aver la mandataria local, Clara Brugada, informó que ahora se les dará tres chances a los propietarios de estos negocios antes de proceder al cierre, esto con la finalidad de generar un mecanismo que corrija la mala operación en lugar de ser sancionador. Veremos si esta laxitud hace que los propietarios tomen conciencia de su responsabilidad, aunque eso parece difícil de que ocurra. El otro motivo para tomar estas acciones es la de terminar con la corrupción de los verificadores, veremos si se logra.

LA INCONFORMIDAD VECINAL EN XOCHIMILCO

•Donde no les calienta el poco sol de la capital son a los habitantes de la alcaldía Xochimilco, donde los habitantes de Atlapulco realizaron una serie de bloqueos debido a que la tormenta del pasado miércoles generó inundaciones en viviendas y vialidades causando graves daños económicos a los propietarios. Los inconformes se quejan de fallas en el sistema de drenaje y piden que se mejore, pero ni la autoridad de la propia alcaldía como del gobierno central parecen estar interesados en atender sus quejas. En Xochimilco la gente está cada vez más inconforme con sus autoridades, situación que es alentada por los enemigos políticos de la alcaldesa **Circe Camacho**, que seguramente saldrá a pedir el voto para su reelección, algo que resulta muy complicado.

FALLA MANTENIMIENTO Y EXPLOTA TRANSFORMADOR

•El Congreso de la Ciudad de México despertó con un gran estruendo, luego de que sus oficinas ubicadas sobre avenida Juárez, sufrieron fuertes daños por la explosión de un transformador. Los hechos ocurrieron muy de mañana por lo que no hubo lesionados de gravedad. Dicen los que conocen las entrañas del poder legislativo, que ese transformador ya había presentado fallas desde hace un año, aproximadamente, y que se reportó a la Oficialía Mayor, pero por cuestiones aún no explicadas no se sabe por qué no atendieron la falla, hoy están los resultados a la vista de una falta de mantenimiento. La gran interrogante es si los diputados entrarán a investigar quien hizo caso omiso de dicho reporte o lo dejarán pasar.



Avala Congreso reforma judicial; permite a Rafael Guerra seguir en el TSJ hasta 2028

Evaluadores de aspirantes a jueces y magistrados pueden tener militancia

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

Con el voto de la mayoría de Morena y sus aliados, el Congreso de la Ciudad de México aprobó una reforma de armonización en materia de elección judicial, que permite a Rafael Guerra Álvarez permanecer en la presidencia del Tribunal Superior de Justicia local hasta 2028.

La reforma también permite que los integrantes de los tres comités evaluadores —cuya función es analizar los perfiles de cada aspirante a juez y magistrado—, puedan tener militancia partidista, incluso tener antecedentes de competir por un cargo público.

Asimismo, en los artículos transitorios se amplió a 2028 la gestión de los juzgadores cuyo cargo concluía en 2027, y terminarán su encargo en la fecha en que tomen protesta las personas que emanen de la elección judicial.

El presidente de la Comisión de Administración y Procuración de Justicia, el legislador Alberto Martínez Urincho, detalló que la finalidad de la reforma es adecuar la integración y atribuciones de los órganos que forman el Poder Judicial local, establecer el procedimiento para la elección mediante voto popular de magistrados, jueces y demás cargos jurisdiccionales previstos en el texto constitucional, y regular la integración y funcionamiento de los comités de evaluación

y de la comisión coordinadora.

“Con el dictamen se preserva la congruencia con el sistema constitucional nacional, dotando de mayor claridad, precisión y certeza jurídica a las disposiciones incorporadas, lo que contribuirá a una implementación ordenada y sistemática del nuevo modelo constitucional del Poder Judicial local”, indicó en tribuna.

Exposición en sede del Congreso capitalino

La madrugada de ayer ocurrió una explosión en un transformador de luz en uno de los edificios del Congreso de la Ciudad de México ubicado en avenida Juárez 60.

Si bien no hubo reporte de lesionados, una persona de resguardo fue trasladada al hospital sin que se encuentre en riesgo.

La Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil descartó daños estructurales, aunque el siniestro provocó afectaciones en acabados, cristalería, aluminio y fachada en el inmueble donde se ubican áreas administrativas del Poder Legislativo local.

Por la mañana, la presidenta de la mesa directiva, la diputada Olivia Garza, acudió a la zona y pidió que hayer de lado las especulaciones, pues una vez que reciban los dictámenes y reportes correspondientes, el Congreso daría conocer la información “con absoluta transparencia”.



Morena propone prohibir que motos cobren por viajes

—OMAR DÍAZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

El diputado local de Morena Miguel Ángel Macedo propuso una iniciativa para prohibir el transporte remunerado de pasajeros en motocicleta tipo Uber o DiDi.

Su iniciativa plantea reformas a la **Ley de Movilidad** de la CDMX para que las motos puedan usarse únicamente para el transporte particular de personas, pero quedará prohibida la prestación, contratación, intermediación, promoción, gestión, por cualquier medio, del servicio de transporte de pasajeros a bordo de motocicleta.

● El dato

En el primer trimestre de 2026 los motociclistas representaron 45.9% de las víctimas mortales en hechos de tránsito.

"Lo que buscamos regular es una actividad distinta, el transporte remunerado de personas pasajeras a bordo de motocicletas cuando éste no se encuentre comprendido dentro de una modalidad de transporte público debidamente autorizada y regulada", argumentó. ●



Se busca que las motos se usen como transporte particular de personas, no como servicio remunerado.



Señalan que dictamen va en sentido negativo

Consideran rechazar ley de Rentas Justas

Alertan sobre riesgos de no restringir suelo de conservación para edificar vivienda

EDUARDO CEDILLO

La reforma constitucional en materia de Rentas Justas que envió la Jefa de Gobierno, Clara Brugada, al Congreso de la Ciudad no será aprobada por la comisión dictaminadora.

Así lo aseguró la diputada de Acción Nacional y presidenta de la Comisión de Puntos Constitucionales e Iniciativas Ciudadanas, Daniela Álvarez, quien puntualizó que la iniciativa que envió la Mandataria a Donceles ya contiene disposiciones vigentes en el marco jurídico actual.

Por el contrario, las únicas reformas que realiza son en materia de discrecionalidad en la adquisición de suelo y construcción en la Capital.

“El dictamen ahorita va en sentido negativo. Nosotros, como PAN, ya hicimos

Daniela Álvarez, diputada del PAN

Contempla cosas que ya se encuentran en algunos otros ordenamientos, como que no se incremente la renta más allá de la inflación, que ya está contemplado en el Código Civil”.

una aportación en donde le estamos quitando peso al Invi (Instituto de la Vivienda) para que cualquier persona interesada, sobre todo de grupos vulnerables, puedan acceder a una vivienda”, expresó la legisladora.

En abril, Brugada envió una reforma constitucional al Congreso local en materia de Rentas Justas. La propuesta busca incluir en la Carta Magna el tope a las rentas, la creación de una defensoría inquilinaria y la obligación para que el Gobierno construya más vivienda social.

El dictamen no puede ser votado en el periodo en el que se presenta, por lo que será hasta este momento cuando se dé avance al proceso de dictaminación.

“Prácticamente, contempla cosas que ya se encuentran en algunos otros ordenamientos, como que no se incremente la renta más allá de la inflación, que ya está contemplado en el Código Civil”, aseguró Álvarez.

De votarse hoy, la comisión no daría el visto bueno para la reforma, por lo que se está alistando un dictamen en sentido negativo. Si se llegara a negociar, Álvarez apuntó que se tendrían que recortar gran parte de los planteamientos.

Especialmente, hizo énfasis en el artículo que plantea la adquisición de suelo para la construcción de vivienda, pues sin las restricciones y planteamientos correctos, podría ser un peligro para el suelo de

conservación.

“Nos preocupa mucho que el Gobierno quiere ampliar permanentemente su reserva territorial para garantizar el derecho a la vivienda adecuada y asequible a través de la adquisición de suelo. Este párrafo nos parece especialmente grave porque lo que quiere decir es que quieren construir vivienda en donde sea, de los niveles que sea y al costo que sea”, expresó la legisladora.

Sin protocolos ni políticas establecidas, Álvarez consideró que la reforma sólo reproduce discursos y poco hace en realidad para que los capitalinos tengan acceso a una vivienda más justa y equitativa.

Esta reforma constitucional sólo es la primera parte del proyecto que prometió Brugada, pues aún está pendiente el envío de una propuesta de ley secundaria en materia de rentas justas.

Este instrumento fue anunciado como parte de la estrategia de combate a la gentrificación llamada Bando 1.



EL PROTOCOLO ESTARÍA A CARGO DE AGATAN

Buscan auxiliar a animales atropellados

IVÁN ORTIZ

La iniciativa presentada por Movimiento Ciudadano en el Congreso local propone establecer una ruta de rescate y atención veterinaria

La bancada de Movimiento Ciudadano en el Congreso de CDMX propuso crear un protocolo de atención a seres sintientes, antes conocidos como mascotas, que hayan sido lesionados en siniestros viales.

Esta propuesta, planteada por la diputada local Luisa Ledesma, plantea la creación de un Protocolo de Atención a Seres Sintientes Lesionados en Hechos de Tránsito. El mecanismo consiste en que las autoridades capitalinas deben diseñar una ruta para el rescate y atención veterinaria de animales atropellados, desde el reporte del siniestro vial hasta el rescate y traslado a servicios de salud.

La iniciativa también plantea que quien haya lesionado a un animal y no brinde auxilio ni dé aviso a las autoridades pasará hasta 36 horas en arresto administrativo y será acreedor a una multa de 70 mil pesos.

De aprobarse la iniciativa, que ya se turnó a la Comisión de Bienestar Animal, se modificaría el artículo 10 Bis, 25, 54 y 73 y se agregarán dos nuevos, el 24 Ter y 24 Quáter de la Ley de Protección y Bienestar de los Animales de la Ciudad de México.

Quien elaborará, coordinará y evaluará este protocolo de actuación sería la Agencia de Atención Animal (Agatan), dependencia de la Secretaría del

ARCHIVO DANIEL GALEANA



Cuidador de perros en la Colonia Condesa

Medio Ambiente de la Ciudad de México (Sedema).

La Brigada de Vigilancia Animal (BVA), dependiente de la Secretaría de Seguridad Ciudadana capitalina (SSC), será la encargada de implementar este protocolo. Entre sus funciones ya está el rescate de animales de vías primarias, secundarias y de alta velocidad.

La medida también dicta que toda persona que conduciendo un vehículo haya intervenido en un siniestro vial y, como resultado, haya lesionado a un animal, deberá detener la marcha, realizar las acciones razonablemente necesarias para procurar su auxilio y dar aviso a la BVA, la Agatan o a la alcaldía correspondiente.

A la fecha se desconoce cuántas mascotas y seres sintientes son atropellados al día en CDMX.

La Brigada de Vigilancia Animal (BVA) sería la encargada de implementar el protocolo en la ciudad



Legisladora pide integrar la economía popular en planeación del desarrollo local



VALOR. Los comerciantes ambulantes deben ser reconocidos como fuente de desarrollo.

La diputada Diana Sánchez Barrios, coordinadora de la Asociación Parlamentaria Mujeres por el Comercio Feminista e Incluyente, presentó un proyecto de decreto para reformar la Ley del Sistema de Planeación del Desarrollo de la Ciudad de México, con el fin de incorporar la economía popular como una variable transversal en los instrumentos de planeación capitalinos.

Desde tribuna, la legisladora argumentó que la llamada economía informal constituye una realidad de dimensiones estructurales que

no debe ser ignorada por las instituciones, ya que se trata de fuentes generadoras de recursos.

Basándose en datos del Inegi, destacó que la economía informal representó el 25.4 por ciento del PIB nacional en 2024, lo que significa que uno de cada cuatro pesos producidos en el país estuvo vinculado a este sector.

Sánchez Barrios puntualizó que durante el segundo trimestre de

2026, la Ciudad de México registró una tasa de informalidad laboral del 45.3 por ciento, afectando a prácticamente la mitad de la población ocupada.

Asimismo, aclaró que la propuesta no busca equiparar la informalidad con el empleo formal ni ignorar la falta de seguridad social, sino medirla e integrar formalmente en el diagnóstico y evaluación de las políticas públicas de la capital. /24HORAS

25.4%
del Producto
Interno Bruto
nacional generó esta
rama en 2024



Diputados recuerdan matanza estudiantil

En Sesión Solemne por la conmemoración del 2 de Octubre de 1968, legisladores de las distintas fuerzas políticas del Congreso de la Ciudad de México destacaron el legado del Movimiento Estudiantil en la construcción de la democracia, las libertades y los derechos humanos en el país.

A nombre de Morena, la diputada Elizabeth Mateos afirmó que la matanza de Tlatelolco es una herida que aún le duele a México. Por el PAN, Daniela Álvarez sostuvo que la enseñanza de las y los jóvenes del 68 consiste en defender la Patria, señalar al poder y exigir justicia.

Yolanda García, del PVEM, subrayó que el mejor homenaje a esta lucha es convertir la memoria en acción y evitar que la crítica social vuelva a ser perseguida por el Estado, ya que se trata de un derecho ciudadano.

En el mismo sentido, Diana Ba-

“La matanza de Tlatelolco es una herida que todavía le duele a México, pues se trató de la noche más lúgubre de la historia nacional, la cual es recordada por nuevas generaciones”

ELIZABETH MATEOS
Diputada local de Morena

rragán, del PT, resaltó la importancia de mantener viva la memoria de una generación que luchó por la democracia y el diálogo que impulsaron los estudiantes.

Desde la bancada de Movimiento Ciudadano, Luisa Fernanda Ledesma planteó garantizar la participación de las juventudes y proteger la manifestación pacífica. Por parte del PRI, Omar Alejandro García Loría reconoció que la huella del 68 derivó en una ciudadanía más



REMEMBRANZA. En sesión solemne las y los diputados recordaron el Movimiento Estudiantil de 1968.

participativa y plural.

En tanto, Nora Arias, coordinadora del PRD, llamó a fortalecer la libre expresión y el escrutinio ciudadano sobre las decisiones públicas.

Alejandro Carbajal (APPT) se-

ñaló que recordar el 68 exige una responsabilidad política vigente, mientras que Diana Sánchez Barrios (APMCFI) enfatizó que ninguna autoridad puede estar por encima de los derechos humanos y la Constitución Política de México. /24HORAS



CDMX»

Viernes 02 de octubre de 2026

Editor: José Luis Ramos Colín / joseuramos@reporteindigo.com

REVOLUCIÓN EN LOS CUIDADOS

Tras promulgarse la Ley del Sistema de Cuidados de la Ciudad de México, la capital expande centros comunitarios con presupuesto progresivo para redistribuir el trabajo no remunerado

POR JOSÉ LUIS RAMOS COLÍN
@jotoprotetino

La Ciudad de México (CDMX) ha puesto en marcha el engranaje institucional para materializar una de sus transformaciones sociales más profundas, la consolidación del Sistema de Cuidados con los principios de desmercantilización, desteminización y desfamiliarización; sin embargo, esto marca el inicio de la llamada "revolución de los cuidados" un proceso de transición que le tomará a la capital varios años.

Si bien la promulgación del andamiaje legal ha dejado el papel legislativo para aterrizar en las calles mediante dos frentes: la instalación de la Junta del Sistema de Cuidados y el blindaje de una partida presupuestal progresiva, el camino hacia la cristalización del modelo que proyecta cuidar a 273 mil niñas y niños de cero a tres años, además de atender a 10 millones adultos mayores y a 5 millones a personas con discapacidad cada año, requerirá esfuerzos del sector público, privado y de la sociedad en su conjunto.

Dicho viaje ha sido seguido de cerca por la diputada local de Morena, Cecilia Vadillo Obregón, quien detalló a *Reporte Indigo* la ruta operativa que sigue la metrópoli, y subrayó que la legisla-

Las mujeres son las primeras en levantarse y las últimas en dormir. Redefinir la crianza, redistribuir el tiempo y dimensionar su valor económico es la clave ciudadana para que esta ley transforme la vida pública"

Cecilia Vadillo Obregón
Diputada local de Morena

ción no representa una declaración de intenciones, sino una estructura vinculante que obliga a una reingeniería administrativa y presupuestal de largo aliento.

ANEXO TRANSVERSAL Y ARMONIZACIÓN LEGISLATIVA

De acuerdo con Vadillo Obregón, el mecanismo financiero ya arrancó de la mano de las dependencias correspondientes para dar viabilidad de largo plazo a la política pública. Tras la instalación de la Junta del Sistema de Cuidados el pasado 3 de septiembre, resta la construcción del primer paso presupuestal, que es un anexo transversal, coordinado con la Secretaría de Administración y Finanzas. "Lo que dice la ley es que primero se tiene que medir cuánto se gasta en este momento en cuidados, porque la Ciudad de México ya invierte en cuidados. Una vez medido, la ley mandata que cada año se tiene que incremen-

tar el presupuesto destinado al sistema. Es un presupuesto progresivo, y no importa quién esté en el gobierno", puntualizó.

A la par del diseño financiero, el Congreso de la CDMX, alista un paquete de reformas para adecuar el marco jurídico local a los principios de desmercantilización, desteminización y desfamiliarización del cuidado. "Se están trabajando en modificar las leyes existentes: son alrededor de 12 legislaciones que se tienen que armonizar, vinculadas con economía, transporte, desarrollo social e incluso el Código Penal", agregó.

DE LA NORMA A LA CALLE

La materialización del derecho al cuidado exige muros, servicios y proximidad barrial. En esa primera etapa, la capital enfoca sus baterías en la edificación de centros públicos donde confluyen las **Unidades de Transformación**

y Organización Para la Inclusión y la Armonía Social (Utopías) y las Casas de las 3R.

"En esta primera etapa lo que se hace es una construcción de infraestructura. Ya están ocho Utopías en la ciudad además de las 17 que operan en Iztapalapa, y se avanza de forma decidida en las Casas de las 3R", enfatizó la congresista.

El despliegue de las Casas de las 3R responde a la premisa de reconocer, reducir y redistribuir





Cecilia Vadillo aseguró que el mecanismo financiero para el Sistema de Cuidados ya arrancó de la mano de las dependencias correspondientes para dar viabilidad de largo plazo a la política pública.

las tareas domésticas y asistenciales. Actualmente, la red cuenta con 10 unidades abiertas al público, 32 adicionales en pleno proceso constructivo y una proyección de alcanzar 20 inmuebles concluidos hacia el cierre de año, dentro de una meta sexenal que contempla 200 espacios en toda la geografía urbana de la CDMX.

En estos recintos se otorgan prestaciones que van desde comedores públicos y lavanderías populares hasta estancias infantiles, casas de día para personas mayores y áreas de autocuidado. Asimismo, incorporan consultorios médicos preventivos, atención ginecológica y terapias para personas con alguna neurodivergencia o discapacidad.

RECTORÍA ESTATAL

Para Vadillo, el impacto territorial de este modelo está transformado las comunidades. No obstante, indicó que el nudo gordiano del debate radica en desarticular la histórica división sexual del trabajo que ha confinado las labores asistenciales al ámbito doméstico no remunerado, particularmente a las mujeres.

"Nadie nace sabiendo cuidar; las mujeres no nacemos con un gen del cuidado, sino que son habilidades que se aprenden. Por eso, en las Utopías y en las Casas de las 3R existen talleres orientados a que los hombres desarrollen esas capacidades y construyan nuevas masculinidades", subrayó.

A propósito de lo anterior, la legisladora enfatizó que el objetivo no es únicamente el reparto de los cuidados de forma intrafamiliar, sino la asunción de la rectoría pública. "Lo que mandata el decreto no es solo que los hombres asuman tareas, sino que el Estado sea el garante central. Vivimos en una dinámica económica donde ambos géneros trabajan; por lo tanto, el Gobierno debe proveer infraestructura para liberar tiempo y desahogar esa carga desproporcionada", aclaró.

LAS CLAVES DEL CUIDADO CAPITALINO

12

legislaciones

vinculadas con economía, transporte, desarrollo social e incluso el Código Penal se tienen que armonizar para garantizar el éxito del Sistema de Cuidados

10 o 15
años

tardará en asentarse el modelo de cuidados capitalino para medir sus alcances

Respecto a la iniciativa privada, refirió Vadillo, la legislación abre la puerta a convenios de conciliación entre la vida laboral y familiar. "Se contemplan licencias de cuidado para que las y los empleados no tengan que sacrificar sus días de descanso o vacaciones cuando un hijo enferma o deben acompañar a sus padres al hospital", agregó.

HORIZONTE TRANSEXENAL

La diputada local de Morena rechazó evaluaciones inmediatas sobre el impacto de este modelo y ubicó la maduración del Sistema de Cuidados de la CDMX en una ruta de entre 10 y 15 años, acorde con la naturaleza transexenal estipulada en el decreto. "El sistema de cuidados es revolucionario porque cambia la relación cotidiana con nuestra subsistencia. Hablar de transformar esta visión implica al menos una década de consolidación de reglamentos, servicios y presupuesto blindado", argumentó.

En cuanto al papel de la población, Vadillo Obregón llamó a modificar los patrones culturales desde el núcleo del hogar, y reconocer al cuidado como trabajo. "Las mujeres son las primeras en levantarse y las últimas en dormir. Redefinir la crianza, redistribuir el tiempo y dimensionar su valor económico es la clave ciudadana para que esta ley transforme la vida pública", concluyó.

FOTO: CORTESÍA DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE MORENA

ARTE: ALON BAYO



Patricia Urriza,
diputada de MC

■ ■ Es absolutamente absurdo cómo hoy por hoy tienen la Ciudad repleta de lonas, de carteles, de stickers, de bardas con nombres de candidatos, porque no se les pueda llamar de otra forma”.

■ ■ La ley se ha vuelto una carta de buenos deseos, de sugerencias, de recomendaciones para las instituciones, actores políticos, y terminan por incumplir absolutamente”.

Busca MC nulidad por campaña anticipada

EDUARDO CEDILLO

Movimiento Ciudadano presentó ante el Legislativo local una reforma para poder declarar la nulidad en las elecciones a causa de actos anticipados de campaña.

Se trata de una propuesta derivada de iniciativas ante el Congreso de la Unión que busca reformar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos con la intención de dejar expresa una nueva condición en materia de nulidad de elecciones.

“Se acredite la realización generalizada y sistemática de actos anticipados de precampaña y/o campaña que hayan sido determinantes para el resultado de la elección”, expone la reforma como causa de nulidad.

La iniciativa presentada por la diputada Patricia Urriza tiene como motor el auge de procesos de precampaña disfrazados de temas partidistas, como las más recientes elecciones de coordinadores de la transformación de Morena o la presencia de propaganda electoral en todas las alcaldías.

“Es absolutamente absurdo cómo hoy por hoy tienen la Ciudad repleta de lonas, de carteles, de stickers, de bardas con nombres de candidatos, porque no se les pueda llamar de otra forma, y el día de mañana nos darán la razón porque esos nombres de personas, con colores de partidos políticos que están en las calles, van a ser los candidatos y candidatas, un año antes de que empiecen las elecciones”, aseguró la legisladora.

Urriza lamentó que actualmente la ley sólo quede como una sugerencia y no como una obligación. Por esa razón, se busca una solución radical: promover la nulidad ante las expresiones claras de actividad electoral fuera de los tiempos oficiales.

“La ley se ha vuelto una carta de buenos deseos, de sugerencias, de recomendaciones para las instituciones, actores políticos, y terminan por incumplir absolutamente lo que viene en la Carta Magna”, afirmó en su exposición.

Urriza también criticó el gasto que se hace en propaganda electoral impresa, lo que, a su vez, implica la generación de basura y el aumento en la contaminación en la Capital.

“Lo único que hace es ensuciar el espacio público. También por la cantidad de dinero público que están ocupando todos y todas las precandidatos ilegales para hacerse publicidad personalizada; es dinero público (...), ese dinero se podría estar dedicando para recuperación de espacios públicos, pintar cruces seguros, incluso tapar baches”, expresó.

SÍNTESIS INFORMATIVA



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

ALCALDÍAS

COORDINACIÓN GENERAL DE
COMUNICACIÓN CIUDADANA





CIRCUITO INTERIOR

SE CUMPLEN dos años de gobierno en las Alcaldías y, aunque algunos todavía quieren disimular, ya empieza a oler a 2027.

HAY QUIENES dicen que todavía falta mucho, que primero hay que gobernar y que los tiempos electorales los marcan los partidos. Ajá.

MIENTRAS TANTO, varios ya levantaron la mano, otros esperan encuestas y algunos más ya saben que la puerta de la reelección simplemente no se les vuelve a abrir.

POR LO PRONTO, de los 16 Alcaldes, 12 están en posibilidad de buscar otro periodo. Alessandra Rojo de la Vega quiere repetir en Cuauhtémoc, lo mismo que Javier López Casarín, en Álvaro Obregón; Nancy Núñez, en Azcapotzalco; Lourdes Paz, en Iztacalco y Gabriela Osorio, por Tlalpan. Ninguno le hacen el feo a seguir al frente de sus demarcaciones.

OTROS, como Circe Camacho, de Xochimilco, y Luis Mendoza, en Benito Juárez, mejor le dejan la pelota en la cancha de sus respectivos partidos.

ASÍ QUE el segundo aniversario trae algo más que informes, fotografías y cuentas alegres.

QUE NO nos extrañe escuchar mucho más frases como "yo no estoy buscando nada", mientras todos miran de reojo quién se adelanta en la fila.

MIENTRAS TANTO, el Partido Verde lanzó otro amago que huele más a separación que en otros momentos.

Y ES QUE el líder pevetista, Jesús Sesma, aseguró que ya están cansados del desprecio de Morena hacia sus iniciativas.

EN RESPUESTA, aseguró, darán el mismo trato que reciben cuando se trate de las propuestas de la Jefatura de Gobierno.

MUCHOS lo ven como una declaración aventurada, más si se toma en cuenta el contexto con el arranque del periodo electoral y la presentación del Informe de Clara Brugada en poco más de dos semanas.

A VER si alguien le recuerda a Sesma que el fuego no se apaga con gasolina.



línea10

DEMIS FUENTES

SE CUMPLEN dos años de gobierno en las Alcaldías y, aunque algunos todavía quieren disimular, ya empieza a oler a 2027.

HAY QUIENES dicen que todavía falta mucho, que primero hay que gobernar y que los tiempos electorales los marcan los partidos. Ajá.

MIENTRAS TANTO, varios ya levantaron la mano, otros esperan encuestas y algunos más ya saben que la puerta de la reelección simplemente no se les vuelve a abrir.

POR LO PRONTO, de los 16 Alcaldes, 12 están en posibilidad de buscar otro periodo. **Alessandra Rojo de la Vega** quiere repetir en Cuauhtémoc, lo mismo que **Javier López Casarín**, en Álvaro Obregón; **Nancy Núñez**, en Azcapotzalco; **Lourdes Paz**, en Iztacalco y **Gabriela Osorio**, por Tlalpan. Ninguno le hacen el feo a seguir al frente de sus demarcaciones.

OTROS, como **Circe Camacho**, de Xochimilco, y **Luis Mendoza**, en Benito Juárez, mejor le dejan la pelota en la cancha de sus respectivos partidos.

ASÍ QUE el segundo aniversario trae algo

más que informes, fotografías y cuentas alegres.

QUE NO nos extrañe escuchar mucho más frases como "yo no estoy buscando nada", mientras todos miran de reojo quién se adelanta en la fila.



MIENTRAS TANTO, el Partido Verde lanzó otro amago que huele más a separación que en otros momentos.

Y ES QUE el líder pevetista, **Jesús Sesma**, aseguró que ya están cansados del desprecio de Morena hacia sus iniciativas.

EN RESPUESTA, aseguró, darán el mismo trato que reciben cuando se trate de las propuestas de la Jefatura de Gobierno.

MUCHOS lo ven como una declaración aventurada, más si se toma en cuenta el contexto con el arranque del periodo electoral y la presentación del Informe de Clara Brugada en poco más de dos semanas.

A VER si alguien le recuerda a Sesma que el fuego no se apaga con gasolina.

demisfuentes@reforma.com



● **EN CORTO**

Álvaro Obregón

**PC ATIENDE
VOLCADURA DE
UN AUTOMÓVIL**

ESPECIAL



Protección Civil de la alcaldía **Álvaro Obregón** atendió la volcadura de un automóvil registrada en la intersección de Paso Chacabuco y Paso Real, en la colonia La Mexicana. "La conductora habría perdido el control del vehículo mientras realizaba una maniobra de reversa, lo que provocó volcara", explicó la demarcación. ●

Leonardo Lugo



Dejan fugas sin atender en BJ

MELISA CORREA

Vecinos de la Colonia Letrán Valle han reportado un par de fugas de agua potable desde hace un mes, ubicadas en Calle Chichén Itzá, sin embargo, permanecen sin atención.

Colonos solicitaron la intervención por medio Línea H2O *436, en redes sociales y acudiendo directamente a la Alcaldía.

De acuerdo con la Secretaría de Gestión Integral del Agua (Segiagua), estos desperfectos deben ser reparados por la Alcaldía, al encontrarse en una vialidad secundaria.

Sobre la Calle se observa que una de las fugas proviene de una coladera, mientras que otra se ubica a la mitad, y de acuerdo con los vecinos, el agua se mantiene fluyendo durante todo el día.

Alfredo Velázquez, quien vive en la zona, aseguró que ambas filtraciones acumulan más de un mes sin atención, por lo que diariamente observan cómo se acumula el agua sobre la calle.

"Tiene más de un mes, yo lo reporté varias veces por teléfono, hablaba y hablaba y no me pelaron. El problema son dos, esta y adelantito, todo el tiempo está saliendo el agua y se forma el charco", detalló.

Velázquez explicó que el lunes solicitó la reparación en la sede de la demarcación, sin embargo, señaló que no le especificaron cuándo serían atendidas las fugas.

"El lunes me fui para la Alcaldía para levantar el acta y me dieron una hoja de que ya había quedado el reporte y que esperara, pero no me dijeron en cuánto tiempo venían a atender, pero ya tiene más de un mes", detalló.



Debido a las dos filtraciones que se formaron en Chichén Itzá, el agua se acumula sobre las coladeras a lo largo del día.

Vecina de Letrán Valle

/// Todos tenemos ya folios de reporte y también en redes sociales me contestó la Segiagua que era de la Alcaldía y ya es otro día más desperdiciándose el agua".

En tanto, una vecina de la zona señaló que ya acumulan varios folios ingresados, debido a que otros vecinos han solicitado atención a autoridades.

"Varios de mi edificio hicieron los reportes, todos tenemos ya folios de reporte y también en redes sociales

me contestó la Segiagua que era de la Alcaldía y ya es otro día más desperdiciándose el agua", afirmó.

Además, señaló que cerca de las fugas, un socavón se abrió previamente, por lo que temen que debido al constante flujo de líquido una oquedad vuelva a formarse.



Alcaldía Cuauhtémoc entrega el segundo apoyo a beneficiarias de la tarjeta violeta

Un total de mil mujeres cuidadoras de la **alcaldía Cuauhtémoc** recibieron la segunda ministración de la Tarjeta Violeta 2026, programa impulsado por la alcaldesa Alessandra Rojo de la Vega para respaldar a quienes dedican su tiempo al cuidado de hijas, hijos, adultos mayores o familiares con discapacidad.

Para este año, la administración local destinó 15 millones de pesos a este programa social, con el objetivo de aliviar la economía de las beneficiarias y compensar una labor que limita sus posibilidades de generar ingresos propios.

Durante el evento, Rojo de la Vega afirmó que el trabajo de cuidados no debe recaer únicamente en el ámbito familiar, sino asumirse también como una responsabilidad pública.

La Tarjeta Violeta forma parte de una estrategia integral para fortalecer la independencia y seguridad de las mujeres en la demarcación.

La alcaldía cuenta actualmente con más de 535 Puntos Violeta ca-



PROMESA. En la demarcación el apoyo a las mujeres no se frenará, dijo Rojo de la Vega.

15 mdp

se destinaron este año para el programa de Tarjeta Violeta en la alcaldía Cuauhtémoc

pacitados para brindar auxilio en situaciones de riesgo, además de Reacción Violeta, una unidad móvil que despliega abogadas y psicólogas en las 33 colonias para ofrecer orientación jurídica y atención ante casos de violencia. /24HORAS



POR REORDENAMIENTO

Retiran a comerciantes de la explanada del Metro Revolución

Alrededor de 80 comerciantes semifijos fueron retirados hace dos días de la acera de la explanada del **Metro Revolución**, en la alcaldía Cuauhtémoc, como parte de un reordenamiento que, de acuerdo con los propios vendedores, contempla su regreso para este lunes bajo nuevas reglas y espacios previamente delimitados.

Guadalupe, comerciante de ropa y quien aseguró llevar 30 años trabajando en ese punto, explicó que los vendedores estaban conscientes de que serían retirados, aunque posteriormente las autoridades les informaron que habría un reacomodo. "Estamos midiendo los lugares", relató, al señalar que se busca definir el espacio que ocupará cada puesto antes de su reinstalación.

De acuerdo con los comerciantes, en este corredor se venden principalmente ropa, zapatos, alimentos y diversos productos, y la intención es que quienes fueron retirados puedan regresar, aunque ahora bajo disposiciones establecidas por la alcaldía. Alondra Vargas, otra de las vendedoras, aseguró que el retiro tomó por sorpresa a buena parte de los comerciantes. "Está de pensarse, porque no sabemos en realidad si vamos a regresar o no, pero tenemos la esperanza". **Aurelio Sánchez**



LA MUERTE de tres bebés en un hospital del **IMSS en Jalisco** es trágico botón de muestra de la crisis en el **Seguro Social** bajo la dirección de **Zoé Robledo**. Estas muertes se suman a otras cinco, también de recién nacidos, registradas en **Durango** hace apenas un par de semanas y por las cuales el propio funcionario ofreció **disculpas públicas** a los familiares. Sin embargo, el problema tiene mucho más fondo.

QUIENES SABEN de temas de salud advierten que estas infecciones son, en realidad, resultado de la **falta de insumos y equipo** en el IMSS, así como la saturación del **personal médico y de enfermería**. El modelo está haciendo agua y la prueba está en las marchas de trabajadores del mismo IMSS que se registraron prácticamente en todo el país, **desde Oaxaca hasta Mexicali**, pidiendo prácticamente lo mismo: contar con el equipo necesario para hacer su trabajo.

EL SUPUESTO "**Sistema de Salud del Bienestar**" debería atender a todos en cualquier hospital pero tal parece que la conjunción es de carencias de IMSS, ISSSTE e IMSS Bienestar. Los síntomas son las muertes, el desabasto, la saturación... la enfermedad es la negligencia en la política de salud.

• • •

TREMENDO LÍO en el que está metida la candidata, perdón, la coordinadora morenista para Nayarit, **Jasmine Bugarín**, con motivo de su doble nacionalidad.

CON TODO y que a la senadora del **Partido Verde** la prohibición aprobada esta semana no le afecta pues comenzaría a aplicarse en 2028, tanto ella como **Morena** afirmaron que hace tiempo inició trámites para **renunciar a la nacionalidad estadounidense**... pero ante la Secretaría de Relaciones Exteriores y no, como corresponde, ante las autoridades de Estados Unidos.

LO MALO para Bugarín es que se enteró el subsecretario de Estado, **Christopher Landau**, quien gusta de hacerse llamar "**El Quita Visas**". Y por lo que comentó en sus redes sociales el funcionario, todo indica que a la senadora le van a "facilitar" dejar de ser ciudadana de aquel país, aunque no quiera. Sorry!

• • •

¿CUÁL SERÁ el efecto de la alianza del **PRIAN** en **Nuevo León** formalizada este miércoles? Pues parece que está dando alas para coaliciones similares en **Sonora** en apoyo del alcalde de Hermosillo, **Antonio Astiazarán**; o en San Luis Potosí, impulsando a **Enrique Galindo**, edil de la capital potosina.

AUNQUE no todos los dirigentes y militantes del PRI y del PAN quieren la alianza luego de la **amarga experiencia** en 2024, las cuentas que hacen en los cuarteles de campaña los animan a ir por la suma de votos.

Y TAMBIÉN PUEDE aplicar en alcaldías y no solo gubernaturas. El caso de **Alessandra Rojo de la Vega** en la Cuauhtémoc podría replicarse en otras demarcaciones capitalinas, donde los candidatos panistas tienen un poco más de fuerza que los tricolores. A ver si les alcanza.



Homicidios caen 75.4% durante administración de Janecarlo Lozano

A dos años de asumir el gobierno de la segunda alcaldía más poblada de la Ciudad de México, Janecarlo Lozano alcanzó una reducción histórica en materia de seguridad: todos los delitos de alto impacto registraron una disminución de 28.03 por ciento, mientras que los homicidios dolosos bajaron 75.4 por ciento, este es el resultado de una estrategia que combina presencia policial, tecnología, recuperación del espacio público y obra pública.

Datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública revelan que en 2024 se registraron 2 mil 19 delitos con carpeta de investigación, mientras que para 2026 la cifra se redujo a mil 435, lo que representa una disminución de 28.03 por ciento.

Uno de los resultados más relevantes se registró en los homicidios dolosos, delito que reportó una disminución histórica de 75.4 por ciento durante el gobierno de Janecarlo Lozano. En 2018 se alcanzó el punto más alto, con 6 mil 306 casos, mientras que para 2026 se reportaron mil 435.

La reducción también alcanzó otros delitos: el robo a transportistas cayó 50 por ciento; el robo a negocio con violencia disminuyó 34 por ciento y el robo a vehículo con violencia registró una baja de 67.03 por ciento.

La tendencia también se observa en el promedio diario de delitos de alto impacto. Entre 2015 y 2018 se registraban aproximadamente 12.7 casos al día y, tan sólo en 2018, el promedio llegó a 17.3 delitos diarios.

Durante la siguiente administración, de 2019 a 2024, fueron aproximadamente 10.4 casos al día, mientras que en la actual administración el promedio se ubica en solo 5 delitos diarios.

En conferencia de prensa, acompañado por mandos de la Secretaría de Marina, Guardia Nacional, Secretaría de Seguridad Ciudadana e integrantes de las Comisiones de Participación Comunitaria, Lozano sostuvo que los resultados forman parte de una política que no se limita al incremento de policías y patrullas, sino que incorpora la recuperación de calles y espacios públicos.

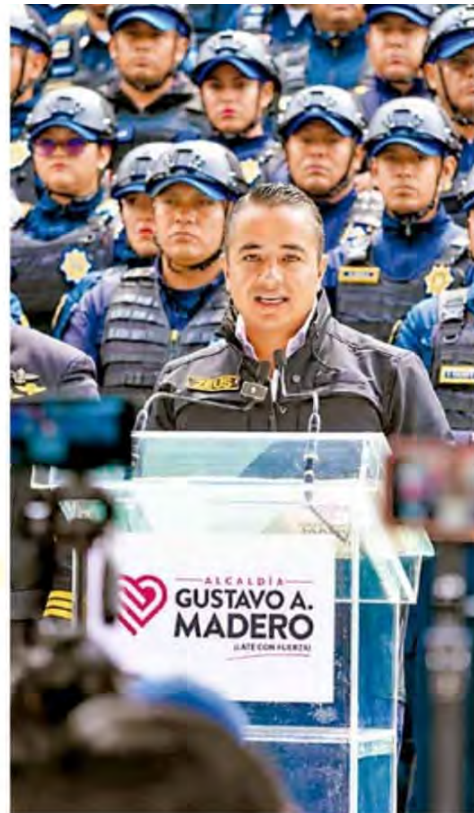
"Quiero reconocer la coordinación con el Gobier-



no de México, encabezado por nuestra presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, y con el Gobierno de la Ciudad, encabezado por nuestra jefa de Gobierno Clara Brugada. Coordinación significa compartir información, investigar, planear, desplegar operativos, reaccionar, llegar a tiempo y asumir cada quien su responsabilidad", dijo Janecarlo Lozano. Desde el inicio de la administración se incrementó el número de elementos de la Policía Auxiliar, se fortaleció el parque vehicular hasta alcanzar 112 patrullas y se construyó el Centro de Inteligencia GAM, desde donde son monitoreadas en tiempo real las primeras 4 mil 500 cámaras de videovigilancia instaladas en la demarcación.

"Pero nuestra estrategia no podía quedarse solamente en policías, patrullas y cámaras. Porque para nosotros la seguridad también se construye recuperando la ciudad para la gente. Cuando iluminamos una avenida, prevenimos. Cuando construimos un EDÉN, fortalecemos a la comunidad. Cuando construimos un Sendero de Paz, Seguridad y Esperanza, devolvemos tranquilidad a nuestras calles", afirmó el alcalde.

A estas acciones se suma la construcción de más de 100 kilómetros de Senderos de Paz, Seguridad y Esperanza, los parques EDÉN, el reencarpetado permanente de vialidades y programas de atención a las juventudes, como parte de una estrategia que apuesta por combinar seguridad, prevención y recuperación del espacio público.



"Cuando iluminamos una avenida, prevenimos. Cuando construimos un EDÉN, fortalecemos a la comunidad. Cuando construimos un Sendero de Paz, Seguridad y Esperanza, devolvemos tranquilidad a nuestras calles".

Janecarlo Lozano.



Janecarlo Lozano presenta la mayor reducción de delitos dolosos en GAM



En solo dos años, el gobierno de Gustavo A. Madero, Janecarlo Lozano informó una reducción de 28.03 por ciento en los delitos de alto impacto y una baja de 75.4 por ciento en homicidios dolosos, resultados de una estrategia basada en presencia policial,

tecnología, prevención y recuperación del espacio público.

De acuerdo con datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, los delitos con carpeta de investigación pasaron de 2 mil 19 en 2024 a mil 435 en 2026. En homicidio doloso se reportó una

disminución de 75.4 por ciento respecto a 2018, cuando se registraron 6 mil 306 casos.

La reducción también alcanzó otros delitos: el robo a transportistas cayó 50 por ciento; el robo a negocio con violencia disminuyó 34 por ciento y el robo a vehículo con violencia registró

una baja de 67.03 por ciento. Además, el promedio de delitos de alto impacto pasó de 17.3 casos diarios en 2018 a cinco durante la actual administración.

En conferencia de prensa, Lozano destacó que estos resultados también son producto del trabajo conjunto entre los



distintos niveles de gobierno.

"Quiero reconocer la coordinación con el Gobierno de México, encabezado por nuestra presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, y con el Gobierno de la Ciudad, encabezado por nuestra jefa de Gobierno Clara Brugada. Coordinación significa compartir información, investigar, planear, desplegar operativos, reaccionar, llegar a tiempo y asumir cada quien su responsabilidad", afirmó.

Durante la administración se fortaleció a la Policía Auxiliar, se alcanzaron 112 patrullas y se construyó el Centro de Inteligencia GAM, que monitorea 4 mil 500 cámaras de videovigilancia.

La estrategia se complementa con más de 100 kilómetros de Senderos de Paz, Seguridad y Esperanza, parques EDÉN, recuperación de vialidades y programas dirigidos a las juventudes.



Caen homicidios dolosos en GAM

Janecarlo Lozano destaca balance en informe por dos años de gobierno

FRIDA VALENCIA

Los homicidios dolosos disminuyeron 75.4 por ciento en Gustavo A. Madero, según el balance presentado por el alcalde Janecarlo Lozano al cumplir dos años de gobierno, quien reportó una caída de 28.03 por ciento en delitos de alto impacto y vinculó los resultados con la presencia policial, la videovigilancia y la recuperación de espacios públicos.

Dentro de las reducciones informadas por el edil, el robo de vehículo con violencia cayó 67.03 por ciento, el robo a transportistas bajó 50 por ciento y el robo a negocio con violencia disminuyó 34 por ciento.

En conferencia de prensa, acompañado por mandos de la Secretaría de Marina, Guardia Nacional y la Secretaría de Seguridad Ciudadana, así como integrantes de las Comisiones de Participación Comunitaria, Janecarlo Lozano explicó que su estrategia combina operativos con intervenciones en calles y parques, además de programas de atención a las juventudes.

A estas medidas se sumaron más de 100 kilómetros de Senderos de Paz, Seguridad y Esperanza, los parques EDÉN y el reencarpetao permanente de vialidades, acciones que Lozano incluyó entre los componentes de su política de prevención.

Asimismo, el edil destacó la colaboración con los gobiernos de Claudia Sheinbaum y Clara Brugada como parte del intercambio de información y del despliegue de operativos.

"Coordinación significa compartir información, investigar, planear, desplegar operativos, reaccionar, llegar a tiempo y asumir cada quien su responsabilidad", señaló.

Hoy, recordó, hay 5 delitos diarios registrados, menos que en 2019 y 2024. "



LA ESTRATEGIA apuesta por la seguridad, prevención y recuperación de espacios.

Uno de los ejes

Incrementaron los elementos de la Policía Auxiliar.
Fortaleció su parque vehicular con 112 patrullas.
Además, monitorean la alcaldía.

4,500

Cámaras instaladas en la alcaldía.

5

Delitos de alto impacto diario hay.



GAM presenta la mayor reducción de delitos de alto impacto

La alcaldía Gustavo A. Madero presentó los resultados de seguridad de los primeros dos años de la administración encabezada por Janecarlo Lozano, periodo en el que se reporta la mayor reducción de delitos de alto impacto en la historia de la demarcación.

Todos los delitos de alto impacto registraron una disminución de 28.03 por ciento, mientras que los homicidios dolosos bajaron 75.4 por ciento, este es el resultado de una estrategia que combina



El alcalde Janecarlo Lozano.

presencia policial, tecnología, recuperación del espacio público y obra pública.

Datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública revelan que en 2024 se registraron 2 mil 19 delitos con carpeta de investigación, mientras que para 2026 la cifra se redujo a mil 435, lo que representa una disminución de 28.03 por ciento.

Uno de los resultados más relevantes se registró en los homicidios dolosos, delito que reportó una disminución

histórica de 75.4 por ciento durante el gobierno de Janecarlo Lozano. En 2018 se alcanzó el punto más alto, con 6 mil 306 casos, mientras que para 2026 se reportaron mil 435.

La reducción también alcanzó otros delitos: el robo a transportistas cayó 50 por ciento; el robo a negocio con violencia disminuyó 34 por ciento y el robo a vehículo con violencia registró una baja de 67.03 por ciento, informó el alcalde en conferencia. *(Jorge Aguilar)*



**GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO**
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

La Razón
DE MÉXICO

Página: **1** Sección: Fecha: **02/10/26**

En GAM, histórica baja de delitos de alto impacto pág. 17

EL ALCALDE Janecarlo Lozano, ayer.



Foto | Especial

| Por **Fernanda Rangel**
fernanda.rangel@razon.com.mx

Janecarlo Lozano presenta resultados

GAM alcanza baja histórica de delitos de alto impacto

El alcalde de Gustavo A. Madero, Janecarlo Lozano Reynoso, anunció que busca cerrar sus primeros tres años de administración con una patrulla propia para cada una de sus 230 colonias, como parte del reforzamiento de su estrategia de seguridad, la cual ha dado como resultado una reducción de 75.4 por ciento de los delitos de alto impacto entre 2018 y 2026.

Durante un evento para dar a conocer el resultado anual de la mesa para la construcción de la paz en la demarcación, el funcionario local señaló que entre 2015 y 2018 el promedio de delitos de alto impacto fue de 12.7 casos diarios, mientras que 2018 alcanzó el máximo de ese periodo, con seis mil 306 delitos, equivalentes a 17.3 diarios.

LA ALCALDÍA suma la construcción de más de 100 kilómetros de Sendero de Paz, Seguridad y Esperanza, los parques Edén, entre otras obras, a las acciones de seguridad.

EL DATO

Para el periodo de 2019 a 2024, indicó que el promedio fue de 10.4 delitos de alto impacto por día. En cuanto a su administración, señaló que en 2024 se contabilizaron mil 737 delitos de alto impacto y que, en 2026, hasta el corte presentado, sumaban mil 435.

Asimismo, destacó que las acciones de seguridad en la demarcación han dado como resultado una reducción de los homicidios, pues mientras en 2024 se registraron 94, para 2025 fueron 82 y en lo que va del presente año, 60. Frente a los 244 registrados en 2018, sostuvo que existe una baja cercana a 75 por ciento.

"Cuando hablamos de un homicidio, no hablamos simplemente de una cifra o de una estadística. Hablamos de vidas, hablamos de familias, de personas que queremos y debemos proteger", afirmó.

El alcalde atribuyó los resultados a una estrategia denominada "seguridad con bienestar social", que combina el fortalecimiento policial con acciones en espacios públicos, iluminación, deporte, cultura y programas dirigidos a jóvenes.

Lozano Reynoso sostuvo que, pese a estos resultados, la estrategia no debe relajarse, y que la Mesa para la Construc-

LOS CRÍMENES de este tipo disminuyen 75 por ciento entre 2018 y 2026, reporta el alcalde; destaca la reducción de homicidios; busca que cada una de las 230 colonias tenga una patrulla



JANECARLO LOZANO (der.), ayer, al dar su mensaje en la GAM.

EN PICADA

Desde que la llegada de Morena a la demarcación, los ilícitos de alto impacto han disminuido y ahora se encuentran en su punto más bajo desde 2015.



28

Por ciento bajaron los ilícitos de alto impacto en dos años

ción de la Paz revisa diariamente la incidencia delictiva para identificar cambios en las zonas donde se registran delitos.

El alcalde también afirmó que el objetivo en la materia es continuar fortale-

ciendo la presencia territorial y la coordinación con la Secretaría de Seguridad Ciudadana, la Fiscalía de la Ciudad de México, la Guardia Nacional, la Secretaría de Marina y el Ejército.

Además, el funcionario capitalino mencionó que el territorio que administra, actualmente cuenta con más de 100 patrullas propias, las cuales se suman a las unidades de la Secretaría de Seguridad Ciudadana asignadas a los cuadrantes de la alcaldía.

"Nosotros tenemos la meta de que antes de terminar nuestros primeros tres años cerremos con una patrulla, de la propia alcaldía, por cada una de las 230 colonias de nuestra demarcación.

"Si hoy tenemos 100, tendremos que ir por 200 para que cada colonia tenga su misma patrulla", sostuvo ante vecinos, así como ante elementos de la fuerza policial y de las Fuerzas Armadas.

Lozano Reynoso explicó que el incremento de unidades busca mejorar los tiempos de respuesta ante emergencias, y dividir las tareas de patrullaje y detección de objetivos prioritarios.

Además, el morenista anunció que en las próximas semanas presentará una nueva Fuerza Centinela de la alcaldía, integrada por patrullas con drones para reforzar la vigilancia desde el aire.

De acuerdo con el alcalde de Gustavo A. Madero, estas unidades de patrulla-dron permitirán atender situaciones como la localización de niñas y niños extraviados y la vigilancia de espacios públicos. Aseguró que un dron puede llegar hasta 10 veces más rápido que una patrulla.

El reforzamiento de la vigilancia forma parte de la estrategia que la autoridad denominó Seguridad con Bienestar Social, con la que, dijo, su administración busca combinar presencia policial, tecnología y recuperación de espacios públicos.

Como parte de esta estrategia, informó que la alcaldía construyó un centro de inteligencia con sistemas de detección de rostros, conteo y detección de placas, además de mil 500 tótems de seguridad y cuatro mil 500 cámaras.



JANECARLO LOZANO EN INFORME DE SEGURIDAD

Homicidios caen 75.4% en la GAM

HILDA ESCALONA

Anuncia el alcalde la creación de la Fuerza Centinela, un equipo policial dotado con drones de alta tecnología y nuevas patrullas

Al dos años de administración, la alcaldía Gustavo A. Madero logró una disminución histórica del 60.6 por ciento en los delitos de alto impacto, pues por día pasó de casi 13 delitos cometidos a 4.7. El alcalde Janecarlo Lozano rindió este jueves un informe anual de la Mesa para la Construcción de Paz en la explanada de la demarcación.

El funcionario detalló que durante la administración de 2015 a 2018, el promedio fue de 12.7 delitos que se cometieron todos los días, "sumaron en ese periodo los delitos con más violencia donde se lastimaba a la gente, donde una familia perdía a uno de sus integrantes producto de la violencia".

Lozano aseguró que en ese periodo se alcanzó el punto más alto de la violencia con 6 mil 300 delitos en solo un año, 2018, "quedará grabado como el año más violento de nuestra historia con 17.3 delitos diarios".

El alcalde también comentó que la siguiente administración, del 2019 al 2024, el promedio fue de 10.4 delitos diarios.

"Ahora quiero presentarles nuestro periodo, de 2024 cuando llegamos el 1 de octubre de 2026, a la fecha cerramos con 1737 delitos de alto impacto, en 2026 tenemos 1435. Todo en este periodo, del 2024 al 1 de octubre al 2026 cerramos con una disminución muy importante, solamente tenemos 4.7 delitos cometidos en nuestro territorio, es la reducción histórica de los delitos más importante en la historia de Gustavo A. Madero".

El funcionario reconoció que los resultados se deben al buen desempeño de las fuerzas federales en Gustavo A. Madero, a los ocho sectores de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), "porque estos resultados son gracias a todos ustedes". Y aseguró que la disminución de la incidencia delictiva también tiene que ver con la estrategia en seguridad, pues Gustavo A. Madero invirtió en su capacidad policial, se incrementó el patrullaje, se incorporó tecnología, se amplió la vigilancia, se fortaleció la inteligencia con quienes investigan y persiguen los delitos, y al mismo tiempo recuperaron el territorio y atendieron las causas.

Janecarlo Lozano informó que del 2015 a



ROMANA SOLÍS / EL SOL DE MÉXICO

El alcalde Janecarlo Lozano celebró disminuciones históricas en los delitos en GAM; cero giros negros en la demarcación, subrayó

2018, nuevamente se alcanzó el punto más alto de violencia y homicidios en Gustavo A. Madero con la punta más alta en 2018, donde se registraron 244 homicidios.

"Después de esto vemos una desaceleración de homicidios: del 2019 al 2024 hubo una reducción en los homicidios del 41 por ciento, en tanto que en la actual administración la reducción fue de 75.4 por ciento".

En este tema, el alcalde agregó: "Cerramos 2024 con 94 homicidios; 2025 con 82 y en 2026, con fecha al corte, tenemos el registro de 60 homicidios frente a los 244 que se registraron en 2018, hablamos de una reducción de cerca de 75.4 por ciento".

Janecarlo Lozano aseguró que el día de hoy la alcaldía Gustavo A. Madero presenta cero giros negros y que el objetivo es que ningún joven se quede en una chelería pública, sino que se integren a la cultura, al deporte y a la vida del bien.

El alcalde también se comprometió a que, al final de la administración, el objetivo es contar con una patrulla por cada una de las 232 colonias que tiene la demarcación.

"Si hoy tenemos 100 patrullas tenemos que ir por 200 para que cada colonia tenga su misma patrulla y en las próximas semanas presentaremos a nuestra nueva Fuerza Centinela, así que en los próximos días la alcaldía tendrá su propio equipo de policías con drones y patrullas integradas, los más modernos del país para cuidar a cada maderense desde el aire, servirán también para localizar a un niño o niña extraviado, así como para cuidar los espacios públicos, pues un dron puede llegar 10 veces más rápido que una patrulla".

Dijo que más allá de realizar cambios en la estrategia de seguridad, invertirán más en patrullas, cámaras y presencia policiaca

En los próximos días, la GAM tendrá su propio equipo de policías con drones y patrullas integradas, los más modernos del país para cuidar a cada maderense desde el aire



Revierde Janecarlo Lozano años de violencia

INDIGO STAFF

A dos años de asumir el gobierno de la segunda alcaldía más poblada de la Ciudad de México, Janecarlo Lozano alcanzó una reducción histórica en materia de seguridad: todos los delitos de alto impacto registraron una disminución de 28.03 por ciento, mientras que los homicidios dolosos bajaron 75.4 por ciento, este es el resultado de una estrategia que combina presencia policial, tecnología, recuperación del espacio público y obra pública.

Datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública revelan que en 2024 se registraron 2 mil 19 delitos con carpeta de investigación, mientras que para 2026 la cifra se redujo a mil 435, lo que representa una disminución de 28.03 por ciento.

Uno de los resultados más relevantes se registró en los homicidios dolosos, delito que reportó una disminución histórica de 75.4 por ciento durante el gobierno de Janecarlo Lozano. En 2018 se alcanzó el punto más alto, con 6 mil 306 casos, mientras que para 2026 se reportaron mil 435.

Uno de los resultados más relevantes se registró en los homicidios dolosos, delito que reportó una disminución histórica de 75.4 por ciento



FOTO: ESPECIAL

A dos años de asumir el gobierno de la segunda alcaldía más poblada de CDMX, Janecarlo Lozano alcanzó una reducción histórica en materia de seguridad.

ROBO A TRANSPORTISTAS

La reducción también alcanzó otros delitos: el robo a transportistas cayó 50 por ciento; el robo a negocio con violencia disminuyó 34 por ciento y el robo a vehículo con violencia registró una baja de 67.03 por ciento.

La tendencia también se observa en el promedio diario de delitos de alto impacto. Entre 2015 y 2018 se registraron aproximadamente 12.7 casos al día y, tan solo en 2018, el promedio llegó a 17.3 delitos diarios.

Durante la siguiente administración, de 2019 a 2024, fueron aproximadamente 10.4 casos al día, mientras que en la actual ad-

ministración el promedio se ubica en solo 5 delitos diarios.

RESULTADOS

En conferencia de prensa, acompañado por mandos de la Secretaría de Marina, Guardia Nacional, Secretaría de Seguridad Ciudadana e integrantes de las Comisiones de Participación Comunitaria, Janecarlo Lozano sostuvo que los resultados forman parte de una política que no se limita al incremento de policías y patrullas, sino que incorpora la recuperación de calles y espacios públicos.

"Quiero reconocer la coordinación con el Gobierno de México, encabezado por nuestra presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, y con el Gobierno de la Ciudad, encabezado por nuestra jefa de Gobierno Clara Brugada. Coordinación significa compartir información, investigar, planear, desplegar operativos, reaccionar, llegar a tiempo y asumir cada quien su responsabilidad", dijo Janecarlo Lozano.

Desde el inicio de la administración se incrementó el número de elementos de la Policía Auxiliar, se fortaleció el parque vehicular hasta alcanzar 112 patrullas y se construyó el Centro de Inteligencia GAM, desde donde son monitoreadas en tiempo real las primeras 4 mil 500 cámaras de videovigilancia instaladas en la demarcación.



ROZONES

• Ruta necesaria

Nos piden no pasar por alto el relevante encuentro que sostuvo ayer la secretaria de Gobernación, **Rosa Icela Rodríguez**, con **Andrea Pochak**, comisionada y relatora para México de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos. Y es que, en seguimiento al informe que la CIDH presentó en mayo sobre desapariciones en México, ambas acordaron una ruta de trabajo para atender recomendaciones prioritarias en búsqueda de personas, identificación humana y atención a víctimas. Nos hacen ver que no se trata de un asunto menor: el acuerdo contempla un mecanismo especial de seguimiento, coordinación entre autoridades federales y estatales, asistencia técnica del organismo internacional, intercambio de información y evaluación de resultados. Al término de la reunión, incluso, la delegación de la CIDH conoció el Centro de Mando de la Alerta Nacional de Búsqueda Inmediata. En un tema que exige resultados y atención permanente a las familias, bien por abrir las puertas al acompañamiento y la cooperación internacional.

• Cruz Azul: Velázquez impulsa crecimiento

Y nos cuentan que una vez que la Suprema Corte de Justicia de la Nación falló a favor de la Cooperativa La Cruz Azul, el presidente del Consejo de Administración, **Víctor Velázquez**, se declaró listo para continuar con la ruta de crecimiento de la empresa en favor de los socios. Y es que resulta que se ha informado de una inversión de 6,500 millones de pesos para impulsar operaciones en el estado de Hidalgo. Los proyectos que conforman esa cartera, nos aseguran, permitirán la creación de más de 14 mil 200 empleos directos e indirectos y llegar a una producción de hasta tres millones de toneladas de cemento anuales. Lo anterior, alineado al objetivo de alcanzar un crecimiento de 17 por ciento en la producción de cemento al cierre de 2026. Pero no sólo eso, pues la cooperativa lleva a cabo proyectos que van más allá de la producción y se relacionan con la salud, la educación y el deporte, con los cuales fortalece su presencia en entidades como Campeche, Oaxaca, Aguascalientes y la Ciudad de México. Ahí el dato.

• GAM, caso de éxito en seguridad

Y entre las alcaldías capitalinas que pueden presumir resultados relevantes en materia de seguridad, está la Gustavo A. Madero hoy encabezada por **Janecarlo Lozano**, nos comentan. Algunos indicadores que dan cuenta de ello son, por ejemplo, la reducción de los homicidios que alcanza ya un 75 por ciento, pues de 244 que hubo en 2018, hoy esa cifra se ubica en 60. Es sabido que la trayectoria histórica de la GAM arrojaba en el pasado el perfil de una alcaldía violenta, por ejemplo, entre 2015 y 2018 se contabilizaban 12.7 delitos de alto impacto diarios, mismos que en ese último año aumentaron a 17.3 diarios con un total que superaba los 6 mil 300. Ayer el alcalde morenista informó que entre 2019 y 2024 se redujeron a 10.4 y hasta a la fecha del corte que recién presentó, el total sumaba apenas los mil 436. La GAM, nos aseguran, tiene más de 100 patrullas propias y el reto, referido por el morenista, es el de sumar más de un centenar para que cada colonia cuente con al menos una. ¡Qué tal!



• Los millones de Quijano... a empresas hermanas

Por allá de 2024, el Congreso de la Ciudad de México, nos recuerdan, exhortó a que la Fiscalía capitalina hiciera una investigación en contra de la alcaldía Magdalena Contreras encabezada entonces por **Luis Gerardo Quijano** por presuntas irregularidades en obras públicas. El priista, nos dicen, no sólo tenía ese señalamiento, también era cuestionado por propiedades y autos. El caso es que ahora, derivado de revisiones de su gestión, en estas páginas se da cuenta de que la demarcación, en esa época, dio mediante 46 contratos un mínimo de 114 millones de pesos a tres empresas hermanadas. Firmas en las que en momentos distintos salta un nombre: **Miguel Ángel Liceaga Galván**. De acuerdo con la revisión, hubo adjudicaciones directas e invitaciones a concursos con otras empresas cuyos representantes nunca llegaron por lo que terminaba por ganar alguna de las preferidas. ¿Será que con todo y lo anterior pudieran funcionarios de ese tiempo tener la aspiración de regresar a la alcaldía? Pendientes.

• La crisis que no ha pasado

Quien ayer puso una dosis de realidad al optimismo sobre la relación entre Morena y el PT fue el líder de la mayoría en San Lázaro, **Ricardo Monreal**. Y es que mientras el dirigente petista **Alberto Anaya** ha intentado apagar los fuegos con tonos diplomáticos y afirmaciones de que todo está bien, el coordinador de los diputados guindas advirtió que, al menos él, todavía no se atreve a asegurar que "ya pasó la peor crisis" en la alianza. Nos hacen ver que si lo dice Monreal es porque algo sabe, sobre todo, porque se trata de uno de los principales negociadores de la 4T. En este ejercicio aterrizador, nos comentan que el zacatecano anticipó que el verdadero termómetro estará en la mesa técnica que encabezarán las jefas del morenismo, **Ariadna Montiel** y **Citlalli Hernández**, donde harán falta, dijo, "inteligencia, tolerancia y habilidad" para mantener al PT dentro de la coalición. Pero también dejó otro aviso: los desencuentros no terminarán con las gubernaturas, ya que vienen las candidaturas a diputaciones y presidencias municipales. Así que mientras unos ven cómo apagar un incendio, otros ya alcanzan a pronosticar las siguientes columnas de humo. Uf.

• Madrugador

El que ya levantó la mano para buscar una diputación federal —para sorpresa de casi nadie— fue **Andrés Manuel López Beltrán**, quien se registró por el distrito 6 de Tabasco en el proceso interno de Morena rumbo a 2027. El dato, nos dicen, no sería tan vistoso si el hijo del expresidente **Andrés Manuel López Obrador** no hubiera hecho tanto ruido con recorridos y actividades que incluso le han valido denuncias por presuntos actos anticipados. Mientras la convocatoria emitida ayer estableció reglas sobre cómo deberán conducirse los aspirantes durante esta etapa, a Andy parecía hacersele tarde desde hace meses, pues ya andaba de arriba para abajo en el estado al que, nos recuerdan, regresó precisamente en medio de sus aspiraciones políticas. Pero lo que estará por verse, también nos advierten, es el tamaño del reto que tendrá la Comisión Nacional de Elecciones con un personaje como López Beltrán. Y es que entre las reglas del proceso aparece una particularmente llamativa: evitar perfiles producto del "influyentismo, amiguismo, nepotismo" o del uso de vínculos familiares para acceder a espacios partidistas. Vaya que con Andy ese filtro estará bajo la lupa. ¿O no?



Iztapalapa lanza dos licitaciones para pozos de absorción

—**ARTURO ORDAZ DÍAZ**

—metropoli@eluniversal.com.mx

La alcaldía Iztapalapa emitió dos licitaciones públicas para la construcción de pozos de absorción y obras complementarias en cuatro colonias de la demarcación, como parte de los proyectos del Presupuesto Participativo 2026.

De acuerdo con lo publicado este jueves en la *Gaceta Oficial* de la capital, la licitación 3000-1116-093-26 contempla la construcción de pozos de absorción y obras complementarias en las colonias Culhuacán Pueblo, Héroes de Churubusco y Sinatel.

La segunda licitación, número 3000-1116-096-26, prevé la construcción de pozos de absorción y obras complementarias en la colonia Constitución de 1917 II. Además de la sustitución de la red secundaria de drenaje en El Vergel y Zona Militar FAVE Sedena. ●

4

COLONIAS DE IZTAPALAPA

se prevé que sean beneficiadas con la construcción de pozos de absorción, así como de obras complementarias.

Adquisición de luminarias y obras

Dio la M. Contreras de Quijano 114 mdp a empresas hermanas

LA ADMINISTRACIÓN del priista benefició a tres firmas relacionadas por un representante; dos compitieron entre sí en licitaciones; también les otorgó adjudicaciones directas

[Por Luis Olivera]
luis.olivera@razon.com.mx

Entre 2021 y 2024, la administración del entonces alcalde de Magdalena Contreras, el priista Luis Gerardo Quijano Morales, entregó más de 114 millones de pesos a una triada de empresas hermanas, las cuales operaron bajo la administración de dos personas con negocios en común: María de los Ángeles Ortiz Ortiz y Miguel Ángel Liceaga Galván, para obtener contratos.

Las firmas Mazare Construcciones, S.A. de C.V., Tenedora Inmobiliaria Vacacional, S.A. de C.V., y Bayca Obras y Proyectos, S.A. de C.V., recibieron por parte de la demarcación un mínimo de 46 contratos totales mediante presuntas licitaciones simuladas, adjudicaciones directas y hasta concursos sin competidores.

EN MAYO de 2024, el Congreso de la Ciudad de México exhortó a la Fiscalía local a investigar presuntos actos de corrupción en contra de obra pública en M. Contreras.

EL DATO

El 25 de octubre de 2023, la alcaldía lanzó una licitación pública para la adquisición de luminarias solares correspondientes al ejercicio del presupuesto participativo de la zona.

A dicha competencia (LMC/CIR/DGAF/DRMAS/SAA/UDA/016/2023), se presentaron cuatro proveedores. Los primeros dos fueron Bufete de Construcciones Delta, S.A. de C.V., y Assad Zavala Construcciones, S.A. de C.V. Adicionalmente, la licitación tuvo la presencia de Tenedora Inmobiliaria Vacacional, S.A. de C.V. y Mazare Construcciones, S.A. de C.V.

De acuerdo con el artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios, los gobiernos e instituciones tienen prohibido celebrar contratos con firmas que coincidan en una licitación o invitación restringida y que compartan socios o representantes legales.

La Razón consultó documentos de las asociaciones en el Registro Público del Comercio (RPC) y observó que las últimas dos mencionadas están vinculadas por medio de Ortiz Ortiz y Liceaga Galván.

Los papeles detallan que Mazare Construcciones, S.A. de C.V., cuya única admi-

3

Años estuvo Luis Quijano como diputado capitalino

28

Años tiene el político local como integrante del PRI

LA RED

Tres empresas ligadas a un hombre fueron beneficiadas por la administración priista en Magdalena Contreras con 46 contratos en total entre 2021 y 2024.



LUIS QUIJANO en un evento, el 4 de septiembre.

Foto: Especial

nistradora es Ortiz Ortiz, se conformó el 13 de octubre de 2009 en Veracruz, pero entre ese año y 2024 modificó su constitución para cambiar sus operaciones.

Entre los cambios hay uno de domicilio fiscal hacia la Ciudad de México y la designación de un nuevo representante en la figura de Miguel Ángel Liceaga Galván.

A su vez, otro documento emitido en 2022, revela que Ortiz Ortiz adquirió poderes de administración dentro de la empresa Tenedora Inmobiliaria Vacacional, S.A. de C.V., que acumuló 20 contrataciones con el gobierno del exalcalde del PRI.

Las operaciones de esta firma también involucran a Liceaga Galván, quien, de acuerdo con oficios emitidos en 2019, fungió como representante y/o delegado.

La alcaldía encabezada por Quijano Morales revisó las propuestas de las firmas y determinó que la mejor fue la de Mazare Construcciones, S.A. de C.V., por lo que le dio el contrato número LMC/DGAF/DGJYG/IR/091/2023 por un mínimo de 362 mil 331 pesos y un monto máximo de tres millones 623 mil 317 pesos.

Según la descripción de la empresa, cada luminaria de la marca Mundo Lúcido

para exteriores con luz led de 200 watts, panel solar, control remoto y medidas de 54 x 22 x 6.5 centímetros, tuvo un costo de nueve mil 802 pesos en 2023.

Actualmente, aun con la inflación de la moneda nacional, lámparas de la misma marca y con características casi idénticas (200 watts, panel solar, luz led para exteriores y medidas de 70 x 24 x 8 centímetros), se ofertan en sitios como MercadoLibre a costos máximos de dos mil 100 pesos; es decir, 78.58 por ciento más baratas que las adquiridas.

Esta no fue la única ocasión en la que ambas asociaciones coincidieron en una licitación, ya que en la de 2024 con folio AMC-DGODU-045-2024 nuevamente participaron junto a otra empresa.

En esa ocasión, el monto en juego fue de siete millones 279 mil 996 pesos, los cuales se adjudicaron a Mazare Construcciones, S.A. de C.V., para dar mantenimiento a infraestructura deportiva en la demarcación priista.

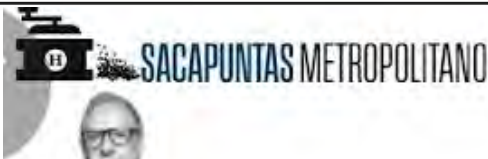
Durante el periodo analizado, Mazare Construcciones, S.A. de C.V., obtuvo un total de 24 convenios, de los cuales 16 fueron por adjudicación directa; siete por licitación pública, dos de ellos contra su firma hermana y en cinco más no llegaron representantes de empresas; una por invitación a tres o más proveedores. En éstos últimos participó sola.

En el caso de Tenedora Inmobiliaria Vacacional, S.A. de C.V., ésta tuvo 15 contratos por adjudicación directa y cinco por procesos públicos. El monto mínimo que sumaron las dos firmas con 44 convenios ascendió a 104 millones 691 mil 612 pesos.

OTRA PARTICIPANTE. Además de las dos empresas antes mencionadas, Bayca Obras y Proyectos, S.A. de C.V., también fue beneficiada por el gobierno priista. Lo que tienen en común las tres es su relación con Liceaga Galván, pues en ésta era representante, según un documento de asamblea emitido por el RPC en 2023.

Si bien es cierto esta última sociedad anónima no participó en licitaciones públicas junto a sus dos hermanas, la alcaldía le adjudicó de manera directa hasta nueve millones 824 mil 760 pesos por dos contratos firmados entre octubre de 2021 y enero de 2022.

A raíz de esto, la numeralía total que las empresas ligadas a Miguel Ángel Liceaga Galván obtuvieron bajo el liderazgo del priista Quijano Morales un monto mínimo de 114 millones 516 mil 372 pesos y un máximo de 130 millones 761 mil 239 pesos.



HIGINIO MARTÍNEZ MIRANDA

Grupo Texcoco unido

Un día después del Tercer Informe de **Delfina Gómez**, el presidente del Senado, **Higinio Martínez**, la felicitó, hecho que generó comentarios de distanciamiento porque el texcocano no acudió al mensaje en el Teatro Morelos; algo más alejado de la realidad. El motivo fue que el senador presidió la sesión donde la Cámara avaló la *Ley Antimemes*.



DAVID KERSHENOBICH

Premian a Grupo Relámpagos

El Cenatra otorgó cuatro reconocimientos al Edomex por su contribución en procesos de donación y trasplante. Los distintivos fueron entregados por el titular de la SSA federal, **David Kershenobich**, a diferentes dependencias y organismos locales que participan en el traslado seguro de órganos, como el Grupo de Rescate Aéreo Relámpagos.



VÍCTOR LEOPOLDO DELGADO

Buscan garantizar derechos

La CODHEM, encabezada por **Víctor Leopoldo Delgado**, organizó una reunión con el Ayuntamiento de Toluca y representantes de la UAEMéx, para dar seguimiento a las acciones previstas en las marchas para la conmemoración del 2 de octubre. El objetivo es acompañar a estudiantes, garantizar el respeto a la libre manifestación.



ROSA ELVA BARRERA FLORES

Reforestan comunidad

Más de 21 mil árboles fueron plantados en Hueyapoxtla, municipio presidido por **Rosa Elva Barrera Flores**, del PVEM, iniciativa en la que participaron familias y comunidades, para contribuir a un municipio más verde. Aunque los árboles ya fueron plantados, la tarea ahora es procurar su crecimiento y evitar que sean abandonados.



MAURICIO TABÉ

MH defiende el uso de suelo

El alcalde de Miguel Hidalgo, **Mauricio Tabé**, defiende el correcto uso de suelo en la demarcación; ya presentó una iniciativa para que cualquier desarrollador pague a la Tesorería al menos 4% de la inversión y encargó a **César Garrido**, su hombre de confianza, intensificar las acciones contra las que incumplen la normatividad.



Gobierno defiende obras en San Gregorio; grupo la rechaza

Proyecto de drenaje envía aguas negras de Milpa Alta, dicen vecinos en plantón

—FRIDA SÁNCHEZ
Y ARANTXA MEAVE
—metropoli@eluniversal.com.mx

Tras las quejas de vecinos del pueblo de San Gregorio Atlapulco, en Xochimilco, quienes acusan que las obras de drenaje en la zona envían aguas residuales de Milpa Alta a su comunidad, la jefa de Gobierno, Clara Brugada Molina, afirmó que la infraestructura en construcción busca evitar esa problemática.

En conferencia, la mandataria capitalina explicó que el proyecto fue sometido a un proceso de consulta previa en el que la mayoría de los habitantes del pueblo estuvo de acuerdo, y detalló que los trabajos tienen como objetivo canalizar los caudales que bajan con fuerza desde las zonas altas de Milpa Alta en la temporada de lluvias.

Brugada Molina sostuvo que la inconformidad no deriva de afectaciones o fallas por lluvias recientes, sino de un grupo minoritario que se ha opuesto al proyecto desde su inicio. No obstante, reiteró que la administra-

La mandataria dice que un grupo minoritario rechaza el proyecto.



Los inconformes cerraron el cruce de las avenidas Cuauhtémoc y Chapultepec en San Gregorio Atlapulco.

ción capitalina mantendrá abiertas las mesas de concertación.

Ayer, un grupo de vecinos del pueblo de San Gregorio realizó un plantón sobre la avenida Cuauhtémoc y la avenida Chapultepec para denunciar las afectaciones que, aseguran, ha provocado el plan hidráulico que recibe aguas residuales de Milpa Alta y que, de acuerdo con los habitantes, se incorpora a la red de San Gregorio.

"Nada más teníamos problemas con el agua porque somos como una rampa, pero desde el plan hidráulico todo cambió, siempre tuvimos problemas con el agua, pero esto solo extendió el problema", indicó Ricardo Venancio, vecino de la zona. ●



CDMX

PAG. 15

San Gregorio, Xochimilco, pide que se deje concluir la obra que evitaría inundaciones

El desacuerdo se mantiene entre quienes piden información sobre los planes y las acciones que se contemplan como parte del proyecto y quienes viven directamente las consecuencias por las inundaciones.





San Gregorio, Xochimilco, pide que concluya obra que evitará inundaciones

Comerciantes y otros afectados consideran necesarias las acciones para atender un drenaje que arrastra años de problemas

Controversia

Adolfo López

metropoli@cronica.com.mx

Las intensas lluvias del 30 de septiembre volvieron a poner en evidencia el problema que enfrentan habitantes de **San Gregorio Atlapulco, en Xochimilco**, principalmente quienes viven en las zonas más bajas. El agua que baja de los cerros termina concentrándose cerca del embarcadero, donde los vecinos tienen que enfrentar acumulaciones de agua, basura y lodo que arrastran las precipitaciones.

Sin embargo, de acuerdo con testimonios de habitantes, el problema no se limita al agua de lluvia, ya que también existe un sistema de drenaje que recibe aguas residuales provenientes de la parte alta de Milpa Alta y que, según los vecinos, termina incorporándose a la red de San Gregorio. A este problema se suman las descargas y el agua que genera el propio pueblo, por lo que ambos flujos terminan mezclándose y aumentan la presión sobre una infraestructura que los habitantes consideran insuficiente.

Frente a este escenario, el "Plan Integral Hídrico de **San Gregorio Atlapulco**" se ha convertido en el punto que mantiene dividida a la comunidad. Mientras algunos vecinos, entre ellos habitantes de Atenco, cuestionan las acciones previstas, exigen conocer con claridad los alcances del proyecto, otros habitantes y comerciantes de las zonas bajas consideran que las medidas son necesarias para atender un problema que, aseguran, lleva años afectándolos.

UN MISMO PROBLEMA, DOS POSICIONES

El desacuerdo se mantiene entre quienes consideran que las aguas residuales de la parte alta no deberían seguir llegando a San Gregorio, sin contar con las condiciones adecuadas para su manejo y quienes viven directamente las consecuencias por las inundaciones, por lo que esperan que se realicen acciones para mejorar el drenaje.

Los vecinos que mantienen su rechazo piden información sobre los planes y las acciones que se contemplan, además de conocer de qué manera funcionaría la infraestructura propuesta. Entre sus principales preocupaciones está que el agua proveniente de otras zonas continúe llegando al pueblo y termine concentrándose en los puntos más bajos.



Algunos vecinos rechazan el plan, mientras otros junto a los comerciantes piden que avance.

Uno de los habitantes de Atenco señaló que la preocupación está relacionada con el recorrido que tendría el agua y con la falta de información que, desde su perspectiva, se ha dado a la comunidad sobre las acciones previstas. Los vecinos quieren conocer los planes y la manera en que funcionaría la infraestructura antes de que se avance.

Sin embargo, la postura tampoco es igual entre todos los habitantes de Atenco. Otro residente de la zona explicó que precisamente su ubicación hace que el problema sea más complicado, ya que el agua proveniente de distintos puntos termina desplazándose hacia los lugares de menor nivel, donde se concentra.

Desde su perspectiva, el drenaje actual ya no tiene la capacidad suficiente para resolver esa situación, por lo que considera necesario contar con infraestructura que permita sacar el agua acumulada. Refirió que la zona baja funciona como un punto donde terminan concentrándose los escurrimientos, por lo que considera lógico contar con un sistema de rebombeo o cárcamo que permita conducir el agua hacia un colector.

Entre las acciones previstas se encuentra un sistema de rebombeo o cárcamo en la zona baja de Atenco, desde donde el agua podría ser conducida hacia un colector. La propuesta abarca una zona amplia, desde la parte alta de Milpa Alta, cerca de **San Pedro Atocpan, hasta San Gregorio Atlapulco**, de acuerdo con las explicaciones recogidas entre los habitantes.

De esta manera, mientras unos habitantes de Atenco cuestionan el proyecto y

piden conocer con mayor claridad qué se pretende hacer, otros consideran que la intervención es necesaria debido a las inundaciones que enfrentan en la zona baja.

El plan contempla acciones relacionadas con la red de drenaje, desazolve, limpieza y sustitución de algunos tramos, además de infraestructura para conducir y rebombar el agua desde las zonas donde se concentra.

EL AGUA TAMBIÉN LLEGA DESDE DENTRO DEL PUEBLO

Una de las comerciantes entrevistadas, cuya vivienda y negocio se encuentran cerca del mercado, explicó que no se puede hablar del problema únicamente como si toda el agua contaminada proviniera de Milpa Alta.

"También los vecinos están contaminando y todo eso", señaló al explicar que el problema, en su opinión, también tiene relación con las condiciones que existen dentro del propio pueblo.

Según su testimonio, el agua que baja de la parte alta entra a las tuberías de San Gregorio y termina incorporándose al mismo sistema por donde circula el agua de lluvia. De esta manera, las aguas residuales y pluviales terminan mezclándose.

Cuando las precipitaciones son fuertes, explicó, el sistema se satura y el agua alcanza las zonas más bajas, entre ellas Atenco. Por ello, considera que no se puede reducir el problema únicamente al agua que llega desde Milpa Alta.

DRENAJE CON AÑOS DE PROBLEMAS

La comerciante recordó que el problema

del drenaje se agravó después del sismo de 2017 y que desde entonces la infraestructura de la zona no ha recibido el mantenimiento que, según su percepción, requiere.

UN CONFLICTO QUE VIENE DE ANTES

La división actual tampoco surge de manera aislada. En **San Gregorio** existen antecedentes de proyectos que han sido propuestos para atender diferentes problemas de la comunidad y que no han sido aceptados por todos los habitantes.

Ese antecedente vuelve a aparecer ahora con el Plan Integral Hídrico, que enfrenta posiciones distintas incluso entre personas que viven en las mismas zonas afectadas.

Quienes rechazan las acciones quieren conocer con precisión qué se pretende realizar, cómo funcionará la infraestructura y qué ocurrirá con las aguas residuales que llegan desde la parte alta. Quienes apoyan las medidas parten de una preocupación más inmediata: las inundaciones, el deterioro del drenaje y las afectaciones que padecen sus viviendas y negocios.

La discusión, por ello, no se reduce a aceptar o rechazar un proyecto. También refleja las distintas experiencias que tienen los habitantes frente a un mismo problema de agua y drenaje.



Línea 13

RELAJA GOBIERNO VERIFICACIONES A NEGOCIOS

•El Gobierno de la Ciudad de México determinó flexibilizar las clausuras o cierres de negocios que estén operando fuera la norma, tanto para la venta de productos, como generación de ruido o violentando los permisos. **Aver la mandataria local, Clara Brugada,** informó que ahora se les dará tres chances a los propietarios de estos negocios antes de proceder al cierre, esto con la finalidad de generar un mecanismo que corrija la mala operación en lugar de ser sancionador. Veremos si esta laxitud hace que los propietarios tomen conciencia de su responsabilidad, aunque eso parece difícil de que ocurra. El otro motivo para tomar estas acciones es la de terminar con la corrupción de los verificadores, veremos si se logra.

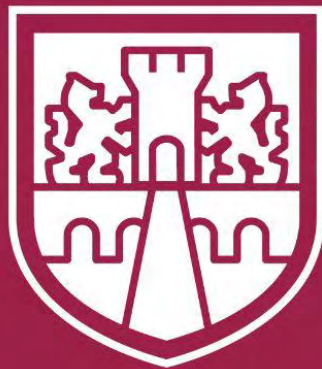
LA INCONFORMIDAD VECINAL EN XOCHIMILCO

•Donde no les calienta el poco sol de la capital son a los habitantes de la alcaldía Xochimilco, donde los habitantes de Atlapulco realizaron una serie de bloqueos debido a que la tormenta del pasado miércoles generó inundaciones en viviendas y vialidades causando graves daños económicos a los propietarios. Los inconformes se quejan de fallas en el sistema de drenaje y piden que se mejore, pero ni la autoridad de la propia alcaldía como del gobierno central parecen estar interesados en atender sus quejas. En Xochimilco la gente está cada vez más inconforme con sus autoridades, situación que es alentada por los enemigos políticos de la alcaldesa **Circe Camacho,** que seguramente saldrá a pedir el voto para su reelección, algo que resulta muy complicado.

FALLA MANTENIMIENTO Y EXPLOTA TRANSFORMADOR

•El Congreso de la Ciudad de México despertó con un gran estruendo, luego de que sus oficinas ubicadas sobre avenida Juárez, sufrieron fuertes daños por la explosión de un transformador. Los hechos ocurrieron muy de mañana por lo que no hubo lesionados de gravedad. Dicen los que conocen las entrañas del poder legislativo, que ese transformador ya había presentado fallas desde hace un año, aproximadamente, y que se reportó a la Oficialía Mayor, pero por cuestiones aún no explicadas no se sabe por qué no atendieron la falla, hoy están los resultados a la vista de una falta de mantenimiento. La gran interrogante es si los diputados entrarán a investigar quien hizo caso omiso de dicho reporte o lo dejarán pasar.

SÍNTESIS INFORMATIVA



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

NACIONAL

COORDINACIÓN GENERAL DE
COMUNICACIÓN CIUDADANA





AGUACATE

Gobierno respalda a productores

FOTO: ESPECIAL

Claudia Sheinbaum Pardo, presidenta de México, anunció ayer la firma de un acuerdo para garantizar y fortalecer la producción de aguacate de exportación, un producto que representa miles de empleos y genera alrededor de tres mil 400 millones de dólares. La mandataria, además, agradeció el trabajo realizado por el gobierno y el compromiso y el desempeño de los productores en diferentes estados de la nación.

Redacción



Gobierno y aguacateros pactan fortalecer exportación

- Representa una fuente relevante de ingresos para productores y trabajadores
- Exportaciones representan alrededor de 3 mil 500 mdd



Unión. El Gobierno de México y productores de aguacate para exportación acordaron fortalecer las condiciones de producción, seguridad y sanidad de esta industria, con especial atención a los productores de Michoacán y Jalisco.

La presidenta Claudia Sheinbaum informó que se suscribirían dos acuerdos orientados a reforzar la producción de aguacate y las condiciones sanitarias y de se-

guridad de la actividad.

La mandataria destacó la importancia de mantener el trabajo coordinado entre productores y autoridades.

Los acuerdos se suman a compromisos previamente establecidos para garantizar que la producción de aguacate destinada a la exportación no contribuya a la deforestación y para fortalecer las condiciones de seguridad laboral de las personas trabajadoras del sector. **PAG. 5**

Gobierno de México y productores de aguacate acuerdan fortalecer exportaciones y sanidad

El objetivo de estos acuerdos es fortalecer una actividad que representa una fuente relevante de ingresos para productores y trabajadores

El Gobierno de México y productores de aguacate para exportación acordaron fortalecer las condiciones de producción, seguridad y sanidad de esta industria, con especial atención a los productores de Michoacán y Jalisco.

Durante un encuentro con integrantes de la Asociación de Productores y Empacadores Exportadores de Aguacate de México (APEAM), la presidenta Claudia Sheinbaum informó que se suscribirían dos acuerdos orientados a reforzar la producción de aguacate y las condiciones sanitarias y de seguridad de la actividad.

La mandataria destacó que las exportaciones de aguacate mexicano a Estados Unidos representan alrededor de 3 mil



500 millones de dólares y subrayó la importancia de mantener el trabajo coordinado entre productores y autoridades.

En la reunión participaron representantes de APEAM y productores, principalmente de Michoacán, así como funciona-

rios de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, la Consejería Jurídica, el Servicio de Administración Tributaria (SAT) y el Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (Senasica).

Sheinbaum señaló que los

El objetivo es consolidar las condiciones de calidad, sanidad y sostenibilidad requeridas para la exportación del aguacate mexicano



acuerdos se suman a compromisos previamente establecidos para garantizar que la producción de aguacate destinada a la exportación no contribuya a la deforestación y para fortalecer las condiciones de seguridad laboral de las personas trabaja-

doras del sector. Por su parte, el presidente de APEAM, Raúl Martínez, reconoció el respaldo del Gobierno de México a los productores y empacadores y destacó la coordinación con Senasica y la Secretaría de Agricultura. La asociación señaló que la industria está integrada en su mayoría por pequeños productores de Michoacán y Jalisco, y expresó su expectativa de que las nuevas medidas contribuyan a la continuidad de la actividad exportadora durante las próximas décadas.

Como parte del proceso de implementación, se realizará una difusión de los acuerdos entre los productores de aguacate para exportación de Michoacán y de otras entidades del país, con el propósito de que conozcan las nuevas disposiciones y normas aplicables.

El Gobierno federal indicó que el objetivo de estos acuerdos es fortalecer una actividad que representa una fuente relevante de ingresos para productores y trabajadores, además de consolidar las condiciones de calidad, sanidad y sostenibilidad requeridas para la exportación del aguacate mexicano.



Claudia descarta sanciones a memes

La presidenta Claudia Sheinbaum rechazó que la reforma a la Ley Federal de Protección a la Propiedad Industrial busque castigar memes, sátira política o críticas contra funcionarios, y sostuvo que su objetivo es sancionar fraudes cometidos mediante la suplantación de imágenes, voces o elementos oficiales del Gobierno.

Durante su *Mañanera*, explicó que la modificación pretende atender casos en los que herramientas de Inteligencia Artificial sean utilizadas para fabricar

videos o audios falsos de servidores públicos y engañar a ciudadanos, por ejemplo, para promover supuestas inversiones o servicios inexistentes. Sheinbaum recordó que ya se han difundido contenidos apócrifos en los que aparece su imagen para promover inversiones falsas atribuidas a Pemex, por lo que consideró necesario contar con herramientas legales para perseguir ese tipo de conductas y buscar la devolución de recursos a las víctimas.

La consejera Jurídica del Ejecutivo Federal, Luisa María Alcalde, detalló que el artículo establece penas de uno a cinco años de prisión y multas de mil a 10 mil UMA para quien utilice, reproduzca o imite, a escala comercial, identidad gráfica institucional, dominios electrónicos o documentos oficiales con la intención de inducir al engaño y cometer un ilícito.

La reforma fue aprobada por el Senado en medio de una discusión sobre sus posibles alcances en contenidos digitales; el texto aprobado no menciona expresamente memes, sátira, caricaturas o crítica política. / KARINA AGUILAR



LA CONVERSACIÓN EN LAS REDES SOCIALES

SUCESOS Y COMENTARIOS QUE TRASCENDIERON



EL POST

Gobierno de México / @GobiernoMX

La presidenta Claudia Sheinbaum aclaró que no existe iniciativa alguna que prohíba los memes o la libertad de expresión; las regulaciones contra piratería y uso ilegal de imágenes del gobierno evitará fraudes contra la población.



**GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO**
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

EXCELSIOR

Página: _____ Sección: _____ Fecha: **02/10/26**



TECNOLOGÍA

Foto: Especial

IMPULSAN CIENCIA Y DESARROLLO

Para fomentar el avance del país, el gobierno federal aumentó 111% la inversión del Fondo de Investigación, con mil 676 mdp más respecto a 2025, destacó la presidenta Claudia Sheinbaum. / 8



POR ARTURO PÁRAMO

arturo.paramo@glm.com.mx

Para este año se incrementó en 111% el gasto en materia de ciencia, humanidades y tecnología, informó la titular de la Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación (Secihtl), Rosaura Ruiz en la rueda de prensa matutina encabezada por la presidenta Claudia Sheinbaum.

La mandataria destacó que el enfoque del actual gobierno es generar investigación en proyectos que puedan retribuir en soluciones a problemas que tiene la población, a diferencia de los anteriores gobierno que llegaban a financiar proyectos de la iniciativa privada.

"Este año, respecto al 25, subimos mil 676 millones de pesos, que fueron 111% respecto al 25. Solamente en este año hubo este aumento", explicó Ruiz.

"Proyectos que hacen directamente las instituciones y que nosotros aportamos el recurso, se aumentaron 48% (...) las becas aumentaron 5.8%, desde 2025, 26% aumentaron. O sea, este año otra otro aumento de 12%".

Además de los proyectos prioritarios en el ramo, entre los que se encuentran la construcción de una súper computadora, de un campus especializado en inteligencia artificial, el proyecto del auto eléctrico Olinia, de los satélites y de los dro-

GOBIERNO DE MÉXICO

Sube inversión en ciencia y humanidades

LA SECIHTI DESTACA un incremento de mil 676 mdp, lo que significa un aumento de 111% para este rubro; el programa ha traído de vuelta a 538 científicos desde 37 países



Foto: Especial

Las autoridades señalaron que el enfoque es generar investigación que puedan retribuir en soluciones a problemas.

EL AVANCE



El número de proyectos aprobados se incrementó 48%.



Las becas y apoyos estudiantiles subieron 5.8%.



La Secihtl articula 108 Laboratorios Nacionales.



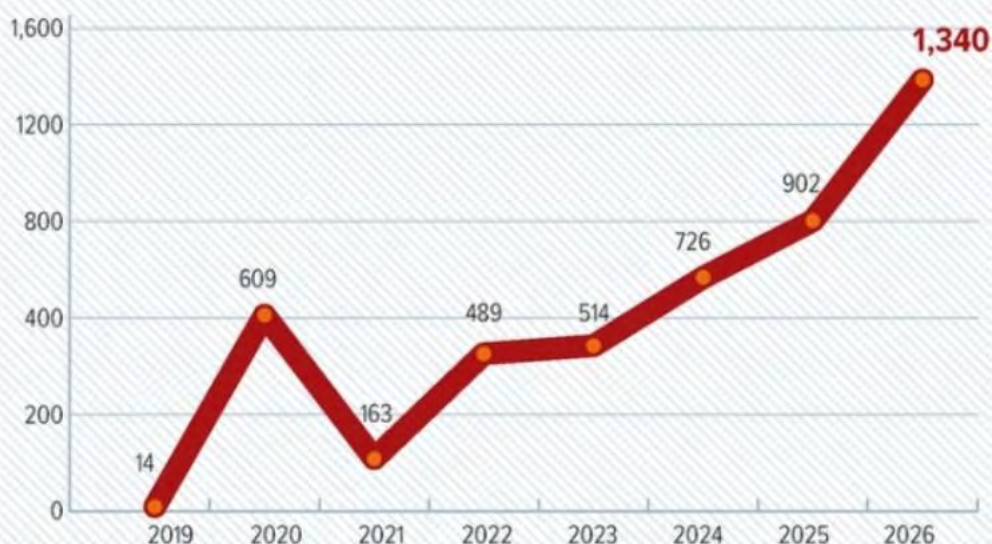
nes, alerta de tormentas, la presidenta Sheinbaum hizo hincapié en el programa de retorno de los académicos de alto nivel que tuvieron que emigrar.

Se trata de 538 académicos que a la fecha han retornado temporalmente al país para dictar una cátedra o conferencia para compartir sus conocimientos con investigadores, académicos y estudiantes mexicanos.

“¿Qué se les da de manera honorífica? El sistema nacional de investigadores, si es que tienen los méritos suficientes, y también la posibilidad de tener viáticos para venir a México a dar una clase, a dar una conferencia o también a formar doctores, por ejemplo, que estén estudiantes de doctorado, que ellos puedan ser tutores desde el extranjero de estos estudiantes para poder tener pues acceso a otro conocimiento”, explicó Sheinbaum.

AUMENTAN LOS PROYECTOS

Las autoridades resaltaron el aumento de investigaciones desde 2029.



INCREMENTO EN PRESUPUESTO

Las autoridades aseguraron que apuestan por la ciencia.





FOTO: CUARTOSCURO

Sheinbaum: reciben ciencia y tecnología este año 111% más recursos

- Fondos crecieron 48% en proyectos y 5.8% en becas.

● La titular de Secihti informó que los proyectos aprobados aumentaron 48%, mientras que las becas de investigación y formación registraron incremento de 5.8% en este año

Arturo Rojas
arturo.rojas@eleconomista.mx

La inversión destinada a proyectos de ciencia, tecnología e innovación aumentó 111% durante 2026 respecto al año anterior, un incremento de 1,676 millones de pesos, informó la Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación (Secihti).

Rosaura Ruiz Gutiérrez, titular de la dependencia, señaló que el aumento de recursos forma parte de una estrategia para fortalecer las capacidades científicas y tecnológicas del país y vincularlas con problemas concretos, desde la producción de vehículos eléctricos y semiconductores hasta la prevención de fenómenos meteorológicos, la salud y la preservación de lenguas indígenas.

El número de proyectos aprobados también aumentó 48%, mientras que los apoyos para becas de investigación y formación registraron incrementos. La secretaria informó que entre 2025 y 2026 las becas aumentaron 12%, mientras que para este año el crecimiento fue de 5.8%, según los periodos de comparación expuestos durante la presentación.

También se dio a conocer que la Secihti cuenta actualmente con 3,142 proyectos de investigación vigentes, además de coordinar 27 Centros Pú-

Representa un alza de 111%, afirma Secihti

Inversión para ciencia y tecnología incrementó en 1,676 mdp en 2026



Fortalecer capacidades científicas y tecnológicas del país, es el objetivo, aseguró la secretaria Rosaura Ruiz Gutiérrez en la "mañanera". FOTO DE ESPECIAL

blicos de Investigación y los Laboratorios Nacionales. El Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores (SNI) suma 48,000 personas investigadoras y existen 1,139 investigadores incorporados al programa Investigadoras e Investigadores por México.

De investigaciones aisladas a proyectos nacionales

Durante su conferencia de prensa matutina, la presidenta Claudia

Sheinbaum señaló que el cambio no consiste únicamente en aumentar el presupuesto, sino en modificar la forma en que se organiza la investigación científica en México.

Sostuvo que históricamente los recursos para ciencia se distribuían entre instituciones y grupos de investigación que desarrollaban trabajos sobre temas específicos, pero sin que necesariamente existiera una coordinación nacional con objetivos concretos. "Pocas

veces se había hecho un esfuerzo con un objetivo concreto", planteó.

Como ejemplo mencionó el proyecto Olinia, destinado al desarrollo de un vehículo eléctrico mexicano. De acuerdo con la presidenta, alrededor de 70 grupos de investigación vinculados con la electromovilidad participaron en el proyecto.

"Queremos que muchos de ellos pasen a innovación tecnológica y a productos para el desarrollo de la economía nacional", señaló.

Supercómputo, satélites y prevención de huracanes

Entre los proyectos estratégicos de la Secihti también se encuentra Coatlicue, una infraestructura de supercómputo que busca ampliar la capacidad del gobierno y de los investigadores para procesar grandes cantidades de información y desarrollar aplicaciones de inteligencia artificial.

Otro proyecto es Apixqui, un sistema de monitoreo meteorológico y oceánico de alerta temprana. Según Ruiz, esta infraestructura permite realizar 30 veces más observaciones en tiempo real y busca mejorar la capacidad de anticipación ante fenómenos meteorológicos.

La funcionaria sostuvo que esta tecnología puede contribuir a generar alertas con varios días de anticipación para que las autoridades y comunidades puedan prepararse ante fenómenos potencialmente destructivos.

En materia espacial, la secretaria trabaja con la UNAM y el Instituto Politécnico Nacional en Ixtli, una constelación de satélites de observación terrestre, con el objetivo de desarrollar capacidades nacionales y formar especialistas.



Celebra la Presidenta que AMLO reaparezca cuando cumple dos años de mandato

- Deplora que opositores se escandalicen; “está en el corazón del pueblo de México y no va a salir nunca, porque fue un gran dirigente y en 50 años nunca falló”
- Critica que Calderón hable de democracia si llegó al poder con fraude; condena irrupción de ex electricistas en Los Pinos y *decapitación* de estatua del ex mandatario

ALONSO URRUTIA Y ALMA E. MUÑOZ / P 5



Agradece Sheinbaum el reconocimiento de López Obrador a su gestión

**ALONSO URRUTIA
Y ALMA E. MUÑOZ**

Al celebrar la reaparición pública del presidente Andrés Manuel López Obrador, la jefa del Ejecutivo, Claudia Sheinbaum, sostuvo que su figura se ha convertido en una “obsesión” entre sus críticos y opositores. “Que si ya fue a cobrar su tarjeta de bienestar, que si ya toqué madera, todo”. Sin mediar pregunta, agradeció el emotivo mensaje que le brindó a ella y su gestión en la Presidencia, “le agradezco mucho sus palabras”.

Desde su perspectiva, en el video donde presentó su nuevo libro, *Pueblo*, López Obrador pone en contexto mucho de lo que estamos viviendo. Puntualizó que él optó por retirarse de la vida pública, pero no de la política, porque escribir un libro es hacer política, particularmente éste que se refiere a la historia de esa materia en México.

En su conferencia, Sheinbaum recordó que ayer cumplió dos años de gobierno, sobre lo cual ratificó su visión de que con la primera mujer

en la Presidencia llegaron todas. Se refirió a algunas de las acciones emprendidas en su gestión a favor de ellas: “las mujeres llegamos a la Constitución”.

Mencionó las leyes que se han hecho para garantizar la igualdad y ahora, en proceso, la iniciativa que ya está en el Congreso para atender el delito de los feminicidios.

“Todo esto va a trascender para los derechos de las mujeres. Es un antes y un después en la vida pública. Yo diría privada, también, de las mujeres. El reconocer la violencia y sancionarla. Todo eso es un cambio cultural, muy profundo, que se traduce además en cambios jurídicos. Y el empoderamiento de las mujeres al sentirse parte de la presidencia, aseguró la mandataria federal.

Al profundizar en sus consideraciones respecto a su antecesor, Sheinbaum deploró que sus críticos se escandalicen por su reaparición. Frente a estas críticas dijo tener “la certeza de que López Obrador está en el corazón del pueblo de México y de ahí no va a salir nunca, porque fue un gran dirigente y un gran pre-



▲ Al presentar su nuevo libro, López Obrador pone en contexto mucho de lo que se vive en el país, dijo la Presidenta. Foto tomadas de redes sociales

sidente. Cincuenta años dedicados a la política sin fallarle al pueblo. Eso no lo olvida nadie, por más que gasten sus dineros para atacarlo. No van a poder”.



**GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO**
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

DIARIO
ContraRéplica
PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN

Página: **1**

Sección:

Fecha: **02/10/26**

ENOJA MENSAJE DE AMLO POR CERTERO: SHEINBAUM

ELIA CRUZ CALLEJA

EL MENSAJE ES MUY BUENO
porque pone en contexto lo que
está pasando en el país, considera

**AMLO ESTÁ DEDICADO A
ESCRIBIR** y reflexionar, que es
otra forma de hacer política, señala

LA MAYORÍA DE LOS MEDIOS
son voceros de la derecha y se
obsesionan con AMLO, dijo. **Pág. 4**



CLAUDIA SHEINBAUM | Sobre Felipe Calderón

*Fijense, primero la hipocresía. O sea, ¿cómo (Felipe) Calderón habla de "democracia"?
¿No les parece sintomático, al menos? O sea, llegas al poder con un fraude electoral y
luego hablas de 'democracia'"*

► DESAPRUEBA CSP "DECAPITACIÓN" DE ESTATUA DE CALDERÓN **P. 4**



Reaparición de AMLO enojó a algunos: CSP

LA MANDATARIA

federal agradeció a su antecesor las palabras que le expresó

POR ELIA CRUZ CALLEJA

nacion@contrarepública.mx

La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo destacó la reaparición del expresidente Andrés Manuel López Obrador para presentar su libro 'Pueblo', presencia que dijo, entre risas, causó mucha molestia y enojo de muchos.

Visiblemente feliz, la mandataria federal agradeció a su antecesor las palabras que le expresó y el que le haya dedicado el capítulo 10 de su libro en el que habla sobre la Cuarta Transformación.

"Hoy cumplimos dos años al frente del Gobierno de la República. Y ayer nos sorprendió el presidente López Obrador con su nuevo libro. Todavía no lo tengo. Espero irlo a comprar hoy. Sí, vi el video. Fue muy emotivo, la verdad, lo que dijo. Le agradezco mucho sus palabras", sostuvo.



En su mensaje, el expresidente criticó la manipulación en redes sociales. **Especial**

Sheinbaum Pardo destacó que el mensaje de una hora y 22 minutos que dio ayer el exmandatario es muy bueno porque pone en contexto todo lo que está pasando en el país actualmente.

En su mensaje, López Obrador expresó que las redes sociales ya no son "libres", sino que están controladas por pequeños grupos u hombres que permiten dictar línea; además, apuntó que medios de comunicación tradicionales y algunos periodistas

son "achichincles" y obedecen a una agenda de la ultraderecha, a la que llamó "neofascista".

Sheinbaum Pardo también hizo notar la diferencia entre la aparición de Andrés Manuel López Obrador y de Felipe Calderón, Vicente Fox y Salinas de Gortari. "Fijense, está interesante. Sale Fox, sale Calderón, incluso hasta Salinas, y bueno, pues sí mueven un poco las redes sociales y la comento-cracia y sale AMLO en un video, y entonces sí, ¡aaaaaaah!", subrayó. ■



Condena vandalismo de estatua de Calderón

| Por Yulia Bonilla |

yulia.bonilla@razon.com.mx

CLAUDIA SHEINBAUM, Presidenta de México, acusó de "hipócrita" al expresidente Felipe Calderón por hacer llamados en defensa de la democracia durante el Foro América Libre, celebrado el pasado miércoles; sin embargo, condenó la irrupción de manifestantes en Los Pinos y los daños a la estatua del panista.

La mandataria reiteró su señalamiento de que Calderón llegó a la Presidencia por un fraude electoral y sostuvo que durante su administración hubo acuerdos con propietarios de medios de comunicación para limitar la información.

"¿Cómo Calderón habla de democracia? ¿No les parece sintomático, al menos, si llegas al poder con un fraude electoral y luego hablas de democracia?", cuestionó Sheinbaum.

También criticó que el exmandatario abordara los problemas de delincuencia organizada y presuntos vínculos con el poder, al recordar que Gena-

ro García Luna fue secretario de Seguridad Pública durante su administración. El exfuncionario cumple una condena en Estados Unidos por delitos relacionados con el narcotráfico.

También sostuvo que la oposición recurre a expresidentes como Felipe Calderón y Vicente Fox ante lo que consideró una falta de nuevos cuadros políticos.

Por otra parte, rechazó la irrupción de extrabajadores de Luz y Fuerza del Centro en el complejo cultural Los Pinos, donde manifestantes decapitaron la estatua de Calderón durante su protesta.

Aunque dijo que comprende el enojo de integrantes del Sindicato Mexicano de Electricistas (SME) por la extinción de la empresa durante el sexenio calderonista, Sheinbaum señaló que la forma en que ingresaron al recinto le pareció incluso una provocación.

"Yo no estoy de acuerdo con lo que hicieron con la estatua y que entraran como entraron a Los Pinos. No estoy de acuerdo con ningún acto que represente violencia", afirmó.

44

Mil trabajadores de LyFC quedaron sin empleo en 2009



...Y Ariadna los llama "traidor" y "usurpador"

PATRICIA RAMÍREZ

La presidenta nacional de Morena, Ariadna Montiel, arremetió contra los expresidentes Felipe Calderón y Vicente Fox y aseguró que "un usurpador no puede dar lecciones de democracia y menos despreciar la voluntad del pueblo".

"Felipe Calderón puede buscar aplausos ante una audiencia de la derecha internacional y mendigar la legitimidad que el pueblo le negó. Lo que no puede hacer es exigir que México olvide que llegó al poder a través de un fraude electoral, ni pretender que el pueblo renuncie a su derecho a decidir", sentenció.

Además, Montiel Reyes aseveró que Fox "es el gran traidor a la democracia, porque después de un cuarto de siglo después de llegar a la Presidencia ahora se alía con el PRI, para atacar a la '4T'. Con un gran cinismo habla de libertad, honestidad y buenos gobiernos".



Resaltó la obsesión de algunos comunicadores por López Obrador. Especial

GRAN MAYORÍA DE LOS MEDIOS TRADICIONALES SON VOCEROS DE LA DERECHA: CSP

*Criticó que acusan de
no haber libertad de ex-
presión, pero publican
mentiras en sus diarios*

POR ELIA CRUZ CALLEJA
nacion@contrareplica.mx

En el marco de la crítica que hizo a los medios de comunicación el expresidente Andrés Manuel López Obrador en su mensaje que expuso a través de un video en sus redes sociales, desde su retiro en Palenque, Chiapas, la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo acusó que la mayoría de los medios tradicionales son voceros de la derecha.

Sheinbaum Pardo criticó que hay medios de comunicación que acusan que no hay libertad de expresión, pero publican mentiras en sus periódicos o canales de televisión, además de sus redes sociales, lo que revela que sí hay libertad de expresión, por lo que señaló que estas afirmaciones "es el mundo al revés".

Señaló además de que los medios tradicionales no les gusta que haya derecho de réplica del gobierno, porque cuando se hace una aclaración y se solicita el derecho de réplica a una publicación, ponen este hasta una página escondida y no en primera plana como ocurrió con la nota inicial. Además, apuntó que por ello tampoco les gusta que haya conferencia mañanera, pero subrayó que ella tiene derecho de réplica conforme a lo que le permiten las leyes y la Constitución.

Asimismo, la presidenta Claudia Sheinbaum sostuvo que hay algunos medios y la oposición que tienen una obsesión por el expresidente López Obrador, pese a que ya está retirado de la política y se ha dedicado, como lo dijo, a escribir libros desde su finca 'La Chingada' en Palenque, Chiapas.

"La obsesión con López Obrador. Es una cosa... Ya dejó el gobierno, ya está publicando libros y es la obsesión, porque es una obsesión: que si 'ya fue a cobrar su Tarjeta de Bienestar', que si 'ya —toquen madera— falleció, que 'sí...; todo, todo, todo, todo', criticó. ■



Ejército ya entregó todo sobre Ayotzinapa, señala Sheinbaum

● Los documentos que tenía la Defensa ya los vieron los padres

● No se fabrica nada, ratifica

ALMA E MUÑOZ Y ALONSO URRUTIA / P 3

SHEINBAUM DESCARTA UNA SEGUNDA VERDAD HISTÓRICA

Ejército ya entregó toda la información sobre Ayotzinapa

Destaca la “solidez” de las nuevas pruebas presentadas
// “Los padres están de acuerdo con los procedimientos”

**ALMA E. MUÑOZ
Y ALONSO URRUTIA**

En la Secretaría de la Defensa Nacional “ya no hay más documentos” sobre el caso Ayotzinapa. Los folios del Centro Regional de Fusión de Inteligencia (Cerfi) de Iguala, Guerrero, fueron puestos a disposición de los familiares de los 43 normalistas desaparecidos durante el sexenio de Andrés Manuel López Obrador y, en el nuevo giro de las investigaciones, “no hay fabricación de nada”, aseguró la presidenta

Claudia Sheinbaum Pardo.

Señaló que, al contrario, “hay más solidez” en las pruebas que se están presentando, por lo cual “no tiene que haber preocupación de que se esté fabricando algo, porque se está cumpliendo con la ley”.

Incluso mencionó: “hemos estado hablando con madres y padres de familia y han estado de acuerdo con este procedimiento que ahora se está siguiendo”.

En su conferencia de prensa, indicó que los archivos del Ejército “se abrieron en su momento con el presidente López Obrador para que

las familias buscaran de manera directa y se ha entregado lo que existe a los familiares”.

—¿Ya no hay manera de que ellos obtengan más documentos?

—No hay más documentos, por lo que se nos ha informado, de lo que ya se entregó.

Aclaró que “hay varios miembros de las fuerzas armadas, del Ejército en particular, detenidos no por la desaparición, sino por presuntos vínculos con delincuencia organizada”, lo cual ocurrió durante el sexenio anterior.

También negó que hubiera un



infiltrado en la Normal Rural Raúl Isidro Burgos. “Era estudiante de Ayotzinapa y pertenecía al Ejército Mexicano, pero no necesariamente era un espía, es de los 43 desaparecidos”, sostuvo.

La mandataria subrayó que “no

▲ El titular de la Defensa Nacional, Ricardo Trevilla Trejo, encabezó el 205 Aniversario de la creación de la Secretaría de Guerra y Marina, en la Plaza de la Lealtad. Foto Roberto García Ortiz



La mandataria subrayó que “no hay construcción (de nada) y menos en un caso como éste, tan doloroso para los padres y para el pueblo de México; imaginense que de parte del fiscal (Mauricio Pazarán) hubiera alguna fabricación de pruebas... sería gravísimo”.

Afirmó que Pazarán generó nuevas líneas de investigación a partir de evidencia científica y que también hay testimonios.

En el caso del nutriólogo Irving Arroyo, preso en El Altiplano, indicó que “está demostrado que participó en la llamada” con Rodolfo Rueda, propietario de una funeraria investigada y operador de *Guerreros Unidos*.

Sheinbaum Pardo comentó que el

◀ **La presidenta Claudia Sheinbaum destacó el papel de las mujeres en la historia y revisó un capítulo del progreso de las mexicanas. Foto Presidencia**

nuevo fiscal encontró “inconsistencias que no se habían investigado”, como las llamadas que se realizaron al momento de la desaparición, “y están todas las pruebas relacionadas”.

—Algunos dicen que están queriendo construir una segunda verdad histórica —se le insistió.

—Falso. Todo detenido tiene derecho a un abogado defensor y al sistema judicial que funciona y mejor que el anterior, aunque los adversarios digan que no.

Ahondó que la Fiscalía General de la República investiga los nombres de los estudiantes que llegaron a la barandilla del juzgado en Iguala, Guerrero, la noche del ataque, donde fue ubicado el teléfono de uno de los normalistas desaparecidos.

“No sabemos si fueron 17 realmente (a la barandilla) y si son todos estos nombres (que se han dicho). En eso está trabajando la fiscalía.”



RECHAZAN CREAR NUEVA "VERDAD HISTÓRICA". La Presidenta Claudia Sheinbaum negó que su Gobierno pretenda construir otra versión de los hechos sobre la desaparición de los 43 normalistas de Ayotzinapa, y aseguró que no se han fabricado acusaciones contra las personas detenidas por su probable participación en el caso. La mandataria sostuvo que las nuevas indagatorias son "muy sólidas" y se apoyan en el análisis de llamadas realizadas durante

la noche del 26 y madrugada del 27 de septiembre de 2014, aunque señaló que corresponderá a los jueces determinar si las pruebas son suficientes. Por separado, un juez federal ordenó garantizar que el exgobernador de Guerrero Ángel Aguirre Rivero, recluso en el penal de máxima seguridad del Altiplano, pueda comunicarse con familiares y abogados. La resolución únicamente modifica sus condiciones de comunicación y no afecta la prisión preventiva.





■ El Río Bravo se desbordó en un sector del bulevar Cuatro Siglos, en Ciudad Juárez, tras las intensas lluvias provocadas por el huracán "Rachel".

Pegan inundaciones por 'Rachel'

IRIS VELÁZQUEZ

El avance del huracán "Rachel", que se intensificó a categoría 3 en la escala Saffir-Simpson, provocó ayer fuertes marejadas, oleaje de hasta tres metros e inundaciones en vialidades y comercios de Baja California Sur, Sinaloa, Nayarit, Guerrero, Michoacán y Colima.

En tanto, las bandas nubosas del huracán en interacción con el primer frente frío de la temporada provocaron intensas lluvias en Chihuahua y Nuevo León.

De acuerdo con el Centro Nacional de Huracanes (NHC), registra vientos máximos sostenidos de 195 km/h y rachas de 240 km/h, y se ubica a 390 kilómetros al sur de Cabo San Lucas. Su desplazamiento, a 6 km/h, favorece el arrastre de humedad y bandas nubosas sobre el litoral mexicano. Autoridades mantienen la alerta ante posibles lluvias.

En Los Cabos, el Consejo Estatal de Protección Civil suspendió clases y actividades académicas en todos los niveles. Las lluvias provocaron crecidas en arroyos como Santa Catarina y afectaciones en la carretera La Paz-Los

MICHOACÁN



■ Elementos de la la Secretaría de la Defensa auxilian a pobladores de Lázaro Cárdenas.

NAYARIT



■ El aumento del nivel del agua inundó calles y colonias de San Blas durante el paso del huracán.



Planes, donde rescatistas auxiliaron a conductores atrapados por la corriente.

Autoridades ambientales alertaron sobre el riesgo de apertura de la barra arenosa del Estero de San José del Cabo, conocida como "La bocana", por el desgaste causado por el oleaje y la recarga de los mantos acuíferos. En Cabo San Lucas se habilitaron refugios temporales en escuelas de Lomas del Sol y Las Palmas.

En Nayarit, la marea alta y la marejada ciclónica hicieron que el mar rebasara la playa en San Blas e ingresara a vialidades y a la carretera San Blas-Matanchén. Las olas derribaron enramadas en Playa El Borrego, Las Islitas y Santa Cruz de Miramar.

Ante el riesgo de intrusión salina en los mantos que alimentan el manantial de La Tovar, el Ayuntamiento suspendió el bombeo de agua potable y comenzó a distribuirla mediante pipas. Marina cerró el puerto de San Blas a la navegación mayor.

En Sinaloa, el mar inundó calles y el malecón de Teacapán, Escuinapa, además de zonas de Altata, Navolato, y El Colorado, Ahome. En Mazatlán, el oleaje dañó palapas. En Colima, Protección Civil reportó saldo blanco, aunque hubo daños materiales en infraestructura costera, también el puerto de Manzanillo permanece cerrado.

NUEVO LEÓN



■ Las intensas lluvias provocaron encharcamientos en tramos de San Pedro.

Emiten alertas

Derivado del paso del huracán "Rachel", que se encuentra en categoría 3, se esperan hoy afectaciones en al menos siete estados.

- Lluvias intensas en el sur de Baja California Sur y en el centro y sur de Sinaloa.
- Lluvias muy fuertes en Nayarit y el oeste de Jalisco.
- Vientos de hasta 70 km/h en las costas de Baja Ca-

lifornia Sur y de hasta 60 km/h en Sinaloa, Nayarit y Jalisco.

- Oleaje de 6 metros en las costas de Baja California Sur y de 4 metros en Sinaloa, Nayarit y Jalisco.

SE EXTIENDEN LLUVIAS AL NORTE

En Ciudad Juárez, Chihuahua, el río Bravo se desbordó parcialmente en varios puntos y provocó cierres viales, aunque no se reportaron daños en viviendas. Autorida-

des señalaron que un desbordamiento de esta magnitud no ocurría desde hace unos 20 años.

En Nuevo León, autoridades suspendieron las clases presenciales para hoy en todos los niveles educativos.



Huracán. Castiga *Rachel* Nayarit y Jalisco en su trayecto al norte

El huracán *Rachel*, categoría 3, provocó alto oleaje y lluvias intensas en Jalisco y Nayarit (la imagen en San Blas) mientras continuaba su recorrido hacia Sinaloa y Baja California Sur, donde el Sistema Meteorológico Nacional alertó de tormentas y riesgo de deslaves, incremento en los niveles de ríos y arroyos, desbordamientos e inundaciones en las zonas bajas. CHRISTIAN RUANO/REUTERS PAG. 13 Y MILENIO DIGITAL

Rachel ya es nivel 3; alerta en 4 estados

ARNOLDO DELGADILLO
COLIMA

El huracán *Rachel* alcanzó la categoría 3 y ocasionará lluvias intensas de 15 a 150 milímetros en Baja California Sur y Sinaloa, y precipitaciones muy fuertes de 50 y 75 milímetros en Nayarit y Jalisco, informó el Servicio Meteorológico Nacional.

El fenómeno también generará vientos sostenidos de 40 a 50 kilómetros por hora con rachas

de 60 a 70 kilómetros por hora en las costas de Baja California Sur, y de 20 a 30 kilómetros por hora con rachas de 40 a 60 kilómetros por hora en costas de Sinaloa, Nayarit y Jalisco.

El SMN advirtió de que las precipitaciones pueden ocasionar deslaves, incremento en los niveles de ríos y arroyos, desbordamientos e inundaciones en zonas bajas de los estados mencionados, por lo que exhortó a la po-

blación a permanecer alerta a los avisos de las autoridades.

En tanto, en Colima al menos 77 viviendas, 14 comercios y alrededor de 14 vehículos resultaron afectados por las marejadas y condiciones generadas por *Rachel*, de acuerdo con el primer balance dado a conocer por la gobernadora Indira Vizcaino.

Protección Civil reportó saldo blanco, sin personas lesionadas ni desaparecidas. Asimismo, ad-

virtió que se mantiene la probabilidad de lluvias en el estado, por lo que recomendó evitar cruzar ríos y arroyos, así como circular por vialidades o zonas inundadas.

Entre los inmuebles afectados se encuentra el Hospital de Manzanillo, donde se registró un encharcamiento. A ello, la gobernadora aseguró que la situación se atendió para evitar daños mayores y mantener la continuidad de los servicios hospitalarios. ■



**GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO**
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

EL HERALDO
DE MÉXICO

Página: **1** Sección: Fecha: **02/10/26**

CONSEJERÍA JURÍDICA DE LA PRESIDENCIA

NACIONALIDAD ÚNICA APLICA HASTA 2028

NOEMÍ GUTIÉRREZ Y CARLOS NAVARRO

LA REFORMA PARA SER CANDIDATO A LA PRESIDENCIA, GOBERNADOR Y A LA JEFATURA DE GOBIERNO NO SERÁ VÁLIDA PARA LOS COMICIOS INTERMEDIOS DEL PRÓXIMO AÑO, SEÑALÓ LUISA MARÍA ALCALDE **P4**



CONSEJERA JURÍDICA

EFFECTO DE REFORMA DE NACIONALIDAD ÚNICA, HASTA 2028

Luisa María Alcalde dijo que Jasmine Bugarín "renunció" a su doble ciudadanía en 2018. Diputado Peña defiende iniciativa

NOEMÍ GUTIÉRREZ, CARLOS
NAVARRO Y ALMAQUIO GARCÍA

La reforma sobre nacionalidad única para ser candidato a la Presidencia, gobernador y a la jefatura de Gobierno es aplicable a partir de 2028 y no para los comicios intermedios del próximo año, señaló Luisa María Alcalde Luján, consejera jurídica de la Presidencia de la República.

En la *mañana* informó que ya son 20 los congresos estatales que aprobaron la reforma constitucional.

Con esto, el Congreso de la Unión puede realizar la declaratoria de constitucionalidad al contar con la aprobación de más de 17 de 32 legislaturas estatales.

Tras leer los artículos 116 y 30 de la Carta Magna, la consejera jurídica de la Presidencia enlistó los requisitos para ser candidatos a gobernador, y puntualizó que son mexicanos los nacidos fuera del país de padre y madre mexicana, al referirse particularmente al caso de la senadora del PVEM, Jasmine Bugarín, recién nombrada coordinadora estatal de la Defensa de la Soberanía en Nayarit, quien fue cuestionada porque nació en Los Ángeles, California, Estados Unidos.

Alcalde Luján explicó que, una vez que ya sea establecida por el Senado como una reforma reconocida tendrá que haber una ley específica para establecer todas las nuevas reglas.

De los requisitos para ser gobernador, en el artículo 116 constitucional se establece que debe ser ciudadano mexicano por nacimiento, nativo, residencia efectiva no menor a cinco años al día de los comicios y tener 30 años cumplidos.

En tanto, en el artículo 30 se lee que la nacionalidad mexicana se adquiere por nacimiento

Proceso en curso

Se detalló el por qué no entra en vigencia para las próximas elecciones



Una reforma electoral debe promulgarse por lo menos 90 días antes de que inicie el proceso electoral.



En este caso, el proceso inició el 10 de septiembre, por lo que la modificación sobre la nacionalidad única no es vigente en 2027.



Esta reforma fue aprobada en la Cámara de Diputados y ya logró el aval de 20 congresos estatales.



Falta la declaratoria de constitucionalidad. El decreto es remitido al Ejecutivo federal para su publicación en el *Diario Oficial*.

Claudia Sheinbaum
PRESIDENTA

"Cualquier ciudadano mexicano, nacido en México o no, puede tener muchas nacionalidades; pero si quieres ser gobernador o si quieres ser Presidente, solamente puedes tener una nacionalidad"

Luisa María Alcalde
CONSEJERA JURÍDICA DE LA PRESIDENCIA

"Solamente hacer una acotación importante. Hay un transitorio que dice lo dispuesto en este decreto será aplicable a partir del proceso electoral correspondiente al 2028"

3
Artículos de la Constitución fueron modificados.

17
Gubernaturas se renuevan en 2027.

22
Días de que empezó el actual proceso electoral.



LUISA MARÍA ALCALDE, ayer, durante la conferencia matutina en Palacio Nacional.

to, por naturalización, los que nazcan en territorio nacional sea cual fuere la nacionalidad de sus padres; los nacidos en el extranjero de madre o de padre mexicano y los que tienen padres naturalizados, y que nazcan a bordo de embarcaciones o aeronaves mexicanas.

Alcalde Luján enfatizó que la senadora con licencia renunció a su doble nacionalidad en 2018.

"Tenemos información de Relaciones Exteriores, de que, hablando concretamente de la senadora de Nayarit, ella desde 2018 renunció a su doble nacionalidad. Entonces, aunque le fuera aplicable, lo hizo desde 2018 en el trámite que hoy existe", enfatizó.

En su exposición, la consejera jurídica puntualizó que un artículo transitorio establece que el decreto es aplicable a partir del proceso electoral de 2028.

"¿Por qué? Porque ya no estamos en fechas para poder hacer modificaciones legales que apliquen para este proceso electoral. La Ley establece que no se pueden modificar leyes electorales que apliquen de manera inmediata para no cambiar

las reglas del juego en una elección que ya viene. Entonces, es claro este artículo para establecer que es aplicable para 2028", argumentó.

CONVENCIDA

Por su parte, Jasmine Bugarín, en entrevista con Héctor Jiménez Landín, para *Heraldo Radio*, afirmó que se ha criticado y juzgado su situación sin conocer su historia y por qué nació en Estados Unidos.

"Mis padres, como muchas familias mexicanas y nayaritas, tuvieron que emigrar a Estados Unidos en busca de mejores oportunidades para sus seis hijos, y se iban de jornaleros por temporada. Y en una ocasión que les tocó estar allá, trabajando en la pisca de la uva, del algodón, de la fresa, pues ahí le tocó a mi madre dar a luz", describió.

Agregó que desde pequeña regresó a México, en donde ha desarrollado su carrera profesional y política.

"En el 2018, derivado de las actualizaciones de la legislación, a mí se me requirió un documento ante cancillería, donde nosotros renunciámos

a cualquier sumisión de cualquier otro país extranjero", puntualizó.

Agregó que están explorando efectuar un trámite que se tendrá que hacer en el consulado en la embajada norteamericana para dejar de manifiesto el cumplimiento de la ley.

DEFIENDE INICIATIVA

El diputado federal por Morena Alejandro Peña defendió la iniciativa de nacionalidad única, que señaló, busca fortalecer la soberanía nacional y garantizar que quienes aspiren a ser candidatos presidenciales, a gobernadores o titular de la Jefatura de Gobierno "tengan compromiso probado con el país".

En el programa *Noticias de la Tarde*, con Lupita Juárez, de *Heraldo Televisión*, indicó que se tienen que inhibir situaciones como el conflicto de interés y evitar la intromisión de Estados Unidos, como se ha visto en Colombia, Ecuador o Argentina.

"La derecha nacional sin duda está trabajando en coordinación con la derecha internacional porque traen su ruta, y ellos siguen promoviendo la intervención", puntualizó.



MONREAL PIDE QUE RENUNCIE A DOBLE NACIONALIDAD EN EU

Bugarín cumple requisitos, afirma Luisa Alcalde

La consejera jurídica de la Presidencia, Luisa María Alcalde, aseguró que Jasmine Bugarín, virtual precandidata de Morena a la gubernatura de Nayarit, cumple con los requisitos para ser gobernadora porque, de acuerdo con la Constitución, aunque nació en Los Ángeles, California, es hija de padres mexicanos.

La funcionaria argumentó que el artículo 30 de la Constitución contempla que son mexicanos por nacimiento "los que nazcan en el extranjero, hijos de padres mexicanos".

"Es decir, es mexicano por nacimiento una persona que pudo haber nacido en territorio extranjero, pero tiene padres o madres mexicanos. Lo establece el artículo 30 constitucional", subrayó.

La víspera, Sheinbaum pidió a Morena revisar si Bugarín cumple con los requisitos para aspirar a ser gobernadora porque nació en Estados Unidos, ya que el artículo 62 de la Constitución de Nayarit establece que "para ser gobernador se requiere ser ciudadano mexicano por nacimiento, hijo de padres

mexicanos, nativo del estado o con vecindad efectiva en él, no menor de cinco años inmediatamente anteriores al día de la elección".

Con respecto a la reforma que prohíbe tener doble nacionalidad para ser presidente o gobernador, Alcalde mencionó que ésta establece un transitorio que dice será aplicable a partir del proceso electoral de 2028.

Por su parte, Ricardo Monreal, líder de Morena en San Lázaro, consideró que Bugarín debe formalizar la renuncia a su doble nacionalidad

ante las autoridades de Estados Unidos y no sólo ante la Cancillería de México. "Políticamente no es correcto, aunque jurídicamente esté a salvo y sea impecable su argumento".

Remarcó que "políticamente es muy cuesta arriba justificar una reforma que estamos haciendo, aunque se aplique a 2028, y no aplicarla en 2027. Para mí, ella debe de renunciar ante el Departamento de Estado de Estados Unidos, no basta con que lo haga en la Secretaría de Relaciones Exteriores mexicana".

—Eduardo Ortega y Víctor Chávez



NICOLAS TAVIRA

Legal. Luisa Alcalde aseguró que a Bugarín la respalda la Constitución.



Defensa conmemora 205 años

- Destaca modernización y compromiso con la soberanía



La Secretaría de la Defensa Nacional conmemoró el 205 aniversario de su creación con una ceremonia encabezada por su titular, el general Ricardo Trevilla Trejo. **PAG. 8**



Defensa conmemora 205 años con énfasis en modernización y soberanía nacional

La Secretaría de la Defensa Nacional conmemoró el 205 aniversario de su creación con una ceremonia encabezada por su titular, el general Ricardo Trevilla Trejo, quien destacó la evolución de la institución desde 1821 y los cambios realizados en materia de organización, planeación y formación militar.

El acto se llevó a cabo en la Plaza de la Lealtad, dentro de las instalaciones de la dependencia, con la participación de funcionarios, generales en situación de retiro, agregados militares, navales, aéreos y policiales acreditados en México, así como personal de tropa.

Como parte de la ceremonia se realizó una salva de fusilería.

Trevilla Trejo sostuvo que la "Defensa Nacional" es la razón de ser de la dependencia y recordó que su antecedente se remonta al 4 de octubre de 1821, una semana después de consumada la Independencia.

"Un jueves como hoy, pero del día 4 de octubre de 1821, apenas una semana después de consumada la independencia y ante la necesidad de dar rumbo y viabilidad al México naciente, se crearon" las primeras secretarías de Estado, entre ellas la Secretaría de Guerra con encargo de la Marina, expuso.

El titular de la Sedena de-

dicó parte de su mensaje a los cambios efectuados a partir de 2021. Entre ellos mencionó la creación del actual Estado Mayor Conjunto de la Defensa Nacional y una reestructuración orgánico-funcional que incluyó la creación de la Comandancia del Ejército Mexicano.

Respecto de la actual administración, señaló como uno de los principales cambios la integración de la Guardia Nacional "como una fuerza armada permanente, para llevar a cabo tareas de seguridad pública y en su caso de defensa nacional".

Del mismo modo, informó sobre la conclusión del proyecto de las comandancias del Ejérci-



to, la Fuerza Aérea y la Guardia Nacional en el perímetro del Cuartel General Superior de la Sedena, instalaciones que, de

acuerdo con su discurso, conforman "el corazón estratégico de la seguridad y la defensa nacional de nuestro país".



ANUNCIAN PLANES ESTRATÉGICOS HACIA 2050

CELEBRA DEFENSA

205 AÑOS DE SECRETARÍA DE GUERRA

Discurso. El general Trevilla destacó la transformación de la institución y la incorporación de la GN

La Secretaría de la Defensa Nacional conmemoró este jueves 205 años de la creación de la Secretaría de Guerra y Marina, antecedente directo de la actual dependencia militar, con una ceremonia encabezada por el general Ricardo Trevilla Trejo en la Plaza de la Lealtad, ubicada en el complejo militar de Lomas de Sotelo.

Aunque el organismo fue creado formalmente el 4 de octubre de 1821, la ceremonia se realizó este 1 de octubre; su origen se remonta a los primeros días del México independiente, cuando, una semana después de la consumación de la Independencia, se establecieron

las primeras dependencias encargadas de organizar al nuevo Estado.

Durante el acto, Trevilla afirmó que la institución ha mantenido un proceso de transformación durante más de dos siglos para atender sus responsabilidades constitucionales y sostuvo que la defensa nacional continúa como eje de sus funciones.

El titular de Defensa destacó que desde 2021 se emprendieron cambios en la estructura militar, entre ellos la creación del Estado Mayor Conjunto de la Defensa Nacional y de la Comandancia del Ejército Mexicano, además de modificaciones en los sistemas educativo, logístico, administrativo, de inteligencia y operativo.

También señaló la incorporación de la Guardia Nacional como fuerza armada permanente, así como el desarrollo de planes estratégicos para el Ejército, la Fuerza Aérea y la pro-

pia Guardia Nacional con una visión hacia 2050.

Entre los proyectos actuales mencionó la concentración de las comandancias del Ejército, Fuerza Aérea y Guardia Nacional en el perímetro del Cuartel General Superior, además de la transformación de la Universidad del Ejército y Fuerza Aérea en la Universidad de Defensa Nacional.

La Secretaría mantuvo durante gran parte de su historia la denominación de Guerra y Marina hasta 1937, cuando adoptó el nombre de Secretaría de la Defensa Nacional; dos años después, las funciones navales comenzaron a separarse con la creación del Departamento Autónomo de Marina Nacional.

Trevilla llamó a soldados, pilotos y guardias nacionales a preservar el legado histórico de la institución y continuar fortaleciendo sus capacidades para cumplir las tareas asignadas por el Estado. / 24HORAS

1937

año en que se adoptó el nombre de Secretaría de la Defensa Nacional



4
de octubre de 1821
fue cuando se creó
la Secretaría de
Guerra





México mantiene ventaja sobre China, asegura Marcelo Ebrard

El país tiene mejores condiciones, si se mide por el arancel efectivo, dice desde Milwaukee

—IVETTE SALDAÑA

—maria.saldana@eluniversal.com.mx

México mantiene su ventaja en el mercado estadounidense, pese a la reducción arancelaria que otorgó Estados Unidos a China para productos no sensibles, dijo el secretario de Economía, Marcelo Ebrard.

"El reciente acuerdo con China no modifica eso. China sigue estando en una posición mucho más desventajosa inclusive que otros países del mundo y desde luego que nosotros, pues nosotros tenemos la mejor posición ahorita", afirmó este jueves.

Los presidentes de Estados Unidos, Donald Trump, y de China, Xi Jinping, acordaron la reducción de aranceles a diversos productos, por un valor de 30 mil millones de dólares, para cada país.

Sin embargo, Ebrard afirmó que México tiene mejores condiciones hoy, si se mide por el arancel efectivo que paga.

En videoconferencia desde Milwaukee, Estados Unidos, aseguró que el objetivo es "mantener esa posición" para los productos mexicanos de exportación.

Explicó que el país tiene el T-MEC que permite que gran parte de las exportaciones lleguen sin arancel a la Unión Americana.

En el contexto de la reunión de ministros de Comercio de los países del G-20, Ebrard habló con los medios de comunicación por videollamada y explicó que el acuerdo acerero que firmaron pretende frenar la sobrecapacidad de producción de metales, así como conocer dónde se produce y el origen de la materia prima.

"La base de todo esto es tener trazabilidad, o sea, ¿dónde se hizo el



El secretario de Economía dijo que México, con el T-MEC, puede exportar gran parte de sus productos sin arancel.

acero? ¿dónde se fundió? Ese es el primer punto de partida, o sea, poder identificar eso. Si no puedes identificar eso, entonces no tiene ningún sentido hablar de que vamos a controlar sobrecapacidad", informó el también excanciller.

A partir de ahí se tiene que evitar la triangulación y detectar precios por debajo de mercado e incluso de inventario.

"El problema que tenemos ahorita en el mundo es que hay una sobrecapacidad de más de 60%, ya casi estás hablando de que tienes, por decirlo así, el doble de lo que necesitas, o un poquito casi cercano a eso", señaló el secretario. ●



México y EU acercan posiciones

RUBÉN ROMERO

México y Estados Unidos han logrado acercar sus posiciones comerciales, aunque todavía tienen pendiente reducir los aranceles que Washington aplica al acero y los vehículos mexicanos mediante la Sección 232, afirmó el secretario de Economía, Marcelo Ebrard.

Desde Milwaukee, donde participa en la reunión de ministros de Comercio del G20, el funcionario aseguró que mantiene contacto prácticamente diario con las autoridades comerciales estadounidenses para avanzar en los asuntos pendientes entre ambos países. "Vamos avanzando, avanzando, avanzando. Dice el dicho en México que el que persevera alcanza", expresó.

Ebrard sostuvo que México busca preservar las condiciones comerciales que actualmente mantiene frente a otros socios de Estados Unidos, además de resolver las restricciones arancelarias que todavía afectan a sectores específicos.

La Sección 232 de la legislación estadounidense permite imponer restricciones a determinadas importaciones por motivos de seguridad nacional, incluso cuando proceden de países con los que Washington mantiene acuerdos comerciales.

El secretario argumentó que México tiene una posición particular frente a esas medidas debido a la integración de las cadenas productivas de América del Norte.

Como ejemplo, afirmó que entre 30 y 40 de cada 100 dólares exportados por México al mercado estadounidense corresponden a productos adquiridos previamente en Estados Unidos. "México tiene la mejor condición respecto a todos los demás países", sostuvo Ebrard.

Marcelo Ebrard dijo que México ha reforzado la trazabilidad de sus importaciones de acero mediante herramientas de análisis automático



La detención de migrantes es la peor tragedia: Lazzeri

En el Congreso realizó un balance de 100 días como embajador en EU

**ARTURO SÁNCHEZ JIMÉNEZ
Y EMIR OLIVARES**

La detención de migrantes mexicanos en Estados Unidos es, para el embajador Roberto Lazzeri, "la tragedia más grande" que ha encontrado en sus primeros 100 días en el cargo, según afirmó ayer al hacer un balance de lo que va de su gestión.

En una publicación en la red social X, el diplomático detalló que ha visitado los centros de detención

de Prairieland y Montgomery, en Texas, así como Caroline Detention Facility, en Virginia, donde escuchó "de primera mano" a connacionales retenidos.

Describió a los detenidos como "mujeres y hombres trabajadores que, en su mayoría, cruzaron sin documentos buscando una vida mejor para sus familias". Agregó: "esa es, para mí, la tragedia más grande: familias separadas y futuros interrumpidos".

Lazzeri precisó que, por instrucciones de la presidenta Clau-

dia Sheinbaum, la defensa de la comunidad mexicana ha sido la prioridad de su gestión. También informó que ha mantenido diálogo con autoridades del Servicio de Control de Inmigración y Aduanas (ICE, por sus siglas en inglés) en Dallas, Houston y Atlanta.

Señaló que los encuentros con funcionarios del ICE buscaron fortalecer "la protección consular y el trato digno a nuestras y nuestros connacionales".

El embajador sostuvo que parte de la tarea de la representación

consiste en acompañar a quienes regresan al país. "En México los queremos y los esperamos", escribió, y se refirió al programa México te Abraza, cuyo propósito es que "cada retorno sea un nuevo comienzo y no un punto final".

En su balance, el diplomático reiteró lo planteado durante su comparecencia ante el Congreso de la Unión: que la relación entre ambos países "nunca está terminada" y que es "un trabajo constante, de todos los días, por su profundidad humana, económica e histórica".

Informó que, en el mismo periodo, cumplió los objetivos de su plan de trabajo. Sostuvo reuniones con la Casa Blanca, con 15 agencias federales, 21 legisladores y 24 centros de procesamiento, y visitó cinco estados. Aseguró que se impulsó la inversión mediante el Plan México y que se lograron "avances concretos en seguridad, migración y prosperidad compartida", aunque no detalló cuáles.

"Con rigor técnico, pragmatismo y respeto a nuestra soberanía y a las leyes de ambos países, seguiremos construyendo acuerdos en beneficio de nuestra gente en ambos lados de la frontera", aseveró.

Embajador de México en EU visita centros de ICE y refuerza protección a connacionales

A solicitud expresa de la primera mandataria de México, Roberto Lazzeri visitó centros de detención migratoria en Texas y Virginia para conocer directamente la situación de mexicanos retenidos

Jesús Sánchez

nacional@cronica.com.mx

En el marco de los primeros 100 días al frente de la misión diplomática de México en Estados Unidos, el embajador Roberto Lazzeri recalcó que la atención de los mexicanos retenidos en centros migratorios de Estados Unidos se mantiene como una de las principales preocupaciones de la representación mexicana en Washington.

A título personal, el diplomático calificó la separación de familias y la interrupción de proyectos de vida como el aspecto más doloroso que ha encontrado durante su gestión. En consonancia, informó que visitó los centros de detención de Prairieland y Montgomery, en Texas, así como Caroline Detention Facility, en Virginia, donde conversó con connacionales sometidos a procedimientos migratorios.

Según su balance, buena parte de las personas con las que tuvo contacto había llegado a Estados Unidos sin documentación en busca de oportunidades económicas para sus familias.

Lazzeri explicó que, como parte de esa estrategia, sostuvo reuniones con funcionarios del Servicio de Inmigración y Control de Aduanas (ICE) en Dallas, Houston y Atlanta para abordar los protocolos de protección consular y condiciones de trato para mexicanos detenidos.

Tras estas reuniones, el embajador recordó que el programa México te Abraza sigue operando como una estrategia federal destinada a recibir y facilitar la reintegración de mexicanos repatriados mediante asistencia consular, alojamiento,

atención médica, documentación y vinculación laboral. Luego, a como balance de sus primeros 100 días, reportó reuniones con la Casa Blanca, 15 agencias federales, 21 legisladores y 24 centros de pensamiento, además de visitas de trabajo a cinco estados.

También señaló avances en la promoción del Plan México y en temas de seguridad, migración y cooperación económica, no obstante, no detalló resultados específicos.

Finalmente, en redes sociales, el diplomático planteó que la relación entre México y Estados Unidos requiere negociación permanente y aseguró que continuará buscando acuerdos y audiencias bajo el respeto a las leyes y soberanía de ambos países vecinos ●





Elevan de 1.3% a 1.4% la previsión del PIB para 2026

**Esperan mejoría en el
clima de negocios en
el próximo semestre,
muestra encuesta**

—**LEONOR FLORES**

—*cartera@eluniversal.com.mx*

El consenso de analistas consultados por el Banco de México (Banxico) ajustó al alza su pronóstico para la economía nacional este año.

El crecimiento previsto del Producto Interno Bruto (PIB) pasó de 1.3% a 1.4%, según la encuesta mensual que la autoridad monetaria realiza entre 42 grupos de análisis y consultoría económica del sector privado nacional y extranjero, mientras que para 2027 se quedó en 1.8%.

De ahí que el consenso elevó ligeramente sus predicciones sobre el mercado laboral, con 300 mil nuevos registros ante el IMSS para 2026, desde 296 mil de la encuesta anterior; para 2027 quedó igual en 400 mil trabajadores afiliados.

La mejoría en la economía se reflejó en el clima de negocios esperado en los próximos seis meses, al pasar de 28 a 39; sólo cinco de cada 10 afirma que permanecerá igual.

De la misma manera se replicó en la coyuntura para hacer inversiones, ya que de no tener a ningún analista que afirmara que era propicio el momento, en la encuesta actualizada hay algunos.

Sin embargo, prevalece la ma-

yoría de los que no están seguros de que sea bueno para invertir.

Por eso en vez de volver a rebajar sus expectativas para la Inversión Extranjera Directa (IED), los analistas mantuvieron el flujo esperado en 41 mil millones de dólares.

Sin embargo, para 2027, subió de 42 mil millones a 42 mil 650 millones que México podría captar.

Los especialistas siguen percibiendo como un obstáculo para la actividad económica el tema de la gobernanza, en el cual continúa pesando la inseguridad pública en primer lugar y en segundo la falta de Estado de derecho.

Le sigue la inflación, las condiciones económicas internas y después las externas.

Para la inflación general, ven un respiro al disminuir los pronósticos. Al cierre de 2026 quedó en 3.87% frente a 3.90% del mes previo; para 2027 la ajustaron a 3.82% desde 3.84% que tenían en la encuesta pasada.

La semana pasada, Citi dio a conocer los resultados de la encuesta que aplicó a 36 bancos, casas de bolsa y grupos de análisis del sector privado, cuyo consenso también prevé que la economía nacional avance 1.4% en 2026. ●



Una inflación de 3.87% para finales de este año, prevén analistas.

02/10



INTERRUMPE RACHA DE 6 MESES DE CRECIMIENTO

Remesas cayeron 3.2% en agosto

AIDA RAMÍREZ

Sumaron 5 mil 452 millones de dólares, frente a los 5 mil 578 millones dados a conocer el año pasado

Las remesas enviadas principalmente desde Estados Unidos a México sumaron 5 mil 452 millones de dólares en agosto, informó el Banco de México (Banxico).

Aunque el monto se mantuvo por cuarto mes consecutivo por encima de los 5 mil millones de dólares, fue menor en 2.1% respecto a julio, cuando alcanzó 5 mil 570 millones, y cayó 3.2% a tasa anual.

Ello, frente a los 5 mil 578 millones de agosto de 2025 con lo que se interrumpió una racha de seis meses consecutivos de crecimiento anual.

De enero a agosto, los ingresos por remesas acumularon 41 mil 802 millones de dólares, un aumento anual de 2.2% respecto a los 40 mil 903 millones registrados en el mismo periodo de 2025.

Estos recursos benefician a casi 5 mi-



Aumentó el número de operaciones.

llones de familias. Asimismo, aumentaron los envíos de dinero, sobre todo desde Estados Unidos, de 13 millones a 13.2 millones de operaciones entre julio y agosto de esta anualidad.

Sin embargo, el monto promedio de cada envío bajó de 426 a 412 dólares.

En agosto de 2025, el promedio era de 402 dólares.

Del total acumulado entre enero y agosto, 99.1% de las remesas ingresó mediante transferencias electrónicas, por 41

mil 447 millones de dólares; las money orders representaron 0.7%, con 277 millones, y los envíos en efectivo y especie, 0.2%, con 78 millones.

En los últimos 12 meses, de septiembre de 2025 a agosto de 2026, el flujo acumulado alcanzó 63 mil 370 millones de dólares, ligeramente por debajo de los 63 mil 571 millones registrados a julio.

CONTRASTES

En contraste, las remesas enviadas desde México al exterior sumaron 126 millones de dólares en agosto, un crecimiento anual de 37.8 por ciento.

Lo anterior, impulsado por un aumento de 12.5% en el número de transferencias y de 22.6% en el monto promedio.

Con ello, el superávit de la cuenta de remesas fue de 5 mil 326 millones de dólares en agosto, menor a los 5 mil 562 millones de un año antes.

Mientras que en el acumulado de enero a agosto, el saldo de la cuenta de remesas sumó 40 mil 945 millones de dólares, cifra superior a la de 40 mil 125 millones de dólares de los primeros ocho meses del año pasado.



Deja SCJN vigente la sanción

Avalan aplicar las fotomultas

Buscaba ampararse un conductor con 13 infracciones de Tránsito

REFORMA / STAFF

Las fotomultas en la Ciudad se seguirán cobrando a los propietarios de los vehículos infractores.

Así lo determinó ayer la Suprema Corte de Justicia, al rechazar un proyecto que las declaraba inconstitucionales.

Por seis votos contra dos, la Corte desechó la propuesta del Ministro Giovanni Figueroa, que proponía amparar contra esta sanción, pues se aplica en automático al dueño del vehículo, sin aclarar previamente si esa persona es quien iba conduciendo.

"Los artículos impugnados no toman en consideración si el propietario del vehículo fue quien efectivamente cometió la infracción, sino que las autoridades de Tránsito capitalinas, de forma directa, le imponen la sanción correspondiente.

"Considerándolo como responsable o presuponiendo como un hecho comprobado que conductor y propietario son la misma persona", señalaba el proyecto.

Figueroa buscaba fallar contra dos artículos del Reglamento de Tránsito y contra el Artículo 34 de la Ley que Regula el Uso de Tecnologías para la Seguridad Ciudadana local, que establece que la información obtenida con estos equipos hace prueba plena en procesos legales.

"Sin duda alguna la persona propietaria del vehículo es responsable de lo que suceda", apuntó Lenia Batres, al recordar que, por ejemplo, se sanciona a los dueños de inmuebles don-



El sistema de fotomultas se aplica desde 2015 en la Capital; un conductor buscaba tirar algunas disposiciones.

**Lenia Batres,
Ministra**

No podría esta Corte desproteger a la población (...) declarando inconstitucional un mecanismo que ha casi erradicado una (...) conducta reiterada".

2 mil 401 personas fallecidas de 2018 a 2024.

Recordó que el año pasado fue víctima de un hecho vial por el conductor de un vehículo que circulaba a exceso de velocidad y refirió que esta realidad es la que le impedía votar a favor del proyecto.

Enfatizó que la persona que promovió este amparo acumula 13 multas de Tránsito y pretende trasladar a la autoridad la carga de probar que ha sido la infractora en todos los casos.

La Ministra Sara Herreñas propuso considerar que los dueños de los vehículos son "obligados solidarios" de quienes cometen la infracción, lo que Figueroa rechazó, por tratarse de una figura de derecho civil, no aplicable al derecho administrativo sancionador.

Varios Ministros recordaron que, si bien no hay derecho de audiencia previo a la imposición de la multa, sí se puede impugnar posteriormente ante el Tribunal de Justicia Administrativa (TJA).

de se cometen delitos, aunque ellos no sean los directamente responsables.

"No podría esta Corte desproteger a la población (...) declarando inconstitucional un mecanismo que ha casi erradicado una, hay que decirlo, conducta reiterada que se llegó a padecer de décadas anteriores de constantes actos de corrupción".

En tanto que, el Ministro Aristides Guerrero ofreció estadísticas sobre lesiones por hechos de Tránsito, incluidas



ARCHIVO ROGELIO MORALES / CUARTOSCURO.COM

Una camioneta circula bajo una cámara que vigila a los automovilistas

EL FALLO MANTIENE EL ESQUEMA DE SANCIONES

Corte avala las fotomultas en CDMX

ARIADNA LOBO

El Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación determinó que el propietario debe responder por la infracción

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) avaló las fotomultas en la Ciudad de México al rechazar un proyecto que proponía su inconstitucionalidad.

Por mayoría de seis votos en contra, el Pleno de la Corte desechó el proyecto del ministro Giovanni Figueroa, que declaraba inconstitucional los artículos 60, último párrafo y 64 del Reglamento de Tránsito, así como el artículo

34, primer párrafo, de la Ley que Regula el Uso de Tecnologías para la Seguridad Pública.

De acuerdo con la propuesta de Figueroa, la aplicación de las fotomultas violan el principio de legalidad al imponer la sanción al dueño del automóvil y no a quien lo conduce al momento de la infracción.

"Trasladan al propietario de un vehículo la responsabilidad de la persona que lo conducía al momento de infringir el Reglamento de Tránsito local. Además de que no prevén un mecanismo eficaz que permita identificar de manera fehaciente a la persona infractora, desplazando la obligación de pago de las multas res-

pectivas al propietario del vehículo", proponía el proyecto.

El asunto se desprende de un caso en donde una persona impugnó 13 multas de tránsito que recibió, las cuales fueron legítimas, de acuerdo con un juzgado contencioso administrativo de la Ciudad de México.

Ante esto, el dueño del vehículo promovió un amparo para impugnar las leyes que rigen las fotomultas. El tribunal colegiado negó el amparo, por lo que la persona interpuso el recurso de revisión

VOTACIÓN

LA MAYORÍA de los ministros de la SCJN rechazó el proyecto que proponía invalidar las fotomultas en la ciudad

2189/2026, discutido este jueves por los ministros de la Corte.

Esta no es la primera vez que la SCJN se pronuncia a favor de la aplicación de fotomultas, ya que en 2018 y 2019, la extinta Segunda Sala resolvió tres amparos en revisión en los que reconoció la validez de este tipo de infracciones.

La Segunda Sala estableció que las fotomultas son un mecanismo de cultura vial y protección de la vida, integridad y patrimonio de las personas para la prevención de accidentes que puedan dañar a terceras personas.

Ahora, el Pleno de la actual Corte determinó que el sistema de fotomultas no viola el principio de legalidad, pues es lo suficientemente claro sobre cuál es la acción y a quién se debe infraccionar: el agente autorizado y el equipo electrónico que se debe utilizar y la responsabilidad que recae en el propietario del vehículo, quien debe pagar la multa, ya que éste se convierte en obligado solidario del conductor.

Tras rechazar el proyecto del ministro Giovanni Figueroa, la ministra Sara Irene Herrerías Guerra presentó amparo directo en revisión 1555/2026, que abordaba el mismo problema constitucional. Sin embargo, su propuesta fue declarar la validez de las fotomultas, lo que se aprobó con mayoría de seis votos a favor y dos en contra, de los ministros Figueroa y María Estela Ríos.

¿CÓMO FUNCIONA EL SISTEMA?

El proceso de aplicación de fotomultas y sanciones cívicas en la Ciudad de México cambió en 2025 y funciona de la siguiente manera: las cámaras y radares instalados en puntos estratégicos de la ciudad captan automáticamente las infracciones de tránsito, como exceso de velocidad, invasión de carriles confinados, uso del teléfono celular, entre otras.

Las imágenes y datos recogidos son revisados y validados por personal autorizado del gobierno capitalino, para confirmar que la infracción sea procedente. Este proceso suele tardar alrededor de cinco días. Una vez validada la infracción, se envía la notificación correspondiente al propietario del vehículo. Esta notificación puede llegar tanto en formato físico, como digital o por correo electrónico, generalmente en un plazo de unos 10 días.

Posteriormente, el infraccionado tiene que cumplir con la multa. Tras realizarse el pago en la Secretaría de Administración y Finanzas de la CDMX, el sistema actualiza el estatus del vehículo y el proceso termina.



EN COMISIONES DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS

Avanza reforma a Ley Aduanera para combatir *huachicol* fiscal

VÍCTOR CHÁVEZ

vchavez@elfinanciero.com.mx

Para combatir la corrupción y el *huachicol* fiscal, la Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados avanzó y aprobó la iniciativa de reformas a la Ley Aduanera, que presentó la presidenta Claudia Sheinbaum el 8 de septiembre, junto con su II Informe de Gobierno.

Aprobada en lo general con 27 votos a favor y cuatro en contra, y en lo particular con 32 votos a favor, la propuesta plantea modificaciones a los artículos 144, 151, 153, 154, 177 y 185 de la ley para combatir la práctica de la "subvaluación de mercancías" que daña y provoca una "distorsión en el mercado".

El presidente de la Comisión, Carol Antonio Altamirano, de Morena, explicó que se elimina el umbral de 50% que actualmente condiciona determinados embargos precautorios por diferencias entre el valor declarado y el valor de transacción de mercancías idénticas o similares.

También se establecen facultades de comprobación de oficio para las autoridades aduaneras cuando el valor declarado en el pedimento sea inferior al valor de transacción de mercancías idénticas o similares, determinado conforme a los artículos 72 y 73.

Indicó que, en materia de embargo precautorio, se señalan dos supuestos: cuando la diferencia sea menor a 20%, podrá solicitarse la sustitución mediante depósito en efectivo o cuenta aduanera de garantía, y cuando la diferencia sea igual o superior a 20%, se podrá solicitar sustitución mediante depósito en efectivo.

Aclaró que se modificó la iniciativa con una reserva con cambios al artículo 185 y se agregó que "tratándose de hidrocarburos y petrolíferos se aplicará una multa de 50 a 100% del valor comercial de las mercancías".

La Comisión de Hacienda también aprobó, con 15 votos a favor y cinco en contra, la propuesta presidencial de crear la nueva Ley de Economía Digital para generalizar los pagos digitales y electrónicos en todo el territorio nacional, y eliminar

los pagos en efectivo.

La oposición del PAN, PRI y MC expresó su voto en contra, porque es "apresurada e incompleta"; "aún no existen las herramientas tecnológicas, financieras y fiscales suficientes"; que "en vez de ser persecutoria debe ser incluyente".

Ambos dictámenes pasarán al pleno de los 500 diputados la semana próxima, informó el presidente de la Junta de Coordinación Política, Ricardo Monreal.

ADIÓS EFECTIVO.

Aprueban propuesta de Sheinbaum de crear la nueva Ley de Economía Digital.



Aprueban en Comisión de Hacienda iniciativa de Sheinbaum

Empujan diputados ley de 'cero efectivo'

Exigen opositores aclarar si usuario cargará con costos de proceso

MARTHA MARTÍNEZ

Con el voto en contra de la Oposición, la Comisión de Hacienda de San Lázaro aprobó ayer la expedición de la nueva Ley de Economía Digital, que faculta a la Secretaría de Hacienda a determinar los sectores estratégicos y actividades relevantes en donde los digitales serán la única forma de pago.

La propuesta de la Presidenta Claudia Sheinbaum fue avalada con 25 votos de Morena y sus aliados y cuatro en contra de la Oposición después de hacer algunas modificaciones de forma, no de fondo.

La nueva ley señala que además de establecer sectores estratégicos y actividades relevantes en donde los pagos digitales serán la única forma de pago, en la contratación digital de servicios financieros, la CURP digital será aceptada como un mecanismo de confianza.

Para ello, el Banco de México deberá emitir disposiciones que establezcan la homologación de la experiencia de uso de aplicaciones de servicios financieros, emitir disposiciones en conjunto con la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) para que las entidades permitan la recepción de pagos electrónicos y digitales mediante códigos QR y proveer infraestructura para pro-

Llueven dudas

Legisladores de Oposición piden que la Ley de Economía Digital (que busca extender los pagos con tarjeta) aclare:



- Quién pagará el costo de la digitalización.
- Cómo se protegerá la información de las personas y cómo se atajará la vulnerabilidad ante fraudes y ciberdelitos.
- Qué pasará con los usuarios

- o adultos mayores que no tengan cuentas bancarias o telefonía móvil y con las comunidades sin internet.
- Qué medida se tomará si falla la luz, el internet o se cae el sistema bancario.

picar el acceso de la población a servicios financieros.

Durante el debate de la propuesta presidencial que será discutida la próxima semana, la emecista Patricia Flores Elizondo advirtió que ésta no garantiza que el costo de la digitalización no será trasladado al consumidor.

Dijo que si bien México tiene que avanzar hacia la economía digital, no se puede comenzar a reducir el uso de efectivo sin resolver antes quién va a pagar ese proceso, cómo se evitará que el costo quede escondido en el precio que paga el consumidor e incluso cómo se protegerá la información de las personas.

"Una persona llega a una

gasolinera y paga 200 pesos en efectivo y recibe 200 pesos de gasolina, pero cuando una operación pasa a un sistema digital aparece infraestructura: terminales, bancos, redes, plataformas, conectividad y sistemas de procesamiento (...). Claro que existen mecanismos que pueden eliminar algunas comisiones, pero no todas las operaciones digitales funcionan así. Esta ley tendría que generar algo elemental: que 200 pesos digitales compren exactamente lo mismo", señaló.

Flores Elizondo detalló que, de acuerdo con el Inegi, en compras de 500 pesos o menos, 85.2 por ciento de las personas utilizan prin-

cipalmente efectivo, mientras que en compras mayores a esa cantidad, el efectivo es usado en el 73.5 por ciento de las personas.

El panista Héctor Saúl Téllez puso en duda la efectividad de la medida y, como ejemplo, recordó que el propio Gobierno fue incapaz de detectar los 2 mil millones de pesos que migraron de cuentas mexicanas a Suiza "junto con Amílcar Olán".

"Si el Gobierno ni siquiera puede monitorear y digitalizar este tipo de operaciones imagínense nada más, por favor", lanzó.

El legislador sostuvo que la prohibición para el uso de billetes y monedas en diversos comercios y servicios afectará a personas sin cuentas bancarias, a adultos mayores, a comunidades sin internet o telefonía móvil.

Coincidió en que la nueva ley obliga a comercios a tener terminales e internet sin definir quién pagará esos equipos o comisiones bancarias por cada cobro, lo que provocará que negocios paguen más o trasladen costos a los precios finales de los productos.

"Si se va la luz, si le falla el internet o se cae el sistema bancario de forma recurrente los negocios y ciudadanos quedarán desprotegidos", sostuvo.

El priista Emilio Suárez detalló que su bancada votaría en contra porque la reforma dependerá de la tecnología instalada y no resuelve la informalidad en la que hoy se encuentra el 55 por ciento de la población.



LEY DE ECONOMÍA DIGITAL

Aprueban iniciativa para promover el uso de dinero digital

Los tres órdenes de gobierno deberán aceptar estos medios de pago en la atención de trámites y servicios

ALMAQUIO GARCÍA
Y CINTHYA STETTIN

Con la oposición de MC, PRI y el PAN, en la Comisión de Hacienda y Crédito Público de la Cámara de Diputados se aprobó el dictamen de la iniciativa presidencial por las que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Economía Digital busca disminuir el uso de dinero en efectivo al 50% en su primer año, empezando por gasolineras y peajes de carreteras.

El presidente de la Comisión, Carol Antonio Altamirano indicó que, entre otras, las principales disposiciones son que las autoridades de los tres órdenes de gobierno deberán realizar las acciones necesarias

Puntos de vista

La ley promueve el uso de transferencias electrónicas, códigos QR y tecnología NFC. El desarrollo de sistemas de pago electrónicos constituye un pilar fundamental, dijeron. Aseguraron que se garantiza la reducción de tiempos y costos de transacción.

para aceptar medios de pago digitales y electrónicos en la atención de trámites y servicios, con el fin de acelerar la adopción de pagos en México como una herramienta para impulsar la inclusión financiera, modernizar la economía y facilitar la relación entre ciudadanos, empresas, y gobierno.

Previene la Ley que cuando se presente alguna contingen-

cia que imposibilite la recepción de pagos digitales y electrónicos, se permitirá el pago en efectivo o cheque.

Se establece la utilización del CURP digital para la contratación de servicios financieros como un mecanismo de confianza y la creación de un Expediente Digital Ciudadano para la consulta o uso de documentos o información de las Personas Usuarías, que aceptarán las Entidades en la contratación y acceso a servicios financieros, cuando lo soliciten las Personas Usuarías.

En los artículos transitorios se precisa que, dentro del plazo de quince días hábiles siguientes a la entrada en vigor del Decreto, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público deberá determinar los sectores estratégicos y actividades relevantes en los cuales la aceptación de Medios de Pagos Digitales y Electrónicos podrá ser la única forma de pago, sin perjuicio de que, en ejercicio de sus atribuciones, posteriormente pueda ampliar dicha determinación.

Emilio Suarez, diputado del PRI, planteó su preocupación de que esta ley, profundice la brecha digital, por la desigualdad en las tecnologías de la información y comunicación y del aumento de vulnerabilidad ante fraudes y ciberdelitos, sin que haya una estrategia de prevención, además de que, manifestó el temor de que ante la concentración de información financiera y personal, se controle y vigile al usuario. "

5

Disposiciones transitorias tiene el dictamen.

La próxima semana se discutirá en el pleno

Aprueban diputados en comisiones nueva ley que busca reducir el uso de efectivo

Sebastián Díaz Mora
sebastian.diaz@eleconomista.mx

La nueva Ley de Economía Digital para Pagos Digitales y Electrónicos, que busca reducir el uso de efectivo, avanzó este jueves en la comisión de Hacienda y Crédito Público de la Cámara de Diputados.

Por 24 votos a favor de Morena, PT y Verde y 4 en contra de PAN, PRI y Movimiento Ciudadano, la nueva legislación fue aprobada en la comisión de Hacienda y fue remitida a la Mesa Directiva de la Cámara baja para que la próxima semana sea analizada, discutida y votada en el pleno.

Además, se aprobaron por la misma mayoría siete reservas consistentes en sustituir algunas palabras de la propuesta original, o incorporar la opinión de una comisión legislativa, las cuales fueron descritas como "cambios de forma" por el presidente de la comisión, el diputado Carol Antonio Altamirano (Morena).

El objetivo de la nueva ley es impulsar la digitalización de los pagos, disminuir el uso de efectivo y aumentar la inclusión financiera en el país.

El presidente de la comisión de Ha-



El objetivo de la nueva ley es impulsar la digitalización de los pagos, disminuir el uso de efectivo y aumentar la inclusión financiera en el país. FOTO: SHUTTERSTOCK

cienda explicó que la propuesta parte del problema de que aunque el país ya cuenta con Infraestructura tecnológica como SPEI, CoDi y aplicaciones financieras, una gran parte de las operaciones económicas se siguen realizando en efectivo.

"Para atender esta situación, la ley promueve el uso de transferencias electrónicas, tarjetas bancarias, códigos QR, tecnología NFC y otros medios digitales de pago reconocidos por las autoridades financieras", indicó el legislador.

Añadió que la nueva ley establece que los tres órdenes de gobierno deberán habilitar y aceptar mecanismos de pagos digitales y electrónicos para el

pago de trámites y servicios públicos.

Además de que también se busca crear condiciones para que las personas puedan contratar servicios financieros de forma totalmente digital.

"Para ello, se reconoce la CURP digital y el expediente digital ciudadano como mecanismo válido de identificación, acreditación documental con la misma validez que los documentos físicos cuando sean utilizados con autorización de los usuarios", declaró.

Asimismo, la nueva ley da a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) la facultad de determinar los sectores estratégicos y actividades relevantes en los cuales la aceptación de

medios de pago digitales y electrónicos serán la única forma de pago.

Respecto a este último punto, legisladores de oposición manifestaron su preocupación de que la nueva facultad que se le dará a la SHCP se podría prestar a la discrecionalidad, además de que existe el riesgo de que afecte a pequeñas empresas y consumidores.

"Le dan un poder absoluto y discrecional a la Secretaría de Hacienda para decidir dónde prohibir el efectivo, sin criterios claros, trasladando costos excesivos a las familias y comercios de México", advirtió el diputado del Partido Acción Nacional (PAN), Héctor Saúl Téllez.

Por su parte, la diputada de Movimiento Ciudadano (MC), Patricia Flores, dijo que una decisión que puede cambiar la manera en la que millones de mexicanas y mexicanos pagan todos los días, no debería depender de lo determine una sola dependencia.

"Hoy pueden ser las gasolineras y las carreteras y mañana las farmacias, los supermercados, los pequeños comercios (...) México, sí claro, debe digitalizarse, pero digitalizar no puede significar trasladarle costos al pequeño empresario y cerrarle opciones al ciudadano", declaró.

Finanzas
y Dinero

La nueva ley da a la SHCP la facultad de determinar los sectores estratégicos y actividades relevantes en los cuales la aceptación de medios de pago digitales y electrónicos serán la única forma de pago.

EL ECONOMISTA
VIERNES
2 de octubre
del 2026



EL RADAR EXCÉLSIOR

TODO MÉXICO

Conato de incendio en Dos Bocas

PARAÍSO, Tab.— Un conato de incendio en la periferia del complejo de Dos Bocas se registró este día, lo que causó temor entre los habitantes que viven en los alrededores; más tarde, Petróleos Mexicanos (Pemex) aseguró que el fuego se originó en pastizal seco alrededor de un quemador.

La petrolera, en un despacho informativo, precisó que el siniestro se registró en la Batería de Separación Litoral, instalación ubicada en Dos Bocas, Tabasco, ante lo cual personal de la empresa pública realizó de manera inmediata acciones de contención para evitar el cierre de pozos.

—*Fabiola Xicoténcatl*



Foto: Especial

Un sobrecalentamiento en el perímetro de un quemador provocó la ignición de pastizal seco.



**GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO**
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

EL HERALDO
DE MÉXICO

Página: _____ Sección: _____ Fecha: **02/10/26**

PARAÍSO, TABASCO

Fuego en Dos Bocas alerta a Pemex

FOTO ESPECIAL

Un conato de incendio se registró en inmediaciones de la refinería Dos Bocas, en Paraíso, Tabasco. Pemex informó que el fuego se originó por el sobrecalentamiento del quemador de una batería de separación, que alcanzó pastizales; no hubo heridos, dijo Pemex.

Armando de la Rosa





**GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO**
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

MILENIO
DIARIO

Página: **1/10** Sección: Fecha: **02/10/26**

Sube video a redes **Se apunta Andy en pos de** **curul federal por Tabasco**

GASPAR VELA - PAG. 10



El aspirante. ESPECIAL



Se apunta Andy en busca de una curul federal por Tabasco

GASPAR VELA
CIUDAD DE MÉXICO

Andrés Manuel López Beltrán se registró por la Coordinación Distrital Federal en Defensa de la Transformación y la Soberanía Nacional, eventual candidatura a diputado federal por el VI Distrito de Tabasco.

“El día de hoy (ayer) me registré como aspirante a coordinar los Comités de Defensa de la Cuarta Transformación y la Soberanía Nacional del Sexto Distrito Federal Electoral de Tabasco”, indicó el hijo de AMLO en un video desde Jalapa.

Desde el 2 de agosto, el segundo hijo del expresidente López Obrador emprendió un recorrido

Y ADEMÁS

“Sus palabras me dejaron volando”

Un día después de que Andrés Manuel López Obrador reapareciera en un video, la presidenta Claudia Sheinbaum aseguró que el tabasqueño vive en el corazón del pueblo de México, y de ahí no saldrá nunca. Dijo que ayer “andaba volando”, después de ser calificada por él como “la mejor presidenta del mundo”.

por las 170 secciones electorales que componen dicho distrito por los municipios de Centro, Jalapa, Teapa y Tacotalpa.

Muy enojados

La presidenta Claudia Sheinbaum agradeció las palabras de su antecesor Andrés Manuel López Obrador, quien afirmó en un video difundido este miércoles que la mandataria es la mejor presidenta del mundo y un orgullo para el país.

Al inicio de su conferencia de prensa matutina en Palacio Nacional, sin pregunta de por medio, Sheinbaum consideró que el mensaje de AMLO fue muy emotivo.

“Ayer nos sorprendió el presidente López Obrador con su nuevo libro. Todavía no lo tengo, espero irlo a comprar hoy... Sí vi el video, pues muy emotivo, la verdad, lo que dijo. Le agradezco mucho sus palabras.

“Y todo el mensaje es muy bueno, pone en contexto lo que estamos viviendo, y hay algunos que se pusieron pero muy molestos. Enojados”, expuso. ■



El hijo del expresidente confirmó el trámite en redes. ESPECIAL



| **ENTABASCO** |

Andy López Beltrán se registra por diputación



ASPIRACIÓN. El hijo de AMLO había anunciado desde mayo su intención de competir por una diputación y en agosto comenzó recorridos casa por casa.

Andrés Manuel López Beltrán formalizó su participación en el proceso interno de Morena para encabezar la coordinación del Distrito Federal 06 de Tabasco, posición que representa la antesala para buscar una candidatura a diputado federal en las elecciones de 2027.

El hijo del expresidente informó este jueves que concretó su registro como aspirante a coordinador de los Comités de Defensa de la Transformación y la Soberanía Nacional y adelantó que continuará con sus recorridos territoriales.

El Distrito 06 tiene cabecera en Villahermosa y está integrado por los municipios completos de Jalapa, Tacotalpa y

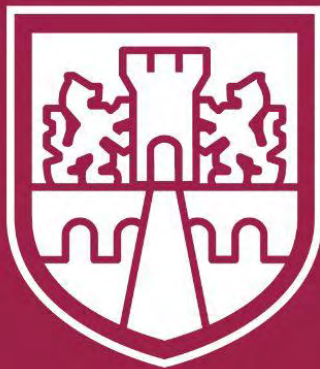
Teapa, además de una parte del municipio de Centro, de acuerdo con la distritación electoral federal.

López Beltrán había anunciado desde mayo su intención de competir por una diputación y en agosto comenzó recorridos casa por casa por esa demarcación, después de separarse de la Secretaría de Organización del Comité Ejecutivo Nacional de Morena.

Su inscripción ocurre durante la apertura de la convocatoria de Morena para seleccionar coordinadores en los 300 distritos electorales federales. El periodo de registro inició este 1 de octubre y concluirá el próximo día 4, mientras que la Comisión Nacional de Elecciones deberá revisar los perfiles antes de dar a conocer los registros aprobados.

El partido estableció que la selección podrá definirse mediante encuestas, aunque el procedimiento interno también contempla decisiones relacionadas con su estrategia territorial. Entre los elementos a valorar estarán la trayectoria de los aspirantes, su capacidad organizativa y su identificación con los principios del movimiento. /21HORAS

SÍNTESIS INFORMATIVA



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

INTERNACIONAL

COORDINACIÓN GENERAL DE
COMUNICACIÓN CIUDADANA





Entregó EU 20 “fugitivos” a México: embajador Johnson

**EMIR OLIVARES
Y ARTURO SÁNCHEZ**

El gobierno de Estados Unidos entregó recientemente a las autoridades mexicanas a 20 “fugitivos”, como parte de los esfuerzos conjuntos de seguridad bilateral, informó el embajador de esa nación, Ronald Johnson.

Estas personas son buscadas por delitos graves como vínculos con organizaciones del crimen organizado, homicidio, lavado de dinero, secuestro, tentativa de homicidio, agresión, robo, violencia doméstica, posesión de drogas y delitos relacionados con el narcotráfico, entre otros.

Fuentes de Washington confirmaron a este diario que se trató de “entregas” de individuos reclamados por México —donde se les siguen investigaciones por su presunta participación en actividades ilícitas—, y no de extradiciones.

En redes sociales, el representante de la Casa Blanca en México señaló que con esta acción, en lo que va del régimen de Donald Trump ya suman más de 370 traslados de personas señaladas como delincuentes que son requeridas por nuestro país.

“Más de 20 fugitivos adicionales buscados en México han sido entregados a las autoridades mexicanas, sumándose a los más de 350 ya devueltos desde el inicio de la administración de @POTUS @realDonaldTrump”, puntualizó en su cuenta de X el diplomático estadounidense.

Esfuerzos compartidos

El coronel en retiro, apuntó que “estas devoluciones forman parte de los esfuerzos compartidos de nuestros países para hacer rendir cuentas a los criminales. Cuando trabajamos juntos, enviamos un mensaje claro: no importa a dónde huyan, serán encontrados y llevados ante la justicia”, señaló.

El 9 de septiembre pasado, el embajador informó que a esa fecha sumaban 350 “fugitivos entregados” a México como parte de los esfuerzos de las dos naciones contra el crimen.

Asimismo, es de señalar que a la fecha, el gobierno Mexicano ha realizado tres acciones de “traslados” que suman 92 criminales que purgaban penas en cárceles del país y que eran reclamados por Washington.

Este tipo de “entregas” de ambos lados se han dado fuera del tratado de extradición entre ambas naciones, como una nueva forma de “colaboración” establecida entre los gobiernos de Trump y la presidenta mexicana, Claudia Sheinbaum, señalaron las fuentes consultadas.



INFORME DEL EMBAJADOR RONALD JOHNSON

EU ha enviado más de 370 criminales

DURANTE EL GOBIERNO DE TRUMP, México ha entregado a las autoridades estadounidenses a 92 criminales por tráfico de fentanilo y delitos graves

POR MANUEL OCAÑO
Y ENRIQUE SÁNCHEZ
nacional@gtmm.com.mx



Foto: Especial

El Departamento de Justicia de Estados Unidos ha entregado a autoridades mexicanas a más 370 personas prófugas de la justicia de enero de 2025 a la fecha, informó ayer el embajador estadounidense en México, Ronald Johnson.

De acuerdo con el reporte del diplomático, el último envío de personas con órdenes de captura en nuestro país fue de 20 personas y aseguró que se encontraban en calidad de fugitivos en Estados Unidos.

"Más de 20 fugitivos adicionales buscados en México han sido entregados a las autoridades mexicanas, sumándose a los más de 350 ya devueltos desde el inicio de la administración Trump", dijo el embajador en la plataforma X.

Señaló que estas entregas de sujetos que arrastran deudas con la justicia, es parte de las acciones de colaboración con el gobierno mexicano.

"Se les busca por delitos graves que incluyen vínculos con organizaciones narcoterroristas, asesinato, lavado de dinero, secuestro, intento de asesinato, agresión, robo, violencia doméstica, posesión de drogas y delitos relacionados con drogas peligrosas.

Estos son algunos de los fugitivos enviados por EU a México, según el embajador estadounidense.

Estas devoluciones forman parte de los esfuerzos compartidos de nuestros países para hacer rendir cuentas a los criminales.

"Cuando trabajamos juntos, enviamos un mensaje claro: no importa a dónde huyan, serán encontrados y llevados ante la justicia", afirmó.

A la par de los procesos formales de extradición, los gobiernos de Estados Unidos y México han

coordinado acciones de deportación o expulsión directa de personas requeridas por la justicia a través de mecanismos como la Ley de Seguridad Nacional, en el caso de México.

En el mismo lapso, México ha entregado en tres diferentes momentos 92 criminales de alto perfil que tenían procesos abiertos en los Estados Unidos por delitos graves como narcoterrorismo, tráfico

de fentanilo y lavado de dinero.

Estas acciones han sido coordinadas principalmente por la Oficina de Asuntos Internacionales del Departamento de Justicia, el Servicio de Alguaciles, la DEA y la Oficina de Asuntos de Narcóticos Internacionales del Departamento de Estado, en colaboración directa con la Fiscalía General de la República (FGR) y las fuerzas armadas mexicanas.



LOS ALIADOS. El presidente Trump y el empresario Musk han tenido varios desencuentros, pero siguen trabajando juntos.

Elon Musk retoma su trabajo de asesor

El millonario vuelve a laborar con el gobierno de Donald Trump en un proyecto de guerra llamado Meridian

AFP

El multimillonario Elon Musk volverá a asesorar oficialmente al gobierno del presidente estadounidense, Donald Trump, como uno de los responsables de un estudio sobre el futuro de la guerra, anunció el Pentágono.

Musk habló brevemente el Departamento de Eficiencia Gubernamental (DOGE) hasta su salida en mayo de 2025, tras un distanciamiento público con el presidente Trump.

En un discurso del pasado miércoles en la base militar de Quantico, el jefe del Pentágono, Pete Hegseth, afirmó que el denominado "Proyecto Meridian" será "una iniciativa liderada por las mejores mentes de Estados Unidos para estudiar el futuro de la guerra".

"Estamos aprovechando una fuente única de ventaja estadounidense, una que nuestros adversarios no tienen: nuestros innovadores, nuestros altos dirigentes y nuestros tecnólogos", dijo Hegseth.

Musk copresidirá el Proyecto Meridian junto a Palmer Luckey, cofundador de la empresa de tecnología de defensa Anduril Industries, y Newt Gingrich, ex presidente republicano de la Cámara de Representantes, de 83 años.

Musk respaldó a Trump y contribuyó a su regreso a la Casa Blanca a inicios de 2025, pero ambos protagonizaron posteriormente una ruptura muy mediática a raíz de la política de gasto impulsada por el presidente.

Más tarde retomó sus aportes a causas republicanas, incluidas donaciones multimillonarias a candidatos y grupos políticos conservadores.

Hegseth señaló que el objetivo del proyecto es "examinar

Nuevos planes

El Pentágono crea un nuevo mando para la guerra autónoma y los drones.

El proyecto Meridian forma parte de un paquete de seis iniciativas.

La más significativa en términos estructurales es la creación del Autonomous Warfare Command.

creativamente el futuro e identificar los ámbitos que debemos dominar y las capacidades que debemos perfeccionar".

Los integrantes del proyecto incluyen a líderes del sector privado seleccionados personalmente y expertos de diversos ámbitos de la innovación, el mundo universitario y las políticas públicas.

Hegseth ha ordenado que las conclusiones del Proyecto Meridian sean completadas y presentadas en un plazo de 120 días.

La premisa central es que las Fuerzas Armadas deben anticipar los requerimientos tecnológicos antes de que los conflictos los hagan urgentes.

Para eso, el Pentágono convoca a actores del sector privado con experiencia en innovación, a quienes considera más ágiles que la burocracia para detectar brechas tecnológicas y proponer soluciones.

SpaceX, la compañía aeroespacial de Musk, concentra una parte de ese vínculo. En mayo de 2026, la Fuerza Espacial adjudicó a la empresa un contrato de 4,160 millones de dólares para desarrollar satélites diseñados para rastrear y localizar amenazas aéreas. ■



Putin reitera su amenaza nuclear sobre Europa; asegura que la invasión a Ucrania continuará en 2027

“No es una amenaza” sino una “respuesta” a las declaraciones de dirigentes occidentales, aseguró el líder del Kremlin

Brayan Chaga
mundo@cronica.com.mx

El presidente de Rusia, Vladímir Putin, reiteró este jueves su amenaza contra Europa, incluida una posible guerra nuclear.

“La escalada nunca es unilateral. El punto de no retorno puede llegar muy rápidamente y de forma inesperada para todos”, indicó el líder del Kremlin durante su intervención en el debate anual del think tank Valdái.

“Debemos evitar escenarios catastróficos, en los que la humanidad se encuentre al borde de la extinción”, destacó a un día de haber enviado una nota a la OTAN advirtiéndole de que Rusia responderá con todo su arsenal si el bloque ataca la región de Kaliningrado, separada del resto del país por los Estados bálticos.

Putin planteó una hipotética agresión contra su país, que la OTAN niega. Sin embargo, el mandatario ha mencionado que son pretextos para “una escalada” de los ejercicios de militares de la Alianza en el mar Báltico y la detención de navíos rusos, aunque sin concretar si se refería a embarcaciones sometidas a sanciones por la invasión de Ucrania o a cualquier tipo de barco.

Además, este mismo jueves, la Guardia Fronteriza inspeccionó un buque de carga que estaba en ruta al puerto de estuario de Sillamäe, según informó el diario Postimees.

El mandatario ruso precisó que su notificación a la OTAN “no era una intimidación” sino “una respuesta” a “las declaraciones de políticos occidentales y europeos sobre la necesidad de prepararse para una posible guerra con Rusia en 2029 o 2030”.

“Si se produce un ataque directo contra la Federación de Rusia, en este caso, Kaliningrado, o quizás también otros territorios, el uso de todas las armas disponibles aparecerá de inmediato en la agenda. Esto es inevitable”, ha agregado Putin al tiempo que enfatizaba que el 98% de sus armas nucleares



Vladimir Putin durante su intervención en el debate anual de Valdái

han sido actualizadas. “Ninguna otra potencia nuclear tiene tal nivel de modernidad”, agregó.

INVASIÓN A UCRANIA CONTINUARÁ HASTA EL 2027

En cuanto al tema de la guerra contra Ucrania, Putin aseguró que la invasión se extenderá a lo largo de 2027.

“Independientemente del

panorama general del próximo año, lamentablemente es muy probable que los conflictos internacionales continúen”, enfatizó.

“Los cambios y las oportunidades que se presentan alimentan las ambiciones y la disposición a asumir riesgos en busca de una supuesta gran ventaja”, manifestó.

El presidente ruso aseguró

que la preocupación europea ante un posible conflicto con Moscú responde “a la economía, la política social y el nivel de vida de los ciudadanos en los países europeos más grandes”.

“Necesitan imperiosamente que sus ciudadanos dejen de centrarse en los problemas internos y se enfoquen en los externos”, dijo Putin un día después de que su Gobierno presentase unos presupuestos con recortes sociales por todos lados, subidas generalizadas de impuestos y un 44% del gasto total destinado a pagar su ejército y sus fuerzas de seguridad.

Asimismo, insistió en que Ucrania, o al menos gran parte de ella, es “territorio histórico ruso”.

“Al restaurar sus regiones históricas, Rusia partirá de la premisa de que allí residen ciudadanos rusos”, reiteró el líder del Kremlin sobre los territorios ocupados. Igualmente, mencionó nuevamente que lo que considera mundo ruso va más allá de las fronteras de la Federación de Rusia.

“El colapso de la URSS fue una verdadera tragedia para decenas de millones de personas que, de repente, se encontraron en el extranjero, con sus vidas transformadas”, dijo.



Tensión

Putin ve vulnerable a Kaliningrado, y amenaza

AFP

geopolitica@el-economista.mx

Moscú. El presidente ruso, Vladimir Putin, reiteró que Rusia podría utilizar “todo tipo de armas”, incluidas las nucleares, en caso de un ataque de las fuerzas de la OTAN contra el enclave de Kaliningrado, pero afirmó que su país “no tiene la intención de atacar a nadie”.

“Si se llegara a un ataque directo contra Rusia, en este caso contra Kaliningrado, la cuestión del uso de todo tipo de armas de las que disponemos estaría sobre la mesa”, declaró Putin durante el foro político anual de Valdái.

Esta advertencia se produce en un momento en que aumentan las tensiones en torno a este territorio situado en el mar Báltico y que limita con Polonia y Lituania.

Putin criticó ayer los “sucesivos ejercicios militares en el mar Báltico” y los “intentos de interceptación” de buques rusos.

“Todo esto constituye una escalada”, subrayó el mandatario.

“No tenemos la intención de atacar a nadie (...). Pero si nos enfrentamos a una agresión, responderemos. Y los ciudadanos de los países europeos deben entenderlo”, insistió el ruso.

Kaliningrado era una ciudad alemana hasta el final de la Segunda Guerra Mundial. Rusia ha dejado de invertir en ella y ha desplazado a miles de militares hacia Rusia y Ucrania.

Ahora es muy vulnerable y al mismo tiempo un blanco fácil para la OTAN.

“Retórica nuclear irresponsable”

Los países de la OTAN han llevado a cabo en los últimos meses varias maniobras militares cerca de las fronteras de Kaliningrado, lo que llevó a Moscú a enviarles un documento en el que condenó un aumento “sin precedentes” de la actividad militar de la Alianza en sus fronteras occidentales.

“Rusia estará preparada para utilizar todo el arsenal de fuerzas y capacidades a su disposición, incluidas las armas nucleares, para defender su territorio si los países de la OTAN emprenden algún intento de aislar la región de Kaliningrado del resto del país”, decía la nota diplomática.

SÍNTESIS INFORMATIVA



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

COLUMNAS Y CARTONES

COORDINACIÓN GENERAL DE
COMUNICACIÓN CIUDADANA





EL CABALLITO..

Quieren sacar la roja a Uber y DiDi Moto en la CDMX

●●Luego de que la Secretaría de Movilidad, a cargo de **Héctor Ulises García Nieto**, ha sancionado a las empresas que ofrecen el servicio de taxis privados por aplicaciones, como Uber y DiDi, por prestar el servicio de moto, lo cual no está permitido en la CDMX, pero los viajes continúan en esa modalidad, el diputado morenista **Miguel Ángel Macedo** propuso una iniciativa de reforma a la Ley de Movilidad para prohibir el transporte remunerado de pasajeros en motocicleta, para proteger la vida, la integridad de las personas pasajeras, generar certeza jurídica y fortalecer la prevención de hechos de tránsito. ¿Sacarán la roja a las motos?



Miguel
Macedo

Empiezan los movimientos en Morena rumbo a 2027

●●Nos cuentan que empezó el movimiento para buscar las diputaciones locales y federales en Morena. Nos recuerdan que el legislador local

Alberto Vanegas se registró ayer para el proceso de elección de los Coordinadores Distritales Federales. Nos detallan que don Alberto buscará el Distrito V, con cabecera en Tlalpan, pues argumentó que ha aprendido que la política no se entiende desde un escritorio, sino que se entiende abajo, de a pie, caminando las calles, escuchando a la gente, conociendo sus problemas y compartiendo también sus esperanzas. Por cierto, ese distrito electoral federal fue ganado en 2024 por **Carlos Ulloa**, actual director de Birmex, quien compró dos departamentos de contado por un valor total de 22.4 millones de pesos en un periodo de tres años.



Alberto
Vanegas

Policía mexiquense presume operativos

●●Nos dicen que en el Tercer Informe de Gobierno de **Delfina Gómez** destaca la actuación de la policía estatal a cargo del secretario de Seguridad, **Cristóbal Castañeda**, con más de 1.6 millones de operativos que permitieron el aseguramiento de 600 mil litros de hidrocarburo, más de una tonelada de sustancias prohibidas, la detención de 31 mil 313 personas y evitaron el pago de 394 millones de pesos por intentos de extorsión. Todo ello por la participación en los operativos *Enjambre*, *Atarraya*, *Liberación*, *Bastión*, *Sur* y *Fortaleza*, así como en la Estrategia Operativa Oriente para combatir delitos de extorsión.



Cristóbal
Castañeda



BAJO RESERVA..

Tercera llamada, tercera, para Audomaro

●● Como en el teatro, al general **Audomaro Martínez** ya le llegó la tercera llamada, pero sigue sin asomar la cabeza. La primera, nos recuerdan, fue cuando se informó que fue él uno de los apoyos que llevaron a la Secretaría de Seguridad de Tabasco a **Hernán Bermúdez**, líder de *La Barredora*. La segunda, cuando se hizo público que fue quien "palomeó" para ser secretario de Seguridad de Sinaloa al general **Gerardo Mérida Sánchez**, hoy entregado en Estados Unidos como testigo colaborador tras ser acusado de cómplice del Cártel de Sinaloa. La tercera llegó con el acuerdo que firmó dos días antes de dejar la dirección del Centro Nacional de Inteligencia para reservar su patrimonio por cinco años. La oposición ya pide que la FGR lo investigue como "la mente detrás de la red de huachicol fiscal". En su carrera al lado de **Andrés Manuel López Obrador**, don Audomaro se mantuvo lejos de los reflectores. ¿Será que ahora sí sale a escena para aclarar tantos asuntos?



Audomaro
Martínez

Andrea Chávez quiere una catafixia

●● Una vez definidas las coordinaciones de la 4T rumbo a las elecciones de 2027, algunos senadores que aspiraban a ese cargo han comenzado a regresar. Tal es el caso de la michoacana **Celeste Ascencio**, a quien ya se le vio en los pasillos de la Cámara alta. Nos cuentan que la que no regresará es la chihuahuense **Andrea Chávez**, para quien se está cocinando un premio de consolación tras perder la candidatura al gobierno de su estado. Doña Andrea, nos dicen, va por una "catafixia" como las que ofrecía Chabelo a los perdedores en sus concursos de la tele, para que le den la candidatura de Morena a la presidencia municipal de Ciudad Juárez, desde donde podría construir su futuro político hacia 2033. Veremos si se lo conceden.



Andrea
Chávez

Inzunza para 2030, "sin ningún cuidado"

●● El que dijo que le tiene sin cuidado que 23 mil ciudadanos hayan firmado una petición para que deje su escaño en el Senado es **Enrique Inzunza**, quien, nos aseguran, advirtió a su equipo que "nadie lo va a mover" de su lugar hasta 2030, cuando acabe el periodo para el que fue elegido "por más de 650 mil ciudadanos". Nos recuerdan que don Enrique ya perdió la candidatura que sentía segura para suceder en el gobierno de Sinaloa a **Rubén Rocha Moya**, porque no contaba con que vendría una acusación en su contra en la Corte Federal del Distrito Sur de Nueva York. Pero se aferra.



Enrique
Inzunza

Se van del pleno, pero quieren reelección

●● A propósito de aferrados, los que tampoco quieren soltar su asiento y van a aprovechar la última oportunidad de reelección en el Congreso son 150 diputados de Morena, según las cuentas de su coordinador, **Ricardo Monreal**. Después del espectáculo que dieron en la comparecencia del jueves del secretario de Hacienda, **Édgar Amador**, la pregunta es para qué quieren quedarse. Los legisladores pasaron lista en la sesión y se retiraron poco a poco, por lo que el tablero marcaba una asistencia de 411 diputados, pero don Édgar habló ante un pleno casi vacío. El presidente de la Mesa Directiva, **Raúl Bolaños Cacho**, admitió que, si le hubieran pedido verificar el quórum, habría tenido que suspender la sesión. El que avisa no traiciona, dice el dicho. Los que buscan reelegirse ya avisaron que les gusta la dieta de legislador, no la chamba.



Raúl
Bolaños



DESBALANCE

La ausencia de la subsecretaria de Egresos

●●Nos dicen que el miércoles fue muy notoria la ausencia de la subsecretaria de Egresos, **Bertha Gómez**, en la comparecencia del secretario de Hacienda, **Édgar Amador**, ante el Pleno en San Lázaro. Nos comentan que el responsable de las finanzas públicas estuvo rodeado del equipo hacendario de siempre, que lleva más de 30 años en el área de ingresos y egresos de la dependencia que lo apoya con datos y números para responder a los cuestionamientos de los diputados. Son los que se encuentran tras bambalinas, no salieron en la foto, pero ahí estuvieron al pie del cañón. Uno de ellos, de los más jóvenes, el economista en jefe, **Rodrigo Mariscal**.



Bertha Gómez

Telmex sale ganando

●●Nos platican que el Banco del Bienestar contará con Telmex para el servicio integral administrado de red y comunicaciones durante tres años contados a partir de junio pasado. El contrato tuvo un valor de arranque de mil 487 millones de pesos y se entregó mediante adjudicación directa argumentando la capacidad técnica de la empresa, de **Carlos Slim Helú**, para responder a las necesidades de tres inmuebles centrales, dos centros de datos y 3 mil 149 sucursales de la institución que dirige **Víctor Manuel Lamoyí**. Sin embargo, nos cuentan que estas concesiones sin licitación abierta siguen generando suspicacias en el manejo de los recursos públicos.



Carlos Slim

Una década de Audi en Puebla

●●Nos hacen ver que este miércoles la planta de Audi en San José Chiapa, Puebla, cumplió una década de operación. Inaugurada el 30 de septiembre de 2016, se convirtió en la primera planta de autos de lujo en México. Desde entonces, se han producido 1.1 millones de unidades del Audi Q5, el cual se exporta a decenas de países, excepto China, donde se fabrica localmente. La compañía alemana, que preside **André Richter**, ocupa a cerca de 5 mil personas de manera directa y otras 20 mil son empleadas por proveedores y socios a lo largo de la cadena de suministro, lo que posiciona al complejo poblano como uno de los principales generadores de puestos de trabajo en el centro del país. Felicidades.



André Richter



CRIMEN Y CASTIGO

El partidismo de la Secretaría de Cultura y Calderón

●● La omisión que tuvo la Secretaría de Cultura federal, y particularmente el Centro Cultural Los Pinos, con la escultura de bronce del expresidente Felipe Calderón ya tuvo mayores consecuencias: manifestantes del Sindicato Mexicano de Electricistas

(SME) marcharon a Los Pinos y ahí, enfrente de policías, de medios y de las autoridades culturales, decapitaron la pieza, la cual, de acuerdo con información de la propia Secretaría, tuvo un costo de elaboración de 432 mil pesos, con recursos públicos. Aunado al acto delictivo, nos preguntamos la verdadera razón por la que, en más de un año, las autoridades de la Secretaría de Cultura no levan-

taron la escultura y la mantuvieron arrumbada, aunque como le informamos en esta sección hace unos meses, el argumento que dio Los Pinos vía Transparencia fue que estaban trabajando en una evaluación del arbolado de la zona para evitar que la pieza se volviera a caer... La estatua de bronce del exmandatario Felipe Calderón, construida por Ricardo Ponzanelli y colocada el 1 de diciembre de 2012, es, aunque no le guste a muchos, parte del patrimonio en resguardo de la Secretaría de Cultura, un bien mueble nacional y parte de un conjunto

escultórico. Con un breve comunicado, autoridades de Los Pinos señalaron que informaron de la situación a la aseguradora del complejo sobre el siniestro, y que ya "iniciaron los procedimientos jurídicos para hacer del conocimiento de la autoridad ministerial". Ya veremos si realmente habrá consecuencias legales para los responsables del daño a la pieza. Por lo pronto, hasta la tarde de ayer, el acceso al Paseo de los Presidentes en el Centro Cultural se encontraba restringido... (Escribanos a columnacrimenycastigo@gmail.com)



Electricistas decapitaron la estatua de Felipe Calderón que forma parte del Paseo de los Presidentes.



Marcela Gómez Zalce

●● A PUERTA CERRADA

Morena, Palenque y el Tesoro



En medio de la histeria colectiva alrededor del pristino modelo pre-electoral del partido gobernante, resulta difícil no advertir la paradoja institucional. Mientras Morena presume que la selección de sus "corcholatas" pertenece exclusivamente a sus afiliados, Estados Unidos ha descubierto mecanismos bastante más sofisticados que una encuesta interna o una boleta electoral para hacerse presente en el proceso político mexicano.

Washington no necesita —formalmente— tachar el nombre de un aspirante a gobernador(a). Puede revocar visas, abrir investigaciones, solicitar extradiciones o imponer sanciones financieras, decisiones que, aun perteneciendo jurídicamente a la esfera estadounidense, inevitablemente provocan consecuencias sobre la reputación o viabilidad de quienes aspiran o ejercen cargos públicos en el gobierno de la cacareada transformación.

Al tiradero de la cascada de escándalos de corrupción morena, se suma una crisis más; la intervención de la OFAC sobre delincuentes y sus redes narcopolíticas en donde han aparecido, para sorpresa de nadie, el entorno familiar de la gobernadora de Baja California convirtiendo al Departamento del Tesoro en un actor inesperadamente relevante de la conversación pública nacional.

Y es ahí donde el problema deja de ser diplomático y adquiere una dimensión reputacional para Morena y el legado del expresidente y su movimiento sobre la superioridad moral. El *timing* de su reaparición justo cuando la mira telescópica estadounidense ya roza el apellido familiar muestra también que las coincidencias consultan el calendario que exhibe el segundo año de Sheinbaum. El epicentro López Beltrán y su cúmulo de excesos han desencadenado la implosión de aquella narrativa fundacional. El movimiento que llegó al poder prome-

tiendo regenerar la vida pública enfrenta ahora el reto, bastante menos épico, de regenerar su propia reputación.

Sería harto audaz afirmar que existe una operación estadounidense diseñada para erosionar electoralmente a Morena, pero toda ingenuidad geopolítica tiene fecha de caducidad y suele vencer el día que aparece el garrote de la Casa Blanca donde las señales de molestia hace años son consistentes contra el muladar narcopolítico mexicano que amenaza los planes de una seguridad hemisférica.

Estados Unidos no está leyendo episodios aislados sino dibuja la ruta del paisaje completo.

La retórica se encuentra súbitamente con la asimetría del poder cuando la ingenuidad descubre que, en política internacional, las proclamas pueden ser grandilocuentes pero el garrote suele ser bastante más concreto. La (nula) sutileza no es menor. Trump necesita que Sheinbaum siga cooperando en materia de seguridad y en paralelo seguir utilizando, según sus propios intereses, los instrumentos que ya posee y dejar que cada revocación de visa, cada expediente, cada estratégica filtración y cada sanción haga su trabajo en el ecosistema político mexicano.

La capacidad del Departamento del Tesoro para mover el tablero interno de Morena ha demostrado ser enorme y quizá ahí radique una de las expresiones más sofisticadas de la asimetría de poder entre ambos países.

Ese proceso de destape de las "corcholatas" ha exhibido al garrote de los Estados Unidos que mueve la cuna modificando el entorno político entre Morena y aliados.

Su dirigencia puede conservar el derecho de acomodar las fichas. Sin embargo, la irrupción del Departamento del Tesoro ha empezado a sacudir ese tablero y la nube tóxica llegará, tarde o temprano, a Palenque. ●

—@GomezZalce

Toda ingenuidad geopolítica tiene fecha de caducidad y suele vencer el día que aparece el garrote de la Casa Blanca contra el muladar narcopolítico.



Mario Maldonado

●● Historias de NegoCEOs

Pemex: seguros millonarios y el desastre en Dos Bocas



Cada vez que hay un incendio en Dos Bocas, Pemex intenta explicar qué pasó y deslindar responsabilidades. Pero sus explicaciones resultan cada vez menos convincentes frente a una sucesión de incidentes que ya dejó muertos, daños y reparaciones que, según la propia presidenta Claudia Sheinbaum, requirieron utilizar los seguros. Ese es justamente el otro tema que hace falta explicar de la refinería Olmeca.

La petrolera comprometió 790.84 millones de dólares más IVA en su póliza con MAPFRE, vigente hasta junio de 2027. Cuesta 14.3% más que la anterior y 40.5% más que la contratada en 2021. Sin embargo, no desglosa cuánto dinero ha recuperado por los accidentes de la refinería Olmeca.

Este jueves volvió a discutirse la ubicación de un incendio. Pemex informó que el fuego estaba en un pastizal alrededor de un quemador de la Batería de Separación Litoral, en la terminal marítima, fuera de las áreas de proceso de Olmeca. Aseguró que no hubo lesionados ni daños a las instalaciones.

El 17 de marzo, aguas aceitosas provenientes de la refinería se desbordaron, se acumularon fuera de la barda y se incendiaron. Así lo reconoció Pemex. Murieron cinco personas, entre ellas un trabajador de la empresa. El 9 de abril ardió la planta de coque y

más de 150 elementos participaron en la emergencia. La petrolera anunció una investigación de causa raíz. El 20 de julio, una fuga en una bomba de carga de crudo produjo fuego y humo negro. La empresa la describió como menor y sin lesionados.

Entre esos episodios hubo una declaración que conduce a los seguros. El 6 de julio, Sheinbaum explicó que los daños de Olmeca se habían reparado y afirmó que "se utilizaron los seguros". No detalló el monto reclamado ni cuánto se había recibido.

El expediente de contratación permite reconstruir el costo de esa protección. El fallo del 24 de junio de 2025 adjudicó a MAPFRE la póliza por dos años. Para el primero se pactaron 391.15 millones de dólares; para el segundo, de junio de 2026 a junio de 2027, 399.69 millones. El contrato ampara un conjunto de instalaciones, no sólo Dos Bocas.

El desglose muestra cómo se reparte el negocio. De los casi 791 millones de dólares, 764.84 millones corresponden a la prima de reaseguro y 26 millones al margen de operación de MAPFRE. Para el segundo año, la distribución es de 386.54 millones para rea segu-

ro y 13.14 millones para la aseguradora.

Detrás de MAPFRE aparece, además, una compañía del grupo Pemex. En su reporte de solvencia de 2025, la aseguradora identifica a IKAL Insurance Company, antes KOT, como la reaseguradora cautiva de la petrolera y reporta una cesión del 100%. Pemex explica que esa filial coloca riesgos en los mercados internacionales. La cobertura pasa por una empresa del grupo antes de distribuirse entre otros participantes.

La factura lleva varios años creciendo. En 2021, la póliza bianual se contrató por 563 millones de dólares. En 2023 subió a 692 millones. Pemex justificó entonces el incremento por la actualización del valor de sus activos, la inflación y la reposición bajo el esquema "nuevo por viejo". También incorporó la cobertura completa de Deer Park y el costo de asegurar posteriormente Olmeca.

La renovación de 2025 añadió 98.84 millones de dólares. Pemex reportó recuperaciones desistidas por 10984 millones de pesos en 2025, contra 5064 millones en 2024. Son cifras consolidadas y anteriores a los accidentes relatados.

Después de los comunicados sobre el fuego y el restablecimiento de las operaciones, Pemex debe informar qué daños reconoció el seguro, cuánto pagó y qué reparaciones absorbió la empresa. La Presidenta ya confirmó que se utilizó la cobertura. Falta conocer el resultado de haberla contratado. ●

—@MarioMal

La Presidenta ya confirmó que se ha utilizado la cobertura de aseguradoras para Pemex. Falta conocer el resultado de haberla contratado.



Eunice Rendón

●● **A RAS DE SUELO**

"H" Torres: el rap lo salvó dos veces



Desde pequeños aprendimos que, en español, la H es muda. Para Luis Eduardo Torres Lara, en cambio, esa H significa Hip hop. Sus amigos lo llamaban H Torres y ahora simplemente H, "por flojos", según él. Y quizá no deja de ser curioso que esa letra muda termine dando nombre a quien ha hecho del hip hop una forma de poner voz a las historias de muchos que no han podido contarlas.

"H" lleva rapeando desde los 16 años. Empezó hablando de lo que le pasaba, en esa época era un "cholillo" que hacía grafiti, se juntaba en la esquina, fumaba y tomaba cerveza. También le cantaba al amor. Era lo normal en donde vivía, y no hacían nada malo, más que algunas peleas con chavos de otras colonias. A esa edad tuvo un hijo, lo que lo hizo madurar, estuvo en grupos de rehabilitación, más adelante se hizo padrino, y hoy lleva 14 años sin beber alcohol.

Según cuenta, el hip hop lo sacó del lugar en el que estaba. Lo invitaban a fiestas y él prefería quedarse en casa a escribir y ensayar con un desodorante en la mano frente al espejo. Sin darse cuenta pasaron los años y ya no se juntaba con los mismos de la esquina, por eso dice que primero fue egoísta, porque el rap lo salvó a él solo. Pero después vio que la música podía sanar en masa y decidió escribir canciones que ayudaran a las personas: empezó a cantar sobre el abandono de los padres, sobre las desapariciones, el feminicidio, y la violencia contra las mujeres. Al inicio tuvo miedo de compartir en la escena rapera, pero descubrió que había más gente que quería escuchar lo que él escribía.

Un 19 de julio, saliendo de dar un concierto, lo confundieron con alguien que había cometido un asalto: nadie lo vio haciendo nada, no estaba cerca del lugar de los hechos, no tenía el dinero robado, tampoco armas, ni había indicio alguno que lo vinculara con el delito. Él cree que lo agarraron por su apariencia, tiene tatuajes en manos, cuello y panza, le gusta el tatuaje y sus amigos son tatuadores.

La confusión lo llevó a pasar 6 meses en el penal de Bucerías, Nayarit. En ese tiempo aprendió a valorar la libertad. En sus palabras, "es una experiencia dura, pero si eres trucha puedes aprender de ella". Le sorprendieron la forma de vida y las carencias que encontró dentro de la cárcel, pero también descubrir que muchos de quienes están ahí nacieron sin oportunidades y sin siquiera la posibilidad de encontrarlas. Personas que solemos juzgar desde afuera, pero a quienes nadie tendió una mano.

Adentro conoció la convocatoria del concurso "Hip hop por la Paz" y junto a otros 7 privados de la libertad hizo la canción que obtuvo el segundo lugar nacional. Durante el encierro se aferró a escribir, y descubrió que sus compañeros encontraban en ello una esperanza: la posibilidad de entender que no todo lo que hacen tiene que salirles mal y que todavía pueden descubrir otros caminos para su vida. Muchos conservan las ganas de seguir haciendo rap, incluso quienes no saben escribir.

Gracias a que su caso fue llevado hasta la mañana de la presidenta, salió en libertad y hoy sigue dando voz a los que no pueden a través del rap, fortalecido por su experiencia en reclusión.

El siguiente recuerdo sintetiza lo que Hip hop por la Paz significó para los internos de Bucerías: ensayaban durante el día en el patio del penal, donde los escuchaban los otros PPL. Recuerda que, en las noches, cuando las luces de los dormitorios ya se habían apagado, cantaba desde su celda la canción con la que concursaron. Cuando llegaba al coro que dice "ven, ven, ven escúchame [X4]" ... "no mujeres no es normal, tu piensas que te ama y te trata mal: quírete, ámate, pero jamás, permítas que otro hombre te vuelva a lastimar", todo el penal se unía en un gran coro. No eran solo un equipo de 8 personas, sino más de 400 que se habían aprendido la letra y que compartieron la ilusión de haber ganado. En sus palabras, "El concurso les dio vida a los de adentro: les hizo sentir que lo que están viviendo no están malo y que todavía tienen otra oportunidad, un camino de luz para quienes solo ven oscuridad". ●

Gracias a que su caso fue llevado hasta la mañana de la presidenta, salió en libertad.



**GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO**
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

Página: **17** Sección: Fecha: **02/10/26**



LA IDEA A DESTACAR

Urge otra vez tomar las calles, otra vez salir a gritar "¡libertad!", urge otra vez conquistar lo que se llamó en algún momento la primavera democrática.

JOEL ORTEGA JUÁREZ ACTIVISTA DEL MOVIMIENTO DEL 68



Alianzas: condiciones y estrategia (2)

●● LUIS FELIPE BRAVO MENA

En la anterior entrega, "Alianzas: ética, pertinencia, mitos", describí el contexto en el que se realizarán las elecciones del próximo año. Señalé tres condiciones que se deben considerar. (18-sept-26).

1- La estructura organizadora (INE) y el árbitro (TEP-JF) ya no son instituciones imparciales. Son piezas del engranaje del partido de Estado.

Consecuentemente, no existe uno de los elementos sustantivos para elecciones democráticas, sustentadas en el voto libre y secreto.

2- El partido oficial, mimado por dichos organismos y blindado por la complicidad orgánica entre ambos, es absolutamente impune en su transgresión a las normas.

Se comprobó con la ruptura de los tiempos para postulación de candidaturas: ningún árbitro sacó tarjeta roja. La oposición, para no quedar en desventaja, aprovechó el resquicio, pero se impuso el propósito del más abusivo.

3- La estructura que opera los programas sociales del gobierno federal y el despliegue de los llamados "Siervos de la Nación", son la columna vertebral del partido oficial. Herramienta de control territorial,



**La pregunta
en la dimensión
partidista-electoral
es ¿cómo
posicionarse en esta
arena autoritaria?**

con una bolsa presupuestada para el 2027 de 1 billón 25,388.5 millones de pesos.

Hay que sumarle los millones que le corresponden por el financiamiento público a los partidos, y las aportaciones de fondos negros que transfigura a delincuentes y mafiosos en gobernadores, alcaldes y legisladores.

Conclusión: el proceso electoral del 2027 será una competencia injusta e inequitativa.

La evidencia impone interrogantes morales: ¿Vale la pena participar en estas condiciones? Visto y previsto el abuso del poder, ¿la postulación de candidaturas de oposición no equivale a convalidarlo? Y si la respuesta es participar, ¿cómo se debería plantear y configurar esa presencia para no legitimar sus atropellos?

Debe responderse en diversos niveles: ético, estratégico y táctico. ¿Qué discernimiento

procede en estos casos? Dos textos pueden ayudar: "El poder de los sin poder", de Václav Havel, y "Sobre la tiranía. Veinte lecciones que aprender del siglo XX" de Timothy Snyder. En la historia de los debates internos del PAN, entre abstencionistas y participacionistas, hay abundante material sobre el tema.

Ingresé al partido en 1969, justo cuando esa discusión se exacerbó. Después de turbulencias y dolorosas fracturas, que pusieron en riesgo la sobrevivencia de Acción Nacional, el saldo histórico dio la razón a los participacionistas. Hoy, frente a la restauración de la dictadura perfecta, no tengo duda: es un deber participar en la liza electoral y en otras tareas cívicas y culturales.

La pregunta que sigue, referida a la dimensión partidista-electoral, ¿cómo posicionarse en esta arena autoritaria, sembrada de trampas?

Largos años de lucha por la democracia enseñaron que no bastaba lanzar candidatos y apersonarse en las plazas públicas. En 1987, Luis H. Álvarez incorporó al planteamiento participacionista la estrategia de enfrentar cívicamente al poder con técnicas de resistencia civil.

Después vino la discusión sobre formar alianzas con otras fuerzas para acelerar el proceso de transición a la democracia.

La triada estratégica fue exitosa: participación, resistencia civil y alianzas.

En próxima colaboración, consideraré la pertinencia de esta fórmula cívico-política-electoral en esta coyuntura. ●

—Presidente Nacional del PAN 1999-2005.



Las familias merecen más: apoyos sociales y salud de calidad

●● KENIA LÓPEZ RABADÁN

Una pensión ayuda a sostener un hogar, pero su capacidad de proteger a la familia se reduce cuando debe destinarse a comprar los medicamentos que el sistema público no entrega; por eso, los apoyos sociales deben acompañarse de atención médica oportuna y tratamientos completos que permitan a las personas cuidar su salud sin comprometer su sustento. La discusión del Presupuesto de Egresos de la Federación para 2027 debe responder a esa necesidad. Los recursos destinados a salud deben traducirse en consultas, tratamientos completos y hospitales capaces de atender a quienes los necesitan.

Como senadora y como diputada federal, siempre he votado a favor de los programas sociales y seguiré defendiéndolos porque son derechos de las personas y un respaldo indispensable para millones de familias; ese mismo compromiso me obliga a exigir servicios de salud dignos que complementen los apoyos y garanticen atención a quienes la necesitan. Los datos oficiales muestran el deterioro. En 2018, 20.1 millones de personas presentaban carencia por acceso a los servicios de salud; en 2024 eran 44.5 millones. Son 24.4 millones más, según las mediciones de Coneval e Inegi. Aunque hubo una mejora respecto de 2022, seguimos lejos de recuperar la cobertura de 2018.

Consiguir una consulta no garantiza el tratamiento: según Coneval, los usuarios consultados en unidades públicas de primer nivel que no recibieron todos sus medicamentos pasaron de 25.5% en 2018 a

50.8% en 2021. Otra encuesta, en unidades rurales de IMSS-Bienestar, registró 19% de recetas incompletas en 2025. Son poblaciones distintas, pero ambas muestran problemas de abasto, mientras el gasto promedio trimestral por hogar en salud llegó a 1,605 pesos en 2024, aproximadamente 40% más en términos reales que en 2018, según el INEGI. El proyecto presupuestario para 2027 contempla alrededor de 1.1 billones de pesos para salud, un incremento que es positivo y debe traducirse en beneficios concretos para los pacientes mediante una distribución de recursos que responda a sus necesidades de atención.

Para lograrlo, la aprobación del presupuesto debe priorizar el abasto de medicamentos, la suficiencia de personal, el funcionamiento de los equipos y la atención de primer nivel, con metas verificables de surtimiento completo de recetas, reducción de tiempos de espera y continuidad de los tratamientos, así como la obligación de cada institución de rendir cuentas sobre el dinero ejercido y los resultados obtenidos. Defender los programas sociales y fortalecer la salud son compromisos que se complementan. Los apoyos protegen el ingreso; un sistema público que funciona evita que enfermar consuma ese respaldo. Seguiré defendiendo los programas sociales y el derecho a la salud. Las familias merecen sus apoyos y un sistema que atienda a todos. El presupuesto debe garantizar esa protección completa: que nadie tenga que gastar su pensión en la atención que el Estado debe brindar ni elegir entre comprar sus medicamentos y poner comida en su mesa. ●

—Diputada Federal



GRAN ANGULAR

Sheinbaum, AMLO, gobernadores y el juego de las corcholatas

●● RAÚL RODRÍGUEZ CORTÉS

Son varias las lecturas sobre las designaciones que hizo Morena de las y los coordinadores estatales de la defensa de la 4T y virtuales candidatas y candidatos guindas y aliancistas a la gubernatura de los diecisiete estados que irán a elecciones locales en junio del año próximo. La primera de ellas explicaría el porqué de la reticencia y consecuente tardanza de las dirigentes Ariadna Montiel y Citlali Hernández en mostrar los resultados de las encuestas y las metodologías que llevaron a esos resultados.

Ese porqué es una ya inocultable lucha fratricida por posiciones de poder y de control de Morena y sus partidos aliados, que es ahora más intensa que nunca, que los tiene prácticamente divididos por la mitad y que es una grave amenaza de quiebre. El argumento morenista de que el método de las encuestas para elegir candidatos entre varios aspirantes es el más democrático, se desvaneció cuando la propia dirigencia guinda tuvo que reconocer que más allá de los números duros, hay que negociar desempates, ceder posiciones para reclamar otras o incluso ajustar las tablas con el recurso de la paridad de género y, ya en casos extremos, con el insepulto dedazo.

Así las cosas, caben otras cuatro lecturas: 1. De las candidaturas en las diecisiete entidades, diez corresponden a mujeres y siete a hombres; 2. De esas diecisiete, siete las ganaron las gobernadoras y gobernadores en turno (en su mayoría cercanos a AMLO o respaldados por los grupos más duros del movimiento); 3. Solo seis las consiguió el Palacio Nacional; y 4. Cuatro fueron entregadas en la negociación al Partido Verde, por lo visto el aliado más favorecido en el reparto.

Los seis avalados por el Palacio Nacional son Nora Ruvalcaba de Aguascalientes, Cruz Pérez de Chihuahua, Beatriz Mojica de Guerrero, Imelda Castro de Sinaloa, Ana Lilia Rivera de Tlaxcala y Santiago Nieto en Querétaro. En este bloque pueden identificarse dos triunfos contundentes de Sheinbaum: Chihuahua (pues no transitó Andrea Chávez, la pupila de Adán Augusto López) y Guerrero, pues una negociación finalmente aplacó a las huestes de Félix Salgado Macedonio, impedido de buscar la candidatura por la cláusula morenista contra el nepotismo.

Los siete designados que se pueden atribuir a los gobernadores en funciones y a sus vínculos con AMLO son: Julieta Ramírez por BC, Lorenia Valles por Sonora, Verónica Díaz por Zacatecas, Carlos Torres por Michoacán, Pablo Gutiérrez Lázarus por Campeche, Rosy Bayardo por Colima y Eli César Cervantes por SLP. En este bloque puede identificarse una clara derrota de Sheinbaum: la de Zacatecas, donde se impuso la candidata de la familia Monreal.

En términos de partidos aliados de Morena, el Verde de Jorge Emilio González resultó el ganador al imponer, con el apoyo de los mandatarios locales, tres candidaturas: la de Eugenio "Gino" Segura en Quintana Roo (donde también dobló los intereses a López Obrador al desechar a su amigo Rafael Marín Mollinedo); Manuel Cota Cárdenas en BCS y Jasmin Bugarín en Nayarit. Por SLP el Verde va solo, pero con muchas posibilidades, con la candidata Ruth González, esposa del actual gobernador, Ricardo Gallardo.

Y Nuevo León resultó ser un caso en el que se confrontaron los grupos políticos afiliados a Morena, quedando tendidos en el terreno pesos pesados de ese partido, del Verde y del PT, tras un proceso en el que resultó designada Clara Luz Flores pese al daño que le hicieron sus vínculos con la secta NXIVM de Keith Raniere. El Verde, incluso, analiza la posibilidad de ir solo en la noroesteña entidad, como parte de su estrategia de acompañar a Sheinbaum en el segundo tramo de su mandato ante eventuales rupturas con la izquierda más afín a AMLO. ●



Jane Doe y los 7 de Cornell: ¿el futuro de quién?

●● IRENE TELLO ARISTA

¿*Ya pensaste en las consecuencias?* Es una de las primeras cosas que escucha una mujer cuando anuncia que quiere denunciar una violación. A veces viene de su familia, a veces de personas cercanas, a veces de la propia autoridad. Esta pregunta casi siempre se refiere a lo mismo: a lo que le puede pasar a él, a la persona que cometió la violencia, cuya vida puede verse afectada al iniciar un proceso penal por una acusación tan grave, y a la carga que se impondrá automáticamente a la víctima: lo que van a pensar y asumir de ella. Pero esta pregunta revela una realidad trágica, mientras se piensa en las consecuencias que una denuncia de violencia sexual puede tener en el perpetrador, pocas veces se pone el foco de atención en las consecuencias que la violencia tendrá en la víctima durante el resto de su vida.

Estos días nos hemos enterado por redes sociales del caso en la Universidad de Cornell de una presunta violación grupal de una estudiante de 20 años por parte de 7 estudiantes de una fraternidad mientras estaba intoxicada. Las revelaciones de este caso que ocurrió en 2024 han sido escandalosas, no sólo por lo que se conoce del caso: que los perpetradores abusaron de la estudiante y la drogaron por más

de 7 horas, sino también por la forma en que las autoridades escolares y del estado lidiaron con el mismo: tan sólo dos estudiantes fueron expulsados y el caso penal no procedió, lo cual llevó a la víctima a iniciar una demanda civil.

El caso de Jane Doe (la forma en que se nombra a la víctima para mantener oculto su nombre real) y los 7 estudiantes de Cornell revela la forma en que las instituciones hacen el cálculo de las consecuencias que una acusación de violencia sexual tendrá en la vida de los agresores y la reputación de las instituciones más que la consecuencia que esta violencia tendrá en las propias víctimas. A pesar de esto, es importante nombrar esas secuelas y los datos que sabemos de ellas para colocar el foco de atención nuevamente en las víctimas, así como la forma en que estas violencias de género e institucionales afectan su vida.

De acuerdo con la Endireh 2021, una de cada dos mujeres en México reporta haber sufrido algún tipo de violencia sexual a lo largo de su vida. Respecto a las secuelas, sólo tenemos datos en la Endireh sobre las repercusiones que la violencia sexual deja en el ámbito de la pareja: 3 de cada 10 mujeres víctimas de violencia sexual por parte de su pareja reportan secuelas físicas (moretones, sangrados, fracturas, hospitalizaciones, transmisiones de enfermedades sexuales). Una de cada dos mujeres que vivie-

ron violencia sexual de sus parejas reportó secuelas emocionales (depresión, angustia e insomnio, siendo las principales). Y un dato más aterrador: 11.7% de las mujeres que experimentaron violencia sexual a manos de su pareja intentó suicidarse y 13.7% pensó en hacerlo.

A nivel global, los datos de la Organización Mundial de la Salud replican estas cifras, indicando que 1 de cada 3 mujeres y adolescentes en el mundo ha sufrido violencia física y sexual y que las mujeres que experimentan esta violencia tienen 4.5 mayor probabilidad de intento de suicidio que las mujeres que no experimentan esta violencia; el doble de probabilidad de experimentar depresión y trastornos por consumo de alcohol; así como 1.5 mayor probabilidad de tener una enfermedad de transmisión sexual. Menciono estos datos para intentar voltear la pregunta, en lugar de que las instituciones y las autoridades pregunten por el daño que estas acusaciones pueden tener en los perpetradores, tenemos que preguntar qué daño ocasionan estas violencias en la vida de las víctimas. Jane Doe no pudo terminar su carrera universitaria, su vida quedó truncada en el momento en que estos 7 estudiantes decidieron drogarse y abusar de ella, pero cuando quiso denunciar, le pidieron que pensara en el impacto que esto tendría en la vida de ellos. ●

—Análisis de temas de justicia. @irenetelloarista



Urge otro 68

●● JOEL ORTEGA JUÁREZ

Hace ocho años, cuando se celebraba el 50 aniversario del extraordinario movimiento del 68 en México y a nivel mundial, publiqué un libro que se titulaba *Adiós al 68*. Lo hice considerando que no es posible que se eternice por los siglos de los siglos, un ritual de veneración a un movimiento por grandioso que haya sido.

Pero también lo hice porque, para el caso mexicano, consideraba que lo esencial que buscaba el 68 se había resuelto: había libertad de manifestación; había elecciones reales, eso que nunca había habido en este país; había poderes que equilibraban a los otros; había crecientemente una prensa más crítica y, algo que no ocurrió jamás en el 68, también una televisión más o menos abierta y en la radio abundaban los programas de debate, de información, y sobre todo había sido prácticamente abolida la solución represiva con muertos a los movimientos. Tristemente, todo eso ha comenzado a ir en reversa.

Ya no existe poder autónomo en el Congreso, todo lo tiene controlado Morena. Ya no existe autonomía del Poder Judicial; con el Poder Judicial de los acordeones, eso



**Ahora el gobierno
cerca el Centro
Histórico con vallas
metálicas**

se acabó. Ya no existe un instituto electoral autónomo: el INE está completamente sometido a lo que decida la Presidenta, el Tribunal Electoral también.

Se limitan las posibilidades de salir a la calle. No solamente están los granaderos, siguen con los mismos garrotes, con los lacrimógenos, dando trancazos a los manifestantes. Ahora el gobierno cerca el Centro Histórico con vallas metálicas e incluso de concreto para impedir que los manifestantes lleguen al Zócalo. Se abolió en los hechos el derecho de manifestación.

Tampoco existen, hace mucho tiempo, las garantías para que exista una prensa y una televisión crítica, con la ley del merse, el riesgo es también cancelar la libertad en las redes. La cantidad de quienes escribíamos en publicaciones y que hemos sido expulsados de los medios es inmensa. Los programas de debate y de análisis que fueron simplemente eliminados en la televisión es también muy grande, y el

número de programas de radio que están cada día siendo amenazados también crece.

Existe un control total de la televisión pública por parte del gobierno. Todos los canales —el 11, el 14, el 21, los canales de los estados— transmiten todo el tiempo a las mismas personas, todo el tiempo con debates inocuos. Los comediantes y críticos son los mismos que se ponen a atacar, a burlarse de los opositores, pero no tocan ni con el pétalo de una rosa al gobierno.

Pero lo más grave: cada vez están siendo canceladas las posibilidades de conseguir que, a través de lo electoral, se pueda lograr lo que toda democracia debe tener, que es transmitir el poder a otro partido. Eso no existe. Y por supuesto, ni hablar del castigo a la corrupción. La impunidad de la familia del Presidente, de los contratistas que tienen y usan a los hijos del mandatario como coyotes, es cada día peor. El escándalo del huachicol que llegó a más de 600 mil millones de pesos —ni sumando todos los actos de corrupción de Peña Nieto, vaya que los hubo, de los gobiernos del PRI de Miguel Alemán, ni sumados todos— le llegan al gran fraude del huachicol.

Urge un 68, otra vez tomar las calles, otra vez salir a gritar “¡libertad!”, urge otra vez conquistar lo que se llamó en algún momento la primavera democrática, conquistar lo que dijo Miguel Eduardo Valle, en su gran discurso de la manifestación silenciosa del 13 de septiembre del 68: que el dulce de la libertad nunca se olvide. ●

—@joelortegajuarez



ASTILLERO

Ejército y espionaje en Ayotzinapa // Infiltrados para "reportar" // ¿Fue el Estado... de Guerrero! // Nuevo León: ¿alianza PRI-PAN?

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

LA PRESIDENTA DE México negó ayer, en su conferencia matutina de prensa, que el soldado Julio César López Patolzin, desaparecido hace 12 años en Iguala, fuese un "infiltrado" de la Secretaría de la Defensa Nacional en la Normal Rural de Ayotzinapa, Guerrero.

A PREGUNTA SOBRE el tema, la presidenta Sheinbaum respondió: "Se sabe que eso es conocido. No necesariamente es infiltrado, era estudiante de Ayotzinapa y pertenecía al Ejército Mexicano, pero no necesariamente era un espía: estaba estudiando en Ayotzinapa". En varios documentos oficiales de investigación sobre el caso de los 43 se ha consignado el papel del soldado López Patolzin.

LUIS HERNÁNDEZ NAVARRO, en su reciente artículo de *La Jornada*, titulado "El espía en Ayotzinapa", aporta datos en firme, con referencia a las fuentes de información, de que López Patolzin "entró al 50 batallón de infantería de Chilpancingo el 16 de enero de 2009. Desde 2014, infiltrado en la Escuela Normal Rural de Ayotzinapa, realizó actividades como OBI (órgano de búsqueda de información) del Ejército, con fachada de alumno".

ADEMÁS, "RECIBIÓ SU entrenamiento básico en el centro de adiestramiento regional de Petatlán. Tuvo que aprobar un examen y fue evaluado para poder realizar labores de inteligencia. En diciembre de 2013, cubrió el perfil para la selección y seguimiento del personal que labora en áreas sensibles. Estuvo en servicio cinco años y ocho meses. Fue desaparecido el 26 de septiembre de 2014. El 20 de septiembre de 2018 causó baja oficial" (<https://goo.su/BTLPR>).

"NO NECESARIAMENTE" AYUDA a la búsqueda de verdad y justicia en el caso Ayotzinapa la recurrencia a fórmulas insostenibles de protección a las fuerzas armadas. Mandos y personal de la Secretaría de la Defensa Nacional no pudieron ignorar lo sucedido aquella noche y madrugada de Iguala; hay reportes de que conocieron en tiempo real lo que iba

sucediendo. Aparte, tenían, como tienen en otros ámbitos de la lucha social, a "órganos de búsqueda de información" infiltrados para reportar cuanto les es posible.

LA PRETENSIÓN DE aminorar el papel delictivo de miembros del Ejército en lo sucedido en Iguala se inscribe en el contexto de la tendencia del aparato gubernamental federal a sustituir la "verdad histórica" por una "verdad crematoria" y a tratar de confinar a un ámbito marcadamente estatal aquellos trágicos sucesos, dejando de lado las corresponsabilidades de orden federal de Enrique Peña Nieto, ocupante de Los Pinos, y otros miembros de su equipo de trabajo, civiles y militares. La consigna en curso es: sí, ¡fue el Estado... pero el estado de Guerrero!

EL PRI Y el PAN han concentrado personajes de relevancia opositora nacional en Monterrey, en el contexto del informe de labores del presidente municipal, Adrián de la Garza, quien aspira a ser candidato a gobernador. Estuvieron los presidentes nacionales de cada uno de los partidos mencionados, Alejandro Moreno y Jorge Romero, respectivamente, además de las figuras del *blanquiazul* llegadas a Los Pinos, Vicente Fox y Felipe Calderón. El elenco se completó con Xóchitl Gálvez, Ricardo Anaya, Kenia López y Claudio X. González. Pareciera que habrá alianza electoral para tratar de desbancar a Movimiento Ciudadano, con Morena jugando a la irrelevancia que finalmente podría ayudar a Samuel García y su esposa, Mariana Rodríguez.

Astillas

EL PROBLEMA SUSTANCIAL de Jasmine Bugarín es jurídico, desde luego, pues no basta una expresión en México de renuncia a la nacionalidad de Estados Unidos si ese mismo trámite no se hizo ante este país, además del punto relacionado con el requisito nayarita de nacimiento para ocupar su gubernatura. Pero, sobre todo, Bugarín se enfrenta a un problema de congruencia ante el discurso presidencial sobre el tema... Y, mientras trabajadores del Seguro Social irrumpían ayer en el edificio sindical en el contexto de protestas en demanda de mejoras laborales, ¡hasta el próximo lunes!



ATENCIÓN PRIORITARIA



▲ Andrea Pochak (segunda desde la izquierda), vicepresidenta de la CIDH, acudió a la Secretaría de Gobernación, donde su titular,

Rosa Icela Rodríguez (centro), le dijo que el tema de las desapariciones es prioritario para el Estado mexicano. Foto *La Jornada*



DINERO

Morena ¿requiere a sus aliados para ganar? //
Verde y PT ya hubieran desaparecido //
Necesita sus votos en el Congreso

ENRIQUE GALVÁN OCHOA

MORENA TIENE PROBLEMAS con sus satélites. ¿Puede ganar las elecciones sin el Partido del Trabajo y el Verde? Este es el tema de nuestro sondeo semanal en redes sociales. Los resultados se muestran en la gráfica.

Metodología

EL SONDEO SE realizó en redes sociales y mediante la plataforma SurveyMonkey. Participaron 2 mil 242 personas. Votaron así: en redes sociales mil 242 y en YouTube mil.

AQUÍ ALGUNAS OPINIONES:

YouTube

PARA FORTALECER LA confianza ciudadana, sería interesante analizar si el futuro del movimiento radica en independizarse de bloques aliados tradicionales y dar paso a la formación de una nueva estructura partidista más alineada con sus bases.

María Dolores Cisneros

ES BUEN MOMENTO para ponerlos en su lugar.

Francisco Palomera/Querétaro

YA DEBERÍA MANDARLOS a volar. Sin embargo, nosotros nos ocuparemos de que pierdan su registro al no votar por la alianza, sino sólo por Morena.

Pilar Nava/Tultitlán, Edomex.

PERO NO ES sólo ganar las gubernaturas, etcétera; sin alianzas, las reformas se dificultan aún más.

Rosa Patricia Ibarra Niño

MORENA GANA SOLO y para cambios a la Constitución necesita las alianzas con el Partido Verde y el Partido del Trabajo, por eso es necesario buscar los acuerdos.

José Humberto S. González

YA QUE SE sacuda esos partidos; son un lastre. No han ayudado. Sólo les interesan sus privilegios \$\$\$\$.

Rosalino Hernández/Comalcalco, Tabasco

El Foro México

MORENA YA DEBE quitarse a esas sanguijuelas chupa sangre de encima. Su apoyo es

Morena tiene problemas con sus satélites. ¿Puede ganar elecciones sin el PT y el Verde?



como el caldo; sale más caro que las albón-digas. Chantajea con el único fin de cobrar piso.

Bertha Alicia Baizabal/Xalapa

ESOS PARTIDOS RÉMORAS (PT, PVEM) por sí solos ya habrían desaparecido. Morena está cometiendo un error garrafal al darles oxígeno. Al tiempo.

Alejandro Coeto Flores/Tuxtla Gutiérrez

SIN DUDA MORENA puede ganar elecciones. Es hora de que los traidores se unan en el lodazal que les han preparado las televisoras: Monreal, Lorenzo, Naranjo, Alito, PT, Verde, MCPRIAN. El pueblo quiere verlos retozar como lo que son.

David Luviano/Cuernavaca

X

PUEDE GANAR, PERO no todas, y tal vez no sea suficiente para evitar fraudes con los jueces y consejos electorales estatales que siguen en manos de la derecha. Morena no debe dormirse en sus laureles. Ni siquiera está purgando a sus peores elementos, como para meterse en problemas con los aliados.

Ricartos/@Ricartos

HAY QUE IR en alianza en esta próxima elección por lo menos. No darle la menor oportunidad al Prian

CharlesW/@careco66

MIENTRAS NO DÉ mejores resultados, no. Si hace una limpieza de la casa de chapulines y combate la corrupción, puede tener mejores oportunidades.

Rodrigo GM/@Rodrigo21GM

MORENA DEBE HACER a un lado esas alianzas que le están costando demasiado caro al partido y a los mexicanos, pues esos satélites siguen ganando oxígeno y chantajeando

Edgar Venegas/CDMX

AUNQUE SUS DIRIGENTES están haciendo estupideces colocando saltimbancos arribistas y corruptos, el pueblo es grande y seguimos con el viejón #AMLO. ¡Larga vida al líder!

Danton Reynoso/CDMX

Facebook

ESOS PARTIDOS SON sanguijuelas, traidoras; el pueblo de México se las va a cobrar y desaparecerán junto con el Prian. Basta ya de mantener parásitos con el erario.

Edith Hernández Montes/Toluca

TIENE QUE ESCOGER muy bien a los candidatos; ya estamos hartos de los chapulines.

Benjamín Villagómez Silva/CDMX

DEBE APRENDER A hacer alianzas que apoyen sus propuestas, evitando contaminarse con las peores prácticas políticas, como las de Monreal y algunas del Verde.

Jorge Paniagua/CDMX

LAS PERSONAS DE a pie sabemos que el Partido del Trabajo y el Verde sólo son unas rémoras.

Luis Miguel Tapia Lara/CDMX

X, Facebook, TikTok, Instagram: galvanochoa
Correo: galvanochoa@gmail.com



MÉXICO SA

Cerimedo y el fiscal boliviano // Larga mano de la Casa Blanca // Rubio da órdenes a Rodrigo Paz

CARLOS FERNÁNDEZ-VEGA

DE QUÉ PROFUNDIDAD será la cloaca del "fraude digital" (Petro *dixit*), que la Casa Blanca está nerviosa y ordenó a su halcón Marco Rubio detener en seco, sin orden judicial, al fiscal general boliviano, Roger Mariaca, quien investiga las turbias andanzas de Fernando Cerimedo (La Derecha Diario, junto con otro impresentable, Javier Negre, y sus granjas de bots) en la "elección" de al menos ocho peleles latinoamericanos de ultraderecha (con disfraz de "presidentes") que sólo acatan órdenes de Trump, entre ellos Rodrigo Paz, el actual "mandatario" de Bolivia y ejecutor de la citada aprehensión, siempre con el objetivo de "enterrar" las pesquisas.

MARIACA ACUMULA SOBRADAS pruebas en contra de Cerimedo, ligado a la CIA (actualmente en prisión por intento de feminicidio, lavado de dinero y vínculos con el narcotráfico, entre otras causas), y documentaba sus sucias "operaciones" —ordenadas y financiadas por Washington— para imponer a sus títeres en América Latina, y tan avanzada está la pesquisa que desde el norte se ordenó pararla en seco y detener al fiscal, utilizando para ello una inexistente "investigación" en su contra "por proteger narcotraficantes", según la versión difundida por el "gobierno" de Rodrigo Paz (y horas antes por el gringo), que llegó a la "presidencia" de aquel país mediante los "operativos" de Cerimedo, asesor principal del "presidente" boliviano (uso masivo de bots, permanente difamación contra los opositores, discurso de odio, amplia difusión de noticias falsas, extorsión, pago de coimas, entre otras gracias; pretendió aplicar su "plan" en México, pero topó con pared).

POCO DESPUÉS DE la detención de Mariaca, el halcón Marco Rubio publicó en sus redes: "la administración Trump se mantiene firmemente junto al presidente Rodrigo Paz y al gobierno democráticamente electo de Bolivia mientras toma acciones audaces y decisivas para combatir el narcotráfico, la corrupción sistémica y el crimen organizado trasnacional en Bolivia. La semana pasada, en la histórica reunión de líderes del Escudo de las Américas, Estados Unidos reafirmó explícitamente su compromiso inquebrantable de salvaguardar la gobernanza democrática y la seguridad en nuestra región contra la influencia desestabilizadora de redes armadas *narcoterroristas*. Las acciones de Bolivia demuestran el tipo de liderazgo necesario

para hacer que nuestro hemisferio sea más seguro, fuerte y próspero".

HORAS ANTES, MARIACA fue detenido "por presuntos delitos relacionados con narcotráfico y crimen organizado", aunque los mismos medios bolivianos de comunicación reconocen la inexistencia de órdenes judiciales en su contra, que al final de cuentas fue lo de menos, porque el fiscal fue detenido por la libre. Y las casualidades no existen: el lunes pasado, el gobierno estadounidense decidió cancelar la visa otorgada al fiscal general y 48 horas después la policía boliviana lo detuvo. Y Rodrigo Paz está listo para extraditarlo a Estados Unidos.

APENAS EL PASADO miércoles por la mañana se publicó una fotografía (proporcionada por Nadia Beller) en la que muy contentos aparecen el hijo de Donald Trump y Fernando Cerimedo, rodeados por Andy Rivas (socio del anterior) y Brad Parscale ("consultor" estadounidense y "asesor" del inquilino de la Casa Blanca, quien utiliza las mismas sucias "herramientas" del argentino hoy preso en Bolivia; de hecho, aquel lo capacitó) y horas después el fiscal Mariaca fue detenido para cortar de tajo las pesquisas que documentan la imposición de al menos ocho títeres de Washington en América Latina.

RODRIGO PAZ FINGE demencia sobre la cercanía e influencia de Fernando Cerimedo, pero el vicepresidente boliviano, Edmand Lara Montañó, deja en claro su participación: "tuvo poder y decidió; incidía en la designación de gente en los ministerios y siempre utilizaba el nombre del presidente; manejaba la línea editorial de algunos medios, daba indicaciones, bajaba línea comunicacional y operaba la comunicación del gobierno desde afuera y desde adentro; fue parte activa y primordial en el Ejecutivo y tenía cercanía directa con el presidente y también con su familia. El país merece saber cómo llegó a Bolivia, quién lo trajo, cómo ingresó al país; Bolivia no puede acostumbrarse a que asesores sin cargo, sin contrato y sin control tomen decisiones de Estado y manejen la comunicación pública".

Las rebanadas del pastel

MIENTRAS EN LA Casa Blanca están nerviosos, el genocida Netanyahu no se cansa de realizar operaciones de falsa bandera y culpar a terceros para seguir masacrando pueblos indefensos y mantener su expansionismo. Indecente y despreciable.

Twitter: @cafevega
cfmexico_sa@hotmail.com



▲ El fiscal general Roger Mariaca (derecha) y el vicepresidente boliviano, David Choquehuanca en 2024. Foto Afp



Torreón y la crisis de salud mental

Dos hermanos apenas adultos ingresaron a la Secundaria 13 del ejido La Unión, detonaron petardos y atacaron con machetes al menos a cinco personas, una de las cuales murió. La persona fallecida era la subdirectora del plantel ubicado en Torreón, Coahuila, y entre los heridos hay tres alumnos, uno de ellos en estado grave tras perder una mano. De acuerdo con los primeros informes, los agresores son ex alumnos de la institución y actuaron movidos por "sentimientos contra la escuela". Ambos son conocidos en la comunidad y fueron detenidos por los propios pobladores.

La tragedia de Torreón se inscribe en un patrón creciente de ataques perpetrados por jóvenes en entornos escolares. Sólo un día antes, un estudiante de 13 años acuchilló a cuatro de sus compañeros de la escuela secundaria general Esperanza Cabrera, en la ciudad de Querétaro; el intendente y varios maestros lograron desarmarlo. El 10 de septiembre, varios estudiantes discutieron en la secundaria José Vasconcelos de Villa de Álvarez, Colima, y uno de ellos sacó una navaja, con la cual empezó a herir a sus compañeros; una prefecta se dio cuenta, intervino para frenar la agresión y también sufrió lesiones. El 22 de mayo, una pelea entre condiscípulos de secundaria en Ezequiel Montes, también en Querétaro, terminó con la muerte de uno de ellos. El cuerpo del menor fue abandonado en un pre-

dio cercano a la escuela. El 12 del mismo mes, un alumno de segundo grado de la secundaria técnica número 37 de Huimanguillo, Tabasco, sacó un cuchillo de su mochila y apuñaló por la espalda a su maestro luego de que éste se negara a recibirle tareas atrasadas. El 24 de marzo, un adolescente de 15 años se dirigió a la preparatoria privada donde estudiaba, en Lázaro Cárdenas, Michoacán, y asesinó a dos maestras con un rifle de alto poder. Este episodio tiene un tinte siniestro porque antes de cometer el crimen, el joven subió a redes sociales videos donde portaba el arma y advertía: "Hoy es el día". El 12 de febrero, un estudiante apuñaló a otro en el transcurso de una riña en la escuela secundaria diurna número 324 Alfonso Caso Andrade, en Tláhuac.

El 22 de mayo, varios jóvenes apuñalaron a un estudiante en un baño del Colegio de Ciencias y Humanidades (CCH) Sur, en la Ciudad de México. El incidente generó movilizaciones porque fue el segundo ataque armado en menos de un año en el campus: en septiembre de 2025, un joven autoidentificado como *incel* (célibe involuntario, subcultura de hombres que desarrollan ideas misóginas por sus dificultades para relacionarse con las mujeres) mató a un estudiante que convivía con su novia e hirió a un conserje que detuvo la agresión. El 26 de enero de 2024, un estudiante de 16 años ingresó a su salón de clases del Centro de Investigación y Desarrollo de Educación Bilingüe, en Monterrey, y atacó

con un cuchillo de cocina a su ex novia.

Este recuento permite distinguir dos detonantes claros: la violencia machista y la incapacidad de procesar conflictos de manera sana. Como se observa en un relato tras otro, lo más habitual es que los eventos se inicien como pleitos comunes que en un contexto normal se dirimirían mediante el diálogo o quedarían en un disgusto pasajero, pero se tornan trágicos cuando alguien escala las diferencias verbales a un nivel físico. Por otra parte, hay un recordatorio de que las comunidades virtuales de la machósfera no son inocuas y que sus miembros pueden pasar del discurso a los hechos con resultados letales.

La lección de todos estos lamentables episodios es que ya no se puede hablar de casos aislados, sino de una crisis de salud mental entre adolescentes que se manifiesta lo mismo en pequeñas localidades que en las grandes metrópolis. Entender y atender las causas de este fenómeno debe ser objeto de políticas públicas de gran envergadura que prioricen el bienestar de los jóvenes, contemplando todas las peculiaridades que hacen de la actual una generación única marcada por procesos tan complejos como la pandemia de covid-19, el auge de la inteligencia artificial y las crecientes adicciones a redes y dispositivos digitales. Y debe ser en los planteles educativos, escenarios principales de los hechos violentos enumerados, donde se pongan en práctica las acciones correspondientes.



EL CORREO ILUSTRADO



Aniversario de la matanza de Tlatelolco

El movimiento estudiantil de 1968 me dio, como a cientos, la conciencia política, y desde entonces, ideológicamente hablando, he sido socialdemócrata. Hay unos versos de Octavio Paz, en su extraordinario *Nocturno de San Ildefonso*, que resumen lo que tanto anhelaba aquella generación de los 60, en México y en el mundo, que por su rebeldía y coraje fue tan golpeada y estragada: "El bien, quisimos el bien; / enderezar el mundo". Pero frente a aquella búsqueda del sueño y lo imposible se contrapusieron un altanero e impulsivo Gustavo Díaz Ordaz, enfermo de odio, y la abyección cómplice de los legisladores priistas, y políticos criminales como Luis Echeverría y Alfonso Martínez Domínguez, y el jefe del Estado Mayor Presidencial, el

activamente siniestro Luis Gutiérrez Oropeza. Apenas es creíble la capacidad de autoengaño de Díaz Ordaz cuando, iracundo, en la conferencia de prensa del 12 de abril de 1977, al ser designado por López Portillo embajador en España, contestó que si de algo estaba orgulloso era de 1968 porque le permitió servir y salvar al país, y que era un mexicano limpio que no tenía "las manos manchadas de sangre", o leer u oír el amasijo de mentiras y falsedades que hay en sus memorias, cuyas páginas sobre el 68 serían cómicas por increíbles, si no tuvieran un fondo pernicioso, como escribir que el ex rector Barros Sierra era un hombre romántico y proveía de armas a los estudiantes, o que el Ejército sólo estuvo dos o tres días luego de la toma de Ciudad Universitaria (fueron 12), o que los estudiantes desde la azotea del edificio Chihuahua dispararon en Tlatelolco al Ejército y a los propios estudiantes (cuando fueron los francotiradores que dispusieron Luis Gutiérrez Oropeza y Gutiérrez Barrios en los edificios del conjunto habitacional), y en el colmo de la ficción paranoica, que, como los estudiantes no pudieron tomar el Palacio Nacional, pretendían hacerlo en el edificio de la Secretaría de Relaciones Exteriores, contiguo a la plaza, para llevar a cabo su propaganda internacional. Díaz Ordaz vivía e interpretaba una realidad donde sólo él tenía la razón sin tener capacidad para discernir ni, por tanto, de razonar. En toda disidencia veía un peligro al principio de autoridad o un caldo de cultivo de una conjura comunista. Las fotografías y lo filmado aquella

tarde no se pueden ver sin dolor u horror. Cincuenta y ocho años después, la plaza de las Tres Culturas de Tlatelolco sigue simbólicamente manchada de sangre de estudiantes y civiles que llegaron sin imaginar lo que sería una tarde y una noche trágicas.
Marco Antonio Campos

Chilenos lamentan el fallecimiento de Gabino Palomares

Miembros de la comunidad de chilenas y chilenos del exilio en México lamentan profundamente la partida de Gabino Palomares, cantautor ejemplar de la nueva canción latinoamericana y activista solidario con nuestras causas, siempre presente en las más nobles luchas de nuestros pueblos y el de Salvador Allende y su lucha contra la dictadura.

Hacemos llegar nuestras condolencias y afectos a su familia y amigos.

Carolina Tetelboin y Nelly Cartes

Décima a Pueblo

Del libro de Andrés Manuel el pueblo está muy atento, pues siempre su pensamiento continúa cerca de él, le sigue siendo muy fiel; más intensa es hoy la vista porque es del gran estadista que hizo un gobierno excelente y en *Pueblo* toda su gente es su gran protagonista.

¡Felicidades a Andrés Manuel López Obrador por su nuevo libro!

Benjamín Cortés Valadez

Celebra cambio de vocación en el Inehrm

El pasado 1º de julio, la Presidenta de México firmó un decreto que transformó al Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México (Inehrm) en un centro de investigación y docencia. Dicho instituto formará nuevas generaciones de estudiantes que no han podido ejercer su derecho a la educación y a la ciencia porque la mayoría de las universidades han pervertido el ingreso mediante un mecanismo injusto, convirtiendo así un derecho en un privilegio. Históricamente, la derecha ha tenido a su disposición todas las armas para aplastar los sueños de los pueblos. Por esta razón, esta semana se ha inaugurado una nueva historia con la ceremonia de bienvenida que ofreció el Inehrm a sus estudiantes. Ellas y ellos serán la fuerza moral de la cual carece la derecha. Con la sólida formación académica que recibirán, se convertirán en la luz incandescente que iluminará el firmamento político de nuestro país, profundizarán la transformación y hundirán por completo los afanes neofascistas que se han cernido en nuestra región. ¡Enhorabuena!

Dennis Saúl Miranda Palomares

A NUESTROS LECTORES

Les rogamos que los comentarios y aclaraciones que envíen para su publicación en *El Correo Ilustrado* no excedan de 1,000 caracteres (con espacios) o de 14 líneas. Favor de dirigirlos a: Av. Cuauhtémoc 1236, col. Santa Cruz Atoyac, CP 03310, Benito Juárez. e-mail: svaladez@jornada.com.mx Teléfonos: 55-9183-0300 ext. 4456 y 55-9183-0315

Los textos deben incluir la dirección y teléfono del firmante, así como una copia de identificación oficial (credencial de elector o pasaporte)



CIRCUITO INTERIOR

SE CUMPLEN dos años de gobierno en las Alcaldías y, aunque algunos todavía quieran disimular, ya empieza a oler a 2027.

HAY QUIENES dicen que todavía falta mucho, que primero hay que gobernar y que los tiempos electorales los marcan los partidos. Ajá.

MIENTRAS TANTO, varios ya levantaron la mano, otros esperan encuestas y algunos más ya saben que la puerta de la reelección simplemente no se les vuelve a abrir.

POR LO PRONTO, de los 16 Alcaldes, 12 están en posibilidad de buscar otro periodo. Alessandra Rojo de la Vega quiere repetir en Cuauhtémoc, lo mismo que Javier López Casarín, en Álvaro Obregón; Nancy Núñez, en Azcapotzalco; Lourdes Paz, en Iztacalco y Gabriela Osorio, por Tlalpan. Ninguno le hacen el feo a seguir al frente de sus demarcaciones.

OTROS, como Circe Camacho, de Xochimilco, y Luis Mendoza, en Benito Juárez, mejor le dejan la pelota en la cancha de sus respectivos partidos.

ASÍ QUE el segundo aniversario trae algo más que informes, fotografías y cuentas alegres.

QUE NO nos extrañe escuchar mucho más frases como "yo no estoy buscando nada", mientras todos miran de reojo quién se adelanta en la fila.

MIENTRAS TANTO, el Partido Verde lanzó otro amago que huele más a separación que en otros momentos.

YES QUE el líder pevetista, Jesús Sesma, aseguró que ya están cansados del desprecio de Morena hacia sus iniciativas.

EN RESPUESTA, aseguró, darán el mismo trato que reciben cuando se trate de las propuestas de la Jefatura de Gobierno.

MUCHOS lo ven como una declaración aventurada, más si se toma en cuenta el contexto con el arranque del periodo electoral y la presentación del Informe de Clara Brugada en poco más de dos semanas.

A VER si alguien le recuerda a Sesma que el fuego no se apaga con gasolina.



LA MUERTE de tres bebés en un hospital del **IMSS en Jalisco** es trágico botón de muestra de la crisis en el **Seguro Social** bajo la dirección de **Zoé Robledo**. Estas muertes se suman a otras cinco, también de recién nacidos, registradas en **Durango** hace apenas un par de semanas y por las cuales el propio funcionario ofreció **disculpas públicas** a los familiares. Sin embargo, el problema tiene mucho más fondo.

QUIENES SABEN de temas de salud advierten que estas infecciones son, en realidad, resultado de la **falta de insumos y equipo** en el IMSS, así como la saturación del **personal médico y de enfermería**. El modelo está haciendo agua y la prueba está en las marchas de trabajadores del mismo IMSS que se registraron prácticamente en todo el país, **desde Oaxaca hasta Mexicali**, pidiendo prácticamente lo mismo: contar con el equipo necesario para hacer su trabajo.

EL SUPUESTO "**Sistema de Salud del Bienestar**" debería atender a todos en cualquier hospital pero tal parece que la conjunción es de carencias de IMSS, ISSSTE e IMSS Bienestar. Los síntomas son las muertes, el desabasto, la saturación... la enfermedad es la negligencia en la política de salud.

• • •

TREMENDO LÍO en el que está metida la candidata, perdón, la coordinadora morenista para Nayarit, **Jasmine Bugarín**, con motivo de su doble nacionalidad.

CON TODO y que a la senadora del **Partido Verde** la prohibición aprobada esta semana no le afecta pues comenzaría a aplicarse en 2028, tanto ella como **Morena** afirmaron que hace tiempo inició trámites para **renunciar a la nacionalidad estadounidense**... pero ante la Secretaría de Relaciones Exteriores y no, como corresponde, ante las autoridades de Estados Unidos.

LO MALO para Bugarín es que se enteró el subsecretario de Estado, **Christopher Landau**, quien gusta de hacerse llamar "**El Quita Visas**". Y por lo que comentó en sus redes sociales el funcionario, todo indica que a la senadora le van a "facilitar" dejar de ser ciudadana de aquel país, aunque no quiera. Sorry!

• • •

¿CUÁL SERÁ el efecto de la alianza del **PRIAN** en **Nuevo León** formalizada este miércoles? Pues parece que está dando alas para coaliciones similares en **Sonora** en apoyo del alcalde de Hermosillo, **Antonio Astiazarán**; o en San Luis Potosí, impulsando a **Enrique Galindo**, edil de la capital potosina.

AUNQUE no todos los dirigentes y militantes del PRI y del PAN quieren la alianza luego de la **amarga experiencia** en 2024, las cuentas que hacen en los cuarteles de campaña los animan a ir por la suma de votos.

Y TAMBIÉN PUEDE aplicar en alcaldías y no solo gubernaturas. El caso de **Alessandra Rojo de la Vega** en la Cuauhtémoc podría replicarse en otras demarcaciones capitalinas, donde los candidatos panistas tienen un poco más de fuerza que los tricolores. A ver si les alcanza.



La ciencia mexicana no necesita una retórica grandilocuente sino un plan de emergencia, salir de la contradicción.



**ANTONIO
LAZCANO
ARAUJO**

Resabios del obradorismo

La ciencia mexicana se está ahogando en una contradicción inédita. Nunca habíamos tenido tantos centros de investigación ni tantos científicos, pero el futuro laboral nunca había sido tan incierto y sombrío para muchos de ellos. Una diferencia lacera entre los alumnos que hoy están comenzando sus carreras académicas y los de generaciones anteriores es que antes sabíamos que podríamos llegar a ser investigadores y encontrar empleo en facultades, centros o institutos. Esa certeza ya no existe.

Seguimos sujetos a la grotesca ley de ciencia que fue aprobada en mayo del 2023 gracias a las artimañas de los legisladores de Moreña y a las triquiñuelas de la doctora Álvarez-Buylla y sus cómplices. Sorprendentemente, aún no se han emprendido las reformas legales para modificar la estructura de la Secihti, que se encuentra sumergida en un embrollo jurídico en donde aún subsisten funcionarios y estructuras heredadas del sexenio anterior. Por su organigrama sigue deambulando el espectro

de una Junta de Gobierno, cuyo origen y composición reflejó las obsesiones autocráticas de López Obrador y de Álvarez-Buylla aunque, a decir verdad, nunca hizo gran cosa salvo engordar el currículum y la vanidad de algunos de sus integrantes.

Impertérrita, la presidenta Sheinbaum afirmó en su segundo informe que el eje de su gobierno y la 4T es la transformación del amor en política pública (!) y la política pública en derechos. La Secihti se apresuró a subrayar que su política científica es parte de una visión del desarrollo sustentada en el humanismo mexicano, bajo la premisa de que el conocimiento y la innovación deben traducirse en beneficios para la población. Suena bien, pero la ciencia mexicana no necesita de una retórica grandilocuente, sino de un plan de emergencia que responda a una situación que se ha venido agravando en el último año.

La rapidez con la que se están deteriorando los vínculos académicos con Estados Unidos es un ejemplo de esos

cambios. Tenemos una relación fortalecida por multitud de convenios, intercambios, becas y colaboraciones que han beneficiado a ambos países. Hoy esos nexos peligran por las decisiones del presidente Trump, como las que han reducido a cuatro años el periodo durante el cual los alumnos de posgrado pueden permanecer en el territorio estadounidense, o las restricciones impuestas a la cooperación internacional con los National Institutes of Health, lo que no tardará en afectar la colaboración con investigadores mexicanos.

El segundo ejemplo es el SNII, que no es una dádiva gubernamental sino una obligación del Estado para promover el desarrollo científico. Por ello, sorprende que sus responsables no se hayan dado cuenta que es indispensable una revisión a fondo de los criterios de evaluación del trabajo académico. La exigencia heredada del sexenio anterior de llevar a cabo actividades de divulgación ha producido un abaratamiento escandaloso de una labor que tiene metodologías y objetivos muy precisos.

El SNII continúa sometido a la tiranía de los índices, midiendo la productividad con artículos y cuartiles, y resulta incomprensible que ante la crisis a la que nos están arrastrando los monopolios de las publicaciones científicas no se haya promovido la discusión crítica de los textos como la Declaración de Estocolmo, que la Royal Society divulgó en 2025, o la propuesta que publicó recientemente en *FEBS Letters* un grupo encabezado por Paul Rainey, del Instituto Max Planck de Plön.

Entretanto, los Centros Públicos de Investigación (CPIs), que siguen atrapados entre la penuria económica y las limitaciones administrativas, son un problema que sigue creciendo. Ya se han expresado dudas sobre la falta de transparencia en la asignación de algunas de las 200 plazas del Programa de Inserción Laboral que se abrieron para los CPIs y para el Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México, al que la doctora Rosaura Ruiz le pidió analizar el ascenso de movimientos de ultraderecha en México y en otras partes del mundo. El significado de esa encomienda es tan discutible como la decisión de estudiar el llamado humanismo mexicano, que según la Secihti es una línea estratégica de investigación. En realidad, este último encargo no es más que un ejemplo de obradorismo sin López Obrador y, en el fondo, es como otorgar recursos gubernamentales a una ocurrencia equivalente a la frenología o al terraplanismo.



JAQUE MATE
SERGIO SARMIENTO
www.sergiosarmiento.com



La legislación sobre pueblos indígenas genera tal incertidumbre, sobre todo por la retroactividad, que podría volverse imposible la inversión productiva.

Ley espantapájaros

"No debemos hacer un espantapájaros de la ley".

William Shakespeare,
Medida por medida

Este 28 de septiembre *Reforma* publicó un reportaje de Mario López que señalaba que "cuatro proyectos eléctricos por más de 800 millones de dólares han sido cancelados este año debido a que las comunidades donde se ubicarían no dieron su consentimiento". Tres eran de energía solar, Tecozautla en Hidalgo y Ticul 1 y Ticul 2 en Yucatán, y uno de eólica, Gunaa Sicarú EDF en Oaxaca. Juntas habrían creado una capacidad de 802 megavatios (MW) y representaban una inversión de 800 millones de dólares.

Para un país con enormes necesidades de generación, especialmente de energía limpia, esto es un golpe terrible. Lo peor es que la reforma constitucional y la Ley General sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas y Afromexicanos amenazan con generalizar las cancelaciones ante la creciente incertidumbre jurídica.

Un ejecutivo de una empresa de energía me comenta: "El riesgo de que se frenen proyectos de infraestructura va más allá del sector eléctrico y de la oposición de las comunidades donde se construirían. La reforma indígena... podría extender ese riesgo a todas las industrias si no se aclaran sus reglas y mecanismos de implementación. En su redacción actual no solo podría

desincentivar nuevas inversiones, sino también generar incertidumbre jurídica para proyectos ya autorizados e incluso en operación".

La reforma indígena es una de esas "leyes buena onda" que nadie se atreve a rechazar. El Senado y la Cámara de Diputados aprobaron por unanimidad su versión constitucional. ¿Quién podría oponerse a una ley que reconoce a las comunidades como "sujetos de derecho público" y les otorga el derecho de ser consultadas sobre proyectos productivos?

En la ley general, cuya consulta terminó este 30 de septiembre, "el artículo 325 establece que debe realizarse una consulta cuando una medida legislativa o administrativa pueda interferir, modificar o limitar los derechos de los pueblos y comunidades... Sin embargo, la redacción no limita este derecho a proyectos nuevos". Se podría aplicar de manera retroactiva. Por otra parte, "el artículo 450 amplía los plazos para amparos relacionados con los derechos colectivos". Los mexicanos no indígenas tenemos "un plazo de 30 días", los indígenas tendrían hasta siete años.

El artículo 57 da a la Secretaría de Gobernación el papel de órgano garante y al Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas (INPI) el de órgano técnico. Pero son instituciones políticas que carecen del conocimiento técnico para tomar decisiones en campos como la electricidad.

El artículo 12 establece mecanismos amplios para que los pueblos

se autoadscriban como indígenas o afromexicanos. Como la legislación actual ya da a estas comunidades derechos que no tenemos el resto de los mexicanos, se han generado incentivos para convertirse en indígenas. El proceso ya está en marcha. El número reconocido de comunidades "aumentó de 12,633 en 2024 a 16,044 en 2025, un crecimiento de 26.7 por ciento en un solo año".

La legislación sobre pueblos indígenas se utiliza ya como un arma de extorsión contra empresas que invierten en proyectos autorizados. La nueva legislación genera tal incertidumbre, sobre todo por la retroactividad, que podría volverse imposible la inversión productiva en comunidades indígenas o lugares cercanos que puedan autoadcribirse como tales.

Ya nuestras zonas indígenas sufren de un nivel de pobreza notoriamente mayor al resto del país. Esta nueva legislación las condenaría a no recibir más inversiones productivas. Más que buena onda, es una ley espantapájaros.

• PUEBLO

López Obrador salió nuevamente de su autoexilio para promover un libro: *Pueblo. Me hizo recordar las palabras de Luis González de Alba: "Todos los dictadores tienen un común denominador: sin excepción, hablan a nombre del pueblo y no necesitan aportar más pruebas que su propia palabra y la de sus corifeos".*



**JUAN
VILLORO**

Por milenios, la creatividad y la imaginación cristalizaron en los discursos plurales de los libros; la IA hace homogéneo el conocimiento.

El paréntesis de Gutenberg

Hace más de 5 mil años los escribas de Mesopotamia crearon un invento prodigioso: la escritura duradera. Sus tablillas de barro se convirtieron en un repositorio esencial del saber. En el siglo XV, Gutenberg dio notable impulso a este empeño con la imprenta. La lectura dejó de ser privilegio de las élites y redefinió la convivencia.

Todo cambió el 30 de noviembre de 2022, con la aparición de ChatGPT. La especie que se educaba en los libros empezó a educar a las máquinas. En forma histórica, la transferencia del conocimiento se modificó: ahora nosotros alimentamos a los aparatos.

El paréntesis abierto por Gutenberg se está cerrando. *Der Spiegel* informa que, en noviembre de 2025, 26 mil estudiantes de Austria y Alemania fueron encuestados sobre sus hábitos de lectura y escritura. La mayoría usaba inteligencia artificial. Los argumentos que se obtenían por cuenta propia ahora surgen de las prótesis de silicona.

La IA permite descifrar jeroglíficos, medir el desgaste de una rodilla y calcular resistencias de materiales en tiempo récord. Su utilidad está fuera de duda; sin embargo, también comporta riesgos. Uno de los más importantes es la sustitución del pensamiento individual por las respuestas prefabricadas.

Desde 1956, el mecanismo se describe como "inteligencia"; en realidad, se trata de un procesador que articula la información recibida. Si le preguntamos por la filosofía de Heidegger, revisará lo que se ha escrito sobre el filósofo para dar una respuesta *promedio*. Esto último resulta decisivo; la máquina no ofrece singularidades: estandariza los saberes. Si Heidegger dijo que el lenguaje era la "casa del ser", la IA habita un condominio en serie. No diversifica ni expande el conocimiento; lo aplan, volviéndolo homogéneo.

Yuval Noah Harari señala que carecemos de experiencia para lidiar con los efectos de la tecnología. Lo grave es que el proceso de aprendizaje puede ser muy largo. La imprenta se inventó en 1450 y fomentó la democratización del saber; aun así, durante los siguientes 200 años se siguieron quemando brujas. Las bases de la Ilustración llegaron mucho más tarde. ¿Debemos esperar dos siglos para descubrir el uso ilustrado de las máquinas?

En 2009, Mark Fisher, autor de *Realismo capitalista: ¿no hay alternativa?*, comentó que dejamos de ser ciudadanos para convertirnos en consumidores. La tecnología digital potenció esta mercantilización: ya somos la principal mercancía del planeta; nada vale tanto como los datos personales que dejamos en las redes.

Las numerosas ofertas que recibimos en los celulares sugieren que disponemos de una libertad ilimitada; sin embargo, los algoritmos se limitan a reiterar nuestra conducta: si te interesó un viaje a Cancún, te venden otro a Puerto Vallarta. Estamos ante la tiranía de la semejanza. Para el sistema operativo de un teléfono "inteligente", el asombro y la sorpresa, principios esenciales de la cultura, son una disonancia.

Durante milenios, la creatividad y la imaginación cristalizaron en los discursos plurales de los libros. Aunque la IA se nutre de bibliotecas, las respuestas que brinda no reflejan las contradicciones, las ambivalencias ni los matices del razonamiento humano: rebajan la complejidad a la medianía que puede ser divulgada sin conflicto. No es casual que uno de los autores más citados por la IA sea, precisamente, Mark Fisher, quien señaló que el capitalismo absorbe la crítica, transformándola en producto. El mercado ama lo que se le opone: el Che Guevara vende camisetas.

Michael Grund, programador que trabaja en el diseño de modelos generativos, advierte que la IA es un invento esencialmente conservador porque está preparado para preservar y mediatizar conocimientos ya adquiridos. La creatividad humana busca otras rutas: además de poner en escena todas las pasiones, Shakespeare inventó más de 1,700 palabras.

De acuerdo con Grund, es lógico que la IA coincida con Fisher en que el fin del capitalismo no puede ser imaginado, pues ha sido programada para reciclar y administrar acervos que la preceden. El desafío de los programadores consiste en crear modelos que imaginen comienzos.

Ante la falta de expectativas, conviene citar a un oráculo de la psicomagia, Alejandro Jodorowsky: "No podemos cambiar el mundo. Podemos empezar a cambiarlo".

Nada es tan rebelde como lo que todavía no existe.



**MANUEL
J. JÁUREGUI**

*A la 4T le llueven problemas y escándalos
y su estrategia es sacar videos y crear cortinas
de humo para distraer y seguir en el poder.*

Ochenta siglos

Fueron 80 minutos, pero transcurrieron como si fuesen 80 siglos.

La agencia de seguridad de Vladimir Putin, hoy heredera de la extinta KGB, no tarda en emplear un video en "loop" en sus actuales gulags para torturar a sus prisioneros, obligándolos a escuchar la perorata sin sentido que se aventó López Obrador en su vano intento por distraer la atención de las hazañas del orgullo de su nepotismo, su hijo "Andy", a quien, según el New York Times, agencias norteamericanas analizan investigar por huachicol y nexos con organizaciones criminales.

Si les dan a escoger a los presos del gulag qué prefieren, el video o una semana de invierno descalzos en la tundra siberiana, puede ser que todos opten por la tundra.

Se requiere contener entre las orejas un vacío sideral de enormes dimensiones para emitir tal cantidad de nada: contradicciones, rencores fruto de racimos enteros de resentimientos, mentiras, difamaciones, misofonía y un sinfín de estupideces que el Profeta Cuatrotero logró incluir en el video que difundió el miércoles.

El eje de sus divagaciones infantiles fue que las "redes" antes eran libres, pero ahora están "controladas". Ayer su pupila, ahijada y protegée, lo contradijo: Claudia Sheinbaum -a quien dejó como encargada de la Presidencia- afirmó que es AMLO el que mueve las redes y no Fox, Calderón o Salinas. ¿Entonces, en qué quedamos?, ¿a

quién creerle?

El Profeta de la Regeneración (¿o será Degeneración?) pretendía defender a su cría descarriada insinuando que todo lo que se ve, se oye y se lee son mentiras, "fake news" creadas por "los conservadores". Y doña Claudia afirma que AMLO es el que "mueve" las redes... pues si es él, ¿qué torpe salió para esa labor!, amén de muchas otras.

Mientras este par de "regeneradores" intenta en vano desviar la atención respecto a las narcoelecciones, los narcopolíticos, el narcofinanciamiento de sus campañas, los huachicoleros, los factureros y los cuatroteros que, jurando austeridad franciscana, viven como magnates... **LES ESTÁ LLOVIENDO EN SU MILPA** abundantemente.

Habrán sabido, amigos lectores, que el Departamento de Estado de EU hizo eco de múltiples quejas **CONTRA EL SAT** de la cuatroté, considerando que emplea métodos extremos (vaya, terrorismo fiscal) contra empresas norteamericanas instaladas en México y que estas prácticas atentan contra las reglas de equidad del T-MEC.

No sabemos si ésa fue la causa del vacío que recibió el miércoles en el Legislativo el Secretario de Hacienda, Edgar Amador, pero a ojo de buen cubero da la impresión de que el Paquete Fiscal 2027 elaborado por este señor nomás no gusta ni a propios ni a extraños.

Adicionalmente, están los problemones que no resuelven y se apilan: estarán ya enterados de que las muertes de bebés en el IMSS no

cesan; ahora le tocó a Jalisco reportar la muerte por infecciones de bacterias y hongos de tres neonatos, sumados a los CINCO recientes de Durango.

Si algo han demostrado el del primer piso y la arquitecta del segundo con sus arengas cursis es que conocen muy poco de historia. Desconocen por completo -o peor aún si conocen y no actúan- la frase: "Muerto el perro, se acabó la rabia".

Se equivocan gravemente tanto el poder detrás del trono como quien se coloca frente a él creyendo que con videitos inanes, o con conferencias con paleros agitando todos los días el petate del muerto (Calderón, Fox y Salinas) van a desaparecer los problemas muy graves que nos amenazan.

De la señora Sheinbaum se requieren decisiones valientes, drásticas: si mueren bebés en las clínicas del IMSS, ¡corran al inútil director! ¿Buscan que nos vaya bien en las negociaciones del T-MEC? ¡Entreguen a los Diez de Sinaloa junto con Marina y su ex pareja, el tal Torres! Si hay que investigar al tal Andy, ¡investiguenlo y que su PAPI lo siga defendiendo con videos inútiles!

No hacer nada y depender del rollo, del engaño, del embuste, mientras se cruzan de brazos, no soluciona **ABSOLUTAMENTE NADA**, pero **SÍ COLOCA** en extremo peligro a MÉXICO entero: nuestro País vale mucho más que la imagen y reputación de un viejillo amargado y su prole descarriada.



**DE POLÍTICA
Y COSAS PEORES
CATÓN**

afacaton@yahoo.com.mx



Con uno más de sus libros, AMLO vuelve a decir "aquí estoy", aunque perturbe al gobierno de su sucesora.

De nuevo aquí

Mis cuatro lectores díganles a sus amigos: "Tener demasiado sexo provoca pérdida de la memoria". Y añadan en seguida: "Disculpen. ¿Qué les estaba diciendo?"... La profesora les pidió a los niños: "Digan palabras terminadas en -ollo". Juanito dijo: "Repollo". Rosita dijo: "Pimpollo". Pepito dijo: "Espalda"... Según opinión general, López Obrador ha escrito más libros de los que ha leído. Su manera de hablar en las comparecencias mañaneras exhibía una lamentable inopia cultural. No sólo atentaba contra la Patria: atentaba también contra la gramática. Ahora amenaza con infligirnos otro libro. Su nombre será "Pueblo", pero el pueblo no lo leerá. El pueblo no lee, y el alto costo de los libros los hace accesibles sólo para quien posee una pequeña fortuna. La palabra "pueblo" anda como calzón de prostituta, para arriba y para abajo, con perdón sea dicho. Pocos vocablos habrá en nuestro país tan desvirtuado como ése. Sobado y resobado, el término acabó por quedar horro de significación. Un momentito, por favor. Voy a ver qué es eso de "horro". Significa "vacío", "caren-

te", "falto". Casi siempre la palabra se pronuncia aspirando la hache: "jorro". Así es llamada la mula: jorra. A doña Matilde, mujer de armas tomar, una vecina le gritó: "¡Vieja mula!". "¿Mula yo? -ripostó ella, encrespada-. Sepa usted, vieja pectorra, que he parido 14 veces". Pero advierto que he tomado por caminos que no son los que emprendí al inicio. Vuelvo a ellos. En México la palabra "pueblo" es maniquea, o sea divisiva. Los americanos usan el vocablo *people*, que al mismo tiempo quiere decir "gente". Abarca a todos los ciudadanos. Así lo entendió Lincoln en su célebre discurso en el cual habló de un gobierno del pueblo, por el pueblo y para el pueblo. Entre nosotros la palabra "pueblo" se refiere únicamente a los pobres. Desde ese punto de vista un empresario no pertenece al pueblo, como tampoco pertenecemos a él usted que lee estas líneas y yo que las escribo. De igual manera no forman parte del pueblo el mismísimo López Obrador y familia que lo acompañan, pues ciertamente no son unos pobres venaditos. De sobra está decir que no leeré el libro de AMLO. Desde ahora sé, por lo que deja ver el título,

que será una sarta de lugares comunes demagógicos, de mentiras, ocultamientos y argumentaciones para tratar de limpiar algo su imagen. El cacique morenista, egocéntrico y megalómano como es, no se resigna a la sombra ni al silencio. Con este libro hace una vez más acto de presencia, si bien nunca lo ha hecho de ausencia. Una vez más dice: "Aquí estoy", aunque eso perturbe al gobierno de quien lo sucedió en el cargo y sea recordatorio de quién la puso y quién está tras ella. Vuelvo a decirlo: no leeré el libro de AMLO. No me gusta leer pornografía política... Un joven marido comentó: "Mi esposa ha cambiado mucho en un año de matrimonio. Ha cambiado mi modo de vestir, de hablar, de peinarme..." (Y espera un poco. Te va a cambiar hasta el modito de andar)... Don Rugacio y doña Castañita se casaron, él de 90, de 88 ella. Para el amor no hay edad. La primera noche él le tomó la mano a ella, y se durmieron luego. La segunda también. La tercera igualmente. Cuando la cuarta noche don Rugacio volvió a tomarle la mano, doña Castañita protestó: "¿Qué te pasa? ¿Acaso eres un maniático sexual?"... FIN.



CAPITANES



**RAMÓN
ÁLVAREZ
ABREU...**

Es el nuevo presidente del Consejo Directivo de la Asociación Mexicana de la Industria de Tecnologías de Información (AMITI); busca acelerar la transformación digital, fomentar la innovación sustentable y consolidar la competitividad del ecosistema tecnológico en México. También es presidente y CEO de Capgemini para el Norte de Latinoamérica.

Agentes de IA

Toku, una plataforma de pagos empresariales en América Latina fundada por **Cristina Etcheberry**, anunciará hoy la integración de agentes de Inteligencia Artificial (IA) para automatizar toda la cadena de interacción con sus clientes.

Con esta expansión, la compañía busca afianzar su posición en la región frente a sectores altamente regulados como finanzas, telecomunicaciones, servicios públicos y seguros, a través de tecnología conversacional adaptada al contexto local con sus procesos de pago.

La IA puede automatizar desde la prospección comercial y el soporte técnico hasta la recaudación en distintos canales.

Con esto es posible combatir los principales cuellos de botella de las grandes organizaciones en la región, como los altos costos de tareas repetitivas y la pérdida de hasta 30 por ciento de oportunidades comerciales por no atender fuera del horario laboral.

La firma ya gestiona 150 mil conversaciones diarias en México, Brasil y Chile, pero tiene la meta de llegar a un millón diario durante el próximo año.

La solución ofrece una reducción de costos de entre 70 y 90 por ciento, incrementar la recaudación de cartera en más de 50 por ciento, aumentar hasta cuatro veces la productividad del equipo y resolver de forma autónoma hasta el 82 por ciento de las incidencias de soporte.

Dos Millones

Honda de México alcanzó un nuevo récord de producción de 2 millones de vehículos producidos en su planta de Celaya, Guanajuato, un hito que se registró con la salida de línea de una camioneta HR-V azul destinada al mercado de exportación en Estados Unidos.

Liderada por **Yuichi Murata**, CEO de la marca en el País desde abril de 2024, la operación llegó a esta cifra apenas cinco años después de su primer millón de unidades. La armadora decidió concentrar en Celaya toda su producción automotriz en el País.

Desde su arranque en febrero de 2014, la capacidad de ensamblaje de la planta pasó de 800 a 900 unidades diarias. Por sus líneas han pasado modelos como el Honda Fit, las dos generaciones del HR-V y, desde 2025, el Acura ADX, primer vehículo de la marca premium fabricado en México.

Con presencia en México desde 1985 y una primera planta en El Salto, Jalisco, hoy enfocada en motocicletas y refacciones, Honda ha convertido a Celaya en su centro de vehículos, motores y transmisiones CVT, y al País en un hub exportador hacia la región de Norteamérica.

Entre enero y agosto de este año, Honda reportó la venta de 24 mil 892 vehículos en México.

Semillero Digital

Ante una tasa de desempleo juvenil que a nivel global alcanzó 12.4 por ciento, según la Organización Internacional del Trabajo, las grandes empresas buscan acelerar la incorporación de nuevos perfiles al mercado productivo.

En ese marco y con México como país anfitrión del XI Encuentro de Jóvenes de la Alianza del Pacífico, Nestlé México, presidida por **Fausto Costa**, puso en marcha la plataforma digital regional NestCrea.

La herramienta busca conectar a jóvenes de Chile, Colombia, México y Perú con módulos de capacitación en empleabilidad, certificaciones técnicas, desarrollo de currículum y un tablero dinámico de vacantes laborales locales.

El proyecto expande los alcances del programa Iniciativa por los Jóvenes -dirigido en el continente por **Enrique Rueda**, responsable de recursos humanos para la Zona Américas-, el cual acumula más de 43 mil oportunidades profesionales.

La apuesta del grupo busca atender el desfase estructural de habilidades frente a las exigencias de la industria manufacturera y de consumo masivo, en un entorno donde se estima que cuatro de cada 10 competencias laborales requeridas se transformarán de manera radical hacia 2030 por la automatización de procesos.

capitanes@reforma.com



TU OPINIÓN

cartas@reforma.com

REFORMA

REGRESO AL PASADO

¿Alguien se acuerda de Palillo, de Salinas y Lechuga, de RTC, del piso 5 o de El Loco Valdés?

Eran símbolos y exponentes de la crítica al gobierno. Palillo, casi en cada show, acababa en la cárcel por sus comentarios políticos, y El Loco Valdés fue despedido de Televisa por decir en un programa "bomberito Juárez". Solo eso bastó para destruir su carrera.

Durante décadas, diversas organizaciones, sobre todo de izquierda, lucharon contra la censura y ganaron. En los medios se podía decir prácticamente todo: desde peladeces hasta críticas contra el Presidente o la Presidenta en turno.

Pero eso se acabó. Como en los periodos más oscuros de los regímenes socialistas, se reescriben los libros de texto y se convierte en ley la censura a todo aquello que el gobierno considere que está fuera de esta nueva ley antimeme, mordaza o como la quieran bautizar.

El regreso al pasado, ese que dijeron que querían modificar, es ya un hecho. Pobre país. Un retroceso que duele y que se va a sentir.

Adiós, libertad de expresión. Y adiós a lo que venga.

JOSÉ LUIS GARCÍA TELLEZ / Coyoacán, CDMX

Guillotina digital

Existen muchas formas de perder la cabeza. Antes, la más brutal era la guillotina por delitos y traición contra el Estado, o el hacha del verdugo por causas contra la Corona británica. Hoy en día, algunos personajes son "decapitados" un día sí y otro también por sus declaraciones o por dudas sobre su honestidad, y el público lo demuestra a través de las benditas redes sociales.

Un ejemplo es el señor Noroña: debe ser un personaje de las mil cabezas y seguramente le sobran muchas por perder.

El ex Presidente Felipe Calderón no perdió la cabeza ante lo que hicieron ex trabajadores de Luz y Fuerza del Centro. Es un ex Mandatario buscado para dar cátedra en universidades y conferencista reconocido y de pensamiento pristino. Que no se equivoquen ni los electricistas ni los aplaudidores de la 4T: Calderón siempre los verá desde arriba, sin necesidad de contestar soezmente. A eso se le llama tener clase.

FERNANDO HERNÁNDEZ / Magdalena Contreras, CDMX

Buen comediante

López Obrador mostró su lado humorista al subir un video para defenderse, como siempre, acusando "complot".

Dijo que las redes son controladas por los ricos y están en su contra, y lo dijo sin censura, justo en YouTube, una de las acusadas.

Recomendó a la 4T no robar, con lo que acepta el hecho de que sí lo hacen. Dijo eso y más, sin que le ganara la risa, como buen comediante.

JOSÉ GARCÍA / CDMX

COMENTARIOS A REFORMA.COM

DAN CÁRCEL A CRÍTICA, A MEMES, A SÁTIRA...

No vamos a caber
en la cárcel.
LA VERDADERA YO

CRITICA AMLO A EU: 'TODO ES GUERRA'

Sólo faltó que dijera:
"¡Vengan por mí, cobardes!".
ROBERTO GONZALEZ

ENTREGA EU A MÉXICO A 20 CRIMINALES MÁS

Ahora nos los vamos
a encontrar en la calle.
MANOLETE

SE REGISTRA 'ANDY' POR DIPUTACIÓN

Y Amílcar Olan es el suplente.
SATIRA

AMAGA PVEM-NL CON DEJAR A MORENA

Empieeeeeza la subasta,
¿quién da más?
VERDE EN SUBASTA

PROTESTAN EN ESTADOS EMPLEADOS DEL IMSS

No se han dado cuenta que
estamos como en Dinamarca.
JULIO

Hoy en la historia

Hemeroteca Grupo REFORMA



MASACRE EN TLATELOLCO

1968 El Ejército y el grupo paramilitar Olimpia abren fuego contra una manifestación estudiantil pacífica, dejando un saldo indeterminado de cientos de muertos y detenidos a pocos días de la Olimpiada México 68, en lo que fue la Masacre de Tlatelolco, en la Plaza de las Tres Culturas.

1990 China vive su peor desastre aéreo en Guangzhou cuando un secuestrador del vuelo 8301 de Xiamen Airlines provoca una colisión en pista con otros dos aviones comerciales, matando a 128 personas.



EL LECTOR ESCRIBE

Campañas 2027

Empezaron las campañas 2027. El partido en el poder inició los actos anticipados de campaña con la designación de los llamados "coordinadores estatales", que en los hechos serán los candidatos de Morena a las gubernaturas.

Para reforzar estas acciones, la presidenta de México encabezó un mitin en el Zócalo capitalino, con claros tintes electorales; y de manera coordinada, AMLO, con el pretexto de presentar un libro, habló durante 90 minutos para atacar a los otros partidos, a la prensa, a los medios, a las redes sociales y a los embajadores estadounidenses.

Seguramente, las autoridades electorales minimizarán estas acciones y no levantarán ni un dedo para impedir las o sancionarlas.

Luis López

Álvaro Obregón,
Ciudad de México



MIRADOR

ARMANDO FUENTES AGUIRRE

Variaciones opus 33 sobre el tema de Don Juan

El caballero sevillano recibió una carta en su palacio a orillas del Guadalquivir.

De inmediato supo que era misiva de mujer, por el perfume que aromaba el pliego. Lo leyó:

"Don Juan. Sirva ésta para recordaros que hoy hace 35 años nos amamos por primera vez".

A nadie dirá el hidalgo quién firma esa carta. La guardará en el cofre donde conserva sus recuerdos más preciados. También la guardará en el corazón.

Desde el fondo del alma le da gracias a la dama por su hermoso mensaje. Será alegría en su tristeza, luz en sus sombras, compañía en su soledad. Lo leerá cuando a la caída de la tarde le llegue el pensamiento de la muerte, y sus palabras serán vida para él.

35 años...

Al principio fueron un instante. Ahora son una eternidad.

¡Hasta mañana!...



FRENTES POLÍTICOS

1. Requisitos. Ya son 20 Congresos estatales los que avalaron la reforma constitucional impulsada por **Claudia Sheinbaum** para exigir nacionalidad mexicana única a quienes aspiren a la Presidencia o a una gubernatura. BC, Chiapas, CDMX, Colima, Guerrero, Hidalgo, Edomex, Morelos, Nayarit, Oaxaca, Puebla, Quintana Roo, SLP, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Veracruz, Yucatán y Zacatecas dieron el sí. Son 515 votos a favor y 133 en contra. El Senado y San Lázaro ya pueden declarar la validez constitucional, con efectos para 2028. La primera en poner la muestra fue **Jasmine Bugarín**, quien ya regularizó su doble nacionalidad. ¿Quién más?

2. Incertidumbre. El proceso electoral de 2027 arranca, según el Observatorio Permanente de Integridad Electoral, con señales de tensión institucional. **Arturo Espinosa**, director de Laboratorio Electoral, indicó que la Sala Superior del TEPJF opera con cinco de siete magistraturas y que la Secretaría Ejecutiva del INE está a cargo de un encargado de despacho (**Roberto Félix**). El observatorio revisó 550 resoluciones del INE y mil 400 sentencias del Tribunal emitidas en 2026; encontró 89 votaciones divididas en el Consejo General y 146 resoluciones no unánimes en la Sala Superior. El problema aparece cuando alcanza decisiones clave.

3. Haberlo dicho antes. El magistrado **Felipe de la Mata** propondrá a sus compañeros de la Sala Superior del TEPJF (**Gilberto Bátiz**, **Claudia Valle**, **Felipe Fuentes** y **Reyes Rodríguez**) invalidar las llamadas “boletas planchadas” que aparezcan fuera de la urna. El proyecto sostiene que los funcionarios de casilla sólo pueden contabilizar sufragios que fueron depositados en la urna. El asunto podría llegar al Consejo Distrital. Una boleta sin marcas de doblez no demostraría que cumplió el procedimiento legal de emisión. En tiempos electorales hasta un doblez cuenta.

4. En equipo. La próxima semana será ajetreada para los presidentes de la Mesa Directiva y de la Jucopo en la Cámara baja, **Raúl Bolaños Cacho** y **Ricardo Monreal**. Se discutirá el Paquete Económico 2027 y las leyes (aduanera y la de economía digital) que envió la Presidenta. También se votará la *ley antimemes*, que prevé multas a los proveedores de servicios de Internet que no tomen medidas contra infractores de la Ley Federal de Derechos de Autor. Además, **Marath Bolaños**, secretario del Trabajo, comparecerá ante el pleno, en espera de que no le hagan el vacío los legisladores. La dupla **Monreal-Bolaños Cacho** deberá maniobrar con cuidado, si no quieren otro sainete. Suerte.

5. Aniversario. **Javier May** cumple dos años al frente de Tabasco con una lista de pendientes. Campesinos y comunidades han reclamado caminos rurales deteriorados y falta de presupuesto para pavimentación; en distintos municipios, los apagones y fallas eléctricas provocan bloqueos. En Seguridad, su titular **Alejandro Leal**, aunque reporta una reducción de homicidios dolosos, las extorsiones y cobro de piso siguen. Persisten reclamos por la lentitud en la atención de demandas comunitarias. La administración ya entró al tercer año, pero muchos de sus proyectos no lo saben.



Razones

Jorge Fernández Menéndez

www.excelsior.com.mx/autor/jorgefernandezmenendez | www.fernandezmenendez.com.mx/

El Mayito Flaco: en la mira

• En agosto de 2025, El Mayo se declaró culpable de crimen organizado y su empresa criminal continúa, después de que el Departamento de Justicia de EU descartara pedir la pena de muerte.

Pocas horas después de que el Departamento del Tesoro revelara la red de apoyos de la fracción de Los Mayitos en Baja California, la DEA dio a conocer la nueva ficha de **Ismael Zambada Sicairos**, *El Mayito Flaco*, el hijo y heredero de **El Mayo Zambada**, preso desde hace dos años en Estados Unidos. En esta nueva ficha se le ve al *Mayito Flaco* con un rostro distinto al que conocíamos, se dice que es un poco más alto de lo que se señalaba anteriormente y lo más importante, que actualmente está residiendo en la Ciudad de México. Es posible, en una Sinaloa en guerra, y con más de 20 mil soldados desplegados en la entidad, es más seguro dirigir la operación de ese cártel desde la CDMX que en cualquier lugar de Sinaloa.

El Mayito Flaco no es un personaje muy conocido. En Culiacán lo conocen como *El Mayito Flaco*, *El Caballero* o *El Menos Visto*. En Washington ya no le dicen de ninguna de esas formas: es el heredero y siguiente objetivo. En menos de 48 horas, EU dejó claro que, con el padre condenado de por vida, ahora van por el hijo. Lo primero fueron las sanciones. El 29 de septiembre, el Departamento del Tesoro de EU designó a 21 personas, entre ellas **Zambada Sicairos**, junto con operadores financieros, líderes de células y políticos mexicanos, además de 25 empresas. Lo hizo bajo órdenes ejecutivas que cubren narcotráfico y terrorismo, y en ellas lo describe como líder indiscutible de Los Mayos. Al día siguiente llegó la ficha de la DEA. La agencia emitió el 30 de septiembre una búsqueda que ubica en la Ciudad de México su último paradero, con una recompensa de hasta 15 millones de dólares por datos que lleven a su captura.

El expediente trae otros dos datos importantes. La OFAC reveló que no nació en Sinaloa, sino en Anaheim, California, en 1982, por lo que tiene doble nacionalidad. Además, según lo divulgado ese día, en 2001 se cambió el nombre a **Fernando Sicairos Aispuro** para ocultar sus vínculos con su padre. Para la justicia de su país de nacimiento, no es un capo extranjero: es un ciudadano (lo mismo que el nuevo líder del CJNG, **Juan Carlos González Valencia**, nacido también en California). La acusación tampoco es reciente: *El Mayito Flaco* tiene cargos en el Distrito Sur de California desde julio de 2014 por conspiración para distribuir sustancias controladas.

Pero *El Mayito* quedó en el centro de la reconfiguración del crimen organizado en México con la caída del padre, detenido el 25 de julio de 2024 junto con **Joaquín Guzmán López**, hijo de **El Chapo**, cuando su avioneta aterrizó en Nuevo México. Su defensa sostuvo que fue un secuestro, que fue extraído en una operación encubierta estadounidense en donde participó el hijo de **El Chapo**. Después vino la ruptura, luego de una extraña de **El Mayo** asegurando que había sido traicionado por su ahijado **Joaquín**. La historia venía de lejos, porque Los Chapitos también se sintieron traicionados por los testimonios en el juicio

contra su padre, **El Chapo**, de **Vicente Zambada Niebla** *Vicentillo* y de **Jesús Reynaldo Zambada** *El Rey*, hijo y hermano de **El Mayo**, que se convirtieron en colaboradores de la justicia estadounidense.

Según los reportes de inteligencia, el 9 de septiembre de 2024 *El Mayito Flaco* autorizó operaciones coordinadas contra Los Chapitos, y ese día empezó la guerra abierta, a la que se unieron distintas organizaciones aliadas de **El Mayo**, desde **El Chapo Isidro** hasta Los Rusos y Los Cabrera Sarabia. Una guerra que están ganando.

En agosto de 2025, **El Mayo** se declaró culpable de crimen organizado y su empresa criminal continúa, después de que el Departamento de Justicia de EU descartara pedir la pena de muerte. El 20 de julio pasado fue condenado a cadena perpetua y a un decomiso de 15 mil millones de dólares. Así terminó la historia del capo que pasó décadas sin pisar una cárcel, y comenzó oficialmente el liderazgo de su hijo.

Y vaya que tuvo herencia. El círculo cercano muestra el tamaño de la estructura. El Tesoro sancionó a **Hildegardo Gastelum García**, **Aldo**, dueño de un negocio hotelero en Culiacán que, según el Departamento del Tesoro, financió la guerra contra Los Chapitos. También están los hermanos **Mendoza Uriarte**, y a uno de ellos, **Jorge Luis** *El Güero Chompas*, lo señalan como jefe de seguridad de la facción.

De acuerdo con el Tesoro, la plaza de Tijuana la controlan los hermanos **Arzate García**, **Alfonso Aquiles** y **René La Rana**, que ya habían sido sancionados en 2023. Entre los designados aparece también **Carlos Alberto Torres Torres**, exesposo de la gobernadora de Baja California, a quien Washington señala como operador político de la organización. Y hay un dato que va a pesar: la gobernadora **Marina del Pilar Ávila** figura como una de los siete socios de Vida Orgánica Tijuana, una de las empresas sancionadas. La gobernadora no fue incluida en este informe de la OFAC, aunque meses atrás, tanto a ella como a **Torres**, les fue retirada la visa estadounidense.

Hay un elemento adicional. El Comando Norte confirmó que participó en la inteligencia que respaldó las sanciones del Tesoro. No es menor que el aparato militar estadounidense reconozca en público su papel en un expediente financiero contra un capo mexicano. En México, la UIF incorporó a todos los acusados en forma inmediata a la Lista de Personas Bloqueadas.

El Mayito Flaco no es su padre. Los especialistas dicen, como sucede con **Iván Archivaldo Guzmán**, que son líderes que inspiran más miedo que respeto. **El Mayo** construyó su liderazgo con acuerdos, discreción y protección institucional. El hijo hereda una organización en guerra, una red política expuesta y un expediente abierto en el país donde nació. Y vive en la Ciudad de México.



José Elías Romero Apis

Presidente de la Academia Nacional de México

El Economista

Resolver el problema, provocar el problema o ser el problema

Nuestra política parece un circo, pero quizá es un velorio.

En los gobiernos puede haber quienes resuelven todos los problemas. Esos son bienvenidos a cualquier precio. Usted los puede recordar. Hay otros que pueden resolver algunos problemas, aunque no todos. Usted los puede identificar. Esos, pueden aceptarse, según el precio. Pero hay unos proscritos que provocan los problemas. Esos, ni regalados. Usted los puede mencionar.

Y, en el último círculo del infierno, hay quienes son el problema en sí mismos. Usted los puede señalar. Esos están más que prohibidos. Los círculos del infierno los puso Dante. Los gobernantes nos los pusieron. Pero nosotros somos los únicos que pagamos los precios del atraso, del retraso y del fracaso.

Las recetas no siempre sirven, por la sencilla razón de que no siempre ellos tienen cualidades. "*Quid natura non dat Salmantica non praestat*", reza mi universidad honorífica. Por eso, aquellos libros que se editan por millones de ejemplares, para que cualquiera se convierta en un genio, casi siempre es dinero tirado a la basura. El menso queda más confundido en el epílogo de lo que estaba en el prólogo.

Los abuelos recetaban tres viejos consejos. Lo primero, es tener ganas de gobernar. Que ello sea el producto de una búsqueda con sacrificio. Si se llega "de chiripa", ya comienza mal la cosa. Lo segundo, es saber gobernar. La política es para inteligentes. Los imbéciles sufren mucho en ella y pueden perder todo, sin darse cuenta. Darles un cargo es como prestarle una pistola a un niño. Creen que todo es juguete, no saben para qué sirve y pueden hacer o hacerse un daño irreparable.

Lo tercero, es poder gobernar. No afanarse en ilusiones químicas porque se puede caer en la decepción. Que si uno es muy competente. Qué bueno, pero, quizá, lo que están buscando es un zonzo. Que si uno es muy honrado. Sí, ¡felicidades! Pero, quizá, ellos necesitan un ratero. Que es buen orador, pero buscan un callado. Que es buen líder,

pero requieren un sirviente. Que es muy valiente, pero van a alquilar a un cobarde.

El hombre de Estado puede desbarrancarse, principalmente por tres motivos: la ignorancia, la indolencia o la impotencia. Es decir, porque no supo, porque no quiso o porque no pudo.

La ignorancia proviene de la falta de pericia, de la ausencia de información o de la incapacidad política. Porque no aprendió su oficio, porque no entrenó sus aptitudes o porque no entendió su encargo. La indolencia proviene de las pocas ganas, de los pocos esfuerzos y de los pocos trabajos. Porque se tardó, porque se distrajo o porque se desperdició. Porque se dedicó a lo que le gustaba y no a lo que lo obligaba. Porque nunca pensó lo que su pueblo quería, lo que necesitaba o lo que soñaba.

La impotencia proviene de su propia debilidad o de la fuerza de los que se le oponen. Porque no instaló la gobernabilidad, porque no asumió el liderazgo o porque no utilizó sus capacidades.

El iceberg ya golpeó al trasatlántico mexicano. No sé cuántos botes salvavidas tenemos. Es más, no sé si tenemos botes salvavidas. Por eso no sé si se salvará el gobierno, el sistema, el país o no sé si se salvará ninguno. Tampoco sé a quién se quiere salvar. El desempeño, el resultado, el discurso, la imagen, el prestigio, la confianza y el respeto gubernamental ya están por abajo de la línea de flotación. Naufragio y zafarrancho.

No es para chunga los 40 millones de pobres. No es para guasa los 1,500 asesinados de cada mes. No es para chacota los 40 desaparecidos de cada día. México no es un chistorete. No hagamos que así lo parezca. Nuestra política parece un circo, pero quizá es un velorio. No confundamos la carpa con la capilla ni los payasos con los muerteros.

Queremos tener toda una política de gala y tan sólo tenemos una política de fachas. Sin valentía para vernos en el espejo, corremos el peligro de creernos elegantes y tan sólo nos veremos ridículos. Nos arriesgamos a confundir los ropajes de etiqueta con los tiliches de pachuco.

**La ignorancia
proviene de la
falta de pericia,
de la ausencia de
información o de
la incapacidad
política.**



Leticia Robles de la Rosa

Periodista
C. @leticiarobles

Los derrotados en Morena

Alfonso Sánchez, apoyado abiertamente por la gobernadora de Tlaxcala, Lorena Cuéllar, de plano se salió del salón donde se anunció que la candidata era Ana Lilia Rivera. Una decisión que sorprendió a propios y extraños, porque él y Lorena forman parte de las familias que siempre han dominado en el poder del estado.

Mandíbulas apretadas y llantos difíciles de contener fueron parte de las escenas en torno a los anuncios de los candidatos de Morena a las gubernaturas de 17 estados, en los que atestiguamos la derrota de tres gobernadores, que a pesar de sus esfuerzos, no pudieron colocar a sus delfines: Lorena Cuéllar, de Tlaxcala; Miguel Ángel Navarro, de Nayarit, y Víctor Castro, de Baja California Sur.

Pero también vimos la derrota de la senadora con licencia Andrea Chávez, prevista desde el año pasado, aunque ella y el grupo político del senador Adán Augusto López Hernández, al que pertenece, se negaron a ver y reconocer las señales que les mandaron desde hace meses.

Para quienes nos gusta observar las señales del poder, desde que la Presidenta de la República criticó la adelantadísima campaña de Andrea en Chihuahua, con unidades médicas móviles, con su rostro y nombre, patrocinadas por empresarios ligados al senador López Hernández, y que ella se negó a corregir, a pesar de las palabras presidenciales, era evidente que su candidatura estaba muerta.

Meses después, en noviembre de 2025 ocurrió algo en el Senado que confirmó que ella no sería candidata a gobernadora. Andrea Chávez era la presidenta de la Comisión de Bienestar del Senado y el 26 de noviembre debía ser la principal anfitriona de la entonces secretaria del Bienestar, Ariadna Montiel. Incluso ser quien leyera el posicionamiento oficial de la bancada en el arranque de las participaciones por la comparecencia en el pleno.

Sin embargo, momentos antes de que comenzara la sesión del pleno, Andrea no pudo evitar que se le viera en los escaños con la cara desencajada; hay quien asegura que lloró mientras hablaba con el entonces coordinador Adán Augusto López.

¿El motivo? La secretaria del Bienestar pidió a Morena que Andrea no estuviera entre la comitiva de recibimiento y que no fuera ella quien fijara la posición de la bancada. Andrea Chávez fue hecha a un lado y su lugar fue tomado

por el senador Juan Carlos Loera de la Rosa.

Y, para mí, la puntilla de esa crónica de una derrota anunciada fue cuando la Presidenta de la República le pidió a Ignacio Mier que asumiera la coordinación de la bancada de Morena en el Senado, en sustitución de Adán Augusto López, principal impulsor de la candidatura de Chávez.

Todos vimos lo que ella no quiso ver. Por encima de la decisión presidencial no hay nada.

Vemos que de los 17 procesos de elección de los futuros candidatos a las gubernaturas, en 11 se registran inconformidades y, de ellas, en 10 los aspirantes perdedores están convencidos que las encuestas de Morena estuvieron *cuchareadas* en favor de otro, pero me llaman la atención tres casos.

Alfonso Sánchez, apoyado abiertamente por la gobernadora de Tlaxcala, Lorena Cuéllar, de plano se salió del salón donde se anunció que la candidata era Ana Lilia Rivera. Una decisión que sorprendió a propios y extraños, porque él y Lorena forman parte de las familias que siempre han dominado en el poder del estado: los Sánchez, los Cisneros y los González, cuya radiografía es detallada en la tesis de maestría de Dorita Nava Flores, una de las personas que más ha estudiado las redes familiares en la entidad.

Milena Quiroga era la preferida del gobernador de Baja California Sur, Víctor Castro y perdió frente a Manuel Cota, hijo del primer expriista que luego de dejar el partido le ganó el estado al tricolor, Leonel Cota.

Pero el caso más impactante fue el de Héctor Santana, alcalde de Bahía de Banderas y respaldado por el gobernador de Nayarit, Miguel Ángel Navarro. Ganó la encuesta, pero por alternancia de género nombraron a Jasmine Bugarín, aunque cuando ya estaban definidas las nueve mujeres que habían decidido oficialmente; de último momento optaron por una décima.

Habrá que ver si el tiempo atempera las inconformidades en entidades como Zacatecas, Sonora, Quintana Roo, Michoacán y Guerrero y si los gobernadores derrotados tragan saliva para respaldar a quien no fue su preferido.

**Todos vimos
lo que Andrea
Chávez no quiso
ver. Por encima
de la decisión
presidencial
no hay nada.**



CFE cambia: se abre a inversionistas

La Comisión Federal de Electricidad (CFE) está tomando un nuevo rumbo. Debemos celebrarlo. Se está abriendo a la inversión privada. Acaba de realizar su Primer Encuentro con Inversionistas, donde se vieron afores, bancos, empresas de energía, y todo bajo el paraguas de **Luz Elena González**, secretaria de Energía, y **Edgar Amador**, secretario de Hacienda, quien respaldó los trabajos con el sector privado.

La CFE, dirigida por **Esther Calleja**, pudo mostrarse en coordinación con **González** y su equipo de la Secretaría de Energía. Ahora sí hubo entendimiento. Y el acuerdo parece ser el abrirse a la necesaria inversión privada. El director de Finanzas de la CFE, **Eugenio Amador Quijano**, recordó que se trata de atraer 37 mil 500 millones de dólares para generación eléctrica renovable con base en el Plan de Fortalecimiento y Expansión del Sistema Eléctrico Nacional 2025-2030.

Sobre los proyectos mixtos, públicos y privados, la primera convocatoria sí tuvo propuestas interesantes, por más de 38 GW, cinco veces más de la meta de 7.5GW. Se asignaron a más de 30 proyectos alrededor de 8 mil 25 MW. La inversión será superior a los 10 mil millones de dólares.

Ahora viene la segunda convocatoria de contratos mixtos, donde, por primera vez, habrá proyectos de almacenamiento. Además, se comentó la salida a mercados de la CFE.

Ha logrado emitir mil 500 millones de dólares en mercados internacionales, en enero pasado, con una sobredemanda por hasta 10 mil 450 millones de dólares, siete veces el monto colocado. También salió al mercado nacional, colocó 20 mil millones de pesos por hasta 40 años.

La CFE también dio a conocer que en transmisión, donde cuenta con el monopolio constitucional, se tienen planeados 154 proyectos de transmisión, por alrededor de seis mil 900 millones de dólares. Estarían completos para el año 2030.

En este primer encuentro con inversionistas se mostró una CFE receptiva al capital privado, a los contratos mixtos, siendo apoyada por Energía y Hacienda. Va por el camino correcto para tener más inversión en generación eléctrica y hacer frente a la demanda de energía para poder crecer más.

KOLTIN AHORA, CON GNP

La empresa de salud Koltin ha tenido éxito, sencillamente porque atendió una demanda del mercado: ofrecer seguros más accesibles para personas mayores de 50 años de edad.

Su presidente y fundador **Eduardo Ortiz Reynaga** vio una oportunidad para que sus abuelos pudieran tener un seguro accesible. Lo está logrando. Y ayer dio un paso importante. Su operador logístico ya no será BBVA, con quien quedó en excelentes términos, sino GNP, la principal aseguradora del país, presidida por **Alejandro Baillères**.

Koltin va a mantener todo funcionando. Su seguro, ahora con GNP, pero a precios accesibles. Su segundo pilar seguirá siendo la salud preventiva, pidiendo a todos sus clientes vayan a un chequeo médico, para lo cual ya cuentan con dos clínicas (en Ciudad de México y Monterrey) y están por abrir la clínica de Guadalajara. Su tercer pilar es crear una comunidad, donde te revisan desde salud musculoesquelética hasta la salud emocional.

Koltin ha basado su modelo de negocios en prevenir y así evitar eventos costosos, pero también en cuidar las preexistencias, como diabetes e hipertensión. Cuidan a sus asegurados y, desde luego, tienen hasta cierto límite de cobertura. Ahí hay noticias buenas: comienzan, según el historial del paciente, a tener mayores coberturas. Es el mercado de 50 y más.

STELLANTIS, POR FLOTILLA

Stellantis va por las flotillas. Incluso asiste a la Convención de la Cámara Nacional del Autotransporte de Carga (Canacar). Para el sector flotillero, Stellantis cuenta con Peugeot y Ram. Trae a Mopar para dar servicio a los vehículos una vez que han sido vendidos. Trae su nueva Ram 5500 y sus vanes de pasajeros de Peugeot, argumenta **Jesús Rodríguez**, vicepresidente comercial de Stellantis.

Y como se ve, Stellantis en la consolidación de marcas se quedó con Italianas (Fiat), con francesas (Peugeot), con estadounidenses (Jeep, Ram y Dodge) y con la alemana Opel. Con ese catálogo claro que quiere entrar fuerte a flotillas, entre otros segmentos.

OTRO SLIM CENTER

Carlos Slim estuvo en Puebla y causó revuelo. Fue invitado por el alcalde de la ciudad capital **Pepe Chedraui**, para hacer algo parecido a lo realizado en el Centro Histórico de la CDMX. Allá va a invertir más de 4 mil millones de pesos en un nuevo desarrollo inmobiliario, en el Paseo de San Francisco, en el centro de Puebla. **Slim** recordó que así lo hicieron en el Centro Histórico de la CDMX, que en efecto, con la inversión pudo recobrar vida.



Turbulencia

La situación económica que atraviesa el gobierno de **Donald Trump** tiene un impacto que va mucho más allá de Estados Unidos, e incluso que implica una gran turbulencia dentro de todos los mercados financieros. El precio al que llegaron sus bonos, el mayor nivel desde principio de siglo, está generando una onda expansiva dentro de la economía, puesto que no sólo están los asuntos coyunturales como el precio de los petrolíferos, sino además los que tienen que ver con el calentamiento de su economía. Es tiempo de amarrarse los cinturones.

REMATE ABIERTO

Una de las características de **Andrea Marván** como presidenta de la Comisión Nacional Antimonopolio es mantenerse al frente de las tendencias internacionales en materia de competencia económica. De ahí que sea muy relevante la reunión con **Andrew Ferguson**, presidente de la Comisión Federal de Comercio de EU, puesto que de la coordinación entre ambas se favorecen la inversión y la seguridad jurídica.

REMATE FINANCIERO

Una de las líneas fundamentales de la gestión de **Emilia Calleja** como directora de CFE es el fortalecimiento financiero de la empresa, para lo cual ha sido invaluable el apoyo de su director financiero, **Eugenio Amador**, en cooperación con las secretarías de Energía y Hacienda, encabezadas por **Luz Elena González** y **Edgar Amador**, respectivamente. De hecho, ambos titulares tuvieron una reunión con inversionistas en la que les explicaron lo que ha sido un tema recurrente de las columnas del *Padre del Análisis Superior*: el plan desplegado de generación y distribución de la CFE no sólo deberá cumplir con las necesidades actuales, sino también sentar una base sólida para el crecimiento de la economía.

REMATE LAMENTABLE

Afortunadamente ya descansa en paz y está sentada a la derecha del padre, pero no debieron haber sido así los últimos días de la empresaria **Estela Romero Bringas**. Dedicó gran parte de su vida a negocios agrícolas, especialmente relacionados con pollo y puerco, donde generó un gran respeto tanto por la comunidad poblana, como a nivel nacional. Su muerte se precipitó cuando fue víctima de un abuso de poder por parte de Morena, que preside **Ariadna Montiel**. Ante una disputa de herencia en la que estuvo involucrada **Olga Lucía Romero Garci Crespo**, también conocida como **Olga Lucía Caballero Garci Crespo**, de ahí la confusión, **Romero Bringas** sintió todo el poder del Estado en su contra.

A pesar de su avanzada edad y requerir implementos para mantener la salud, fue sacada de manera violenta de su oficina y detenida como si se tratara de un miembro del crimen organizado, lo que derivó en una pérdida acelerada de la salud. El caso de **Romero Bringas** se suma a otros donde son evidentes los abusos de poder, los cuales son uno de los principales frenos al desarrollo de la economía como lo ha venido advirtiendo la Coparmex, presidida por **Juan José Sierra**. No se debe permitir que las influencias políticas descarrilen la marcha de la economía. El interés personal no debe estar por encima del beneficio de la mayoría.

REMATE POLÍTICO

A pesar de que no es un eje central para el PAS, el proceso de selección de gobernadores le da un muy buen motivo para reiterar la máxima: no existen políticas de izquierda o de derecha, sino las que son correctas e incorrectas. **Cruz Pérez**, quien será candidato de Morena al gobierno de Chihuahua, es un hombre que ha dado resultados como alcalde de Ciudad Juárez en buena medida por escuchar a todos los sectores y construir buenas soluciones con ellos, ya que entiende que el estado que hoy gobierna **Maru Campos** tiene mayor cantidad de exportaciones que Chile. Otro caso es el de **Adrián de la Garza**, quien deberá ser candidato del PRI y PAN al gobierno de Nuevo León para sustituir la ineficaz administración de **Samuel García**. **De la Garza** ha logrado disminuir la inseguridad y fortalecer sectores industriales, comerciales y de servicios.

REMATE COLGADO

Alfonso Ramírez Cuéllar se ha convertido en el legislador de Morena que se asume como el experto fiscal y que le puede corregir la tarea al equipo del secretario de Hacienda **Edgar Amador**. En esta época de revisión del Paquete Económico **Ramírez Cuéllar** está insistiendo en la necesidad de una reforma fiscal que no sólo ha sido descartada por **Amador**, sino por la propia presidenta **Claudia Sheinbaum**. En el Congreso hay un Paquete Económico correcto que, como ya lo dijo el PAS, va en línea con la consolidación fiscal como impulsar el crecimiento económico.

REMATE ORGULLOSO

Quien anda muy feliz es **Juan Pablo de Botton**, secretario de Finanzas de la CDMX, porque Latin Finance le otorgó un reconocimiento por la colocación de su bono verde.



Los azules se ponen las pilas

Un par de acciones bien pensadas y ejecutadas en dos días consecutivos sirvieron para cambiar la percepción de un PAN cabizbajo y desorientado. El martes —un día después de que Morena anunciara que competirá contra el gobernante Partido Verde—, la dirigencia nacional panista fue a apuntalar al alcalde de San Luis Potosí, **Enrique Galindo**, y a levantarle la mano como su candidato más viable a la gubernatura, sin importar que deba hacer una coalición con el PRI. “Claro que sí”, me dijo el secretario de Acción Política del PAN, **Santiago Taboada**. “El de **Enrique** es un proyecto ganador, viable, que ha dado resultados”. El miércoles, los azules echaron toda la carne al asador —**Calderón** junto a **Jorge Romero**, **Fox** con **Ricardo Anaya**, por citar algunos— para arropar al priista alcalde de Monterrey, **Adrián de la Garza**, como su eventual carta al gobierno de Nuevo León, donde el horizonte de éxito se expandió de pronto, considerablemente. Hace dos semanas afirmé aquí que, en el debate nacional, el PAN no importaba, no pintaba, no existía. Y en la toma de decisiones políticas y de Estado, menos. Creo que se han sacudido el pasmo, que se han puesto las pilas. “En Chihuahua, Morena se va a quedar con las ganas”, me dijo ayer, animadísimo, el alcalde de la capital y seguro candidato panista y priista a gobernador, **Marco Bonilla**. “Te juro por mi madre que vamos a ganar en 2027”. Hay una nueva musicalidad. A ocho meses de la justa.



Foto: X: @altomorenoc



Yo lector

EXPLICACIONES SOBRE LA MALDAD

Entre los muchos actos de violencia ocurridos en fechas recientes, fueron asesinadas cuatro jóvenes estudiantes de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), entre ellos el de una chica española en Cuautla.

Las estadísticas indican que en México ocurren 10 feminicidios diariamente, y lo confirman las noticias que todos los días reportan casos de mujeres cuyos cuerpos aparecen tirados en cualquier parte, después de haber sido violadas, torturadas y víctimas de un sufrimiento indescriptible.

Los delincuentes ya no se conforman con robar o abusar sexualmente, parecería que necesitan actuar con saña y derramar sangre para sentirse satisfechos.

¿Cómo explicar estos actos de maldad? Hay quienes dicen que la causa se encuentra en la impunidad, ya que la gran mayoría de los delitos no son castigados y eso alienta a los delincuentes a cometerlos. Según esto, la culpa es de nuestro pésimo sistema de justicia incapaz de aplicar la ley.

Aceptando que lo anterior es cierto, me parece que la explicación va más allá. No me imagino que el asesino decida matar a alguien simplemente porque supone que no será castigado. Yo pienso que la causa de fondo radica en la maldad, entendida como la pérdida de los valores y principios que nos identifican como seres humanos.

Hace tiempo publiqué un breve ensayo en el que afirmo que esta clase de criminales forman una "sub especie humana". Porque nada tienen de humano el secuestrador que mutila, tortura y asesina a su víctima ni el sicario que mata por encargo a cambio de dinero ni el violador de una niña. Son seres humanos solamente en el aspecto biológico, pero no personas verdaderamente humanas a la luz de los valores éticos, cívicos, religiosos o espirituales que sustentan la vida en sociedad.

Sin duda, esta sub especie no surgió de la nada, sino de un entorno carente de oportunidades de educación, de trabajo, de acceso a la cultura y a la formación ética. Esto a su vez se explica porque, durante muchos años, los gobiernos no han trabajado en favor del desarrollo de las personas ni han combatido la violencia criminal. En cambio, su principal objetivo ha sido concentrar el poder político, en complicidad con la delincuencia organizada, que los financia con enormes cantidades de dinero.

Los ciudadanos sólo tenemos el poder de nuestro voto, y ahora, ante la tremenda violencia que ha dañado a muchas familias, debemos ejercerlo para elegir gobiernos que realmente cumplan su misión esencial que es proteger a la sociedad.

CARLOS VÁZQUEZ BAEZA
CUERNAVACA, MORELOS



TRASCENDIÓ

Que no han sido días terribles para la consejera presidenta del INE, **Guadalupe Taddei**, y su bloque, pues no logran que en el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación les respalden sus grandes ideas para cambiar la organización de los comicios y ahora el magistrado **Felipe de la Mata** propuso a sus pares ponerle candado a la puerta que abrieron para computar y validar boletas *planchadas*, las que o vienen de mapaches o sólo por arte de magia entrarán a la urna sin doblarse. Falta ver cómo votarán en la Sala Superior, pues entre sus integrantes ya hubo quien adelantó que no ve "ningún problema" con ese nuevo criterio.

Que varios asistentes el miércoles al informe de gobierno del alcalde de Monterrey, **Adrián de la Garza**, se quejaron de que al expresidente **Vicente Fox** se le olvidaran algunas reglas de urbanidad, como aquellas de que los hombres deben quitarse el sombrero en espacios cerrados y, más aún, durante actos formales, como el referido, donde estuvo en primera fila junto con su esposa, **Marta Sahagún**, y **Alejandro Moreno**, líder nacional del PRI.

Que el presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, **Ricardo Monreal**, puso a disposición de Morena su futuro, primero durante la presentación de su libro *27 razones para el 27* y después ayer, en un desayuno en el que dijo que será su partido el que decida si busca la reelección como legislador o se va "al aula universitaria de manera permanente". El tema con los guindas es que en eso de moverle a los hilos en San Lázaro la caballada está flaca. A ver.

Que a mitad de la próxima semana concluirá la glosa del segundo Informe de gobierno que se lleva a cabo en las conferencias de prensa matutinas de la presidenta **Claudia Sheinbaum**, pero, por ahora, tocará el turno a la secretaria de Cultura, **Claudia Curiel**, y la próxima semana estará el Gabinete de Energía que encabeza **Luz Elena González** para dar el balance en el sector. La mandataria, por cierto, viajará este fin de semana a Veracruz para encabezar actos en el puerto sábado y domingo. ■



COMUNIDADES

**SALVADOR
GUERRERO
CHIPRÉS**

@guerrerochipres



**Reaparecidos
y testas ilustres**

Están convencidos de poseer llaves de la salvación. Arrastran, con heterogénea ligereza, los escombros de sus propias mini eras sexenales. Se combinan con el más vigente de ellos, también con semejantes convicciones hermenéuticas, y ahora ocupan la opinión publicada. Sin pudor y con reputación diferenciada.

Núcleos duros y de nuevas generaciones parecen respaldar la longevidad relativa del vigor participativo de los expresidentes, en ese apetito por vigencia mordiendo a toda figura pública.

Ya se trate de Carlos Salinas —cuya idea estratégica del Tratado de Libre Comercio no será reconocida sino un par de décadas adelante, aun cuando se han dedicado años, dentro del cambio de régimen de 2018 iniciado por el movimiento liderado por Andrés Manuel López Obrador, a reformular un acuerdo básicamente semejante—, o se trate del propio exmandatario tabasqueño, desde la locación donde famosamente se halla, pasando por el descabezamiento estatuario de Felipe Calderón y su reintento de reanimar a la oposición democristiana.

Todos los diferentes de AMLO deambulan alrededor del realista y limitado dato de no poder representar, todavía, a más del 30 por ciento de la oposición electoral total, junto con el inefable culpa tepocatas de Vicente Fox sentado, curiosamente, junto a Alejandro Moreno, incluido desde el 2000 entre quienes odiaba el guanajuatense.

Figuras del espectro nacional. Fantasmas pasados y presentes. Debaten sobre el porvenir del país o sobre la vigencia ética y programática de sus biografías. El pasado es el futuro siempre en disputa.

“Machuchones” de la atención clasemediera o popular. Desde su finca en Chiapas, en el mensaje de presentación de su libro *Pueblo*, López Obrador coloca a todos los demás como alienados del pueblo que mantiene en su bolsillo, vigente por la doble condición de pertenecer al movimiento político gobernante y ser aún muy popular.

Para la presidenta Claudia Sheinbaum la presencia de AMLO provoca simultáneamente una previsible incomodidad de los adversarios. “Hay algunos que se pusieron muy molestos”, ironiza en su conferencia matutina. Nuestra mayoría nos conforta. Su minoría nos alivia.

En sintonía, liderazgos como Clara Brugada en la Ciudad de México reconocen décadas de movilización pacífica como plataforma del obradorismo predominante y asociable con el 58 aniversario de la lucha estudiantil de 1968 conmemorado hoy.

El foro América Libre, escenario para la contraofensiva discursiva de una derecha nacional disminuida, es aprovechado por Calderón para nombrar una presunta reedición de la “dictadura perfecta”. Exsindicalistas de Luz y Fuerza decapitan su estatua en Los Pinos. “No estoy de acuerdo con ningún acto que represente violencia”, ataja Sheinbaum.

En los siguientes 30 años ¿estarán todos alineados en sus respectivos bronce y no se degollarán más testas ilustres de quien sea la minoría entonces? —

Debaten sobre
el porvenir del país
o sobre la vigencia
ética y programática
de sus biografías

el futuro siempre en disputa.



DUDA RAZONABLE

@puigcarlos



**CARLOS
PUIG**

"No sé aún si la editorial hará una traducción en inglés del próximo libro del expresidente"

AMLO anuncia un regalo para Trump

En su mensaje del miércoles por la noche, Andrés Manuel López Obrador no mencionó por nombre y apellido a su hijo Andrés, pero quedó claro que anda molesto por el asunto de la visa cancelada.

Casi hora y media de mensaje para anunciar su nuevo libro con discurso ya conocido y su interpretación —soy generoso— de la historia de México que ahora, cómo no, lo incluye a él junto a los héroes nacionales. En fin, nada nuevo. Ya está. Mensaje de YouTube y seguramente la próxima semana lo que aparezca en los medios será el debate sobre el libro en el que, como anunció el expresidente, se va con todo contra los sexenios que lo antecedieron.

Pero fue especialmente duro con Estados Unidos: "la crisis que tienen se debe a que se fueron por lo material y se convirtieron en una potencia económica y bélica".

El tabasqueño regresó a un argumento que hace años viene usando sobre las muertes por sobredosis —que son decenas de miles— y dijo que eliminar el fentanilo no resolvería el problema, pues podrían surgir otras sustancias.

Porque él lo sabe, los estadounidenses no: el problema, la causa es la desintegración familiar, ya que los jóvenes, dijo, dejan temprano sus hogares, y sumó una nueva: pasan demasiado tiempo en internet expuestos a información tóxica (acá no pasa, se la pasan viendo la mañanera).

De ahí se fue a decir que el país vecino pasó del individualismo

al egoísmo y afirmó que destina la mitad de su presupuesto a la industria bélica (los otros datos sobreviven).

La novedad fue otra: hablando de lo que considera la "decadencia" estadounidense, dijo: "eso tiene que cambiar; voy a escribir un libro, va a ser para hacerles una propuesta porque somos vecinos, somos amigos. Además, si a ellos les va mal, nos va a ir mal a nosotros".

No sé aún si la editorial hará una traducción en inglés del próximo libro del expresidente. Sugiero que lo haga.

Tal vez la Presidenta podría llevarlo de regalo cuando visite a Donald Trump el próximo año. López Obrador escribe rápido, seguro para entonces estará listo. ■



rafael.perezgay@milenio.com · @RPerezGay

PRÁCTICAS INDECIBLES

Rogelio Naranjo, 10 años



**RAFAEL
PÉREZ GAY**

*"En el mundo de la
prensa y la cultura,
el veneno de la
política fundó
odios eternos"*

Hace 10 años murió Rogelio Naranjo (1937-2016), uno de los caricaturistas más importantes de una poderosa tradición artística. Durante años, no sé si ocho o nueve, un grupo de amigos jóvenes editábamos el suplemento *La Cultura en México* de la revista *Siempre!*, bajo la dirección de Carlos Monsiváis. Nos reuníamos los lunes por la tarde en la casa legendaria de Monsiváis en la calle de San Simón, en la Portales. ¿Quién le llama a Naranjo para darle el tema?, preguntaba Carlos. Todos los jóvenes editores queríamos llamar a Naranjo. A través del teléfono se oía una voz suave de carácter imbatible. Era Naranjo.

Sus colegas y alumnos han elogiado, y con razón, la caricatura política de Naranjo. Por lo mismo

quiero recordar su capacidad extraordinaria para el retrato literario. Naranjo ilustró durante años las primeras partes del suplemento *La Cultura en México* con ilustraciones de escritores. Nadie como él para dibujar con maestría un rostro literario. Competía consigo mismo y cada semana se derrotaba haciendo una especie de puntillismo a tinta como no recuerdo otro en la historia de la caricatura mexicana.

Monsiváis al teléfono: ¿no crees que Naranjo es el único genio mexicano? Tenía razón, en la plenitud de su maestría nadie igualaba a Naranjo.

No todo mundo sabe que Naranjo fue el portadista excepcional de *Nexos* cuando la revista era un folletón que se desdoblaba en una sábana casi inmanejable. Los gloriosos setenta bajaban la cortina y los oscuros ochenta subían el

telón. Recuerdo que aquellos editores del suplemento éramos jóvenes y no poco pedantes.

En el mundo de la prensa y la cultura, el veneno de la política fundó odios eternos; la envidia exterminó a los cariños. Y Naranjo seguía dibujando como un gran maestro en *Proceso*, *El Universal*, *La Cultura en México*, *Nexos*.

Siempre admiré en Naranjo su profesionalismo, por llamar así a su seriedad y su capacidad impresionante de trabajo. Naranjo siempre le dedicaba el mismo tiempo al dibujo de un obrero jodido que a una caricatura de Cioran; a un retrato de López Portillo le daba el mismo tiempo que a una caricatura de Carlos Fuentes.

Durante años, el cupón de suscripción de la revista era un extraño animal cuyos cuernos eran las deseables piernas de una mujer. Ese ser mitológico decía: "¿Nexos? Yo oí sexos". Grandísimo Naranjo. ■



EN PRIVADO

**JOAQUÍN
LÓPEZ-DÓRIGA**

lopezdoriga@milenio.com · @lopezdoriga · lopezdoriga.com



Calderón degollado

*Sí, hoy ya 58 años de reportero.
Y los que faltan, aún mejores.*
Florestán

El general Lázaro Cárdenas anunció el 30 de noviembre de 1934 que no viviría en el Castillo de Chapultepec por ostentoso, y hasta entonces residencia presidencial, y que se mudaría al rancho La Hormiga, que bautizó como Los Pinos, a pesar de no tener uno solo, pero que llamó así en recuerdo del lugar, en Tacámbaro, Michoacán, donde conoció a Amalia Solórzano, aspecto romántico poco conocido de esta leyenda histórica sin la que no se entendería el México de hoy.

Y desde entonces esa fue la residencia oficial de los presidentes hasta que en 2018 Andrés Manuel López Obrador, en una de sus delirantes contradicciones, decidió que Los Pinos era un exceso de lujo y se instaló en Palacio Nacional!

Convirtió Los Pinos en un centro cultural y de adoctrinamiento, parte del patrimonio nacional y a cargo del gobierno federal.

Antes José López Portillo (1976-82) creó la Calzada de los Presidentes y colocó la suya y de sus ocho antecesores a partir del general Cárdenas, que develaron doña Amalia y su hijo Cuauhtémoc.

Luego agregaron las de sus sucesores hasta Enrique Peña Nieto. El pasado 24 de julio se informó que el desgajamiento de un árbol había derribado la de Calderón, ante lo que la directora de Los Pinos, Elisa Lemus Campos, declaró: *lo tenemos que volver a instalar porque integra un lugar en la historia.*

Pero fue otra mentira. Desde entonces la figura quedó en el olvido y en el suelo, y hasta allí llegaron el miércoles unos vándalos que dijeron ser del SME y le cortaron la cabeza, que exhibieron y pasearon por las calles como un trofeo.

Esta muestra de barbarie representa otro aspecto de la herencia de odio que sembró López Obrador y que prolifera en medio de la impunidad.

RETALES

1. VACÍO. Los diputados ya solo están, como siempre, en sus ambiciones personales. Una muestra más es que en la comparecencia, clave, del secretario de Hacienda, Edgar Amador, por momentos hubo apenas curules ocupadas. Una décima parte del pleno;

2. MEXICANA. La candidata verde de Morena al gobierno de Nayarit, Jasmine Bugarín, me confirmó ayer que es, constitucionalmente, mexicana por nacimiento. Que nació en California porque sus papás, campesinos de Nayarit, fueron de jornaleros a Estados Unidos. Pero, además, apunto yo, la restricción de la doble nacionalidad no se aplica para 2027; y

3. AÑOS. Florestán recordaba que hoy cumpla, formalmente, 58 años de reportero, aunque inicié en *El Heraldo de México* en marzo de 1968. Pero mi baño de fuego y sangre fue cubrir todo el movimiento estudiantil, desde la pedrea en la Ciudadela, el 6 de julio, hasta la madrugada del 3 de octubre. Es el mejor oficio del mundo. Y lo mejor siempre está por venir. ■

Nos vemos el martes, pero en privado



DÍA CON DÍA



**HÉCTOR
AGUILAR
CAMÍN**

*"El tiempo, lejos de
desmentir o matizar
los dichos, los hace
más lúcidos
y proféticos"*

González de Alba: cantadas valen doble

Hace 10 años, el 2 de octubre, Luis González de Alba se quitó la vida. No fue un acto de desesperación, sino de libertad. Fue espléndido colaborador de MILENIO. Nadie vio a López Obrador con tanta claridad y anticipación. Escribió:

11 marzo, 2002: "Con López Obrador al frente de la Ciudad de México han regresado los viejos hábitos que hicieron al régimen priista: cuotas de poder para las organizaciones ideológicamente afines, concesiones ilegítimas a cambio de apoyos, grandes faraónicas obras entregadas sin concurso a una compañía protegida".

8 octubre, 2003: "Todos los dictadores tienen un común denominador: sin excepción hablan

a nombre del pueblo. El dictador parte de un juicio previo: que sólo él sabe lo que le conviene a la patria".

15 marzo, 2004: "La nueva 'izquierda' se aglutina en torno del más grande demagogo desde Hugo Chávez, Andrés Manuel López Obrador".

5 julio, 2004: "Descubrió la lucha de clases tardíamente, y la asesta como fórmula explicativa cotidiana; se encontró el lenguaje pobrista de la vieja izquierda y lo aplica sin ton ni son".

13 diciembre, 2004: "¿Qué hace posible la resistencia de López Obrador ante la exhibición de la profunda corrupción de su gobierno? Hay una sola respuesta: la corrupción del pueblo mexicano. El pueblo mexicano es feroz en la condena del robo sólo cuando lo realizan otros. Cuando son los

amigos y, además, invitan, todo está bien".

21 febrero, 2005: "Es un priista a la más vieja usanza, tan cursi como para componer un himno al PRI".

11 abril, 2005: "Como en el caso de Hitler, se le podrá acusar de todo, menos de no haber avisado lo que iba a hacer. Su primera víctima será el Poder Judicial... Los jueces deberán ser uncidos de nuevo al poder presidencial. Al suyo".

25 abril, 2005: "¿Por qué insisto en señalar que López Obrador es un abismo? Porque es el tipo de hombre que me produce escalofrío y terror".

El tiempo, lejos de desmentir o matizar los dichos de González de Alba, los hace más lúcidos y proféticos.

Cantadas valen doble.

(Citas de Raúl Trejo Delarbre en Las advertencias de Luis González de Alba, 29 septiembre 2026). ■



MILENIA

@salvadorfrausto



**SALVADOR
FRAUSTO**

*"Que Dios nos agarre
confesados cuando
esas propuestas
lleguen a la arena
electoral"*

La junta de los góbers preciosos

México tiene una nueva versión de la Conferencia Nacional de Gobernadores. No se reúnen en lujosas haciendas ni en playas paradisíacas. Hace unos días se les vio caminando por el patio del **Altiplano**, la cárcel de alta seguridad más temida por los políticos que no se portan bien.

Al salir de aquel infierno para instalarse en prisión domiciliaria, el que fuera mandatario de Baja California, **Ernesto Ruffo**, contó que tras las rejas se encontró con varios exgobernadores: **Mario Marín** de Puebla, **Tomás Yarrington** de Tamaulipas, **César Duarte** de Chihuahua y **Ángel Aguirre** de Guerrero.

"Con ellos podía platicar mucho de política y ahí andábamos caminando en el patio enderezando al mundo", dijo el expanista.

¿Se imaginan la escena? **Cinco góbers preciosos**—Mario Marín es el original—compartiendo ideas para salvar a México de la corrupción, la narco-política, el huachicol fiscal y hasta la tortura. ¿Harán un documento con su plan de nación? ¿Se lo entregarán a PRI, PAN o Somos?

Que Dios nos agarre confesados cuando esas propuestas lleguen a la arena electoral del próximo año. Si el propósito de las cárceles es **enderizar** destinos torcidos, los **góbers preciosos** nos salieron adelantados: **ellos van a enderezar al mundo**.

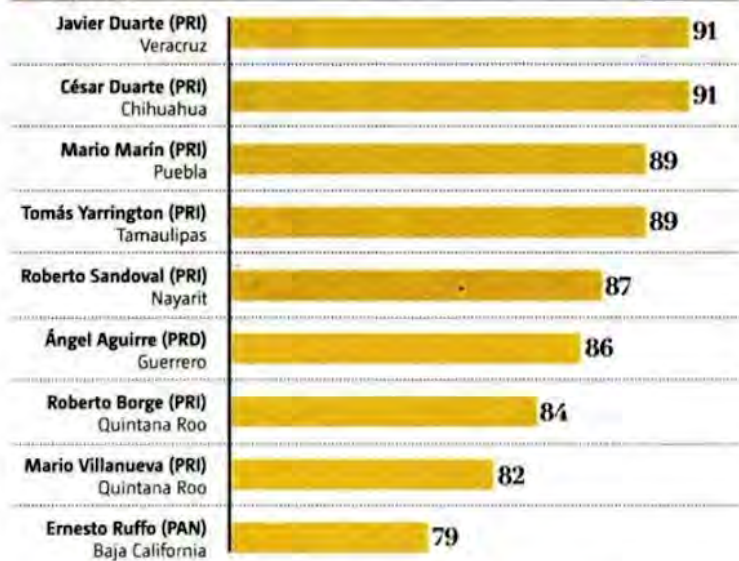
Sus días de gloria, poder, guaruras y presupuestos millonarios quedaron atrás. Por condenas, procesos y acusaciones distintas, estos cinco y otros cuatro exmandatarios estatales se encuentran tras las rejas o en prisión domiciliaria.

MilenIA quiso saber qué queda en el tribunal de las redes sociales de aquellos hombres todopoderosos. La respuesta no es precisamente misericordiosa.

El infierno de los exmandatarios presos

Los Duarte encabezan el **ranking** de desprestigio en las redes sociales; le siguen Marín y Yarrington. Ruffo es el menos vituperado

% Enojo/disgusto



• FUENTES: MilenIA, Central de Datos e Inteligencia Artificial de Multimedia. Análisis de interacciones en redes sociales del 1 al 30 de septiembre de 2026. Procesamiento de datos a través de Shareable, Comscore, Glook, Brand 24 y herramientas de desarrollo propio • INFORMACIÓN: Omar Cordero

Javier Duarte y César Duarte encabezan el **ranking** del desprestigio digital: 91 por ciento de las expresiones detectadas alrededor de ambos refleja enojo o disgusto. Les pisan los talones **Mario Marín y Tomás Yarrington** con 89 por ciento cada uno. Hasta Ruffo, el menos vituperado de la pandilla, registra 79 por ciento de malas vibras.

La paradoja es deliciosa. A pesar de que las **corcholatas de Morena** estuvieron en el centro de la conversación política durante septiembre, los nueve exgobernadores presos detonaron **45.4 millones de interacciones** frente a **31.6 millones** de los siete coordinadores estatales designados esta semana.

Los malos del pasado provocaron 44 por ciento más re-

acciones digitales que los aspirantes del futuro.

Los mexicanos no olvidamos los agravios de ayer y quizá por eso los recuerdos de los gobernantes mal portados siguen entre nosotros. Tampoco damos cheques en blanco a las promesas del presente: las **corcholatas** destapadas esta semana generan, en promedio, confianza entre **52 por ciento** de los usuarios frente a **48 por ciento de desconfianza**. Ni funifa.

Las tentaciones del poder extraviaron a los antiguos virreyes y los pusieron tras las rejas; los **príncipes** de hoy tendrán tantas miradas encima que cualquier desviación los puede colocar en una junta **random** en el Altiplano.

• MILENIA ES LA CENTRAL DE DATOS E INTELIGENCIA ARTIFICIAL DE MULTIMEDIOS. INFORMACIÓN: OMAR CORDERO.



EL ASALTO A LA RAZÓN

**CARLOS
MARÍN**

cmarin@milenio.com
@CarlosMarin_soy



Lo que incendió el caso de *Los 43*

Con palabras de Gabriel García Márquez, “el viento de la desgracia” sobre la investigación del caso Iguala comenzó a soplar con la *insidiosa negativa* del Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes de que en el basurero de Cocula fueron quemados algunos o todos los cuerpos de los estudiantes asesinados.

Ayer afirmé aquí que “buena parte” de lo hecho por la fiscalía especial en ocho años de *4T* es el *deficiente y vergonzante seguimiento y cumplimiento de la recomendación* que la CNDH emitió en noviembre de 2018, y apunté que la negación del fuego partió de un fraudulento “peritaje”.

Lo realizó el “especialista” peruano José Luis Torero, impuesto por el GIEI, cuyo “trabajo” fue asomarse a la hondonada usada como muladar, caminar por su perímetro, observar el fondo por *10 o 15 minutos* y redactar un falsario “dictamen” que *contradijo los estudios periciales de la PGR, la UNAM y el Instituto Mexicano del Petróleo*.

En ello se basó la patraña que el GIEI les hizo creer a los padres de los 43 y a sus representantes para rechazar “la verdad histórica”, asegurar que lo cometido fue un “*crimen de Estado*” perpetrado por el Ejército, y a partir de entonces —12 de julio de 2015— *se pudo para siempre la posibilidad de esclarecer lo sucedido*.

Que ardió una gran fogata en el basurero y en ella se quemaron cuerpos humanos lo comprobaron también prestigiados referentes mundiales en in-

vestigaciones de incendios y explosiones de la Asociación Nacional de Protección contra el Fuego estadounidense: Frederick Mowrer, James Quintiere y John DeHaan, así como los mexicanos Mario Ricardo Saldaña Nolasco y Ricardo Damián Torres, quienes estuvieron casi dos

horas en el sitio, cavaron pozos de sondeo, realizaron mediciones y concluyeron que allí fueron quemados cuerpos, pese a lo cual *los del GIEI y los manipuladores de los deudos tampoco quisieron reconocer*.

Lo más extraordinario es que todos los peritajes (con excepción del balín de Torero) *fueron corroborados y hasta superados* por la dictaminación que lograron, entre otros, los doctores avezados José David Daniel Trejo Sinecio, Lilia Escorcía Hernández y Antonio Cholley Nakahodo Rivera, *contratados para integrar el Grupo Multidisciplinario de Especialistas* que la Oficina Especial para el Caso Iguala de la CNDH creó *ex profeso* para estudiar el muladar y diseccionar todas las dictaminaciones.

Su encomienda quedó argumentada en un magistral relato: *Apartado 19 “Escenario del vertedero de Cocula” de la recomendación*, que honra la calidad técnico-científico-jurídica y de investigación de los expertos mexicanos.

La de la CNDH pre-AMLO fue una investigación que nada tiene que envidiar a las de cualquier extranjero, incluidos el GIEI, el Equipo Argentino de Antropología Forense o la Oficina del Alto Comisionado de la ONU para Derechos Humanos.

Nunca hizo falta, y menos Torero, alguno de los demás, y esto lo demostró con holgura la *recomendación* que el obradorato viene aprovechando sólo en lo que le conviene...

El obradorato
aprovecha sólo en
lo que le conviene la
recomendación de la
CNDH pre-AMLO



POLÍTICA CERO

**JAIRO CALIXTO
ALBARRÁN**

jairo.calixto@milenio.com
@jairocalixto



Calderonistas sufren como Doña Lucha

Me declaro conmovido por la ultraderecha mediática que salió a hacer un sustancial melodrama reguetonero por la cabeza hueca de Calderón. Ni Doña Lucha sufrió tanto por Albertano, y pelusearon de manera harto clasista a los trabajadores del SME, que, después de haber sido mandados al infierno, generaron algún

tipo de resentimiento contra el señor de la narcoguerra fallida y la Estafa de Luz.

Curiosamente, ninguno de este sector calderonicolita acongojado lloró por las estatuas del Che y Fidel secuestradas por la alcaldesa de poca monta. Incluso la aplaudieron y casi la nombraron como la nueva Xóchitl Gálvez. Bueno, hay un fanático muy saturnino que hasta quiere demandar a los nacos que osaron jugar coladeritas con el Calderas.

No sé qué tan buena idea sea retar así al proletariado

Y qué decir de *Raymundo Rivapayacho*, que comparó absurdamente a los electricistas jugando bote pateado con la cabeza de *Jelipillo* con los procesos de la Unión Soviética. Que no se le *perestroika*. Es que claro, para el señor los trabajadores son tan irrelevantes como la verdad.

La cosa es más o menos sencilla, si abusas del proletariado tarde o temprano puedes terminar como María Antonieta. O, lo que es lo mismo, el pueblo se cansa de tanta pinche transa.

Es como el caso de Fernando Cerimedo, que los grandes de libertad de expresión en México no han pelado, ni siquiera porque Trump Jr. y Trump senior mandaron a apa-

ñar a los fiscales para que el señor de los bots, dicen, pueda seguir operando para ellos.

Así como van las cosas, *Cerimedo*, que es como *García Luna Productions*, será declarado zar antidrogas de Bolivia.

De hecho, en cualquier momento, Calderón encabezará un aplauso por todo lo alto por los fachos bolivianos que están más entreguistas que la *Loka Academia de Miramones*. Así son los grandes demócratas. Hay gente malvada que dice que el maridito de Margarita trae en su cartera el retratito de Cerimedo, los Trump y del amigo de todos los fachos, *Dick Morris*, creador de la campaña "AMLO, un peligro para México".

Lo malo es que Calderón y su cumbre fachistrola no ha tenido el pego que esperaba, quizá por culpa de tanto discurso MAGA.

Y es que también les pegó el huracán AMLO, que con la presentación de su libro arrasó con todo el *rating*, los *likes* y las visualizaciones, mientras a las 12 horas de su rollito apelmazado y untraconservas en almíbar, *Jelipillo* juntó un mendrugo de apoyo, pobrecito.

Tanguango como una supuesta ley antimemes que no habla de memes. —



Regreso a Simic

La diferencia entre los poetas se reduce a cómo experimentan las realidades comunes en su vida cotidiana. Cualesquiera ideas que ocasionalmente puedan tener provienen de esas impremeditadas particularidades

Gil se encontró de nuevo con Charles Simic (1938-2023), gran poeta y ensayista endemoniado. En la mayoría de sus ensayos, de corte autobiográfico, eruditos y a la vez sencillos e incluso divertidos, Simic habla de su oficio: la poesía. Hay un libro en la editorial Cal y Arena, traducido por Rafael Vargas: *El flautista en el pozo*. Gamés arroja un puñado de frases a esta página del fondo.

Poema: un teatro en el que uno es la sala, el escenario, los decorados, los actores, el autor, el público, el crítico. Todo a la vez.

Mi tema es la poesía en tiempos de locura. Allá afuera hay gente que tiene los medios para asesinarnos a mí y a todos los que amo sin previa advertencia. Todos estamos en la fila de ejecución. Cada día, cuando leo los periódicos y miro la televisión, me angustia la posibilidad de que no llegue nuestro indulto, que nuestra situación sea terriblemente incierta, ambigua y poco envidiable. No digo "sería", porque también hay algo de risible en nuestro predicamento. Quiero que la poesía refleje toda esta variedad de contradicciones.

Pobre poesía. Como un Buster Keaton imperturbable a solas con la mujer que ama en un trasatlántico a la deriva en mitad de una mar procelosa. O un ejemplo aún mejor: también a la deriva en un océano interminable, se topa con un anuncio, en realidad, un blanco para práctica de combate naval. Keaton se trepa en él, saca su cebo y su caña de pescar, y pesca tranquilamente. Eso es lo que es la gran poesía. Una magnífica serenidad frente al rostro del caos. Lo suficientemente sabia como para fingirse tonta.

La diferencia entre los poetas se reduce a cómo experimentan las realidades comunes en su vida cotidiana. Cualesquiera ideas que ocasionalmente puedan tener provienen de esas

**UNO HASTA
EL FONDO**

**GIL
GAMÉS**

gil.games@milenio.com



*"Escribir es siempre una
burda traducción en
palabras de lo que
no tiene palabras"*

impremeditadas particularidades. El poeta que adora el viento tiene dioses distintos a los del poeta que adora las piedras en la tierra. Lo que hacemos apasionadamente nuestro es lo que nos define. Las posesiones de los poetas —incluso las de los más grandes— son pequeñas. Unos cuantos objetos, unas pocas escenas vívidas y algunas figuras sombrías. Eso es todo. Lo que para todos los demás puede parecer pobreza, para el poeta representa, potencialmente, grandes riquezas.

Todo sería muy sencillo si pudiésemos controlar nuestras metáforas. No podemos. Lo mismo es verdad respecto de los poemas. Podemos comenzar creyendo que estamos recreando una experiencia, que estamos intentando una mimesis, pero entonces el lenguaje toma las riendas. De pronto las palabras piensan por sí mismas. Es como decir "quería ir a la iglesia, pero el poema me llevó a las carreras de galgos".

Quando eso me pasó por primera vez estaba horrorizado. Me tomó años admitir que el poema es más listo que yo. Ahora voy adonde él quiere ir.

Heidegger dice que jamás comprenderá propiamente qué es la poesía mientras no entienda qué es el pensamiento. Luego añade —lo que es aún más interesante— que la naturaleza del pensamiento es otra cosa que pensar, otra cosa que querer. Es a eso "otro" a lo que la poesía le pone trampas para cazarlo.

Escribir es siempre una burda traducción en palabras de lo que no tiene palabras.

Puede ser que el poeta desee contarnos acerca de su vida. Unas pocas imágenes de un momento fugaz en el que estuvo feliz o excepcionalmente lúcido. El deseo secreto de la poesía es detener el tiempo. El poeta quiere recuperar un rostro, un estado de ánimo, una nube en un cielo, un árbol al viento, y tomar una especie de fotografía mental de ese momento en el que como lector uno se reconoce a sí mismo. Los poemas son fotografías de otras gentes en las que nos reconocemos.

Uno quisiera decir algo acerca de la época en que vive. Toda época tiene sus injusticias y sufrimientos inmensos y la nuestra difícilmente sería una excepción. Hay que enfrentar la historia de la vileza humana y todos los días tenemos nuevos ejemplos en qué meditar. Vivimos en una época en que hay cientos de maneras de explicar el mundo. Todo es creído: todo tipo de religiones y todo tipo de especulación científica. Acaso la tarea de la poesía sea rescatar algo auténtico del naufragio de los sistemas religiosos, filosóficos y políticos.

Todo es muy raro, caracho, como diría Simic: "no supongas que eres el único en el mundo que sufre".

Gil's en va



Le allanan el camino



JASMINE BUGARÍN

Morena, el PVEM y la Consejera Jurídica de la Presidencia, **Luisa María Alcalde**, cerraron filas con la abanderada de la 4T en Nayarit, **Jasmine Bugarín**, quien todavía es ciudadana estadounidense. La funcionaria federal adelantó que la reforma sobre la nacionalidad única entrará en vigor en 2028, por lo que no afectará la aspiración de la nayarita. En el trájín olvidaron que pudieron haber esperado a que el INE recordara que las modificaciones constitucionales aprobadas tras el 10 de septiembre, que inició la ruta 2027, no aplican al proceso electoral en curso.



CARLOS
SLIM

Tunean centro de Puebla

El presidente de Grupo Carso, **Carlos Slim**, invertirá 4 mil millones de pesos para reactivar el Centro Histórico de Puebla. Ya compró cinco predios, de 45 mil metros cuadrados en total, donde se edificarán viviendas, colegios, oficinas, estacionamientos y áreas comerciales. Tal como hizo hace más de 20 años en el primer cuadro de la Ciudad de México.



RAÚL BOLAÑOS
CACHO-CUÉ

Coscorroneos en San Lázaro

En San Lázaro, los presidentes de la Mesa Directiva, **Raúl Bolaños-Cacho Cué**, y de la Jucopo, **Ricardo Monreal**, analizan sancionar a los legisladores faltistas o que sólo lleguen a pasar lista. Luego de que varios hicieron vacío al titular de Hacienda, **Édgar Amador**, en su comparecencia, el oaxaqueño buscará un acuerdo para tomar medidas.



RICARDO
TREVILLA

Festejo castrense

Elocuente discurso pronunció ayer el secretario de la Defensa, **Ricardo Trevilla**, en la ceremonia por el 205 aniversario de la creación de la Secretaría de Guerra y Marina. Aseguró que la instancia está en constante evolución "para cumplir con las misiones constitucionales", siempre con el propósito de servir con honor al pueblo de México.



DUNIA
LUDLOW

Van por los mejores

En Morena empiezan a sonar nombres con experiencia legislativa, territorial y de gobierno para fortalecer su representación en San Lázaro de cara a 2027. Entre ellos aparece **Dunia Ludlow**, hoy al frente del SUPERISSSTE, con amplia trayectoria en el Congreso y en el Gobierno de la Ciudad durante las gestiones de **Claudia Sheinbaum** y **Martí Batres**.



ROBERTO
GIL

¿Dónde quedó la cabeza?

Condenó la presidenta **Claudia Sheinbaum** la destrucción de la estatua del expresidente **Felipe Calderón**, en el Centro Cultural Los Pinos, por presuntos extrabajadores del SME. En tanto, el abogado panista **Roberto Gil** denunció ante la FGR el vandalismo contra la efigie. El caso es que aún no se aclara dónde quedó la cabeza del exmandatario.



ADRIÁN
DE LA GARZA

Sí se va a hacer...

Hablando de Calderón, fue invitado especial al Informe del alcalde de Monterrey, **Adrián de la Garza**. Lo interesante es que en ese evento coincidió con los dirigentes del PAN, **Jorge Romero**, y del PRI, **Alejandro Moreno**, lo que se interpretó como la antesala para concretar una alianza alrededor del edil regio rumbo a la elección de gobernador.



SACAPUNTAS METROPOLITANO



HIGINIO MARTÍNEZ MIRANDA

Grupo Texcoco unido

Un día después del Tercer Informe de **Delfina Gómez**, el presidente del Senado, **Higinio Martínez**, la felicitó, hecho que generó comentarios de distanciamiento porque el texcocano no acudió al mensaje en el Teatro Morelos; algo más alejado de la realidad. El motivo fue que el senador presidió la sesión donde la Cámara avaló la *Ley Antimemes*.



DAVID KERSHENOBICH

Premian a Grupo Relámpagos

El Cenatra otorgó cuatro reconocimientos al Edomex por su contribución en procesos de donación y trasplante. Los distintivos fueron entregados por el titular de la SSA federal, **David Kershenobich**, a diferentes dependencias y organismos locales que participan en el traslado seguro de órganos, como el Grupo de Rescate Aéreo Relámpagos.



VÍCTOR LEOPOLDO DELGADO

Buscan garantizar derechos

La CODHEM, encabezada por **Víctor Leopoldo Delgado**, organizó una reunión con el Ayuntamiento de Toluca y representantes de la UAEMéx, para dar seguimiento a las acciones previstas en las marchas para la conmemoración del 2 de octubre. El objetivo es acompañar a estudiantes, garantizar el respeto a la libre manifestación.



ROSA ELVA BARRERA FLORES

Reforestan comunidad

Más de 21 mil árboles fueron plantados en Hueypoxtla, municipio presidido por **Rosa Elva Barrera Flores**, del PVEM, iniciativa en la que participaron familias y comunidades, para contribuir a un municipio más verde. Aunque los árboles ya fueron plantados, la tarea ahora es procurar su crecimiento y evitar que sean abandonados.



MAURICIO TABÉ

MH defiende el uso de suelo

El alcalde de Miguel Hidalgo, **Mauricio Tabé**, defiende el correcto uso de suelo en la demarcación; ya presentó una iniciativa para que cualquier desarrollador pague a la Tesorería al menos 4% de la inversión y encargó a **César Garrido**, su hombre de confianza, intensificar las acciones contra las que incumplen la normatividad.



DARÍO
CELIS
ESTRADA

@dariocelis



México se queda sin defensa comercial



XI
JINPING



TÔ
LAM

EN MOMENTOS CUANDO México debe fortalecer la protección de su alicada industria, la última línea de defensa con la que cuenta el país, la Unidad de Prácticas Comerciales Internacionales (UPCI), se viene abajo.

El presupuesto previsto para 2027 a la instancia que dirige **Elsa Regina Ayala** sería cerca de 40% menor al aprobado para 2026, pasando de 101 mil 665 millones de pesos a 61 millones 756 mil.

La reducción sería todavía más marcada en servicios personales, donde se aproxima a 60%, mientras que los recursos destinados a servicios generales permanecerían prácticamente estables.

El contraste es relevante. La reducción proyectada coincide con una elevada carga sustantiva de trabajo, y con procedimientos que se desarrollan en un entorno comercial cada vez más complejo.

Máxime por la *avalancha* de productos provenientes de Asia, particularmente de naciones como China, que gobierna **Xi Jinping**, y más recientemente Vietnam, que encabeza **Tô Lâm**.

Malasia, al mando de **Anwar Ibrahim**, e Indonesia, que conduce **Prabowo Subianto**, se han convertido también en nuevos disruptores del comercio internacional y México no se ha sustraído a ese impacto.

Al cierre de agosto existían 97 cuotas compensatorias vigentes, aplicables a 63 productos originarios de 22 países. Casi la mitad corresponde a mercancías originarias de China.

Al mes de agosto de 2026, la Secretaría de Economía, que comanda **Marcelo Ebrard**, mantenía 60 procedimientos activos en materia de prácticas desleales de comercio internacional.

No se trata, por tanto, de una función marginal. Los fenómenos que analiza pueden tener efectos sobre la producción, el empleo, la inversión y la permanencia de sectores productivos.

La existencia de mecanismos efectivos de defensa comercial aporta certidumbre y previsibilidad a las decisiones de inversión y producción, algo que la Secretaría de Hacienda de **Édgar Amador** no tomó en cuenta.

Desde que se hizo con el poder la 4T, y más profundamente con **Andrés Manuel López Obrador**, inició el dismantelamiento de instituciones que contaban con una memoria histórica y robusta capacidad técnica.

Desde 1987, con **Miguel de la Madrid**, se han iniciado más de 400 investigaciones, principalmente por prácticas de *dumping*, aunque también existen procedimientos en materia de subvenciones y salvaguardias.

Las investigaciones han comprendido importaciones provenientes de decenas de países y han involucrado sectores diversos, con una presencia destacada de las industrias metálicas básicas y sus manufacturas.

Asimismo en productos químicos, derivados del petróleo, caucho y plásticos, pero uno de los principales desafíos de la defensa comercial contemporánea es que los flujos internacionales no permanecen estáticos.

El año pasado se dispararon investigaciones de productos de Vietnam, Malasia e Indonesia, lo que refleja la evolución de los orígenes y flujos involucrados en los procedimientos de defensa comercial.

La unidad atiende decenas de procedimientos activos, administra un universo significativo de medidas vigentes, analiza mercancías de múltiples sectores y orígenes y desarrolla funciones de asistencia internacional.

Al mismo tiempo, los ingresos federales estimados por concepto de cuotas compensatorias muestran un crecimiento significativo entre 2024 y 2026, es decir, ya en el gobierno de la presidenta **Claudia Sheinbaum**.

En tan sólo dos años se pasó de 182.7 millones de pesos a mil 807.2



ELSA
REGINA
AYALA



ANWAR
IBRAHIM



MARCELO
EBRARD



ÉDGAR
AMADOR



MIGUEL DE
LA MADRID



CLAUDIA
SHEINBAUM

millones. Esa evolución es otro elemento para dimensionar la importancia que han adquirido los instrumentos de defensa comercial en el contexto actual del comercio exterior mexicano.

EN LA AGENCIA Nacional de Aduanas de México (ANAM), que dirige **Héctor Romero**, se están registrando malas prácticas de comercio electrónico. El

foco está en el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA), que encabeza **Isidoro Pastor**, donde una denuncia presentada ante la autoridad señala tratos diferenciados en autorizaciones para importar mercancías por procedimiento simplificado. En el centro aparece **Michel de la Paz**, empresario con una larga trayectoria en comercio exterior. La denuncia sostiene que su empresa E-NTELY Commerce habría recibido facilidades para avanzar en su autorización como compañía de mensajería y paquetería. Y es que De la Paz y su equipo fueron recibidos y orientados desde la Dirección Jurídica de Aduanas, a cargo de **Paulina Ortega**, mientras otros participantes llevaban meses esperando respuesta a solicitudes de autorización o prórroga. Tras revisar registros de estas reuniones, una de las funcionarias involucradas fue removida de su posición. En 2012, cuando De la Paz encabezaba Intertraffic, el SAT inició contra esa compañía tres Procedimientos Administrativos en Materia Aduanera en menos de un mes por subvaluación de mercancías textiles. La denuncia también relaciona su historial operativo con compañías como Carlogic Express y Repartos Rápidos, que fueron suspendidas totalmente del Padrón de Importadores por el organismo, que comanda **Antonio Martínez Dagnino**, en 2023 y que tienen créditos fiscales. Actualmente De la Paz tiene en el AIFA una relación comercial con Terminal Logistics, de **Luis Felipe Rivas**, quien opera infraestructura fiscalizada y mantiene a su vez una alianza empresarial con Aerocharter y Awesome Cargo, vinculadas con **Luis Ramos Cabrera**, para integrar almacenamiento, transporte y servicios aeroportuarios. El objetivo es concentrar la mayoría del *e-commerce* que pasa por el recinto fiscal del AIFA, lo que incrementaría los precios de todos los productos que adquirimos los consumidores vía electrónica al fijar tarifas y limitar oferta.

El objetivo es concentrar la mayoría del *e-commerce* que pasa por el recinto fiscal del AIFA, lo que incrementaría los precios de todos los productos que adquirimos los consumidores vía electrónica al fijar tarifas y limitar oferta.

El objetivo es concentrar la mayoría del *e-commerce* que pasa por el recinto fiscal del AIFA, lo que incrementaría los precios de todos los productos que adquirimos los consumidores vía electrónica al fijar tarifas y limitar oferta.

CARLOS ULLOA, TITULAR de Birmex, está muy enfocado en terminar con el desabasto de medicamentos lo antes posible. Hoy se darán los fallos de la Licitación denominada LP2. Se requirió material de curación nacional y bajo tratados comerciales para 363 claves. De éstas se estima que se asignará alrededor de 80% que corresponde aproximadamente a 285 claves. Éstas, sumadas a los fallos de medicamentos de la semana pasada, cubren un gran espectro de los insumos de salud más usados en el país. Ulloa deberá mantener este ritmo que genera confianza a la población en la difícil tarea de abatir la escasez de medicinas. Especial cuidado deberá tener con su subordinada **Laura Ríos**, pues se comenta que con todos los participantes comparte información clave para ayudarles a ganar las licitaciones. Ella representa la corrupción que la 4T no quisiera que exista.

TV AZTECA AVANZA en el proceso de reorganización financiera que comenzó en marzo pasado. Como parte de esa ruta, algunas de sus subsidiarias han presentado sus propias solicitudes de concurso mercantil. Varias de ellas todavía están pendientes de admisión y otras harán lo propio conforme avance el proceso. Se trata de movimientos previstos y no de procesos ajenos a la estrategia anunciada hace unos meses. Mientras tanto, la televisora que comanda **Benjamín Salinas** mantiene el curso de su reorganización y continúa operando con normalidad. »



HÉCTOR
ROMERO



MICHEL
DE LA PAZ



ANTONIO
MARTÍNEZ
DAGNINO



LAURA
RÍOS



BENJAMÍN
SALINAS



ARTICULISTA INVITADO



**DR. FELIPE ALFREDO
FUENTES BARRERA**

@FFuentesBarrera
Magistrado de la Sala Superior del Tribunal Electoral
del Poder Judicial de la Federación

Responsabilidad en la función jurisdiccional: límites conceptuales ante el uso de inteligencia artificial

El debate público sobre los asuntos trascendentales del país exige objetividad y rigor académico. Un claro ejemplo de esta necesidad es la reciente suspensión temporal de una jueza federal en Zacatecas; aunque mediáticamente el caso cobró notoriedad por el presunto uso de inteligencia artificial en la elaboración de sentencias, las crónicas periodísticas omitieron precisar el fundamento normativo de la sanción.

Al respecto, ha trascendido que la sanción derivó, en realidad, de la interrupción dolosa de derechos laborales de base del personal del juzgado, lo que detonó múltiples denuncias internas.

Más allá de las particularidades de este expediente, el fenómeno confirma una realidad ineludible: México

se ha integrado a un entorno global donde la IA coexiste con la función jurisdiccional, evidenciando la urgente necesidad de que las instituciones definan un marco normativo claro para regular su implementación.

Al respecto, resulta oportuno identificar que el orden jurídico regula la conducta mediante dos categorías formalmente independientes, según Rolando Tamayo y Salmorán: el deber y la responsabilidad.

El deber prescribe la acción u omisión exigida por la ley; la responsabilidad, como condición posterior, identifica al sujeto que debe asumir las consecuencias de su cumplimiento o infracción.

Para comprender la magnitud de este fenómeno, basta con observar la experiencia internacional. En España, un

magistrado fue sancionado con una multa por emplear ChatGPT en la elaboración del borrador de una sentencia. En Mississippi, una jueza sancionó a los litigantes por presentar escritos generados mediante inteligencia artificial sin verificar previamente su contenido.

Asimismo, en Brasil se han identificado prácticas más complejas, tales como la inserción de instrucciones ocultas en las demandas con el propósito de manipular los sistemas automatizados de los tribunales.

La experiencia internacional demuestra que México requiere un modelo diferenciado de responsabilidad jurídica para el uso de inteligencia artificial. En la judicatura, la responsabilidad administrativa debe vincularse al origen del software, distinguiendo entre herramientas de desarrollo institucional autorizado y el uso unilateral por el juzgador.

Para los litigantes, la responsabilidad civil o procesal debe aplicar un criterio dual que diferencie el error técnico involuntario de la conducta deliberadamente engañosa. Esta segmentación regulatoria castiga el dolo procesal sin inhibir la innovación tecnológica institucional. Urge legislación en la materia. ■



PEPE GRILLO



**Otra vez, Lenia contra
el Pleno**

La Suprema Corte acaparó reflectores y otra vez no fue por una discusión jurídica de altura. La protagonista volvió a ser la ministra Lenia Batres, quien parece tener una relación complicada con una idea básica de cualquier órgano colegiado: la mayoría decide.

Durante más de una hora, cinco de los siete ministros presentes le pidieron ajustar su proyecto para hacerlo congruente con los precedentes del propio tribunal. No hablamos de un tema novedoso: hay más de veinte precedentes al respecto. Nada. La ministra no se movió ni un milímetro.

Y para rematar, calificó de “caprichosa” la postura de sus compañeros. El adjetivo cayó mal en el Pleno y desplazó el debate jurídico a otro terreno, más revelador: el de su capacidad para construir acuerdos.

No es la primera vez que Batres Guadarrama se planta frente a la mayoría. Por eso la pregunta es obligada: ¿así aspira a presidir la Suprema Corte, sin consensos y sin respeto a las mayorías?

El asunto de hoy quizá no pase a la historia por el criterio discutido, pero sí deja una lección sobre el tipo de liderazgo que el máximo tribunal no necesita.

Oposición que despierta

Por fin apareció la oposición y lo hizo a raíz de cabildeos generados por actores que estaban hartos de discursos y estrategias que no iban a ningún lado, al menos no a algún esquema que pudiera derrotar a la 4T. La estrategia es clara, guste o no, la unión entre PAN y PRI es elemental en algunos puntos del país para ser una oposición competitiva.

La negociación ha dado lugar a una salida tersa, en donde no se da por derrotada la postura de nadie, así que, aunque inicialmente la cúpula de Acción Nacional no quería verse junto a lo que queda del Revolucionario Institucional, ha sido el propio Jorge Romero quien ha explicado la conveniencia de no cerrarse a esto.

No es pragmatismo, como ocurrió en el pasado de ambos partidos, sino saber leer el panorama político.

**Chihuahua, Nuevo León
y San Luis Potosí**

Los primeros efectos de este despertar opositor están en Chihuahua, Nuevo León y San Luis Potosí. En el primer estado, Cruz Pérez Cuellar, designado abanderado morenista en la entidad y ya con el respaldo de los partidos aliados, deberá enfrentar a un gobierno panista y, seguramente, a un candidato muy competitivo.

Nuevo León se perfila como una competencia de altos vuelos luego de la apertura panista a alianzas con el tricolor. Allí el hombre que impulsa el acuerdo es Adrián de la Garza, quien se siente seguro de derrotar a MC y a Morena.

Finalmente, Enrique Galindo, aún alcalde de la capital potosina, ha hecho nuevamente de las suyas y se ha colocado en una posición en la que muy difícilmente alguien le arrancará la candidatura panista. Al PRI no le quedará sino aliarse y, además, Galindo vigilará que la designación de candidato a sucederlo en la presidencia municipal de la capital estatal sea competitiva, esto como un factor clave para que su propia candidatura sea viable.

Y ya después, Guanajuato

Y el partido que ya había decidido que esta temporada no hiberna es Movimiento Ciudadano.

Además de aquellos estados, ya comentados en entregas previas de esta columna, Guanajuato se mantiene como una entidad en la que habrán de trabajar de aquí a 2030 para hacerse con la gubernatura. Su pieza clave es Alejandra Gutiérrez, la alcaldesa de León.

Su promoción desde MC comienza a sentirse. Tiene a su favor lo raro que llega a comportarse Acción Nacional en la entidad. Casi es obligatorio que los candidatos de una elección estén peleados a muerte con los gobernantes de su partido en funciones.

Esto permitió dar cabida a las corrientes del partido blanquiazul, pero funcionó bien en un contexto de hegemonía absoluta del panismo en Guanajuato. Esa no será la realidad que se vivirá en 2030.



Moscas

1. Moscas (2026), el quinto largometraje del director de cine mexicano Fernando Eimbcke (México, 1970) tiene la peculiaridad de emparentarse estilísticamente con su primera y celebrada realización de 2004: Temporada de patos.

Las dos nos presentan retratos en blanco y negro de la vida cotidiana en las grandes unidades habitacionales que se construyeron en la Ciudad de México en los años dorados del Milagro Mexicano, y la consolidación del presidencialismo postrevolucionario. No es casual que a ambas se les bautizó con el nombre del mandatario en turno: Temporada de Patos se filmó en un departamento del Conjunto Habitacional "Presidente López Mateos" de Tlatelolco (inaugurado en 1964), y Moscas en el "Centro Urbano Presidente Alemán" al sur de la ciudad (inaugurado en 1949).

Dos joyas de la arquitectura funcionalista, concebidas por el genio de Mario Pani para alojar a una nueva y modesta clase media a la que la Revolución les hizo la justicia que prometió en sus discursos. Dos propuestas de ladrillos y concreto de una misma utopía urbana, fracturada por el paso del tiempo, y por los múltiples descalabros económicos, políticos y sociales de las décadas posteriores. Una clase media idealizada por la demagogia gubernamental, cuyo ascenso y descenso quedó, en el mejor de los casos, en manos de modernísimos elevadores con tendencia recurrente a la descompostura.

A estas dos formas de la vivienda urbana en las que se tradujo la Revolución institucionalizada, Eimbcke añade otro emblema capitalino para situar la trama de su nuevo largometraje: el "Hospital 20 de Noviembre" del ISSSTE, inaugurado en 1961 en la esquina de Félix Cuevas y Avenida Coyoacán, según

el diseño de otro de los grandes arquitectos mexicanos de la pasada centuria: Enrique Landa.

(Este hospital, hoy convertido en "Centro Médico Nacional", es especialmente significativo para mí porque fue ahí donde me parió la profesora de primaria Socorro Mora, una mañana de noviembre de 1967. Yo crecí, además, en otra unidad habitacional capitalina de nombre insuperable: "Alianza Popular Revolucionaria").

Alojar con dignidad a la clase media no fue menos relevante para el régimen priista que el anhelo de ampliar y fortalecer el sistema de salud para los trabajadores del Estado. Ambas aspiraciones sobreviven, maltrechas, estoicas y resilientes, en el México del primer tercio del siglo XXI. En ese sentido podemos encontrar en Temporada de Patos y en Moscas dos lecturas severas y polisémicas del modelo de país y de ciudad que heredamos del siglo XX, cuando ya nadie se acuerda ni menciona a la Revolución Mexicana.

2. La exploración de las adolescencias y de las infancias ha sido el otro hilo conductor en la producción filmica de Eimbcke. Con enorme pericia e ingenio ha enriquecido esa suerte de retablo testimonial teñido de realismo que aparece en sus películas, con pinceladas de humor y levedad que acercan el territorio de la comedia a lo que también de rigor documental se asoma en sus producciones y que, especialmente en Moscas, desplazan los márgenes previsibles de lo melodramático a los territorios más digeribles de lo entrañable, hilarante, e íntimo.

Una madre ausente detona la trama en Temporada de Patos: un domingo cualquiera, tras su partida para asistir a una comida familiar, dos adolescentes se darán a la tarea de explorar el pe-

queño universo contenido en un departamento de Tlatelolco, y combatirán a los demonios de la abulia con dosis sucesivas de refresco, pizza, video juegos y galletas de marihuana.

Un padre ausente por 24 horas (para trabajar y poder pagar las medicinas que el no muy danés sistema de salud mexicano no le puede proporcionar a la paciente) conduce el hilo de Moscas: en su ausencia, un niño cruzará una y otra vez el puente imaginario que une esas dos utopías del antiguo régimen (la unidad habitacional y el hospital público), para averiguar por el estado de salud de su madre, que lucha contra el cáncer en un pabellón incierto del nosocomio, cuyo nombre se lo debemos al calendario oficial de la Revolución Mexicana.

Un repartidor de pizzas, y una joven adolescente en el umbral del estallido hormonal, acompañarán a los dos adolescentes de Temporada de Patos en este otro Viaje alrededor de mi habitación (1794), a la manera de Xavier de Maistre. Una vecina gruñona y deprimida, que renta habitaciones para los familiares de los internos fuereños del hospital (cuya fuente de desasosiego la trama nos reserva hasta casi el final); y un camillero del hospital, hablanchín y bonachón, acompañarán al niño en su búsqueda de la madre agonizante, a un tiempo ausente y presente en la película.

En ambas historias, los video juegos ya hoy arcaicos -el "FIFA" de Nintendo en Temporada de Patos, y el aún más antiguo combate contra hileras de marcianos invasores que sembró de maquinitas tragamonedas a las farmacias y las papelerías de la ciudad en Moscas- servirán como telón de fondo. Hay también, en ambas películas, el recurso del baile espontáneo que funciona para aderezar la trama y destensar la tragedia.

3. Moscas cuenta la historia de Olga, Tulio y Cristian, tres personajes cuyas vidas se entrelazan alrededor de la enfermedad grave de un cuarto personaje ausente: la madre de Cristian.

Olga, una mujer solitaria y huraña, decide rentar una habitación de su departamento por necesidad económica. Su inquilino es Tulio, quien llega a la ciudad con Cristian, su hijo de nueve años, mientras su esposa recibe tratamiento contra el cáncer en el hospital de enfrente. Como el acuerdo de alquiler no contempla al niño, el padre lo introduce a escondidas. Cuando Tulio debe ausentarse para trabajar y costear las medicinas, Cristian queda sólo, en la compañía indolente de Olga, a quien pone a prueba su muy limitada paciencia de casera. Entre sus intentos de entrar al hospital para visitar a su madre, y los combates contra invasores espaciales en una maquinita de videojuegos, el niño busca sobrellevar la espera. Entre la habitación rentada, la unidad habitacional en semi ruinas y sus alrededores,



OPINIÓN

Edgardo Bermejo
nacional@cronica.com.mx

y el pabellón inaccesible, su periplo consiste en tratar de comprender aquello que los adultos apenas logran explicarle.

El videojuego ofrece una traducción provisional de ese desconcierto. Combatir a los invasores espaciales permite imaginar la enfermedad como una batalla susceptible de ganarse mediante la destreza y la perseverancia. Olga terminará por ayudarlo a franquear la barrera hospitalaria, y también a mejorar su puntaje en la caza de marcianos. Ese acercamiento nos permite conocer también el dolor que sostiene su aislamiento. La pérdida y el miedo a volver a encariñarse encuentran, en la presencia del niño, una inesperada posibilidad de compañía.

Dos aciertos sostienen especialmente la película. El primero es la dirección de actores: Teresita Sánchez y el niño Bastián Escobar construyen una relación convincente mediante miradas, resistencias y gestos cotidianos, sin necesidad de convertir cada encuentro en una declaración sentimental. El segundo es la manera de integrar el humor a una historia atravesada por la enfermedad y el duelo.

Las actuaciones infantiles no han sido, salvo excepciones memorables, el fuerte del cine mexicano: con demasiada frecuencia oscilan entre la recitación escolar y una ternura acartonada para complacer a los adultos. Por eso resulta tan luminosa la interpretación de Bastián Escobar. Su Cristian es inquieto, divertido, impertinente y vulnerable, sin que ninguno de esos registros parezca impuesto. Hay en su actuación una naturalidad que sostiene buena parte de la fuerza emocional de Moscas. El niño merece, por lo menos, un Ariel.

Eimbcke reconoce que, incluso en los días más difíciles, la vida conserva su capacidad de distraernos, sorprendernos y conmovernos. En esa convivencia del humor y el dolor reside buena parte de la fuerza de Moscas: una película que encuentra en los pequeños gestos del cuidado entre desconocidos una forma de hacer más llevaderos la incertidumbre, la soledad y el miedo. A su manera, esta película cierra, de manera tardía e inesperada, el largo y fatigoso ciclo mexicano del cine de la Revolución. Sin balas, ni cartucheras, ni caballos, ni sombreros. ■





Las mujeres tomaron las aulas

OPINIÓN

Ulises Lara López
nacional@cronica.com.mx



En 1968, los jóvenes tomaron las calles para exigir libertades democráticas y denunciar la represión. Al cumplirse 58 años de Tlatelolco, una investigación del National Security Archive, difundida recientemente, documenta cómo la CIA financió agrupaciones estudiantiles de extrema derecha y buscó influir en las universidades mexicanas antes de la matanza. La disputa por las aulas también atravesaba la soberanía del país: organizarse, debatir y pensar con libertad incomodaba a poderes que actuaban dentro y fuera de México.

Hoy, el Panorama de la Educación 2026 de la OCDE ofrece datos valiosos para comparar el acceso a la educación y al empleo. Su lectura exige considerar la orientación económica del organismo, cuestionada desde el pensamiento crítico latinoamericano por acercar la educación a las exigencias empresariales. Esa perspectiva deja aspectos fundamentales fuera del encuadre: una joven que cuida a sus hijos o a un familiar puede aparecer entre quienes no estudian ni trabajan, aunque su jornada sostenga la vida de otros. Con ese contexto debemos reconocer el avance de las mujeres en las aulas y las dificultades que todavía enfrentan para permanecer en ellas.

El informe muestra que México redujo

de 23% a 19% la proporción de jóvenes de 18 a 24 años fuera de las aulas y del empleo entre 2015 y 2025. Triunfo que tiene una firma inequívocamente femenina, pues en los hombres este indicador creció 1%, pero en las mujeres mejoró, pasando de 37% a 29%. Toda la mejora del país en una década la empujaron las mujeres jóvenes.

Es la segunda vuelta del 68. Aquella generación exigió libertad de cátedra, democracia y el fin de los cotos de élite y de poder. Esta generación no pidió permiso, simplemente entró.

Los datos generales indican que 42% de los jóvenes de 18 a 24 años trabaja, 29% estudia de tiempo completo y 10% hace ambas cosas. Uno de cada cinco permanece fuera de ambos circuitos, aunque una parte busca empleo activamente. Sin embargo, al analizar la década, el estancamiento es puramente masculino, la proporción de hombres estudiando se mantuvo en 37% y la de hombres trabajando en 53%.

En las mujeres, en contraste, cambió todo. La presencia femenina en las aulas pasó de 35% a 41%, superando a los hombres. En el empleo, aumentó de 28% a 30%. Seis puntos más en la escuela y dos más en el trabajo, a contracorriente de un sistema que históricamente había ofrecido lo mínimo.

El movimiento del 68 exigió educación pública y gratuita, y la consiguió en el papel. En el presupuesto, no. México arrastra la inversión por estudiante más baja de toda la OCDE, menos de 3 mil dólares por alumno de tiempo completo, frente a los casi 35 mil de Luxemburgo. Además, el país registra las aulas de secundaria más saturadas del organismo, con 31 alumnos por docente. La reducción en primaria de 27 a 23 alumnos responde más a la transición demográfica que a una política deliberada.

En 1968, los estudiantes del Politécnico y la UNAM denunciaron que el técnico era visto como mano de obra barata. En 2026, casi lo desaparecimos. Entre los adultos de 55 a 64 años, el 6% tiene como máximo nivel un bachillerato técnico; entre los jóvenes de 25 a 34, apenas el 1%. Destruimos la vía que el 68 defendía —el técnico digno y bien pagado— por el fetiche del título universitario que no conecta con el mercado laboral.

Aquí se cierra el círculo, la generación del 68 luchó por entrar a la universidad. Las jóvenes de 2026 entraron, pero el país sigue con el reto del siguiente paso. Aunque la escolaridad subió, la tasa de fecundidad se desplomó a 1.2 en mujeres de 15 a 45 años (y a 0.9 en la Ciudad de México).

Como señala el Fondo de Población

de las Naciones Unidas (UNFPA por sus siglas en inglés), 21% de las personas siente que no podrá tener los hijos que desea por falta de dinero, vivienda y sistemas de cuidado. Por eso mantenemos la tercera proporción más alta de mujeres jóvenes fuera de la escuela y del empleo en la OCDE, solo detrás de Turquía (43%) y Colombia (34%). No se trata de desinterés; se trata de sobrecarga de cuidados.

En 1968, los jóvenes gritaron: “¡No queremos Olimpiadas, queremos revolución!”. En 2026, las jóvenes no gritan, entran, se sientan y, con 3 mil dólares por persona, logran lo que el Estado no hizo en casi seis décadas, mover al país.

El horizonte de México debe construirse desde las necesidades de sus juventudes. Acercarnos al promedio de la OCDE puede orientar una comparación; garantizar el derecho a la educación exige inversión suficiente, formación técnica de calidad y un sistema de cuidados que permita a las mujeres permanecer en las aulas e incorporarse al trabajo en condiciones dignas. La memoria del 68 nos compromete con las libertades democráticas y con una educación pública capaz de ampliar las oportunidades de cada generación. Las mujeres han abierto camino. Nos corresponde sostener ese avance con decisiones públicas.



SUBE Y BAJA

Roberto Lazzeri

Embajador de México en EU

El diplomático no ha tenido descanso en los 100 días que lleva en el cargo y para conocer los problemas que enfrentan mexicanos que viven en el vecino país, visitó los centros de detención para migrantes de Prairieland y Montgomery, en Texas, y el de Caroline Detention Facility, en Virginia, donde escuchó las demandas de connacionales retenidos, por lo que ya inició gestiones en defensa de sus derechos humanos



Vladimir Putin

Presidente de Rusia

El líder del Kremlin reiteró su amenaza contra Europa sin descartar una posible guerra nuclear, tras la alarma que desataron las cartas que envió a la OTAN donde advierte el posible uso de armas atómicas si países de la alianza atlántica bloquean la región rusa de Kaliningrado y detienen sus embarcaciones, por lo que resaltó que su mensaje "no es una intimidación", sino "respuesta" a los amagos de occidente





Globali... ¿qué?

**Fausto Pretelin Muñoz de
Cote**

✉ @faustopretelin

¿Soberanía sin seguridad?

Un acto promovido por el determinismo puede convertir al ser humano en una fiera de odio. Hitler fue una de ellas.

Nadie elige el lugar donde nace. Los dados son arrojados el día en que nacemos; lo único seguro del territorio al que nos arrojan es la existencia de fronteras, bandera, idioma, comida e historia.

La sobreexplotación del nacionalismo produce una enfermedad nacional que consiste en ceder libertad personal al conjunto amorfo de la sociedad. Ocurre cuando el nacionalismo despega los pies de la racionalidad y vuela hacia el mundo de las emociones. Los Mundiales de fútbol son el mejor ejemplo.

En efecto, el nacionalismo nació antes de la IA y es el principal activo publicitario de todos los gobernantes que desean manipular a una sociedad.

Un estudio de Pew Research publicado en febrero de este año revela que Reino Unido es el país donde el 29% de su población no se siente orgullosa de haber nacido en dicha nación. Los británicos encabezan la lista.

México aparece en el lugar 23 de 25 países con el 5% de su población nada orgullosa de haber nacido en dicho territorio.

Donde mora la libertad, allí está mi patria, pensaba Benjamin Franklin.

Guy de Maupassant aseguraba que el patriotismo es el huevo de donde nacen las guerras.

Dos frases potentes. Franklin y Maupassant tenían razón.

La realidad revela que ya son varias décadas en las que el Estado mexicano ha ido perdiendo control de su territorio. Los mapas engañan porque hay espacios territoriales vedados para la mayor parte de la población.

¿Quién se siente tranquilo caminando en Culiacán a las 10 de la noche?

Soberanía, no injerencia y no intervención forman parte de un basamento llamado política exterior. *Ceteris paribus*, y apelando a Franklin y Maupassant, un ciudadano 100% racional preferiría caminar con libertad por todo el territorio mexicano que apelar a la soberanía para que los problemas continúen sin resolver.

La labor de los presidentes se vincula a los que dicen el clima sobre el mapa de las naciones: requieren demostrar a la población de la existencia física de un país con fronteras.

AMLO y Sheinbaum recargan el nacionalismo a través de Estados Unidos. Si Noruega fuera nuestra frontera, ni AMLO ni Sheinbaum la tendrían fácil para producir demagogia sobre la soberanía.

Hay que aceptarlo. Es el gobierno de Estados Unidos el que emite comunicados de búsqueda de delincuentes en México antes de que la Fiscalía General mexicana lo haga.

Por el bien de las futuras generaciones de mexicanos, es necesario cooperar con Estados Unidos y, al hacerlo, la presidenta Sheinbaum rescataría el estado de Derecho.



Signos vitales

Alberto Aguirre

✉ alberto.aguirre@eleconomista.mx

¿Y la soberanía energética?

Masivamente, el segundo piso de la Cuarta Transformación ha respondido a la convocatoria presidencial para defender a **Claudia Sheinbaum** y la soberanía nacional. La amenaza de una acción estadounidense contra grupos criminales ha quedado contenida... por ahora. En materia arancelaria, las acciones de contención han sido exitosas, aunque limitadamente.

En materia energética, también se ha tratado de instaurar una coraza. Los conflictos internacionales han empujado —a la alza— los precios de los hidrocarburos y ahora mismo, el Diesel se ha vuelto en un producto que afecta el precio de bienes y servicios de primera necesidad.

La volatilidad de precios —del petróleo, el gas LP, las energías y los alimentos— se cuenta entre los desafíos permanentes de gran alcance. La disrupción logística y la relocalización de los flujos de capital también son signos de un contexto convulso y proclive al desequilibrio.

La inflación alimentaria obedece principalmente al precio de los combustibles. El precio de la tortilla —uno de los principales productos de la canasta básica— está atado al costo del gas LP y el control tarifario ha provocado una enorme distorsión en el mercado, pues en lugar de beneficiar a los sectores más vulnerables, ha fortalecido a los tortilleros industriales y golpeado con dureza a los empresarios y trabajadores del sector gasero. Estimaciones técnicas que circulan en el gremio estiman que producir un kilo de tortillas consume en promedio gas LP equivalente a 0.85 pesos; entre 3 y 5% del

precio final que paga el consumidor, que dependiendo de la región del país oscila entre 20 y 30 pesos.

¿El tope de precios del gas LP realmente ha protegido al precio de la tortilla y la economía de las familias? ¿O ha ampliado los márgenes de ganancias de los tortilleros, especialmente los industriales? Estos productores, que operan con economías de escala y maquinaria automatizada, se han convertido en los beneficiarios de una energía subsidiada artificialmente. Mientras tanto, millones de hogares que también utilizan gas LP para cocinar y calentar agua no han visto una mejora sustancial en su gasto mensual.

En este contexto, la reorganización de la Comisión Federal de Electricidad plantea una nueva modificación a la estructura operativa de la empresa, con la división de sus procesos sustantivos en grandes ámbitos: Generación; Redes Eléctricas —que integrará Transmisión y Distribución—, y Comercialización.

El argumento para impulsar este ajuste ha sido que una mayor separación de responsabilidades permitirá identificar con mayor claridad a las áreas responsables, frente a problemas operativos, particularmente ante interrupciones del suministro eléctrico.

Esta nueva reorganización ocurre un año después de que la administración de **Emilia Calleja** impulsara una lógica distinta: reintegrar vertical y horizontalmente a la CFE, articular sus procesos sustantivos y fortalecer una conducción transversal entre Generación, Transmisión y Distribución.

Un nuevo esquema. Un cambio ajeno.

Efectos secundarios

ESTIMACIONES. Al menos 130 integrantes de la actual bancada oficialista en San Lázaro buscarán reelegirse y participarán en el proceso interno de Morena que definirá a los coordinadores distritales para la defensa de la transformación y la soberanía. Si **Ricardo Monreal** se suma a ese grupo o no, todavía es un misterio. El político zacatecano anticipó que no se inscribirá. “Yo puse a disposición del partido mi posición”, reiteró, “será el partido el que decida”. Si pierde la curul, se quedará en las aulas universitarias.



Ruiz-Healy Times

Eduardo Ruiz-Healy

✉ @ruizhealy

AMLO dejó la Presidencia, pero sigue influyendo

Andrés Manuel López Obrador reapareció el miércoles desde Palenque para presentar *Pueblo*, su nuevo libro. Dijo que está jubilado de la política y que no quería convertirse en cacique, caudillo, jefe máximo ni poder detrás del trono. Ayer, la presidenta **Claudia Sheinbaum** agradeció la dedicatoria y reconoció que reflexionar y escribir también es una forma de hacer política.

AMLO dijo que está jubilado de la política pero en un video de 82 minutos, que acumuló más de 680,000 vistas en sus primeras 17 horas en YouTube, defendió su gobierno, explicó lo que debe representar la 4T, reiteró sus principios, señaló a sus adversarios, criticó a medios y redes sociales, habló de Estados Unidos y respaldó a su sucesora. Eso es hacer política, aunque no necesariamente ejercer el poder.

AMLO puede no dar instrucciones desde Palenque y conservar una enorme influencia sobre Morena, la 4T y sus bases. Es el principal fundador vivo del partido que gobierna México, fue su dirigente durante años y construyó el movimiento que llevó a su sucesora al poder. Nada de eso desapareció cuando entregó la banda presidencial.

La historia distingue entre mandar e influir. El caso extremo fue **Plutarco Elías Calles**. Después de dejar la Presidencia en 1928 se convirtió en el Jefe Máximo de la Revolución y mantuvo el control sobre el Partido Nacional Revolucionario, antecedente del PRI. Durante los gobiernos de **Emilio Portes Gil**, **Pascual Ortiz Rubio** y **Abelardo L. Rodríguez** ejerció poder por encima de la Presidencia. Su influencia continuó al inicio del gobierno de Lázaro Cárdenas, en 1934, hasta que éste rompió con él en 1935 y lo expulsó del país en abril de 1936.

No hay elementos para afirmar que hoy exista algo parecido al Maximato. Claudia Sheinbaum ejerce la Presidencia y no existen pruebas públicas de que AMLO le dicte decisiones desde Chiapas. En su video la respaldó y la llamó "la mejor presidenta del mundo".

Cárdenas ofrece un antecedente distinto. Dejó la Presidencia en 1940 sin pretender gobernar a **Manuel Ávila Camacho**, pero siguió siendo una figura política relevante. Fue secretario de la Defensa entre 1942 y 1945 y, años después, participó en el Movimiento de Liberación Nacional. Dejar la Presidencia no eliminó su influencia.

Durante buena parte de la etapa priista se impuso otra regla: el presidente escogía a su sucesor y, una vez entregado el poder, dejaba de ser el centro de las decisiones. Algunos conservaron influencia, pero el poder fundamental pasaba al nuevo mandatario. No podía haber dos presidentes.

La diferencia será importante rumbo a 2027. Morena tiene hoy diversos grupos y centros de decisión, como mostró la reciente definición de sus coordinadores estatales. No existe evidencia de que AMLO haya intervenido en esas decisiones ni puede afirmarse que presentó su libro para hacerlo.

La pregunta deberá responderse con hechos: ¿qué ocurre dentro de Morena después de cada aparición de López Obrador? Si sus opiniones modifican posiciones, candidaturas o decisiones, su influencia tendrá consecuencias comprobables. Si no ocurre, seguirá dominando la conversación política sin necesariamente decidir.

La historia de México demuestra que no hace falta ser jefe máximo para seguir influyendo después de dejar la Presidencia.

f Facebook: Eduardo J Ruiz-Healy



Confidencial

Ante ausentismo, llamados de buena fe

Con impotencia, el presidente de los diputados, **Raúl Bolaños-Cacho**, admitió, de plano, que nada puede hacer para obligar a los legisladores a cumplir con su trabajo y asistir a las sesiones plenarias del Palacio Legislativo. “Nosotros sólo podemos hacer llamados de buena fe”, porque “vienen, toman asistencia y, como no hay ninguna votación después, se pueden ausentar y el reglamento no establece una sanción”, explicó. “No los podemos obligar” y “sólo hacemos un llamado a los grupos parlamentarios a que se tomen las medidas necesarias para acabar con este ausentismo”. Otro más, como los llamados a misa.

PRI y PAN, “un solo partido”

Después de los efusivos abrazos entre **Alejandro Moreno y Jorge Romero** con los que sellaron su alianza en Nuevo León con Adrián de la Garza, el líder morenista en San Lázaro, Ricardo Monreal, resumió que “esto refrenda lo que todos conocemos como el PRIAN”. Y aunque siempre ha expresado respeto por ambos partidos y sus dirigentes, esta vez afirmó que “muestran que, en los hechos, se convierten en una sola fuerza política, en un solo partido”. Lo que sí resaltó fue su consejo: “¡Aguas, Morena! Que no se confíe y que regrese a sus orígenes, encabezar demandas sociales, caminar casa por casa, recorrer territorio, vencer y convencer”.

Va el TEPJF contra deepfakes

Ante la amenaza que representa la inteligencia artificial y la proliferación de *deepfakes* (contenido manipulado o generado con IA) para la elección de 2027, Google capacitará a personal del Tribunal Electoral para que pueda identificar información falsa. La magistrada **Claudia Valle** advirtió que el TEPJF enfrenta discursos, noticias o hechos que se señalan como manipulados o como falsos y que tienen la posibilidad de incidir en el voto ciudadano o en los resultados electorales. El asunto no es menor, pues el propio presidente del TEPJF, el magistrado **Gilberto Bátiz**, reconoció que el órgano tiene inquietudes en este tema para la contienda del próximo año.

Reprochan a Máynez respaldo a priista

El respaldo que expresó el dirigente de MC, **Jorge Álvarez Máynez**, a la senadora priista **Carolina Viggiano**, tras revelarse que vendió unos terrenos en Hidalgo a una empresa sancionada, generó rechazo al interior del partido naranja. Adriana Flores, ex-candidata al Senado por MC, le reprochó al dirigente naranja que se haya referido a la priista como una voz crítica y valiente. La ex-candidata también le reclamó a Máynez la falta de memoria, pues recordó que Viggiano no lo bajaba de esquírol, y calificó como una lástima que halague “a lo más podrido de Hidalgo”.

Fortalecen lazos México-Qatar

México y Qatar analizan oportunidades económicas, comerciales y de inversión entre ambos países, tras la reunión del ministro de Asuntos Exteriores, Sultán bin Saad Al Muraikhi, con el canciller mexicano, **Roberto Velasco**. El encuentro también generó dos nuevos acuerdos para reforzar las relaciones diplomáticas: uno de supresión de visas en pasaportes diplomáticos, oficiales y especiales, y otro, un memorando sobre cooperación en materia de capacitación y educación diplomática.

Ven democracia en riesgo

El senador del PAN **Mario Vázquez Robles** alertó ayer ante el Parlamento Iberoamericano de Madrid, donde acudió como invitado, sobre los riesgos por los que atraviesa México. Destacó que la democracia se puede debilitar con la propia democracia, y de ejemplo está la elección judicial que quitó un contrapeso al Ejecutivo. “La democracia necesita mayorías para gobernar, sí, pero también necesita pluralidad, libertades, controles y equilibrios para seguir siendo verdaderamente una democracia”.



Chihuahua será uno de los estados donde Morena buscará quitarle al PAN la gubernatura en 2027. El partido acaba de seleccionar al alcalde de Ciudad Juárez, Cruz Pérez Cuéllar, como su coordinador estatal, en una elección que será el próximo año muy peleada, pero lo más importante es, en qué condiciones económicas será entregado el estado.



Cruz Pérez Cuéllar



Maru Campos

Y una parte de la respuesta está en la economía. Chihuahua que gobierna **Maru Campos**, captó mil 497 millones de dólares de inversión extranjera directa en 2024 y mantiene una de

las plataformas manufactureras más importantes de México.

Ahí, la inversión no se ha detenido, por ejemplo este año **Inventec** anunció 450 millones de dólares y hasta 6 mil empleos en Ciudad Juárez; **Pegatron**, 330 millones y mil empleos; **ATI**, 80 millones y más de 230 puestos especializados, y **Safran** abrió su quinta planta en la capital con una inversión de 7.4 millones de dólares y 800 empleos.

Lo más interesante, es que no son anuncios de empresas que llegan por primera vez, por ejemplo **Safran** lleva décadas en Chihuahua y las nuevas inversiones de compañías que ya operan en el estado hablan de una relación que se ha ido construyendo con proveedores, trabajadores especializados e infraestructura, la economía industrial no se ha frenado, y sobre todo, es que no depende de una administración estatal ni nació con Maru Campos: es una plataforma que distintos gobiernos han construido y que ahora enfrenta una nueva oportunidad por el reacomodo de las cadenas productivas de América del Norte.

Pueden criticarla, pero en el gobierno de **Campos** se tienen buenos números en materia de infraestructura. Para este año anunció una inversión de alrededor de 5 mil millones de pesos en obra pública, de los cuales cerca de mil millones se ejercerán en coordinación con los municipios. Y en junio se puso en marcha, junto con **Nafin**, un programa de 900 millones de pesos para financiar a micro, pequeñas y medianas empresas, algo

MONEDA EN EL AIRE

Jeanette Leyva Reus

@LeyvaReus



Chihuahua: entre la deuda y la inversión

que en otros estados han intentado, se ha planeado pero no se logran poner en marcha.

En temas de finanzas públicas, hace cinco años Campos recibió un estado con una deuda de largo plazo cercana a 48 mil millones de pesos, cuya raíz principal se originó en la administración de **César Duarte**, pero también tuvo que hacerse cargo de un problema de pasivos con proveedores y contratistas que se había agravado durante la administración de **Javier Corral**; aunque se ha logrado reducir el saldo de la deuda de largo plazo, no se ha logrado sanear como se esperaba, por lo que también debido a la caída del PIB, este año el estado planteó contratar 3 mil millones de pesos de deuda de largo plazo para financiar obra pública.

Los números en general muestran un escenario favorable, por lo que los ataques al menos por este vía en las elecciones tendrán que buscar otros fundamentos, porque no es un estado que tenga que construir desde cero una economía, sino uno con una fuerte vocación industrial, inversiones internacionales en expansión, necesidades importantes de infraestructura y una hacienda pública que deberá seguir administrándose con cuidado, sí, por administraciones pasadas.

Temas de seguridad y agua ahí sí hay muchos pendientes por hacer, pero quizás deberán tener cuidado en el manejo de estas debilidades, porque podrían correr el riesgo, de que por atacar a una administración opuesta, se alejen inversiones y empresas. Ahí todos deben tomar precauciones.

Aeropuertos Mexicanos en expansión
México tuvo una presencia relevante



Rafael Echevarne

en la Asamblea Anual, Conferencia y Exposición Mundial de ACI (WAGA 2026), que reunió en Lima, Perú, a autoridades, operadores y especialistas para discutir los principales desafíos de la industria aeroportuaria global, en momentos en que el crecimiento de la demanda de pasajeros obliga a acelerar las inversiones en infraestructura.

Entre la delegación mexicana destacó la participación de **Aeropuertos Mexicanos (AME)**, en el panel *The Role of the Private Sector in Airport Development*, dedicado precisamente al papel que puede desempeñar la iniciativa privada en la ampliación y modernización de la infraestructura aeroportuaria.

La participación de Aeropuertos Mexicanos, encabezada por **Javier García Bejos**, puso sobre la mesa la experiencia de colaboración público-privada que actualmente impulsa la modernización de terminales estratégicas en el país. AME desarrolla actualmente proyectos en Puerto Escondido, Tepic-Riviera Nayarit y Saltillo, tres terminales con características distintas, pero con un elemento en común: su potencial para convertirse en plataformas de desarrollo económico y conectividad regional.

La compañía identifica actualmente a los tres aeropuertos como integrantes de su red. La experiencia mexicana llegó a WAGA en un momento en que América Latina enfrenta un desafío considerable de financiamiento. El **Consejo Inter-**

nacional de Aeropuertos (ACI) que tiene a **Rafael Echevarne** como director general para la región estima que la región requerirá alrededor de 178 mil millones de dólares en infraestructura aeroportuaria durante los próximos 25 años, ante la expectativa de que el número de pasajeros se duplique.

Adopción de IA impulsará PIB

La adopción generalizada de inteligencia artificial podría aumentar en un 5.1 por ciento el PIB de América Latina y el Caribe en una década y si su adopción se mantiene tal cual, el beneficio se limitaría a una mejora de 0.3 por ciento en el PIB regional, según estimados del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), al posicionar esta vía de crecimiento como una salida a la trampa de seis décadas de baja productividad.

Si bien, la IA no transformará las economías de la región por sí sola, si es el momento para que los gobiernos deben crear las condiciones habilitantes construyendo las bases para su adopción y promuevan la difusión. De ser así, los países que actúen rápido pueden asegurar un dividendo de IA considerable, pero los que esperen corren el riesgo de quedarse aún más rezagados.

Una adopción generalizada, amplia de la IA podría aumentar en un 5.1 por ciento el PIB de América Latina y el Caribe en una década. Con movilidad laboral, los salarios podrían aumentar hasta un 5.3 por ciento mientras que, sin movilidad, podrían caer hasta un 20.9 por ciento.

Durante la recién Asamblea General de las Naciones Unidas, para el BID es importante que se trabaje coordinadamente porque ya América Latina y el Caribe ha pasado seis décadas en una trampa de baja productividad: el PIB per cápita se mantuvo cerca de una cuarta parte del nivel de Estados Unidos, mientras otras regiones convergían y la IA puede tener una adopción exitosa, un camino más para crecer.

Bancos van ahora por el beis

Y en donde, la competencia también ya es plena, es en las dos ligas de beis-



Edgardo del Rincón

bol: la **Liga de Verano** y la **Liga Mexicana del Pacífico**, pues algunos bancos han estado disputándose el patrocinio, tal como sucedió en la liga de fútbol. En el caso de la LMB hasta el año pasado, era el banco **Coppel** que lleva **Carlos López-Moctezuma** quien la tenía, y desde este año fue reemplazado por **Banorte** que tiene al frente a **Marcos Ramírez**, y suma presencia en el mundo deportivo donde el estadio Azteca tiene su marca, y veremos si regresa con Checo Pérez en la próxima fecha en México.

Ahora será **Banamex** con **Edgardo del Rincón** como director, quien ponga sus colores en este deporte en la LMP, que tiene una afición fiel y en expansión. Por cierto, el banco patrocina en verano a Oaxaca y a los Diablos. Por lo pronto, la moneda está en el aire.



La impaciencia contra el Estado

**Edna
Jaime**

Decana Escuela de Ciencias Sociales
y Gobierno del Tec de Monterrey

@EdnaJaime



Esta semana celebramos en el Tecnológico de Monterrey la cuarta edición del Congreso Latinoamericano de Ciencias Sociales y Gobierno de **La Triada**, la alianza académica que reúne a la Pontificia Universidad Católica de Chile, la Universidad de los Andes, en Colombia, y al Tecnológico de Monterrey. El tema que escogimos este año fue la construcción de Estado en América Latina.

Las más de 200 contribuciones que se presentan en el Congreso recorren asuntos tan diversos como seguridad, justicia, gobiernos locales, participación ciudadana, inteligencia artificial, educación o desarrollo económico. Pero detrás de esa diversidad aparece una pregunta común: ¿qué puede hacer realmente el Estado?

No, ¿qué promete? No, ¿qué ley formula? ¿Qué puede efectivamente hacer?

Sebastián Mazzuca, profesor distinguido de nuestra Escuela, publicó recientemente para CAF un texto muy útil para ordenar esta discusión. Una de sus aportaciones es distinguir al Estado del gobierno.

Los gobiernos tienen capacidades transitorias; el Estado acumula capacidades permanentes: autoridad, burocracias,

conocimiento, procedimientos, organizaciones capaces de implementar. Construir las requiere tiempo, profesionalización y aprendizaje.

Y ahí comienza una tensión que me interesa especialmente.

Construir Estado toma tiempo. Los electores tienen prisa.

Esto no pretende ser una crítica al elector. Es difícil pedir paciencia a una familia que vive con miedo, a quien espera durante años una sentencia o a quien recibe malos servicios públicos. Las democracias tienen que producir resultados. Cuando no lo hacen, la frustración cobra factura.

Pero el tiempo de construcción institucional y el tiempo electoral no son iguales.

Una policía profesional, una fiscalía eficaz, un servicio civil competente o una institución regulatoria creíble no se forman en tres años. Requieren inversiones cuyos costos pueden sentirse hoy y cuyos beneficios quizá sean visibles cuando otro gobierno esté en el poder.

La ciencia política conoce bien este problema. Lo identifica como el riesgo electoral de gobernar para el largo plazo. Los gobiernos que aceptan costos inmediatos para construir beneficios futuros pueden pagar un precio antes de

que esos beneficios se materialicen.

A veces, incluso cuando existen equipos técnicos capaces de convencer a los gobiernos de invertir en el largo plazo, la política electoral termina castigando esa decisión antes de que sus beneficios sean visibles.

Pero pensemos en la paradoja que se produce: un gobierno puede dedicar años a profesionalizar una institución, formar personas, construir información y modificar procesos sin conseguir todavía el resultado que espera la ciudadanía. El elector ve que el problema continúa y vota por alguien que promete resolverlo con rapidez.

El nuevo gobierno recibe capacidades que no construyó. Puede aprovecharlas. Pero también puede concluir que son parte del problema: demasiada burocracia, demasiados procedimientos, demasiados expertos, demasiados controles. Y desmantelarlas en nombre de la eficacia.

El costo de la impaciencia puede ser enorme.

La discusión sobre erosión democrática suele concentrarse, con razón, en elecciones, tribunales, división de poderes y contrapesos. Pero hay otra erosión menos visible. Se llama erosión de Estado.

La erosión democrática reduce los límites al poder. La erosión de las capacidades de Estado reduce la posibilidad de convertir decisiones en resultados. Y pueden avanzar juntas.

Un gobierno puede concentrar más poder político y, al mismo tiempo, disponer de un Estado menos capaz: **concentrar poder no es lo mismo que construir capacidad.**

México debería mirar con atención esta distinción.

La democracia enfrenta entonces un desafío mucho más complejo que defender sus reglas. Tiene que producir resultados y, al mismo tiempo, cuidar las capacidades que hacen posibles esos resultados. No basta con proteger los contrapesos frente al poder;

hay que proteger también aquello que permite al Estado ejercerlo bien.

¿Cómo hacerlo cuando los tiempos políticos son tan cortos?

Una parte de la respuesta está en construir capacidades que sobrevivan a los gobiernos. Servicios profesionales, conocimiento técnico, información confiable, instituciones que aprendan y puedan ser reformadas sin empezar de cero cada vez que cambia una administración.

Otra está en hacer visible el proceso de construcción. Si los resultados finales tardarán años, los gobiernos tienen que ser capaces de mostrar avances, explicar lo que están construyendo y generar confianza en la ruta.

Y hay una responsabilidad adicional de la política: reconocer que gobernar también consiste en dejar capacidades que quizá aproveche otro. Las instituciones más valiosas rara vez son obra de un solo gobierno. Son acumulaciones. Alguien las inicia, alguien más las mejora y otros terminan cosechando sus frutos.

Ese es quizá el punto más difícil en democracias dominadas por la urgencia.

La incapacidad del Estado produce frustración. La frustración alimenta la búsqueda de atajos. Y los atajos pueden terminar destruyendo no sólo los límites democráticos al poder, sino también las capacidades necesarias para gobernar.

Podemos perder democracia y Estado al mismo tiempo.

Evitarlo exige aceptar una verdad poco cómoda: no todo lo importante puede construirse a la velocidad de una elección.

El reto es hacer compatibles esos dos tiempos.

Porque una democracia sin resultados se desgasta. Pero un gobierno que destruye capacidades para producirlos más rápido termina debilitando al propio Estado.

La democracia puede recuperarse en una elección. Reconstruir un Estado capaz puede tomar una generación.



El PRIAN, juntos hasta la muerte

La realidad electoral es contundente: el PAN sin el PRI enfrenta vulnerabilidades importantes en diversas regiones del país y el PRI, sin acuerdos que amplíen su competitividad, encara una batalla todavía más complicada para conservar presencia política.

Bajo esa lógica, ambos partidos tendrán que decidir en cuáles de las 17 entidades que renovarán gubernatura en 2027 les conviene competir coaligados y, sobre todo, qué estrategia seguirán en los 300 distritos federales de mayoría relativa, porque ahí se librará una de las batallas fundamentales: la nueva integración de la Cámara de Diputados.

La fórmula es conocida y no tendría por qué ser demasiado complicada: donde el PAN conserve mayor fortaleza territorial, el PRI tendría que evaluar sumarse; donde ocurra lo contrario, los panistas deberán decidir si respaldan al candidato tricolor o presentan uno propio.

No se trata simplemente de resucitar la alianza que perdió la elección presidencial de 2024, sino de reconocer que las correla-

DESDE SAN LÁZARO
**Alejo
Sánchez Cano**
Opine usted:
opinon@elfinanciero.com.mx

ciones políticas son diferentes en cada estado y que dividir el voto opositor puede tener consecuencias distintas dependiendo de cada distrito.

Incluso Movimiento Ciudadano tendrá que definir hasta dónde mantiene su estrategia de competir por separado y hasta dónde existen coincidencias políticas con otras fuerzas opositoras.

El caso de Somos es diferente porque, al tratarse de un partido de nueva creación, la legislación le impide participar formalmente en coaliciones durante su primera elección; sin embargo, eso no cancela la posibilidad de entendimientos políticos, coincidencias legislativas posteriores o estrategias territoriales que

terminen modificando la competencia en determinados estados, municipios y distritos.

Más allá de las dirigencias nacionales de Alejandro Moreno y Jorge Romero, que enfrentan cuestionamientos dentro y fuera de sus propias organizaciones, PAN y PRI conservan liderazgos regionales que podrían resultar competitivos.

Precisamente ahí estará uno de los principales desafíos: permitir que las candidaturas se construyan desde las realidades locales y no exclusivamente desde las oficinas nacionales. Si vuelven a privilegiarse cuotas, grupos y compromisos cupulares sobre competitividad electoral, difícilmente una alianza resolverá por sí misma los problemas de ambos partidos.

Pero sería un grave error que la oposición diseñara su estrategia suponiendo que enfrentará al mismo Morena arrollador de otros procesos electorales.

El partido gobernante también llegará a 2027 acompañado de sus propios fantasmas: divisiones internas, inconformidades por las candidaturas, desgaste de gobiernos estatales, diferencias con sus aliados y las repercusiones políticas de investigaciones y acusaciones provenientes de Estados Unidos contra políticos mexicanos por presuntos vínculos con organi-

zaciones criminales.

La escisión interna podría convertirse en uno de los mayores problemas para Morena. El reparto de candidaturas para las 17 gubernaturas ha provocado inconformidades entre aspirantes y grupos regionales, mientras el PVEM y el PT buscan preservar espacios propios.

Morena creció durante años alrededor de un liderazgo político predominante; ahora debe administrar una organización mucho más grande, con gobernadores, legisladores, dirigentes y grupos que poseen intereses propios y que no necesariamente aceptarán disciplinadamente todas las decisiones tomadas desde el centro.

A ello se suma el expediente de la llamada narcopolítica.

Las acusaciones procedentes de Estados Unidos contra funcionarios mexicanos abrieron un frente que estará presente en la conversación pública rumbo a las elecciones. Habrá que observar qué nuevas investigaciones o imputaciones formales se producen y contra quiénes.

Otro factor será el desgaste de los gobernadores morenistas. Después de varios años administrando buena parte de las entidades del país, Morena ya no puede atribuir todos los problemas locales a los gobiernos anteriores.

Seguridad, crecimiento, servicios públicos, infraestructura, corrupción y gobernabilidad formarán parte del balance que los ciudadanos hagan de cada administración. En varios estados, el candidato oficialista tendrá que defender no solamente las siglas de Morena y el proyecto presidencial, sino también el expediente del gobernador saliente.

Los tiempos electorales ya comenzaron y prácticamente toda decisión política empieza a pasar por el cedazo de 2027.

Para PAN y PRI, la disyuntiva es especialmente trascendente porque una nueva derrota de las dimensiones de 2024 profundizaría sus problemas y reduciría todavía más su presencia territorial rumbo a la sucesión presidencial de 2030.

El viejo PRIAN, aquella expresión peyorativa utilizada durante años para cuestionar la relación entre los dos partidos históricos, vuelve así al centro de la escena, aunque bajo circunstancias diferentes.

Ya no se trata de saber si se quieren, si comparten una identidad política o si pueden borrar décadas de enfrentamientos. Se trata de determinar dónde una alianza suma, dónde resta y dónde competir separados resulta electoralmente más conveniente.



Marina del Pilar, un caso perdido

Primero fue Sinaloa, luego Oaxaca y ahora Baja California, tres estados gobernados por Morena donde en menos de seis años, el crimen organizado penetró las estructuras de poder estatal y municipal a tal profundidad, que los gobiernos dejaron de ser parte del problema, convirtiéndose en el problema mismo. La última ficha de este dominó cayó el martes, cuando el Departamento del Tesoro de Estados Unidos sancionó a 21 individuos y 25 entidades que, desde el corazón del gobierno de Marina del Pilar Ávila, permitieron la ampliación del *Cártel de Sinaloa*, que corrompió funcionarios y lavó dinero, a través de su franquicia criminal *Los Rusos*.

"En el centro de esta narcocorrupción está el exesposo de la gobernadora de Baja California, Carlos Alberto Torres, y su hermano Luis Alfonso Torres", afirmó en un comunicado el Departamento del Tesoro. "Carlos Torres es un operador político del cártel que tiene una alianza con *El Ruso*. Usó su influencia política para facilitar las actividades del cártel y proteger al *Cártel de Sinaloa* de intervención gubernamental o judicial en Baja California". Aunque no se precisan los años específicos de esa participación criminal, por la naturaleza de lo que hizo operó durante al menos tres años del gobierno de la mandataria estatal.

La acusación contra Torres es extensiva, aunque de manera informal y aún no judicializada contra la gobernadora,



ESTRICTAMENTE
PERSONAL

**Raymundo
Riva Palacio**

Online usted:
rivapalaco2024@gmail.com
@rivapa_oficial

que estuvo casada con él hasta noviembre del año pasado, una separación arreglada, porque no dejaron de mantener su relación. El Departamento de Estado les canceló sus visas en mayo de 2025, pero el gobierno de la presidenta Claudia Sheinbaum los respaldó. El *Semanario Zeta* de Tijuana reveló en su momento que los hermanos Torres eran investigados por evasión fiscal, *huachicol*, lavado de dinero y de influencia organizada, pero aún así el gobierno protegió a Torres, exigiéndole que guardara muy bajo perfil. La inacción en México no frenó las investigaciones en Estados Unidos.

Las sanciones impuestas por el Departamento de Estado

alcanzaron también a la empresa Vida Orgánica Tijuana, como uno de los conductos mediante el cual el *Cártel de Sinaloa* lavaba dinero en Baja California. La empresa fue fundada en 2020 por la gobernadora, su exesposo, su excuñado, y los hermanos Juan Manuel y Luis Jaime Lameiro Camacho, que también son propietarios del Copeo Sports Bar, un sitio popular de vida nocturna en Mexicali.

Cuando estalló el escándalo de las visas comenzó el proceso de eliminar los cabos sueltos. Uno de ellos fue separarse de la empresa, cuyo documento se inscribió en septiembre del año pasado. Ávila dijo que su separación se había dado desde 2023, pero la notaría tardó en realizar el trámite. Aun así, de acuerdo con la investigación estadounidense, era socia de la empresa cuando ya estaba involucrada en el lavado de dinero.

No son las únicas personas cercanas a la gobernadora que resultaron involucradas en las acciones del Departamento del Tesoro. Rafael Buenrostro Martín, uno de los acusados por acciones criminales, fue señalado de ser cercano a Carlos Torres y amigo estrecho de José Ángel Rivera Zazueta, también sancionado, que era el jefe del *Cártel de Sinaloa* en Baja California, que lo sobornaba a cambio de que le hiciera favores políticos —que no se detallan— y utilizara su influencia para beneficiar a la organización criminal. Aunque los estadounidenses lo vinculan con Torres, se ha documentado públicamente que su relación con

Marina del Pilar Ávila era personal y más directa. Trabajó con ella cuando era diputada federal, lo impulsó a una diputación en 2024 (fue suplente), y trabajaba con ella en el gobierno.

El Departamento del Tesoro inoculó a la gobernadora de Baja California, un paso que no había dado cuando le quitaron la visa junto con su entonces esposo, a quien en su administración nombró para un puesto, honorífico, pero estratégico, encargado de proyectos de regeneración de espacios públicos, mediante el cual participó en renovación urbana en Mexicali y Tijuana, donde participan sectores que tradicionalmente han sido penetrados por el crimen organizado.

Las relaciones de su esposo también eran suyas, y algunas de sus amistades empresariales están siendo investigadas por las autoridades mexicanas por sus presuntos vínculos con los cárteles, en especial con *Los Rusos*, la organización vinculada al *Cártel de Sinaloa*, que encabeza en Mexicali Juan José Ponce Félix, *El Ruso*, fuertemente relacionado con el exesposo de Ávila que, de acuerdo con el Departamento del Tesoro, le abrió la puerta para alcanzar a los más altos funcionarios del gobierno estatal.

La gobernadora es uno de los problemas que le cayeron encima a la presidenta Claudia Sheinbaum, que tiene una posición dual con Ávila. Públicamente la sigue respaldando y viajando a Baja California para mostrarse con ella, pero internamente no ha dejado de expresar su molestia con ella por la forma como ha administrado la crisis política que arrastra desde hace más de un año. En varias

ocasiones le envió a la presidenta de Morena y a un secretario de Estado cercano a ella, para sugerirle que se separara del cargo, pero los ignoró.

Totalmente opuesto al mejor camino que veía el gobierno federal para no acumular más lastre, Ávila expresó su intención de colaborar con las autoridades estadounidenses y aportarles información sobre las estrategias de seguridad federal y estatal, a cambio de que se resolvieran sus problemas. Sheinbaum tampoco hizo nada, pese a que esa colaboración viola la Ley de Seguridad Nacional, y ha optado por dejarla sola en términos de apoyo para solucionar sus problemas con Washington, para que los resuelva. No está claro si la inoculación que hizo el Departamento del Tesoro de su nombre en las sanciones del martes está relacionada con algún tipo de acuerdo o fue para seguir calentando la hornilla al gobierno mexicano.

Pero nada de ello impide el desgaste y la configuración de un nuevo estado que estaba bajo control del crimen organizado, y que ha sido expuesto por el gobierno de Estados Unidos. En Palacio Nacional no lo leen de esa manera. El miércoles en la mañana le preguntaron a la presidenta sobre las sanciones, y respondió con evasivas, distractores y sugiriendo que la Oficina para el Control de Activos Extranjeros del Departamento del Tesoro, que ejecuta las penalidades, se equivoca. Mientras tanto en Washington, cuya voz sí escuchan en el mundo, siguen construyendo su caso de que México está controlado por los cárteles, aunque la presidenta, cada vez que se lo dicen, se enoja.



OPERADORA FALCÓN, S.A.P.I. DE C.V., SOFOM E.N.R.

El presente es un documento informativo, no constituye una oferta de inversión ni una recomendación de inversión. El presente documento es de carácter informativo y no debe ser considerado como una oferta de inversión ni una recomendación de inversión. Para más información, consulte el prospecto de inversión en el sitio web de la Operadora Falcón, S.A.P.I. de C.V., SOFOM E.N.R.

Nombre del producto: Operadora Falcón, S.A.P.I. de C.V., SOFOM E.N.R.
Emisor: Al. Operadora Falcón, S.A.P.I. de C.V., SOFOM E.N.R.
Garantía: Avalada por el Seguro de Fianza de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, S.H.C.P.
Tarifa: 10.00% anual
Forma de pago: Mensual
Forma de cancelación: Automática
Forma de rescate: Automática
Forma de liquidación: Automática

que presuntamente la entidad no estaría autorizada para realizar este tipo de operaciones; o sea, que recibe los recursos de usuarios a través de su producto Xepelin Suite.

De acuerdo con la denuncia, presentada ante el órgano dependiente de la SHCP, dicho producto ofrece una "bonificación" de 4% sobre los montos ingresados al sistema por los usuarios. El señalamiento sostiene que este esquema podría constituir una forma de captación de recursos y que las operaciones pasarían inicialmente por el intermediario STP para, posteriormente, ser recibidas por Xepelin.

Será la investigación de la Procuraduría Fiscal la que determine si las operaciones denunciadas se encuentran dentro del marco regulatorio aplicable o si podrían constituir alguna infracción. Ahora bien, en caso de que las autoridades concluyeran que existió una conducta contraria a la legislación financiera, vamos, algo ilícito, correspondería determinar las posibles responsabilidades y consecuencias legales.

No está por demás dejar asentado que la investigación ocurre mientras la CNBV evalúa la posibilidad de otorgar a Xepelin una autorización para operar como Sofipo. De hecho, en agosto, el CEO de la compañía, Sebastián Kreis, aseguró en una entrevista que dicho trámite se encontraba en "la última fase regulatoria".

Este caso nuevamente prende las alarmas sobre la actuación de la CNBV en tiempos *cuatroteros*.

Sí, lo que acaba de leer abre nuevamente el debate sobre la supervisión que ejerce la CNBV sobre las empresas y plataformas del sector financiero. Casos y controversias recientes dentro del ecosistema fintech han incrementado los cuestionamientos sobre los mecanismos de vigilancia, autorización y cumplimiento regulatorio.

Por lo que la pregunta que salta es si los actuales mecanismos de supervisión son suficientes para detectar oportunamente posibles incumplimientos y qué implicaciones tendría que una empresa que se encuentra en proceso de obtener una autorización financiera enfrente, al mismo tiempo, señalamientos de esta naturaleza.

SOBREMESA

Lourdes Mendoza

Opine usted:
lurmendoza@icloud.com
@lurmendaz



Seguritech en cuestión

Aunque pareciera que ya pasó el vendaval que significó el episodio de los vuelos de la gobernadora de Quintana Roo, la verdad es que el tema puede seguir.

Si bien la mandataria local reconoció que sí utilizó aeronaves privadas para sus traslados, aunque haya negado que estos se hayan pagado con recursos públicos, hay aún más preguntas que respuestas.

Estas dudas cobran relevancia porque al menos 43 vuelos al extranjero se realizaron en dos aeronaves administradas por la firma PABE-TAX, vinculada corporativamente con el entorno de la empresa Seguritech, proveedor estrella de servicios de seguridad del gobierno quintanarroense.

CAFÉ CON PIQUETE

A gárrese de donde pueda, porque lo de menos es el obvio conflicto de interés que apesta a corrupción: la suspicacia en los pasillos políticos se ubica en los antecedentes de Seguritech, que ha estado bajo el escrutinio de investigaciones periodísticas en torno a sus millonarios contratos con gobiernos estatales, no sólo el de Quintana Roo.

Y si no, recordemos el caso de la llamada "Casa Azul" ubicada en el lujoso barrio Woodlands, en Houston, habitada por el exgobernador Diego Sinhué y propiedad de una sociedad ligada a Daniel Esquenazi, personaje relaciona-

do económicamente con la mismísima Seguritech.

Bueno, pues resulta *-inhale y exhale-* que en este entramado de intereses aparece un nombre que podría darle al caso una dimensión política distinta que suena a un escándalo: Rodrigo Ímaz Alarcón.

Y es que Daniel Esquenazi ha presumido en varias ocasiones dentro de su círculo más cercano tener relación con él.

Si bien Ímaz ha mantenido un perfil discreto alejado de la política, comienza a ser mencionado como alguien con aspiraciones de ocupar espacios de influencia.

¿Acaso estamos frente al surgimiento de una nueva generación de hijos de políticos dispuestos a disputar posiciones en las cercanías del poder o simplemente aprovechar la influencia familiar para hacer dinero?

Las preguntas quedan en el aire, como el costo de los vuelos en Quintana Roo o la casa de Diego Sinhué.

PROCURADURÍA FISCAL INVESTIGA A XEPELIN

La Procuraduría Fiscal de la Federación, encabezada por Griselda Galeano García, investiga a Operadora Falcón, SAPI de CV, también conocida como Xepelin, por posible captación irregular de recursos, a partir de una denuncia presentada en agosto de 2026 ante las autoridades. En ella se señala





ALA SOMBRA

Y el asunto apenas comienza. Primero será el exportador el que acredite su registro patronal ante el IMSS, pero la lupa de la STPS llegará hasta la huerta, incluyendo productores, cortadores y empacadores. El aguacate será el primer laboratorio, pero las berries —fresa, fram-buesa, zarzamora y arándano— están contempladas para incorporarse en 2027. Así que el famoso oro verde tendrá ahora otro filtro antes de cruzar la frontera: además de llegar en condiciones de exportación, deberá contar con sus papeles laborales en regla.

Marcelo Ebrard abre otra puerta mientras mantiene abierta la negociación con Washington. El secretario de Economía se reunió en Milwaukee con **Jamieson Greer**, representante comercial de Estados Unidos, y después de más de una hora aseguró que México avanza hacia nuevos acuerdos. Durante la reunión de ministros de Comercio del G20 el funcionario mexicano acordó impulsar misiones de empresas mexicanas a la Unión Europea y Canadá para buscar nuevos destinos de exportación.

La señal es interesante: México negocia con Estados Unidos con el T-MEC y los aranceles sobre la mesa, pero al mismo tiempo empieza a preparar el plan B comercial. **Ebrard** también se reunió con representantes de India, Japón y Argentina. Por si acaso en Washington las conversaciones avanzan más despacio de lo que se

La Secretaría del Trabajo, a cargo de **MARATH BOLAÑOS**, le puso pasaporte laboral al aguacate. Los exportadores mexicanos deberán contar con un Certificado Laboral para la Agroexportación para sacar el producto del país. El nuevo requisito no es menor: el aguacate es uno de los productos agrícolas emblemáticos de México y Estados Unidos es, por mucho, su principal destino de exportación, por lo que el nuevo filtro toca directamente una cadena binacional de enorme peso comercial.

quisiera, parece que la Secretaría de Economía ya está tocando otras puertas.

Al aeropuerto de Tulum ya le empiezan a cancelar vuelos, justo cuando toca revisar las cuentas con las que nos vendieron el proyecto. La terminal, una de las obras emblemáticas de **Andrés Manuel López Obrador**, tuvo un costo oficial de alrededor de 19 mil 200 millones de pesos. En 2024 movilizó 1.23 millones de pasajeros, por encima de los 700 mil que estimaba originalmente el estudio de demanda; pero el proyecto contempla una expansión mucho más ambiciosa: llegar a 5.5 millones de pasajeros anuales en 2034 y hasta 19.9 millones en 2054.

El contraste empieza a llamar la atención ahora que algunas rutas y operaciones de Volaris y Aeroméxico están siendo suspendidas. La pregunta es si el aeropuerto podrá mantener el ritmo necesario para acercarse a las metas que justificaron la obra. Porque una cosa es superar la primera estimación de pa-



JAQUELINE BAUTISTA

sajeros y otra muy distinta alcanzar los 5.5 millones previstos para 2034.

Se le rebeló la base al sindicato del IMSS. Trabajadores y jubilados del Seguro Social volvieron a las calles, ahora con movilizaciones en varios estados y bloqueos en la Ciudad de México, para exigir la salida del dirigente sindical **Rafael Olivos Hernández** y rechazar el aumento salarial de 2.9 por ciento que aprobó la dirigencia. Los inconformes reclaman 10 por ciento directo al tabulador, además de medicamentos, equipo, plazas y mejores condiciones de jubilación.

El conflicto ya no parece una protesta aislada. La base exige un congreso extraordinario y cuestiona incluso cambios recientes a los estatutos del sindicato. Y mientras la dirigencia pide calma, los trabajadores ya están llevando el pleito a las calles. El problema es sindical, pero el costo de una nueva escalada puede terminar pagándolo el paciente.



OPINIÓN

AGUAS PROFUNDAS

LUIS CARRILES

¿Panamá tendrá su minera estatal?

Empecemos por el principio. La canadiense First Quantum Minerals operaba la mina de cobre Panamá por medio de Minera Panamá, y es, literalmente, uno de los yacimientos de cobre a cielo abierto más grandes del mundo. También es uno de los más jóvenes. De él se esperaba una producción de 350 mil toneladas de cobre anuales, además de oro, plata y molibdeno.

Pero hoy está cerrada, y lo que se sabe es que el presidente José Raúl Mulino va a crear, en lo que queda de este año, una empresa estatal al 100% o, por lo menos, un esquema 51-49, con mayoría estatal, mediante una asociación público-privada. Este análisis está en manos de un comité formado por los ministerios de Comercio e Industrias, Economía y Finanzas, y Ambiente.

Esta decisión pone de nervios a los mercados, ya que First Quantum Minerals podría quedar fuera de la jugada.

Por lo que se sabe, esta nueva empresa estatal podría tener una alianza con cualquier empresa que le presente una oferta inmejorable. Podría no estar sujeta a que los canadienses sean los socios privados; podrían incluso ser chinos, estadounidenses o hasta mexicanos, si le ponen precio a su participación.

“Son unos buitres”, nos dicen. Sí, pero traen dinero, ganas y capacidad de sacar de la jugada a los canadienses. Y aunque la Cámara Minera de Panamá quiere una “reanudación ordenada”, la verdad está muy lejos de eso, porque las operaciones de extracción comercial de la mina terminaron en noviembre de 2023, cuando el Poder Judicial de Panamá declaró inconstitucional la Ley 406, que aprobaba el contrato de concesión minera entre el Estado y la empresa.

Minera Panamá, al cerrar, le pegó al PIB panameño. La actividad minera del país pasó de 7.4% en 2023, último año en que la mina operó, a 2.9% un año después. Dicho de otra manera, su cierre significó 4.5% del PIB. Pero no es lo peor: se calcula que hoy, con la misma producción, esta mina significaría por lo menos 7.6% del PIB, cerca de 5 mil millones de dólares.

¿Reabrir la mina es popular? No. De hecho, las empresas están nerviosas porque el 70% de la población está en contra de reabrir la, a pesar de que en estos momentos el precio del cobre está en uno de sus mejores momentos y la demanda mantiene un alza constante.

Las auditorías hechas por el Ministerio del Ambiente tienen un problema de credibilidad que se ha querido resolver haciendo vinculantes sus resultados con un plan de acciones correctivas. La mina a cielo abierto es una de las pocas grandes oportunidades que en este momento hay en el mundo, sobre todo cuando México, por ejemplo, tiene detenidos todos sus proyectos de exploración geológica.

La mina tiene una planta de procesamiento, una central eléctrica de 300 MW y un puerto internacional. Al estar cerrada, sus instalaciones están bajo un plan obligatorio de Preservación y Gestión Segura para evitar desastres ambientales.

La nueva empresa minera de Panamá tendría que ser anunciada en los siguientes meses, porque el costo de tenerla cerrada es ya una carga para el gobierno.

A CIELO ABIERTO

I. – No, no se ha vendido AHMSA y el comprador, Arturo Domínguez, y su empresa Construcciones e Ingenierías Electromecánicas no han presentado los 56 millones de dólares que necesita depositar para convertir su oferta en un asunto real. La subasta del 25 de septiembre pasado es válida, pero necesitan formalizar en 10 días hábiles. Se dice que Alonso Ancira está detrás de esta oferta. ¿Será?



ANTENA

JAVIER OROZCO

Ventanilla única y otras cosas

La fórmula es muy sencilla, si hay nuevas redes (espectro, antenas, fibras, cables y satélites) habrá mayor conectividad. Para ello se requieren inversiones con certeza jurídica y condiciones de competencia. Sin ello, seguiremos igual o peor. Habrá fallas en los servicios por la saturación y uso creciente de las redes. Además, las tarifas a los usuarios tenderán a subir por la inflación.

Una de las vertientes para agilizar la inversión y el despliegue de infraestructura es eliminar o simplificar los trámites. Pero es sólo un ingrediente de la receta. En ese contexto, se debe revisar la reciente consulta pública de la Comisión Reguladora de Telecomunicaciones para impulsar una "Ventanilla Digital para agilizar trámites de despliegue de telecomunicaciones".

En la consulta se propone crear un modelo de tres trámites federales para 1) instalar, 2) dar mantenimiento y 3) retirar infraestructura a través de una ventanilla digital como supuesto único punto de gestión y resolución de trámites. Tal vez habría que agregar un cuarto punto relativo a que haya transparencia en la red del agente preponderante para facilitar la interconexión y evitar un doble despliegue de infraestructura.

De acuerdo con el regulador, en México se requiere de hasta 20 trámites estatales y municipales para la autorización de despliegue de redes, que puede demorar su resolución en promedio 1.4 años, por lo cual se propone un modelo uniforme de trámites en el ámbito local.

Si a ello le sumamos que estados y municipios siguen viendo con ojos de voracidad al despliegue de infraestructura de telecomunicaciones e insisten cada año en imponer contribuciones locales pese a que en múltiples ocasiones ha sido declarado inconstitucional; además, la inseguridad jurídica persiste ante un criterio ambiguo de la nueva Suprema Corte que seguirá permitiendo que haya cobros por cuestiones de desarrollo urbano y uso de suelo.

Consolidar una ventanilla única es esencial para el sector telecomunicaciones, pero tal vez sea más relevante que estados y municipios no impongan cobros ni trámites excesivos.

INTERFERENCIAS

Salió porque salió, la llamada "Ley antimemes" se le dio una mínima matizada, pero el fin es el mismo, la reforma establece de uno a cinco años de prisión a quien use la identidad gráfica institucional con dolo y fines comerciales, es decir, hasta la risa nos quieren quitar. Veremos que hacen los diputados oficialistas, si la pasan tal cual o razonan.

Debe considerarse, en consecuencia, que ninguna fuerza política puede actuar con pretensiones monopólicas en el ejercicio del poder ya que no está sola y ello sería impropio de una sociedad democrática, que ya comenzamos a carecer. Hay que respetar entonces la existencia de opiniones diversas y la crítica, no imponer un monólogo de que todo está bien y si existen acciones buenas, reconocerlas; eso es libertad de expresión.



**Alfonso
Ramírez Cuéllar**

Ni criminales ni cómplices en 2027

El próximo proceso electoral debe marcar un punto de inflexión. En las boletas de 2027 no puede haber espacio para criminales ni para quienes hayan construido su poder al amparo, protección o complicidad con organizaciones delictivas.

En 2027 estará en juego la credibilidad del sistema mexicano de partidos y de la política misma. Por eso, las dirigencias tienen una enorme responsabilidad al abrir sus procesos de selección.

Hoy el escrutinio público es permanente. La ciudadanía está muy atenta a lo que hacen sus representantes y a la manera en que ejercen el poder. Por eso, los partidos y las autoridades deben contar con mecanismos eficaces para revisar los perfiles que aspiran a ocupar cargos de representación popular.

No basta con ganar una encuesta o acreditar popularidad. Quien aspire a gobernar debe demostrar integridad, capacidad y respeto por las instituciones.

Lo ocurrido recientemente en Juchitán debe servir como una seria advertencia. El presidente municipal Miguel Sánchez Altamirano fue detenido y enfrenta acusaciones relacionadas con extorsión y presuntos vínculos con una organización criminal. Las responsabilidades deberán determinarse conforme al debido proceso, pero el caso vuelve a colocar sobre la mesa una pregunta indispensable: ¿qué filtros existen antes de que una persona llegue a una candidatura?

Resultaría sumamente reproachable que alguien elegido para velar por los intereses de una comunidad terminara siendo su verdugo, utilizando el poder público para permitir extorsiones, saquear recursos o abrir espacios a personas vinculadas con actividades ilícitas.

Ese tipo de hechos no solamente golpea al partido que postuló a una persona. Deteriora a la política entera.

De por sí la confianza ya es escasa. De acuerdo con la Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental 2023 del Inegi, únicamente 28.9 por ciento de la población manifestó tener mucha o algo de confianza en los partidos políticos. Recuperar la credibilidad pública

continúa siendo uno de los grandes desafíos.

Los criminales son criminales, no políticos, y la política debe ser ejercida por personas que respeten las instituciones, el dinero público, pero sobre todo, a la ciudadanía que les entrega su confianza.

En 2027 estará en juego la credibilidad del sistema mexicano de partidos y de la política misma. Por eso, las dirigencias tienen una enorme responsabilidad al abrir sus procesos de selección.

Se necesita una revisión mucho más rigurosa de quienes buscan una candidatura: trayectoria pública, antecedentes, patrimonio, desempeño en cargos anteriores y cualquier señal documentada que amerite una investigación.

Pero debe cuidarse un principio fundamental: investigar no significa condenar anticipadamente. Los filtros deben

construirse con evidencia, instituciones y debido proceso, no mediante rumores o acusaciones sin sustento.

México necesita candidatos y candidatas limpios. Personas capaces de resolver los problemas del pueblo e integras para comprender que ocupar un cargo público significa servir, no servir-se de él.

En 2027, la discusión no debería limitarse a quién puede ganar una elección. Antes tendría que existir una pregunta más importante: ¿quién garantiza honestidad y ética?

Este es el verdadero reto: que la política camine en sentido contrario a los intereses criminales, a las redes de saqueo y a la facturación falsa. La regeneración de la vida pública en México se logrará solo con un desvinculamiento total y absoluto del crimen en la política.

En 2027, ni criminales ni cómplices.



Saúl Monreal Ávila

México para los mexicanos

Si usted quiere ser presidente de la República, gobernador de un estado de nuestro país o jefe de Gobierno de la CDMX, debe conocer lo siguiente: de entrada, tiene que ser mexicano por nacimiento; además, si usted cuenta con otra nacionalidad, simplemente no podrá ser elegible para ninguno de los cargos de elección popular arriba mencionados, a menos que renuncie a la nacionalidad de otro país.

Con ello, se garantiza que un mexicano (a) por nacimiento tiene el legítimo derecho de aspirar a dirigir a su nación, entre otras cosas, para salvaguardar la soberanía nacional.

El pueblo de México debe conocer también que el Senado de la República aprobó la reforma contra la doble nacionalidad, en lo general y en lo particular, ante el berrinche de la oposición, entiéndase PRI, PAN y MC. Los partidos aliados a Morena, como el PVEM y el PT, se unieron para frenar cualquier amenaza de personajes que defiendan más a otros países que aquel donde, se supone, nacieron.

Solo como mero referente, con 86 votos a favor contra 42 votos en contra se modificaron los artículos 82, 116 y 122 de la Constitución en materia de nacionalidad única. Como ya lo consignamos líneas arriba, esta reforma garantiza proteger una parte de la soberanía nacional, muy en especial, se blindan las candidaturas contra aquellos mexicanos que no sienten el orgullo de ser mexicanos, por tener más influencia de su otra nacionalidad que de la mexicana por nacimiento. No hay discusión, México vive momentos importantes en donde se debe defender cualquier intento injerencista.

Para entender las bondades de la propia reforma en nacionalidad única, si usted quiere aspirar a los cargos públicos, lo podrá hacer, pero entonces tendrá que renunciar con anticipación a la nacionalidad extranjera, para quedarse únicamente como mexicano. Desde luego, además de cubrir otros requisitos fundamentales como no tener pendientes con la justicia, entre otros delitos, que considera la reforma constitucional aprobada por mayoría en el Senado, en lo general y en lo particular.

Aclaración pertinente: hay quienes

sostienen la idea de que la reforma aprobada contra la doble nacionalidad tiene algún destinatario en particular en México. Eso es una mentira. Lo que sí prevé la norma es evitar que malos mexicanos, con ideas injerencistas, lleguen a responsabilidades de tan alta importancia y quieran entregar el país y ponerse de rodillas ante otras naciones. Es evidente que a más de dos vendepatrias les aflore su espíritu extranjero por encima del mexicano, y sería inaceptable.

Por tratarse de una reforma constitucional, ésta fue turnada a los Congresos de las 32 entidades federativas para su discusión, análisis y aprobación. Se requiere del 50 por ciento más uno de los votos de los Congresos locales para ser perfectamente legal en todas sus letras, como ya sucedió.

Pleno respeto a migrantes

Otra falsa narrativa de la oposición (PRI, PAN y MC) que, por supuesto nunca pegó fue que esta reforma iba en contra de la comunidad migrante. Nada más falso. El espíritu va totalmente en otro sentido. Como senadores de la República, lo único que queremos es garantizar que sean los mexicanos por nacimiento quienes puedan aspirar a los cargos de Presidente, gobernador o jefe de Gobierno. Dejar perfectamente claro que quienes se opusieron estaban en su legítimo derecho de hacerlo, aunque siempre deberá prevalecer, nos guste o no, el interés superior del pueblo de México.

En resumen, en lo general y en lo particular, el Senado de la República aprobó la reforma contra la doble nacionalidad que impide que un mexicano con otra nacionalidad pueda ser elegible para cargos de elección popular, entre ellos, el de ser presidente de México.

Senador de la República
saul.monreal@senado.gob.mx



ROZONES

• Ruta necesaria

Nos piden no pasar por alto el relevante encuentro que sostuvo ayer la secretaria de Gobernación, **Rosa Icela Rodríguez**, con **Andrea Pochak**, comisionada y relatora para México de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos. Y es que, en seguimiento al informe que la CIDH presentó en mayo sobre desapariciones en México, ambas acordaron una ruta de trabajo para atender recomendaciones prioritarias en búsqueda de personas, identificación humana y atención a víctimas. Nos hacen ver que no se trata de un asunto menor: el acuerdo contempla un mecanismo especial de seguimiento, coordinación entre autoridades federales y estatales, asistencia técnica del organismo internacional, intercambio de información y evaluación de resultados. Al término de la reunión, incluso, la delegación de la CIDH conoció el Centro de Mando de la Alerta Nacional de Búsqueda Inmediata. En un tema que exige resultados y atención permanente a las familias, bien por abrir las puertas al acompañamiento y la cooperación internacional.

• Cruz Azul: Velázquez impulsa crecimiento

Y nos cuentan que una vez que la Suprema Corte de Justicia de la Nación falló a favor de la Cooperativa La Cruz Azul, el presidente del Consejo de Administración, **Víctor Velázquez**, se declaró listo para continuar con la ruta de crecimiento de la empresa en favor de los socios. Y es que resulta que se ha informado de una inversión de 6,500 millones de pesos para impulsar operaciones en el estado de Hidalgo. Los proyectos que conforman esa cartera, nos aseguran, permitirán la creación de más de 14 mil 200 empleos directos e indirectos y llegar a una producción de hasta tres millones de toneladas de cemento anuales. Lo anterior, alineado al objetivo de alcanzar un crecimiento de 17 por ciento en la producción de cemento al cierre de 2026. Pero no sólo eso, pues la cooperativa lleva a cabo proyectos que van más allá de la producción y se relacionan con la salud, la educación y el deporte, con los cuales fortalece su presencia en entidades como Campeche, Oaxaca, Aguascalientes y la Ciudad de México. Ahí el dato.

• GAM, caso de éxito en seguridad

Y entre las alcaldías capitalinas que pueden presumir resultados relevantes en materia de seguridad, está la Gustavo A. Madero hoy encabezada por **Janecarlo Lozano**, nos comentan. Algunos indicadores que dan cuenta de ello son, por ejemplo, la reducción de los homicidios que alcanza ya un 75 por ciento, pues de 244 que hubo en 2018, hoy esa cifra se ubica en 60. Es sabido que la trayectoria histórica de la GAM arrojaba en el pasado el perfil de una alcaldía violenta, por ejemplo, entre 2015 y 2018 se contabilizaban 12.7 delitos de alto impacto diarios, mismos que en ese último año aumentaron a 17.3 diarios con un total que superaba los 6 mil 300. Ayer el alcalde morenista informó que entre 2019 y 2024 se redujeron a 10.4 y hasta a la fecha del corte que recién presentó, el total sumaba apenas los mil 436. La GAM, nos aseguran, tiene más de 100 patrullas propias y el reto, referido por el morenista, es el de sumar más de un centenar para que cada colonia cuente con al menos una. ¡Qué tal!



• Los millones de Quijano... a empresas hermanas

Por allá de 2024, el Congreso de la Ciudad de México, nos recuerdan, exhortó a que la Fiscalía capitalina hiciera una investigación en contra de la alcaldía Magdalena Contreras encabezada entonces por **Luis Gerardo Quijano** por presuntas irregularidades en obras públicas. El priista, nos dicen, no sólo tenía ese señalamiento, también era cuestionado por propiedades y autos. El caso es que ahora, derivado de revisiones de su gestión, en estas páginas se da cuenta de que la demarcación, en esa época, dio mediante 46 contratos un mínimo de 114 millones de pesos a tres empresas hermanadas. Firmas en las que en momentos distintos salta un nombre: **Miguel Ángel Liceaga Galván**. De acuerdo con la revisión, hubo adjudicaciones directas e invitaciones a concursos con otras empresas cuyos representantes nunca llegaron por lo que terminaba por ganar alguna de las preferidas. ¿Será que con todo y lo anterior pudieran funcionarios de ese tiempo tener la aspiración de regresar a la alcaldía? Pendientes.

• La crisis que no ha pasado

Quien ayer puso una dosis de realidad al optimismo sobre la relación entre Morena y el PT fue el líder de la mayoría en San Lázaro, **Ricardo Monreal**. Y es que mientras el dirigente petista **Alberto Anaya** ha intentado apagar los fuegos con tonos diplomáticos y afirmaciones de que todo está bien, el coordinador de los diputados guindas advirtió que, al menos él, todavía no se atreve a asegurar que "ya pasó la peor crisis" en la alianza. Nos hacen ver que si lo dice Monreal es porque algo sabe, sobre todo, porque se trata de uno de los principales negociadores de la 4T. En este ejercicio aterrizador, nos comentan que el zacatecano anticipó que el verdadero termómetro estará en la mesa técnica que encabezarán las jefas del morenismo, **Ariadna Montiel** y **Citlalli Hernández**, donde harán falta, dijo, "inteligencia, tolerancia y habilidad" para mantener al PT dentro de la coalición. Pero también dejó otro aviso: los desencuentros no terminarán con las gubernaturas, ya que vienen las candidaturas a diputaciones y presidencias municipales. Así que mientras unos ven cómo apagar un incendio, otros ya alcanzan a pronosticar las siguientes columnas de humo. Uf.

• Madrugador

El que ya levantó la mano para buscar una diputación federal —para sorpresa de casi nadie— fue **Andrés Manuel López Beltrán**, quien se registró por el distrito 6 de Tabasco en el proceso interno de Morena rumbo a 2027. El dato, nos dicen, no sería tan vistoso si el hijo del expresidente **Andrés Manuel López Obrador** no hubiera hecho tanto ruido con recorridos y actividades que incluso le han valido denuncias por presuntos actos anticipados. Mientras la convocatoria emitida ayer estableció reglas sobre cómo deberán conducirse los aspirantes durante esta etapa, a Andy parecía hacersele tarde desde hace meses, pues ya andaba de arriba para abajo en el estado al que, nos recuerdan, regresó precisamente en medio de sus aspiraciones políticas. Pero lo que estará por verse, también nos advierten, es el tamaño del reto que tendrá la Comisión Nacional de Elecciones con un personaje como López Beltrán. Y es que entre las reglas del proceso aparece una particularmente llamativa: evitar perfiles producto del "influyentismo, amiguismo, nepotismo" o del uso de vínculos familiares para acceder a espacios partidistas. Vaya que con Andy ese filtro estará bajo la lupa. ¿O no?



QUEBRADERO



EL GANÓN VELEIDOSO

POR JAVIER SOLÓRZANO ZINSER

El Partido Verde fue el ganón en las cuestionadas designaciones de coordinadores del oficialismo.

Sigue siendo un enigma cómo fue exactamente el proceso en que se determinó la selección que, se presume, colocará a los "ganadores" como candidatos a las gubernaturas de 17 estados en que habrá elecciones el año que entra.

Si alguien perdió fue el Partido del Trabajo. Por más buena cara que pongan es claro que hay un rompimiento que, por ahora, no se alcanza a saber hasta dónde llegará.

Quizá ahora que aparezcan las candidaturas para presidencias municipales y diputados federales, podría presentarse algo así como un ajuste de cuentas. Lo que es evidente es que el partido por sí solo no va a levantar, incluso podría perder el registro en algunos estados.

El PT está fuera de la primera etapa y si alguien lo sabe son sus dirigentes, por más que hablen de que "la alianza no se rompe", y "estamos con la Presidenta con todo".

Mientras el Verde se la pasa negociando candidaturas, a las cuales le saca provecho en todos los sentidos, el PT se va quedando solo y sin posiciones que le permitan negociaciones en la alianza.

Por más que busquen la manera de negociar en términos políticos y estratégicos, para Morena el Verde le resulta más atractivo a pesar de sus veleidosas posiciones. Lo que se ve es que a Morena lo que le importa es que los personajes ligados al Verde le reediten algo más que la posibilidad de un triunfo, son rentables por más cuestionados que sean, pero es claro que en Morena ya tomaron esta decisión.

Como se ha venido mencionando, todo indica que poco cambiará el predominio de las fuerzas políticas en 2027. Sin embargo, las divisiones internas pueden ser un factor que fortalezcan a candidatos que hoy se ven con poca fuerza.

Cada vez va siendo más claro que el principal problema que está enfrentando Morena, tiene que ver con la forma en que se mueven los grupos internamente y con las ansias que tienen de poder y dominio. Este momento ha sido largamente pronosticado, y todo parece que ya está manifestándose plenamente.

A ALGUNOS que han hecho a un lado, no les caería nada mal una diputación o un cargo en algunos de los gobiernos que están en juego

Los cuestionamientos internos ponen en evidencia los mecanismos que se utilizaron para designar a los coordinadores. Podría darse el caso de que los derrotados no necesariamente se vayan a otro partido, pero sí podrían presentarse escenarios, que para Morena deberían ser preocupantes.

Un ejemplo de ello fueron las declaraciones de Tatiana Clouthier sobre el caso Nuevo León. Dejó en claro que el único apoyo que ella dará será a la Presidenta, tres veces le

hicieron una pregunta y tres veces contesto lo mismo, haciendo a un lado, cualquier referencia a quien de manera sorpresiva, inesperada y cuestionable terminó por ser la coordinadora de Nuevo León.

Hay otros casos en que también va quedando claro que las y los derrotados se han inconformado dejando en claro que difícilmente le darán apoyo a quienes resultaron las y los coordinadores.

Podría suceder que al final se logren cohesionar, porque por más obvio que sea el poder es el poder. Al mismo tiempo, algunos personajes pueden ser cuestionables, pero el hecho de que estén bajo el amparo de Morena les permite evitar sobresaltos. A algunos que han hecho a un lado, no les caería nada mal una diputación o un cargo en algunos de los gobiernos que están en juego.

Lo que surge como una posibilidad es que los números para Morena, a pesar de las encuestas, no le empiecen a ser tan favorables. En este marco quizá la aparición del desaparecido del miércoles sea parte de la búsqueda de colocarlo como un factor que, sin la menor duda, es de enorme peso. Podríamos estar en el preámbulo de que el tótem de Palenque empiece a aparecer con más regularidad.

RESQUICIOS.

La importante presencia del secretario de Hacienda en Diputados tuvo estadio vacío. Es lamentable que con todo lo que está en juego en términos económicos las y los diputados hayan hecho un vacío que lo único que evidencia es un desinterés por su propio trabajo.



SOBRE LA MARCHA



EL BUZÓN DE LUGANO

POR CARLOS URDIALES

La aparición de Jorge Amílcar Olán Aparicio en Lugano, Suiza, se concretó con un puntual y consistente trabajo reporteril. Y también tuvo como antecedente una delación: la propia versión difundida por quienes realizaron el reportaje habla de una llamada anónima que puso a su equipo sobre la pista del empresario tabasqueño, señalado desde hace tiempo por su cercanía con Andrés Manuel López Beltrán y por sus negocios al calor del poder de la llamada 4T.

Luego vino el viaje, la corroboración de las informaciones, el buzón con el nombre "Jorge Olán Aparicio" y la escena del encuentro en una de las zonas más caras de Suiza que despejó cualquier duda.

La clave periodística está en el hallazgo, pero la política podría estar en el aviso.

Olán llevaba más de un año escondido con éxito. No pesaba —hasta donde se sabe públicamente— una orden de captura en México o en Estados Unidos, donde los López Beltrán andan de mala moda.

Vivía en la dorada sombra suiza, lejos del ruido de Tabasco, de Palacio y de las sobremesas morenistas. La revelación sobre su residencia lo volvió a esfumar.

Por eso la ventaneada de Lugano se parece a la de Andy y Gonzalo López Beltrán en la Condesa, aquella reunión del 24 de agosto, documentada en fotografías, con empresarios, cigarros, buen tequila y cinco horas de conversación en un restaurante de moda. Son avisos.

Mensajes políticos contruidos desde trabajos de seguimiento. Mensajes para que algunos dentro del movimiento sepan que otros, también dentro del movimiento, saben cosas, tienen información, pueden accionar y sobre todo, pueden decidir cuándo conviene su divulgación.

En la 4T nadie se espía: se monitorean fraternalmente.

Y como en política mexicana la casualidad suele ser apenas el disfraz de una operación, el contexto completa la postal. Justo cuando Claudia Sheinbaum cumple dos años en el poder —llegó a la Presidencia el 1 de octubre de 2024—, su antecesor aparece desde su tropical base de retiro.

López Obrador reaparece con una larga exposición para presentar su libro nuevo, *Pueblo*, con dedicatorias a la excepcional sucesora —a quien describió como un orgullo y un ejemplo de trabajo, honestidad, rectitud y lealtad al pueblo— y con la vieja habilidad de obligar a que todos hablen de él.

Lugano, la Condesa y Palenque pudieran no ser puntos aislados del mapa sino estaciones de una misma ruta: la disputa silenciosa por el control del relato, de la información y del miedo.

En Morena los mensajes van y vienen. Algunos se publican. Otros llegan en forma de libro. Y los más eficaces, como siempre, no necesitan firma.



PULSOPOLÍTICO



VA MORENA A "CONSOLAR" INCONFORMES

POR FRANCISCO CÁRDENAS CRUZ

En medio de inconformidades manifiestas o soterradas de muchos de sus militantes que aspiraron a gobernadores y no lo serán y como posibles premios de consolación, la Comisión Nacional de Elecciones de Morena abrió la prevista convocatoria para aspirantes a diputados federales en los 300 distritos electorales del país.

Eso, a reserva de que posteriormente publicará las de diputados locales y presidencias municipales a las que otros podrían alcanzar, en caso de que tampoco logren llegar a las curules de San Lázaro en por lo menos centenar y media de ellas, que contendrán por reelegirse.

DE ESTO Y DE AQUELLO...

La violencia que sigue sin parar en el país volvió a llegar a las escuelas secundarias del país: una en el ejido La Unión, en Torreón, Coahuila, en donde dos ex alumnos irrumpieron armados y con artefactos explosivos, asesinaron a la subdirectora del plantel y agredieron e hirieron a maestros y personal administrativo.

Otro caso fue en una secundaria ubicada en Paseos de San Miguel, en la capital de Querétaro, en la que un alumno, con arma blanca, hirió a un compañero al concluir el recreo e hirió a tres trabajadores del plantel que entre forcejeos, intentaron persuadirlo, los que fueron atendidos de inmediato y trasladado a un hospital.

La aprobación de 20 legislaturas a la reforma constitucional de la Presidenta Sheinbaum que ratificó la de ambas Cámaras del Congreso para cancelar la doble nacionalidad a quien aspire a ser candidato presidencial, gobernador o Jefe de Gobierno de CVDMMX, ocurre cuando la senadora del PVEM Jasmine Bugarín, nacida en California, es la virtual candidata de Morena a gobernadora de Nayarit.

Ella asegura haber tramitado en 2024 la cancelación de su nacionalidad estadounidense en la Secretaría de Relaciones Exteriores, y exhibió el documento oficial que lo acredita, pero es en EU en donde debe solicitarse porque fue ese país el que se la concedió a la nayarita, no la Cancillería mexicana.

Eso fue advertido a diputados y senadores morenistas y sus aliados, por el exembajador de México en Cuba, cónsul en Chicago y diputado y senador priista, Heriberto Galindo, cuando discutieron la reforma para suprimir la doble nacionalidad, pero no la ciudadanía extranjera que poseen muchos mexicanos.

Y a pesar de la prisa con la que fue aprobada por ambas Cámaras del Congreso y por 20 de los estados para que entrara de inmediato en vigor de inmediato, ahora resulta que no, que será hasta en 2030.

Marcha y vandalismo, este día que "no se olvida".



MARCAJE PERSONAL



LÓPEZ OBRADOR, EL JEFE MÁXIMO QUE NO TUVIMOS

POR JULIÁN ANDRADE

Andrés Manuel López Obrador decidió anunciar su libro *Pueblo* justo cuando se cumplen dos años de que terminó su mandato. Dice que está retirado y que decidió "cortar de tajo" porque "no quiso ser cacique, jefe máximo o poder tras el trono". Aclarado el punto, y más allá de lo que proyecta, el expresidente mostró que mantiene sus capacidades de monólogo, que sus manías y animadversiones no han cambiado y que es el eje de lo que se llama la 4T.

Reiteró que las redes sociales ya no son benditas y que los medios de comunicación nunca lo fueron. No le gusta el periodismo y menos los periodistas y, en ello ha sido consistente a lo largo de su carrera, aunque supo aprovechar las posibilidades de la cercanía mientras despachaba y vivía en Palacio Nacional.

En su largo mensaje, de más de una hora, omitió todo lo relacionado con el contexto que lo envuelve. Conoce, como pocos, los alcances de la palabra y no tuvo que hacer un llamado en su defensa, porque la da por descontada, por el efecto que tienen sus apariciones en la escena pública.

Hay cálculo en la fecha, ánimo de que se reconozca que en dos años lo que se ha hecho es reafirmar su agenda. Pero siempre hay otras consideraciones y una de ellas es aprovechar para cambiar la narrativa: que se hable de los negocios de los medios de comunicación que afirma conocer, de lo nocivo de los europeos y de las glorias de la historia de bronce, porque ello evita o diluye que la atención pública se ocupe de temas de mayor cercanía y urgencia.

Condena, como es costumbre, al pasado neoliberal del que también formó parte, porque no es un *outsider*, como suele aparentar, sino uno de los personajes más estructurados del sistema político mexicano.

Tanto lo es que muchas de las disposiciones electorales que le molestan y estorban fueron exigencias suyas o del que era su partido, el PRD.

Habría que ocuparse del contenido de *Pueblo* en su momento, pero en la presentación que hizo López Obrador ya se puede intuir la reiteración de concebir un país dividido: liberales y conservadores, nosotros y ellos, donde no hay zonas grises sino lealtades con trazos consistentes. Amor con amor se paga.

Quizá la única absolución sea la de la clase media, más numerosa que los pobres, según sus propias cuentas, y ya no sospechosas de abdicaciones prematuras.

Inquieta, aunque sea conocido, que no haya un solo puente para quienes piensen distinto. La 4T no admite disidencias, aunque sean discretas y cuidadosas.

Pueblo es la nueva obra de López Obrador y todos saben que lo que ahí se diga es lo de menos, porque el objetivo está en otro lado: la glorificación de quien no anheló ser "jefe máximo" y por eso ahora es escritor en su retiro en Palenque.



ANTINOMIAS



EL DETERIORO DE LA SOBERANÍA

POR ANTONIO FERNÁNDEZ

El concepto clásico de soberanía nos remite al poder supremo e inalienable que reside en el pueblo y que se ejerce a través de las instituciones del Estado.

En la teoría política, un Estado es soberano porque posee el monopolio legítimo de la fuerza y la capacidad exclusiva de dictar las reglas, cobrar impuestos e impartir justicia dentro de un territorio delimitado. Sin embargo, en el México contemporáneo, esta definición no pasa de ser una abstracción jurídica que choca de frente con la realidad cotidiana.

Actualmente, nuestro Gobierno habla mucho de la soberanía del país frente a gobiernos extranjeros, pero hay otra soberanía de la que no se habla, que es la soberanía interna. No se requiere que la República mexicana esté amenazada por barcos de potencias extranjeras ni por ejércitos invasores cruzando las fronteras, la verdadera crisis de soberanía viene desde dentro y se manifiesta en una erosión sistemática del control territorial a manos del crimen organizado. El narcotráfico ha dejado de ser una red clandestina de comercio ilegal, para convertirse en un actor de gobernanza de facto que disputa, despoja y suplanta las funciones elementales del Estado.

Las muestras de esta pérdida de soberanía son insoslayables en amplias regiones del país, las leyes de la República han sido substituidas por la voluntad de los cárteles. Ahí donde el Estado debería cobrar contribuciones para financiar servicios públicos, el crimen cobra el "derecho de piso" a comerciantes, agricultores y transportistas. Ahí, donde los tribunales deberían impartir justicia, los grupos criminales imponen su propio orden mediante la extorsión, el secuestro y la ejecución impune.

La manifestación más alarmante y descompuesta de esta crisis se observa en el ámbito municipal. Los ayuntamientos, que constituyen el primer eslabón de contacto entre el Gobierno y la sociedad, han sido prácticamente cooptados en múltiples regiones. Ya no estamos ante el escenario del alcalde presionado o amenazado; asistimos a la captura abierta de las instituciones locales, donde presidentes municipales ejercen el cargo estando directamente subordinados o formalmente integrados a las filas del narcotráfico.

Cuando la autoridad local opera como un brazo logístico, financiero o policiaco del crimen, el pacto federal se quiebra desde su base. El ciudadano queda en un desamparo absoluto; la Policía que debería protegerlo responde al cártel local, la obra pública se asigna a empresas fachada de la delincuencia y el presupuesto público termina financiando estructuras criminales.

Esta cesión de facto del territorio no sólo destruye el tejido social, sino que vulnera la seguridad nacional. Un país que no controla la totalidad de su territorio ni garantiza el libre tránsito de sus ciudadanos, dentro de sus fronteras, no puede preciarse de ejercer soberanía plena.

Minimizar esta crisis bajo narrativas de ser un problema entre bandas rivales implica ignorar la dimensión constitucional del problema, en el cual el Estado mexicano está cediendo, por omisión, corrupción o incapacidad, pedazo a pedazo la soberanía que debe de ejercer el propio Estado.

Recuperar la soberanía no requiere discursos nacionalistas ni retórica vacía sobre la autodeterminación frente al exterior. Exige, ante todo, la decisión política de recuperar la autoridad constitucional en cada municipio del país. Implica depurar y fortalecer los gobiernos locales, dismantelar la complicidad política con el crimen y restablecer el imperio de la ley donde hoy impera la impunidad.

Sin control territorial ni instituciones limpias, la soberanía es sólo una palabra grabada en letras de oro en el Congreso, mientras en las calles gobierna el crimen organizado.



OPINIÓN



RED COMPARTIDA

GAYOSSO: DE NEGOCIO MILLONARIO A PLEITO INTERNACIONAL

Lo que comenzó como una operación empresarial por unos 224.7 millones de dólares terminó convertido en un expediente que brinco de los juzgados mexicanos a las cortes de EU y ahora hasta a la TV estadounidense. El caso Gayosso vuelve a poner bajo los reflectores a Advent International, el fondo que estuvo involucrado en la operación. El programa America's Voice Live, conducido por Steve Gruber, dedicó un segmento al caso bajo el título "Advent Executives Wanted in Mexico", al recuperar las órdenes de aprehensión emitidas en México contra ejecutivos y exejecutivos relacionados con la firma. La disputa surgió después de que Servicios Funerarios GG adquiriera Grupo Gayosso en 2021. Los compradores denunciaron presuntas irregularidades en la información financiera proporcionada durante la transacción; Advent ha rechazado esos señalamientos y sostiene que las acciones emprendidas en México forman parte de una estrategia de presión. El pleito se extendió a EU, con procedimientos en Massachusetts y Delaware. En mayo pasado, una corte de Delaware determinó que Advent podía recuperar determinados gastos legales relacionados con su defensa frente a una acción iniciada en México. Ahora el expediente suma otro ingrediente: la exposición

pública internacional. Lo que durante años estuvo en despachos y tribunales comienza a tener reflectores. Y para Advent, el problema ya no es solamente jurídico: también es reputacional.

Sin romper con Morena, el presidente del PVEM en la capital del país, Jesús Sesma, les pidió en el congreso capitalino que sean tomadas en cuenta las iniciativas impulsadas por sus legisladores, que tengan el mismo respaldo que las propuestas del Poder Ejecutivo y de otras fuerzas políticas. El diputado local se comprometió fortalecer el trabajo de campo ante las elecciones del próximo año, conminó a que se atienda la iniciativa relativa a regular los refugios y albergues para animales. Y el posicionamiento del dirigente es que no se trata de una propuesta sólo del partido, porque se tomó en cuenta la opinión de otros institutos políticos, además de que es resultado de meses de diálogo y trabajo con rescatistas e involucrados en el bienestar animal que han dedicado tiempo, recursos, esfuerzo y dinero para proteger a los animales en la metrópoli. El PVEM cuenta con 36 iniciativas presentadas en el recinto de Donceles y Allende consideradas prioritarias, por lo que es de cuestionar que en el último año de la actual III Legislatura, no todas hayan recibido la atención que requieren.

Nos comentan que la gobernadora del Edomex, Delfina Gómez, sigue calando los estilos de las épocas del PRI, calificados por la dirigencia de Morena como "métodos rancios". Dicen que la mandataria vuelve a emular a Arturo Montiel, quien a partir de 2001 comenzó con informes regionales para no pararse en el Pleno del

Congreso, aunque a diferencia del priista, la gobernadora mexiquense tiene en la Cámara de Diputados a todo un séquito de legisladores aplaudidores, pero aún así decidió realizar visitas regionales para dar a conocer los resultados de sus tres años de gobierno. Dicen que la administración ha sido selectiva y la mayoría de acciones se han centrado en la zona oriente y allá dicen que no se nota.

Dunia Ludlow quiere que la alcaldía Cuauhtémoc sea su siguiente destino político. Hoy deja la dirección de SUPERISSSTE para buscar una candidatura de Morena en la demarcación, con una trayectoria que incluye la coordinación de la Autoridad del Centro Histórico y trabajo en el gobierno capitalino de Claudia Sheinbaum. Con la convocatoria para las coordinaciones distritales federales ya en curso, y las de las alcaldías en puerta, el partido ya comenzó su trabajo territorial rumbo a 2027. Ya se verá si estas definiciones serán tan tersas como las de las coordinaciones estatales. Ludlow dice conocer bien la demarcación a ver si les es suficiente para ganar la competencia interna por la Cuauhtémoc.

PD: Quintana Roo es epicentro mundial contra el sargazo; la gobernadora Mara Lezama de inauguró la 4ª Conferencia UE-Caribe Global Gateway se destacó que ese estado del caribe es epicentro mundial contra el sargazo; la conferencia es coorganizada por la Unión Europea en colaboración con el gobierno federal, el estatal, la iniciativa privada, académicos, instituciones financieras y organismos internacionales en la que especialistas internacionales exponen estrategias para combatirlo.



CALLE Y TRIBUNA

NI CRIMINALES NI CÓMPlices EN 2027

ALFONSO RAMÍREZ CUÉLLAR

El próximo proceso electoral debe marcar un punto de inflexión. En las boletas de 2027 no puede haber espacio para criminales ni para quienes hayan construido su poder al amparo, protección o complicidad con organizaciones delictivas.

Hoy el escrutinio público es permanente. La ciudadanía está más atenta a lo que hacen sus representantes y a la manera en que ejercen el poder. Por eso, los partidos y las autoridades deben contar con mecanismos eficaces para revisar los perfiles que aspiran a ocupar cargos de representación popular.

No basta con ganar una encuesta o acreditar popularidad. Quién aspire a gobernar debe demostrar integridad, capacidad y respeto por las instituciones.

Lo ocurrido recientemente en Juchitán debe servir como una seria advertencia. El presidente municipal Miguel Sánchez Altamirano fue detenido y enfrenta acusaciones relacionadas con extorsión y presuntos vínculos con una organización criminal. Las responsabilidades deberán determinarse conforme al debido proceso, pero el caso vuelve a colocar sobre la mesa una pregunta indispensable: ¿qué filtros existen antes de que una persona llegue a una candidatura?

Resultaría sumamente reprochable que alguien elegido para velar por los intereses de una comunidad terminara siendo su verdugo, utilizando el poder público para permitir extorsiones, saquear recursos o abrir espacios a personas vinculadas con actividades ilícitas.

Ese tipo de hechos no solamente golpea al partido que postuló a una persona. Deteriora a la política entera.

De por sí, la confianza ya es escasa. De acuerdo con la Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental 2023 del INEGI, únicamente 28.9% de la población manifestó tener mucha o algo de confianza en los partidos políticos. Recuperar la credibilidad pública continúa siendo uno de los grandes desafíos.

Los criminales son criminales, no políticos, y la política debe ser ejercida por personas que respeten las instituciones, el dinero público, pero sobre todo, a la ciudadanía que les entrega su confianza.

En 2027 estará en juego la credibilidad del sistema mexicano de partidos y de la política misma. Por eso, las dirigencias tienen una enorme responsabilidad al abrir sus procesos de selección.

Se necesita una revisión mucho más rigurosa de quienes buscan una candidatura: trayectoria pública, antecedentes, patrimonio, desempeño en cargos anteriores y cualquier señal documentada que amerite una investigación.

Pero debe cuidarse un principio fundamental: investigar no significa condenar anticipadamente. Los filtros deben construirse con evidencia, instituciones y debido proceso, no mediante rumores o acusaciones sin sustento.

México necesita candidatos y candidatas limpias. Personas capaces de resolver los problemas del pueblo e íntegras para comprender que ocupar un cargo público significa servir, no servirse de él.

En 2027, la discusión no debería limitarse a quién puede ganar una elección. Antes tendría que existir una pregunta más importante: ¿quién garantiza honestidad y ética?

Este es el verdadero reto: que la política camine en sentido contrario a los intereses criminales, a las redes de saqueo y a la facturación falsa. La regeneración de la vida pública en México se logrará solo con un desvinculamiento total y absoluto del crimen en la política.

En 2027, ni criminales ni cómplices.



UN MAL PRESUPUESTO

RUBÉN MOREIRA VALDEZ

Inicio el último año de la legislatura y se repite el ritual en el cual se entrega el paquete económico que servirá para sostener la administración pública en 2027 y orientar las políticas del país. A pesar del espíritu festivo y del "no pasa nada", las cosas no marchan bien en el país y eso se nota.

A primera vista, el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para 2027 parece contener buenas noticias. Propone un gasto de 10 billones 636 mil 488.1 millones de pesos, 4.3 por ciento más que lo aprobado para 2026. El problema aparece al descontar la inflación estimada por el propio Gobierno: el incremento real es de apenas 0.3 por ciento. En otras palabras, el presupuesto no crece; solamente cambia de lugar.

La comparación con 2018 ayuda a entender hacia dónde se movió. El gasto total es hoy 32.9 por ciento mayor en términos reales, pero 21 de los 41 ramos comparables reciben menos recursos. Es importante aclarar que una muy buena parte del menguado crecimiento real del presupuesto se sostiene con una criminal deuda que hipoteca el futuro del país.

El contraste más evidente está en la infraestructura. El gasto carretero disminuye 23.2 por ciento, al pasar de 72 mil 216.1 millones de pesos en 2018 a 55 mil 476.7 millones en 2027. En el campo ocurre algo similar. Agricultura y Desarrollo Rural pierde 18.8 por ciento; la sanidad e inocuidad agroalimentaria,

48.9 por ciento, y los recursos concurrentes con los estados sencillamente desaparecen. Al ver las decisiones financieras tomadas en relación con el campo, se explica, en buena medida, la caída de la producción y el avance de plagas y enfermedades en ese sector.

La seguridad local tampoco sale bien librada. Los subsidios federales y el programa de prevención del delito sumaban 8 mil 33.8 millones de pesos en 2018. El fondo que los sustituye tiene apenas mil 201.1 millones: 85 por ciento menos. A la vez, el fondo de aportaciones para seguridad pública permanece prácticamente congelado. En un entorno de percepción de inseguridad creciente en el país, gobernadores y alcaldes cuentan con menos recursos para atender los temas relevantes en la materia.

También pierden los contrapesos: el Poder Judicial recibe 33.2 por ciento menos; la CNDH, 46.4; el Tribunal Federal de Justicia Administrativa, 23.6; y la Fiscalía, 15.1 por ciento menos que la antigua Procuraduría. En un escritorio del Senado de la República se mantiene congelada la declaratoria de constitucionalidad de una reforma al artículo 123 que permitiría aumentar los salarios a los policías del país.

Por supuesto, no todo disminuye. Se asignan más de 18 mil millones de pesos al Tren Maya y más de 800 millones de pesos a Mexicana de Aviación. Pero el mayor crecimiento está en un renglón que no abre escuelas, no cura enfermos ni patrulla calles: el costo de la deuda. En 2027 llegará a 1 billón 306 mil 35.6 millones de pesos, 82.1 por ciento más que en

2018 y por encima de todas las aportaciones a estados y municipios.

Las transferencias económicas, garantizadas por la Constitución y conocidas como programas sociales, ya no son suficientes para que los beneficiarios puedan llevar una vida digna. La destrucción del sistema de salud, entre otras cosas, los obliga a destinar más recursos para atenderse de manera privada o comprar medicamentos. A ello hay que sumar la caída del empleo formal y el hecho de que el aumento al salario mínimo no aumenta la masa salarial. El retiro de dinero de las Afores ha llegado a cifras históricas, y la mora y la cartera vencida de tarjetas de crédito también aumentan.

A fin de cuentas, un presupuesto es una lista de prioridades escrita en pesos. La de 2027 coloca primero la deuda y la continuidad de obras faraónicas que promovió la visión de López Obrador y deja atrás carreteras, campo, seguridad local y contrapesos. La pregunta es simple: ¿con qué criterio se justifica esa elección y quién responderá por sus consecuencias?

P. S. Los apagones se extienden por muchas regiones del país; sin embargo, el presupuesto de CFE, según el proyecto, cae 8.1 por ciento, mientras su deuda aumenta 33.8 por ciento.

(Texto elaborado en colaboración con Francisco Lezama)

*Cifras en pesos de 2027. Fuentes: PPEF 2027; PEF 2026 y 2018; analíticos de la SHCP 2018-2027, y Criterios Generales de Política Económica 2027.



[¿SERÁ?]

Mensaje claro

La presidenta fue clara y firme, no puede aprobar actos violentos como la destrucción de la estatua de Felipe Calderón en Los Pinos. "No estoy de acuerdo con ningún acto que represente violencia", afirmó. Sin duda una posición prudente y responsable porque legitimar esas acciones puede inspirar a uno que otro *quedabién* a escalar cada vez las acciones de destrucción. ¿Entenderán eso quienes juegan el papel de propagandistas o aplaudidores de este tipo de acciones, muchos de ellos disfrazados de periodistas? ¿Será?

¿Hay molestia?

Cuentan que hay cierta molestia en una parte de la bancada morenista del Senado luego de que la dirigencia del partido le cerrara el paso a la legisladora Andrea Chávez para hacerse de la candidatura para la gubernatura de Chihuahua; plaza donde Cruz Pérez será el representante en las urnas... Solo hay que ver que uno de sus principales impulsores, el senador Adán Augusto López decidió no aparecerse en la votación de la famosa Ley Antímemes que propuso la propia 4T junto con otra veintena de legisladores para dejar en claro su desacuerdo. ¿Será?

Escuelas inseguras

Parece que se acabaron los tiempos en los que las escuelas eran las zonas de seguridad de niños y adolescentes. Lo que sucedió en la secundaria de Torreón, y hace un año en el CCH Sur, en la Ciudad de México, nos muestra que el peligro no sólo está afuera de los planteles, sino que se cuela al interior, por lo que se deben replantear las medidas de seguridad que involucren a toda la comunidad estudiantil, incluidos padres de familia y trabajadores... Una situación que no hace de lado el papel que deben jugar las autoridades en lo que se refiere a la prevención, persuasión, y aplicación de la justicia. ¿Será?

Dos años de la regulación

Este viernes se cumplen dos años de la aprobación a las reformas a la Ley de Turismo de la CDMX con las que, entre otras cosas, se pretendía regular plataformas digitales de alojamiento con el ánimo de combatir la llamada "gentrificación"... El problema es que la capital que gobierna Clara Brugada sigue siendo sede de múltiples protestas por el déficit de vivienda existente sin que haya resultados tangibles de los beneficios de la ley; al mismo tiempo, los pequeños prestadores de servicios turísticos acusan que no se les ha llamado a la mesa de las autoridades para avanzar en la implementación de una regulación justa. ¿Será?

Zapopan en la mira

En los pasillos de Movimiento Ciudadano en Jalisco las miradas rumbo a 2027 ya están puestas en Zapopan, un bastión naranja que han gobernado desde 2015. Cuentan que entre los perfiles que comienzan a cobrar fuerza en el mapa de sucesión destaca la diputada local Mónica Magaña, quien no solo se formó en las filas del partido desde 2013 y acompañó a Pablo Lemus en su primera campaña municipal, sino que viene de ratificar su arrastre territorial al lograr la reelección en el Distrito 10 en 2024. Aunque la legisladora insiste en que la prioridad inmediata es mantener cerrado el puño del partido, los números internos ya la colocan en la conversación formal. ¿Será?

Entre el dólar y el petróleo

La economía mexicana tiene una prueba enfrente, sortear el incremento del dólar y la amenaza de un alza del petróleo debido al ataque de ayer a un buque en el estrecho de Ormuz... Hasta el momento, a pesar de la presión, el país ha salido muy bien librado, el pragmatismo en la macroeconomía ha contenido cualquier escenario catastrófico. Pero hay que estar atentos a la reacción de las autoridades. ¿Será?



REDES DE PODER



JUEZ Y LOBO

Donde se **debería abogar** por la **justicia**, la **rendición de cuentas** y la **transparencia**, es donde al parecer se cometen **acciones** como **violencia política** en **razón de género**. Además de **conflictos de interés**, lo cual **atañe** al **magistrado** de la **Sala Regional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF)**, **José Luis Ceballos Daza**. Nos explican que el “**magistrado del acordeón**”, ha **forjado** una **inconfesable alianza** con el **diputado neomorenista**, **Víctor Hugo Lobo**. ¿La razón? Insistir en **arrebatarle** el **PRD CDMX** a su **legítima dirigente**, **Nora Arias Contreras**, quien logró **conservar** el **registro** del **partido del Sol Azteca**. El **caso** es que se **observa** un “**pacto patriarcal**”, nos dicen, y lo peor es que **ocurre** en **momentos** donde la **mujer** ha **alcanzado** los **niveles más altos** de la **política**, empezando por la **presidenta Sheinbaum**. Atentos.

EL MENSAJE DE CLARA

Mientras **Morena** a **nivel nacional** termina de **acomodar** sus **piezas rumbo a 2027**, en la **Ciudad de México** comienza a **abrirse el siguiente capítulo: alcaldías, Congreso local** y, por supuesto, el **reparto de espacios**. En ese **contexto** llega el **mensaje** que dará **Clara Brugada** este domingo, que podría **servir** también para **marcar** el **ritmo** de lo que viene. Más allá de los **nombres** que **comienzan a circular**, la **jefa de Gobierno** tendrá la **oportunidad** de **dejar claro** que en la **capital** hay **conducción política** y que las **definiciones electorales** no deben **trascender** a una **disputa interna**. Porque si la **dirigencia local guinda** ya empezó a hacer **cuentas**, alguien

podría tener que poner **orden** en el **tablero**.

DEL DESALOJO AL ESCAPE

Lo de **Lorena Cuéllar** en **Calpulalpan** exhibe un **conflicto** que su **gobierno** no solo no ha **resuelto**, sino que dejó **crecer**. Ya en **abril pasado**, la **respuesta** a las **protestas campesinas** fue el **desalojo** con **antimotines**, bajo el **argumento** de que el **diálogo** se había **agotado**. Meses después, los **inconformes** **volvieron** por ella a **gritos** de “**represora**” y **obligaron** a su **equipo** a **sacarla** por una **ruta alterna**. **Ocho solicitudes** de **audiencia** después, el **saldo** para la **mandataria** es **lapidario**: el **gobierno** que **cerró** la **puerta** al **diálogo** terminó **buscando** cómo **salir** del **problema**. Vaya metáfora.



El Maximato



**Por Rubén
Moreira Valdez**

Diputado federal
@rubenmoreiravdz

En 1910 inició un proceso revolucionario que detonó la violencia por tres décadas. En la vorágine hubo tanto levantamientos legítimos como golpes de Estado y una guerra de carácter religioso. Hombres fuertes que en dos o tres años pasaban a ser parte de la historia o a ocupar una tumba en algún olvidado cementerio. No faltó el que de joven se inmortalizó en la fotografía del pelotón que fusiló a Maximiliano y de viejo terminó traicionando a Madero y, años después, con una cara horrible en los periódicos que reportaban su muerte.

Magnicidios y traiciones menudearon durante esos años y, de no ser por Venustiano Carranza y su idea de una reforma constitucional, es muy probable que el movimiento hubiera

terminado en un espectacular fiasco. Uno de tantos hechos de sangre lo protagonizó, como víctima, el Manco de Celaya, aquel sonorenses de prodigiosa memoria que mandó al otro mundo a Carranza, su querido jefe, y a un buen número de compañeros de armas. Resulta que en un lugar llamado "La Bombilla" le pegaron de tiros. Mal asunto y peor si recordamos que era el presidente electo. A su cuate Plutarco Elías Calles, al cual no faltó una mente perversa que lo señala como responsable, se le ocurrió una salida magistral para resolver el problema de la sucesión: un partido político donde cupieran todos los revolucionarios.

Ese maestro, ateo y de mirada torva, inauguró el periodo llamado Maximato. Procuraba que los medios y los políticos le llamaran "Jefe Máximo" y su mano se sentía en la administración pública y en los gobiernos locales.



Tiraditos

LAS ATROCIDADES DE LA SECUNDARIA EN TORREÓN

• Sumamente preocupante lo que ocurrió en la escuela secundaria diurna de Torreón, Coahuila, donde dos jóvenes de 18 años, hermanos, ingresaron y con machetes comenzaron a agredir a los alumnos y a la subdirectora del plantel, quien perdió la vida. Dicen los jóvenes que lograron atrincherarse en los salones y colocar los pupitres tras las puertas de los salones, que los agresores iban en contra de las mujeres. En México no queremos que se repitan los casos de violencia escolar que se registran constantemente en Estados Unidos, por lo que es necesario redoblar las medidas de seguridad y atender la salud mental de los jóvenes que se atreven a cometer este tipo de atrocidades.

RECHAZA CSP QUE EN SU CAMPAÑA HUBIERA DINERO DEL CRIMEN ORGANIZADO

• Vaya enojo que pasó la presidenta **Claudia Sheinbaum** al aclarar que en su campaña para la Presidencia no hubo recursos del crimen organizado porque aseguró que el INE documentó todos los ingresos y no le hizo "una sola observación!", por lo que incluso calificó la pregunta de "tendenciosa", pese a que fue cuestionada: ¿Cómo le hizo para blindar que a su campaña no llegaron recursos indeseados? Lo cierto es que, durante la pasada contienda, el tema de los recursos ilegales fue un tema que generó muchas suspicacias en todos los partidos y, ahora que están en puerta las elecciones intermedias, las tentaciones sobre el financiamiento ilegal vuelven a surgir, por lo que hay que poner mucha atención.

"ANDABA YO VOLANDO", DICE SHEINBAUM

• Feliz se le vio a la presidenta **Claudia Sheinbaum** ayer en su mañana cuando se refirió al video que su antecesor, **Andrés Manuel López Obrador**, publicó en Youtube para presentar su segundo libro escrito en el retiro, 'Pueblo', el cual le dedicó, pues confesó, con una gran sonrisa, que "andaba volando" porque el exmandatario la reconoció como "la mejor presidenta del mundo".

EL ENTUERTO DE JASMINE BUGARÍN

• El otro coraje que hizo la presidenta **Claudia Sheinbaum** fue cuando en la mañana le informaron que la coordinadora estatal de Nayarit, **Jasmine Bugarín**, tiene la doble nacionalidad, de Estados Unidos y México, lo que tanto combatieron desde la presidencia de México para impedir que los gobernantes atendieran a intereses ajenos a nuestro país. La dirigencia de Morena y la propia consejera Jurídica, **María Luisa Alcalde**, mencionaron que Bugarín renunció ante la Secretaría de Relaciones Exteriores a su nacionalidad estadounidense, pero hay quienes dicen que el procedimiento debe ser ante las autoridades estadounidenses, no mexicanas.



Línea 13

RELAJA GOBIERNO VERIFICACIONES A NEGOCIOS

•El Gobierno de la Ciudad de México determinó flexibilizar las clausuras o cierres de negocios que estén operando fuera la norma, tanto para la venta de productos, como generación de ruido o violentando los permisos. **Aver la mandataria local, Clara Brugada,** informó que ahora se les dará tres chances a los propietarios de estos negocios antes de proceder al cierre, esto con la finalidad de generar un mecanismo que corrija la mala operación en lugar de ser sancionador. Veremos si esta laxitud hace que los propietarios tomen conciencia de su responsabilidad, aunque eso parece difícil de que ocurra. El otro motivo para tomar estas acciones es la de terminar con la corrupción de los verificadores, veremos si se logra.

LA INCONFORMIDAD VECINAL EN XOCHIMILCO

•Donde no les calienta el poco sol de la capital son a los habitantes de la alcaldía Xochimilco, donde los habitantes de Atlapulco realizaron una serie de bloqueos debido a que la tormenta del pasado miércoles generó inundaciones en viviendas y vialidades causando graves daños económicos a los propietarios. Los inconformes se quejan de fallas en el sistema de drenaje y piden que se mejore, pero ni la autoridad de la propia alcaldía como del gobierno central parecen estar interesados en atender sus quejas. En Xochimilco la gente está cada vez más inconforme con sus autoridades, situación que es alentada por los enemigos políticos de la alcaldesa **Circe Camacho,** que seguramente saldrá a pedir el voto para su reelección, algo que resulta muy complicado.

FALLA MANTENIMIENTO Y EXPLOTA TRANSFORMADOR

•El Congreso de la Ciudad de México despertó con un gran estruendo, luego de que sus oficinas ubicadas sobre avenida Juárez, sufrieron fuertes daños por la explosión de un transformador. Los hechos ocurrieron muy de mañana por lo que no hubo lesionados de gravedad. Dicen los que conocen las entrañas del poder legislativo, que ese transformador ya había presentado fallas desde hace un año, aproximadamente, y que se reportó a la Oficialía Mayor, pero por cuestiones aún no explicadas no se sabe por qué no atendieron la falla, hoy están los resultados a la vista de una falta de mantenimiento. La gran interrogante es si los diputados entrarán a investigar quien hizo caso omiso de dicho reporte o lo dejarán pasar.



OPINIÓN

**LUIS ALBERTO
MONTEAGUDO
OCHOA**

COLUMNA INVITADA

El amasiato morbososo de Fascismo-Pueblo

El denominado "Pueblo" fue el factor real de poder del fascismo, fundamentalmente a través de las organizaciones sindicales, de esas que plagando una institución que normalmente vinculan a la organización obrera de tendencia marxista (sindicatos), pasando por alto que las extremas derechas igualmente han encontrado en ese grupo dispuesto a todo en pos de obtener beneficios contradictorios directamente con el discurso que plagian, pariendo una extorsión perfecta, basada en los prejuicios clasistas de nuestras hipócritas sociedades: "si es el pobre el que habla, es justo", como si la moralidad de las personas, su veracidad o su decencia, dependiera del sector social donde nació. Sonará a obviedad, pero el manto victimista que iguala a la pobreza con la bondad ha tenido tanto efecto que, entre otras cosas, le permitió al fascismo y demás totalitarismos, llegar a convertirse en esa banda de saqueadores y asesinos que aterrorizó al mundo antes y durante la Segunda Guerra Mundial.

A pesar de la hipócrita estigmatización de élites de derecha como cabezas del movimiento, la historia truqueada del fascismo se devalúa por sí sola pues... sin el pueblo unido para jamás ser vencido -para empezar, por sus delirios-, los líderes tiránicos del siglo veinte jamás habrían existido. Así como la mezcla de cemento con sus respectivos ladrillos une a los diversos componentes de una pared, la mezcla que unió al pueblo con el tirano para cometer atrocidades fue el resentimiento llevado a su más perfecta consumación, y ese resentimiento fue siempre dirigido hacia algo que sirvió de chivo expiatorio para excretar sus más profundas aversiones: sean nobles, clérigos, burgueses, opositores políticos, contrarrevolucionarios, caricaturistas y cuanto ente identificado estúpidamente como el culpable de su decrepitud, el pueblo con su santón tiránico, se convirtieron

no sólo en puritano santurrón, sino también, en miserable celador y peor aún, en los fieles soldados de la verdad.

El pueblo unido por sus frustraciones, concretado el delirio, lo denominan "justicia", y es el gorro frigio con el que el déspota venido a más se consagra como padre de la patria y verdugo único de la nación, pues al ser ungido por su horda, goza del aplauso fanático de todo crédulo que proclama que "por fin alguien les ha hecho justicia". Confunden venganza con justicia, pues esta última no se hace fundada en personales creencias o a partir del "programa beatífico de iluminado alguno", sino porque la justicia, hecha ley -"la ley sí es la ley"- siguiendo un camino exclusivamente procedimental, persigue una falta racionalmente establecida no para saciar la venganza, sino para refrendar el principio validado por una sociedad conjunta en pos de la más absoluta, común y recíproca convivencia.

No se entendería el fascismo sin las "fachos", esto es, las huestes armadas de trabajadores sindicalizados conocidos como "camisas negras", esas bestias oportunistas parapetadas en su supuesta "causa justa popular" para cazar opositores e imponer a su padrote, "el Duce" Mussolini, al frente de un gobierno autoritario que, como su émulo aventajado: Adolf Hitler en Alemania, con sus "camisas pardas", con escuadrones de asesinos como aquellos de las "SA", se autodenominaban "pueblo armado" que actuaron bajo el mote de "socialistas": "Partido Nacional Socialista Obrero Alemán", no suena mucho a "derecha elitista confesional" y, como dirá Hannah Arendt en sus "Orígenes del Totalitarismo": "Si en alguien confiaba Hitler, era en Stalin", quien, cuando inició la invasión alemana a la URSS, por dos semanas el sádico georgiano quedó absorto porque no podía creer que su gran amor lo hubiera traicionado.

•Catedrático de la Universidad del Pedregal.



**CLAUDIA
BOLAÑOS**

SEPA LA BOLA

El poder detrás del dictamen y la credibilidad institucional

Y Sepa La Bola... pero nos cuentan que la Fiscalía de la Ciudad de México tiene frente a sí una pregunta incómoda: ¿qué tan blindados están sus procedimientos para evitar que intereses particulares puedan influir, presuntamente, en una valoración que debería sustentarse únicamente en criterios técnicos?

La pregunta surge a partir de los señalamientos hechos por un expleado del despacho de Maha Schekaibán, dentro de su disputa con Bernardo Vogel, un asunto que ambos han ventilado públicamente. Hace unos días, ella pidió la destitución de la jueza Quinta de lo Familiar, Araceli Cortés, por presuntas irregularidades y omisiones, según su dicho.

Y ahora aparece un señalamiento relacionado con la Fiscalía capitalina. Un expleado del despacho de Schekaibán afirmó, en una declaración ratificada ante notario, que una evaluación no encontró afectación emocional. Según su relato, el resultado habría provocado una instrucción para cambiar el dictamen.

El declarante también afirmó que habría existido contacto con una persona dentro del Centro de Atención a la Violencia Intrafamiliar (CAVI), perteneciente a la Fiscalía, así como un supuesto pago de 80 mil pesos para obtener una valoración favorable.

De comprobarse esas acusaciones, estaríamos ante algo mucho más grave que una disputa entre particulares: significaría que, presuntamente, una institución pública pudo haber sido utilizada para dar apariencia oficial a una conclusión previamente buscada.

Pero precisamente porque se trata de acusaciones delicadas, la Fiscalía tiene que investigar con rigor. Una declaración notarial no convierte automáticamente un relato en una verdad probada, de la misma manera que una acusación no puede ser descartada sin una revisión seria de documentos, comunicaciones, peritajes y posibles responsabilidades.

El punto central está en determinar qué ocurrió realmente con aquella evaluación y si hubo o no intervención externa en el procedimiento.

Si las comunicaciones del 19 de julio de 2024 efectivamente anticipaban el resultado que tendría el dictamen, como sostiene el declarante, habría que explicar cómo pudo ocurrir esa coincidencia. Y si existió algún contacto o pago irregular relacionado con una valoración oficial, corresponde establecer quién intervino y con qué propósito.

La crítica, por ahora, no puede convertirse en una sentencia contra las personas señaladas. La crítica institucional sí puede hacerse: una Fiscalía no puede permitirse que existan dudas razonables sobre la independencia de sus valoraciones, particularmente cuando estas pueden tener consecuencias en una controversia judicial o familiar.

Porque el daño, de confirmarse una interferencia, no terminaría en Vogel o Schekaibán. Alcanzaría a todas las personas que recurren al CAVI en busca de una valoración profesional y a las víctimas que necesitan confiar en que un dictamen institucional no depende de influencias, contactos o dinero.

Y Sepa La Bola... el Observatorio Permanente de Integridad Electoral (OPINE) acaba de advertir que uno de los riesgos para las elecciones de 2027 es precisamente el debilitamiento de la confianza en las instituciones encargadas de arbitrar y certificar decisiones. El observatorio documentó decisiones que, a su juicio, generan riesgos para la certeza, la equidad y la independencia electoral, además de señalar presiones presupuestales y posibles riesgos de captura institucional.

Aquí también se debe resaltar que la autoridad de una institución descansa, en buena medida, en la confianza de que sus procedimientos no están subordinados a intereses externos.

En materia electoral, esa confianza resulta indispensable para aceptar los resultados. En materia de procuración de justicia, también lo es para creer en un peritaje, una valoración o una resolución.

•Periodista. Exservidora pública con conocimientos en Ciudad, temas de Seguridad, Electoral, Transparencia, Protección de Datos Personales y Derechos Humanos.



Aspirantes con ventaja

Ricardo Monreal calcula que hasta 150 diputados de Morena buscarán reelegirse en 2027, justo antes de que entre en vigor la prohibición que su partido aprobó. Podrán participar en las encuestas internas sin pedir licencia. Eso les permite seguir recorriendo sus distritos como legisladores, con una presencia pública que sus rivales todavía tienen que construir. Monreal asegura que habrá reglas para impedir el uso electoral de recursos públicos. Aun cumpliéndolas, quien ocupa la curul llega a la selección con mayor reconocimiento y acceso a espacios políticos. Morena promete elegir por encuesta, pero sus diputados arrancan la carrera desde adelante.

Indignación no pedida...

Claudia Sheinbaum se indignó por una pregunta que **Reyna Haydee** no le hizo. La reportera preguntó cómo blindó su campaña para impedir la entrada de dinero del crimen organizado; la Presidenta escuchó una acusación de financiamiento ilícito, respondió "te pasaste, Reyna" y exigió pruebas. Al final quedó una pequeña paradoja de mañanera: la acusación que provocó el enojo presidencial nunca fue planteada, pero sí fue la gota que derramó el vaso de la paciencia de la mandataria. ¿Por qué tan sensible con el tema?

Cerrada, 'ciclovía aduanal'

Las nuevas bicicletas de Ecobici querían llegar pedaleando al Día Mundial sin Auto, pero se quedaron atoradas antes de tocar la Ciudad de México. La presentación prevista para el 22 de septiembre en el Zócalo no ocurrió porque los equipos, fabricados e integrados entre Estados Unidos y Canadá, enfrentaron problemas aduanales. El gobierno capitalino ahora espera que las primeras mil 500 unidades arriben durante octubre. El plan sigue siendo ampliar en 60 por ciento el sistema hasta alcanzar 15 mil bicicletas y extenderlo a alcaldías periféricas. Por ahora, la movilidad sustentable avanza sí, pero al ritmo que permita la aduana.

Aplausos controlados

Clara Brugada tendrá informe antes del informe. La jefa de Gobierno convocó a una "asamblea ciudadana" el 4 de octubre, a las 10:30 horas, en el Auditorio Nacional, nueve días antes de acudir al Congreso capitalino. Ahí repasará programas, obras y los cambios que considera centrales de su administración. Y tratándose de un recinto cerrado, la apuesta parece clara: que nadie se le salga antes de que concluya el mensaje. Primero la asamblea, después el informe institucional. Todo bajo techo, con butaca asignada y, de ser posible, paciencia suficiente para llegar hasta el último aplauso.

Cien días

México presume interlocución con la Casa Blanca, agencias federales, legisladores y empresarios, pero el balance de los primeros cien días de **Roberto Lazzeri** tiene una postal bastante menos diplomática: el embajador también ha tenido que entrar a centros de detención, hablar con ICE y llevar al Departamento de Estado el reclamo por mexicanos muertos bajo custodia migratoria. Mientras el representante mexicano dice entrar por la puerta principal, otros mexicanos esperan detrás de una reja que esa relación bilateral también funcione para ellos.



Respuesta a López Obrador: ¿en serio ya no hay corrupción?

Andrés Manuel López Obrador reapareció esta semana para presentar su libro *Pueblo*. Habló durante más de una hora, defendió su gobierno y dijo una frase que me hizo mucho ruido: "Como se acabó la corrupción, digan lo que digan, se acabó la corrupción". Aunque después matizó que "hay todavía".

¿Cómo es que se atreve a declarar la terminada después de los escándalos ocurridos durante su sexenio, incluidos los de su círculo cercano?

EL CLAN LÓPEZ BELTRÁN

Justo esta semana, Irving Pineda encontró a Amílcar Olán, operador financiero de Andy y Gonzalo López Beltrán, viviendo en Lugano, Suiza. La residencia volvió a anunciarse en renta después de que lo localizaron. Pedían **15 mil francos suizos mensuales**, más de 300 mil pesos. Ese es el oscuro personaje que López Obrador se negó a investigar.

Y es que su nombre aparece en las investigaciones de Latinus sobre el llamado *Clan*. En audios difundidos por ese medio habla de la intervención de Gonzalo en los negocios del balasto, la piedra colocada debajo de las vías del Tren Maya. También aparecen conversaciones sobre **pagos para evitar revisiones de calidad**. López Obrador rechazó los señalamientos contra sus hijos, pero reconoció que el hombre grabado era amigo de Gonzalo. Al preguntarle si la UIF investigaría a Olán, López Obrador respondió "¿para qué?".

Alrededor de su familia hubo más historias, como Pío López Obrador, quien apareció en videos **recibiendo efectivo de David León**, exintegrante del gabinete obradorista. Pemex también rescindió **cuatro contratos por 312 millones de pesos** vinculados con empresas asociadas a Litoral Laboratorios, propiedad de Felipa Obrador, prima del expresidente. A su empresa le correspondía un monto máximo de 77.7 millones.

EL SAQUEO DE SEGALMEX

Luego está Segalmex, creado para abastecer alimentos. López Obrador cifró el daño en 2 mil 700 millones de pesos y lo llamó "el único caso de corrupción". Su balance cubría las cuentas de 2019 y 2020. Mexicanos Contra

la Corrupción documentó observaciones por **15 mil 308 millones**, incluidas Diconsa y Liconsa. Animal Político calculó **17 mil millones** con una nómina de 400 personas que cobraban sin trabajar. Los periodistas Zedryk Raziel y Georgina Zerrega calculan cerca de **19 mil millones**.

¿Y quién dirigía Segalmex durante los desvíos? Ignacio Ovalle, cercano a López Obrador desde hacía décadas. El expresidente lo defendió como "gente buena" engañada por otros funcionarios. En lugar de enfrentar la justicia, Ovalle **salió hacia otro cargo federal** y terminó el sexenio sin acusación penal.

EL HUACHICOL FISCAL

¿Cómo vas a decir que ya no hay corrupción con el escándalo del *huachicol* fiscal encima? Recordemos que López Obrador **entregó los puertos a la Marina** en 2020 para acabar con el contrabando y la corrupción. Ahora la FGR investiga una red que introdujo combustible sin pagar impuestos, con integrantes y exintegrantes navales. En uno de esos esquemas, **19 exefectivos navales** aparecen ya señalados

ante un juez federal.

Y como ocurrió con Segalmex, se protege a los niveles más altos. Rafael Ojeda dirigió la Marina y sus sobrinos políticos están acusados de encabezar la red. Una jueza ordenó citarlo como testigo, pero la FGR dijo que **no lo localizó para entregarle el citatorio**. Godoy dijo que él denunció la red en 2024, aunque fuentes de la Fiscalía dijeron que **nunca denunció formalmente**.

Hay muchos casos más, que no caben en una columna. Así que se equivoca López Obrador. Hubo mucha corrupción en su gobierno y los escándalos llegan hasta **su propia familia**.

EL DATO INCÓMODO

Mexicanos Contra la Corrupción reveló que la Fiscalía de Baja California otorgó más de 200 millones de pesos en contratos a Inteliproof. El Tesoro estadounidense le **señaló por lavar dinero del Cártel de Sinaloa**. Se siguen sumando escándalos.



MEDIACIÓN
TSJCDMX

JUSTA CONCORDIA

El cierre perfecto

Claudia y Toño pensaron que su divorcio era el final de un capítulo difícil, pero en familias con patrimonios complejos, extinguir el vínculo legal es solo el primer paso. Lo más complicado venía después: la liquidación de bienes. Propiedades, inversiones y cuentas compartidas eran un tema que ninguno quería enfrentar. La idea de iniciar otro juicio les significaba desgaste económico y emocional.

Fue entonces cuando un amigo les sugirió un camino distinto: el Centro de Justicia Alternativa del Poder Judicial de la Ciudad de México (CJA), ubicado en Niños Héroes 133, en la colonia Doctores. Ahí, de manera gratuita y con el acompañamiento de un mediador, encontraron un espacio para dialogar.

El mediador no impone decisiones ni toma partido. Su labor es facilitar la comunicación, guiar la conversación y ayudar a las partes a construir sus propios acuerdos.

Por primera vez en mucho tiempo, Toño y Claudia dejaron de centrarse en reproches y malentendidos. Hablaron con respeto. Escucharon las necesidades del otro. Y, paso a paso, construyeron acuerdos equitativos. Más que repartirse un patrimonio, lograron algo que creían perdido: conversar cordialmente y cerrar una historia que ya había consumido demasiado.

En un tiempo récord, firmaron un convenio con los acuerdos contruados. Ese documento, les brindó la certeza jurídica que necesitaban, ya que adquiere el valor de cosa juzgada, es decir, una decisión judicial definitiva que impide que un mismo caso sea juzgado o demandado otra vez, equiparándose a una sentencia dictada por un juez.

El cierre perfecto no siempre llega con un fallo. A veces, llega cuando un mediador tiende un puente y dos personas deciden cruzarlo juntas.



El nuevo animalante

La preocupación por el bienestar de los seres sintientes ha dado paso al surgimiento de una figura ciudadana: el animalante.

Ellas y ellos registran —generalmente con el celular— el momento preciso cuando otras personas abandonan un perro en la calle, reportan hacinamiento de algunos animales o advierten la presencia de especies exóticas.

Suelen llevar la evidencia a las redes sociales, generan empatía civil, viralización de los casos y contribuyen con las autoridades a la visibilización de los problemas.

No constituyen un grupo homogéneo. Hay animalantes de distintas edades, niveles socioeconómicos, profesiones e inclinaciones políticas. Para la mayoría, el vínculo comienza con una experiencia personal: convivir con un perro o un gato o rescatar un ser sintiente abandonado.

Su rasgo común es la empatía interespecie, esa capacidad de incorporar el sufrimiento y el bienestar animal dentro de sus preocupaciones morales y sociales.

La participación se refleja en los reportes a la línea de emergencias **9-1-1** operada desde el C5. Desde octubre de 2024, hemos recibido 48 mil 815 llamadas relacionadas con animales. Los principales motivos son rescate de fauna silvestre-doméstica, animales peligrosos, maltrato y abandono.

Esta nueva conciencia encuentra espejo en el planteamiento de la Jefa de Gobierno de la CDMX, Clara Brugada, de construir una ciudad animalista.

¡Ponte al tiro! En vísperas del Día Mundial de los Animales, conmemorado el 4 de octubre, todas y todos podemos ser animalantes.

—@guerrerochipres



línea10

DEMIS FUENTES

SE CUMPLEN dos años de gobierno en las Alcaldías y, aunque algunos todavía quieran disimular, ya empieza a oler a 2027.

HAY QUIENES dicen que todavía falta mucho, que primero hay que gobernar y que los tiempos electorales los marcan los partidos. Ajá.

MIENTRAS TANTO, varios ya levantaron la mano, otros esperan encuestas y algunos más ya saben que la puerta de la reelección simplemente no se les vuelve a abrir.

POR LO PRONTO, de los 16 Alcaldes, 12 están en posibilidad de buscar otro periodo. **Alessandra Rojo de la Vega** quiere repetir en Cuauhtémoc, lo mismo que **Javier López Casarín**, en Álvaro Obregón; **Nancy Núñez**, en Azcapotzalco; **Lourdes Paz**, en Iztacalco y **Gabriela Osorio**, por Tlalpan. Ninguno le hacen el feo a seguir al frente de sus demarcaciones.

OTROS, como **Circe Camacho**, de Xochimilco, y **Luis Mendoza**, en Benito Juárez, mejor le dejan la pelota en la cancha de sus respectivos partidos.

ASÍ QUE el segundo aniversario trae algo

más que informes, fotografías y cuentas alegres.

QUE NO nos extrañe escuchar mucho más frases como "yo no estoy buscando nada", mientras todos miran de reojo quién se adelanta en la fila.



MIENTRAS TANTO, el Partido Verde lanzó otro amago que huele más a separación que en otros momentos.

Y ES QUE el líder pevetista, **Jesús Sesma**, aseguró que ya están cansados del desprecio de Morena hacia sus iniciativas.

EN RESPUESTA, aseguró, darán el mismo trato que reciben cuando se trate de las propuestas de la Jefatura de Gobierno.

MUCHOS lo ven como una declaración aventurada, más si se toma en cuenta el contexto con el arranque del periodo electoral y la presentación del Informe de Clara Brugada en poco más de dos semanas.

A VER si alguien le recuerda a Sesma que el fuego no se apaga con gasolina.

demisfuentes@reforma.com



de política y cosas peores

CATÓN

DE NUEVO AQUÍ

Mis cuatro lectores díganles a sus amigos: "Tener demasiado sexo provoca pérdida de la memoria". Y añadan en seguida: "Disculpen. ¿Qué les estaba diciendo?"... El marciano le informó a su jefe: "Uno de nuestros platos voladores estalló en el cosmos, entrando a mano izquierda". Preguntó el jefe: "¿Cuál plato fue?". Respondió el marciano: "El UV 42". Dijo el jefe: "Menos mal. No era de la vajilla fina"... La profesora les pidió a los niños: "Digan palabras terminadas en -ollo". Juanito dijo: "Repollo". Rosita dijo: "Pimpollo". Pepito dijo: "Espalda"... Según opinión general, López Obrador ha escrito más libros de los que ha leído. Su manera de hablar en las comparecencias mañaneras exhibía una lamentable inopia cultural. No sólo atentaba contra la Patria: atentaba también contra la gramática. Ahora amenaza con infligirnos otro libro. Su nombre será "Pueblo", pero el pueblo no lo leerá. El pueblo no lee, y el alto costo de los libros los hace accesibles sólo para quien posee una pequeña fortuna. La palabra "pueblo" anda como calzón de prostituta, para arriba y para abajo, con perdón sea dicho. Pocos vocablos habrá en nuestro país tan desvirtuado como ése. Sobado y resobado, el término acabó por quedar horro de significación. Un momentito, por favor. Voy a ver qué es eso de "horro". Significa "vacío", "carente", "falto". Casi siempre la palabra se pronuncia aspirando la hache: "jorro". Así es llamada la mula: jorra. A doña Matilde, mujer de armas tomar, una vecina le gritó: "¡Vieja mula!". "¿Mula yo? -ripostó ella, encrespada-. Sepa usted, vieja pectorra, que he parido 14 veces". Pero advierto que he tomado por caminos que no son los que emprendí al inicio. Vuelvo a ellos. En México la palabra "pueblo" es maniquea, o sea divisiva. Los americanos usan el vocablo people,

que al mismo tiempo quiere decir "gente". Abarca a todos los ciudadanos. Así lo entendió Lincoln en su célebre discurso en el cual habló de un gobierno del pueblo, por el pueblo y para el pueblo. Entre nosotros la palabra "pueblo" se refiere únicamente a los pobres. Desde ese punto de vista un empresario no pertenece al pueblo, como tampoco pertenecemos a él usted que lee estas líneas y yo que las escribo. De igual manera no forman parte del pueblo el mismísimo López Obrador y familia que lo acompaña, pues ciertamente no son unos pobres venaditos. De sobra está decir que no leeré el libro de AMLO. Desde ahora sé, por lo que deja ver el título, que será una sarta de lugares comunes demagógicos, de mentiras, ocultamientos y argumentaciones para tratar de limpiar algo su imagen. El cacique morrenista, egocéntrico y megalómano como es, no se resigna a la sombra ni al silencio. Con este libro hace una vez más acto de presencia, si bien nunca lo ha hecho de ausencia. Una vez más dice: "Aquí estoy", aunque eso perturbe al gobierno de quien lo sucedió en el cargo y sea recordatorio de quién la puso y quién está tras ella. Vuelvo a decirlo: no leeré el libro de AMLO. No me gusta leer pornografía política... Un joven marido comentó: "Mi esposa ha cambiado mucho en un año de matrimonio. Ha cambiado mi modo de vestir, mi modo de hablar, mi modo de peinarme...". (Y espera un poco. Te va a cambiar hasta el modito de andar)... Don Rugacio y doña Castañita se casaron, él de 90 años, de 88 ella. Para el amor no hay edad, dice el proverbio. La primera noche él le tomó la mano a ella, y se durmieron luego. La segunda también. La tercera igualmente. Cuando la cuarta noche don Rugacio volvió a tomarle la mano, doña Castañita protestó, molesta: "¿Qué te pasa? ¿Acaso eres un maniático sexual?"... FIN.

afacaton@yahoo.com.mx



Rayuela

*Lo de la CIA
con el espionaje no
es nada nuevo, y
menos en México. La
embajada de EU
tuvo siempre aquí la
estación más grande
en América Latina.*



LA ESQUINA

El Ejército es la institución en la que más confía la ciudadanía. Desde hace tiempo, esta condición se ha visto sometida a la presión que genera su intervención en actividades de seguridad pública, antaño reservadas a civiles; a pesar de ello, la confianza continúa. Eso habla de la madurez institucional y la capacidad de hombres y mujeres de entender la importancia de la misión que les ha tocado realizar



**GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO**
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

Página: **16** Sección: Fecha: **02/10/26**

KEMCHS NO HAGAN HUMOR





**GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO**
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

Página: **17** Sección: Fecha: **02/10/26**

●● **WALDO PERDIENDO LA CABEZA**

2009



2026





DESCLASIFICADO • EL FISGÓN





DETRÁS DEL 68 ● JERGE







LEGADO...





**GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO**
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

EXCELSIOR

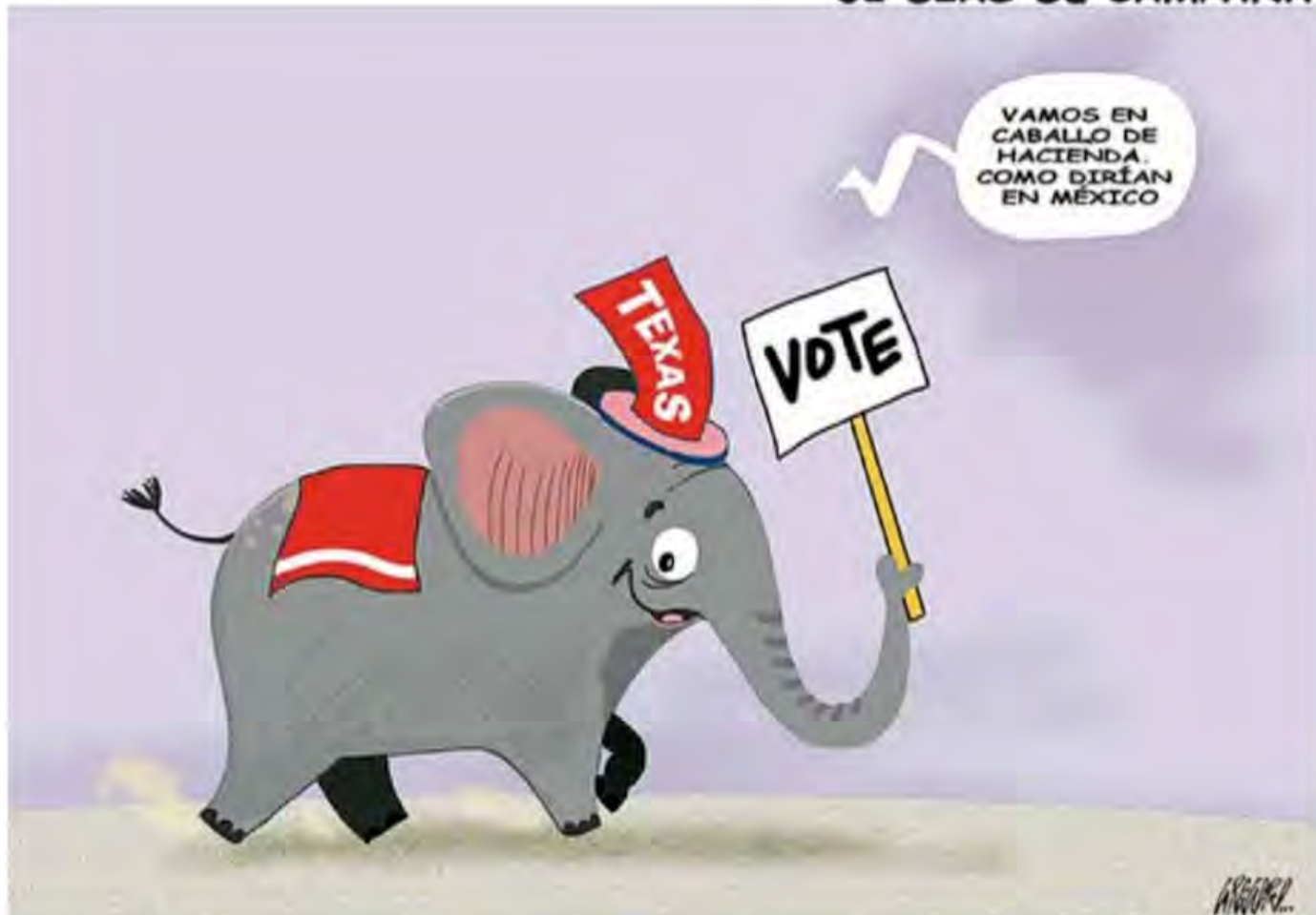
Página: **12**

Sección:

Fecha: **02/10/26**

GREGORIO

32 DÍAS DE CAMPAÑA





LLERA

TRÁMITES Y COSTOS VS MATRIMONIO





RAPÉ

Salvando
al soldado
Cerimedo





TAL CUAL

Alarcón





La dictadura INperfecta

Chavo del Toro

LA DICTADURA
IN PERFECTA





"Ley antimemes"

Perujo

68

2 DE OCTUBRE NO SE OLVIDA



...Y AHORA MENOS QUE NUNCA

Actualizando fechas, personajes y leyes,
¿cuántos años de cárcel y de cuánto sería la
multa para el creador de este contenido?

Perujo



Garci

@garcimonera

Recuerdos

**Dos de octubre
no se olvida**



**Aunque
sea inventado**





Rictus

@manerorictus





HABLANDO DE "EL DECAPITADO"

BUENO, ESO
ES UNA MANIFESTACIÓN
CULTURAL ALGO AÑEJA
EN MÉXICO, BIEN LO PUEDEN
COMPROBAR YENDO A
VISITAR ZACATECAS



Castillo





**GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO**
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

24 HORAS

Página: 2 Sección: _____ Fecha: 02/10/26

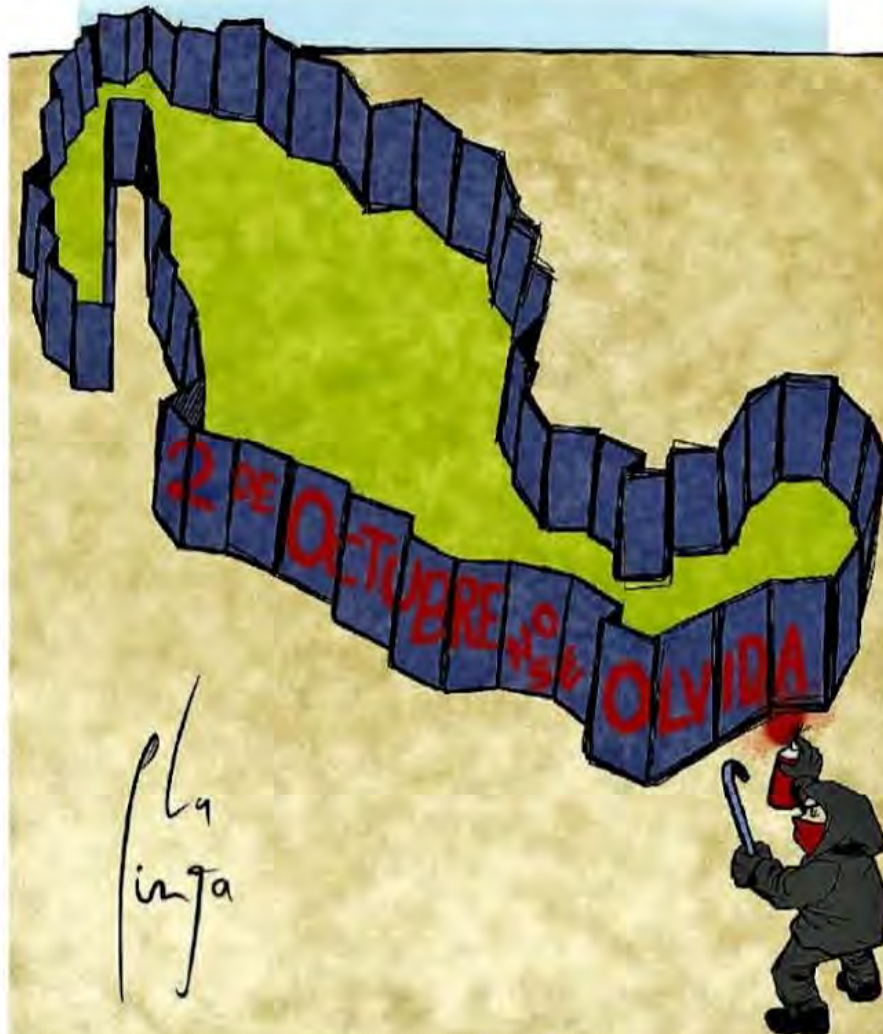


[XOLO ♦ CAMINITO DE LA ESCUELA]





ENCAPSULADO







camacho

LEGADO...

